PRECIO EN TODO EL PAIS 30 Centavos

LA NACION

Edición en 3 secciones

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,179

EL RELOJ DE LORD WINTER

Cuento por EDMUNDO PILOU.



En su hotel antiguo de Oxford Street, que hace frente, cerca de Marble Arch, a los prados segados y a los bosques espesos de Hyde Park, miss Arabella Shefsbury conserva bajo altas vitrinas, viejos relojes de todos los países y de todos los tiempos. Todos, aseguraba ella, tienen una historia; todos despiertan, en el recuerdo algún pensamiento y algún hecho.

—Pequeños locos que, como nosotros, han conocido pasiones y latidos sobre corazones, "my dear". ¡Esos son los relojes!

Estábamos tan asombrados que no podíamos, sin sonreír, escuchar a miss Arabella. Esta percibióse de ello, y, para responder, tomó una minúscula llave de oro, abrió una de las vitrinas, se apoderó de uno de los relojes novelescos, y, poniéndolo bajo nuestros ojos:

—Este reloj, por ejemplo—dijo,—viene de un tío abuelo mío, lord Perceval Winter, quien lo compró en 1820 en Picadilly a un emigrado francés ¡Va usted a ver cuán triste es su historia, "my dear".!

Para no afectarse demasiado a consecuencia de un preámbulo tan grave, mister Fred Williams, a quien se dirigía miss Arabella, sirvióse un gran vaso de ginebra, y fué mientras Fred bebía y que por las altas ventanas veíamos, como en las estampas de Vernet, desfilar los caballeros y los tilburys, que miss Arabella contó la historia del reloj de Lord Winter.

Y, primero, nos dijo ella todo lo hermoso que, en su tiempo, era lord Winter, todo lo seductor, y cómo atraía los ojos por su rostro de rasgos nobles, su mirada cargada de ensueño y ese aspecto un poco fatal que envolvía entonces todo su ser. Lord Perceval no tenía todavía veinticinco años, cuando, por su aire arrogante, sus vivaces ojos, su elegancia rara, aparecía, entre los "bellos" y las "bellas" de Saint James, solicitado por la mejor "gentry" de Londres.

—¡Era de contemplarse, parece—dijo miss Arabella —desde aquí, cuando pasaba, hace unos ochenta años, con botas charoladas, su látigo en la mano, su levita a la d'Orsay decorada por un clavel y montado en su espléndido "pur sang", bajo estas viejas arboledas de Hyde Park!

De dónde viene que un hombre tan continuamente festejado, rico, dotado de las cualidades más raras del corazón y de la inteligencia, experimentara al deseo de dejar Inglaterra un día, de abandonar en ella sus bienes, sus títulos, sus padres y amigos para irse, detrás de Byron, a ayudar con su dinero y con su espada a la liberación de Grecia sojuzgada, es un secreto que nadie conoció bien jamás.

Una hora llegó, sin embargo, marcada por el reloj aquel, en que lord Winter, seguido de un equipaje y de algunos criados, dejó su gran isla por el continente, ganó Francia y fué a Marsella para embarcarse en una goleta que se sostenía mal en el mar.

Todas las desgracias de lord Winter datan de ese minuto. La pequeña goleta que debía llevar a los voluntarios hasta el Levante, puesta en aprietos por la tempestad, sus mástiles quebrados, arrancadas sus velas, comenzando a ser invadida por las aguas, vióse, en efecto, obligada poco después de su partida a echar anclas en la isla de Córcega, en el golfo de Saint Florent.

—Allí—dijo miss Arabella— mi tío descendió y, para ocupar el tiempo, en la espera de la reparación del navío, púsose, como gran cazador que era, seguido de los perros, calzado con altas botas, el fusil en las manos, a recorrer solo, entre los madroños y los cactus, todo ese norte de la isla tan salvaje de aspecto, pero, al mismo tiempo, tan seductor por todas las luces que envuelven el agua y el paisaje, por todos los perfumes que suben, lo mismo que un soplo dulce y tibio, de la espesura de los árboles y de los macizos de las flores.

"Arrebatado en la persecución de la caza, sin guía y sorprendido por la noche, lord Winter fué a llamar a la puerta del viejo castillo del marqués de Magione, un noble napolitano comprometido en otro tiempo por haber sostenido demasiado el gobierno de Murat y que vivía allí, en el destierro, no lejos de Bogliano, en medio de los bosques. ¡No era un mal hombre el marqués Magione! El destierro había sosegado un poco su ardor y dado mayor reserva y gravedad a su carácter; pero algo del arrebato de su raza, de la vivacidad bullente de sus abuelos, traicionábase a pesar de todo aún en el relámpago de algunas de sus miradas, en las sacudidas nerviosas de sus gestos, en las cóleras—a menudo mal reprimidas—con que maltrataba, alrededor suyo, a sus gentes. Por otra parte, un correcto caballero y que tenía una bellísima mujer, una belleza del género de lady Hamilton, modelada con todas las gracias, llena de languidez, envuelta en blondas y largas echarpes y velos.

"Pronto como era, sensible más allá de la razón, lord Pervecal no pudo, ver sin amarla, una criatura tan excepcionalmente cautivadora. En vano, perseguido de escrúpulos,

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 32. Cas. 3091 Teléfono 3507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 294. Oficina 54.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales, Catedral 1275.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4358.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 631. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado, Bandera 652. Casilla 2996. —Teléfono 2177.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías uprinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81, de 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1893.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz garganta, Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa, Génito-Urinarias. (Enfermedades de la uretra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos. 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 487.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a . Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2564.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696. de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslado se Agustinas 586, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial. San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe. Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Brasil 63. De 2 a 5.

Dr ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 4.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina Especialista enfermedades señoras interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio. San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1830.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. — Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30. San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3, Serrano 207.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico. Niños. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía, Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1528.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 2. y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia, de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río". Martes, Jueves, Sábado, 1 1|2-3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 100.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2—4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 385. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía, Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 606 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas, Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. JOSEPH ERGAS
Dentista. Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9—11 y 3—7. Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo Puentes, placas, Tratamientos rápidos. Compañía 1752.

SALAZAR-ROIJERS
Dentista. (Estudios Europa). De aduras, compostura en horas. Alameda 2740.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berrios Méndez,
Rafael Valenzuela B.,
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a

ARQUITECTOS

CONTADORES

MATRONAS

VARIOS

NUEVO FOLLETIN DE "LA NACION"

«EL FIN DE UN MUNDO»

Por CLAUDE ANET



Pocas veces "La Nación" ha presentado a sus lectores un folletín más interesante y más sensacional que este cuya publicación iniciamos en este número. No es una novela de aventuras policiales, ni un romance de dudosa sentimentalidad; es un relato de imaginación en que la mente ha trazado las más prodigiosas elucubraciones sobre una edad remota de la Tierra. No vamos a adelantar noticia alguna sobre el asunto o intriga de esta obra, porque queremos que el lector vaya haciendo cuotidianas deducciones sobre el desarrollo del asunto, pero podemos anticipar eso sí que nunca se ha publicado en Chile un folletín más interesante y en que se manifiesten mayores valores literarios. Claude Anet, su autor, recién se lanza en este género de novela y adquiere de súbito con su imaginación fértil y poderosa, un sitio destacado entre los novelistas franceses. Los lectores de "La Nación" tienen en este folletín una sabrosa y apasionante página diaria de buena lectura

I

Entre valles poco profundos ondulaban colinas irregulares hasta la línea del horizonte. En aquel desorden se dibujaba una depresión del terreno en curvas variables — a veces alargadas, a veces apretadas, y volviendo sobre sí mismas para formar un circo rodeado de rocas escarpadas — y anunciaba un río, que los caprichos de su trazado, descendía con bastante continuidad, sin embargo, de Norte a Sur. Varios valles donde corrían arroyos convergían sobre una y otra orilla. Sus costados se elevaban aquí en suaves pendientes; allí por el contrario, subían bruscamente altas paredes rocosas que las aguas de los ventisqueros habían consumido y pulido miles de siglos ha, ahuecando así bajo sus bases inclinadas amplios refugios.

Entre las piedras crecían los matorrales. Una selva, en que abundaban pinos y abedules, cubría el terreno, dejando sitio a pantanos en los fondos, y a algunas praderas en las partes más elevadas. Aquella selva se componía casi tanto de árboles caídos como de árboles en pie. Se pudrían los troncos junto a los lodazales: otros, con un pie en tierra todavía, conservaban algún follaje en su cima: pinos, arces medio muertos, se apoyaban sobre sus hermanos válidos. Las encinas yacían derrumbadas por el rayo o por el huracán. Todos habían quedado como cayeron.

Los líquenes grisáceos y los musgos impregnados de humedad tapizaban el suelo, donde aparecía con frecuencia la roca. Algunas escasas matas de hierba se mezclaban; había placas de nieve pegadas en la vertiente de las colinas que miraban hacia el Norte.

El sol descendía en un cielo pálido. Hacía frío, y en cuanto llegara la noche, helaría. Sin embargo, por cierta suavidad del aire, se sentía que el invierno tocaba a su fin, y que no tardarían en hincharse los botones en la extremidad delicada de las ramas. Ningún ser humano era visible en la superficie de aquella tierra. Pertenecía al viento que venía del Oeste y a los animales, que por instantes aparecían; un ratón almizclero dió un salto, y desapareció. Un zorro plateado pasó flexible por el límite de un bosque, sin apresurarse, como si nada le interesara, como si nadie lo amenazara. Un águila-pescador describía grandes círculos por encima del río. Una lechuza chistó en la cima de un alerce, y, avergonzada de haber cantado cuando todavía había luz, calló bruscamente. Cuanto más lejos llegaba la vista, no se percibía ni un campo ni un camino, ni un campanario. Sobre aquel suelo, no había ni siquiera ruinas; aquel país aparecía tal como había salido de las manos indiferentes de la naturaleza, antes de que el hombre lo hubiera marcado con su huella.

Y, sin embargo, cuando los rayos horizontales del sol rozaban la cima de las colinas, hete aquí que a los vapores dorados del poniente se mezcló un vapor azulado. Subía a lo largo de uno de los ribazos del río, desgarrándose en los matorrales, y cuando llegaba a la cima de la escarpadura, corría en nubecillas con las que jugaba el viento.

Un poco más lejos, osciló una débil columna de humo en la atmósfera, antes de dispersarse al soplo de la brisa. Allí estaba el hombre, presente y oculto en aquel amplio paisaje.

II

A la orilla de un barranco, se destacó una forma humana de un tronco de alerce. Era el crepúsculo. Parecía que hubiera pertenecido al árbol mismo, y que el tronco, sin que se pudiera comprender la razón, se hubiera dividido repentinamente en dos partes. Avanzó a pasos apagados, cara al viento, luego se inclinó para examinar las huellas finas dejadas por un animal. Como el examen fué satisfactorio, se acostó a un pie apenas del agujero estrecho cavado en la tierra. Era un joven casi imberbe, cubierto de un ropaje de pieles de reno en dos piezas, una chaqueta cerrada sobre el pecho, y pantalones largos que llegaban hasta la mitad de la pantorrilla. La piel cuyo pelo llevaba hacia adentro el cazador, era flexible, bien trabajada, y tenía exactamente los tonos apagados pasando del gris al "beige" y del "beige" al rosa de los líquenes, sobre los cuales "No" hijo de Timaki, del clan del Oso, acababa de acostarse. Si no hubiera sido la mancha más oscura que formaba su cabellera castaña, no lo hubiera distinguido en la luz que moría, del suelo desigual en que se hallaba tendido. Permanecía inmóvil, apoyado en ambos codos. La cabeza era pequeña, los rasgos regulares, la nariz fina, los ojos claros rasgados en un rostro de tez mate, tostada por el sol y el aire libre.

Esperó así largo rato, sin moverse más que una piedra. Las estrellas, las mismas estrellas que brillan sobre nuestras cabezas, fueron encendiéndose una a una, y luego por millares en el cielo. El aire se puso helado... "No", no parecía percartarse de ello. ¿Dormía?... Un ratón engañado por su inmovilidad, pasó a su lado. Se quedó un instante jugando con una mata de musgo: poco después oyó "No" un ligero ruido en la cueva; retuvo la respiración. Apareció un hocico; tranquilizado por el silencio, salió, en fin, la cabeza entera. Unos ojillos vivos escudriñaron la oscuridad. No pudieron estudiarla ni el tiempo de una respiración, porque ya la mano derecha de "No", que sostenía un sílex afilado, caía sobre la cabeza puntiaguda, y con un golpe seco y seguro le fracturaba el cráneo, mientras la mano izquierda con un movimiento no menos vivo detenía en su caída al animal, que en el momento de morir se dejaba deslizar al fondo de su cueva.

De un salto se levantó. Sonreía contento, mientras examinaba la presa que acababa de matar. Era una soberbia marta zibelina que tenía su pelaje de invierno, de un pelo espeso y suave y una larga cola flexible tupida, como si estuviera todavía viva, y con la que se acarició "No", suavemente el rostro. Luego estrechó con ternura contra su mejilla al animal muerto, diciéndole:

—No soy yo quien ha tomado tu vida, hijita, es la piedra... Era necesario, tú lo comprenderás, pero, mira cómo te trato. Díselo a tus compañeras, para que no huyan de mí.

La mecía como se hace con una criatura enfadada a quien se quiere apaciguar.

Ahora se dirigía a grandes pasos hacia la parte baja del valle. Por un momento su alta silueta se destacó en la cima de la colina, sobre el cielo sembrado de estrellas. Era la de un joven de más de seis pies de altura, de anchas espaldas y cuerpo fino; las piernas eran largas y el andar parecía el de un animal joven y ágil.

Llegado a un valle trasversal que llevaba al río, se detuvo. Frente a él, un ribazo escarpado se hundía en gruesas rocas hasta un arroyo que limitaba el terreno sagrado donde nadie se animaba a penetrar, salvo en circunstancias solemnes y previstas. "No", habría podido seguir la orilla izquierda de aquel arroyo, pero era joven todavía — acaba de cumplir 18 años — y su alma estaba llena de terrores misteriosos. ¿Podía saber, niño como era, cómo debe uno conducirse con las potencias invisibles que rondan a nuestro alrededor? Todavía no lo habían llevado en cortejo solemne hasta el fondo de la gruta que se abría en las vecinas rocas. No estaba iniciado. Los espíritus del mal que vagan a través del campo lo inquietaban más que los animales feroces que se exponía a encontrar; por eso, saltando por encima de las piedras, atento a evitar ciertos matorrales que están embrujados, corría al costado de la falda.

Desembocó por fin en el valle, subió a lo largo del río unos quinientos pasos, halló atada a un árbol una barquita, atravesó el agua con unos cuantos golpes de pagaya, y echó pie a tierra bajo un refugio que miraba hacia Oriente.

Trepó por unas piedras y llegó a una ancha terraza.

La noche era más oscura bajo las rocas inclinadas.

Seis hogueras ardían lentamente a cierta distancia una de otra, y al resplandor movedizo de las llamas o de las brazas se distinguía, detrás de cada una de ellas, una choza, cuyas paredes estaban pintadas de colores vivis. Lo demás se perdía en la oscuridad. Todo estaba tranquilo. Sólo se oía a veces el gemido de un niño o el ronquido sonoro de un durmiente. Nadie guardaba aquel refugio donde habitaban seis familias, y eso hablaba con elocuencia de la seguridad en que vivían desde hacía siglos las gentes del río. Los hogares mantenidos encendidos, bastaban para apartar a las hienas que se acercaban desvergonzadamente a la habitación de los hombres. El ruído de sus fuertes mandíbulas, que destrozaban los huesos arrojados desde los refugios durante el día, anunciaba su presencia nocturna.

Sin vacilar. "No" se deslizó en una de las chozas centrales. Por poco ruído que hiciera, un hombre que estaba acostado cerca de la entrada se incorporó y le interpeló a media voz:

—¿Qué hay de nuevo? — preguntó.

—Nada—respondió No.—Sin embargo, he ido bastante lejos y he interrogado a todos los que he encontrado. Hay inquietud a lo largo del río.

No, prosiguió en otro tono:

—He muerto esto.

Sacó la marta zibelina de entre su chaqueta y la tendió a su padre, que la examinó y dijo:

—Es hermosa.

La arrojó al fondo de la choza y volviendo a tenderse reanudó su sueño.

No, entretanto, se acurrucó junto al fuego, tomó un pedazo de carne que estaba sobre una piedra caliente y se puso a comer. Terminada su cena, dió algunos pasos, se tendió junto a un arroyo que corría entre dos chozas; bebió a grandes tragos, luego se lavó las manos y la cara. Permaneció un instante mirando la luna colocada como sobre la cima redondeada de la colina de donde él venía. Escuchó los mil susurros de la noche, de los que cada uno tenía un sentido para él. A lo lejos, un animal bajaba a la orilla del río, y rozó las ramas de un matorral, a un centenar de pasos más arriba.

—Un jabalí—murmuró No—, y sus ojos brillaron.

Regresó a la choza, se metió en su bolsa de pieles, al lado de su padre, e inmediatamente se durmió. Se aclaraba ya el cielo en Oriente. Helaba mucho..."No", se despertó sobresaltado y lanzó un grito:

—Los he encontrado durante la noche—dijo—; ¡los he encontrado! He seguido sus huellas largo tiempo, hasta perder el aliento.

Jadeaba como si hubiera corrido muy de prisa.

—Subían hacia el nacimiento del río, en esa dirección—prosiguió—y su brazo indicaba el Noroeste.

—Se lo diré al jefe dentro de un momento—dijo el padre, ocupado en reanimar el fuego.

Al rumor de sus voces, dos mujeres acostadas en el fondo de la choza se incorporaron y se acercaron a No. Una de ellas era una matrona de amplio pecho, de rostro arrugado, de ojos llenos de bondad.

Bahilli se acercó a su hijo. Lo miraba con admiración. En la tribu del Oso, famosa por su belleza, dónde se encontraría un joven mejor plantado, más fuerte y más ágil. Ciertamente su madre podía estar orgullosa de él. Pero ya su corazón se oprimía a la idea de que vivían sus últimos meses juntos. Con el verano, vendría la iniciación que separaría a No de los suyos.

Detrás de ella, su hija estaba tendida en el suelo con los brazos en cruz. Tres años menor que No, era flexible como un junco, aunque su cuerpo estaba ya formado, con las caderas ligeramente redondeadas. Su cabeza pequeña, de rasgos finos y encantadores, se balanceaba sobre un cuello muy largo. Respondía al nombre de Mab, y al año próximo asistiría a los juegos nupciales.

Bostezó, mostró sus dientes sanos, blancos como narcisos de los prados, y su bostezo terminó en una sonrisa dirigida a su hermano. Tanto como se lo permitían las costumbres de la tribu, bien severas a este respecto, buscaba la compañía de No, y lo seguía cuando éste vagaba por los alrededores. Se parecían, y en ella era gracia lo que en él era fuerza. A veces, por la tarde, cuando el tiempo lo permitía. No y ella tomaban sus harpones y bajaban al río. Volvían a la hora del crepúsculo, con los ojos brillantes de alegría, balanceando, sostenidos en sus brazos, hermosos peces de nacaradas escamas. Las mujeres a quienes encontraban en el camino, miraban a No y suspiraban, y los hombres, al ver pasar a Mab, comentaban entre ellos:

(MAÑANA CONTINUARA EN FOLLETIN)

EL RELOJ DE LORD WINTER (DE LA PRIMERA PAGINA)

retenido por el sentimiento de las conveniencias, por una respetabilidad, en fin, de la cual él conocía más que nadie los usos, esforzábase para no ceder a su inclinación: la joven marquesa Magione poseía un encanto ante el cual no resisten los más fuertes. Lord Perceval cedió, y, huésped del desterrado, no tardó en traicionarlo en su misma casa.

Un día que regresaba solo de cazar, el marqués Magione sorprendió a su esposa en los brazos del joven lord. Entonces, como era él de un país donde esas cosas no se resuelven sino por un duelo, batiéronse en seguida y a pistola. Sorprendido, arrojado en el colmo de la vergüenza y del horror, lord Winter se defendió mal. La primera bala de su adversario fué a golpear contra este reloj y lo pasó neto; la segunda fué a tocarlo en pleno corazón.

"A lord Winter se le inhumó durante la noche misma, clandestinamente, en el fondo de la selva; el señor Magione no conservó de él sino este reloj.

"Comenzó entonces, entre los esposos, la más espantosa de las existencias. Envejecido, convertido en rudo, cruel y gruñón, el noble exilado no se apartó ya nunca de los alrededores de su castillo al cual velaba siempre armado. Lo más terrible es que, en su taciturna y salvaje reserva, habíase impuesto el silencio más absoluto frente a frente de su compañera.

"En el bolsillo de su chaleco de caza de terciopelo, había puesto el reloj de Perceval. ¡El reloj que se había detenido un momento después de la hora de la falta, en el instante de muerte, del lord! Y, a cada ruego a cada súplica, a cada solicitud de perdón que le dirigía su mujer desesperada, no respondía sino haciéndole ver el reloj.

"Aquello volvióse una especie de tormento. ¿La pobre marquesa se hallaba enferma, pedía socorro? ¡El reloj! ¿Llamaba sobre ella, con toda la fuerza de sus votos, el olvido del pasado, la misericordia de su dueño? ¡El reloj! ¿Suplicaba ella por su nombre, su honor, su familia? El reloj! ¿Pedía recibir un confesor a quien hubiera podido confiar su falta, de quien hubiera recibido la absolución? ¡El reloj!

"¡El tormento del reloj, del reloj inexorable, recordando y marcando la memoria imborrable del pasado, he ahí lo que imaginó con una persistencia huraña para aplastar bajo el peso del remordimiento a esa desgraciada!

"¡Ah, qué dulce hubiera parecido la muerte más repentina a una mujer perseguida tan despiadadamente por los efectos de la venganza! Pero una liberación semejante no era absolutamente lo que convenía a su verdugo. El marqués Magione no era tan sólo vengativo, sino refinado; hizo durar aquel suplicio de la hora hasta seis o siete años.

"Durante seis o siete años todavía la prisionera debió, en todos los momentos del día en que le sucedía de elevar la voz o de extender las manos, ver aparecer ante sus ojos el cuadro fatal. Aconteció entonces que esos ojos mismos, tan dulces otras veces, quemados por la sal de las lágrimas, no estuvieron ya en condiciones de ver; y no solamente la mirada, sino la frescura de la belleza, la vivacidad de la juventud desaparecieron poco a poco de aquella cara en la cual había sonreído tanta gracia, donde tanto encanto había resplandecido otras veces. Abrumada de dolor y sufrimientos, afligida más allá de lo posible, la marquesa de Magione sucumbió al fin.

"Una hora vino—la última—en que el reloj fatal se ofreció todavía a su vista. Pero esta vez, lejos de temer a ese reloj inmóvil que marcaba siempre desde tantos años la misma hora funesta, suplicó el obtenerlo, el tomarlo, como un objeto querido entre sus manos. Y así, mientras su aliento la dejaba, apoyaba ella ese objeto sobre sí, lo pesaba, lo manejaba, lo besaba, y su suprema dicha fué sin duda, en el momento de expirar, el de apretar sobre su corazón aquel pequeño corazón de un reloj.

"Mi familia—concluyó miss Arabella Shefsbury,— conmovida por la desaparición de su pariente, se entregó en seguida, para buscarlo, a todas las investigaciones. La indiscreción de algunos paisanos permitió, por último, al cabo de numerosos años, descubrir la verdad. Pero en ese momento, el marqués y la marquesa habían muerto los dos. ¡No se pudo recobrar sino el reloj!

"My dear" — dijo, — mírelo aquí. La bala ha penetrado por este lado; luego ha salido por la caja. La aguja de oro se ha detenido a las dos".

En ese momento, como para acentuar el relato de la joven, en el alto péndulo del salón, dos golpes sonaron. Entónces. Mister Fr... Williams, impresionado más de lo que quería parecerlo, terminó de vaciar de un trago su vaso de ginebra.

E. P.

DE ESPAÑA

PIERRE LOTI

por AUGUSTO D'HALMAR

Recuerdos. — Evocaciones. — Constantinopla. — El hombre. — Libros y novelas. — Gatos. — Ojeras. — Una comida. — La peregrinación al hogar vasco.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

MADRID, de 1925.

Quiero evocar sólo lampos de estas relaciones. Porque si nuestras charlas estaban entrecortadas de silencios, nuestras espaciadas entrevistas perduraban y se completaban por largas ausencias de añoranza y de reminiscencia. Parecía que sobre la toldilla de un mismo barco, hiciésemos, cada uno a la inversa, los "cien pasos" y que sólo al cruzarnos cambiásemos algunas sílabas rodeados por el mar y por la noche.

La primera vez que lo ví fué, providencialmente, en esa Turquía que conocíamos a través de sus relatos y a la cual me había llevado un cómo piadoso peregrinaje hacia su juventud que yo reencarnaba y revivía en cierto modo entonces.

Por eso nada de lo que pasó pudo sorprenderme, ni que lo reconociese inesperadamente en el Selamlik del Sultán Rojo, ni que un secretario de embajada se me llegase para darme la buena nueva de su estancia entre nosotros y su deseo de conocerme. Abdul-Hamid acababa de pasar con la cabeza sobre el pecho y cargado de hombros, hacia la mezquita imperial para la plegaria solemne de los Viernes. Los diplomáticos y los agregados militares y navales, rompiendo las filas del protocolo se dispersaban o rehacían grupos de simpatía, todos rígidos de galones y de cruces, entre algunos fez rojos con el medjidié y muchos turbantes de los mamelukos del Serrallo, armados de lucientes alfanjes, cuando se cruzó por primera vez mi mirada con la de aquellos ojos que habían abarcado la redondez de la tierra, cuando oí su voz, ese gran misterio ya desvanecido en el misterio, y nos dimos un apretón de manos... Considero ahora mi diestra, como un eslabón roto, y rememoro esas estelas funerarias de la Grecia donde sólo quedan muñones truncos de los que fueron dedos entrelazados... ¡Su mano que yo besé!

Algunos minutos más tarde atravesábamos lado a lado en un coche oficial precedido por el dragomán de la Embajada, el Gran Puente de Gálata donde él situara aquel pasaje de su libro "Seres y Cosas que Pasaban" en que un raquítico pordioserillo turco desentumecido por el Verano voltejea y baila, como una polilla en un rayo de sol, ante el mágico horizonte del Cuerno de Oro.

Ya en el hotel de Pera, donde se había alojado Pierre Loti, previno que consignaba su puerta y que cenaríamos en sus habitaciones. Era, recuerdo, la fecha movible en que suele coincidir el comienzo del carnaval cristiano con la terminación del griego y esos barrios europeos de una Constantinopla que seguramente ya habrá cambiado, se animaban a esta hora con comparsas de máscaras y sobre todo con bandas de organillos de berbería que tocando todos al mismo tiempo cada cual una música distinta formaban esa algarabía de bacanal turca cuya música calificó Loti de "alegría desgarradora".

—A propósito, — le contaba yo —hay un vals de Chopin, bautizado por mí "La Buena Historia". ¿No le dice a usted nada ese título? Era en unas vacaciones suyas en el Mediodía: Usted había cazado en sus redes una mariposa color limón y al acercarse por la carretera soleada les salía al encuentro una voz de hombre con aquel estribillo ¡Ah, ah, la buena histria! Siempre recomenzado e inconcluso por incompleto, que viene a ser el de su infancia, Loti, y también el de mi adolescencia. Cada vez que yo partía del hogar o que regresaba, la abuela tocaba la Buena Historia.

Y, ¿sabe usted? — proseguía yo, viéndole interesarse, — nuestra amistad viene de antiguo porque ya esa abuela que fué el grande amor de mi primera juventud, recordaba haberle conocido a usted cadete de la "Flora" en Valparaíso, en casa de una de nuestras tías con la cual compuso usted la "Zamacueca", que usted llamaba Carmencita y que yo sé que se apellidaba Rey y Riesco. Era el año 1866 o 1867, Loti, y usted no tenía entonces arriba de dieciséis o diecisiete años.

Después, cuando me embarqué y crucé a mi vez Bab-el Mandeb, releí aquellas páginas también de cadete en que usted toma la primera guardia a bordo nada más que porque sabe que su barco ha de pasar a las altas horas por el sitio donde, años atrás, sepultaran a su hermano igualmente marino. Y yo he velado como usted, Loti, algunos años después, para levantar la paralaja e identificarme mejor con su alma errante.

Luego, fué en Bretaña, donde yo tenía parientes, e hice a pie el camino que, de Paimpol a Porz-Even por Ploubazlanec, recorrieron sus "Pescadores de Islandia", y donde mi novia Felisa Caos, nieta y prima de marinos, debía tener la misma sangre de ese Yan Gaos que usted creara.

Y ahora, Loti, hétenos reunidos en su fantasma de Oriente donde también soy amado y amo. ¿Es usted o soy yo el que ha vivido esas peripecias? Mañana pasaré al Egipto, a la Galilea, a la Albisinia, al Hindostán y al Japón y en todas partes hallaré los rastros de su paso, como los he encontrado en nuestra lejana Isla de Pascua y en Tahití.

Loti sonreía como pocos le habrán visto y como pocas veces le ví sonreir. Toda su gloria era vanagloria junto a esa admiración cálida y como filial en fuerza de intimidad. Afuera seguían ensordeciendo los organillos con su "alegría desgarradora" y de cuando en cuando una llamarada anunciaba en la habitación los fuegos de artificio de la calle. Se levantó y sin pedirme si no las primeras notas que repetía con un dedo y de pie delante del piano, de pronto pareció recobrarle ese Chopin que fuera su verdadero maestro de nostalgia cuando lo estudiaba en la casa de su infancia, y dejándose caer en el taburete, ejecutó mi Buena Historia, con la expresión que yo siempre había imaginado que él podría darle.

IV

Fué convaleciente a mi regreso a Europa a fines de año, que él me invitó a pasar en familia en Rochefort, las Navidades; pero, a última hora, no sé qué traba del servicio lo retuvo a orillas del Bidasoa cuya flotilla seguía comandando y una contra-orden suya me hizo reunírmele en Hendaya.

Este es tal vez mi recuerdo más intenso. Baka-Echea la "Mansión Aislada" como él la denominaba en vascuence, se hallaba casi desierta, porque habiéndose congregado la familia de Loti en su casa solariega de Rochefort no guardaba esta otra sino el jardinero, un antiguo asistente suyo llamado Silvestre que lo sirvió para el tipo del otro Silvestre Moan de "Pescadores de Islandia y cuyo hijito muerto a los cinco años interviene en las páginas más desgarradoras del "Libro de la Piedad". Este Silvestre me esperaba en la estación ese anochecer de 24 de Diciembre y por él supe que un acceso de esas malarias intermitentes que adquirimos los viajeros para toda la vida en una sola estación palúdica, tenía recluído al "comandante" en el hogar.

Y así le encontré convulso y apelotonado por tierra, casi dentro de la chimenea que ardía en el salón de la planta baja. Conversábamos en voz queda como siempre, entre los reflejos de las llamas y de las sombras y de cuando en cuando, en las treguas de silencio, yo oía castañetear sus dientes a impulsos de la fiebre.

Poco a poco fué haciendo crisis y él pudo ausentarse a fin de vestirse para la comida, ya tan retrasada. Silvestre vino a anunciarme que "el comandante" me esperaba en el comedor.

Estaba ante su cubierto, enfrente del cual habían dispuesto el mío; pero como quedaban otros dos a ambos extremos de la mesa, yo también esperé hasta que entró simultáneamente una pareja de gatos y fueron a encaramarse en sus respectivos sitiales. Entonces con otro gesto mudo, que yo no sabría reproducir, en el cual había tanta gravedad como humorismo, "nuestro" anfitrión volvió a indicarme que, entonces sí, ya podíamos sentarnos.

La claridad de las lámparas era tan apagada como nuestras voces, porque, al habituar la vista a la media luz, sus comensales sin querer se ponían al diapasón de su media voz. Yo, discernía no obstante, que el fuego de las mejillas y aún de los ojos de Loti no se debía sólo a la fiebre. En París había oído comentar su inocente manía de maquillarse, que los peores tildaban de afeminamiento y de exotismo los mejores, y desgraciadamente el somero tocado de esa tarde le había hecho desviar la sombra de las ojeras. El se percató de mi reparo.

—¿Tú crees, — me dijo sofocando como nunca las palabras, — que me pinto, por engañar?

Y antes que yo pudiera hacer ninguna objeción:

—Dí más bien que es para engañarme, — agregó.

Todo él, desesperado, aferrarse a la juventud y a la existencia que constituye su vida y hace aceptar casi con alivio su muerte, se traicionaba en el tono de esa confidencia y en su expresión al hacerla. ¡Qué bien comprendía yo que a cualquier desprevenido pudiera desorientarlo el empaque afectado y advenedizo de aquel artista noble y simple si los hubo, la apariencia desmeurada de maniquí, de ese gimnasta con músculos de acero! Pero si se fijó en sus ojos como extraviados, si por un momento sorprendió esa mirada tan pronto alucinada o ausente, suplicante a la vez y anhelante, de un desamparo sin remisión y sin límites, entonces, al ver traducirse su alma felina en una expresión tan sólo dable a los perros, debió cavilar conmigo en algún sortilegio de metempsicosis. Loti el hechizador, pero ¡ay! también Loti, el hechizado.

Dios sabe que lo que constituye la filosofía de su obra: su apego a la vida, su angustia de la muerte, su ansia de un más allá, me es enteramente indiferente, tal vez porque yo no sufra inquietudes religiosas y porque dentro de mi fatalismo, mucho más oriental que el suyo, me parezca tan inútil el valor como el miedo, y tan innecesario dudar como creer. Para Loti, por el contrario, la existencia valía sobre todo por lo que él creía su reverso, y así su sed de fe provenía de una certidumbre negativa obsesionante y desesperada.

Era casi medianoche cuando insistió en que a pesar de todo, saliéramos a fumar al jardín; sin embargo, en sus pupilas ardía todavía una chispa febril; por eso al pasar por el recibim... mismo lo arropé con mi ca... pañola y bajamos.

Baka-Echea edificada ... rompe-olas, corta podría ... corriente, y desde el torre... saliente abarcábamos lo mis... fuegos de la costa de Fra... de la costa de España y ... errantes de las barcas que ... lla hora transportaban de ... otra parte a los fieles cri... Era una de esas noches que ... cándonos lágrimas de frío ... cen ver dobles las estrellas ... atmósfera como congelada ... la última seña de las campa... Fuenterrabía para la misa de ... llo y el que repique, al extin... parece que no hubiera hecho ... escarcharse para que lo ... al día siguiente el sol de ...

...Este año antepasado, ... París en Febrero, una for... de pasaporte me hizo ... una noche en Hendaya. ... mares y, sin embargo, apenas ... cluía la cena en la fonda ... la estación, yo me lancé ... te hacia los extramuros de ... Echea, persuadido casi que ... terrupción de mi viaje ... ser providencial y que "el ... dante", al cual sabía enfer... bía reintegrado sus lares.

Pero la vivienda aparecía ... ra y parecía deshabitada y ... da; sin embargo, la puerta ... jardín cedió a mi impulso y ... a encontrarme solo en esos ... mos parajes y ante idénticos ... táculo... De todas mis pere... ciones a sus distintas patrias de ... adopción, que yo hice ... amor reflejo, Loti no habrá ... rado sino ésta a su hogar ... donde él mismo debía ... poco después, antes de aban... lo para siempre...

(1).—Una revista madrile... biendo solicitado para el ... aniversario de la muerte de ... rre Loti, algunas reminiscencias ... timas de d'Halmar, éste ... cipa dos fragmentos.

DE MEXICO

Un Mandarín en México

por ALEJANDRO SUX

Lo que escribió el mandarín vestido de seda a su Emperador. — Y como el mandarín yo me encuentro en México. — En cada desterrado voluntario o forzoso tiene México un detractor.— Ver para creer. — Ver y comprender.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

MEXICO DE 1925.

Antes de que China fuera la República democrática de ahora, con sus fatales revoluciones sucesivas, su multitud de generales rivales, sus discursos idealistas y libertarios, sus piratas y bandidos más o menos bien organizados y conscientes... Antes de que China fuera centro ideológico del Extremo Oriente, con sus profetas marxianos o leninistas, sus líderes obreros, sus sindicatos, sus leyes humanitarias, su bandera listada, sus uniformes galoneados, sus aeroplanos y sus ametralladoras... Antes de que los chinos se cortaran la trenza y se dejaran crecer el cabello hasta la frente, las chinas desataran sus pies y sus lenguas, los creyentes en los dioses lares se volvieran libre-pensadores... Antes de que el emperador manchú de la dinastía de los Tai-Tsing permitiera que Inglaterra enviase las embajadas de los lores Macartney y Amherst... Antes, mucho antes de todo esto, cuando todavía se llamaba poéticamente el Imperio Celeste la amarilla República de ahora, cuando el estandarte era de oro y mostraba un dragón terrible, cuando las armas eran de bambú y las corazas de laca, cuando se trabajaba el marfil, el ébano, la porcelana, los metales preciosos y el espíritu de la élite... Antes, mucho antes, cuando de la China sólo nos hablaran con fantasía y falsedad el famoso Marco Polo, algún grumete portugués, o uno que otro jesuíta escapado milagrosamente de las matanzas de entonces... Antes, cuando en China se consideraba bárbaros a los europeos, un mandarín fué enviado a Occidente para ilustrar a la corte de Pekín respecto de los "diablos blancos".

Nuestro mandarín vestido de seda preciosa y multicolor, desembarcó en un puerto europeo hacia 1825, sin saber de los hombres y las cosas que iba a ver, absolutamente nada.

Y después de recorrer ciudades y ciudades, escribió a su emperador:

"Los hombres de Occidente son incomprensibles; sus costumbres extrañas, su religión bárbara y cruel, sus trajes ridículos, su ignorancia sólo comparable a la de los "coolies"... Figúrese S. M. que los europeos se visten con tubos obscuros: un tubo para cada brazo, uno para cada pierna, uno más grueso para el busto y otro más pequeño para la cabeza. Se alimentan a la manera de los animales carnívoros y es horrible el espectáculo que ofrecen sus mesas, altas como ataúdes, después de un festín: en los platos groseros que emplean, quedan los huesos de las bestias que devoraron, y unos instrumentos cortantes y punzantes parecidos a los de nuestros verdugos más refinados. La ceremonia de la iniciación religiosa es una escena de salvajismo inconcebible; toman a un niño casi recién nacido y con gran pompa le llevan al templo, donde sus sacerdotes deben martirizarlo, pues los inocentes lloran desesperadamente; luego les lavan la cabeza y les dan sal y no sé cuántas otras cosas desagradables; al salir del templo es costumbre apedrear a los chicuelos y a las personas de edad que se aglomeran en la puerta; una gritería infernal persigue a la comitiva, que debe salvarse en coches cerrados, desde donde continúan arrojando puñados de piedrecitas blancas a sus perseguidores"...

Y por el estilo; nuestro buen mandarín continúa escribiendo sobre las costumbres y las escenas occidentales, comentándolas y criticándolas con igual ignorancia e ingenuidad.

* * *

Yo me encuentro en México como el mandarín en Europa.

Con el agravante de que he leído libros que trataban de México, conocido infinidad de mexicanos y apreciado un sinnúmero de ingenios y obras mexicanas.

¡Pero son tantos los que en Europa nos cuentan horrores de México, empezando por los mexicanos!

En cada desterrado voluntario o forzoso, México tiene un detractor; en cada agencia cablegráfica una fábrica de calumnias; en cada compañía de cinematógrafo un taller de descréditos...

De manera que yo me encuentro en México, en peores condiciones que el mandarín se encontraba en Europa.

—Ya verá usted Vera Cruz;— me decía uno — aquello es una sucursal del infierno por lo caluroso, una de Rusia por el bolcheviquismo y la miseria una de la Corte de los Milagros por la cantidad de mendigos y ladrones...

Pues señor, no sé si por desmentir a mi informador o porque, la temperatura de Veracruz fué primaveral a mi llegada, el bolcheviquismo se reducía a media docena de banderas rojas con hoz y martillo, y la miseria a un par de estropeados por las revoluciones, como se ven en Europa lisiados por la guerra, la Corte de los Milagros con sus pedigüeños y bandidos no pareció por ninguna parte...

—En Veracruz le asaltarán a usted... le desvalijarán a usted... le llevarán sus baúles...

Y en Veracruz existe una organización como no he visto en parte alguna. En la gran sala de las aduanas, bien visible, en letras gordas, el que desembarca encuentra claramente especificado el precio de los transportes del bagaje, hasta la estación de ferrocarril, hasta el hotel; por bulto de mano tanto, por baúl tanto... Cada cargador tiene una placa de bronce con un número inconfundible y una libreta con la tarifa bien determinada.

Antes de llegar a tierra mexicana nos dieron a bordo unas tarjetas con un interrogatorio minucioso, destinado a las autoridades de la inmigración.

—¿Y para qué es esto? — pregunté a un mexicano.

—Para hacer creer a los extranjeros en una organización que no existe. ¡Ya verá usted en Veracruz!... ¡Allí pasan las mercaderías prohibidas o imponibles como una sombra bajo una arcada!... ¡Todo depende de que usted ofrezca a tiempo la propina apropiada! En cuanto a los "no deseables", a los "sospechosos", a las mujeres de oficio inconfesable... ¡ya verá usted como desembarcan todos!

Y mi informador, que según me dijeron luego, era un personaje conocido, tuvo ocasión de apreciar por sí mismo la falsedad de sus afirmaciones, pues a pesar de hacer conocer sus calidades a los empleados de la aduana y de la inmigración, tuvo que someterse, como cualquier hijo de vecino, a todas las enojosas formalidades del desembarco: abrir veinte y tantos bultos, pagar derechos por objetos no considerados como de uso personal, mostrar los papeles por separado de cada persona de su familia, etc., etc... Un comerciante francés no pudo bajar hasta que no demostró tener un empleo asegurado y poseer doscientos pesos en cartera... Una señorita brasileña debió esperar la llegada del novio que la garantizaba... Y un levantino que quizo dar propina para que le dejaran pasar un lote de sederías, por poco va de patitas a la cárcel...

—¡Este México ya no es mi México!—exclamaba mi personaje informador.

El doctor Fournier me recomendó una pensión para pasar la noche y gustar platos indígenas: enchiladas, tamales al estilo de la costa, guachinango en salsa verde y roja... El propietario era un hombre de cobre, amabilísimo, servicial y bondadoso, instruído, inteligente .. Su casa estaba frecuentada por médicos, abogados, empleados del puerto... ¡gente cultísima y refinada como la que más de la vieja Europa!

Pero al ir al cuarto de baño descubro a dos chiquillos desnudos durmiendo en el suelo, sobre esteras de yute. Desembolsillo mi libreta de apuntes y empiezo a escribir:

"Bajo una aparente dulzura, el propietario de la pensión ... de me albergo, escond... crueldad desconcertante; ... chachos del pueblo que ... de camareros, duermen ... rros al lado del "confort" moderno. Lo más extraño ... mí es que los médicos ... cuenta este establecimiento...

Pero el doctor Fournier ... leído por encima de mi ... quizo explicarme:

—¡Pero no diga eso!... muchachos tienen sus camas higiénicas y cómodas... prefieren el suelo de ... la estera, por que son ... cos!

Yo me sentí crecer ... larga, unas gafas enormes ... traje suntuoso y multicolor ... pensé en las informaciones ... dignas que el mandarín ... barcado en Europa hacia ... enviaba al monarca ... la dinastía de Tai-Tsing, ... regía los destinos del ... perio Celeste

P. D. — El mandarín ... ta de la lección. En sus ... nes futuras tratará de ... impresionar exclusivamente ... los ojos. Su labor, pues, ... sistirá sólo en VER a Méx... no, y sobre todo, de COM... DERLO y hacerlo com... por los demás, por sus ... de América y por sus ... de Europa, cuando estos ... se transformen en ... volumen trilingüe, ... jeto, se ha propuesto ... cada país de nuestro Co...

—Alejandro Sux.

LA CASA QUE MEJORES SURTIDOS Y VENTAJAS LE OFRECE

Mañana LUNES

DAMOS COMIENZO A NUESTRA



Grandes Oportunidades y Rebajas de Precios en todos los Departamentos

Gran Liquidación

POR ENSANCHE DEL LOCAL

SE REALIZARAN EN ESTA GRAN VENTA

$ 500.000,00 en mercaderias

En Catres de bronce y fierro, Sommiers, Colchones, Frazadas, Colchas, Sábanas, Creas, Tocuyos, Cotí, Lienzos, Granité, Damasco para manteles, EN TAPICERIA: Alfombras, Yutes, Brocatos, Lampás, Popelinas, Cretonas, Carpetas, Gobelinos. Camino de alfombras. Lámparas eléctricas y ARTEFACTOS SANITARIOS.

A PRECIOS QUE POR SU EXTREMA BARATURA PROVOCARÁN LA ADMIRACION DE LOS MISMOS COMPETIDORES

Parapetados en nuestra firme resolución de vender mucho, afrontamos el peligro de las grandes rebajas.

ACUDA USTED MAÑANA A PRESENCIAR LA LUCHA

ALAMEDA Esq. Av. España

GRANDES ALMACENES DE LA

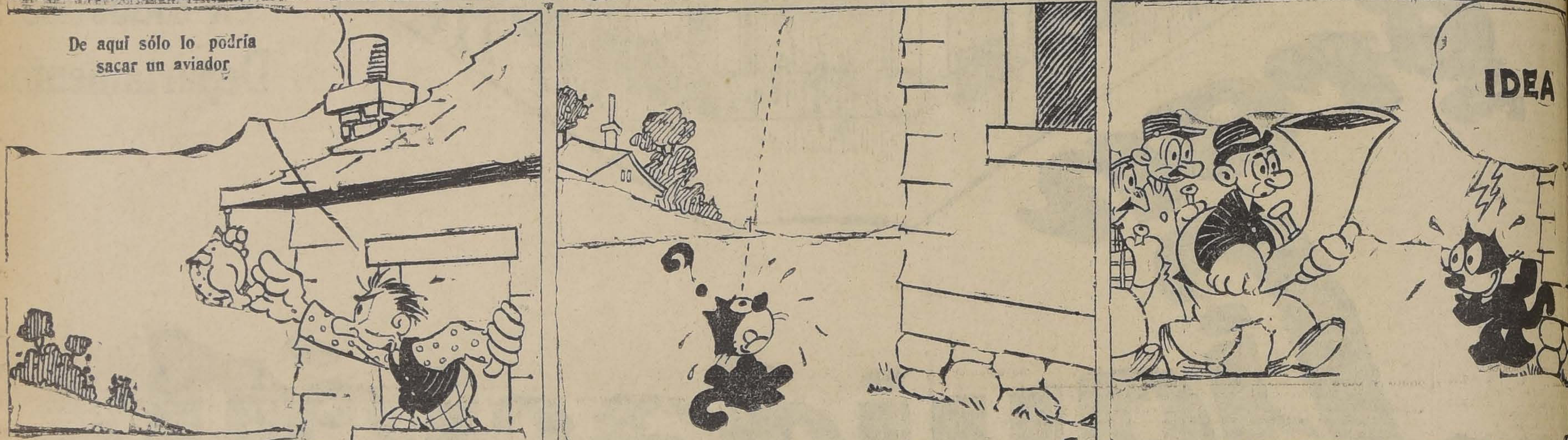
Fábrica de Catres

ALAMEDA Esq. Av. España

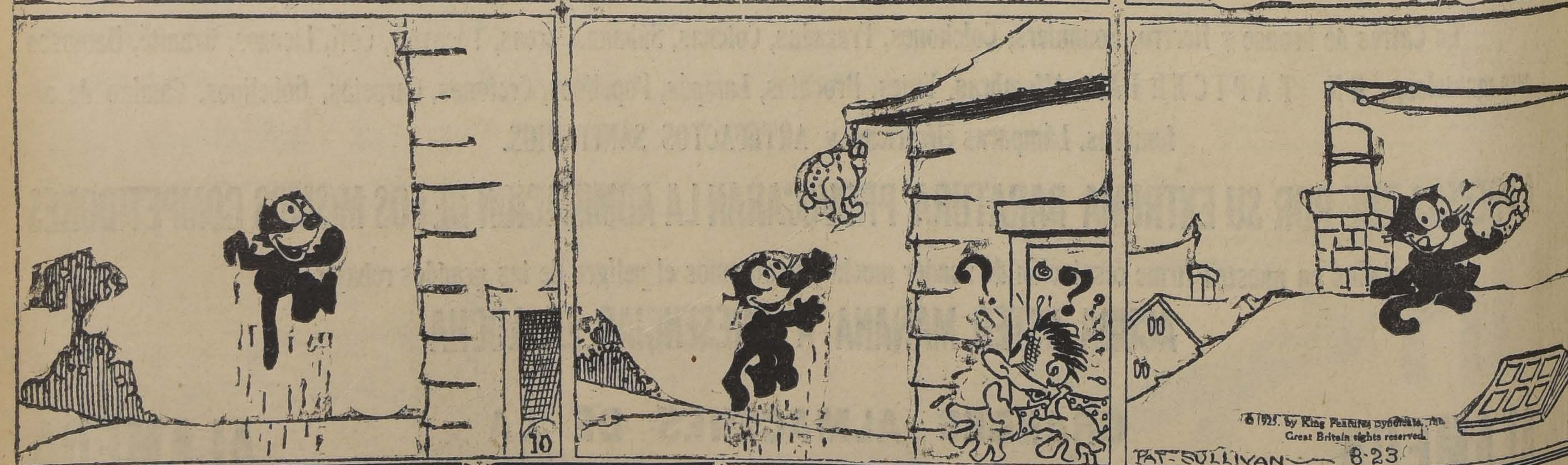

¿Dejo las joyas en la caja de fierro durante la noche, señor?
SAFE
No, guarda más bien esto, porque Félix anda dando vueltas por aquí

Felix


Parece que hoy vamos a almorzar
1
¡Mándate cambiar de aquí!
2
Voy a poner
to donde no lo alcance ese maldito gato


De aquí sólo lo podría sacar un aviador
IDEA


Vamos a tocar un rato, a ver si nos dan algo
UMOH
7
8


10
© 1925. by King Features Syndicate, Inc.
Great Britain rights reserved.
PAT-SULLIVAN 8-23
12

A BASE DEL CLASICO PADDOCK SE DISPUTARÁ LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

CARAMEL, MALA NUEVA Y MISTIGRIS, DEFENDERAN EL PRONOSTICO DE "LA NACION".— APRECIACIONES Y PRONOSTICOS.— RESUMEN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA SEMANA.— ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA

El tiempo se ha empecinado en no contribuir al éxito de las reuniones hípicas del mes de Setiembre, las que han debido todas realizarse en pistas anormales. Y ahora que parecía ya haberse afirmado, la lluvia se ha reanudado y la cancha que estaba en espléndidas condiciones, hoy se presentará para los competidores nuevamente convertida en un lodazal.

El programa ofrecía grandes perspectivas de interés y la reunión hubiera alcanzado un éxito remarcable a no mediar el inconveniente que apuntamos.

De todos modos, aún cuando se produzcan numerosos retiros, como sucederá seguramente, la fiesta puede resultar animada, ya que desde luego cuenta con una prueba base muy concurrida y a la vez abierta.

Nos referimos al Clásico "Paddock Stakes", más bien conocido con el nombre de "Ensayo Chico".

Como se recordará esta carrera se corría antes el día mismo de El Ensayo y en ella participaban los potrillos que no intervenían en nuestro Gran Premio Nacional.

Nuestra dirigente le ha dado en los últimos años, mucha importancia a la prueba y es así que ahora aparece dotada de una recompensa de $ 12,000.

Como decíamos, actúan en ella los productos eliminados voluntariamente de El Ensayo y el número de rivales que esta vez irá tras del no despreciativo premio, alcanza a 14.

El Paddock Stakes se disputa sobre 1,800 metros, a 52 kilos, con recargo que no puede pasar de 7 kilos, a los ganadores.

Es indudable que la gran mayoría de los anotados, va tras un lance, pues encontramos entre ellos, competidores que se destacan muy claramente, como la pareja del preparador Ignacio Yáñez, compuesta de Caramel y La Mouche; Mistigris, el buen hijo de Olascoaga que cuida Joaquín Rodríguez; Agnes, la pensionista de Cavieres; Calambrito, tenido por tan bueno en su ecurie y finalmente Mala Nueva la compañera de Corral de Frida.

Salvo una sorpresa, que son tantas las que nos proporciona la hípica, el ganador deberá salir de los que hemos mencionado.

Así, pues, la decisión debe ser por uno de los indicados, sufragando nosotros por Caramel, al que aparte de la campaña lucida que tiene a su haber, se le ha visto probado para cancha pesada. Su última victoria así lo está demostrando. Quizá el tiro pudiera ser un inconveniente para el hijo de Olascoaga, pero hemos podido convencernos que ha hecho visibles progresos en la distancia de más aliento.

No quiere decir que al entregarle la defensa de nuestro pronóstico al pupilo de Yáñez, lo consideramos fijo, pues tantos aptitudes para triunfar tienen también Mala Nueva y Mistigris.

La primera es una potranca muy regular que en la Polla fué tercera de su compañera Frica y de Murga que intervendrá en El Ensayo.

La hija de El Tango ha aprontado muy satisfactoriamente y actuará en una pista que le viene a las mil maravillas, lo que nos induce a recomendarla para el segundo lugar.

El tercer puesto queda reservado a Mistigris, buen barrero también, pero que ha tenido una campaña violenta en el presente mes, lo que nos ha hecho temer para indicarlo en el puesto de honor.

La reunión se iniciará con el Premio Hautelice, carrera de remate sobre 1,500 metros.

Hasta el momento que escribimos no ha desertado ninguno de los que habían conservado su anotación lo que hace esperar que la carrera resulte interesante.

Al que vemos mejor colocado, por el peso, la distancia y la cancha, es a Mon Homme, que ha estado actuando bastante discretamente. Queda entonces señalado para el primer puesto, junto con Harding y Pitillo, por los que sufragamos para los lugares restantes.

Viene a continuación una carrera sobre 1,400 metros, reservada a productos no ganadores.

Se comprenderá que no se destacan por sus cualidades, ya que a esta altura del año, todavía están bregando por obtener su primera victoria.

Entre La Vedette y Kandahar, está el ganador, los dos han hecho ya sobrados méritos para triunfar, habiendo obtenido ambos en la reunión del 18 de Setiembre un tercer puesto, la primera detrás de La Triste y Chichita, y el segundo detrás de Beau Nash y Puben.

Nuestras preferencias están por Kandahar para ganador; Jornalero y La Vedette, placées.

De análogas condiciones que la anterior, es la tercera carrera del programa, que se presenta esta vez muy favorable a La Mascotita, que en la última reunión cayera batida por la ventaja mínima por La Pingüina. A repetir sólo su performan ce debe ahora imponerse. Para los placées indicamos a Filisteo y Signorino.

Ocupa el cuarto lugar en el programa un handicap sobre 1,100 metros, que con el retiro de Pimpolla, ha quedado circunscrito a sólo 4 competidores.

De ellos, el que más fe inspira es incuestionablemente Leoncito, al que le ha correspondido un peso muy cómodo, viniendo de ser segundo de Penthatlon en la reunión del 13 del presente mes.

Optamos por él para ganador y Facuo placé.

En seguida del clásico viene el Premio Hirondella, handicap sobre 1,500 metros para yeguas ganadoras.

La distribución de los pesos hace difícil la elección de la ganadora, pues casi todas ellas han quedado en condiciones de ganar.

Serenísima es nuestra candidata, pues reapareció el Viernes de la pasada semana, después de un regular descanso, finalizando tercera de Picarona e Irlandés.

Para escoltar a nuestra favorita en el marcador, recomendamos a Straw y Facundina.

En el handicap de fondo sobre 2,500 metros, nuestro gusto es Don Gonzalo, el que se expide admirablemente bien en pista pesada y que al amparo de la oblea que lleva en el lomo, puede cubrir la distancia en un cánter. Por lo demás, el hijo de Eclair atraviesa por un buen período lo que hace confiar más en su triunfo, que aparece más o menos indicado.

Samuelito y Gran Bonetón son nuestros candidatos para los placées.

La prueba del desquite es como nunca de difícil.

Ardelión, Kelso, Mucha Pena, Picazón, Irlandés y Landru, van en condiciones de ganar.

Se comprenderá, entonces, la dificultad del pronóstico, y como hay que resumirlo, optamos por Landru, Ardelión y Kelso, en el orden indicado.

RESUMEN

Mon Homme, Harding, Pitillo.
Kandahar, Jornalero, La Vedette.
La Mascotita, Filisteo, Sipropromio.
Leoncito y Facus.
Caramel, Mala Nueva y Mistigris.
Serenisima, Straw y Facundina.
Don Gonzale, Samuelito y Gran Bonetón.
Landru, Ardelión y Kelso.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

JUNTAS DE BENEFICENCIA

El personal de los servicios de Beneficencia ha quedado sometido a la ley que creó esta institución, según lo dispone el artículo 2.o del Decreto-Ley respectivo.

Se previene a los señores Tesoreros de Beneficencia que en conformidad a la ley deben remitir a la Caja, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del pago de los sueldos, el descuento que corresponda, bajo las responsabilidades que procedan por esta omisión.

El programa hípico del 28

DIA DE LOS HUERFANITOS

PRIMERA CARRERA

Para caballos del servicio para trabajar potrillos calificados por la Comisión. Peso libre, jinetes que no hayan corrido en ningún hipódromo reconocido. Quedan descalificados los caballos ganadores del año pasado.

Distancia 1,000 metros; Premio $ 80 al 1.o y $ 20 al 2.o — Pueden correr dos jinetes que no hayan ganado nunca.

2.a CARRERA

Para mampatos. En caso que se inscriban más de 15 competidores serán divididos en dos series, calificados por la comisión que nombre el Directorio de la Luis Cousiño.

Premio $ 60 al 1.o; y $ 20 al 2.o — Distancia: 800 metros.

CLUB HIPICO —:— Domingo 27 de Setiembre de 1925

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M. — Premio: "HAUTELICE". — 1,500 metros. — De venta. — Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de venta; o remate y que se avalúen en $ 8,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 4 kilos a los que se avalúen en $ 6,000 y de 8 kilos a los que se avalúen en $ 4,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
Carlos Rodrigue	Los Andes	1 Pontevedra	56	3	F	Burgomaster	Bright Girl	Blanco, faja y gorra azul	A. Gutiérrez
J. Munita	J. Munita	2 Harding	54	4	F	Comisario II	Juanchera	Naranja, brazaletes y g. azul	W. Fuentes
I. Yáñez	D. Perio	3 Mon Homme	54	4	F	Eclair	Golden Lady	Azul b. y c. en r., m. b., g. c.	L. González
A. Muñoz	L. A. González	4 Dominó	50	4	F	Mustafá	Dimity	Oro y negro en r. g. negra	E. Cáceres
C. Quezada	Tally-Ho	5 Long-Long	50	5	F	El Tango	Mecánica	Azul y lacre en r., g. blanca	P. Olguín
F. Rojas	Marín	6 Pitillo	50	6	3/4	Eclair II	Winie	Violeta, mangas y gorra negra	P. Rebolledo
J. B. Ramírez	La Luna	7 Güira	48	5	F	Comisario II	Royal Red	Negro, botones oro, g. b. oro	R. Allen
A. Allen	Condal	8 Intuición	48	5	F	Burlesco	L'Astrée	. . . .	C. Sagredo
E. Polanco	A. Johnson	9 Krasure	48	4	F	hitington	Algara	Ladrillo, gorra negra	J. Alarcón

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.30 P. M. — Premio: "HAS ARD". — 1,400 metros. — Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
P. Polanco	Sangre Azul	1 Jornalero	56	3	F	Fío	Liliana	Blanco, cruz y g. lacre	L. González
D. Galaz	L. A. Cortés	2 Kandahar	56	3	F	Burlesco	Cómica	Oro m. verde manzana, g. negra	A. Molina
C. Rodríguez	C. Rodríguez	3 Matasiete	56	3	F	Bishop	Irishmoll	Rosado lunares y g. verde	No corre
R. Busto	Olvido	4 Olvidado	56	3	F	Burgomaster	Fulana	Frutilla, g. morado oscuro	C. Pombet
A. Huerta	A. Urrutia	5 Copa de Oro	54	3	F	Last Reason	Disdain	Granate, azulino a. g., gorra a.	J. Alarcón
R. Díaz	Blanquillo	6 La Vedette	54	3	F	Brasil II	Damson	Blanco, mangas b. y n. en r g. l.	W. Fuentes
R. Piérola	Tricolor	7 Madeline	54	3	F	A. Sturdee	Madelón	Azul, blanco y lacre, g. lacre	R. Hernández
E. Fuentes	Ibeache	- Mi Nena	54	3	F	Alum	Regina	Verde oscuro, gorra negra	No corre
F. Bernal	M. R. Troncoso	8 Pillastrona	54	3	F	Pillastre	Buena Raza	Azul, oro, lacre	G. Muñoz
J. Rodríguez	Nipaco	10 Pubenza	54	3	F	Pibe	Caridad	Morada presilla, oro, g. morada	P. Silva

TERCERA CARRERA, A LAS 3 P. M. — Premio: "HAMBURGO". — 1,400 metros. — Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
I. Espinosa	D. Dighero	1 La Mascotita	57	3	F	Aventurero	La Ilusión	Blanco, manga y gorra azul	W. Fuentes
C. Rodríguez	Los Andes	2 Albano	56	3	F	Olascoaga	Pimponia	Blanco, faja a., b. y g. azul	No corre
D. Galaz	V. Ugarte	3 B. Lad	56	3	F	Billy Boy	Bacrina	Oro, lacres, negra.	A. Alzamora
D. Sandoval	Ollimaraj	4 Filisteo	56	3	F	Filipo	Caldera	Gris perla, c. p. y g. morada	E. Rebolledo
I. Yáñez	M. Goicovitch	5 Inmortal	56	3	F	Alum	Royal Red	Negro, g. café.	A. Molina
C. Rodríguez	Mutton	6 Luna Park	56	3	F	Altanero	Harydelle	Rojo, anillos y gorra blanca	L. Soto
J. de la Cerda	J. Valenzuela	7 Luxor	56	3	F	Altanero	Cherry Ripe	Oro cruz y gorra lacre	E. Sagredo
I. Yáñez	Chimbarongo	8 Mochuelo	56	3	F	G. Stoessel	Olesa	Chocolate, gorra champagne	P. Rebolledo
C. Cornejo	A. Vargas	9 Signorino	56	3	F	Olascoaga	Donna	Azul costuras y gorra oro	J. Alarcón
H. Pérez	Junquillar	10 Bellísima	54	3	A	Burlesco	Bonitilla	Frutilla alam. y g. azul	No corre

CUARTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M. — Premio: "HIGH". — 1,100 metros. — Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
C. A. Gómez	Quincharco	1 Leoncito	52	4	F	Last Reason	Best Girl	Verde blanco y negro listado	C. Santander
E. Emerez	C. Olivares	2 Náufrago	50	5	F	Crescendo	Regencia	Colorado oscuro, g. gris	A. Gutiérrez
L. A. Figueroa	Pacochay	3 Kolipí	49	5	F	Last Reason	Cachucha	Rosa seca, g. negra	L. González
G. de la Cerda	J. de la Cerda	4 Facuo	46	5	3/4	Faneo	Cuyanita	Rosa seca, lunares y g. azul	P. Silva
P. Polanco	R. Kurte	5 Pimpolla	40	6	11/16	Longchamps	Lady Ivy	Amarilla, am. a. a., g. amarilla	C. Guerra

QUINTA CARRERA, A LAS 4 P. M. — Premio: "PADDOCK STAKES". — Clásico. — 1,800 metros. — Para 3 años nacidos en Chile, que hayan pagado las tres primeras cuotas de El Ensayo y no tomen parte en él. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica o reglamentaria. — Este recargo no excederá de 7 kilos. — Inscripción libre. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
I. Yáñez	I. Yáñez	1 Caramel	58	3	F	Olascoaga	Constanza	Celeste y rosado listado	A. Molina
I. Yáñez	I. Yáñez	2 La Mouche	52	3	F	Altanero	Black Berry	Celeste y rosado listado	L. González
J. Rodríguez	J. Astaburuaga	3 Mistigris	58	3	F	Olascoaga	Laucha	Verde manzana, gorra negra	J. M. Baeza
R. Pastene	M. A. Benavent	4 Antu-Chen	54	3	F	Alanés	Enchantée	Azul turquesa, oro, blanca	J. Vergara
L. A. Figueroa	B. F. Berstein	5 Calambrito	54	3	F	Buñuelo	Ravenne	Rosa seca, gorra esmeralda	U. Ibarra
C. Lacalle	La Peña	6 Gerolamo	54	3	F	Eclair	Grivoise	Granate, celestes, negra	H. Ramírez
F. Galván	Limited	7 Genar	54	3	F	Hors Pair	Libye	Gris perla, g. negra	A. Gutiérrez
D. Sandoval	G Anguita	8 Mala Nueva	54	3	F	El Tango	Mala Noticia	Oro viejo, cuello, puños y g. b.	M. Núñez
L. Lacroix	Río Oro	9 Maximalista	54	3	F	Last Reason	Kost	Azulino, gorra negra y oro	No corre
H. Michaels	Metrenquil	10 Metrenquil	54	3	F	Ben	Miss Chile	Plata lunares y gorra verde	V. Jara
P. P. Medina	Taltal	11 Nitchevo	54	3	F	Eclair II	Dulce y Sabro	Azul y lacre listado, g. azul	S. Villanueva
J. Cavieres	A. Huidobro	12 Agnes	52	3	F	A. Sturdee	L. Symington	Solferino, p. plata, gorra plata	P. Silva
I Espinosa	Sancho	13 Ch. Cross	52	3	F	Burgomaster	Marcassite	Morada, lunares y g. oro	C. Guerra
D. Yáñez	Silvaras	14 Décima VI	52	3	F	Buñuelo	Madrileña	Amarillo, braz. y gorra lacre	N. Ramírez
D. Sandoval	Ollimaraj	15 Filisteo	52	3	F	Filipo	Caldera	Gris perla cuello y g. morada	No corre
H. Michaels	Kangar	16 Lady Ada	52	3	F	Brazil	Batifolla	Rosado, br. y gorra blanca	E. Rebolledo
P. Polanco	P. Polanco	17 Vinicia	52	3	F	Burgomaster	Bretaña	Azul, coloradas, blanca	L. A. Morgado
D. Vial	A. Gatica	18 Décima VII	50	3	F	Buñuelo	Harapanda	Blanco, braz negros	No corre

SEXTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M. — Premio: "HIRONDELLE". — 1,500 metros. — Para yeguas ganadoras de carreras que no sean clásicas. — Handicap. — El topweight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 a la 1.a.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
F. Galván	Limited	1 Mentirosa	56	5	F	Baratiere	Memoir	Gris perla, gorra negra	A. Gutiérrez
J. Méndez	San Luis	2 Serenísima	55	4	F	Calvito	Sapientia	Naranja list. blanca, g. blanca	S. Villanueva
J. Celpa	C. Salinas	3 Facundina	53	3	F	Campanazo	Fuga	Azul, bl. y lac. en r., g. grana	E. Rebolledo
P. Bagú	El Amigo	4 La Paz	50	4	F	Eclair II	Pililita	Rosado, al., c., p. y g. azul	L. González
C. Rodríguez	Los Andes	5 Canción	49	4	F	El Tango	Copla	Blanco, faja azul, g. azul	A. Gutiérrez
E. Polanco	E. Polanco	6 Cartilla	48	4	F	Altanero	Casquivana	Solferino	J. Alarcón
R. Pastene	E. Vargas S.	7 Straw	47	4	F	Stolypin	Igoa	Negro cruz y gorra verde	P. Silva
J. Chamorro	J. Chamorro	8 Jalea	44	4	F	Burlesco	Delicada	Rojo, alamares y gorra oro	J. Guajardo
P. Polanco	A. Kurte	9 Zapatilla	40	4	F	Brazil	B. Berry	Amarillo, anillos azules.	C. Guerra

SETIMA CARRERA, A LAS 5 P. M. — Premio: "HALAGUEÑA". — 2,000 metros. — Para todo caballo con exclusión de yeguas. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
P. Polanco	Arauco	1 Indian Boy	57	4	F	Buñuelo	Inés de Castr	Negro, azulinas, gorra negra	J. Vergara
F. Peralta	Sta. Isabel	2 Samuelito	56	5	F	Alanés	Brújula	Rosado, cuello y gorra verde	J. M. Baeza
D. Sandoval	M. Silva	3 Gran Bonetón	53	5	F	Julio César	Florangel	Lacre y negro por mitad	E. Rebolledo
D. Yáñez	Quillota	4 Puente Alto	45	4	F	Olascoaga	Vis a Vis	Blanco palotes lacres	P. Silva
P. Medina	Sauzal	5 Don Gonzalo	44	6	F	Eclair	La Galera	Lacre y negro en r., g. negra	C. Guerra
J. Donati	J. Lira	6 Lacierva	43	6	F	Marcosol	Q. Mary	Rosado	J. Guajardo
J. Castro	Good Friend	7 Gareta	40	4	F	Matador	Leoncira	Castaño, mangas y g. amarilla	R. Olave
E. Ulloa	Basilea	8 Juglar	40	5	F	Melbourne	Black Berry	Azul, m. n., gorra lacre	M. Rojas

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.30 P. M. — Premio: "HIC". — 1,600 metros. — Para ganadores de más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
J. Cavieres	Nos	1 Ardelión	61	5	F	Last Reason	Miss Silvers	Azul eléctrico	A. Molina
D. Vial	A. Gatica	2 Picarón	58	5	F	Siberien	Picaruela	Blanco, faja n., gorra blanca	R. Hernández
J. Munita	E. Castagnola	3 Kelso	53	4	F	Brazil	Syalow	Solferino, m. y g. verde	W. Fuentes
José Celpa	El Chuzo	4 Mucha Pena	52	4	F	Pibe	Chicana	Blanco, estrella y borla verde	E. Rebolledo
L. A. Benítez	Lampa	5 Picazón	52	4	F	Orwin	Kepta	Guinda seca	L. González
J. Donati	J. Lira	6 Kayukeo	49	5	F	Last Reason	Best Girl	Rosado.	C. Sagredo
E. Ulloa	Matorral	7 Matorral	46	5	F	Burlesco	Bombonera	Granate y blanco en r., g. b.	M. Rojas
F. Galván	Limited	8 Irlandés	44	4	A/A	Old Boy	D. d'Honeur	Gris perla, g. negra	P. Villanueva
F. Rojas	Tangolaya	9 Turista	43	6	F	El Tango	Estrella IV	Amarilla, granates, verde	No corre
P. Polanco	Arauco	10 Landru	42	4	F	Last Reason	Meridiana	Negro, m. azules, g. negra	C. Guerra
I. Yáñez	Ossyris	11 Almanzor	40	4	F	Buñuelo	Ravenne	Solferino, go: oro	No corre

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
"La Nación"	Mon Homme, Harding, Pitillo	Kandahar, Jornalero, La Vedette	La Mascotita, Filisteo, Signorino	Leoncito, Fácuo	Caramel, M. Nueva, Mistigris	Serenísima, Straw, Facundina	Don Gonzalo, Samuelito, Gran Bonetón	Landrú, Ardelión, Kelso
"Los Tiempos"	Mon Homme, Harding, Pitillo	Kandahar, Jornalero, La Vedette	La Mascotita, Inmortal, Filisteo	Leoncito, Fácuo	M. Nueva, Caramel, Lady Ada	Serenísima, Facundina, La Paz	Don Gonzalo, Samuelito, Gran Bonetón	Ardelión, Landrú, Kelso
"La Huasca"	Mon Homme, Harding, Pitillo	Kandahar, Jornalero, La Vedette	La Mascotita, Signorino, Inmortal	Leoncito, Fácuo	M. Nueva, Mistigris, Caramel	Serenísima, Straw, Facundina	Don Gonzalo, Samuelito, Gran Bonetón	Ardelión, Kelso, Landrú
"Zig-Zag"	Mon Homme, Dominó, Eudón	Kandahar, La Vedette, Olvidado	La Mascotita, Signorino, Luxor	Kolipí, Fácuo	Mistigris, M. Nueva, La Mouche	Mentirosa, Cartilla, Serenísima	Don Gonzalo, Samuelito, Lacierva	Picazón, Ardelión, Irlandés

Resumen de los trabajos efectuados en la semana por los competidores de hoy en el Club Hípico

1.a CARRERA, 1,500 METROS
Pontevedra, montada por aprendiz pasó a voluntad el Viernes 1,200 metros en 1.26.
Mon-Homme, con aprendiz pasó el Jueves 800 metros en 52.

2.a CARRERA, 1,400 METROS
Jornalero, montado por C. Guerra, pasó el Jueves 1,200 metros en 1.26.
Matasiete pasó el Viernes montado por S. Soto 700 metros en 47 1/5. Repitió en 45 3/5.

3.a CARRERA, 1,400 METROS
Albano, montado por P. Silva, pasó el Jueves 800 metros en 52 1/5. Repitió en 52 2/5.
Luna Park, montado por S. Soto pasó el Viernes 700 metros en 47.

4.a CARRERA, 1,100 METROS
Náufrago, pasó el Jueves montado por J. Carrasco 500 metros en 31 2/5.

5.a CARRERA, 1,800 METROS
Caramel, montado por L. González, pasó el Viernes 1,800 metros en 24 2/5.
Gerolamo, montado por A. Silva, pasó el Viernes 1,600 metros en 1.50.
Mistigris, montado por Baeza, pasó el Viernes 1,400 metros a voluntad en 1.41.
Antu-Chen, montado por Juan Vergara, pasó el Jueves 1,600 metros en 1.56 1/5.
Lady Ada, montada por E. Rebolledo, pasó el Jueves 700 metros en 45.

6.a CARRERA, 1,500 METROS
La Paz, montada por L. González, pasó el Viernes 600 metros en 39.
Canción, montada por S. Soto, pasó el Viernes 1,400 metros en 1.33 3/5.
Straw, montada por P. Silva, pasó el Jueves 1,400 metros en 1.36.

7.a CARRERA, 2,000 METROS
Indian Boy, montado por aprendiz pasó el Viernes 1,400 metros en 1.26.

8.a CARRERA, 1,600 METROS
Kelso, montada por W. Fuentes, pasó el Jueves 1,600 metros en 1.43 1/5.
Landru, montado por Guerra pasó el Jueves 1,400 metros en 1.37 2/5.
Picazón, montada por L. González, pasó el Viernes 1,600 metros en 1.54.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad a lo acertado en la última reunión, los diarios y revistas de la capital que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

	G.	P.
1.o Las Ultimas Noticias	25	83
2.o El Mercurio	22	86
3.o Los Tiempos	19	83
4.o El Diario Ilustrado	18	80
5.o La Huasca	18	78
6.o La Patrie	16	72
7.o La Nación	17	74
7.o Zig Zag	17	74

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1.o El Diario Ilustrado	17	81
2.o Las Ultimas Noticias	16	77
3.o La Patrie	15	71
4.o El Mercurio	14	73
5.o Zig Zag	12	77
6.o La Huasca	12	71
7.o La Nación	10	77
8.o Los Tiempos	10	69

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9,000 metros de lienzo.
4,000 metros de céfiro.
1,400 metros de crea cruda.
1,000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 qq. de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

30—S.

LA NACION
Santiago, Setiembre 27 de 1925.

APRENSIONES DEMOCRATICAS

El espectáculo que en estos ...mentos ofrecen los partidos ...ionales, desorganizados por ...rañas influencias, corroídos ...r contradictorios intereses ...ta el punto de que pudiera ...rse que serán incapaces pa... emprender por sí solos la ta... que les aguarda al ser resta...ida la normalidad, sería un ...mirable tema de observación ...los que en el presente estu... el fenómeno de descomposi... que parece operarse en las ...ocracias del mundo.

La desorientación política, la ...ncia de ideales, de fe cívica, ...condiciones que en mayor o ...or grado se hacen notar en ...mayoría de los paises moder... Y es así cómo hay ya quie... piensan que el ciclo socioló... y político iniciado con la ...illa de los Derechos del ...bre entre los resplandores ...rientos del 89, se aproxima ... fin y a su liquidación. No ...que los conceptos de igual... justicia y libertad adopta... entonces para substituir las ...cracias monárquicas hayan ...dido su fuerza y su valer subs...ciales, sino porque los méto... democráticos de selección de ...bres previstos para aplicarlos ...an demostrado ineficaces, fá...ente adulterables, y en oca...es susceptibles de servir de ...umento para edificar carica...scas parodias de democracia. ... humanidad moderna, en ...ncia de los penosos y reite... fracasos del sistema demo...ico, siente vacilar su fe en los ...lados redentores de la Re...ción Francesa. Hay quienes ... llegado a suponerlos, cual ...has teorías sociales y políti... tan bellas como utópicas, su...ores a la condición humana. ...desespera de que la sola pro...ón del ideal del 89 tenga la ...ud de formar las sociedades ...es, fraternales y justas. Y es ...dad que muchos pueblos li... han despilfarrado el tesoro ...su libertad para caer en la ...lución y en la anarquía; o ...han sabido hacerse dignos ...ideal democrático y de los de...es que él impone, permitien... por negligencia, por falta de ...ctivo y constante interés cí..., que grupos de políticos o ...dillos profesionales, sin apti... para hacer un buen go...no, incomprensivos del espí... del régimen de que usufruc..., escalen los puestos de di...ción y responsabilidad y cons...n oligarquías más odiosas, ...funestas y más irresponsa... que las que se generaban al ...de las Cortes monárquicas ... era absolutista.

...te vicioso ejercicio de la de...cracia ha creado poco a po... y con variable intensidad en ... distintos pueblos, una cre...te desilusión del ideal demo...ico. Los errores y los hábi... mezquinos de los hombres ...ticos que aparecen como la ...esión y esencia de la sobera... del pueblo, son juzgados por ...mún de las gentes, atenidas ... siempre a una visión super... de las cosas, como defec... del régimen mismo. Y se ha ...rado así ese estado espiri..., esa impresión de descrédi... en que está la raíz de lo que ...uchos llaman "la crisis de ...mocracia".

...servadores más profundos y ...ivos se han detenido a de...itar y analizar los factores de ...fenómeno. Algunos, como Charles Benoist en su estu... "Las enfermedades de la de...cracia", han intentado una ...dadera vivisección del régi... para establecer la natura... de los hechos que concu... a hacerlo ineficaz. En estas ...mnas hemos reproducido ha... cinco meses, las páginas que Benoist consagra al diagnós... de la parlamentaritis, o sea ... acción corrosiva que ha ...cido en el régimen democrá... el ejercicio extraviado del ...ema parlamentario de gobier... El sujeto de observación de ... preferentemente se vale el ...blicista francés es el Parla...nto de su patria, en el que ac...n partidos fuertemente orga...ados, regidos por normas de ...ciplina y con arreglo a defi... orientaciones doctrinarias. ...esta suerte, si aplicáramos la ... y el escalpelo de M. Benoist ...régimen de gobierno que hubo Chile entre 1891 y 1924, las ...osas conclusiones de aquel ...dio deberían ser infinitamen... acentuadas.

En general, esta especie de pa...gía política a que manifies... sentirse inclinados los hom... de estudio frente a la crisis ... la democracia, no se aplica ... democracia considerada ella ...sma como un mal, sino a los ...mentos morbosos que se nu...n de ella y a sus expensas se ...arrollan y prosperan: el po... profesional, el empleómano, ... traficante de influencias, todo ... conglomerado de fuerzas di...ciadoras y negativas que, al ...paro de los organismos del ré...men democrático, tienen el po... de subordinar en cualquier ...mento la estabilidad del go...erno, la acción administrativa, la marcha general de los poderes públicos, al interés transitorio de un grupo y a veces de un solo hombre.

Las opiniones de la mayoría coinciden en establecer la existencia de los males de la democracia, en términos más o menos semejantes. En lo que se advierte una variada disparidad de criterios es en la determinación de la manera más eficaz de ponerles remedio, sin contar las opiniones de los escépticos que los consideran fatalmente irremisibles ni las de quienes abogan por el total reemplazo del régimen democrático del siglo XIX por conceptos sociales y políticos radicalmente nuevos y distintos.

En esta ocasión consideraremos sólo el caso de los que, como nosotros, aún creen que el ideal democrático emanado de la Revolución Francesa constituye la única forma posible de regir los destinos de las sociedades humanas, y, puesto que es perfectible a la medida del desarrollo de la cultura popular, conducirlas gradualmente a un estado de mayor progreso, orden, bienestar y justicia.

En la actualidad, entre los países de más antigua y avanzada civilización, se señalan dos tendencias bien definidas en la manera como se procura asegurar la estabilidad y mejorar el régimen democrático. Una es la de confiar aún este proceso de perfección a los procedimientos normales de expresión de la soberanía del pueblo; la otra consiste en la conquista violenta del gobierno por un grupo de hombres apoyados por las fuerzas armadas u otra organización equivalente, para imponer desde la altura las reformas conducentes a crear una situación de democracia y justicia.

Los Estados Unidos, en América, la Suiza, en Europa, Australia y Nueva Zelandia, son los países prototípicos de la primera de esas tendencias.

La otra es la que ha presidido la revolución rusa, a cuyo frente estuvo hasta ayer Lenine y se encuentra hoy Stalin, el movimiento fascista en Italia, el pronunciamiento militar en España, la creación de fuertes gobiernos, de marcado tinte absolutista, en Turquía, Austria, Grecia, Bulgaria, Hungría. El almirante Horthy, el general Pangalos, Primo de Rivera, Kemal Pachá y especialmente Mussolini, son ante todo un producto de la crisis democrática, han sido posibles merced a una general desesperanza en la eficacia de los gobiernos de partidos y a la necesidad de sustituir aunque sea irregularmente a los políticos de la normalidad, expresión que ya era sinónima de esterilidad, desorden, disolución y anarquía. Estos dictadores de la época moderna encarnan lo que paradojal y certeramente se denomina el "cesarismo democrático", y que es como una reedición, de la fórmula de "despotismo ilustrado" de Cea Bermúdez en las postrimerías del reinado de Fernando VII.

La fórmula de perfección que impera en las democracias australiana, suiza y norteamericana es por cierto la que atrae la admiración y nuestras preferencias como las de todos los espíritus republicanos. Sólo que para tornársela accesible los pueblos deben hacerse dignos de ella. En países donde existe una tradición secular de honestidad, de sujeción a la ley, de respeto a la autoridad emanada del pueblo, es fácil hacer del sistema democrático un efectivo instrumento de progreso, creador del bienestar, la justicia y la bien entendida libertad. La democracia normal y fecunda es posible allí donde los partidos políticos son la expresión real de opiniones profundamente arraigadas en las masas democráticas, y no agrupaciones de hombres que se fraccionan y oscilan constantemente al vaivén de los intereses políticos y electorales de un momento. Es una fuerza creadora que irradia beneficios, estabilidad, eficacia en el gobierno, legislación útil y constructiva, cuando la conciencia de los ciudadanos está ilustrada y es lo suficientemente reflexiva para efectuar la selección de sus hombres dirigentes en el partido, en el Parlamento, en el Poder Ejecutivo. Es a esa democracia a la que debemos aspirar con toda la fuerza de nuestros espíritus por el progreso del país, por su prestigio, por su seguridad misma: una democracia respetable, sana, rodeada de confianza, nutrida en la cultura y el civismo de todos los ciudadanos, y afianzada en el bienestar de los hogares, en el desarrollo tranquilo de todas las fuerzas productoras bajo un régimen de amplia justicia y efectiva igualdad.

El régimen democrático previsto en nuestra Constitución reformada, no podrá subsistir si al aplicarlo se reincide en los vicios que maduraron la intervención militar de Setiembre de 1924. Y en el momento en que va a ser restablecido, produce fuertes aprensiones en las almas democráticas reconocer que, situados como estamos en el vértice de las dos tendencias dominantes hoy en las democracias del mundo, surgen motivos de perplejidad de la actitud dispersa, incomprensiva, casi incoherente de buena parte de nuestros elementos políticos y de las agrupaciones opinantes del país.

LA MUERTE DE "L'ASINO"

Son dos líneas de cable, desganadas, despectivas: "Dejó de publicarse el semanario "L'Asino", por falta de fondos". Son dos líneas, y en ellas hace caber lo menos cuarenta años el criterio sórdido de las agencias que despilfarran millares de palabras en describir lo que pasa en dos minutos dentro de un ring, sin perdonar puñete.

"L'Asino" ha vivido todo ese tiempo haciendo la historia gráfica, en caricaturas, de la vida política contemporánea. Alcanzó a ridiculizar en cuatro rayas las barbas venerandas de Mazzini, la nariz macheteada de Zola, cuando el asunto Dreyfus, y sobre todo, con ensañamiento, el par de patillas características del viejo Emperador Francisco José.

Por sus páginas pasó haciendo piruetas el Kaiser Guillermo II, a quien jamás los dibujantes descuidaron de representarle, exagerándola, la asimetría de sus imperiales brazos. A Clemenceau le hicieron primero con los bigotes grises y casi todo su pelo; al último, en calvicie absoluta y con los mostachos galos curvos y caídos como dos colmillos blancos. Roosevelt les sirvió admirablemente, con su dentadura voraz, su **big stick** y su tremenda facha cowboyesca, para trazar páginas regocijadísimas. Al pobre Czar Nicolás le vimos siempre en posturas lamentables, con la corona en la oreja, como un presagio de que alguna vez esa corona habría de caer con cabeza y todo. Y así la serie entera: Poincaré, Giolitti, el rey de Montenegro, Nikita, y la fila de Sultanes decrépitos y bobalicones que se sucedieron en la Sublime Puerta hasta la aparición enérgica de Kemal Bajá.

"L'Asino" fué en un tiempo temido, respetado, incisivo y decisivo. Los cancilleres, antes de llevar adelante una negociación, alianza, zarpazo o componenda imperialista, solían tantear la opinión a través de las imágenes dislocadas de "L'Asino". Su gracia era terrible, pinchante, venenosa. La intención satírica de las caricaturas era siempre acentuada con una sola frase, inscrita al pie en tipo pequeño, a veces con acierto genial. Las revistas de Europa y América reproducían sus "monos", con la leyenda traducida a todos los idiomas.

Ahora ha muerto, anémico, abandonado del público, de miseria, de olvido. Los periódicos de caricaturas tienen también una vida y una muerte incomprensibles. Después de que por sus cajas pasaron millones de liras, ha venido "L'Asino" a fenecer de consunción financiera. ¿Por qué? ¿Pasó de moda? ¿Se le acabó la chispa? ¿Mussolini?...

P.

Los resultados de los entretenimientos que publicamos hoy en esta página se insertarán mañana.

Por la paz

por FERNANDO GARCIA OLDINI

Algo progresa el mundo... Y de ello son buena muestra las dos mociones presentadas por D. Eliodoro Yáñez a la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Hace algunos años, decir, como lo ha dicho el delegado chileno: **"La educación, hasta ahora, ha sido basada en la idea de guerras de agresión y de rivalidades nacionales. Es de imperiosa necesidad crear una nueva conciencia internacional cuya idea fundamental sea la paz"**, habría bastado para que quienes han acaparado por sí la denominación de "patriotas" convulsionaran el país, organizaran manifestaciones y desfiles, pronunciaran discursos inflamados de pasión chauvinista, hicieran la apología de la guerra, y manifestaran estar dispuestos a "derramar hasta la última gota de su sangre de la de sus padres, y la de sus hijos".

Afortunadamente, hoy se puede hablar de fraternidad humana y de concordias internacionales, decir que el agresivo espíritu de lucha debe ser reemplazado por un fraternal impulso de cooperación y de solidaridad, sin que nada desagradable acontezca a quien lo dice.

Es más: tales ideas, que, no hace mucho, eran patrimonio herético de la gente subversiva, pueden ser enunciadas desde la más prestigiosa y resonante tribuna universal, y son aplaudidas por las gentes de los cuatro hemisferios.

Es que para algo pasó la humanidad los trágicos círculos infernales de la gran guerra. Para algo millones de hombres aprendieron en carne propia la diferencia que media entre el cuadro oropelezco en que se presenta la guerra como una fiesta de caballos piafantes y empenachados, uniformes multicolores, y banderas triunfalmente desplegadas, y la realidad dantesca, la sorda pesadilla de espanto, de sangre y de lodo de las trincheras. Para algo millones de madres no podrán mirar prolongadas en las pupilas de sus hijos la llama húmeda de sus ternuras y esperanzas, millones de novias sentirán sobre sus almas el hielo perpetuo del amor cercenado, millones de hijos ignorarán para siempre la divina alegría de tener padre... Para algo quedará por muchos años aún el espectáculo espectral de aquellos a quienes la gran matanza dejó convertidos en caricaturales remedos de hombres.

Y, todavía, para algo después de desastre puramente humano, el mundo soporta y seguirá soportando el hundimiento económico de las naciones, la intensificación de las dificultades sociales, y el reinado siniestro del odio, señor de la tierra.

¡Ah! si se quiere defender a la especie, si se quiere salvar la civilización, es necesario cambiar el espíritu de los hombres, es indispensable que el troglodita, siempre acechante en nuestro interior, desaparezca para siempre, que un hombre nuevo reemplace al animal carnicero que fuimos hasta ayer y del que tanto nos hemos vanagloriado.

Para realizar tal empresa todas las fuerzas humanas deben poner á a contribución.

La prensa en primer lugar. Ella ha coadyuvado a desarrollar los malos instintos. Ella debe ponerse, toda entera, a la tarea heroica y salvadora de terminar con ellos, creando una atmósfera del alma donde la supervivencia del odio y del rencor sea imposible.

Y junto con la prensa, la escuela. Si se inculca en el espíritu sensible y modelable del niño la límpida y altísima noción estoica de que "el hombre debe ser cosa sagrada para el hombre"; si esto se vuelve carne en su carne y sangre en su sangre, el niño, convertido en hombre, considerará la guerra como un crimen que mancha las manos y hace maldita la existencia de quienes lo cometen.

Y si en día — que esperamos cercano — a estas dos fuerzas morales que son la Escuela y la Prensa, se suma la Iglesia, — la paz, esa dulce y luminosa paz, que fué una obsesión en la vida de Cristo y que aún aparece, como anhelo y como símbolo en las salutaciones de los pastores eclesiásticos, será una viviente, una definitiva realidad sobre esta negra tierra de violencias, de los homicidios y de las venganzas.

Entonces, sólo entonces, el hombre divinizado, comenzará a ser verdaderamente, supremamente **hombre**.

F. G. O.

Por el pan nuestro...

Punitaqui, 24 de Setiembre de 1924.— Señor Director de "La Nación".— Santiago.

Señor Director:

A este rincón donde sólo cada tres años—la última vez, en Marzo de 1924—llega el interés de los políticos de Santiago, llega "La Nación" cada tres días. Yo la abro con avidez, como un prisionero abriría una ventana sobre el panorama del mundo. Ahora no sé dominar mi deseo de escribirle a propósito de su editorial "Las perspectivas del cobre", publicado anteayer.

Su redactor lo empieza como dando excusas por ocuparse de un asunto tan despegado de la actualidad absorbente de estos días: la candidatura que se perfila y la candidatura que se esfuma; el telegrama de adhesión y el comunicado trascendental que desmiente o confirma cualquier menudencia de la vida interna de los partidos...Hablar del cobre, hablar de las cosas grandes y permanentes del país, cuando todo el mundo sólo tiene ojos, oídos, nariz y boca (porque el **tacto** parece que ha desaparecido de Chile) para establecer si Oyarzún se vió o no se vió con Lyon, o si es verdad o no es verdad que los unionistas han abierto una cuenta especial en el Banco de Chile, para la futura campaña cívica..."La Nación" cree que aquello es en estas circunstancias un despropósito y una audacia. Sus razones tendrá para pensar así. Pero yo no lo creo, señor Director.

No lo creo. Me parece que cuando los diarios deben empezar dando excusas al público, es cada vez que dedican su columna editorial al comentario político. Señor Director, yo y muchos como yo estamos ansiosos de que alguna vez alguien se ocupe seriamente de las cosas serias. Su editorial del cobre, como muchos otros que se dedican al estudio de nuestros asuntos económicos, es un nuevo tema para esa correspondencia invisible, pero efectiva y cordial, que "La Nación" mantiene con la opinión pública, la verdadera, la que no sabe ni quiere arremolinarse en los comitees y que cuando divisa a un político, se pasa a la otra vereda. No crea Ud. que al hablar de la necesidad de defender nuestros intereses económicos, que es como los científicos llaman al pan de cada día, predica Ud. en desierto.

Yo aplaudo el valor de "La Nación" cuando desafía el gusto y contraría a sabiendas la afición preferente de esos circulitos de la capital que por el ruido que meten, se creen que son todo el mundo. Y creo interpretar el sentimiento de muchos chilenos tan laboriosos como incoloros políticamente, al expresarle mis parabienes por la acertada temeridad con que suele hablarnos, en medio de la gárrula algarabía de esa jaula de loros que Ud. rotula "Notas políticas" en su diario, de la carne que teníamos y desapareció con la sequía, del salitre que conquistamos y vamos a vender por un plato de lentejas, y de los caminos que no hemos tenido nunca.

Si a usted le parece bien, pondré a esta comunicación un punto seguido....Casi no pasa día en que no sienta el deseo de confidenciarme con Ud. sobre diversas cosas de este mundo y del otro. Y me suscribo con la mayor consideración S. muy Atto. S. S. y, si Ud. quiere colaborador.

EL CIUDADANO DESCONOCIDO.

LAS GANANCIAS DE LOS COMPRADORES Y DISTRIBUIDORES DE SALITRE NO SON CONSIDERABLES, COMO SE ASEGURA

"LA FIRMA THE BRITISH & SOUTH PACIFIC TRADING QUE VENDIO EL ULTIMO AÑO LA SEXTA PARTE DEL SALITRE CONSUMIDO, SOLO OBTUVO UNA UTILIDAD IGUAL AL UNO POR CIENTO DEL VALOR TOTAL

ASI LO HACE PRESENTE AL MINISTRO DE HACIENDA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

Damos a continuación la siguiente nota dirigida al Ministro de Hacienda:

N.o 486.—

Valparaíso, Setiembre 24 de 1925.

Señor Ministro:

Como a veces se suele expresar la idea de que las firmas compradoras y distribuidoras de salitre en el extranjero obtienen en este negocio utilidades considerables, me permito dar a US. unas cifras correspondientes al balance del año 1924-1925, certificado por contadores titulados y aceptado por las autoridades de impuestos británicos, de los señores British y South Pacific Trading Co., de Londres. Esta firma, con la que están relacionados los conocidos corredores señores Aikman y Co., distribuyó en los diversos mercados la cantidad de 390 mil toneladas, o sea la sexta parte del total del salitre consumido en el año salitrero último.

Aún cuando The British y South Pacific Trading Co tienen suma experiencia en el comercio salitrero y han sido los mayores distribuidores del salitre, sólo obtuvieron una utilidad de dos chelines siete peniques (2 s. 7 d.) por tonelada, o sea tres peniques (3 d.) por quintal métrico, lo que representa alrededor del 1 por ciento del valor vendido. En sus operaciones se incluye todo el manejo de contratación de fletes y demás mecanismo de distribución.

Puedo agregar, señor Ministro, que hay otras grandes firmas de distribuidores que obtuvieron utilidades inferiores a la de la firma mencionada.

En la confianza de que estas informaciones sean de interés para US. me es grato aprovechar la oportunidad para renovar a US. los sentimientos de distinguida consideración y respeto con que tengo el honor de ofrecerme de US., obsecuente servidor

(Firmado). — Alfredo Santander, Gerente.

Al señor Ministro de Hacienda
Santiago

LA NACION EN UN MINUTO

AÑO IX — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1925. — NUM. 3,179

MAGAZINE. —Edmundo Pilou, escribe un cuento titulado "El Reloj de Lord Winter".

—Se inicia nuestro folletín "El fin de un mundo", de Claudio Anet.

—Desde España, Augusto D'Halmar evoca la vida de **Pierre Loti.**

—Desde México, Alejandro Sux escribe para "La Nación", "Un Mandarín en México".

—Luis María Alvarez, aprovecha que se ha ido el Príncipe, para escribirnos sobre **"Dos Libros Nuevos"**.

—**"Gracias a Rodolfo Valentino"** se titula una correspondencia desde los Estados Unidos especial para "La Nación", de Baltazar Fernández C.

—Judy Concha, diserta sobre **"La pluralidad de existencias o las reencarnaciones sucesivas del Ego"**.

—**Félix**, el simpatico y travieso minino, continúa su vida aventurera y llena de peripecias.

—Alone y Salvador Reyes, comentan las últimas novedades literarias.

—Benito Rebolledo refiere sus impresiones de un reciente viaje a Bolivia.

REDACCION. —**"Aprensiones democráticas"** es el título del editorial, en que se estudia la crisis de las democracias del mundo.

—Un comentario de **P.** a propósito de la muerte del célebre semanario **"L'Asino"** de Turín.

—Y otro de **"El ciudadano desconocido"** a propósito de la política y el pan nuestro de cada día.

—Fernando García Oldini, a propósito de las mociones Yáñez en la Asamblea de Ginebra, enaltece los dones de la paz y la concordia humanas.

EXTERIOR. —El vapor "City of Rome" hundió al submarino norteamericano "S-51".

—Terminó la 6.a Asamblea de la Liga de las Naciones

—Las tropas francesas y españolas continúan avanzando contra los rifeños.

—Los delegados franceses estudian las contraproposiciones americanas sobre la consolidación de la deuda francesa.

—Tres cruceros rusos se encuentran en Nápoles.

INTERIOR. —La Ley Bancaria fué despachada ayer.

—Una nueva y cuantiosa defraudación a los FF. CC. ha sido denunciada por un alto empleado de la Empresa.

—El Fisco ha ganado un juicio por 50 millones de pesos.

—Don Miguel Luis Rocuant se hará cargo mañana de la Sub-Secretaría de Relaciones.

—Un cochero entregó a la policía el cadáver de un pasajero que tomó en la calle Maipú.

—Ha quedado formado el escalafón judicial.

—La fijación de los precios máximos en los artículos de alimentación.

Han sido aprobados los proyectos presentados por la Junta de Vecinos.

—Varias delegaciones americanas al Congreso de Carreteras fueron recibidas en audiencia especial por S. E.

—Mañana comenzará el pago de los empleados públicos.

—Preocupa a la región la forma cómo se están desarrollando los trabajos del puerto de Constitución.

—Mañana se realizará el paseo de los huerfanitos, organizado por los choferes.

—La Federación de Choferes inaugurará mañana su local social.

—Los tranviarios desean ser incluídos en la Ley de Empleados Particulares.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA.— El retiro del Coronel Ordóñez, provoca nuevamente la suspensión de los trabajos de la Comisión de Límites.

—En 2 meses de trabajo sólo se han aprobado gastos de plebiscito.

DE POLITICA. — Ayer se inauguró en medio de un gran entusiasmo, la Convención Radical de Temuco.

—Continúan las conversaciones sobre la cuestión presidencial.

—Una convención de asalariados y elementos productores.

DEPORTES. —El Club Gath y Chaves celebra hoy su noveno aniversario.

—El presidente de la Asociación Santiago, opina sobre la unificación del foot-ball

—La Federación Internacional de Football y el último Congreso del Comité Olímpico Nacional.

—Anoche se realizaron los encuentros para los campeonatos de box amateurs.

"LA NACION EN UN MINUTO", APARECERA DIARIAMENTE EN LA PRIMERA PAGINA

VALPARAISO — DE NUESTROS CORRESPONSALES

MOVIMIENTO MARITIMO

San Antonio, 26 de Setiembre

HOY LLEGO:
El Santa Ana de Valparaíso.

HOY SALIERON:
El Puchoco para Coronel.
El Hu'l para Punta Arenas.
El Santa Ana para Talcahuano.

Talcahuano, 26 de Setiembre

HOY LLEGARON:
El Endem de Hamburgo.
El Itauro de Amsterdam.
El Santa Ana de Nueva York.
El Oack Branch de Liverpool.

HOY SALIERON:
El Almelo para Amsterdam.
El Itauri para Amsterdam.
El Magallanes para Arica.

El crucero "Blanco Encalada"

El Jueves próximo zarpará de Talcahuano el crucero "Blanco Encalada", convoyando la flotilla de submarinos que dirige el capitán de corbeta, señor Young.

Un galpón se incendia totalmente anoche en Viña del Mar

Un galpón, en el cual se guardaban algunas góndolas y un auto ha sido totalmente quemado por el incendio ocurrido anoche en la ciudad de Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 1236, más o menos, a las 12.30 horas.

La causa del incendio se debió a la inflamación de uno de los motores de las góndolas, en los momentos que era ensayado por uno de los choferes.

Junto al galpón estaba el taller de hojalatería perteneciente a José Sepúlveda, el cual fué quemado totalmente.

Las bombas que ocurrieron prontamente al lugar de siniestro lograron, después de algunos momentos, dominar por completo la acción del fuego.

HOMENAJE A SEIS GUARDIANES DE LA POLICIA

LO OFRECE AYER EL VECINDARIO DE LA PRIMERA COMISARIA

A las 5 de la tarde de ayer, el vecindario de la 1.a Comisaría de este puerto, ofreció una manifestación a seis guardianes que jubilan después de largos años de servicios.

En este acto se les hizo entrega de artísticos relojes de plata que les fueron obsequiados como una prueba de agradecimiento.

El Vice-Almirante retirado, señor Aguirre, miembro de la Junta de Vecinos, obsequió a nombre de ésta, a los guardianes, premios en dinero y diplomas.

POR LOS VIOLENTOS TEMPORALES SE SUSPENDE LA REBUSCA DEL VAPOR "MERCEDES"

UNA INICIATIVA DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MARINA

La Dirección General de la Armada, recibió ayer una comunicación del Comandante del Apostadero Naval de Talcahuano, señor Díaz Palacio, quien anuncia que por los fuertes temporales que reinan en los mares del Sur, ha ordenado que se suspenda la rebusca de los restos del vapor "Mercedes", hasta que el tiempo lo permita.

El Instituto de Ingenieros de Marina, ha convocado a una reunión a los presidentes de los gremios marítimos, en la que se estudiará el modo de recolectar fondos para las familias de los tripulantes del vapor desaparecido.

SE ELIGE LA REINA QUE PRESIDIRA LAS FIESTAS OFICIALES DE PRIMAVERA

Anoche se efectuó ante numerosa concurrencia, en los salones de la Federación de Estudiantes de Valparaíso, el escrutinio final de la elección de Reina que presidirá las fiestas oficiales de la Primavera, que anualmente realizan los estudiantes porteños con objeto de allegar fondos a sus numerosas obras de bien social, que desarrollan en nuestra ciudad.

El resultado total que arrojaron las tres primeras mayorías, fué el siguiente:

1. Señorita Aída Purcell Winter, 8.322.
2. Señorita Olga Petersen Zamudio; 7.410
3. Señorita Noemí Déves Julián, 6.500.

El Director General de la Armada regresó a ésta

El Director General de la Armada regresó ayer a este puerto después de haber conferenciado con el Presidente sobre la renovación de los elementos de la Marina.

En la costa del golfo de Arauco se encuentra la cartera del capitán del "Mercedes"

La Superioridad Marítima de Valparaíso recibió una comunicación del Gobernador Marítimo del Golfo de Arauco en la cual se cuenta de que en esa costa se ha encontrado una cartera, con documentos y fotografías que coinciden con las que llevaba el Capitán del buque "Mercedes", señor Taubi.

El Día Deportivo del Ejército y de la Armada

Mañana, a las 5 de la tarde, se reunirá la comisión de la Liga Marítima de Chile para dar término a la confección del programa con que se celebrará este año el Día del Ejército y de la Armada.

La Cámara de Comercio se opone a la construcción del Teatro Municipal y adquisición del Mercado Cardonal

La Cámara de Comercio dirigió ayer una nota a la Intendencia Municipal en que solicita gestione ante el Gobierno una modificación al Decreto-Ley que autoriza la contratación de un empréstito de trescientas mil libras.

La Institución pide también a la Municipalidad las reconsideración del acuerdo tomado sobre la construcción del Teatro Municipal y adquisición del Mercado Cardonal.

Estima la Cámara de Comercio que la realización de esas obras significará una carga excesiva para el Comercio en vista de los impuestos que tendría que pagar para financiar el empréstito.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TALCA

LA FORMA EN QUE SE ESTAN EFECTUANDO LAS OBRAS PORTUARIAS DE CONSTITUCION, ESTARIAN PERJUDICANDO AL BALNEARIO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 26. — Como un asunto de interés general, dado el origen de la iniciación de las obras portuarias de Constitución se estima que debe ocupar la atención regional el daño que produciría si mediante la actitud pasiva de nuestra parte llegara a consumarse la ejecución del puerto en forma que resultara perjudicado el balneario, ya que siempre se pensó que ambas cosas no se excluyen, y al contrario ambas interesan grandemente a los habitantes de la región.

Al contratarse con la firma Franke Julian, la construcción de este puerto se le fijó el sector de la playa dentro del cual procedería a ejecutar los trabajos, conforme a los planos respectivos, no pudiendo destrozar rocas o se procuraría hacerlo en la medida indispensable que la naturaleza de los trabajos lo exigiera. Para esto se tuvo en vista el tesoro inapreciable de las bellezas naturales que representan las rocas milenarias.

Fuera del sector que se señaló a la firma constructora, nada puede hacer sin cometer un atentado contra el balneario y la hermosura natural de su playa. Desgraciadamente esto es lo que está ocurriendo con la consiguiente alarma para el vecindario.

Con los tiros de dinamita que se disparan para extraer piedras para la construcción de moles, salen otras grandes cantidades de tamaños inferiores, que están siendo arrojadas a la playa, más allá del sitio que ocupará el antepuerto y que está reservado para el balneario.

La acumulación de escombros abarca una extensión de 300 metros de playa y llega hasta la roca de las Termópilas, cuya base está quedando sepultada. Los materiales arrojados a la playa forman ya una explanada, restringiendo la amplitud del camino por el cual transitan los carruajes, en tal forma que puede decirse que el balneario está casi aislado.

Ha terminado sus labores la Convención Provincial del magisterio primario de Curepto

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CUREPTO, 26. — Con todo entusiasmo se ha puesto término a la Convención Provincial, celebrada por los profesores de Instrucción Primaria en este pueblo.

Uno de los principales acuerdos

TRES IMPORTANTES SESIONES CELEBRO LA CONVENCION RADICAL DE TEMUCO EN SU PRIMER DIA DE TRABAJO

A LA SESION INAUGURAL ASISTIO NUMEROSA Y SELECTA CONCURRENCIA. — LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR OYARZUN, Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE TEMUCO, FUERON ENTUSIASTAMENTE APLAUDIDOS. — EN LA MISMA SESION QUEDO ELEGIDA LA MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION.

AL REANUDAR SUS LABORES SE PLANTEAN IMPORTANTES ASUNTOS DOCTRINARIOS. — SE PRESENTARON VOTOS SOBRE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL SEÑOR QUEZADA ACHARAN Y DE PETICION DE GARANTIAS AL GOBIERNO. — SE DISCUTIO NUEVAMENTE EL PROYECTO DE UNION RADICAL - CONSERVADORA, QUE INSINUO EL Sr. SANTIAGO LABARCA

Dió origen a un debate acalorado, en la sesión de anoche, la calificación de poderes de algunos delegados

(Informaciones de nuestros Enviados Especiales, por telégrafo)

...RATIVOS DE LA SESION INAUGURAL

...NACION".— Temuco 26. — ...desde el mediodía se notaba ...calles de Temuco una gran ...ción. Numerosos grupos de ...cionales que iban en todas ...ciones formaban corrillos en las ...s.

...de la 1.30 comenzaban a llegar al teatro, gran número de convencionales y a las 2.30 se hallaba el local completamente repleto. ...inguidas damas de la sociedad ...ban los palcos. Las plateas ...ocupadas por los convencionales, los balcones y las galerías se ...repletas de público.— El Enviado Especial.

SE INICIA LA SESION

"LA NACION".— Temuco 26. — ...las 2.30 en punto, el presidente ...Asamblea Radical de Temuco ...la mesa invitando a los miembros de la Junta Central a que ...eran la sesión. Inmediatamente subieron al proscenio los señores Oyarzún, Bustos; Salas Romo; Herrera; Rodríguez Mac Iver; Endurraga; Cabero; Boccardo ...mbio.—El Enviado Especial.

...PRESIDENTE LEE SU DISCURSO

"LA NACION".— Temuco 26. — ...medio de un silencio profundo, ...señor Enrique Oyarzún leyó su ...urso cuyas palabras finales re... a la proclamación del señor Quezada Acharán, provocaron ...estruendosa ovación. Todos los convencionales aclamaron al señor ...ada levantando en alto sus ...sombreros.—El Enviado Especial.

...HABLA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE TEMUCO

"LA NACION".— Temuco 26. — Después del discurso del señor Oyarzún habló el presidente de la Asamblea de Temuco, señor He... a nombre de la colectividad ...preside y da la bienvenida a los convencionales. Invoca el patriotismo de los convencionales para que lleguen a acuerdo para designar a la persona que rija los destinos del ...y propone al efecto al señor ...rada, recibiendo una aclamación.— El Enviado Especial.

AL TRATAR SOBRE LA ELECCION DE MESA

Se produce un acalorado debate

"LA NACION".— Temuco 26. — Después de que el señor Herrera hubo leído su discurso, cuyo final mereció entusiastas aplausos, el Presidente del Partido Radical, señor Enrique Oyarzún declaró que suspendería por varios minutos la sesión, con el fin de ponerse de acuerdo para elegir la mesa directiva.

La idea dada por el señor Oyarzún provocó grandes protestas. El señor Humberto Mardones usa de la palabra y manifiesta que no puede procederse en esa forma, por cuanto no se han calificado los poderes de los convencionales.

El señor Salas Romo habla y manifiesta que esto se hizo en las demás convenciones por cuatro corresponde a la mesa directiva proponer la comisión calificadora.

Se pone nuevamente de pie el señor Humberto Mardones, para refutar lo dicho por el señor Salas Romo, pero la mesa abandona el proscenio, actitud que provoca las protestas de numerosos convencionales, algunos de los cuales lanzan en alta voz, alusiones personales.

El señor Abel Gutiérrez propuso que los convencionales de Cautín eligieran la mesa, proposición que la mesa no aceptó.— El Enviado Especial.

...lección de mesa directiva y de comisiones

...EDA ELEGIDA LA MESA DIRECTIVA

"LA NACION".— Temuco 26. — ...incidentes se provocaron con ...de la designación de la mesa. El señor Manuel Herrera pro... el voto por el cual la mesa ...vice-presidentes efectivos, ...Maximiliano Guajardo, de ...ción; don Leonardo Guzmán, Antofagasta; don Guillermo Labarca, de Santiago; don Darío Ba..., de Los Angeles; y don Enrique Rodríguez Mac Iver, miembro de la Junta Central. Este caballero ...que se cambiara su nombre ...el de don Manuel Herrera.

...convencional propuso la siguiente lista: señores Manuel Herrera, Guillermo Labarca, Octavio ...oret, Leonardo Guzmán Ernesto ...s. Varios convencionales hablaron aceptándola.

...Por fin don Santiago Labarca propuso elegir nombres comunes en las listas y que son los señores Guillermo Labarca, Leonardo Guzmán y Manuel Herrera. Esta proposición fué aceptada por aclamación.— El Enviado Especial.

ELECCION DE PRESIDENTES HONORARIOS

"LA NACION".—Temuco, 26. — ...tratarse de la designación de presidentes honorarios se produjeron incidencias. El señor Domingo Durán dijo que estimaba que debía proceder como en Valparaíso y Chillán, donde se designó a las figuras del radicalismo. Al efecto propuso nombrar a los señores Ricardo Galindo, fundador del Partido Radical de Temuco; a don Ignacio Chávez, don Jacinto ...z, don Braulio Sandoval, propuesta que fué aceptada por unanimidad.—El enviado especial".

DESIGNACION DE VICE - PRESIDENTES

"LA NACION".—Temuco, 26. — ...constituirse la mesa el señor Labarca dijo que a pesar que el establecía límite a los vice-presidentes, proponía designar todos los que figuraban en ambas listas, ...que la Convención era soberana. La indicación fué aceptada por aclamación.—El enviado especial".

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION CALIFICADORA

"LA NACION".—Temuco, 26. — El presidente de la Convención, don Guillermo Labarca hizo presente que debía proceder a designar la comisión calificadora. Al efecto, propuso en nombre de la mesa, a los señores Salas Romo, Humberto Pa..., Juan Picasso, Ernesto Ben..., y Alfredo Guillermo Bravo. Se produjo un debate. El señor Littré Quiroga propuso que, conforme a la elección de otras convenciones la junta calificadora la misma directiva, lo que no se aceptó. ...eligió por aclamación la lista propuesta por la mesa, rechazándose también la proposición de agregar a don Rudecindo Ortega.—El enviado especial".

LA ELECCION DE SECRETARIOS

"LA NACION".—Temuco, 26. — El señor Guillermo Labarca, presidente de la Convención, propuso la siguiente lista de secretarios: señores Juan Antonio Ríos Teodolfo Merino, Luis Binimelis y Sebastián Santandreu. Algunos convencionales atacaron especialmente al señor Ríos manifestando que éste había pertenecido a la Junta Central y no había satisfecho las aspiraciones del partido. En vista de la diversidad de opiniones, se sometió a votación la lista propuesta por la mesa, la cual fué aprobada por gran mayoría. Votaron sólo los convencionales a quienes se había reconocido poderes.

El señor Domingo Durán declara que lamenta que hayan llegado al seno de la Convención elementos perturbadores. Esto lo dice al referirse a los entorpecimientos producidos. —El enviado especial."

LA COMISION ENCARGADA DE ASUNTOS POLITICOS

"LA NACION".—Temuco, 26. — La mesa propuso la siguiente lista, para la comisión encargada de los asuntos políticos de la Convención: señores Teófilo Luis Rubio, Hernán Figueroa, Elcazar Mejías y Braulio Navarro, que fué aprobada por aclamación.—El enviado especial".

LA COMISION ENCARGADA DE LA ORGANIZACION INTERNA

"LA NACION".—Temuco, 26. — La mesa propuso la siguiente lista encargada de la organización interna de la Convención: señores Francisco Jo..., Luis Alamos, Alfredo Ross..., Littré Quiroga y Leonardo Plaza la que fué aceptada por aclamación.—El enviado especial".

COMISION ENCARGADA DEL PROGRAMA DE LA CONVENCION

"LA NACION".—Temuco, 26. — La Convención aprobó por aclamación la siguiente comisión encargada de preparar el programa de la Convención: señores Domingo Durán, Marcial Mora, Fernando Santiván, Carlos Vicuña y Rómulo Aguilera.—El enviado especial".

LA SESION INAUGURAL SE LEVANTO A LAS 5 DE LA TARDE

"LA NACION".—Temuco, 26. — La sesión inaugural de la Convención se levantó a las 5 de la tarde para continuar una hora después.— El enviado especial."

UNA EXPLICACION A LAS DAMAS

"LA NACION".—Temuco, 26. — Debido a que las incidencias producidas habían constituído un verdadero entorpecimiento en el seno de la Convención, el señor Víctor Valdés usó de la palabra, diciendo que todos los presentes tenían la obligación de ponerse de pie para pedir disculpas a las damas presentes por tal inconveniencia. En medio de grandes aplausos se ponen de pie todos los delegados.—El enviado especial."

ALGO MAS SOBRE LOS ENTORPECIMIENTOS

"LA NACION".—Temuco. 26. — Refiriéndose a los entorpecimientos en el seno de la Convención, el señor José Gutiérrez dice que ellos se deben a la juventud radical, que en sus aspiraciones de renovación no acepta el proceder de la Junta Central, que ha merecido francos ataques.—El enviado especial."

AGRADECIMIENTO DE LOS RADICALES DE ANTOFAGASTA

"LA NACION".—Temuco, 26. — El señor Leonardo Guzmán, a nombre de la asamblea de Antofagasta agradeció a los radicales reunidos en la Convención el apoyo y deferencia dispensados a los radicales de Antofagasta. Don Bartolomé Sepúlveda, a nombre de los convencionales del Sur del país, formuló votos de sincero aplauso a los radicales de Antofagasta.—El enviado especial"

Se inicia la primera sesión de trabajo

Triunfa la lista de secretarios propuesta por la Mesa

"LA NACION", TEMUCO 26.— En la sesión de las 6 de la tarde, notábase serenidad absoluta. El ambiente observado en la sesión inaugural había desaparecido por completo y a pesar de ser la hora de los incidentes, todas las materias eran tratadas con tranquilidad.

A esta sesión concurrieron todos los delegados y un enorme público. Presidió don Leonardo Guzmán y actuó de secretario don Juan Antonio Ríos. Se leyó el resultado de la votación de la lista de secretarios, la que arrojó más de 139 por cada uno de los cuatro secretarios propuestos por la Mesa. Sólo varios votos dispersos fueron a favor de don Isidoro Muñoz, Venturelli, Mardones y otros. Como el informe de la comisión calificadora no había llegado, se concedió 40 minutos a los incidentes.— El enviado especial".

UN VOTO PARA PEDIR GARANTIAS DE LIBRE TRANSITO Y COMERCIO

Lo presenta el señor Vicuña Fuentes

"LA NACION". — Temuco 26.— El primero en hacer uso de la palabra, fué el señor Vicuña Fuentes, quien manifestó que en el último tiempo se había notado en el Norte restricción a los obreros en el uso de caminos y comercio, y dijo que eso iba en contra de las libertades democráticas del país. Propuso el siguiente voto: "La Convención acuerda pedir al Gobierno que garantice en la pampa la libertad plena de tránsito y de comercio.". Otro convencional insinuó la idea de pedirla en todo el país.— El enviado especial".

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR QUEZADA

"LA NACION". — Temuco 26.— El señor Bórquez Solar, habló a continuación y dijo que se levantaba con timidez para proponer algo que no era trascendental, pero que era deber reconocer ya que se veían reunidos en la Convención, hombres de ciencias, de letras, industriales y políticos y que era noble orgullo del Partido salir de ella llevando como emblema de victoria un candidato. Por tanto se debía apoyar el feliz acuerdo de la Junta Central de proclamar a Quezada Acharán, hombre que reune las condiciones para ser el mejor Presidente de Chile. Dijo que la prensa lo había apoyado y en reconocimiento a ella y a todos los escritores proponía que la Convención enviara a todos los periodistas y escritores del país, telegramas felicitándolos por su labor. A continuación el delegado de Villarrica, dijo que cumpliendo el mandato de la Asamblea, manifestaba a la Convención que la candidatura Quezada había llenado las aspiraciones de los radicales de todo el país y al efecto propuso el siguiente acuerdo: "La Convención Radical de Temuco, acuerda procurar y obtener la unión inquebrantable del Partido por la candidatura Quezada".— El enviado especial.

SE COMBATE LA IDEA DE UNION CON LOS CONSERVADORES

"LA NACION". — Temuco 26.— El delegado de Talcahuano, se refirió a las ideas de división del Partido y dijo que cumpliendo el mandato de la Asamblea, quería únicamente la unión inquebrantable del Partido Radical. Manifestó que la Asamblea de Talcahuano se extrañaba que habiendo sido los radicales los que propiciaron el regreso del Presidente Alessandri, el Partido estuviera ahora en contra. Dijo que los mismos que atacaban al Presidente, por no dar garantías al Partido Radical, eran los que concomitaban con el Partido Conservador, apoyando la Convención Unica. Dijo que esto se había notado además en la votación de lo Constitución donde el Partido no respetó el principio autónomo que ha constituído la grandeza del Partido.

Considerando estos actos, proponía a la Convención un voto, según el cual no se aceptaba la unión de estos partidos antagónicos aún cuando se diera el caso de producirse la guerra civil ya que los radicales no podrían seguir de acuerdo en nada con los conservadores. —El enviado especial".

SE PRESENTA UNA INDICACION A FAVOR DE LA ACCION POLITICA FEMENINA

"LA NACION". — Temuco 26.— El señor Abel Gutiérrez, hablando en seguida, dijo que hasta ahora el Partido Radical había confiado su homogeneidad y fuerza a los hombres, y que era llegado el momento de acudir a las mujeres para el mejor éxito de las campañas y que había que reconocerles derechos iguales a los de los hombres. Además ellas habían dado muestras de inteligencia para poder actuar con igual lucimiento que los hombres. Terminó proponiendo el siguiente voto: "El Partido Radical auspicia la formación del Partido Radical Femenino con libre acceso a los debates en las asambleas a aquellas a quienes su talento acreditara dignas de cooperar en favor del Partido".— El enviado especial".

EL SEÑOR SANTIAGO LABARCA ANALIZA LA SITUACION POLITICA

Habla de la necesidad de que todos los chilenos se unan

TEMUCO 26.—"La Nación".—El señor Santiago Labarca habló a continuación, diciendo que quería hacer un análisis de la situación política, y la actuación de la Junta Central. Dijo que la fuerza del partido era reconocida como la primera en todo el país antes del 5 de Setiembre, y siendo así, debió encarnar las finalidades de la revolución, cosa no hecha, por cuanto este Gobierno había hundido al partido. Agregó que las revoluciones habían sido un fracaso, pues con el afán de hacer leyes nuevas, se había visto en la necesidad de reformarlas hasta 30 veces. Mejor era hacer una ley buena en cincuenta años, y no cincuenta leyes malas en un año. El régimen parlamentario dió al país leyes que jamás necesitaron reformas. No es éste un Gobierno que interpreta el sentir de los radicales ni del pueblo. En la revolución de Enero tampoco se tomó en cuenta la fuerza de los radicales ni las doctrinas del partido. Esa revolución fué burlada por quienes buscaban únicamente prebendas en la Moneda. Este Gobierno tuvo también un Ministerio que prometía ser provisorio, y se quedó después permanentemente, y hasta se comprobó que había en él máquinas a favor de la candidatura presidencial de determinada persona. Este Gobierno, dijo, atropelló libertades y abolió el régimen representativo llevando al referendum una Carta Fundamental. Dijo más adelante, que en los mismos tiempos cuando el Presidente promulgaba la Constitución, llamó a formar la Convención Unica, que era el mismo frente único con distinto nombre. Terminó pidiendo la aprobación del voto relativo a que la convención auspicia la unión de los chilenos para reconstituir a Chile con el programa que refleje las necesidades del país, sin necesidad de ir a la guerra civil, y elegir un candidato, sin fijarse bajo qué bandera se cobija. Tal fué la aspiración del señor Quezada Acharán, manifestada en su telegrama desde París. Nunca más que ahora los delegados deben apaciguar los espíritus. Les pidió una hora de calma y de reflexión. Y dijo: "Levantemos la institución y salvemos el país, llevado por pasiones a aventuras descabelladas".—El enviado especial.

SE PIDE QUE LA CONVENCION PROCLAME LA CANDIDATURA DEL SEÑOR QUEZADA ACHARAN

TEMUCO 26.—"La Nación".—El señor Sepúlveda propone el siguiente acuerdo:

"La convención, en el primer día, acuerda ratificar el acuerdo de la Junta Central, que proclamó a Quezada, candidato a la Presidencia de la República."

Todos los delegados y el público se pusieron de pie y prorrumpieron en grandes aclamaciones. La ovación duró varios minutos, pidiéndose a gritos la proclamación de Quezada Acharán.—En enviado especial.

SE REFUTA LA IDEA DE UN FRENTE UNICO

TEMUCO 26.—"La Nación".—El señor Rudecindo Ortega se manifiesta contrario a las ideas expuestas por el señor Labarca, y declara que jamás podrá esperarse la unión de los conservadores y radicales, dados los principios antagónicos.—El enviado especial.

SOBRE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

TEMUCO 26.—"La Nación".—Se presentaron tres votos a la mesa: uno propone proclamar la candidatura Quezada trabajando activamente; otro del señor Salas Romo, pide comunicar la proclamación a los demás partidos, y otro de don Leonardo Guzmán, es relativo a autorizar a la Junta Central para que inicie gestiones ante los demás partidos para la proclamación de Quezada.

El señor Litter Quiroga se congratula de las declaraciones anteriores, y contempla la posibilidad de llegar a un acuerdo entre los partidos radical y conservador, por cuanto sus ideas en bien de la República son iguales.

Don Isidoro Muñoz habló dando cuenta de las aspiraciones de la juventud radical.

Don Marcial Mora, después, propuso un voto para ir a la lucha aún cuando se fuera a la derrota.

El señor Garfias habló proponiendo dirigir un cable a don Pedro Aguirre Cerda, invitándolo a que venga a participar en la lucha electoral de mayor trascendencia del partido.

El señor Vicuña Fuentes habló para aclarar algunas declaraciones del señor Labarca, que algunos convencionales habían tergiversado.

Los señores Bustos y Valdés hablaron en seguida brevemente.

La sesión se levantó a las 8.30 P. M.—El enviado especial.

DON JOSE DOLORES VASQUEZ DICE QUE NO HA ATACADO A LA PRENSA

Se nos ha enviado la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación". Presente.—Muy señor mío: En la edición de esta fecha de "El Diario Ilustrado" se inserta un párrafo en el que se rectifica una información anterior, que no he leído, y en que se deja constancia de que en la Convención Radical de Temuco, celebrada últimamente, yo habría atacado a un diario de Santiago y que este diario habría sido, no "El Diario Ilustrado", sino "La Nación".

Se trata de una información errónea, indudablemente, porque yo no he atacado a diario alguno en aquella asamblea.

En el debate que se promovió por el presidente de la Convención, señor don Ramón Liborio Carvallo, sobre la libertad de prensa, yo tercié como miembro de la comisión de propaganda, dando a conocer las razones que la comisión había tenido para recomendar esa libertad sin otras limitaciones que las referentes a injurias o calumnias perpersonales. Pero no aludí, en mi discurso, a ningún órgano de publicidad; más aún: tuve conceptos deferentes para todos ellos y destaqué su enorme influencia en la formación de la opinión pública. Por último, no obstante mi carácter de miembro de la comisión informante, acepté el proyecto del señor Carvallo, en el sentido de que esa libertad debe ser sin restricción alguna y absoluta.

Un señor convencional expresó en ese debate, conceptos severos respecto de uno de los diarios de Santiago y aunque el hecho fué demasiado notorio y comentado para que se preste a equívocos, quiero suponer que, acaso ese hecho, haya podido dar origen a las informaciones equivocadas en que se ha hecho aparecer mi nombre.

Cuando ataco, jamás rehuyo responsabilidades; pero no acepto las que se desprenden de actos que no he ejecutado.

Me permito hacérselo presente al señor Director, a fin de poner la verdad en su lugar y me suscribo su Atto. y S. S.—**José D. Vásquez R.**—Santiago, 26 de Setiembre de 1925".

En la sesión de anoche se discutieron los poderes. —Se produce un prolongado debate

"La Nación". Temuco 26. — En la noche, a las 10.15, se reunió nuevamente la Convención, presidida por el señor Señoret. Se leyó el informe de la comisión calificadora por el cual aparecían objetados varios poderes. El señor Mardones habló, protestando de la objeción de la comisión. Contestó don Juan Antonio Ríos refutando los cargos. Se produjo un acalorado debate.

Terció en él don Santiago Labarca, quien dijo a Mardones que quiso fundar asambleas con el fin de ser delegado y proponer candidaturas presidenciales. Nuevos convencionales tomaron parte en el debate. Para terminar con las discusiones, el señor Guillermo Labarca propone que se consideren reconocidos todos los poderes. Con este motivo se hace más acalorado el debate y el presidente señor Señoret pide silencio a la sala, lo que no se logra.

El delegado por Tongoy hizo cargos a la Junta Central culpándola del hecho de no haber sido reconocido, debido a que jamás se le contestaron las cartas, y que la letra enviada en pago de las cuotas dice que fué cobrada falsificándole la firma.

El señor Litré Quiroga toma parte en el debate pidiendo votación y hace indicaciones también solicitando la clausura del debate. A solicitud del señor Santiago Labarca, esa proposición fué retirada, continuándose el debate. Don Arcadio Meza habla en seguida declarando que la Asamblea de Maipú no existe, debido a que jamás fué formada legalmente. Iguales a ésta dice que hay otras en todo el país, fundadas con el objeto de participar en las elecciones. Otro convencional pide que se acepte la proposición de don Guillermo Labarca, de aceptar todos los poderes objetados. Don Santiago Labarca dice que estima que la comisión calificadora ha procedido correctamente. Dice que de 22 Asambleas objetadas, lo menos 18 no existen. Agrega que hay delegados que han traído hasta poderes en blanco, llenándolos en Temuco. Por fin, declara que quiere que estos delegados apócrifos participen en la Convención, a fin de decirles claro su situación ante el Partido. Don Rudecindo Ortega dice que debe aceptarse la indicación del señor Guillermo Labarca como más conciliatoria. En caso de rechazarse propone que las personas que tengan poderes objetados aleguen ante la comisión especial. El señor Salas Romo, miembro de la comisión calificadora, dice que se obró ateniéndose a los certificados que estaban en su poder y en los cuales consta la falsedad de algunos poderes y la existencia de algunas Asambleas. Protesta que se pretenda hacer reconocer las Asambleas falsas que son indignas del Partido Radical. Se sometió a votación la clausura del debate, la que fué aprobada. — (El Enviado Especial)"

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ENRIQUE OYARZUN, AL INAUGURAR EN LA TARDE DE AYER LA CONVENCION DE TEMUCO

"Distinguidos amigos y correligionarios: Por tercera vez, en el espacio de diez meses, tengo el honor de saludaros a nombre de la Junta Directiva que durante ellos ha fijado los rumbos y encaminado los pasos de nuestra colectividad en la agitadísima vida de la República a partir de la Revolución de Setiembre de 1924.

En las dos anteriores, he podido señalar los puntos principales de los fenómenos sociales y políticos de esos instantes y la actuación que al Radicalismo cupo desempeñar en su realización o juzgamiento. Corresponde hoy señalar los sucesos principales verificados después del 23 de Enero último, y más en especial, los concernientes al período posterior al regreso del Presidente señor Alessandri y que apenas se diseñaban al celebrarse la recién pasada Convención de Chillán.

Sabéis vosotros que antes de esta fecha nuestro Partido había experimentado agudas, pero brevísimas, disensiones en su seno, motivadas por el diverso criterio o por la incomprensión de fundamentales hechos de nuestra actividad política en la época anterior a la Revolución de Setiembre, criterio de correligionarios que, olvidados de las penosísimas condiciones en que recibimos los restos semi-dispersos en que esa Revolución convirtió momentáneamente a la poderosa entidad jefe del Gobierno en la época en que ella se produjo, no recordaron que eran radicales para acompañarnos en la obra de reconstrucción y de enmienda, si creían que habíamos estado equivocados, sino que, apellidándose **tradicionalistas**, es decir, legítimos y únicos representantes de la tradición doctrinaria radical, se plegaron incondicionalmente a los triunfadores de ese movimiento y, en vez de reconstruir, se dedicaron a la más cómoda y personalmente provechosa tarea de insultarnos a los que, de cerca o de lejos, habíamos participado en la administración derrocada y a declararnos infamados por haber contribuído a realizar las reformas democráticas, económicas y sociales incorporadas al programa de la candidatura presidencial triunfante en Junio de 1920.

Esos correligionarios no trepidaron en confundirse con los elementos políticos de la reacción unionista que pronto se apoderó del Gobierno Militar del General Altamirano; pero fueron impotentes para producir una división sensible en nuestras filas y hubieron de verse acallados por la cohesión incontrarrestable de la unanimidad de las asambleas radicales que de Norte a Sur del país respondieron al llamado de los pocos que, silenciosa y austeramente, nos dimos a la tarea de reconstrucción que culminó en la Convención de Santiago en Noviembre siguiente a la Revolución y que por su actitud levantada y digna en frente de la reacción anti-republicana, anti-democrática y anti-constitucional del Gobierno de fuerza recién constituído, mereció el aplauso de todos los verdaderos radicales, como se comprobó poco después, en la ya recordada Convención de Abril.

Ni fué sólo ese intento de disolución el único que en tan difíciles momentos amagó la cohesión de nuestro partido. Diversos movimientos separatistas que, con el nombre de Liga de Acción Cívica y Frente Social Republicano, se generaron por elementos salidos principalmente de nuestras filas y que por su propia insignificancia política o por la desgraciada calidad social en que reclutó a sus asociados no tardaron en sufrir la propia muerte de inanición en que cayeron los anteriores, renovaron el esfuerzo de los seudos tradicionalistas.

El silencio despreciativo y la actitud de serena dignidad en que se mantuvo la Junta para continuar su labor regeneradora, le permitieron resistir victoriosamente y llegar hasta hoy a rendiros cuenta de lo hecho y a entregaros la dirección superior de la colectividad radical.

Digamos, sí, que esas perturbaciones prestaron el inapreciable servicio de depurar nuestras asambleas, de acrisolar el espíritu cívico de los verdaderos elementos sanos que en ellas actúan y que permanecen en las filas en los momentos en que, acabado el período de gollerías por disfrutar, se entra al de prueba de los caracteres, de abnegación por los ideales y de afianzamiento de las doctrinas en que nuestra escuela educa al ciudadano para el cumplimiento de sus deberes cívicos.

Al inaugurarse, pues, la reasunción al poder del señor Alessandri, podía decirse con verdad que nuestro partido se hallaba libre de los malos elementos que de Setiembre a Enero quisieron dividirlo, puesto que era natural esperar que todos los que por llamarse tradicionalistas renegaron de nosotros y nos infamaron porque habíamos participado en el cumplimiento del programa de la Administración Alessandri, habrían, por decoro personal, por elemental dignidad de hombres, de apartarse definitivamente del nuevo Gobierno, al que nosotros, era natural también, habríamos de concurrir.

No ha sido así, sin embargo. Regístrense los nombres radicales que en los días anteriores a Enero más insultaron al señor Alessandri y más ardientemente nos vilipendiaron a los organizadores que de Octubre en adelante reconstituímos al partido, precisamente cuando el actual más representativo de ellos desgarraba sus vestiduras de viejo radical y escribía en la prensa para declarar muerta a la colectividad que había actuado más eficazmente en la administración caída en Setiembre, y se verá que muchos de ellos son los mismos que hoy incensan al actual Gobierno; que se afilian en asambleas llamadas de **radicalismo alessandrista**, y que nos apodan de malos radicales porque, hoy como ayer combatimos serenamente la parte de acción gubernativa del régimen actual que se aparta de la doctrina radical de un sano régimen parlamentario y entran en prácticas electorales que amenazan ser el funesto desmentido de las conquistas libertarias de que se enorgullece la tradición radical en la vida política del país.

¡Curiosos tradicionalistas, que sólo recuerdan los viejos principios y doctrinas para alcanzar favores de los enemigos del radicalismo cuando el partido cae del poder, y que los abandonan y abjuran cuando los amigos del radicalismo en el Gobierno hacen tabla rasa de esos mismos principios constitucionales y de las garantías conquistadas, para acercarse dócilmente a prestar el tributo de su adoración a la que ayer vilipendiaban...!

Es oportuno analizar en este momento algunos cargos formulados por esos y otros descontentos con la actuación de la Junta que hoy resigna sus funciones, y que se refieren a actos en relación con el nuevo Gobierno del señor Alessandri y en los que se cree que la Junta ha manifestado propósitos contrarios a la verdadera doctrina y a la consecuencia partidarista, y hasta a la lealtad debida a este mandatario.

Son, en especial, lo que se denominó la claudicación radical por el acuerdo del **Frente Civil Unico** la resistencia a aceptar incondicionalmente la discusión de la reforma constitucional, sin convocatoria de una Asamblea Constituyente que hiciera un estudio formal de ella, y a admitir que la aprobación de la nueva Carta se hiciera en la forma defectuosa de un plebiscito precipitadamente convocado para decidir en materia tan trascendental como es el cambio de régimen del Gobierno constitucional de la nación y la enérgica defensa de la autonomía del Partido que la Junta ha hecho en todo momento para alejarlo de las nocivas inspiraciones de influyentes personajes políticos extraños a sus filas.

A fines de Marzo último, la República presentaba gravísimos problemas que el Gobierno debía resolver en plazo fijo y para lo cual parecía indispensable el concurso de todos los elementos políticos adiestrados en el manejo de los negocios públicos durante toda nuestra vida constitucional.

La exaltación de las fuerzas armadas al manejo superior de la administración, con la inexperiencia propia de funciones tan ajenas a las de su propia institución; la intervención de elementos populares no bien disciplinados en el concepto de una sana política gubernamental: el llamado a las funciones ministeriales de hombres en su mayor parte improvisados en las tareas administrativas y que, sin las trabas de un régimen constitucional que discipline las iniciativas y limite los fondos para hacerlas realidad, se entregaron a una labor de improvisación constructiva muy bien intencionada, pero que es un verdadero salto en el vacío dado por la Nación; la atonía en que los partidos políticos quedaron después de Setiembre y de la que sólo muy lentamente empezaban a resurjir, siendo el nuestro el que por su poderosa vitalidad más pronto pudo reponerse; la necesidad de volver a un régimen constitucional deshecho y del que el llamado al Presidente señor Alessandri era sólo un primer paso que debía completarse por una reflexiva y prudente reforma constitucional y por nuevas elecciones que rápidamente dieran vida al organismo representativo que es la esencia misma del régimen republicano de gobierno; el cáos económico y financiero creado por la renovación súbita de los principales servicios públicos del país y la imposición de tributos pecuniarios desconocidos hasta entonces entre nosotros; todo esto, con un personal improvisado y con el problema internacional que acababa de presentarse con el fallo sobre el plebiscito de Tacna y Arica que debería llevarse a cabo en el curso de este año, presentaba al señor Alessandri pavorosos problemas administrativos y políticos que hacían de elemental previsión ayudarlo a resolver.

De ahí nacieron las conversaciones que desde mediados de Febrero habían iniciado algunos directores de partidos políticos cuyos antagonismos doctrinarios parecía prudente suspender por un corto período para entregarse a la obra común de restaurar todas las fuerzas de la República y presentar ésta en una nueva vida, constitucionalmente organizada, en la armonía de todos sus elementos civiles y militares, para reanudar su ascensión interrumpida por la vía de la democracia y de la nueva sociabilidad para ella creada después de Setiembre último.

Ese concepto patriótico y de honrada previsión fué el que orientó el acuerdo radical formulado en la Convención de Chillán con el nombre de Frente Civil Unico y que, maliciosamente desnaturalizado en su apreciación, a pesar de las reiteradas declaraciones de sus autores y de la propia Junta Central, en comunicaciones que están en vuestro conocimiento, quiso presentarse como una medida restrictiva de la libertad con que el Presidente señor Alessandri debería proceder en el desempeño de la magna obra encomendada a sus afanes. Debo repetir una vez más que las conferencias que precedieron a este acuerdo fueron oportunamente comunicadas a los jefes militares en el Gobierno; a los presidentes de los partidos más en contacto con las clases obreras y proletarias; al Ministro del Interior, y personalmente, por mí, al señor Alessandri, poco después de su regreso al país y antes de verificarse la Convención de Chillán.

No puede, en consecuencia, sostenerse honradamente que fuera ese un acuerdo malicioso, encaminado a agredir la libertad de acción del Presidente, o los muy respetables intereses de las instituciones armadas, por una parte, y de las clases proletarias, por la otra.

De tener ese alcance, no se habría consultado previamente a las entidades precisamente amagadas con su aceptación.

Y tan previsor, tan absolutamente necesario parecía en aquellos momentos, que el propio Presidente acudió a él, para constituir la Junta de ciudadanos con que reemplazó a la Asamblea Constituyente, que informó sobre las Reformas Constitucionales que se sometieron al plebiscito y ese mismo alto magistrado y los miembros de su gabinete han propiciado después la misma idea de reunir a los partidos antagónicos para los dos actos más fundamentales que complementarán esas reformas: la designación en Convención Unica del futuro Presidente de la República, y el acuerdo de los mismos para eliminar la lucha electoral en la designación del futuro Parlamento... Entretanto, en las conversaciones de Febrero no se había tratado de elecciones presidencial y parlamentaria, y sólo se h... tado gestiones que habrían dado a la separación de la Iglesia y del Estado un carácter más liberal que el que se consignó después en la Constitución aprobada en Agosto último.

No me detendré a considerar si la Junta merece el aplauso o el reproche del Partido al haberse resistido a aceptar la forma de discusión o de imposición de la reforma Constitucional; la reforma misma en aquellos puntos que, a pretexto de mejorar un régimen parlamentario de Gobierno, que había sido viciosamente desnaturalizado en su ejercicio, ha ido a la abolición total del parlamentarismo y a su reemplazo por un régimen presidencial, con todos los medios para transformarse en el más tiránico de los cesarismos, y la aprobación plebiscitaria en materias del todo ajenas al criterio de masas populares, tan defectuosamente ilustradas como las nuestras...

La misión fundamental de la Junta es velar por el mantenimiento de la doctrina radical y por el cumplimiento de todos los acuerdos de las Convenciones Generales del Partido, en que aquélla afianza sus principios o los modifica para adoptarlos a las nuevas exigencias de nuestra sociabilidad.

Pues bien, desde sus orígenes en 1863, y en todo el largo período de su gloriosa historia, el radicalismo ha creído amparar sus ideales republicanos y democráticos con el afianzamiento del régimen representativo popular de Gobierno, tanto en la acción del Primer Magistrado que debe ejercerlo, con sujeción a la ley fundamental y en el cauce de la legislación común que esa misma ley autoriza, como en la acción fiscalizadora que sobre aquél debe ejercer el Parlamento, por medios eficaces, que en la propia Constitución deben contemplarse.

De ahí el concepto del racional y prudente parlamentarismo que, junto con el otro sabio precepto de la absoluta autonomía del Partido, se ha venido estableciendo en todos los programas doctrinarios de nuestra colectividad y que tan elocuentemente precisó la Convención de 1888, cuando por la liquidación parcial de la guerra del Pacífico y el goce de las indemnizaciones por ella producidas, entró el país en un período de grandezas materiales, peligrosamente perturbadoras del criterio gobernante y ocasionadas a cesarismos incompatibles con la fiscalización amplia del Parlamento y más incompatibles todavía con la libre acción, con el ejercicio soberano de la autonomía de que no pueden desprenderse los Partidos.

Las Convenciones posteriores a 1888 han reiterado, con invariable continuidad, esa doctrina de Gobierno, sin más que las ligeras variantes indispensables a las nuevas modalidades del organismo social, y en ese concepto se inspiró la recién pa...

sada Convención de Chillán, al establecer en su Declaración 6.a, **la Organización Racional de nuestro Régimen Parlamentario**, por las ocho medidas que en ella misma se detallan, y al aprobar, en el N.o 8, de las Reformas Constitucionales, que **la Asamblea o Congreso Nacional Constituyente fuese de elección popular.**

¿Podía la Junta salirse del cumplimiento de estos imperativos preceptos de su tradición doctrinaria y del Programa estricto de su Partido?

¿Y pueden llamarse hombres de nuestras filas los que han censurado esa actitud del organismo directivo radical ante la del Presidente de la República, que encaminaba su acción en contra de esos mismos preceptos y de la tradición doctrinaria del radicalismo?

Sinceramente creo que esos correligionarios extravían su criterio y, al preferir el del Presidente, renuevan los mismos esfuerzos que en 1888 se condenaban por el Partido como generadores del más funesto personalismo que pueda acabar con la autonomía política de nuestra colectividad.

Y cuenta con que el personalismo de Balmaceda, como lo fué el de Santa María se ejerció dentro de su propio Partido Liberal, del cual ambos habían sido grandes servidores y en el que, con perfecto derecho, podían señalar rumbos y determinar actividades, en tanto que las influencias que hoy se quieren imponer en el nuestro vienen de ajenas tiendas, de campos extraños a nuestra autonomía partidarista, y llegan hasta nosotros por elementos que, tal vez inconscientemente, han desnaturalizado su doctrinarismo al convertirse en complacientes servidores de esos propósitos.

Llego, por fin, al muy repetido cargo de la supuesta inconsecuencia de la Junta Central para con la lealtad debida al señor Alessandri en la acción gobernante de este mandatario y habré de fijar los puntos indispensables a la apreciación exacta de lo que nuestro Partido debe a esa acción y de lo que el propio señor Alessandri debe al Partido para la realización de aquella parte de su programa de gobierno que le permitirá incorporarse a la historia patria con el justiciero aplauso que no hay porqué desconocerle.

En esa labor, hay dos aspectos fundamentales que me apresuro a señalar: el de la reorganización social, política y económica, sobre la base de una amplia democracia, efectuada en la República, a partir de 1921, por el cumplimiento de la labor parlamentaria de los partidos que proclamaron la candidatura triunfante en Junio anterior y que afianzaron su indiscutible mayoría en Marzo de 1924, y el de la acción administrativa, en el manejo de los negocios públicos y en la participación en ellos de señalados elementos del Partido Liberal, y en el régimen interno de los partidos avanzados, efectuada en ese mismo gobierno y que pareció debía terminar definitivamente con la revolución de Setiembre último.

En el primero, de efectos permanentes en la vida misma de la colectividad chilena como nación, el señor Alessandri tiene el mérito indiscutible de haber sido un vidente en la apreciación de mil fenómenos sociales, aparecidos tal vez desde diez años antes, pero que en 1919 revelaban un conjunto de aspiraciones populares por una más efectiva democratización de la vida civil,—no sólo en el roce del trato diario de las diversas capas en que forzosamente se diversifica nuestra pequeña población,—sino por una más equitativa igualdad en los favores administrativos, políticos y legales: por una mejor estimación y una mayor consideración de las capacidades y virtudes de los ciudadanos, fenómenos ciegamente desconocidos por la combinación política entonces gobernante.

Esas aspiraciones hallaban paulativa y no siempre adecuada satisfacción en los esfuerzos privados de numerosas y modestas instituciones de mejoramiento económico y hasta de distracción social para los elementos menos acaudalados de la colectividad, esfuerzos que subían a las clases obreras y a los de los pequeños empleados y, a la par que arrancaban al pueblo de viciosas prácticas siempre deplorables, por los hombres de la actual y de las anteriores generaciones, despertaban en la conciencia civil el concepto de que nuestra legislación social hacía demasiado lentamente el camino del mejoramiento popular y de las clases menos favorecidas que, no más allá de 1914, había empezado a recorrer.

Estaba formada esa conciencia; pero no había alcanzado a manifestarse como programa de una labor gobernante capaz de hacerla práctica en el Congreso y en la administración para el advenimiento de un mejor estado económico, que será siempre la aspiración suprema del desvalido.

Faltaban un hombre y una fuerza parlamentaria. El hombre fué el señor Alessandri: la fuerza se constituyó por los partidos avanzados que dieron vida a la nueva candidatura, la hicieron triunfar en la opinión y la sostuvieron después en el Congreso.

En la combinación de partidos avanzados que la constituyeron, el Partido Radical tuvo actuación preponderante, y en la acción reformadora de la legislación social, como lo dijo al inaugurarse la Convención Radical de Noviembre pasado, "en decisivos momentos, fué su inspiración, su fuerza y su voluntad."

Al producirse la Revolución de Setiembre, esa legislación había sido promulgada sólo en parte: pero los proyectos que la contenían, en la obligada variedad de sus aspiraciones y necesidades por remediar, estaban en las comisiones o en la tabla de discusión de las dos Cámaras y son los mismos que, a partir de Setiembre y más en especial después del 23 de Enero, se han transformado precipitadamente en leyes positivas por las facilidades que el procedimiento de los decretos-leyes da a los ministros legisladores desde entonces en el poder.

El futuro Congreso deberá revisar cuidadosamente esta nueva legislación que, si es sustancialmente la obra del Parlamento anterior, no pudo tener la necesaria depuración y el debido estudio con que las leyes deben promulgarse.

Deslindadas quedan, pues, las situaciones de mutuo auxilio y de justiciera apreciación en que el señor Alessandri y el Partido Radical deben considerarse en la noble, grande y previsora empresa de renovación democrático-social operada de 1921 adelante. La historia concederá a ambos el grado de encomiástico reconocimiento que les corresponde. Con igual justiciero espíritu juzgará la obra de los demás partidos que a ella han concurrido.

Pero hay una diferencia esencial que hacer en el reconocimiento que el Partido debe al señor Alessandri en el segundo aspecto que debe señalarse en la labor gobernante de este mandatario: el de sus actos administrativos y de sus tentativas de intervención en el régimen interno de los partidos. Esta labor ha sido frecuentemente objeto de amargas críticas de la prensa y del Parlamento, y sin pronunciarnos todavía sobre ella, debemos apresurarnos en establecer que nuestro Partido no participó sino en contados instantes en las responsabilidades de esos actos, y siempre por la acción aislada de algunos de sus miembros ocasionalmente en el Ministerio, y que en cuanto a la intervención personal del primer mandatario en el Gobierno y en el régimen interno del Partido mismo, los verdaderos radicales hemos estado siempre dispuestos a contenerla en los términos de una cooperación al gobierno en lo que considerábamos obra de bien público nacional y de constante defensa de una peligrosa absorción de esta autonomía política, que tanto nos enorgullece por ser la más preciada de nuestras viejas tradiciones.

Pero se ha dicho que de Abril en delante la política de la Junta Central ha sido de ataque, de sistemática oposición y de injusta crítica para la del señor Alessandri.

En lo establecido anteriormente y en las publicaciones ya dirigidas a los correligionarios, se ha demostrado ampliamente que esa afirmación es inexacta.

Agreguemos todavía que desde el regreso mismo del 20 de Marzo, el Partido quiso prestar y ofreció el más desinteresado concurso, sin solicitaciones de carteras ministeriales ni de prebenda alguna de las que suelen codiciarse por las agrupaciones ávidas de poder; que ese ofrecimiento se reiteró en la forma más explícita en visita especial hecha por la mesa de la Junta, y por encargo especial de ésta a propósito de algunas quejas que el Presidente había formulado por el abandono en que el Partido lo dejaba en momentos en que tan fundamentales problemas lo agobiaban, visita en la cual se le hizo una completa exposición de cómo el Partido consideraba la situación de la República en sus problemas internos e internacionales; en las agitaciones populares que ya se veían venir, y en las relaciones con las fuerzas armadas, cuya actitud no aparecía todavía con los caracteres tranquilizadores que después hemos podido comprobar; en la difícil situación económica nacional debida en gran parte a la precipitada legislación tributaria que, con peligro enorme para el correcto régimen financiero del país, empezaba a dictarse, y especialmente, en la acción administrativa de algunos de sus miembros que afeaban la misión gobernante por actos que eran una viva amenaza para un inmediato porvenir de la República...

El Presidente desentendiéndose de todo eso, se limitó a pedir la incondicional adhesión del Partido para la reforma constitucional como él la entendía en esa fecha, — 12 de Mayo, — cuando había cambiado ya de criterio en el modo de hacerla discutir y aprobar fuera de los medios normales que para ello debieran actuar.

Los miembros de la mesa directiva y el propio correligionario encargado de trasmitirnos aquellas queja, nos retiramos desanimados y confunción ante la apreciación que de sus propias responsabilidades hacía el Presidente y del valer que atribuía a los principios doctrinarios que han dado vida a nuestro Partido y que, una vez más, acababan de ser confirmados en la reciente Convención de Chillán, como una y otra vez se lo hubimos de repetir.

No deseo detener vuestra atención en los actos posteriores que han revelado ese estado de queja del Presidente por lo que él ha estimado una actitud hostil de la Junta y que nosotros juzgamos que, siendo siempre respetuosa de los fueros y de la dignidad del primer mandatario, y justiciera para conocerle los innegables méritos con que por muchos conceptos figurará en la historia americana, era de indiscutible necesidad para mantener la solidaridad doctrinaria, la altiva dignidad de sus constantes procedimientos y la misión histórica que en los actuales momentos cumple afianzar al Radicalismo.

Por eso, la Junta arrostró las quejas de ese mandatario con sus francas declaraciones en presencia de los desgraciados sucesos de Tarapacá, y las renovó con las que tuvo para condenar el procedimiento adoptado para hacer la reforma constitucional, para obtener el cambio de régimen de Gobierno y para la aprobación misma de la Carta Fundamental.

Y si vivimos en una democracia en la que el derecho de opinar en materias de tan fundamental importancia para las libertades públicas y las garantías ciudadanas es el primero que debe salvaguardiarse, ¿no es, por lo menos, pueril que se nos acuse de irreverentes por el ejercicio de ese derecho, por el uso de facultades que por la autonomía misma de nuestro Partido, debemos ejercitar?

¿O se quiere efectivamente implantar ese cesarismo que sólo enuncio como una aventurada suposición y que se descaría ver convertido en realidad?

Si es así, abandonemos entonces el viejo y glorioso nombre de radicales y tomemos, con la librea palaciega, algunas de esas denominaciones que en todos los tiempos de nuestra corta historia patria han sido del agrado de los turiferarios: —carrerinos, o'higginistas, etc...

Correligionarios y amigos:

Llega el momento de exaltar la mente a la consideración de mejores destinos para el Radicalismo, en su misión trascendental de ser el primer servidor de la República.

En los instantes en que el patriotismo de las fuerzas armadas declara solemnemente que ellas completan su obra de renovación total de la República, empezada en Setiembre y Enero último con su decidido propósito de ser la más eficaz garantía de libertad electoral en que debe designarse el ciudadano que constitucionalmente desempeñe la primera magistratura de la Nación y el Parlamento con que pueda auxiliarse en su tarea fundamental de depurar y afianzar las reformas institucionales conseguidas nuestro Partido tiene la satisfacción de presentar al veredicto popular el nombre de **ARMANDO QUEZADA ACHARAN**, es decir, de uno de los más puros y selectos ciudadanos con que se honran sus filas y que, por un conjunto de felices circunstancias de las que la buena estrella del país ha querido rodearlo cuando más necesaria se hacía su proclamación, acaba de ser presentado por la Junta Central a la ratificación de esta Asamblea para que lo aclamen con la más entusiasta unanimidad.

¡Sean este nombre y estos propósitos de la Junta los nobles auspiciadores de los trabajos de esta Convención Radical, cuya inauguración tengo el honor de declarar!"

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR MANUEL JOSE IRARRAZAVAL.—Cita a la comisión de fiestas para hoy Domingo, a las 3 P. M., en el local de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA. — Comuna Yungay.— Cita a asamblea general que se efectuará hoy, a las 3 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUÑOA.— Cita a sesión de asamblea para hoy, a las 10 A. M., en el local de la secretaría, Exequiel Fernández N.o 20.

AGRUPACION DEMOCRATA DE RENCA.— Hoy celebrará asamblea general en Población Matucana, casa del señor Floridor Parra, a las 3 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE QUILICURA.— Cito a asamblea general para hoy, a las 3 P. M., en el local de la Agrupación. Altamirano 88, para tratar asuntos de importancia.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Cita a la asamblea extraordinaria, que se efectuará mañana Lunes, a las 9 P. M., para tratar sobre candidaturas.

Se encarece la asistencia por tener que resolver otros asuntos de mucha importancia.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Como fuese postergada la fiesta de su aniversario el 18 del presente, se hará impostergablemente el 27 del presente.

Señorita Agueda Arasanz Larrucea, que contraerá matrimonio hoy, privadamente, con el Sr. José Hortal Aparicio

LA RECEPCION DE AYER EN HONOR DE LOS DELEGADOS AMERICANOS AL CONGRESO DE VIALIDAD.— En la tarde de ayer se llevó a efecto la recepción que el Excmo. señor William Miller Collier ofreció en el palacio de la Embajada en honor de los Delegados norteamericanos al Congreso de Vialidad de Buenos Aires.

Esta conferencia alcanzó el brillo y lucimiento que caracterizan a todas las reuniones ofrecidas por el Excmo señor Collier.

Concurrieron miembros del Gobierno, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático residente, altos funcionarios públicos, los jefes del Ejército y de la Armada, y destacadas personalidades de nuestro mundo social y político.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Violeta Price Claude con el señor Joaquín Muñoz Arlegui.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Nelly Baeza de la C., con el señor Tomás Castro San Cristóbal. Hizo la visita de estilo el señor J. Tomás Castro G.

A BUENOS AIRES.— En la combinación transandina de ayer tarde partieron a Buenos Aires, don Fritz Bierwirth y señora María Tagle de Bierwirth.

ALMUERZO.— Don Julio Ripamonti y señora ofrecerán hoy a mediodía un almuerzo a sus relaciones.

EL BANQUETE DE ANOCHE.—

Los Ministros del Interior y de Vías, Comunicaciones, Comercio y Obras Públicas, acompañados del Excmo. señor Collier y de los delegados norteamericanos al Congreso de Vialidad, asistentes al banquete que ofrecieron anoche los miembros del Instituto de Ingenieros

DON MIGUEL LUIS ROCUANT.- Se encuentra hospedado en el Hotel Victoria el nuevo Sub-Secretario de Relaciones don Miguel Luis Rocuant y señora.

VIAJEROS.— A Tacna partió el señor Arturo Ramírez Sanz.

—Ha llegado hoy de Constitución el Dr. don Juan Marín.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en su fundo de Placilla el conocido caballero don José María Munita.

Unido en matrimonio a la distinguida dama doña Sofía Moreira, formó un hogar lleno de admirables afectos y unión poco comunes.

Con una resignación sobrehumana, supo sobrellevar una larga y penosa enfermedad y sus últimos momentos fueron verdaderamente edificantes.

Esta irreparable desgracia enluta conocidos hogares de nuestra sociedad.

—Ha dejado de existir en esta capital el respetable caballero don Froilán Manríquez, después de una penosa enfermedad.

El señor Manríquez deja una huella imperecedera entre sus numerosas relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— El Consejo Nacional de Mujeres deseoso de contribuir al progreso femenino, abrirá el 1.o de Octubre un curso para ayudante de Dibujo de Ingenieros.

Las clases estarán a cargo del ingeniero señor Francisco Villalobos.

Las señoritas que deseen ingresar a este curso pueden incribirse en la Secretaría del Consejo, Ahumada 17, de 5 a 6 P. M.

También habrá clases de canto piano, francés y castellano.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Centro Femenino de Estudio tiene el honor de invitar a Ud. y familia a la recepción que ofrecerá, para conmemorar el 6.o aniversario de la institución, el próximo Miércoles 30 a las 6 P. M. en su local Delicias 1236.

BANQUETE.— Esta noche se realizará en el Club de la Unión la comida que ofrecerán los automovilistas de Santiago, en honor de los delegados al Primer Congreso Pan Americano de Caminos, al cual concurrirán los Embajadores de Estados Unidos y Argentina y los Ministro del Interior e Industria.

OPERACION.— Ha sido operada por el Dr. J. Castro Oliveira la señora Sara F. de Vargas.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo de don Alberto Riesco Salas, y de la señora Olympia Gana de Riesco.

—Ha nacido un hijo del doctor Aníbal Grez, y de la señora Juana Moura de Grez.

—Ha nacido un hijito del señor Eduardo Lafoy Stuven, y de la señora Marta Aldunate de Lafoy.

MATRIMONIO. — Se ha fijado para el día 10 de Octubre el matrimonio de la señorita Teresa Gandarillas Pereira, con el señor Mario Valdés Morandé.

ENFERMOS. — Ha sido operado, con feliz éxito, en el Pensionado de Niños Roberto del Río por el doctor Eugenio Díaz Lira, Luisito Christiny Rayneld-Franco.

BANQUETE. — Esta noche a las nueve se realizará en el Club de la Unión, la comida que ofrecerán los automovilistas de Santiago, en honor de los Delegados al Primer Congreso Pan Americano de Caminos, con asistencia de los Embajadores de Estados Unidos y Argentina y de los Ministros del Interior e Industria.

Se nos pide prevenir a los señores invitados que la tenida será de smoking, y que el punto de reunión se ha fijado en el salón de señoras del Club.

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo. — Hoy a las seis menos un cuerto se exhibirá una de las más grandes producciones que el cine haya tenido. Se trata de "Los Diez Mandamientos", obra estupenda llevada a la pantalla con una perfección de detalles ad-m[illegible]

VIDA SOCIAL PORTEÑ[A]

Señorita Aída Purcell Winter, elegida anoche Reina de las Fiestas de la Primavera de la Federación de Estudiantes de Valparaíso

RECEPCIONES EN VIÑA DEL MAR.— La señorita Ivonne [...] ofreció ayer una recepción a [...] po de sus relaciones, en su [...] cia de Viña del Mar.

—Las señoritas Trixie y [...] Price Claude, ofrecieron [...] recepción a sus relaciones [...] residencia de Chorrillos.

MATRIMONIO SANTA MARIA CERVERO—PRIETO [...] SEAUX.— El 3 de Octubre [...] será bendecido en la Parroquia [...] Viña del Mar, el matrimonio [...] señor Alvaro Santa María [...] con la señorita Carmen Prieto [...] bercaseaux.

DE EUROPA.— Han [...] de Europa, el señor Carlos [...] Fuentes y señora Carmen [...] de Barros.

ALMUERZO DE LOS [...] COS.— A mediodía de ayer [...] tuó en uno de los comedores [...] Astur Hotel, el almuerzo [...] sualmente realizan los médicos [...] Sindicato Médico de Valparaíso.

TURISTAS ARGENTINOS. Después de una corta [...] cia en Santiago llegó ayer [...] puerto un grupo de turistas [...] tinos. Ellos son los señores [...] lao Lakatos, Mariano Li[...] jandro Paglieri y señora, [...] to Quiroga y señora, [...] etc. Se hospedan en el [...] tel.

ENFERMOS.— Restablecido se encuentra el señor Norberto Silva Varela.

VIAJEROS QUE PARTIERON POR EL VAPOR "TENO".—

A bordo del vapor "Teno", de la Compañía Suramericana de Vapores, partieron ayer de este puerto, entre otras, las siguiente personas:

Señor W. W. Renwick, experto aduanero y miembro de la Misión de financistas que preside Mr. Kemmerer; señor Koppe, representante de "El Mercurio" [...] York; señores Gustavo [...] fredo Carson y Dr. [...] dona, a Arica; coronel [...] Parada, comandante del [...] to Lanceros, a Arica; [...] nesto Iturriaga y teniente [...] Jorge Cañas y Víctor [...] a Iquique.

Señorita Graciela Herrera Hidalgo, cuyo matrimonio con el señor Humberto Parodi Penjean se verificará hoy privadamente en casa de la novia

FANCY TEA ROOM.— Hoy día de moda, la atrayente sala de la calle Merced, promete ser muy concurrida. Como de costumbre, la hora del aperitivo llevará al Fancy una selecta concurrencia, que ha hecho de la simpática sala de la Casa Colorada el punto de reunión de las horas del mediodía.

La orquesta ejecutará programas especiales, tanto en la mañana, como a la hora de las once y a la salida de los teatros.

BELLAS ARTES

EL PINTOR REBOLLEDO Y SU JIRA A BOLIVIA

Un momento de charla al pasar. — Impresiones artísticas de Bolivia.—"Nones, y no llegan a tres..." — El gran escultor boliviano Bernardo de Olivera

Al doblar una esquina tuvimos inesperadamente el encuentro, siempre grato, de Benito Rebolledo Correa.

—¡Benito! ¡Qué se había hecho Ud.? ¿De dónde sale?

—De ahí no más... Vuelvo de Bolivia.

Es verdad. Rebolledo Correa fué designado por el Gobierno para integrar la Embajada Intelectual y Artística que se envió a La Paz con motivo del Centenario boliviano. Vuelve ahora algo más tostado por el sol seco del Altiplano y la pampa. Rasurado, con redondeces abaciales en la faz morena, en otro tiempo con ángulos ascéticos y revolucionarios. Sólo el mostacho corto y enhiesto nos recuerda a aquel Benito. Es siempre el hombre sencillo, de inconfundibles rasgos criollos, chilenísimos, en la expresión socarrona y en el modo de hablar.

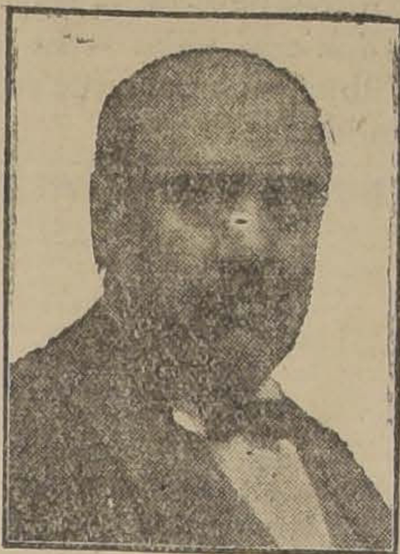
Y como notáramos empalidecida su sana sonrisa característica, explicó:

—Vengo un poco tristón, todavía. Es la saturación del Altiplano, del indio, de aquella vida, que es triste, letal. Este ambiente paceño es contagioso. El aire enrarecido impide moverse, agitarse, bullir como a mí me ha gustado toda la vida. Para aclimatarme de nuevo, para recuperarme, me hacen falta unos cuantos días seguidos de sol chileno, de Primavera chilena. Y ya ve Ud...

En efecto. El Invierno, pesado, húmedo y plomizo, parece haberse pegado al cielo de Setiembre. De buena gana Benito lo rasparía con la espátula...

—¿Y qué tal viaje?

—Fuerza de la nostalgia, que se me hizo sentir allí más fuertemente que la he sentido en Argentina, puede decirse que nos fué muy bien. El elemento oficial, por cierto, muy atento; y en los círculos artísticos e intelectuales se nos recibió de una manera fraternal, con verdadero afecto.



—¿Tuvo ocasión de conocer la pintura boliviana?

—Creo que en esta materia había poco que ver. No hay allí un ambiente que permita hacer de la pintura una profesión. Los pintores que existen, algunos excelentes, viven de otra cosa, y consagran al arte sus ratos perdidos. De otra manera se morirían de hambre. Conocí varias obras de bastante mérito, de un estilo anticuado en relación con la pintura nuestra. Es fácil comprender que en estas condiciones la pintura no haya alcanzado allí un gran desarrollo, a pesar de que la naturaleza y la vida bolivianas, en todos sus aspectos, son una fuente inagotable de asuntos pictóricos interesantísimos.

—¿Y de las otras Bellas Artes, qué nos dice?

—En escultura, posee Bolivia una extraordinaria personalidad, que me parece no ha sido allí suficientemente comprendida: Bernardo de Olivera. Es por cierto el único gran artista boliviano que he conocido. Originalísimo, de una concepción atrevida y una vigorosa ejecución, Bernardo de Olivera me parece emplazado a la cabeza de los escultores americanos.

Actualmente Olivera no está bien en su patria. Desarrollado en los ambientes artísticos europeos, vino a Bolivia por un llamado de su Gobierno, que se había propuesto confiarle la organización de la Escuela de Bellas Artes del Estado. No sé si porque el país cambió de Gobierno o porque el Gobierno cambió de idea, el hecho es que Olivera, a poco de regresar a La Paz, se encontró inactivo, y lo que es peor, sin recursos, por haber invertido en su viaje cuanto poseía.

Ahora Olivera, enclavado en La Paz, sin ambiente, sin trabajos remunerativos, suspira por regresar a Europa, restituirse a los círculos donde era comprendido y respetado, y prosperaba. Ese sí que necesita una salida al mar...

—Y a Ud., Rebolledo, ¿cómo le fué?

—Admirablemente. Me encontré con que mi obra era allí conocida de oídas por muchos y personalmente por todos los bolivianos cultos que habían visitado Chile. La prensa y los críticos de arte me brindaron una acogida muy deferente. Y con respecto a la exposición que hice dijeron cosas que más bien no se las cuento.

—Nos las suponemos. El mago del color... El Sorolla americano... Aprisionador del sol...

—Etcétera. Lo que más les llamó la atención fueron las marinas, de las cuales presenté varias.

—¡Benito, por Dios! ¡Buena la ha hecho Ud.! Llevar al Altiplano esos trozos de océano Pacífico, luminosos, líquidos, con todo el fragor y la albura de sus olas rompiéndose contra las rocas... Casi estamos por creer que eso ha sido anti-diplomático.

—Yo soy un artista...

—Eso sí. Con toda la barba...

—No tanto, no tanto, concluyó él, y se marchó acariciando con sus recios dedos de amasar colores el mentón saludable, mercedariamente rasurado.

S.



Señorita Inés Silva Urzúa, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Feliú Cruz será bendecido hoy

MUSICA

PRESENTACION DE LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN POR EL MAESTRO AMERICO TRITINI

LAS PRIMERAS PARTES DE LA COMPAÑIA LIRICA ACTUARAN EN ESTE CONCIERTO

Han quedado ya definitivamente terminadas las gestiones que el maestro Américo Tritini hacía cerca de los señores Salvati Farren, a fin de poder ofrecer, con el concurso de los elementos principales de la compañía lírica, la ejecución del más importante de los conciertos sinfónicos del novenario de Beethoven, el de la novena sinfonía. El interés que el público ha demostrado vivamente por este concierto se verá notablemente aumentado al conocerse esta circunstancia que viene a valorizar más aún si cabe la riqueza de atracción que tenía para nosotros una audición de la importancia de ésta y que se nos ofrece en la capital por primera vez en condiciones adecuadas.

Como hemos dicho La Novena Sinfonía de Beethoven nos será presentada en el teatro Municipal y en forma completa, con solistas y masas corales que han comenzado ya sus ensayos y con elementos orquestales escogidos, agregados a la orquesta del teatro, que actuarán bajo la experta dirección de don Juan Casanova Vicuña.

Gracias a la amabilidad de los señores Salvati y Farren, han podido vencerse todas las dificultades que hubieran podido oponerse a una presentación totalmente correcta del concierto y ha quedado ya establecido que la audición tendrá lugar en los primeros días de Octubre. De este modo, nos encontramos ya ante un hecho cierto, que está llamado a preocupar la atención y a captarse el interés general, pues su presentación, como espectáculo superior y de grandes valores culturales no puede ser desconocido.

Con este concierto, Tritini y Casanova prosiguen la noble tarea que se impusieron de ejecutar las nueve sinfonías beethovenianas, dejando para ofrecer a continuación las que numeralmente preceden a la que anunciamos, que debió anticiparse por aprovechar la estada en Santiago de los elementos de la Opera.

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

TOCADOR FEMENINO.—

Para conservar un cutis sano, transparente y sin manchas, aconsejamos usar los afamados productos **Pavlowa, Colonia, Polpos, Jabón y Talco**, que se venden en todas las buenas boticas. Sus resultados son sorprendentes. Ensáyelos y los adoptará.

BORAXOL.—

Este nombre es bien conocido en todo Chile y aún en los países vecinos; las madres de familia, lo bendicen por ser el nombre del **Jabón Boraxol del Laboratorio Chile**, que usan siempre para sus hijos y guaguas; también lo prefieren a todos los otros las personas de cutis fino y las que desean conservarlo con la frescura y juventud. Pídalo en todas las boticas del país, y cuando lo haya usado una vez, lo adoptará definitivamente.

EL CALZADO ELEGANTE.—

Con las actuales modas de faldas tan cortas y estrechas, el calzado tiene una importancia considerable en la toilette femenina, pues es tan visible y llama tanto la atención como el sombrero, y todavía con el particular atractivo de nuestras damas, por su pie tan chico y de tan bellas formas. Ahora lucirán especialmente con los nuevos modelos de calzado que presenta la **Casa Real, Ahumada 310**, en charol y cabritilla perforados, última creación de París, y con los zapatos de lamé para bailes. Con razón esta casa se ha visto invadida por su antigua clientela, deseosa de proveerse de las primeras.

MODAS.—

El reinado de las pieles continuará usándose en Primavera y Verano con tanto furor como el que ha dominado hasta ahora. **La Peletería Americana, Alameda esquina de San Diego** en previsión de la gran demanda, ofrece un extraordinario surtido de las pieles más en boga, que harán las delicias de las personas verdaderamente entendidas y que saben apreciar por sí mismas sus méritos.

Esta casa curte toda clase de pieles. Sus precios son muy ventajosos.

TURKISH DELIGHT.—

Tal es el nombre de los deliciosos bombones para niños y grandes fabricados, según legítimas recetas del Harem, con nueces, maní, almendras, yoma mástica y perfume de rosa. Pídalo donde **Weir & Co. Castagneto, Fancy-Room**, en la **Pastelería Palet de Concepción** y en todos los buenos almacenes y pastelerías. Son deliciosos.

LA MAS SOLICITADA.—

Hemos hecho una pequeña encuesta para salir de la curiosidad y saber cuál **Agua de Colonia** es la preferida por los consumidores y llegamos a la conclusión de que la elaborada por el **Laboratorio Chile**, es la preferida; esto se comprende por la delicadeza y persistencia de su perfume, que hace recordar a la legítima antigua que ha dado el nombre a este artículo indispensable de tocador y para el baño.

DEBEN CUIDARSE LOS OJOS.—

Muchas personas sufren de irritaciones a la vista u otras afecciones debido muchas veces a la luz demasiado fuerte. Conviene consultar a un especialista como el que dirige el **Instituto Optico de Rotter, Ahumada 264**, para obtener un inmediato alivio, evitando así oportunamente, mayores males.

EL MEJOR TONICO PARA EL ORGANISMO.—

Las personas débiles, anémicas y convalecientes necesitan un poderoso reconstituyente cual es el **Cerebrol**, que estimula las funciones del corazón y del cerebro, regulariza la digestión, desarrolla el apetito, reconstituye los tejidos y los huesos, da vigor, alegría y actividad, y puede ser tomado por los niños y las personas más delicadas. Se vende en las droguerías y buenas boticas.

HAY TEJIDO Y TEJIDOS.—

Siempre están de última moda los tejidos de lana y seda; pero es preciso distinguir en su clase y ejecución. Las elegantes y personas de buen gusto prefieren siempre la **Tricoteuse, calle de Agustinas 980**, porque ahí siempre se encuentran los últimos modelos, verdaderamente parisienses y porque siempre se hacen trajes y toda clase de trabajos sobre medida y por figurines especiales y a pesar de esto, sus precios son lo más ventajoso.

MAURICIO GASMAN.—

Esta es una firma muy nueva en el comercio santiaguino, pero ya se ha impuesto y es muy conocida por nuestra buena sociedad, no sólo de Santiago, sino de todo el país.

En efecto, la casa de esta firma en el **Pasaje Matte 58**, se ve siempre concurrido por compradores que saben aprovechar los bajos precios y las facilidades de pago, para comprar los mejores servicios de **plaquées Christofles** en muebles y estuches, como también de las famosas marcas francesas, Dixon, Alapaca y Argentor.

COMTESSE IVON.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

GRAN BRETAÑA

Mr. Baldwin llega a Balmoral

LONDRES, 26. — Mr. Baldwin llegó a Balmoral acompañando al Rey. Pasará allí una semana. — (U. P.).

Amundsen llega a Londres

LONDRES 26.—Llegó el explorador Amundsen. En una entrevista declaró que tenía la intención de llegar al polo en Abril o Mayo de 1926, y que antes visitará Alaska. En la actualidad se ocupa de trasportar la aeronave que utilizará en el mes de Enero.—(U. P.)

La respuesta de Alemania a la invitación aliada

LONDRES, 26. — El Embajador de Alemania, señor Sthamer, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer entrega de la respuesta alemana a la invitación de los aliados, referente a la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad.—(U. P.).

CHINA

Cómo consiguió Mr. Howard su libertad

PEKIN, 26.—Mr. Howard telegrafió anunciando que él y seis prisioneros chinos habían conseguido quedar en libertad después de una batalla con soldados chinos de caballería.—(U. P.).

AUSTRIA

Un ex-archiduque, comerciante

VIENA, 26. — El ex-archiduque Leopoldo de Hapsburgo, Lohringer, que abrió en esta ciudad un almacén al por mayor, es hijo del archiduque Leopoldo Salvador, quien reside actualmente en Barcelona. — (U. P.).

Una nueva desgracia enluta a la marina norteamericana

El vapor "City of Rome" choca con el submarino "S-51" y lo hunde. — Después de una prolija búsqueda, los buques enviados en socorro de la nave sumergida logran localizarla. — Hay pocas esperanzas de que sus tripulantes sean sacados con vida. — El Secretario del Departamento de Marina, Mr. Wilbur, anuncia que se iniciará una investigación para deslindar responsabilidades.

El "S-51" se hunde

BOSTON, 26. — (Flash). — Se informa que el submarino "S-51" chocó con el vapor "City of Rome", hundiéndose.

Se cree que los 40 hombres que componían la tripulación del submarino, han perecido.

Se confirma la noticia

WASHINGTON, 26. (United.— En el Departamento de Marina se confirma el hundimiento del submarino "S-51", perdiéndose 30 o 34 hombres de su tripulación; tres fueron salvados y recogidos por el "City of Rome" que llegará a Boston a las 2 de la tarde de hoy.

El "S-51" era una unidad nueva de 1,500 toneladas de desplazamiento; tenía un armamento compuesto de un cañón de 4 pulgadas y 5 tubos lanza-torpedos; su comandante era el teniente Rodney Dobson.

El "City of Rome", que chocó con el submarino iba en viaje desde Savannah a Boston.

Impresión en la opinión pública neoyorkina

NUEVA YORK, 26. — El hundimiento del "S-'1" ha causado profunda impresión en la opinión pública, cuya atención se encontraba ya concentrada en los asuntos navales, con motivo de la catástrofe del "Shenandoah", la aventura del "Pn.-9 N.o 1" y los cargos formulados por el coronel Mitchell, ex-jefe de los servicios aéreos del Ejército.

El Secretario del Departamento de Marina, M. Wilbur, ha demostrado cierta nerviosidad con motivo de la Junta de Investigaciones

¿RENUNCIARA Mr. WILBUR?

designada por M. Coolidge, como igualmente por el deseo del Presidente de conocer las declaraciones de los subordinados del Secretario de Marina.

Aún "The Evening Sun", decidido partidario de la actual administración, insinúa la renuncia de Mr. Wilbur.—(U. P.)

Los tripulantes pueden estar vivos

NEW LONDON (Estado de Connecticut) 26. — (United). — Las autoridades navales opinan que los tripulantes del "S 51", pueden estar vivos aún. El submarino está dividido en compartimentos, uno de los cuales puede estar intacto. Sin embargo, la tripulación en tales condiciones, apenas podría vivir unas 12 horas.

El choque ocurrió anoche a las 10.25.

Han salido rápidamente al sitio del desastre 5 submarinos y destroyers de la base naval de ésta, un buque de guerra de New Port y otro de Brooklyn. Todos se ocuparán en tratar de localizar al submarino.

NEWLONDON 26. — Mientras se sigue adelante en la obra de salvamento con toda actividad, las últimas noticias del lugar del siniestro mandadas, a últimas horas de la noche de ayer, indican que los empeñados en el salvataje van poco a poco perdiendo la esperanza de hallar con vida a la tripulación del submarino 51, y que la única posibilidad de que aún estuviesen con vida, sería que los marineros se hubiesen refugiado en un compartimiento, en donde pudiesen escapar el cloro y hubiese aire suficiente para setenta y dos horas. — (U. P.)

Se trata de salvar a los tripulantes

WASHINGTON, 26. — Los jefes de los buques que tratan de localizar al S 51, comunican que han aparecido manchas de petróleo en la superficie, lo que hace temer que el submarino esté destruído.

El "Camden" dirige las operaciones de salvamento.

Las autoridades navales estiman que el submarino se encuentra a 130 pies de profundidad en el fondo del mar, lo que exigiría una labor de 24 horas para levantarlo en caso de que pudiera ser cogido.—(U. P.)

WASHINGTON, 26.— El Departamento de Marina espera se desarrolle una rápida acción para salvar a la tripulación del "S.-51". Al recibir por radiotelefonía las primeras informaciones sobre la catástrofe los buques de las vecindades concurrieron al sitio del accidente. (U. P.)

NUEVA YORK, 26. — Despachos inalámbricos fragmentarios interceptados por una estación independiente indican que los sobrevivientes del "S-51" están heridos. Los operadores de la estación han recibido informaciones sobre el tratamiento médico que reciben dichos tripulantes.

Se hace referencia a una operación a que fué sometido uno de ellos.—(U. P.)

BOSTON, 26. — El "City of Roma" ha quedado seriamente averiado. El submarino hundido dejó el puerto de New London el Viernes en la tarde, para un crucero de veinticuatro horas.

Cuatro submarinos gemelos del hundido han sido despachados para rastrear la vecindad del sitio donde se supone está el 51. Otros están preparando aparatos especiales para iluminar el fondo del mar.

El capitán del "City of Roma" ha enviado un radiograma que dice que sólo algunas manchas de aceite indican donde puede estar el submarino.

Se cree que 34 hombres de la tripulación han encontrado su muerte en este barco.—(U. P.)

NUEVA YORK 26.—Las primeras noticias sobre la catástrofe del "S. 51" fueron recibidas algunas horas después de ocurrida por el siguiente mensaje del capitán del "City of Roma":

"Chocamos y hundimos al submarino "S. 51" a 14 millas al Este de Rock Island. Fueron salvados Deweykile, A. Geier y S. M. Lira. El resto de la tripulación se perdió.—(Firmado) Liehl".—(U. P.)

NEW LONDON 26.—El "S. 51" ha sido localizado definitivamente. Las partidas de salvamento trabajan en el sitio en que fué ubicado desde las primeras horas de la tarde.—(U. P.)

BOSTON, 26. — El "Putman" ha enviado un mensaje inalámbrico comunicando haber descubierto un grupo de salvavidas que formaban una especie de boya. No se sabe si la tripulación del "S.-51" ha soltado esos salvavidas para que sirvan de guía en los auxilios que necesitan; pero entre los comentarios que se hacen, predomina la creencia de que los tripulantes están todavía vivos. — (U. P.).

WASHINGTON, 26. — El Secretario del Departamento de Marina, Mr. Wilbur, anuncia que se iniciará inmediatamente una investigación para determinar las causas de la catástrofe del "S.-51". — (U. P.).

NEW LONDON, 25. — Los oficiales que dirigen la labor de salvamento del "S.-51" creen que por lo menos algunos de los tripulantes del submarino están vivos, después que los buques pasaron sobre el sitio en que fué ubicado el submarino apareció más aceite en la superficie y se hace notar que la bomba de aceite es el único medio que tiene la tripulación para hacer señales. — (U. P.).

NEW LONDON, 26. — Las autoridades navales opinan que la tripulación del "S.-51" podría vivir una semana en condiciones favorables. El submarino cuenta con aparatos para la renovación del aire y abundantes provisiones y agua.

Actualmente los buzos trabajan empeñosamente en la localización del submarino.

Se dice que el teniente Dobson es el comandante más joven de la armada americana. — (U. P.).

ESPAÑA

Banquete a Ramiro Maeztu

BILBAO, 26. — (United). — El Club Marítimo ofreció un banquete al escritor señor Ramiro Maeztu. Asistieron numerosas personalidades de distintas clases sociales.

Voronoff conferencia con el Rey

MADRID, 26. — El doctor Voronoff cumplimentó al Rey, conversando largamente con él acerca de su experimento para prolongar la vida. Se habló también sobre los proyectos futuros del doctor. — (U. P.).

FONDOS PARA MARRUECOS

MADRID, 23. — Se ha firmado un decreto ampliando en tres millones de pesetas los créditos para los gastos que demande el servicio de ingenieros en Marruecos. — (U. P.)

"EN LA POLITICA DE INTRANSIGENCIA DEL FASCISMO NO EXISTEN CAMBIOS"

"Amo al pueblo italiano, no con lágrimas ni con falta de hombría, sino con el amor armado, con gran amor viril". — Son las últimas declaraciones de Mussolini.

ROMA, 26.—En el Teatro Alfiert de Asti, el Premier Mussolini pronunció un discurso ante los fascistas, diciendo: Las cosas van bien para los fascistas, pero no lo mejor que pudieran ir. No puedo ser optimista con respecto a política, porque el optimismo excesivo es sinónimo de estancamiento, parálisis, inercia, inmovilidad. Ganamos la batalla contra los opositores, fuimos vencedores porque pulverizamos a la oposición enemiga; esto lo preví cuando aseguré que nuestros adversarios serían colocados en la misma posición que los austriacos a raíz de la victoria de Vittorio Veneto. No existen cambios en nuestra política de intransigencia en el fascismo, del que enseñará a los pueblos italianos su profunda y fundamental constancia. Jamás estuvieron el Gobierno, ni mi humilde personas, tan fuertemente apoyados por los italianos como ahora. Amo al pueblo italiano, no con lágrimas ni con falta dehombría, sino con el amor armado, con gran amor viril, capaz de afrontar la batalla por la vida. Sabéis que no soy déspota, ni amo, sino servidor del pueblo".— (U. P.)

Primo de Rivera no se ocupará de política

MIENTRAS PERMANEZCA EN AFRICA

Se continuará la guerra marroquí hasta despojar a Abd-el-Krim de su prestigio

"EL EJERCITO NO HA SIDO MOVILIZADO CON FINES INDUSTRIALES"

Declaraciones del Presidente del Directorio, aparecidas en "El Debate" de Madrid

(Correspondencia cablegráfica de Rafael Morayta, especial para "La Nación")

MADRID 23.—"El Debate" publica declaraciones del general Primo de Rivera en que dice que mientras se encuentre en Africa y duren las operaciones, no se ocupará de política, pues el almirante Magaz y sus compañeros del Directorio la dirigen perfectamente y atienden la administración y los intereses del país.

Elogia a los generales, jefes, oficiales y soldados que han demostrado una capacidad extraordinaria. La actuación del ejército le ha confirmado la idea de la superioridad de la actual generación. Ha observado que la mayoría de los oficiales del ejército y la marina, además de intrépidos y reflexivos, son estudiosos y trabajadores y ponen todo interés en la solución del problema de Marruecos. Igual ocurre entre las clases y soldados, dándose el caso de que en un ejército de 100,000 hombres apenas hay delitos o faltas que corregir, pues la disciplina se mantiene en forma extraordinaria.

Opina que dentro de muy poco tiempo las tropas españolas se encontrarán en Ajdir que será la base futura del sometimiento de las cabilas.

La campaña se seguirá hasta despojar a Abd-el-Krim de su prestigio extinguiendo la actual rebelión, sostenida por prédicas y recursos de extranjeros que querían aprovecharla con fines de disolución social.

Rechaza la idea de que el ejército se ha movilizado por interés industrial. El Directorio recogió este problema como herencia y le dará la única solución posible.

Las dificultades en la operación de Alhucemas han consistido en la falta de agua. Se espera descubrir nuevos manantiales. La posición se convertirá en breve en una bonita ciudad con un buen puerto que dé fácil entrada a la capital de Marruecos.

El Ministerio de Guerra ha atendido todas las contingencias y necesidades. Igualmente el Ministerio de Marina ha contribuído a que se modifique el concepto que se tenía del poder militar y naval de España.

Refiriéndose a la colaboración de Francia, el general Primo de Rivera dice que se mantiene un enlace continuo y se efectúa un constante intercambio de oficiales. Prodiga grandes elogios al mariscal Petain en quien reconoce dotes superiores. Agrega que sus propios méritos son escasos y que sólo le importa ostentar la representación de España. El Gobierno tiene confianza en los elementos y en que la mano de Dios no ha de desamparar a España.

En breve se quebrantará la rebeldía y se perseguirá a las partidas facciosas empleando todas las armas, incluso las políticas.

Confía en que cuando llegue esa fecha, no habrá necesidad de retrasar el licenciamiento.—(Morayta).

EL PRINCIPE DE GALES ABANDONA HOY LA REPUBLICA ARGENTINA

El Presidente Alvear estuvo ayer en Mar del Plata para despedirle. — A las 6.30 A. M. el Príncipe se embarcará a bordo del "Repulse", que luego después se hará a la mar.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 26. — Esta mañana a las 8 llegó a Mar del Plata el Presidente de la República, doctor Alvear, acompañado de su séquito.

En la estación ferroviaria esperaban el convoy en que iba el primer Magistrado los miembros más conspícuos de la sociedad local y representantes de la Armada entre los que se hallaban los comandantes de los buques surtos en el puerto.

El doctor Alvear, luego de saludar a todos, ocupó el automóvil que le estaba reservado y se dirigió al palacio de la señora Unzue Alvear, donde se hospeda.

A su llegada fué izada sobre el palacio la insignia presidencial, y las unidades de guerra argentinas y extranjeras hicieron las salvas reglamentarias.

Procedente de Chapadmalal entró a las 5 de la tarde, a la estación de Mar del Plata, el tren especial que traía el Príncipe de Gales quien, como se sabe, ha pasado dos días en el establecimiento del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Le acompañaron el jefe de su casa, vice-almirante sir Lionel Halsey, el Ministro de Gran Bretaña, sir Reilby Alston, así como otras personas de su séquito. Fué recibido en la estación por un numeroso público y altas personalidades, entre las que se encontraba el presidente de la Comisión Nacional de Homenaje, doctor Manuel Aubusto Montes de Oca.

Esta noche, en la residencia del Presidente Alvear, será ofrecida una recepción y luego, a bordo del "Repulse", se servirá un banquete.

Después de las 2 de la tarde, el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Marina, almirante Domecq García; de Guerra, general Justo y de Agricultura, ingeniero señor Mihura, se embarcó en la remolcadora "Ono", recorriendo el puerto, llegando en su visita hasta el apostadero del crucero "Buenos Aires", para emprender después el viaje de regreso.

Antes de dirigirse a Mar del Plata, el Principe de Gales recorrió los haras y demás dependencias del señor Martínez de Hoz, suspendiéndose la partida de polo proyectada por el mal tiempo.

El Heredero de la Corona británica se embarcará mañana a bordo del "Repulse", a las 6.30 A. M. y luego el buque se hará a la mar. — (Alvarez).

FRANCIA

LAMENTABLE ACCIDENTE AEREO

PARIS, 26. — El aeroplano en que dos aviadores franceses proyectaban efectuar un vuelo transatlántico sin escala, desde París a Nueva York, fué totalmente destruído por un incendio a raíz de una caída en Dreux, a 40 kilómetros de París, en la mañana de hoy. Los aviadores Tarascón y Favreu, que lo tripulaban, quedaron gravemente heridos.

Es probable que la tentativa para un vuelo transatlántico no se realice ya este año a causa de que se necesitaría construir un nuevo aeroplano especial para este objeto.

Tarascón, a pesar del accidente, no se muestra desanimado. — (U. P.)

La causa del accidente sufrido por Tarascón

PARIS, 26. — El accidente al aeroplano del aviador Tarascon ocurrió a las 3.30 de la madrugada. El avió volaba a escasa altura y a causa de la niebla chocó contra un árbol. Tarascón quedó cogido entre los escombros del aparato y sufrió graves quemaduras antes de ser retirado. — (U. P.).

Los aviadores japoneses llegan a Estrasburgo

PARIS, 26. — Comunican de Estrasburgo que llegaron a esa ciudad los aviadores japoneses que realizaron el raid Tokio-Berlín. Los aviadores venían desde Berlín. — (U. P.).

Se entrega la nota-aceptación de Alemania

A la invitación aliada sobre seguridad

PARIS 26. — El Embajador alemán, Herr Haesch, entregó al Ministerio de Relaciones la aceptación alemana a la invitación que se le hizo para que asistiera a la Conferencia de Seguridad, que probablemente se realizará en Locarno. — (U. P.)

Habla el capitán del "City of Rome"

BOSTON 26. — Llegó el vapor "City or Rome", que chocó con el submarino "S. 51". El capitán Diehl declaró que el submarino llevaba una sola luz, y que el "City of Rome", viajaba a una velocidad de seis a siete nudos por hora, por lo que fué imposible detenerse. El submarino no se hundió casi instantáneamente. Tres sobrevivientes se encuentran ligeramente machucados. Dicen que fueron sacudidos con el choque y corrieron hacia la escalera de la torre de observación, siendo lo único que supieron en seguida, que el bote-salvavidas. Ellos creen que no hay otros sobrevivientes. — (U. P.) los mojaba. Fueron recogidos por

EL PROGRAMA DE FESTEJOS AL RAJAH DE DHARMAJAR

BUENOS AIRES, 26.— La Comisión de Festejos, organizada para recibir al Rajah de Dharmajar, Príncipe Indio, ha sido sorprendida con las revelaciones del General Cadí, miembro de la comitiva real, que ha manifestado no aceptar ningún festejo oficial por cuanto su Príncipe viaja en riguroso incógnito.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Los primeros encuentros por la Copa Mitre

BUENOS AIRES 26.—A las 13.30 se iniciará el torneo por la Copa Mitre entre los equipos del Perú y el Uruguay. Jugarán F. Larrañaga, peruano, contra Bernardo Ferres, uruguayo, y M. Cabello, peruano, contra Eduardo Stanham, uruguayo. Actuará como árbitro el señor Bustos Moron.—(U. P.)

La "Copa de Otoño" de Newbury

NEWBURY 26.—Se corrió la prueba por la Copa de Otoño, con el siguiente resultado: 1.o Seradella, de Lady Chesterfield; 2.o Spithead, de Lord Derby; 3.o Daityo, de Mr. W. M. G. Singers.

Participaron en la carrera 11 caballos.

Las apuestas estaban en proporción de 10 a 1 y 100 a 14, respecto de los dos primeros.—(U. P.)

SE POSTERGAN LAS PRIMERAS PARTIDAS DEL TORNEO POR LA COPA MITRE

BUENOS AIRES 26.—Las partidas del campeonato suramericano de tennis que debían efectuarse hoy, fueron suspendidas a causa de la lluvia.—(U. P.)

Black Bill vence a Dencia

NEW YORK, 26.— Black Bill ganó por puntos al filipino Dencio, en una pelea a 12 rounds.

Black Bill se adjudicó todos los rounds, con excepción del séptimo, aún cuando Dencio recurrió al clinch.

El filipino se hizo impopular, por lo que el fallo fué saludado estrepitosamente.—(U. P.).

VICENTINI PELEARA CON ALEX HART, EL 2 DEL PROXIMO MES

CHICAGO, 26. — Luis Vicentini peleará con Alex Hart en esta ciudad ,el 2 de Octubre próximo.

ALEMANIA

Alemania no acepta el cargo de haber sido responsable de la guerra

BERLIN 26.—De fuente segura se ha comunicado al corresponsal de la United Press que Alemania está decidida a repudiar el cargo de ser culpable de la guerra. La repudiación se hará en la nota-aceptación de la invitación de los aliados para asistir a la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad, que será entregada hoy, o en un anuncio que se hará antes de la reunión de la Conferencia.—(U. P.)

BERLIN, 26. — La decisión de repudiar la responsabilidad de la guerra se debe directamente a la presión del Presidente Hindenburg, quien a última hora venció las objeciones del señor Stresemann a las demandas nacionalistas.

La repudiación hará notar que la firma del Tratado de Versalles en que se atribuye a Alemania únicamente la culpabilidad de la guerra, fué hecha bajo la presión de la fuerza y que los descubrimientos hechos en los archivos de todo el mundo después de la guerra destruyen la "leyenda" de que Alemania fué la única culpable.

La acción del Gobierno ha sido adoptada ante la insistencia de los nacionalistas. — (U. P.).

El "Taegliche" ataca al ex-Canciller alemán Wirth

BERLIN, 26.— El órgano del señor Stresemann "Taegliche Rundschau" ataca al ex-Canciller Wirth y dice que la atención que le dedica la prensa norteamericana demuestra que en Estados Unidos no se conocen las condiciones políticas de Alemania. (U. P.)

Las facultades que llevará la comisión de Pacto

BERLIN 26. —Semi-oficialmente se dice que el Gobierno alemán tiene en estudio los temores de Gran Bretaña de que la conferencia con Alemania haya de fallar por escasez de autoridad, por estar los delegados en exceso limitados en sus atribuciones, y que el Gobierno estima que tales temores son infundados, pues se sabe de fuente autorizada que si las negociaciones en Suiza llegasen a un punto en que el tratado no se pudiera terminar, el Presidente Harding convocaría al Gabinete, el cual aprobaría el pacto y autorizaría a von Luther y a Herr Stresemann para firmarlo.—(U. P.)

TURQUIA

El Gobierno cita a una reunión de jefes de partidos para tratar sobre minas

CONSTANTINOPLA 26.—El Gobierno de Angora citó urgentemente a una reunión a los jefes del partido de mayoría, para discutir la situación actual de Mosul y decidir la actitud que sobre esta materia adoptará Turquía.—(U. P)

ITALIA

El raid del aviador De Pinedo

ROMA, 26. — El aviador italiano De Pinedo llegó a Kushimoto.—(U. P.)

TOKIO, 26. — El aviador De Pinedo llegó a Kasumigaura a la 1.55, completando el raid Roma-Tokio.—(U. P.)

ROMA 26.—Comunicaciones recibidas desde Tokio, anuncian que el aviador De Pinedo ha sido calurosamente recibido, asistiendo a su llegada el Embajador italiano, representantes del Gobierno, del Cuerpo de Aeronáutica y una enorme cantidad de público. También acudieron escolares, llevando banderitas italianas y entonando el himno italiano.—(U. P.)

Una prima de De Pinedo quiso suicidarse

ROMA 26.—Es grave el estado de la señorita Elisa De Pinedo, prima del aviador de este nombre, y no hermana, como se había dicho. Se bebió una fuerte dosis de veronal en un rapto de desesperación causado por una cuestión amorosa. Se encontraron en el suelo varias cartas de amor.—(U. P.)

De Pinedo ha sido ascendido

ROMA, 26. — El aviador De Pinedo, que tenía el rango de mayor del Cuerpo de Aviación, fué promovido a coronel en reconocimiento de su hazaña. — (U. P.).

NAPOLES, 26. — Una hermana del aviador De Pinedo intentó suicidarse. — (U. P.).

Los fascistas persiguen a los masones en Florencia

FLORENCIA, 26. — Grupos de fascistas recorren la ciudad persiguiendo a los masones notables. Grupos de jóvenes invadieron los edificios públicos amenazando a los empleados masones, exigiéndoles que renunciaran. Con tal motivo se produjeron varios incidentes. La policía ha desplegado gran actividad para mantener el orden. — (U. P.).

TURIN, 26.— El Rey, el príncipe heredero y el duque de Bérgamo presenciaron la fase final de las maniobras que se llevan a cabo en las proximidades de Caluso y que consisten en tiros de artillería, ataques de carros blindados, bombardeos cercos y aprovisionamiento de columnas en las líneas de retaguardia.—(U. P.).

TRES CRUCEROS SOVIETISTAS LLEGAN A NAPOLES

NAPOLES, 26. — Los cruceros del Soviet, "Petrovski", "Nosamoa" y "Eik", llegaron a este puerto para devolver la visita de buques de guerra italianos a Leningrado. Se preparan diversos festejos en honor de los marinos rusos. Se les ofrecerá un almuerzo a bordo del "Andrea Doria" y visitarán algunos museos.

Concurrieron a bordo de los cruceros el Embajador del Soviet señor Kergentzoff y altos oficiales de marina. — (U. P.).

EL REINO SOCIAL DE CRISTO

ROMA, 26. — El Papa está decidido a proclamar el Reino Scial de Cristo: La solemne ceremonia se efectuará en la Catedral de San Pedro el 31 de Diciembre, celebrando el fin del Año Santo.

Antes de la proclamación, el Papa dictará una Encíclica estableciendo un día especial en el calendario para conmemorar la celebración. La encíclica será enviada a numerosos católicos explicando el significado de la celebración. — (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La consolidación de la deuda francesa a Estados Unidos

Las negociaciones continúan. — M. Caillaux y Mr. Mellon se encargan personalmente de encontrar una fórmula de acuerdo. — La prensa francesa no se muestra desanimada por la actitud de Estados Unidos ante las proposiciones francesas. — M. Caillaux regresará a Francia el 3 de Octubre.

Mr. Mellon y M. Caillaux se encargan personalmente de las negociaciones

WASHINGTON 26.—Mr. Mellon y M. Caillaux han tomado personalmente en sus manos el arreglo de la cuestión de las deudas como "hombres de negocio prácticos" que no tratan de dejar la tarea a los comisionados. Se han reunido ya dos veces hasta el momento y se volverán a reunir extraoficialmente mañana con la esperanza de solucionar las dificultades y divergencias presentadas.—(U. P.)

La actitud de la prensa francesa

PARIS, 26. — Los diarios de la mañana no se muestran desanimados por el hecho de Estados Unidos no acepte las proposiciones francesas.

Por lo general, se reconoce que el caso estaba previsto. Dicen que debe llevarse a cabo una discusión técnica para llegar a una solución sobre las divergencias; pero, los comentarios de la prensa son optimistas con respecto a que finalmente se llegará a un arreglo.—(U. P.)

M. CAILLAUX REGRESARA A FRANCIA EL 3 DE OCTUBRE

WASHINGTON, 26. — M. Caillaux ha declarado que "ningún poder de la tierra" modificará su intención de regresar a Francia el 3 de Octubre, haya llegado o no a un acuerdo sobre las deudas.

Sin embargo, por lo general, se estima que la delegación no regresará sin haber celebrado un acuerdo y M. Caillaux tiene gran interés en terminar el asunto alrededor del Miércoles a fin de negociar un empréstito particular de 300 millones de dólares en Nueva York. — (U. P.).

La delegación francesa estudia la contra-proposición americana

WASHINGTON, 26. — M. Caillaux ha notificado al Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon que la delegación francesa no ha terminado el análisis de la contra proposición americana y que no estará lista para participar en nuevas discusiones, hasta el Lunes.

La reunión de la comisión americana de las deudas fué suspendida en espera de la resolución de los franceses, quienes han constituído sub-comitées para estudiar detalladamente la contra-proposición. — (U. P.).

BOLIVIA

La conducta del General Kundt

LA PAZ 26.—El Tribunal de Honor Militar, formado por el general Aguirre, los coroneles Vila, Jáuregui y Quiroz, y los tenientes coroneles Castro y Ledesma, dictaminó declarando: "Que el teniente coronel señor Angel Rodríguez no había, en forma alguna, comprobado la acusación lanzada contra el general Hans Kundt, abonándose en consecuencia la conducta funcionaria de este alto jefe del Ejército".

Don Luis Mendoza, delegado al Congreso de Caminos de Buenos Aires

LA PAZ 26.—eS designó a don Luis Mendoza como Delegado de Bolivia al Congreso Americano de Carreteras, que se reunirá en Buenos Aires.—(U. P.)

EL RAJAH DE DHARMAJAR VISITARA CHILE

BUENOS AIRES, 26.— Entrevistado el Príncipe de Dharmajar ha declarado que su estadía en Buenos Aires será de pocos días, pues piensa visitar Chile y seguir luego viaje por la costa del Pacífico.

El avance español en Alhucemas ha encontrado resistencia

En el Sur del territorio español de Africa los rebeldes ejercen gran presión. —Ha sido capturada la bahía de Quemado. — Primo de Rivera se dirige de Tetuán a Alhucemas.

Homenaje al soldado desconocido

TETUAN, 26.— (United). — A bordo del acorazado "Alfonso XIII" salió en viaje el general Primo de Rivera.

Se ha constituído un comité para construír un arco triunfal en homenaje al soldado desconocido. La idea es patrocinada por el general Primo de Rivera.

Un despacho de Larache

MADRID 26.—Un despacho oficial de Larache, dice que en el sector de Tabanga, al sur del territorio español, se ha notado bastante presión del enemigo.

Las noticias de Melilla respecto a las cábilas que están en contacto con las fuerzas españolas en el frente avanzado, son inmejorables.

La aviación ha paralizado sus actividades por causa del tiempo.

Entre el material cogido al enemigo el día 23, hay siete carabos y una gasolinera que se dice que usaba personalmente Abd-el-Krim. — (U. P.)

Primo de Rivera rumbo a Alhucemas

MADRID 26.—El general Vallespinosa manifestó que las noticias de Africa son buenas. Confirmó que el general Primo de Rivera salió de Ceuta con rumbo a Alhucemas.

El tiempo está empeorando en Marruecos.—(U. P.)

El avance español en Alhucemas ha encontrado resistencia

MADRID 26. — Un comunicado oficial de Primo de Rivera dice que reina un tiempo espléndido en la bahía de Alhucemas.

Reina calma en todos los frentes.

Existe el propósito de organizar en Tetuán el comando de todas las fuerzas españolas actualmente en Marruecos.

El avance español en Alhucemas ha encontrado una pequeña resistencia.

Fué capturada la bahía de Quemado. El comandante Varela Muñoz atacó algunos reductos capturando gran cantidad de botín de municiones y material telefónico de los rifeños.

En la zona francesa

TANGER 26.—Se acerca la segunda fase de la ofensiva franco-española. En todo el frente hay pruebas de gran actividad. La caballería protege los convoyes, ocupando los caminos; la infantería se concentra en posiciones anteriormente designadas, extendiendo sus bases.

En las cercanías de Kifane, Chafsai, Tizrouan y otros puntos, se lucha aisladamente, con buenos resultados. En una operación en Kifana, los cabileños tuvieron 99 bajas, en tanto que los franceses solamente un muerto y un herido. Los rifeños, sin embargo, se hallaban fuertemente atrincherados.

Todos los puestos franceses son aprovisionados regularmente, aumentando en todas partes las sumisiones del enemigo.

En Tánger, se escucha claramente el intenso bombardeo de la artillería y aviación.—(U. P.)

El avance en Alhucemas

LONDRES, 26.— La Embajada española recibió informaciones de Madrid en el sentido de que el avance de Alhucemas prosigue desarrollándose favorablemente. El enemigo, a pesar de la concentración de hombres y armas, abandonó trescientos muertos y mucho armamento, gran cantidad de cañones y ametralladoras. Como resultado de las últimas operaciones, disponemos de lugar conveniente para desembarcar en cualquier ocasión siempre que haya provisiones de agua.

La derrota del Abd-el-Krim ha impresionado profundamente el Riff.

El avance español continuará en breve en condiciones satisfactorias. —(U. P.).

FEZ, 23.—Se efectuó un intenso bombardeo de los cuatro puestos de Babmidad, Sedrama, Bouhalima y Kounb, evacuados recientemente.

El programa hacia el Norte en esta sección del frente ha sido muy lento desde el principio de la campaña a causa de la topografía del país formado por montañas rugosas, en donde algunos miles de miembros de las tribus hostiles y unos cuantos centenares de regulares pueden resistir a un ejército entero.

El frente se inclina hacia el sur alrededor de las montañas, formando una especie de bolsa de 200 millas cuadradas. El problema consiste en determinar si se rodearán esas posiciones desde Este a Oeste o si se llevará a cabo un ataque directo desde el Sur.

Bab Taza que estuvo bajo el fuego de los rifeños durante el verano se aprovisiona ahora sin lucha. Se llevan a cabo operaciones aéreas que generalmente son el preludio del avance de la infantería.

Los rifeños demuestran actividad al Norte de Bibane, lo que retarda la organización de la posición que los franceses ocuparon recientemente y a la cual el enemigo atribuye la mayor importancia.

300 rifeños llevaron a cabo un segundo contra-ataque contra la posición de Kefel Konsou, al Oeste de Kiffane, pero fueron rechazados.

Aunque se han visto caer numerosos rifeños bajo el fuego de la artillería y de los bombardeos aéreos, no se ha encontrado en el campo ningún muerto ni herido. Aún los veteranos de la campaña de Marruecos se muestran admirados de la movilidad de los rifeños que desaparecen como lagartos en los barrancos.—(U. P.)

ARGENTINA

UN EXTRAÑO ACCIDENTE

BUENOS AIRES 26. — En el aeródromo de la ciudad de Rosario, ocurrió esta mañana un raro accidente.

Ayer tarde regresó a dicha ciudad, procedente de Cañada Gómez, el piloto Juan Gatti, que acababa de vender a un vecino de aquella localidad, un aparato Sanz, de 80 HP., de su propiedad.

El avión, cuya entrega debía efectuarse hoy, había quedado en el citado aeródromo a la intemperie, junto a los cobertizos.

A las 8.30 de la mañana se desencadenó un fuerte viento y el avión fué arrancado de su sitio y arrojado, a una distancia considerable, sobre la vía del ferrocarril central argentino en los precisos instantes en que pasaba el tren rápido con destino a la capital federal.

El aparato se estrelló contra la locomotora y quedó totalmente destruído. — (Especial).

Lluvias torrenciales en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.— Anoche llovió torrencialmente, con tanta fuerza como no se recuerda en años anteriores. En algunas calles de los alrededores de la ciudad, el agua subió a un metro de altura. Muchas paredes y techos se derrumbaron. La violencia de las aguas arrastró a un ómnibus que conducía a doce pasajeros, consiguiendo salvárseles después de grandes esfuerzos.

En la capital se suspendieron los servicios tranviarios y de omnibuses, y parcialmente los de ferrocarriles.

En algunos pueblos de la provincia los pluviómetros registraron 105 milímetros de agua caída; y en General Paz, esta cantidad llegó a 120.

No hay víctimas, habiendo reanudádose parcialmente los servicios públicos después de las 9 de la noche.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

El porvenir de la navegación alemana a Sur América

NUEVA YORK, 26.—Los señores Philip Heinicke y C. Staplefildt, Presidente y Director, respectivamente, del Lloyd Norte Alemán, se dirigieron a Valparaíso a bordo del "Aconcagua". De Chile seguirán inmediatamente viaje a Buenos Aires para tomar parte en el 50.o aniversario del establecimiento del servicio del Lloyd Norte Alemán a Sur América.

Entrevistado el señor Heinicke a bordo del "Columbus", en que hizo el viaje a Estados Unidos desde Bremen, declaró:

"Durante mi permanencia en Buenos Aires, además de concurrir a la celebración del aniversario espero celebrar importantes conferencias sobre el servicio futuro de navegación a Sur América. El último medio siglo ha demostrado en forma concluyente el valor de un amplio servicio a Sur América. Las expectativas del comercio y la demanda futura aumentan.

"El actual Gobierno alemán ha demostrado su estabilidad ante el mundo. De aquí que el comercio alemán debe estar en situación de poder transportar los productos de los fabricantes alemanes.

"Sur América ofrece a Alemania uno de los mercados más grandes del presente y del futuro; al mismo tiempo que Sur América apreciará la potencialidad del mercado alemán, con sus seis millones de habitantes que están todavía en las etapas preliminares de su restauración económica. Las actuales facilidades deben ser aumentadas lo más pronto posible, ya sea aumentando el tonelaje actual o haciendo que las líneas existentes sean manejadas por nuevas compañías.

"Mientras no llegue a Sur América no puedo predecir cuáles serán mis planes futuros; pero confío en que en el aniversario que se celebrará en Buenos Aires se constituirá el punto de partida de una nueva era en el comercio suramericano, sin precedentes hasta ahora.

La formación del tribunal que dirimirá las dificultades centro americanas

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Estado presentó al Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, signatarios de la convención de 1923, una lista de los juristas americanos de entre los cuales serán designados 5 para formar parte del tribunal encargado del arreglo de las divergencias centro americanas.

En la lista figuran Mssrs. James M. Beck, David Jayne Mill, Manley, O. Hudson, John Bassett, Moore, George Wickersham, Nathan Miller, James Brown Scott, etc.

Cada Gobierno elegirá un miembro. El tribunal en conjunto se compone de 30 miembros. — (U. P.).

Terminó la hora de Verano en Nueva York

NUEVA YORK, 26.— La hora de verano terminará en Nueva York y muchos otras ciudades de los estados del este a las 2 de la madrugada de mañana. (U. P.)

Tunney derrota a Bartley Maden

MINNEAPOLIS, 26. — Gene Tunney triunfó por K. O. al tercer round sobre Bartley Maden, en su pelea de anoche en esta ciudad.

Tunney llevó la iniciativa durante todo el curso de la pelea, aplicando a su adversario una verdadera lluvia de terribles golpes. —(U. P.)

La Sexta Asamblea de la Liga de las Naciones suspende sus sesiones

Brasil, Bélgica, Checoeslovaquia, España, Suecia y Uruguay, miembros no permanentes del Consejo. — El Presidente de la Asamblea, en su discurso de clausura, elogia el proyecto del señor Yáñez.

La elección de miembros no permanentes del Consejo de la Liga

GINEBRA, 26.— El siguiente fué el resultado de la votación para elegir los miembros no permanentes del Consejo de la Liga:

Brasil, 43 votos; Uruguay, 40; Checoeslavaquia, 35; Suecia, 34; España, 35; y Bélgica, 32.

Según una moción presentada por el señor Sumeta, de Venezuela, la Asamblea acordó que los miembros no permanentes del Consejo fueran reelegidos por un año solamente y que el principio de la rotativas fuera aplicado a partir de 1926. (U. P.)

La propaganda que se hará al proyecto Yáñez

GINEBRA 26.—La Sección Informaciones de la Liga de las Naciones ha enviado una circular a los 200 periodistas que asistieron a la Asamblea de la Liga pidiéndoles que tan pronto como regresen a sus respectivos países, envíen artículos a la prensa nacional respecto del proyecto de Conferencia Internacional de la Prensa que se efectuará bajo los auspicios de la Liga y del cual es autor el señor Eliodoro Yáñez.

El Consejo de la Liga estudiará el proyecto en su sesión de Diciembre, después de lo cual convocará la Conferencia.—(U. P.)

La Asamblea suspende sus sesiones

GINEBRA, 26. — La Asamblea de la Liga de las Naciones suspendió sus sesiones.

Brasil, Bélgica, Checoeslovaquia, España, Suecia y Uruguay fueron elegidos miembros no permanentes del Consejo de la Liga. — (U. P.).

EL DISCURSO DE CLAUSURA

ELOGIO DEL PROYECTO YAÑEZ

GINEBRA, 26. — El Presidente de la Asamblea de la Liga, Mr. Dandurand, e nsu discurso de clausura dijo que uno de los principales resultados alcanzados por la Asamblea era la adopción del proyecto del señor Yáñez sobre convocación de una conferencia internacional de la Prensa, destinada a contribuir al desarme moral y al desarrollo de las relaciones amistosas entre los pueblos. — (U. P.).

La esclavitud quedará abolida en todas sus formas

GINEBRA, 26. — La Asamblea de la Liga aprobó el proyecto de Protocolo Internacional de Lord Robert Cecil, por el cual se declaran abolidas todas las formas de esclavitud. Se comunicará el acuerdo a todos los Gobiernos pidiéndoles que envíen plenipotenciarios para firmarlo en la próxima Asamblea.

También se aprobó el proyecto del doctor Nansen para estudiar la posibilidad de colocar un empréstito internacional de 900,000 libras esterlinas destinado a aliviar la situación de 25,000 refugiados armenios en la nueva República Armenia del Soviet. — (U. P.).

La labor de la Asamblea

GINEBRA 26. — El delegado canadiense señor Dandurand, presidente de la Asamblea de la Liga, declaró que si la corporación no logró alcanzar gran brillo en las actuales decisiones, en cambio sus acuerdos serán de excepcional importancia en el orden social, financiero, económico y político. Ha logrado, dijo, implantar el arbitraje de seguridad y desarme, mediante acuerdos regionales en lugar de ir hacia ellos por medio de un protocolo universal, y los resultados serán los mismos que se esperaban del protocolo. Aunque la asamblea resolvió no ocuparse en la actualidad del proyecto de arbitraje obligatorio universal, no cabe duda de que se llegará a este fin.

Terminó diciendo que sólo existían dos alternativas: o el arbitraje o la arbitrariedad, y que la Liga había escogido el primero. — (U. P.)

BRASIL

Consecuencias de un tifón

RIO JANEIRO 26.—Comunicaciones recibidas de San Miguel, Río Grande, dan cuenta de que un tifón destruyó cien casas, causando otros graves perjuicios.—(U. P.)

Concursos hípicos

RIO JANEIRO 26.—Mañana, en el campo de San Cristóbal, se realizarán los concursos hípicos organizados por la Liga de Deportes del Ejército. Se han inscrito en las diversas pruebas, 140 jinetes.—(U. P.)

Un general gravemente enfermo

RIO JANEIRO 26.—Se encuentra sumamente grave el general señor Roberto Trompwsky.—(U. P.)

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LA CAMARA

LA ACCION DE LA MINORIA

RIO JANEIRO 26.—La mayoría de la Cámara propuso el retiro de todas las enmiendas de la propuesta revisión de la Constitución, debido al obstruccionismo de la minoría.—(U. P.)

La importancia de la Convención Gondra

RIO JANEIRO, 26. — "Jornal Comercio" publica una nota editorial en la cual se complace de que el Gabinete Chileno haya aprobado la Convención Gondra, presentada y adoptada en la V Conferencia Panamericana, para prevenir los conflictos internacionales en América. "Jornal Comercio" recalca la importancia de la Convención Gondra y el que Chile la haya adoptado. — (Agencia Americana).

El Embajador de Chile en Brasil llega a Río Janeiro

RIO JANEIRO, 26. — A bordo del Cap. Polonio llegó el Embajador de Chile en el Brasil señor Irarrázaval siendo recibido por representantes del Presidente Bernardes, de la Cancillería, cuerpo diplomático, funcionarios y amigos. — (Agencia Americana).

El presidente del "Lloyd Norte Alemán", viene en viaje a Chile

NUEVA YORK, 26.—(United). El Presidente del Lloyd Norte Alemán, señor Heinicke, partirá hoy en viaje a Chile a bordo del "Aconcagua". Asistirá a la celebración del 50.o aniversario de la Compañía. Declaró que la actual depresión en los negocios navieros se debe al exceso de tonelaje a flote en proporción al comercio actual.

El Dr. Adolph Friedrichs, consejero del Ministerio de Finanzas de Alemania, llegó junto con el señor Heinicke con la misión de redimir los bonos pertenecientes a los alemanes y a los germano-americanos y que han perdido su valor.

La redención se efectuará probablemente por medio de bonos de un nuevo empréstito.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

SE HAN INTERRUMPIDO NUEVAMENTE LAS LABORES DE LA COMISION DE LIMITES POR RETIRO DE LA DELEGACION PERUANA

EL CORONEL ORDOÑEZ HA ADOPTADO ESTA ACTITUD, DESPUES DE HABER PRESENTADO UNA RECLAMACION OFICIAL POR HABER SIDO AGREDIDOS DOS CIUDADANOS PERUANOS. — LA PRENSA ARIQUEÑA PROTESTA POR LA LENTITUD CON QUE SE LLEVAN LAS NEGOCIACIONES PLEBISCITARIAS.

(De nuestros corresponsales y enviados especiales, por cable y por telégrafo)

ARICA, 26. (Especial).—El periódico "El Morro" publica hoy un enérgico editorial titulado "Injustificada dilación". En este escrito se hacen algunos cargos a la Comisión Plebiscitaria por la demora con que se han llevado las negociaciones, recalcando que no ha habido causas que justifiquen este receso, al extremo que en dos meses de trabajo no se ha hecho nada importante.

Agrega que hasta hoy no se ha aprobado un buen o mal reglamento para la inscripción de la votación.

DON AGUSTIN EDWARDS ENVIA UNA COMUNICACION AL GENERAL PERSHING

ARICA, 26. (Especial). — Don Agustín Edwards envió ayer una comunicación al general señor Pershing, manifestándole que Chile desea acelerar los preliminares del plebiscito que hasta ahora se han venido desarrollando con lentitud.

LA DELEGACION PERUANA PRESENTA UNA RECLAMACION OFICIAL

TACNA, 26. — La delegación peruana protestó oficialmente ante la Comisión de Límites por el asalto al teniente Rodríguez, de nacionalidad peruana.

Se tiene entendido que hay pendiente otra protesta relativa a otro incidente, cuyos detalles no se conocen.

Se espera que esa tarde se de a la publicidad un comunicado oficial.

El Intendente señor Barceló y el Gobernador de Arica señor Bustos conferenciaron con el señor Edwards esta mañana.

Los trabajos de la Comisión de Límites se suspenden indefinidamente

ARICA, 26 (Especial). — Comunicaciones recibidas de Tacna anuncian que el coronel Ordóñez, jefe de la Delegación peruana a la Comisión de Límites, se retiró de ésta, en espera de las instrucciones que le envíe su Gobierno. Dice que lo hace debido al fracaso del Gobierno de Chile para obtener la protección de los miembros de su sección.

Los trabajos de la Comisión se suspendieron indefinidamente.

El señor Ordóñez se dirige esta noche a Arica, y mañana lo hará Mr. Morrow.

LLEGO DE TACNA EL CORONEL ORDOÑEZ

ARICA, 26. (Especial). — Han llegado de Tacna el coronel Ordóñez y el teniente Rodríguez, dirigiéndose a bordo del "Ucayali". El coronel Ordóñez regresará a Tacna probablemente mañana.

El teniente Rodríguez se refirió al incidente de que se dió cuenta anoche y dijo que había recuperado las cartas, pero que aún estaban perdidos los mapas y varios efectos personales.

El coronel Ordóñez se negó a hacer conjeturas sobre los futuros acontecimientos, y dijo que ellos dependían de las instrucciones que impartiese su Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS CHILENOS ANTE LOS ULTIMOS INCIDENTES

ARICA, 26. (Especial).— Entrevistados algunos funcionarios chilenos acerca de los últimos incidentes, manifestaron al Corresponsal que deploran estos hechos y que apenas tuvieron conocimiento de las agresiones a Arcaya, en Tacna el 24 del presente, y al teniente Rodríguez, en Arica el 25, adoptaron todas las medidas que están a su alcance para descubrir a los hechores y ponerlos a disposición de la justicia.

COMO OCURRIERON LOS INCIDENTES

ARICA, 26. (Especial).—Los hechos que han provocado el nuevo retiro del coronel Ordóñez de la Comisión de Límites, ocurrieron en la forma siguiente:

En la tarde del día 24 del actual, el almacenero de la Comisión de Límites peruana, Emiliano Arcaya, fué asaltado en Tacna por un grupo de individuos, quienes lo golpearon causándole algunas contusiones en la cara.

Con este motivo el coronel Ordóñez acompañado del asaltado, visitó al Intendente de la provincia, señor Barceló, para denunciarle el hecho.

El Intendente adoptó en el acto las providencias necesarias para descubrir y castigar a los autores. A este objeto envió inmediatamente un oficio al juez del crimen, dándole cuenta de lo sucedido e indicándole las personas que el coronel Ordóñez le había señalado como posibles asaltantes.

El juez inició luego el sumario correspondiente y trabaja con toda actividad.

En la tarde del Viernes 25, a un individuo que transitaba por una calle de Arica se le desprendió una carta que fué recogida por un agente de la policía, quien viendo que iba dirigida al coronel Ordóñez, lo detuvo y lo condujo en seguida al cuartel para que explicara por qué la llevaba.

Al ser allanado este sujeto se le encontraron varias cartas dirigidas a los miembros de la Comisión de Límites peruana, por lo cual fué puesto a disposición del juez del crimen para que inicie el sumario respectivo.

Las cartas fueron enviadas a Tacna apenas se dispuso de un autocarril, para ser entregadas al coronel Ordóñez.

De la declaración indagatoria aparece que un individuo arrebató un paquete a una persona que esperaba en la estación del ferrocarril de Arica a La Paz. Esta persona resultó ser el teniente peruano Rodríguez.

Las autoridades se esmeran por prestarles debida atención a todas las personas que están en la zona plebiscitaria.

COMUNICACION DEL GENERAL MORROW SOBRE EL RETIRO DEL CORONEL ORDOÑEZ

ARICA, 26. — De Tacna informan que el texto oficial de la comunicación mandada por el general Morrow, dice así:

"El presidente de la Comisión Especial de Límites tiene el sentimiento de comunicar que el coronel peruano señor Ordóñez se ha retirado de sus funciones activas en la comisión con fecha de hoy mientras recibe instrucciones de su Gobierno".

El coronel Ordóñez ha informado al presidente de la comisión que se ve en la necesidad de tomar esta grave resolución por las numerosas faltas del Gobierno de Chile en la protección de los miembros de esta sección, faltas que ocasionan molestias de mayor o menor gravedad, siendo las dos últimas el ataque efectuado en Tacna a mediodía del Jueves 24 al señor Emiliano Arcaya, almacenero y al personal de su estalecimiento, y el ataque llevado a cabo en Arica la tarde del Viernes 5 en la persona de uno de los miembros de la comisión, el teniente Rodríguez.

Las tareas de la comisión quedan de nuevo interrumpidas, pero la reanudación de sus actividades no es imposible aún cuando se hace difícil predecir cuándo podrá aclararse este segundo rompimiento. — Firmado. — **Jay Morrow**, Delegado norteamericano de la Comisión Especial de Límites".

EL INFORME OFICIAL DE LA DELEGACION CHILENA

ARICA, 26. (Especial).—El informe oficial dado por la Delegación chilena, dice lo siguiente: "Es muy sensible que el Coronel Ordóñez haya anunciado su retiro de las funciones activas en el trabajo de la Comisión de Límites, como lo anunció el General Morrow, presidente de la Comisión. Nadie deplora más, que los funcionarios chilenos, los incidentes en que se funda esa resolución. Las autoridades chilenas tomaron, apenas llegaron a su conocimiento las agresiones de que fueron víctimas los señores Arcaya, en Tacna, el 24, y Rodríguez, en Arica, el 25, todas las medidas que están a su alcance para descubrir los hechores y ponerlos a disposición de la justicia.

"Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

"En la tarde del 24 del presente, el almacenero de la Comisión Especial de Límites, Emiliano Arcaya, fué asaltado en Tacna por un grupo de individuos que lo golpearon, causándole algunas contusiones en la cara.

UN NUEVO PROFUGO DEL "UCAYALI"

ARICA, 26. (Especial). — Rumoréase que anoche se fugó otro individuo del "Ucayali", que llegó a nado a la parte Norte de la ciudad de Arica, huyendo del terror que imprea a bordo del buque peruano.

UNA RESPUESTA DE S. E. AL MAGISTERIO PRIMARIO

ARICA, 26. (Especial).—Ha producido magnífica impresión la contestación dada por el Presidente de la República al magisterio primario de este puerto, acerca de la petición que se le hiciera respecto a la reincorporación de los profesores separados.

El señor Alessandri expresa en esta respuesta que los profesores mencionados han quedado reincorporados al servicio en virtud de la reciente amnistía decretada.

LOS NATIVOS DE TACNA Y ARICA RESIDENTES EN ANTOFAGASTA PARTEN MAÑANA A LA ZONA PLEBISCITARIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 26.—A las 9.30 P. M. se realizó el desfile de los nativos de Tacna y Arica, residentes en esta ciudad, que partirán mañana a la zona plebiscitaria.

Una gran concurrencia, formada por los veteranos del 79, las sociedades obreras, los scouts y un numeroso público, acompañó por las diversas calles centrales a los nativos.

En la Plaza Colón los nativos hicieron fé de que votarían por la causa chilena, declarando además los organizadores de este viaje, que han recibido muchas facilidades de las colonias extranjeras residentes, especialmente de vice-cónsul de Bolivia, don Andrónico Abarca.

Desde los balcones de la Intendencia, pronunció un elocuente y patriótico discurso el Primer Alcalde, señor Poblete, recordando en uno de los pasajes de su discurso la frase de Vicuña Mackenna, que dice: "No soltéis el Morro". En esos instantes se dejaron sentir estruendosos vivas a Chile y a Tacna y Arica, chilenas.

PARTIDA DE RUGBY ENTRE AMERICANOS

ARICA, 26. (Especial).—En la cancha de foot-ball de este puerto, jugará mañana una interesante partida de rugby, la marinería del crucero "Rochester".

Concurrirán a presenciar este encuentro el General Pershing, los jefes y oficiales y la banda de músicos del buque mencionado y un numeroso público.

LOS FICIALES DEL "ROCHESTER" FESTEJAN A SUS CAMARADAS CHILENOS

ARICA, 26. (Especial).—La oficialidad del "Rochester" ofreció esta tarde una manifestación a los oficiales de los buques de guerra chilenos, cambiándose cordiales discursos.

Nómina de los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales del departamento de Santiago

114 Pacheco Durán Abraham.
126 Palominos Bustamante Manuel.
170 Palma Palma Gustavo.
179 Pérez Paredes Pedro.
196 Palma Palma Jorge.
54 Quezada Barros Abraham.
143 Quiroz Morales Emilio E.
12 Rojas Rojas Armando.
13 Ramírez Briones Luis Gmo.
16 Rodríguez Cortés Jorge.
51 Río Gatica Francisco del.
62 Rocco de la Fuente Juan Alfredo.
75 Rocco Uribe Bernardo.
78 Rojas Pinto Luis.
93 Rojas Quezada Filadelfo.
104 Rodríguez Donoso Luis.
109 Ruz Canales Aníbal.
130 Ramírez Díaz Armando.
148 Rojas Contreras Luis.
165 Rodríguez Valdés Eduardo.
6 Salazar Ojeda Juan Fco.
7 Salazar Ojeda Roberto.
8 Salazar Ojeda René.
10 Seballos Ascueta Luis.
43 Salinas Malbrán Modesto.
53 Solís Pereda Pedro J.
79 Salgado Donoso Juan.
80 Silva González Matías.
82 Smith Miller Jorge.
99 Sánchez Carrasco Manuel.
123 Solís de Ovando Baeza Abdón.
124 Silva Muñoz Víctor Manuel.
125 Silva Muñoz Joaquín.
153 Sáez Pozo Pedro N.
158 San Martín Undurraga Oscar.
161 Segovia Mandujano Elidio.
164 Salazar Cáceres Pedro.
178 Sanhueza Hernández Gervasio.
195 Sepúlveda Obregón Pedro Pablo.
199 Stegman Peutsche Heriberto.
19 Tapia Calderón Luis Alberto.
22 Testa Calderón Abraham.
35 Torreblanca Alcántara Juan.
68 Tagle Carter Jorge.
74 Toledo Vargas Pedro Nolasco.
177 Toro Rodríguez Juan.
160 Ugarte Goycolea Ismael.
163 Ureta Oro Emiliano.
18 Valenzuela Droguett Armando.
19 Valdés Tapia Clorindo.
63 Valdivia Olivares Santiago.
76 Valdés García Huidobro Fernando.
112 Villarroel Cristi Armando.
117 Varas Pineda Alberto.
129 Villalobos Rodríguez Oscar Edo.
151 Varela Varas Juan de Dios.
152 Varela Varas Carlos.
154 Villalobos Carrillo Francisco.
174 Vidal Arriagada León.
196 Vergara Lois Bonifacio.
1 Zamora Araya Carlos.
42 Zamora Zamora Manuel.
49 Zamorano Espinoza Roberto.

SUBDELEGACION 24

Sección 6.a

4 Avila Castro Eloi.
23 Ahumada Bascuñán Arturo.
55 Alvarez González Víctor Manuel.
74 Abarca Alvarez Carlos.
86 Aránguiz Rodríguez Ernesto.
95 Aliste Veliz Juan Manuel.
107 Avila Paves Ismael.
112 Abarca Ponce Manuel.
129 Andreani Jería Carlos.
130 Arriagada Arriagada Braulio.
141 Arrieta Sepúlveda Javier.
191 Aguirre Edwards Guillermo.
3 Berríos Herrera Juan.
52 Béjar Lagos Enrique.
58 Bascuñán de la Fuente Alberto.
52 Baudrand Márquez Raúl.
87 Blumer Salcedo Manfredo.
97 Bozo Valenzuela Julio.
117 Besa Fóster Antonio.
143 Boza Valenzuela Carlos.
8 Carvajal Miranda Carlos.
14 Cobo Gormáz Salustio.
26 Correa Zúñiga Pedro.
27 Courtin Jiménez Luis.
31 Cuadra Hesse Pedro.
41 Contreras Guzmán Víctor.
43 Carrasco Moya Juan de Dios.
60 Cea Espinoza Nepomuceno.
64 Celis Contreras Ricardo.
69 Condell Lemus Héctor.
78 Cristi Anríquez Jorge.
190 Cisternas Arancibia Efraín.
114 Cisternas Alvarez Demofilo.
145 Calderón Vidal Alfredo.
168 Canto Fernández Carlos.
5 Daza Pizarro Ramón Luis.
51 Díaz Carrasco Juan.
104 Donoso Montt Manuel.
105 Donoso Montt Luis.
121 Donoso Díaz Juan B.
122 Donoso Díaz Salvador.
123 Duarte Ortiz José Manuel.
133 Donoso Sandoval Germán.
160 Durán Palomino Armando.
196 Díaz Valenzuela Raimundo.
21 Escobar Gutiérrez Misael.
76 Echavarría Moreno Agustín.
?9 Eyquem Blaux Eduardo.
106 Eugenia Cárdenas Baldomero.
144 Equiluz Orástegui José Fco.
147 Eguiluz Núñez Gustavo.
171 Espinosa Garrido Ricardo.
181 Escobedo Garay Ernesto.
34 Fernández Lombau José.
79 Farías Santis David.
98 Fuentes Arancibia Juan de D.
142 Fuente (de la) Arrate Miguel.
173 Flores Parra Juan A.
179 Farías Rojas Segundo.
11 Gatica Rodríguez Renato.
34 Guajardo Hevia Roberto.
46 González Pérez Custodio.
57 González Burr Jacinto.
60 Garmendia Avalos José.
62 Gajardo Vilches Juan.
68 Gaete Pequeño Germán.
86 Gatica Quezada Baudilio.
88 González Muñoz Enrique.
91 Gutiérrez Mujica Vicente.
96 Gré González Armando.
24 Grez Rojas Francisco.
131 Gacitúa Inostrosa José.
136 Gajardo Pérez Silverio 2.o
138 González Vásquez Eliseo.
148 González Rodríguez Armando.
164 Gómez Donoso Juan.
175 Gajardo Sandoval Ramón A.
100 González Sánchez Guillermo.
8 Henríquez Canales José.
19 Hidalgo Polanco Alejandro.
32 Henríquez Argomedo Manuel A.
38 Hernández Villavicencio Ange.
66 Herrera Portales Ignacio.
72 Heyerman Torres Mauricio.
80 Hernández Muñoz Camilo.
109 Heyerman Torres Enrique.
108 Heyerman Wolrs Julio.
125 Hidalgo Stevenson Gabriel.
127 Hernández Jiménez Francisco.
158 Herrera Aguirre Felipe.
25 Ibarra Hormazábal José Tomás.
40 Jata Maturana Eduardo.
69 Jiménez Jamet Julio.
116 Jiménez Elgueta Eleodoro.
14 Labarca Ramírez Augusto.
47 López Quarte Luis Alberto.

49 Lizana Sotelo Juan José.
59 Labraña Vega Viviano.
61 Leiva Quevedo Jacinto Alfredo.
101 Larrea Vicencio Toribio.
110 Lemus Espinosa Humberto.
134 Lira Quiroga Hernán.
149 López Pruyol Ramón.
2 Montes Errázuriz Carlos.
7 Montes Errázuriz Fernando.
17 Matte Moreno Francisco.
33 Martínez Cabrera Alonso.
87 Mayanes Valdenegro José.
42 Montero Reyes Lisandro.
65 Montenegro Figueroa Estéban.
67 Mussa Battal Moisés.
93 Muñoz Ramírez Sabino.
115 Montenegro Escudero Juan.
150 Muñoz López Félix.
161 Montes Varas Carlos.
166 Muñoz Rodoles Ernesto.
176 Martínez Bobadilla Félix.
178 Moreno Jones Washington.
186 Mordhorst Glein Oscar.
190 Miranda Soto Luis.
126 Núñez Palma Ramón.
167 Nercaseaux Morán Enrique.
55 Ordoñez Barroguinez Alejandro.
111 Osorio Aranda Evaristo.
183 Ovalle Astorga Alvaro.
1 Palma Lavín Manuel.
15 Plaza Román Roberto.
20 Piña Rodríguez Custodio.
36 Pavez Lavín Manuel.
73 Poblete Manterola Rafael.
90 Pineda Riquelme José Miguel.
99 Poblete Dávila Dromedes.
182 Pinto Gálvez Carlos.
189 Paredes Celis Pedro.
199 Piña Piña Miguel.
33 Rodríguez Zúñiga Alfredo.
Reynoso Navarro Humberto.
54 Ríos Jara Alberto.
77 Ramírez Luco Antonio.
94 Ramírez Toledo Alfredo.
118 Rivas Villanueva Luis.
137 Rojas Loyola Juan.
139 Ruiz Figueroa José Manuel.
146 Ramírez Flores Rómulo.
162 Ramírez Silva Isaías.
170 Rivero Fuentes Martín.
177 Ramos Jiménez Vicente.
195 Reyes Arias Pedro.
25 Stevenson Boza Federico.
30 Sepúlveda Sepúlveda Juan M.
39 Silva Sánchez Juan.
45 Sánchez Córdova Manuel J.
53 Silva Arredondo Manuel.
70 Santa Cruz Errázuriz Zócimo.
71 Santa Cruz Errázuriz José María.
102 Soza Cerna Luis.
103 Soto Drogueit Armando.
128 Spencer Bayerque Jorge.
174 Soto Soto Manuel M.
184 Segura Guzmán Ricardo.
187 Silva González Ricardo.
193 Silva Bezanilla Horacio.
84 Tastelo Aranda Guillermo.
113 Trujillo Cienfuegos Juan.
94 Torres Martínez Alfredo.
92 Ugarte Venegas J. Telésforo.
9 Vicuña Correa César.
10 Vicuña Correa Rafael.
12 Vicuña Correa Gabriel.
13 Vicuña Correa Enrique.
29 Vásquez Vega Eduardo.
35 Viveros Neira Alberto.
44 Vicuña Velasco Jorge.
48 Valencia Cornejo José Francisco.
75 Vergara Valdivia Juan de la C.
83 Valenzuela Riveros Régulo.
119 Villegas Horos Manuel.
120 Valenzuela Mardones Dimas.
32 Valencia Guzmán José.
134 Valderrama Gálvez Agustín 2.o
40 Villagra Valencia Custodio.
63 Vásquez Sanhueza Juan.
80 Valencia Contreras Manuel.
188 Villalobos Rodríguez Humberto.
192 Vargas Berríos Crescencio.
93 Velásquez Urrea José Domingo.
185 Widerhold Piwonka Carlos.
197 Yáñez Riveros Juan Miguel.
172 Zañartu Eguiguren Eduardo.

SUBDELEGACION 24.a

Sección 7.a

85 Alvarez Latorre Víctor Manuel.
53 Anwandter Kohler Ernesto.
54 Anwandter Schmidt Enrique.
89 Araya Araya Armando.
112 Arriagada Mazuela Ricardo.
113 Alvarado Allende Francisco.
114 Araya Araya Luis Alfredo.
129 Alamos Ramos Eduardo.
130 Arias Fuenzalida Pedro.
170 Arenas Yáñez Luis.
180 Aguirre Pinto Bernabé.
187 Alarcón Salazar Luis.
4 Bello Miranda Florencio.
33 Bongssiéres Barrera Juan A.
40 Bravo Bravo Germán.
93 Billa Gallardo Carlos.
96 Bustamante González Luis A.
123 Bolton Arellano Gustavo.
125 Bello Mora Juan.
138 Bascuñán de la Fuente Luis.
139 Bustamante Díaz José María.
152 Baeza Espiñeira Agustín.
158 Borgoño Donoso Carlos.
163 Bravo Hormazábal Evaristo.
179 Benítez Labbé Enrique.
3 Cordero Argomedo Leopoldo.
10 Castro Olmedo Domingo.
14 Cortés Monroy Barrios Guillermo.
28 Cortés Morales Juan de la C.
31 Campos Espinosa Javier.
36 Cornejo Cabezas Arturo.
42 Cerda Solís Germán.
43 Castro Tapia Guillermo.
50 Castillo Pastén José Eustaquio.
59 Concha Salinas Armando.
73 Cornejo Marín José Miguel.
74 Cuevas Aravena Luis A.
78 Calvo Pérez José.
79 Clement Moya Arturo.
87 Catalán Escobar Juan.
92 Cueto Cannobbio Enrique.
100 Campo del Susaene Carlos.
104 Cerda Pedrazal Alberto.
118 Castillo Guzmán Benigno.
121 Collao Herrera Prudencio.
122 Cuevas Jiménez Rosamel.
126 Cristi Prado Alfredo.
133 Contreras Alvarado Manuel.
137 Castillo Azócar Luis.
149 Cohen Echeverría Víctor.
160 Claro Yávar Guillermo.
164 Carvajal Guerrero Humberto.
174 Concha Tuñón Rafael.
183 Chacón Nieto Pedro Arturo.
7 Díaz Valderrama Francisco Javier.
24 Desmadryl Quiroga Luis.
68 Donoso Jiménez Aurelio.
76 Díaz Vives José María.
119 Dserstain Araya Eliecer.
88 Edwards Sutil Rafael.
114 Escobar Quiroga Bernardo.

20 Flores Pinsda Quiterio.
55 Fernández Walker Samuel.
60 Fuentes Ubilla Leopoldo.
71 Fabres Izaga Miguel.
83 Fuenzalida Balbontín Ramón.
119 Fernández Briceño Juan.
173 Figueroa Parra Gonzálo.
16 García Verdugo Emilio.
23 Gajardo Valenzuela Ramón.
51 González Alvarez Manuel.
62 Gajardo Morales Francisco.
77 González Moya Arnoldo.
81 Giesen Davis Luis.
94 Guerrero Muñoz José Agustín.
103 Gómez Cáceres Alvaro.
127 Guarda Alvarado Carlos.
131 Gutiérrez Escobar Rolando.
161 Grez Silva Huberto.
171 González González Paulino.
176 Gana Mandiola David.
189 Gaete Fagalde Oscar.
17 Hormazábal Benavente Juan Ignacio.
102 Horta Becerra Carlos.
132 Hevia Pizarro Juan José.
145 Huidobro Young Luis.
188 Huerta Gálvez Manuel.
190 Hidkewr Decher Augusto.
27 Ibarra Toro Antonio.
38 Iturrieta Carrasco Luis.
106 Jara Villegas Alberto.
5 Leiton Donoso Arturo.
21 Lossier Márquez Jilberto.
26 Larraín Riveros Federico.
41 López Puyol Pedro N.
98 Loyola Baeza Silvano.
105 Larraín Cordovéz Carlos.
141 Lorca Pardo José Elías.
2 Mates Clement Manuel.
9 Mellado Mellado Ramón.
12 Muñoz Figueroa Carlos.
15 Molina Wood Luis.
22 Manríquez Godoy Víctor M.
30 Molina García Eugenio.
48 Maturana Lira Marcos.
95 Marchant Orellana Germán.
97 Meza Varas Miguel.
111 Mentifunale Fasce Ramón.
117 Marchant Correa Dgo.
128 Muñoz López Ramón.
134 Mac-Clure Valdés Roberto.
142 Muñoz Medina Carlos.
143 Muñoz Medina Guillermo.
154 Miranda Urbina Carlos.
155 Mora Melgarejo Manuel.
165 Muñoz Torres Cristino.
169 Moraga Valdés Oscar.
177 Morel Herrera Carlos.
178 Morales Ganna Julio.
185 Mora Osorio Alberto.
8 Núñez Valenzuela Luis.
66 Navarro Canales Juan Ramón.
70 Navarro Gatica José.
88 Nercaseaux Prieto Ramiro.
1 Olivares Leiton Martín.
2 Olivares Navarro David.
18 Ossa Téllez Alfredo.
19 Ossa Mandiola Alfredo.
45 Ovalle Aravena Carlos.
61 Orellana Avendaño Luis.
63 Olivares Navarro Martín 2.o
67 Ojeda Yáñez Conrado.
90 Orrego Gutiérrez Raúl.
120 Olguín Mesa Nemesio.
159 Olmedo Prat Martín.
168 Olmedo González Antonio.
85 Pacheco Espinosa Alfonso.
109 Parada Fuentes Humberto.
115 Prado Muñoz Ricardo.
116 Padilla Albornóz Joaquín.
135 Pérez Lavín Luis.
136 Peters Asenjo Federico.
140 Peña Valenzuela Alamiro.
144 Peña Ulloa Ernesto.
146 Palacios Núñez Arturo.
148 Palma Palma Arturo.
153 Provasoli Frigerio Virgilio.
184 Palma Martínez Humberto.
49 Quinteros Fredes Manuel.
11 Ramírez Alfaro José Francisco.
29 Riquelme Contreras Manuel.
34 Rodríguez Espinosa Alfredo.
44 Rojas Mery Francisco.
46 Ramírez Hidalgo Jovino.
64 Roa Ross Emiliano.
65 Reus Fuentes Juan.
69 Riveros Pérez Manuel.
72 Riffo Aedo José Elías.
75 Rodríguez Díaz Santiago.
84 Roa Domínguez Maximiliano.
108 Reyes Núñez Anatolio.
150 Ross Peña Bernardo.
151 Ross Peña Ramón.
156 Rubilar Arratia Sergio.
162 Ramos Osses Reinaldo.
166 Romo Vargas Manuel.
172 Rojas Castro Ismael.
13 Soto Contreras Francisco.
101 Silva Vidaurre Manuel.
157 Silva Rosendi Manuel.
167 Sepúlveda Martínez José.
175 Sánchez Cruz Guillermo.
182 Sandoval Navarrete Armando.
32 Toledo García Ernesto.
52 Troncoso Morales Delfín.
99 Tapia Ahumada Manuel.
147 Tirapegui Leiva Luis A.
37 Urbina Morales Braulio.
39 Vicuña Subercaseaux Jorge.
49 Valenzuela Cueto Manuel.
68 Villarroel Cristi Roberto.
80 Vega Aguilera Pedro.
36 Velásquez Rodríguez Samuel.
181 Vargas González Juan R.
91 Warnken Rodríguez Enrique.
107 Yáñez Acevedo Juan B.
57 Zamorano Zamorano Santiago.
186 Zamorano Lorca Enrique.

SUBDELEGACION 24.a

Sección 8.a

2 Andrade Mossó Pedro.
9 Ahumada Bravo Filidor.
14 Arias Koppman Carlos.
53 Aliaga Ayala Pedro.
56 Ayala Contreras Luis.
70 Andreani Paul Humberto.
82 Acevedo Acevedo Alamiro.
133 Azócar Espinoza Fernando.
157 Alcaino Gabler Francisco.
167 Aravena Silva Manuel.
172 Argomedo Durán Víctor.
197 Arroyo Cerón Armando.
8 Borgoño Donoso Adriano.
29 Berríos Salgado Ernesto.
44 Bobadilla Díaz Roberto.
51 Barrenechea Naranjo Ramón.
61 Benítez Sepúlveda Agustín.
79 Bonilla Tajan Ramón.
98 Barrios Insunza Alfonso.
108 Bravo Cárter Hernán.
109 Benítez Bunster Raúl.
124 Berríos Martínez Pedro.
129 Bermejo López Ricardo.
144 Berríos Ramírez J. David.
168 Blanchard Marín Jorge E.
175 Bravo Bravo Anselmo.
185 Bustamante Muños Carlos.
189 Bravo Bravo Bolívar.
4 Cuadra Jiménez Marcos.
10 Cabanillas Palma José.
27 Castañón Salinas Alberto.
67 Cantillana Moreno Onofre.

69 Cabello Zúñiga Arturo.
75 Cea Espinoza Horacio.
85 Covarrubias Pardo Alberto.
95 Cuadra Jandariza Tránsito S.
115 Cordero Baños Eduardo.
128 Contreras Contreras Heriberto.
131 Carrasco Carrasco Heriberto.
137 Cil Pinuer Carlos R.
146 Castro Contreras Teófilo.
171 Correa Cortés Filiberto.
199 Cornejo Montes de Oca Carlos.
17 Degeas Coello José Antonio.
35 Daroch Fernández Leoncio.
37 Duarte Salinas Guillermo.
42 Durán Zúñiga Luis.
48 Díaz Rojas Juan Bautista.
63 Dueñas Gazmuri Miguel.
64 Dueñas Jiménez Miguel.
80 Díaz Fuenzalida Carlos.
107 Díaz Fuenzalida Pablo.
116 Duque Zúñiga Juan Ignacio.
121 Díaz Quezada Manuel.
127 Donoso Machuca Francisco.
166 Dagnino Santibáñez Luis.
3 Encalada Larenas Galvarino.
66 Espinoza Serrano Víctor.
130 Encina Briceño Vicente.
150 Espinoza Roco Juan.
177 Espinoza Jiménez Ismael.
118 Fuentes Durán Juan José.
130 Fernández Pérez Ignacio.
132 Fuenzalida Garrido Carlos.
178 Fuentes Soto Pedro.
183 Fuentes Aguilar Alberto.
21 González Garrido Eduardo.
23 García Mellado René.
26 González Peñaloza Moisés.
38 Garrido Méndez David.
39 Galáz Riveros Roberto.
40 Galáz Riveros José.
41 González Muñoz Alfonso.
45 Gómez Ortega Francisco.
46 Gómez Ortega Luis 2.o
49 González Valencia José Domingo.
59 García Herquiñigo Aníbal.
71 Gutiérrez Navarrete Nicomedes.
73 Gana Mandiola Florencio.
81 Gutiérrez Soto Segundo.
125 González Videla Eduardo.
134 Garrido Carrasco Horacio.
142 Garín Rodrueso Florencio.
153 Gutiérrez Bernal Segundo.
159 Galdames Zelaya Ramón.
169 Galdámes Rodríguez Luis Alberto.
184 Ganga Bravo Arturo.
195 González Salazar Luis.
196 Galaz Gaete Benito Segundo.
34 Herrera Monzán Carlos L.
67 Hidalgo Muñoz Manuel.
76 Hidalgo Carreño Víctor.
100 Henríquez González Manuel.
163 Herrera Ramos Daniel.
179 Hermans Dirman Pablo.
190 Herrera Pérez Julio.
110 Infante Dueñas Oscar.
54 Jara Cristi Ramón.
72 Jiménez Valencia Pastor.
77 Jaramillo Avilés Horacio.
93 Jarez Lancáster Carlos.
181 Justiniano Correa Carlos E.
135 Lourido Lecanneller Manuel.
141 Lara Bravo José Santos.
160 Lambrecht Jara Desiderio.
194 Loyola Burboa Eleuterio.
5 Muñoz Ramos Néstor.
6 Muñoz Burgos Néstor.
15 Mesa Jeria Ernesto.
18 Muñoz Muñoz Braulio.
19 Marambio Dublé Benjamín.
24 Meneses González Eduardo.
47 Moreno Cantillana Víctor.
60 Mora Huerta José.
61 Madrid Pino José M.
84 Moya Cartagena Samuel.
90 Muñoz Guzmán Carlos.
92 Montero Grille Osvaldo.
97 Mac-Guire Alquízar Juan.
104 Medel Alarcón Luis Arsenio.
111 Merino Lizana Arturo.
123 Martínez Luis Cristaín.
154 Melgarejo Gutiérrez G. Alberto.
162 Muñoz Vásquez Policarpo.
187 Núñez Salazar Carlos.
22 Ortúzar Pereira Juan de Dios.
31 Opazo Ramírez Luis Arturo.
58 Olivares González Manuel.
96 Ortiz Venegas Julio.
112 Onfray Reimers Enrique.
147 Ovalle Correa Eduardo.
149 Orphanopoulos Agrios Césme.
1 Pérez Marchant Humberto.
13 Pacheco Ramírez Juan.
25 Pérez Solís Fernando.
32 Porte Araneda Luis.
83 Pérez Espinoza Pedro Antonio.
88 Pérez Jiménez Alberto L.
106 Pérez Pizarro Pedro Enrique.
117 Pérez González Telésforo.
126 Poblete Elgueta Salustio.
158 Ponce Juan Camilo.
170 Pérez Herrera Luis.
173 Peña Vásquez David.
180 Pérez Martínez Pedro.
89 Quezada Manosalva Fernando.
11 Romero Sánchez Carlos.
43 Reyes Zúñiga Francisco.
55 Rondanelli Fernández Alfredo.
74 Reyes Aguilera José.
101 Rodríguez Zúñiga Isaías.
103 Rojas Mc. Naughton Alejandro.
105 Rivera Alvarez Oscar.
119 Ríos Opazo Clodomiro.
136 Riedemann Braumij Enrique.
139 Riquelme Lagos Luis A.
140 Riquelme Lagos Domingo.
143 Ruiz Carvajal Aníbal.
164 Rubio Carrera Carlos.
174 Rossel Guzmán Arnoldo.
182 Rodríguez Fredes José.
188 Roffo Carrasco Juan José.
192 Rodríguez Díaz Pedro.
193 Reinal Zepeda Agustín 2.o
200 Rivas Lobos Eduardo.
13 Salas González Juan Domingo.
16 Silva Vera Anastasio.
20 Silva Rosende Ramón.
28 Silva Carmona Emilio.
33 Salas Díaz Darío E.
65 Santelices aBeza Dióscoro.
78 Santa María Elizalde Eduardo.
94 Sepúlveda Olave Fidel.
99 Salas Flores Rogelio.
102 Soto Escobar Amador.
122 Silva Pavez Ramón.
145 Solar Echeverría Osvaldo.
151 Silva Abarca Clodomiro.
155 Silva Bezanilla Oscar.
156 Schleotterbeck Stocklein Ernesto.
176 Salgado Donoso Vicente.
87 Tejo Muñoz Victorino.
161 Tenderini Gallo Oscar.
34 Ulloa Bisquertt Domingo Hermas.
165 Urbina Albornóz Baldomero.
7 Vivar Cárdenas Juan Isaías.
50 Venegas Zúñiga José.
68 Varela Mujica Ramón.
86 Vidal Arellano Alejandro.
91 Vial Humeres Manuel Camilo.
113 Vergara Salcedo Angel María.
114 Valenzuela Sullivan Luis Alberto.
186 Vera Romero Miguel.
191 Villegas Silva Juan.
198 Villagra Villagra Vicente.
128 Wood Silva Carlos.
30 Zolcaga Llaguno Andrés.
52 Zúñiga González Abraham.
152 Zavala Bolados Jorge.

SUBDELEGACION 24.a

Sección 9.a

1 Atria Osorio Enrique.
3 Atria Chaparro Arturo.
4 Arroyo Núñez Miguel.
23 Ahumada Farías Enrique.
24 Arce Latorre Carlos.

58 Arroyo Rubilar Gmo.
59 Arroyo Núñez Jorge.
66 Avendaño Briceño Fernando.
67 Avendaño Briceño Roberto.
68 Aliaga Cornejo Manuel.
112 Appian Escobar Fernando.
114 Aliaga Miranda Julio A.
150 Ahumada Aldunate Carlos.
166 Aránguiz Páez Alberto.
17 Bustos Olea Luis.
25 Barra de la Muñoz Luis.
31 Brieba Carabantes Alberto.
48 Bascuñán de la Fuente Arnaldo.
81 Bañados Dávila Oscar.
96 Bozo Valenzuela Jorge.
123 Berardi Zamorano Carlos.
131 Brunell Cortés Monrroy Enrique.
154 Bonilla Blanco Mario.
21 Charpín Rivas Pedro.
36 Concha Lagos Abraham.
39 Cortés Allende Olegario.
40 Contreras Sotomayor Germán.
50 Cisternas Alvarez Daniel.
53 Cruz de la Gatica Nicolás.
62 Calderón Ruiz Ismael.
64 Correa Revel Carlos.
92 Caces Santa María Gmo.
93 Caro Castillo Héctor.
104 Castro Díaz Eduardo.
137 Castillo Flores Luis.
140 Carcamó Tapia Humberto.
162 Cerda Mejías Héctor.
57 Donoso Fóster Julio.
69 Díaz Ossa Felipe.
5 Erbs Correa Carlos.
34 Escobar Acevedo Saladino.
84 Espinola Núñez Manuel.
101 Escobedo Garay Carlos.
125 Escobar Hidalgo José Miguel.
144 Espíndola Núñez Esmeralda.
20 Flores Pononi Nicolás.
27 Figueroa Manríquez José Luis.
46 Flores Valdés Jorge Miguel.
54 Fuentes Vejas Carlos R.
83 Fernández Masore Gmo.
91 Foster Alcalde Julio.
111 Fuentes Fuentes Eulogio.
121 Fernández Guerra Rigoberto.
135 Fuentes de la Martínez Gmo.
139 Ferrada Amhy Julio.
141 Flores Martínez Juan.
13 Gana Mandiola Oscar.
15 Gre Albornoz Armando.
41 González Sánchez Alberto.
43 Gordin Lewin Abraham.
44 González Soto Arturo.
51 Gajardo Contreras Samuel.
74 Gálvez Rojas Arturo.
110 Gana Bezanilla Pedro.
116 Gutiérrez Gutiérrez Clodomiro.
120 Guajardo Leitón José María.
134 González Burr Roberto.
143 González Garrido Roberto.
153 Gálvez Fuentes Justo 2.o
156 Gorgerosky Silverang Arnold.
8 Herrera Lucero Vicente.
80 Harris Amedé Rubén.
106 Herrera León Carlos.
157 Henríquez Figueroa Jorge.
160 Hidalgo Stevenson Héctor.
118 Jara Rodríguez Rafael.
38 Kunstmann Werth Jorge.
28 López Valenzuela Julio.
30 Liberona Salazar Gregorio.
55 Leiva Alfaro Gregorio.
87 Larraín Alcalde Enrique.
88 Larraín Morandé Eugenio.
127 López Tapia Rodolfo.
149 Lorca Meléndez Fco.
155 Leclerc Recabarren Julio.
161 Lafferth Lafferth Daniel.
6 Morales Godoy Luis.
10 Moya Roa Luis Alberto.
19 Maturana Toro Eucarpio.
37 Monrroy Zúñiga José.
42 Mesangroos Yoly Paul.
49 Muñoz Gómez Humberto José.
70 Montes de Oca Ubilla Alfredo.
71 Molins Moya Gumecindo.
76 Medina González Fco.
79 Molina Letelier Diego.
86 Moreno Urbina Eladio.
90 Moraga Montero José.
117 Maldonado Otto Julio.
133 Moncada Concha Ramón.
138 Marín Donoso Joaquín.
147 Morales Lizana José.
60 Norambuena Martínez Luis.
61 Núñez Herrera Pedro Pascual.
103 Núñez Retamales Nicolás.
108 Nercaseaux Prieto Alfonso.
29 Oro Silva José Antonio.
75 Olguín Torres Manuel.
85 Obretch Herrera Oscar.
98 Orehous Valdivia Juan.
99 Olguín Castañeda José.
122 Olmedo Jiménez Emilio.
158 Otero Baeza Armando.
9 Poblete Rojas José.
32 Puratichi Debu Aquiles.
52 Pizarro Rojas Manuel.
56 Poblete Castillo José Manuel.
102 Quiroz Araos Víctor.
159 Quezada Pacheco José M.
2 Rodríguez Trigo Miguel Abelardo.
14 Rosel Guzmán Alfredo.
16 Restelli Fuenzalida Juan.
18 Rivera Valenzuela Eduardo.
22 Rodríguez Carvajal Lupercio.
26 Rojas Calderón Jorge.
35 Reyes Escudero José.
82 Riveros Oyarzún Sergio.
89 Ramírez Salas Custodio.
97 Rodríguez Majes Eduardo.
15 Rojas Torres Fernando.
119 Riquelme Gatica Humberto.
129 Romo Reyes Osvaldo.
130 Rossel Guzmán Enrique.
132 Riff Muñoz Juan de Dios.
7 Smith Solar Josué.
33 Silva Olivares Artemio.
100 Silva Correa Osvaldo.
107 Soublette Garín Eduardo.
113 Strozzi Muñoz Carlos.
136 Sanhueza Gangas Luis Alfredo.
146 Soto Olivares Gumercindo.
165 Silva Céspedes Francisco Javier.
12 Tapia Valdés Fco.
63 Tapia Moreno Arturo.
77 Téllez Cortés Luis.
78 Téllez Cortés Baudilio.
142 Torres Hevia Alfredo.
151 Trujillo Villa Raúl.
45 Undurraga Fernández Manuel R.
126 Ulloa Gómez Ernesto.
145 Ulloa Soto Pedro José.
148 Urrea Contreras José Luis.
167 Uribe Latorre Julio.
11 Vergara Mena Juan.
47 Verde-Ramo Bustos Adam.
65 Velasco Valenzuela José.
72 Vicuña Correa César.
73 Valenzuela Herrera Carlos.
94 Venegas Poblete Gmo.
105 Venegas Herrera Ernesto.
124 Vargas Jiménez Ernesto.
128 Valenzuela Garcés Fco.
152 Videla Suárez Carlos.
163 Videla Salinas Luis.
164 Valenzuela Donoso Andrés.
95 Zamorano Manríquez Róbinson.
109 Zúñiga Gonzáles Felipe.

DECIMA COMUNA

Subdelegación 8.a

Sección 1.a

1 Alvarez San Martín Anacleto.
11 Acevedo Valenzuela Ricardo.
51 Araya Córdova Julio.
67 Alegría Parra Juan.
79 Albornoz Jara Rudecindo.
89 Arcos Soto Aladino.
98 Arancibia Macuada Belarmino.
119 Araya Andrade José.
123 Araya Tapia Manuel.
137 Amigo Valenzuela Lorenzo.
154 Abarca Soto Emilio.
160 Avila Canelo Emilio.
5 Barceló Lira José María.
65 Bravo Palma Fco. Javier.
109 Barrera Muñoz Andrés.
135 Brito Calderón Pedro.
141 Baez Moncada Manuel.
151 Benítez Zúñiga Luis Arturo.
182 Berenguel Morales Alcibíades.
4 Catalán Alegría Juan 2.o
7 Canto Herrera Rosamel.
12 Castro Soto Carlos.
17 Castro Gaete Manuel Antonio.
25 Corvalán León Máximo.
26 Cabrera Bravo Angel.
47 Cordero Bravo Juan.
54 Cáceres Donoso Alberto.
64 Campos Cáceres Juan Bautista.
84 Cañas Pardo Luis Alberto.
97 Cubillos Ubilla Mario.
113 Cárdenas Ortúzar Rafael.
115 Cárdenas González Rafael.
128 Carvajal Seymour Santiago.
131 Contreras Fernández Fco.
149 Cabezas Miranda Juan Alberto.
162 Corvalán Orellana Pedro.
163 Corvalán Herrera Patricio.
171 Contreras Arias Angel C.
190 Castañeda Tapia Ismael.
195 Cáceres Vergara Benito.
80 Díaz Cárdenas Antonino.
82 Díaz Morales Tomás.
126 Díaz Zamorano Rosendo.
140 Durán Lecaros Pedro.
172 Díaz Jiménez Carlos.
173 Díaz Castro Manuel.
189 Díaz Argomedo Belisario.
34 Espinosa León José Manuel.
58 Espinosa Valdés Aurelio.
192 Emeres Casanova Enrique.
13 Freire Mahacla Tomás.
16 Fuentes Rabe Carlos.
50 Figueroa Salas Carlos.
96 Fuentes González Guillermo.
145 Fuentes Andía Clemente.
175 Fortunato Briceño Abraham.
188 Fabres Toledo Eliodoro.
10 González Pizarro Juan José.
24 González González Guillermo.
40 Guzmán Leyton Juan de la Cruz.
41 Guajardo Céspedes Ricardo.
44 García Torres Baldomero.
62 Galdames Aránguiz Conrado.
66 González Cruz Manuel.
70 Galaz Salinas José Fco.
112 González Cofré Conrado.
155 González Ramírez Moisés.
170 Gutiérrez Gaete Néstor.
180 González Morales Aurelio.
194 Guzmán Guzmán Florencio.
199 González Ramírez Manuel.
15 Hernández Salinas Gregorio.
37 Herrera Monsalves Pedro.
35 Hidalgo Bello José.
90 Huerta Soto Fco. Antonio.
92 Herrera Lira Ricardo.
120 Hernández Urzúa Amador.
146 Hevia González Pedro.
176 Hernández Olivares Víctor.
88 Inda Gutiérrez Isaías.
186 Inda Silva Andrés.
56 Jiménez Cordero Exequiel.
59 Jiménez Carrasco Julio A.
60 Jiménez Campos Nicolás.
184 Julio Garín Luciano.
27 Loyola Rodríguez Baldomero.
89 Lecaros Araujo Dalio.
69 León Zamora José del Carmen.
81 Lagos Zúñiga Luis.
102 Labarca Ramírez Adolfo.
124 Lucero Rebolledo José Mercedes.
127 López Aroca Benedicto.
138 Lerdón Tapia Pedro.
142 López Aroca Samuel.
164 Lagos Gajardo Augusto.
183 Lihn Kropp Walter.
29 Mathieu Saavedra Daniel.
38 Martínez Rojas Armando.
42 Mora Michael Ismael.
48 Muñoz Ortega Juan.
63 Molina Rubina Luis Alfredo.
83 Menares Zúñiga Carlos.
98 Miranda Armijo Rafael.
110 Morales Cortés Armando.
111 Muñoz Quintana Fco.
121 Madariaga Vásquez Isaac.
125 Moya Valdivia Manuel.
132 Martínez Aguilar José Dolores.
148 Muñoz Soto Enrique.
153 Morales Araya Tito.
158 Matus Sanhueza Camilo.
167 Márquez Reyes Luis.
178 Morone Glhme Luis E.
181 Maturana Pedraza Luis A.
193 Montenegro Montenegro Moisés.
86 Neira Luna Abdón.
187 Núñez Ibarra Aurelio.
32 Obregón Zúñiga Miguel.
55 Olguín Luco José.
104 Olivares Aguiar Luis Alberto.
129 Osorio Chacón Luis Alberto.
130 Ortega Navarro José 2.o
133 Ortega Lártige Jacinto
156 Ogalde Salas Gaspar.
159 Ortiz Salinas Camilo.
2 Pedrero Navarrete Manuel.
8 Prat Soto Miguel.
31 Passi Negro Eduardo.
33 Pardo Urbina Cornelio.
35 Pérez Silva Ismael.
68 Prado Zamorano Ramón.
74 Pino Cubillos Fco.
75 Pimstein Ried Víctor.
78 Pavez Videla Arturo.
100 Paragué Huerta Luis.
106 Pérez Cáceres Juan Bautista.
107 Pereira Morales Camino.
147 Pardo Benítez José Agustín.
157 Pereira Urrea Felipe Santiago.
174 Paredes Durán Hipólito.
177 Pavez Valenzuela Enrique.
200 Palma Jara Gregorio.
184 Quintín Gálvez Fermín.
3 Rojas Contreras Vicente.
6 Riquelme Henríquez Manuel.
21 Ruiz Schoppeldt Alberto.
22 Ramírez Jiménez Juan de Dios.
28 Ramírez Cyanedel Carlos A.
30 Rebolledo López Liborio.
49 Rojas Rojas José Manuel.
73 Rojas Gajardo Jenaro.
87 Rojas Zavala Zacarías.
94 Ramírez Baeza Justo Pastor.
103 Rogel Aquijarro José Gabriel.
108 Rojas Larraín Manuel.
114 Rojas Garcés Armando.
139 Reyes del Río Guillermo.
150 Reyes Huerta Manuel.
191 Rodríguez Sareño Manuel.
9 Seguel Pacheco Neftalí.
19 Soto Valenzuela Leocadio.
23 Salas González Gregorio.

45 Segura Pereira Gus…
52 Sazo Rivera Isaías…
99 Salinas Bahamondes …quiel.
118 Solís Caviares Juan…
152 Soto Aguilera Seraf…
161 Segura Magaña Juan…
169 Sánchez Moreno Ra…
185 San Martín Avilés G…
43 Tognola Cabello Luis…
46 Troncoso Lancaster …mo.
58 Trejo Montenegro Ab…
95 Tapia Valencia Edua…
105 Torres García Manuel…
143 Toro Maldonado Luis…
179 Torres Castro Carlos…
196 Tello Tello Liberato…
14 Urzúa Cruzat Blas.
18 Vivanco Vera Anton…
20 Valdés Velásquez E…
36 Villalobos San Martín …dro.
57 Vega Cofré Manuel…
61 Valenzuela Escobar …
71 Valenzuela Catalán …2.o
72 Villalobos San Martín …miano.
76 Vásquez Moya Juan …
91 Vega de la Escobar …Montero.
101 Valdivieso Briceño …to.
116 Vega Vega Juan.
117 Vega Araya Manuel…
144 Velásquez Araya J…
165 Vergara Silva Manuel…
166 Vega Corvalán Este…
168 Valenzuela Martínez …
197 Véliz Acevedo José …go.
138 Valenzuela Maranc… Honorio.
77 Zamorano Leyton E…
122 Zolezzi Sivori Eu…

SUBDELEGACION …

Sección 2.a

10 Araneda Basualto D…
27 Avila López Gabriel…
32 Astete Moyano Flor…
48 Arciejo Verdugo Jo…
60 Arellano Barrera V…
63 Alfaro Rojas Juan …
64 Araos Herrera Jorge…
72 Acuña Rojas Ernes…
80 Astudillo de la Fuen… fonso.
88 Alegría Rodríguez Ped…
87 Arriagada Díaz Ben…
90 Avendaño González …
91 Acuña Acuña Juan…
107 Aceituno Jiménez C…
112 Ahumada Moraga M…
118 Ayala Salgado David…
125 Araya González Mig…
146 Albornoz Acevedo F…
156 Araya Jeria Luis…
161 Aliste Ahumada Luis…
177 Aracena Santiago Ju…
187 Arancibia Barta De…
189 Aroca Yáñez Osvald…
3 Baeza Osorio Lucio…
22 Bari Ceriani Dante…
35 Baeza Campos José…
84 Barrios Tapia José…
8 Bravo Navarro Juan…
109 Bobadilla Calvo Fr…
117 Bustamante Acuña …
121 Bastías Dinamarca …mo.
122 Barías Briceño Héc…
133 Berríos Aguirre Nem…
142 Baeza Uribe Germán…
41 Cifuentes Caro Mar…
61 Castillo Gálvez Víct…
76 Crisóstomo Torres …berto.
98 Cañete Alarcón Greg…
100 Chamorro Pérez Man…
134 Conte Deancamilla …
137 Castillo Castillo Jos…
197 Castro Navarro Car…
199 Cepeda Olave Hern…
4 Donoso Acevedo Car…
14 Duque Orellana Alb…
25 Díaz Moreno Perfect…
70 Droguett Herrera G…
151 Drago Sotomayor M…
164 Díaz Núñez Rafael.
9 Espinosa López Mar… rencio.
59 Espinosa Macaya G… do.
98 Escudero Polanco R…
115 Escobar Jiménez L…
15 Fernández Cataldo J…
24 Fuentes Tobar José…
33 Fuenzalida Córdova … cisco.
82 Farías Inostroza R…
179 Flores García Zoil…
11 Godoy Nieto Osvald…
20 Godoy Parraguez C…
80 Gómez Aberjuel Ju…
37 González Santibáñez …
68 González Bustos Ma…
81 Godoy Fuentes Ma…
99 González Ríos Sixto…
136 González Cáceres Ju…
138 González Barrera D…
145 González Medina …
148 Guevara Prado M…
149 Guzmán Guerra E…
78 Hernández Reyes J…
120 Hernández Mora L…
153 Huerta Alvarez A…
182 Henríquez Olivares …tino.
193 Herrera Rojas Ang…
79 Ibarra Alegría Luis…
44 Jara Valenzuela Jo…
51 Jeldres Zúñiga Ju… cisco.
73 Jara Ramírez José … men.
188 Jara Baes Arturo…
8 López Vega Pedro…
23 Leblanc Palma Ar…
43 Lazcano Madrid … guel.
55 Luco Mesa Humbert…
56 López López Raúl.
89 Lillo Díaz Enrique…
104 Lara Espinosa Aníb…
124 Larrañaga Pérez Jo…
129 Lagos Cofré Ramón…
143 López Pallamilla D…
150 Lazo Sotomayor R…
154 Lacoste Leiva Carlo…
159 Letelier Pinochet …
174 Letelier Aravena …
176 Lizana Barahona …
196 Lihn Doll Walter…
2 Matelluna Araya R…
5 Morgado Bravo … nito.
12 Medina Zúñiga P…
17 Monsalves Pino G…
18 Muñoz Ríos Manuel…
19 Marchant Pardo …
36 Machiavello Ruiz … cisco.
42 Montt Godoy …
57 Moya González … Gerardo.
53 Marchant Gálvez …
93 Mena Bravo …
110 Medina Cuerv…
116 Morales Arias …
128 Moya Zamorano …
135 Miranda Soto …
141 Muñoz Olate …
155 Montes Cerda …
171 Mosco Araya … vier.
172 Mellas Galaz …
175 Muñoz Peña …
173 Muñoz Navarro … no.
188 Martínez Valen…
54 Navarro Montes…
113 Núñez Araya …
126 Neira Herrera …

113 Montoya Silva Pedro.
117 Muñoz Silva Cornelio.
136 Muñoz Salgado José Adrián
181 Marchant López Ernesto.
145 Maturana Quezada Angel Custodio.
154 Moreno Sánchez Sinforiano
169 Muñoz Soto Manuel.
184 Macaya Andam Abelino.
187 Muñoz Vilches Adolfo.
199 Moreira Flores Rafael.
200 Merino Aedo Carlos.
47 Norambuena Arellano Luis A.
133 Neira Cid Herminio.
16 Naranjo Morales José
194 Núñez Moza Miguel.
8 Ordenes Rodríguez Manuel José.
22 Olivares Gálvez Enrique.
63 Olguín Luco Juan.
65 Olivares Gómez Benjamín.
85 Oteiza Ramírez Pedro.
116 Ortiz González Juan 2.o
152 Olguín Luco Aurelio 2.o
163 Olguín Toro Faustino.
164 Orrego Molina Santiago.
193 Ortiz Hevia Juan.
10 Pérez Morales Javier.
18 Pastene Cortés Carlos.
37 Páez Mateluna Luis Arturo.
51 Pérez Cataldo Daniel.
78 Pedraza Tamayo Lorenzo.
98 Prieto Ortiz Manuel Roberto.
105 Pérez Aguirre Lautaro.
119 Pinó Molina Eduardo.
135 Palma Palma Sixto.
141 Parada Toledo José Manuel
148 Pérez Arellano Moisés.
178 Plaza Navarrete Ernesto.
181 Pizarro Márquez Carlos.
183 Pérez Guerra Juan de Dios.
81 Quiroz Olivera Francisco.
190 Quiñones Quiñones Luis.
7 Rojas Villarroel José Santos.
12 Rosales Luis Enrique.
16 Ríos Saldías Carlos Alberto.
21 Relillar Luna Pedro.
30 Rosales Gallardo Desiderio.
33 Robles Reyes Custodio.
39 Rosales Pardo Javier.
46 Rodríguez Silva Carlos.
52 Ramenzoni Gómez Francisco.
55 Rozas Ortega Florencio.
91 Rojas Insunza Ramón.
96 Rivera Soto Carlos.
118 Rojas Monroy Manuel Antonio.
160 Rebolledo Flores Nicodemo.
161 Rojas Flores Víctor.
174 Ríos Montenegro Luis Antonio.
139 Rosa de la Hernández Luis.
198 Rivas Neira Eliodoro.
15 Sáez Campos José.
30 Soto Astudillo Aníbal Javier.
58 Sánchez Hevia Juan Avelino.
63 Silva Améstica Luis.
76 Salas Vilches Waldo.
80 Sepúlveda Salgado José del Carmen.
110 Stringe Cárson Carlos.
121 Silva Cataldo José.
127 Salinas Donaire Juan de la Cruz.
165 Soto Quevedo Arturo.
168 Salazar Salazar Emeterio.
173 Soto Pérez Oscar.
28 Tello Riquelme Gaspar.
40 Tirado Aldunate Víctor.
41 Tovarías Arroyo Antonio.
79 Toro García Víctor.
83 Tapia Donoso Abrgham.
125 Tobar Morales Jerónimo.
182 Torres García Felipe.
43 Ugarte Cabrera Domingo
138 Urzúa Peña Francisco.
5 Verdugo Gallegos Pablo.
19 Vergara Moyano Lorenzo.
23 Valencia Zapata Osvaldo.
26 Valenzuela Escobar Julio.
45 Van Campos Inostroza Julio
71 Vargas Urzúa Manuel Jesús.
73 Vásquez Cabezas Aníbal.
93 Vergara Ballesteros José.
102 Villavicencio Berríos Custodio.
109 Veloso Rivera Elías.
120 Vallejos Ramos Cristóbal.
12' Vallejos Fuentes Ramón.
147 Vigorena González Carlos.
153 Villarroel Quiroga Manuel.
172 Villarroel López Efrén.
196 Vega Rojas Rodolfo.
38 Würth Rojas Ernesto.
64 Zúñiga Caroca Doroteo.
95 Zamorano Cartagena José Agustín.
138 Zúñiga Gaete Manuel.
140 Zúñiga Duque Benjamín.
157 Zúñiga Guerrero Gabriel.

SUBDELEGACION 8.a

Sección 4.a

9 Acevedo Corbalán Moisés.
25 Acevedo Matus Ismael.
28 Araya Pino Emeterio.
36 Arancibia Baez Luis
46 Ardiles Marín Luis.
63 Alvarez Marín René.
73 Avila Vera Rosendo.
77 Arancibia Muñoz Luis A.
126 Albornoz Lagos Andrés.
127 Aguilera Bustamante Víctor M.
128 Arreguí Miranda Guillermo.
134 Acevedo Bravo Juan R.
154 Alvarez Alvarez Roberto.
163 Alabarce Naranjo José.
168 Aranda Alcalde Abraham
173 Aguilar Reyes Domingo.
177 Arias Vallejos Luis.
192 Amión Lizardes Enrique.
15 Bustos González Armando
35 Bravo Morán Juan de Dios.
68 Burgos Bedoya Eduardo.
161 Bazares Besa José.
175 Breitter Matta Benítez Luis.
176 Berríos Villanueva Estanislao.
182 Bravo Rivera Vicente.
84 Barrientos Gutiérrez Pablo.
6 Castillo Castillo Mardones.
10 Contreras Soto Luis.
14 Cornejo Menares Fabriciano.
22 Canto Rey Alberto.
31 Castro Hidalgo Manuel.
32 Candía Paredes José Loreto.
58 Castro Cabezas Clorindo 2.o
59 Castro Cabezas Ernesto.
70 Cortés Aldergo Juan.
74 Cortés Pérez Tomás
81 Campos Urrutia Luis A.
82 Cordero Catalán Fernando.
86 Canto del Alcayaga Luis A.
89 Carvajal Véliz Tránsito.
90 Correa Díaz Manuel.
92 Castro Galarce Washington.
96 Carreño López Carlos.
99 Clero Dupré Carlos.
102 Cruz de la Bustos Julio.
108 Catejo Tecora Juan.
111 Cottroneo Basterrica Arturo.
18 Carranza Osorio Francisco.
142 Carrasco Riveros José Gumercindo.
144 Calderón Riquelme Daniel
148 Chamorro Chamorro Luis.
167 Castro Herrera Julián.
172 Cabrero Pallero Salvador.
185 Cood Prieto Guillermo.
186 Cisterna Aldea L. Alberto.
89 Castillo Maturana Ricardo.
21 Díaz Durán Carlos Fernando
62 Ducaud Ugarte Elías.
125 Díaz Ramírez Delfín.
83 Donoso Núñez Humberto.
193 Donoso Rojas Juan Francisco.
197 Daguinessar Otero Guillermo.
43 Espinosa Durán Francisco.
56 Eguiluz Molina Zorobabel.
108 Escalante Armijo Federico
109 Escobar Alfaro Manuel.
137 Escobar Quezada Jorge.
140 Escobar Quezada Enrique.

7 Fredes Saavedra Manuel.
8 Fuentes Jaques Fortunato.
198 Flores Troncoso Florencio.
4 Garcés Cárdenas Sebastián.
19 Gaete Gálvez Manuel.
20 Grandon del Canto José Antolín.
29 González Ortiz Jacinto.
34 González Lagos Armando.
37 González González Mauricio.
64 Gutiérrez Pino Guillermo.
76 Gajardo Rojas Pedro.
83 Galdames Barra Daniel.
110 González Vergara Rosauro
113 González Meléndes Juan.
116 González Cuevas Delfín.
124 Gálvez Moreno Moisés.
129 Godoy Baeza Orozimbo.
146 Guajardo Reyes Octavio.
149 Gómez Borrey Rafael.
158 Gutiérrez Fuentes Miguel.
165 Garay González Desiderio.
171 González Flores Rafael.
200 Gallegos Román Luis.
57 Herrera Pallamila Dionisio.
67 Herrera Correa Federico.
94 Herrera Utreros Norberto.
132 Henríquez Sepúlveda Luis A.
123 Hirth Maichmann Roberto
164 Herrera Naranjo Angel.
191 Hoosemberg Veltman Teodoro.
60 Ibarra Moreno Luis.
17 Ibáñez Hermosilla Francisco.
39 Jofré Medina Alfonso
41 Jara Valdés Eliodoro.
5 Leiva Jaime Manuel.
17 Lillo Alarcón Rafael.
26 López Mella José Manuel.
75 Labraña Carrasco Enrique.
78 López Muñoz Francisco.
104 López Espinosa Uldaricio.
107 Laguna Díaz Juan.
115 Lecaros Yáñez Juan de la C.
150 Lavanderos Villarroel Idilio.
156 Letelier Urrutia Sandalio.
160 Leiva Muñoz Gabriel.
187 Lacasse Arriazola Juan.
1 Martínez Alvarez Juan de la C.
27 Moya Zamorano Jorge.
44 Miranda Bahamondes Rubén.
51 Montenegro Arriaza Jerónimo
55 Muñoz Salinas Manuel.
65 Morales Herrera Juan.
73 Muñoz Muñoz Guillermo.
79 Mora Chamorro Juan Manuel.
80 Moreno Carrasco Juan Francisco.
95 Munita Acuña Juan José.
112 Montero Avila Dionisio.
119 Muñoz Briceño Ernesto.
120 Muñoz Moreno Manuel.
122 Maldonado Carvajal Raimundo.
131 Morales Bolívar Carlos.
139 Medina Valenzuela Evaristo
141 Mora Mora Salvador.
152 Moreno Silva Belisario.
155 Muñoz Ramírez José.
166 Muñoz Gutiérrez José.
179 Marín Rodríguez Santiago.
194 Moreno Jofré Ramón.
199 Medina Calderón Francisco
88 Núñez Callao Luis Antonio.
42 Navarrete Villagrán Luis
93 Navia Sotomayor Egidio
101 Núñez Cuevas Carlos.
121 Navarro León Ramón.
136 Navarro Gómez Francisco.
12 Orellana Abarca Desiderio.
145 Ortiz Sierra Uldaricio.
147 Olivarez Marroquí David
178 Orrego Renard Carlos
196 Olmos Ríos Abel.
13 Pino González Pedro J.
30 Palma Quinteros Eliodoro.
45 Pacheco Vergara Alfredo.
130 Pinto Allendes Juan Manuel
135 Paredes Ravelto Francisco
151 Pacheco Pezoa Edmundo
159 Polloni Roldán Alberto
163 Pinto Durán Juan A.
169 Pacheco González Ricardo.
181 Pizarro Organdoña Rafael
195 Prat von Seltz Leopoldo.
3 Rodríguez Molina Estanislao.
23 Riveros Pérez Ignacio.
47 Ramos Ibáñez Juan.
48 Ramos Ibáñez Enrique.
60 Rojas Leiva Elías.
69 Rojas Contreras Juan B.
88 Ruiz Merino Orozimbo.
91 Reyes Cabezas Jenaro.
100 Rodríguez Donoso Clodomiro.
123 Retamales Beltrán Manuel.
153 Reyes Barra Homero.
170 Rodríguez Mora Braulio.
188 Rosales Bobadilla Perfecto.
2 Santander Bustamante Alberto
12 Orellana Abarca Desiderio.
16 Sáa Carreño Julio.
18 Saa Carreño Rodolfo.
33 Saavedra Videla Nemesio.
49 Sepúlveda Ramírez José del C.
53 Silva Silva Emilio.
71 Suárez Maturana Tránsito.
97 Saavedra Martínez Manuel A.
190 Silva Galdames Moisés.
24 Ugarte Moya Juan Antonio
40 Urbina Vera Angel.
52 Verdugo Lobos Víctor.
64 Vergara Vergara José M.
66 Valenzuela Catalán Eufrosino.
85 Vadillo Saez Eduardo Santiago
98 Venegas Venegas Amador.
105 Valenzuela Loyola Roberto.
1 Valenzuela Ravanal Pedro.
114 Valenzuela Valenzuela Abel
138 Vilaza Vilaza Ciriaco.
143 Vásquez Moya José María
157 Valenzuela Oteiza Darío.
180 Yáñez Muñoz Mauricio.
61 Zúñiga Martínez Abraham.
84 Zamorano Rivera Manuel.
87 Zúñiga González Juan de
174 Zambrano Romero Luis.

SUBDELEGACION 8.a

Sección 5.a

9 Avendaño Ilarios Valeriano.
15 Aguilera Yáñez Luis Antonio.
27 Astudillo Sepúlveda Reginaldo.
31 Aceituno Jiménez Manuel.
41 Agusto Agusto Luis A.
54 Alvarado Alvarado Domingo.
61 Aguilera Munizaga Inocencio.
80 Alvarez Zalazar Juan.
84 Alburquerque Rojas Manuel.
88 Adriazola Prado Guillermo.
89 Avendaño Medina Antonio.
112 Aguirre Ibarra José Miguel.
116 Albornoz Osorio Ernesto.
138 Alcayaga Garín Alfredo.
141 Arenas Acevedo Alberto.
153 Arellano Lagos Victoriano.
159 Astudillo Muñoz Diego Antonio.
160 Alarcón Caro Luis.
163 Aceituno Pizarro Abraham.
178 Ahumada Zúñiga Carlos.
191 Alvarez Ortega Carlos.
196 Arancibia Petit Ramón.
39 Bello López Juan Zenobio.
50 Bravo Esparza Pedro Nolasco.
57 Bustos Pizarro Manuel.
111 Baeza Quiroz Armando A.
123 Banda Aguirre David.
127 Bravo Figueroa Modesto.
144 Barceló Garay Carlos.
157 Barraza Olivares José.
181 Barra G[illegible] [illegible]mundo.
1 Correa Sepúlveda Luis A.
22 Cantillana Pozo Luis Rodolfo.
37 Caroca Castro Carlos.
42 Casanova Castro Rubén.
49 Cortés Centeno Manuel.
65 Carbullanca Navarro Juan B.
67 Castillo Rojas Luis.
91 Cabrera Horta Raúl
92 Cabrera Horta Carlos.
94 Cartagena Véliz José Manuel.
106 Contreras Jara Juan Francisco.
115 Cabello Flores Eliseo.

131 Carvajal Rojas Jorge Washington.
166 Carrasco González Pedro.
177 Cuevas Quinteros Julio Ernesto.
183 Cavieres Mella Juan.
185 Cáceres Aránguiz Luis Alberto.
194 Carbullanca Navarro Pedro.
199 Cortés Becerra Ramón.
63 Díaz Carullanga Pedro Nolasco.
66 Díaz Erazo Juan Bautista.
86 Díaz Reveco José Jesús.
102 Díaz Vial José María.
136 Díaz Riveros Roberto.
189 Duarte Duarte José Luis.
6 Echeverría Gallardo Pedro.
4 Espinosa Maturana Julio.
33 Espinosa Valenzuela Felipe.
98 Escalante Ramírez Gabino.
98 Escobar Garrido Rosamel.
8 Fevier Arias Alberto.
11 Fajardo Carrasco Javier.
43 Ferrari Araneda Manuel 2.o Alfredo.
73 Flores González Marcos.
82 Fernández Moya Luis A
154 Fuentes Muñoz Erasmo.
167 Fuentes Sánchez Jacinto.
168 Florenzano Ramírez Vicente.
180 Figueroa Alvear Carlos.
14 Garlazzo Petrizzio Humberto
20 Galáz Castro Manuel J.
29 Gutiérrez Pino Vicente.
52 Guerrero Bravo Ramón.
75 González Fuentes Juan.
77 Gacitúa Fierro Carlos.
83 Galdames Salgado Miguel.
105 González Góngora Servando.
110 Gutiérrez Berríos Manuel.
121 González Hermette Enrique.
139 Garay Herrera Israel.
146 González Espina Porfirio.
173 García Valenzuela Temístocles
175 González Cerda Adrián.
176 González Jeréz Francisco Javier.
93 Herrera González Apolinario
135 Hille Bravo Fernando.
190 Herrera Rojas Froilán.
193 Hoz de la Estay Nicolás.
97 Ibarra C[illegible]n Manuel Jesús.
197 Knust Molenhauer Germán
17 Lorent Arroyo Moisés.
26 Lillo Lillo Juan Ramón.
51 Labra Donoso Roberto.
81 Lanas Cisterna Luis.
186 Lizana Vera Aurelio.
187 Lermanda Flores Darío.
38 Muñoz Amaya Francisco.
45 Martínez Hernández Aníbal.
46 Martínez Hernández Hernán.
71 Mondaca Bravo Ramón.
95 Miranda Rodríguez Carlos
122 Montero Marfull José.
125 Mondujano Menes Germán.
126 Moreno Aguilar Manuel Antonio.
147 Montaldo Formas Lucas.
148 Muñoz Murillo Serafín.
149 Montenegro Morales Teófilo
150 Muñoz Fuentes Guillermo.
151 Muñoz Bustos Santiago.
156 Morgado López Abel.
157 Montero Torreblanca Carlos.
164 Medina Alcalde Manuel 2.o
165 Moza Córdoba Arturo.
170 Montenegro Lira Luis Alberto.
179 Maños Machaz Abelino.
200 Moriz Corro Luis.
76 Narvaez Becerra Roberto.
118 Núñez Díaz Víctor.
152 Nilo Brito Lizardo.
85 Ogas Araneda Jorge.
103 Olave Molina Luis.
119 Ortiz Sierra Francisco
128 Orrego Quintana Santiago 2.o
143 Olguín Cortés Manuel.
161 Ordenes Cavieres Rafael.
172 Orozco Alcayaga Julio
2 Pérez Silva Ramón.
8 Pino Zúñiga Andrés.
4 Piñeiro Díaz Félix Alberto.
21 Prado Sánchez Manuel Antonio.
32 Pozo Sánchez Francisco Humberto.
48 Portilla Pinto José Antonio 2.o.
56 Pavez Medina José Nicanor.
58 Poblete Chaparro Luis.
60 Pereira Rojas Clorindo.
64 Pavez Gajardo Pedro 2.o.
78 Parada Viscarra Ramón.
87 Pérez Ossa José Luis.
101 Palma Huerta Juan.
104 Pino Cmpos Rosalí.
130 Pimienta Rodríguez Abelardo.
133 Pacheco Hormazabal Enrique.
137 Pizarro Carvajal Juan Ramón.
140 Palma Gerla Oscar.
162 Polanco Torrejón Ernesto.
25 Quezada Gómez José Tomás.
100 Quintana Orella Delindo.
120 Quinteros Cornejo Javier.
7 Rojas Navarrete Francisco Anatolio.
10 Reyes Reyes Filimón.
19 Rojas Ferrada Manuel Aquiles.
23 Reyes León Manuel Jesús.
34 Román Bravo Humberto Ignacio.
59 Robles Hurtado Alejandro.
70 Rodríguez Riquelme Federico
117 Romo Ortega Guillermo.
124 Rivera Rivera Desiderio.
142 Ramírez Calderón Vicente.
171 Retamales Ponce Juan.
174 Rojas Pozo Manuel Antonio.
188 Rubio Bravo Tomás.
8 Sánchez Contardo José.
18 Saavedra Jara Clodomiro
47 Sanhueza Sanhueza Manuel
55 Salazar Pérez Enrique.
68 Salazar Salazar Adrián.
96 Sabignone Cruces José.
99 Silva Silva José María.
129 Sanhueza Burgoa Pedro Luis.
132 Santander Pérez Alberto.
145 Silva Berguño Pedro.
155 Salazar Vargas Rafael.
184 Sánchez Dávila Rafael.
192 Sánchez Zúñiga Guillermo.
35 Tobar Estay Erasmo.
86 Toledo Hormazabal Enrique.
107 Torres González Manuel.
134 Tapia Contreras Manuel.
182 Tenderini Gallo José.
30 Ubilla Aguiluz Armando
69 Uribe Madrid Ricardo.
109 Urrea Urrea Pedro.
5 Vergara Gómez Marcos.
13 Vega Olivares José Luis.
16 Vargas Dragos Temístocles.
40 Valenzuela Molina Arturo.
53 Vergara Candia Manuel Antonio.
74 Vega Osorio Julio.
79 Valenzuela Madariaga Luis.
90 Véjar Rodríguez Antonio.
114 Villagrán Reyes Domingo.
169 Valderrama Meza Gustavo.
195 Verdugo Muñoz Alipio.
44 Yáñez Troncoso Ignacio.
72 Yáñez Aceituno Pedro.
113 Yáñez Liberona Ignacio 2.o.
62 Zárate Contreras Juan 2.o.
108 Zárate López Juan Elías.

SUBDELEGACION 8.a RURAL

Sección 6.a

43 Alvarado Vergara Víctor.
48 Astete Arriaza José Amador.
71 Acevedo Román Carlos.
82 Arroyo Ponce Manuel.
113 Aranda Ahumada Emeterio.
127 Avendaño Cabrera Francisco.
136 Alvarez Guzmán Luis.
145 Arenas Ríoz Pedro.
152 Améstica Martínez Enrique
170 Alcaino Abarca Julio.
174 Aguilar Jara Luis.
179 Aguirre Henríquez Guillermo.
181 Alvarez Alvarez Manuel.
189 Arellano Montecino Juan.
196 Amésti Zurita Alfredo de.
200 Araya Guajardo Manuel.
4 Barraza Morgado Sinforoso.

7 Briceño Gómez Eduardo.
23 Bravo Retamal Pedro Antonio.
37 Baeza Díaz Francisco.
53 Barahona Gómez Juan de
63 Barros Calvo Pedro.
65 Bilbao Arriagada Antonio.
75 Bernal Tapia Felipe.
114 Burgos Arriagada Guillermo.
115 Barrera Zamorano Eduardo.
193 Bustos Jiménez Serafín.
119 Bobadilla Arenas Gregorio.
6 Casanova Alarcón Demetrio.
14 Cerda Gutiérrez Tomás.
16 Correa Valdivieso Fernando.
18 Caroca Castro Juan.
28 Carrasco Villablanca José Ignacio.
29 Cortés Cortés Amador.
30 Contardo Mondaca Armando.
34 Calvo Merino Wenceslao.
46 Cifuentes Vergara Eduardo.
47 Cortés Machuca Guillermo.
49 Cid Campos Domingo.
51 Cortés Salgado Nemesio.
56 Castillo Rodríguez Olegario
57 Cortés Cortés Cruz.
60 Carvallo Casanova Aurelio.
69 Cisternas Albornoz Bernabé.
74 Canela Carvajal Ricardo.
106 Castillo Pizarro Ismael del.
111 Carrasco Villablanca Luis.
121 Chacón Olguín Francisco.
124 Cortés Núñez Celedonio.
131 Contreras Fuentes Ramón.
122 Contreras Alvarez Germán.
137 Cassen Iturrieta Humberto.
162 Cáceres Azúa Guillermo.
163 Contreras Lara Ambrosio.
165 Carrasco Caviedes Carlos Adolfo.
175 Carreño Pérez Zacarías.
190 Castro Liberona José Luis.
100 Donoso Pardo Juan.
105 Díaz García Claudio.
149 Delgado García Ceferino.
154 Drago Silva Manuel.
1 Escalante Alvarez Francisco.
8 Echenique González Armando.
97 Escobar Quezada Moisés.
102 Espinosa Díaz Pedro.
150 Espina Espina Ramón.
41 Flores González Roberto
101 Fuentealba Ortiz Juan.
5 Godoy Muñoz Oscar Alfonso
12 González Sotomayor Diego.
26 Guerrero Bustamante Cruz.
32 González Trincado Víctor Manuel.
35 Gormaz Guerrero Francisco.
61 Guillaume Moraga Estanislao.
81 Grandón Contreras Juan Bautista.
104 Guzmán Céspedes Julio.
122 Gormaz Figueroa Luis.
129 González Barrios Ignacio.
138 Gómez Santander Rafael
147 González Lazo Fermín.
153 Gómez Orellana Francisco.
158 González González Alberto.
160 González González Víctor.
171 Gálvez Rojas Andrés.
184 González Galdames Pedro.
192 González Asumada Juan E.
21 Hernádez Quiros Carlos.
88 Humaña Pincheira Jacinto.
89 Herrera Soto Guillermo.
92 Hernández Cornejo Juan José.
109 Herrera Núñez Tomás 2.o.
135 Hormazábal Herrera Herilberto.
186 Inostroza Cerna Miguel A.
78 Jaque Labrú Orlando.
98 Jones Marquez René.
156 Juárez Flores Guillermo.
55 León Cortés Juan.
128 Lamble Cliftón Adan.
142 Lacroux Palacios Leopoldo.
164 Lorca Espina Guillermo.
180 Lara San Martín Betelino.
195 Liberona Bastías Manuel.
2 Muñoz Rodríguez Armando.
17 Martínez Díaz Ernesto.
23 Meza Vargas Juan de la Cruz.
31 Muñoz Calderón Luis.
33 Moraga Gacitúa Germán.
38 Muñoz Jara Ciríaco.
54 Martínez Quijada Segundo
66 Muñoz Sánchez Pedro.
76 Martínez Riquelme Luis Alberto.
79 Marín Palacios Félix.
108 Miranda Moraga Pedro.
116 Muñoz Vilches Zacarías 2.o.
126 Miranda Castillo José.
134 Meza Fernández Custodio 2.o.
169 Molina Moya Luis Antonio.
199 Molina Bustos Alberto.
3 Navarro Roland Gabriel.
72 Nahuel Donoso Juan José
80 Nieto Guerra Emilio.
91 Neira Arias Pedro.
107 Naranjo Cubillos Roberto.
188 Núñez Muñoz Rosendo.
72 Olivares Cerda Ismael.
44 Orellana Contreras José
58 Olea Cornejo Belarmino
112 Olave Pinochet Juan Bautista.
139 Oñate Villagra José Dolores.
173 Orellana Castillo Manuel.
9 Pérez González Froilán.
13 Portales Torres Maximiliano.
52 Pérez Fajardo Pedro E.
64 Pizarro León Oscar.
99 Pastene González Elidio.
107 Pardo Tobar Clodomiro.
120 Pinto Morales Segundo Pascual.
125 Pozo Miranda Cátulo.
144 Pizarro Morales Pedro.
166 Pinto Morales Arturo.
151 Quintanilla Castañeda Juan Domingo.
159 Quiroz Vicencio Julio.
27 Riveros Salgado Emilio.
68 Rodríguez Rodríguez Francisco Antonio.
73 Ramos Godoy Benito.
123 Rojas Vilches Rodolfo.
130 Rodríguez Fuentealba José.
133 Ruz Ravelo Adolfo.
140 Riveros Villagra José.
146 Rodríguez Escobar Celestino.
157 Rojas Bustamante José Antonio.
176 Rojas Sagredo Segundo.
177 Riveros Román Belisario.
182 Rodríguez Flores Romelio.
187 Rodríguez Armijo Rigoberto
191 Ríos Gómez Juan Francisco de los.
39 Soto Contreras Luis Humberto.
42 Silva Peralta Virginio.
59 Salas Gavilán Juan.
62 Soto Vasquez Daniel.
83 Salas Jiménez Gilberto.
87 Soto Herrera Luis.
94 Serafín Filipetti Eduardo.
141 Santiago Gálvez Francisco.
143 Sepúlveda González Francisco.
168 Sayen Cavieres Julio.
172 Silva García Justo.
197 Soto Galvez Gregorio.
90 Táreles Muñoz Juan de Dios.
93 Toffanari Ayunta Julio.
95 Toro Genkel Luis.
103 Tapia Hernández Pedro.
118 Toro Sepúlveda Pedro.
148 Torres Araos Ramón.
161 Torres Santa José Elías.
194 Tirado Hernández Serafín.
67 Urbina Varas Víctor.
84 Urbina Toro Luis Alejandro.

10 Vera Valdivia Martín.
11 Vergara Nieto Manuel Alfredo.
19 Vasquez Vega Ramón.
24 Vasquez Vega Eugenio.
25 Vasquez Verdugo Ramón.
36 Vidal Bozo Abelardo.
45 Vega Campos Pedro.
50 Vega Osorio Cipriano 2.o.
70 Vargas Bustos Guillermo.
77 Vivanco Cabrera Elías.
85 Veliz Rodríguez Fermín.
86 Vargas Ibarra Benito.
96 Vial Reyes Darío.
110 Velasquez Catalán Alberto.
178 Valderrama Donoso Alberto.
183 Venegas Alvarez Nicolás.
185 Venegas Pintado Oscar.
198 Varas Torres Juan.
117 Yáñez Sánchez Emiliano
15 Zúñiga Quevedo Antonio.
20 Zúñiga García Carlos.

SUBDELEGACION 8.a RURA

Sección 7.a

7 Araya Soto Juan de Dios.
17 Andrade Marchant Edgardo.
32 Aguayo Vásquez Francisco.
36 Acevedo Miranda Víctor.
44 Aldea Marchant Ismael.
51 Aceituno Pacheco Rafael.
78 Aguilera Bórquez Erasmo.
83 Arancibia González Juan.
142 Alday Parraguez Máximo.
166 Adasme Barraza Emiliano.
174 Aránguiz Díaz Marcos Aurelio.
180 Acevedo Villarreal Hipólito.
191 Araya López Jovino.
193 Alvarado Pino Julio.
197 Acevedo Arriagada Marcial.
4 Badilla Alarcón Pedro.
58 Barahona Aldai José M.
101 Burgos Peñailillo Juan Manuel.
104 Baeza Gómez Agustín.
127 Bustamante Lamilla Oscar.
167 Basso Salas Pedro.
168 Barraza Juan David.
188 Bravo Valdivieso Armando.
189 Bravo Videla Guillermo.
1 Carmona Sandoval José Mercedes.
13 Castro González Humberto
21 Castro Aguirre Roberto.
24 Castro Jovea José María.
41 Canelo Bleza Ramón.
52 Castro Aguilera Emeterio.
56 Cárdenas Rivera Arcadio.
61 Cerda Cerda Luis Alberto.
82 Castillo Urquizar Manuel.
88 Cubillos Hernández Víctor Manuel.
100 Campos Fariña Gregorio.
125 Cáceres Vidal Alfredo.
138 Castro Liberona Juan.
154 Cuevas Castillo José.
158 Cordero Echeverría Guillermo.
165 Caviedes Toro Víctor.
169 Contreras Contreras Justo
172 Cortés Vells Tomás.
192 Contreras González José Ignacio.
196 Campillal Borcosque Nicanor
43 Díaz Díaz Javier.
59 Díaz Cortés José del Rosario.
121 Díaz Henríquez Florencio.
123 Donoso Z. Arturo.
149 Dinamarca Serrano Francisco
54 Espinosa Herrera Luis A.
63 Encina Jaque Roberto.
97 Espíndola González Pedro.
113 Escalante Armijo Alberto.
133 Echeverría Díaz Luis.
159 Escalante Armijo Onofre.
200 Espinoza Santibáñez Julio.
10 Fuentes Alarcón Efraín.
18 Font Borne Arancibia Oscar
38 Flores Espinosa Francisco.
126 Falcon Ortega Guillermo.
129 Fredes Gutiérrez Héctor.
153 Flores Olea Luis.
153 Fernández Reyes Rafael.
160 Frister Forteza Rafael.
177 Fuenzalida Márquez Alejandro.
2 González Zapata Luis.
19 González Ahumada Daniel.
55 Garrido Rodríguez Julio.
64 García Gómez Jil Alberto.
73 Guajardo Núñez Eleazar.
75 Gaete Palma Desiderio.
86 González Valenzuela Pedro.
93 Godoy Arancibia José.
98 Godoy Muñoz Carlos.
99 Guzmán Sotello Daniel
105 González Silva José.
106 Gajardo Arriagada Humberto.
114 Gutiérrez Muñoz Manuel.
119 González González Oscar.
151 Gutiérrez Vargas Carlos.
161 Gómez Mella Juan.
164 Gálvez Fuschlocher José Luis
49 Hernández Sepúlveda Juan de Dios.
65 Herrera Villacura Alfonso.
10107 Hidalgo Zelada Abelardo
185 Honeré Reyes Adolfo.
15 Infante Carreño Arturo.
91 Inostroza Hinojosa José Dolores.
26 Jara Azócar Miguel.
76 Jaque Campos Belisario.
108 Jiménez Medina José del Tránsito
155 Jara Salas Agustín.
184 Kay Segrand Luis.
27 Loiza Poblete Manuel.
30 Lucero Arenas Manuel.
34 Lillo Toledo Luis Armando.
42 Larraín Torres Domingo.
70 Lavín Uriz León.
92 Lazo Vargas José.
95 Letelier Martínez Salomón.
109 Lucero Rebolledo Víctor
130 Lacoste Navarro Oscar.
131 López Olguín Domingo.
141 Liberona Campos Carlos
9 Magaña Zelada Juan Francisco.
16 Martínez Rubio Tomás.
23 Medina Canto Arquímedes.
68 Muñoz Sánchez Manuel.
69 Muñoz Escobar A.
72 Montero Pérez Abel.
74 Morales Guzmán Santiago.
94 Martínez Marambio Arturo.
102 Muñoz Pérez Arturo.
103 Matamala Castillo Juan.
128 Muñoz Arau Gustavo.
175 Mellado Muñoz Arturo.
120 Novoa Quiroz Ascencio.
11 Olivares Castro Santos.
62 Ortega Martínez Osvaldo.
178 Otaiza González Daniel.
5 Pino Pérez Luis Alberto.
8 Parra Parra Luis A.
20 Pérez Aceituno Hernán.
28 Ponce Flores Manuel.
29 Pacheco Aguilera Guillermo.
33 Pino Marín Víctor.
37 Pérez Armijo Luis.
39 Pinto Pezoa Angel.
50 [illegible]blete Manterola I[illegible]borio.
89 Piña Zúñiga Juan [illegible]atista
110 Pino del Ruiz Pedro Angel
112 Poblete Elgueta Domingo.
122 Pino Pino Dionisio.
134 Pacheco Contreras Ramón.
135 Pezoa Cáceres Juan Francisco.
139 Pig Dávila Pedro.
140 Pezoa Lagos Alfredo.
156 Poblete Ponce de León Carlos T.
171 Prieto Pereira Rafael.
179 Pacheco Escobar Manuel.
87 Pezoa Lagos Luis Armando.
199 Pinto Ossandón Humberto.
12 Riquelme Silva Emeterio.
14 Rosa Orellana Tomás.
22 Ramírez Gu[illegible]do Pedro.
31 Rodríguez Ve[illegible]so Juan A.
35 Rodríguez Villela José.
40 Reyes Alvenas Juan de Dios.

46 Rojas Jorquera Luis Alberto
53 Riveros Pastene Amable
57 Rojas Luna Aníbal.
60 Rosales Pardo Pedro.
66 Ruiz Pérez Rodríguez Juan.
67 Riquelme Carrasco Santos
71 Roco Moya Pedro.
77 Roa Carvajal José.
116 Rodríguez P. Manuel.
117 Ramos Ramos Erasmo.
137 Rivera Olavarría Luis Alfredo.
148 Romero Romero Delfín.
162 Rosas Novoa Miguel.
181 Román Araya José Luis.
190 Román Santander Carlos.
194 Romero Contreras Carlos.
23 Medina Canto Arquímenes
25 Silva Parada Justo.
48 Solís Concha Pedro José.
81 Sepúlveda López Bernardo.
84 Silva Espina Máximo.
96 Silva González Máximo
136 Sazie Herrera Lorenzo.
147 Salazar Reyes José Santos.
148 Salazar Núñez Clodomiro.
150 Salinas Salinas Guillermo 2.o
170 Salbach Schonberg Ernesto.
80 Tirado Vergara Ignacio.
85 Tobar Ordenes Pedro.
145 Tapia Marchant Eusebio.
45 Urzúa Piña Leandro Rafael.
87 Urrutia Vergara Abdón.
90 Ubilla Morales Ignacio.
111 Ubilla Morales Luis.
163 Urzúa Huerta Domingo.
6 Valdivia Romero Gregorio.
47 Vargas Garay Gregorio.
79 Vicencio Piña Felipe 2.o
113 Verdugo Hormazábal Ismael.
115 Vergara Pozo Manuel.
124 Valdés Lobos Pantaleón.
132 Villarroel Ballesteros Eduardo.
144 Valenzuela González Antonio.
157 Vergara Garrido Miguel.
173 Valenzuela Díaz Valericio
176 Vallejos Márquez Manuel.
195 Valenzuela Fajardo Albino.
143 Whipple Sepúlveda Miguel.
3 Yáñez Jiménez José.
186 Yáñez Mora Desiderio
198 Yáñez Soto Luis.

Subdelegación 8.a

Sección 8.a

8 Acevedo Vielman Herruerto.
7 Benvenuto Berríos Alberto.
18 Berríos Leiva Rodolfo.
1 Castillo Román Pedro.
8 Carreño Fuentes Humerindo.
10 Contreras Soto Juan Ramón.
14 Fredes Pérez Leandro.
11 González Rebolledo Tránsito.
16 Gómez Pérez Armando.
19 Hernández Nilo Juan.
5 Narváez Venegas Exequiel Antonio.
6 Pavéz Valenzuela Pedro José.
13 Poblete Chaparro Armando
15 Pereira Rivera José Rosa.
20 Pavés Valenzuela Juan.
17 Rojas Vargas Emilio.
2 Soza Fuentes Andrés
9 Silva Urzúa Custodio.
4 Valenzuela Ramán Luis Alberto.
12 Vidal Cárcamo Lindor.

SUBDELEGACION 26.a

Sección 1.a

3 Arlagada Sepúlveda Francisco Javier.
15 Alvarez Mercado Luis.
52 Aviles del Campo Octavio.
53 Alvarez Rojas Miguel.
61 Abarca Zúñiga Francisco Javier.
88 Acuña Muñoz Manuel Jesús.
89 Andrade Bórquez Manuel.
108 Alcalde Suárez Juan Antonio.
111 Anabalón Vargas Sixto.
127 Arriagada Torrealba Nicanor.
138 Alarcón Uribe Hipólito.
141 Acuña Olguín Reginio.
179 Angulo Guerra Julio.
190 Araya Arenas Filidor.
9 Bustos Aburtos Oscar.
32 Bruce Lorie Jorge.
36 Belthan Corvalán David.
44 Briceño Rodríguez Ricardo.
79 Bórquez Silva Israel.
87 Botello Botello Luis Alfredo.
101 Buzeta Olivares Luis.
106 Burgos Corvalán Carlos.
114 Barriles Orando José María.
161 Brunet Manzano Enrique.
193 Bulboa Urra Manuel.
1 Cornejo Hernández Guillermo.
6 Cornejo Hernández Julio.
8 Contreras Campos Serafín.
23 Carvacho Romero Clodomiro.
37 Cerón Correa Celestino Segundo.
42 Canales Segovia Samuel.
56 Céspedes Castro Alcibiades.
64 Carvajal Cañas Manuel.
77 Courbis Nilo Luis Alberto.
81 Cereceda Arancibia Luis Eleodoro.
104 Contreras Muñoz Félix.
115 Campos Katler Ramón.
119 Camerón Lorca Juan Antonio.
121 Calvo Orellana Humberto.
122 Corro Astorga Pedro Alejandro.
129 Correa Revel Nemesio.
140 Concha Contreras Luis.
154 Cerda de la Mandiola Alejandro.
155 Carvallo Oñederra Rodrigo
181 Concha Contreras Carlos.
4 Díaz Pérez Alberto.
96 Díaz Díaz Manuel Jesús.
118 Díaz Acevedo Santos.
162 Dejeas Aguirre Emilio.
184 Duque Ubilla Luis.
186 Díaz Cabrera Carlos.
22 Escobar Mesías Momerto.
63 Espinoza Pérez Uldaricio.
173 Escobar Veas Pablo.
92 Fraga del Pozo José Luis.
97 Fernández Muñoz Juan.
13 García de la Plaza Miguel.
21 Guzmán Bustamante Nicolás.
29 Godoy González Enrique.
62 Gálvez Lorca Germán.
74 González Palacios César.
82 García Guerra Ovidio.
84 Gómez Cerda Juan.
86 González Soto Belisario.
110 García Prado Efrén.
117 García Reyes Cordovez Eduardo.
136 González Valenzuela Marcelino
137 Gallardo Nieto Santiago.
170 Grez Torres Manuel Luis.
175 González Olguín Clodomiro.
180 Gajardo Rebolledo Eliodoro.
191 Gallardo Rojas Juan de Dios.
40 Hevia Pavez Romínguez Arturo
58 Hewitt Domínguez Arturo.
60 Hevia Durán Miguel.
[illegible] Hernández Martínez Joaquín.
10 Ibarra Reyes Marcos.
41 Irigoyen Valenzuela Julio Francisco.
199 Iglesias Soto Waldo.
200 Iglesias Soto Andrés.
51 Jara Jorquera Eduardo.
103 Jaña Salazar Francisco Tiburcio.
123 Jordán Calderón Osvaldo.
185 Jorquera Fuentes Luis.
31 Lobos Valenzuela José Luis.
46 León de la Barra Rojas José Arturo.
132 Laur[illegible] Hidalgo Manuel.
150 Lozano Moreno José.
152 León González Juan Ignacio
183 López Salinas Ernesto.
197 Lecaros Caranza Ramón.
11 Miranda Bustos José Gabriel.
13 Morales Pérez Pastor Clodomiro.
17 Meza Herrera Manuel.

18 Medina Marquez Carlos.
24 Martínez Cuadra Juan Francisco.
33 Mendoza Mendoza José Manuel
34 Montenegro León José Jesús.
35 Muñoz Mella José Ignacio.
43 Márquez Pérez Juan.
48 Montt Ortiz Julio Enrique.
49 Medina Mate de Luna Oscar.
57 Madariaga Jaramillo Pedro.
6. Mendoza Plaza Claudio.
71 Mena Cabrera Víctor.
72 Muñoz Llanos José Samuel.
83 Morales Morales Arturo.
94 Matamala Ruiz Abdón.
98 Morales Contreras Felipe.
100 Miretti Olguín Carlos.
102 Moya Rodríguez José Antonio.
107 Middletón Pérez Alfredo.
128 Montenegro León Estanislao.
159 Martens Moller Francisco.
173 Moya Salas Juan Elías.
174 Marín Cabello Josías.
185 Montenegro León Rudecindo.
19. Morales Reyes Manuel.
196 Manet Reyes Armando.
28 Navia Sánchez Pío.
65 N... ...ela Afrodiso.
63 Núñez Valenzuela Valentín.
69 Núñez Valenzuela Rogelio.
80 Navarro Estévez Fernando.
188 Neira Medina Artemidoro.
47 Oyaneder Valdés José Antonio
73 Olguín Astudillo Manuel Alejandro.
95 Orellana Remírez Alberto.
138 Orellana Olivares Luis Antonio.
144 Orellana Ramírez Segundo.
115 Ortúzar Jara Ramón Luis.
169 Ortega Pereira José Mercedes.
192 Ossa Calderón Santiago.
19 Pino Flores Rigoberto.
25 Pérez Cabezas José Manuel.
38 Pérez Concha Ruperto.
54 Paredes Contreras Manuel.
59 Pinto Salazar Ernesto.
76 Prado Zúñiga Luis Alberto.
112 Pulgar Moraga Antonio.
124 Pavez Toro Víctor.
151 Parrines Rojas Manuel.
157 Peña Moreno Luis.
160 Palleres Leiva Manuel.
163 Puga Salas Pablo.
167 Pinochet Ramírez Aurelio.
177 Péterson Aravena Enrique.
195 Prado Fuentealba Pedro Juan.
50 Quintana Velozo Roberto.
165 Quezada Castro Abel.
20 Rojas Astudillo Baldomero.
70 Riveros Velasco Moisés.
75 Raggi Gálvez Humberto.
78 Ramírez Abaztúa Manuel Antonio.
91 Rodríguez Pardo Alberto.
130 Rojas Rojas Vicente.
135 Rojas Moya Manuel.
143 Román Pizarro Antonio.
146 Recabárren León Carlos.
148 Ravanales Neira Lizardo.
153 Rebeco Aranda Julio.
164 Reneré Puebla José.
171 Rojas M... Guillermo.
176 Riquelme Ravanal Antonio.
45 Sanhueza Monsalves Juan Bautista.
99 Sotomayor Barros Carlos.
105 Saldívar Retamales Pedro.
109 Steek Schencke Francisco.
113 Santiago Tr...eviña Leopoldo.
120 Soto Carrasco Manuel A.
126 Soto Miranda Sinforoso.
142 Soto Contreras Luis Alejandro.
147 Silva Acevedo Miguel.
166 Salas Parraguéz Rosendo.
178 Sobarzo Avendaño Pedro.
183 Sandoval Pinto José.
198 Salazar Retamales Carlos.
7 Torres Godoy Artemio.
14 Troncoso Troncoso Desiderio.
16 Turris Jiménez Rafael.
55 Tapia Zurita Francisco.
93 Trujillo Rueda Antonio.
125 Tapia Vilarroel Perfecto.
139 Toledo Barahona Celedonio.
26 Urrutia Moreno Juan Bautista.
27 Ugarte Loyola Luis Arturo.
168 Urzúa Rojas Adolfo.
187 Urrutia Bargoa Alejandro.
89 Valdivieso Salazar Carlos.
116 Videla Castellón Germán.
131 Vargas Vera Ramón P.
5 Waissbluth Deuny Adolfo.
3 Yáñez Valejos Avelino.
134 Yérenes Salgado Sebastián.
156 Yévenes Salgado Juan de la Cruz.
20 Zúñiga Herrera Juan 2.o
66 Zúñiga Reyes Juan.
90 Zavala Araos Osvaldo.
129 Zúñiga García Augusto.

SUBDELEGACION 26.a

Sección 2.a

2 Aguilera Abarca Eliodoro.
3 Alvarez Quijada Luis.
8 Arias Muñoz Carlos Ramón.
15 Ampuero Desprez Osvaldo.
27 Anderson Guzmán Oscar.
66 Avilés Orellana Roberto.
75 Acevedo Araya Fortunato.
81 Araya Marín Juan.
112 Araya Valdivia Luis.
123 Alvarez Erazo Raúl.
141 Aldunate Aréstegui Francisco.
147 Araya Valdés Fernando.
160 Alarcón Roco Alberto.
161 Aliaga Vargas Heriberto.
188 Aguilera Alvarez José Angel.
7 Bárrera Rojas Oscar.
11 Benítez Lineros Julio.
52 Besoain Lazcano Arturo.
78 Bulboa Urra Severo.
122 Bustos Rojas Luis Alberto.
140 Bustamante González Bertín.
177 Barrios Peralta Benigno.
5 Canales Montecinos Antonio.
18 Cerda San Martín Miguel.
24 Cienfuegos Echeverría Manuel.
37 Córdova Miqueles Enrique.
44 Canales Aguiar Luis.
85 Canales Muñoz Luis.
99 Campos Pederila Joaquín.
100 Campos Pederila Plutarco.
105 Concha Ureta Julio.
155 Carvajal Arriagada Miguel.
156 Concha Torres José Serafín.
192 Correa Duque Rigoberto.
196 Carranza Leighton José Ernesto.
197 Cornejo Cepeda Manuel.
26 Díaz Trincado Vicente Arturo.
76 Díaz Ahumadá Guillermo.
90 Díaz Cruzat José Raimundo.
104 Dragón Marchant Víctor Alberto.
121 Díaz Leiva Luis Rubén.
137 Díaz Fuentes Alberto.
189 Donoso Araya Carlos.
68 Espinosa Campos Tránsito.
107 Espinosa Bernales Abel.
115 Escalante Astudillo David.
117 Escalante Gómez Alejandro.
142 Espinosa Sernales Juan Enrique.
153 English Matte Tomás.
97 Figueroa Varas Luis Alberto.
108 Fuentes Morales Juan Bautista.
126 Frías Torres Enrique.
133 Fuente de la Montenegro Octaviano.
150 Fuentes Sánchez Jorge.
154 Figueroa Villagra Julio.
164 Farías Farías Juan Bautista
179 Franco Aceituno Alfredo.
1 Gálvez Lorca Eduardo.
22 Garrido Cáceres José.
53 González Jara Juan Antonio.
58 González Figueroa Ramón.
83 Gatica Román José Gregorio
84 Gatica Miranda Gabriel.
91 Guajardo Cerón Lucas.
111 Galdames Galdames José.
116 González Díaz Ismael.
135 González González Alberto.
143 Gutiérrez Rojas Nibaldo.

146 Gálvez Yuda Erasto Antonio.
148 Guajardo Melo Guillermo.
151 Gallegos Venegas Carlos.
167 Guerra Martínez Guillermo.
169 García de la Plaza Leoncio.
170 González Sánchez Andrés.
43 Hernández Pavez Carlos.
55 Herrera Jara Enrique.
118 Herrera González José Luis
144 Hermann Frías Samuel.
145 Hermann Frías Antonio.
159 Hernández Núñez Juan.
188 Herrera Gana Rafael.
113 Infante Costa Roberto.
149 Ilabaca Garrido Arturo.
166 Ilabaca Millán Delfín
9 Jeria Concha Samuel.
10 Jofré Agüero Manuel.
28 Jorquera López Luis A.
36 Jordán Calderón Julio Nadir.
193 Jorquera Bascuñán Agustín.
32 Kaempffer Villagrán Humberto.
6 López Fischer Flavio.
25 Labra Labra Luis Enrique.
33 Lagos Inostroza Carlos.
39 Lagos Mella Hildebrando
41 Lermanda Molina Manuel.
45 López Díaz Luis.
48 León Menares Francisco.
61 Latorre Vergara Filadelfo
64 Lassene Pinto Rogelio.
67 Lazo Morales Francisco
74 Lazo Herrera Benigno.
80 León Contreras Roberto.
101 Leiva Leiva Luis.
128 López Gómez Ernesto.
129 Luco Gutiérrez Perfecto.
130 Luppi Vergara Oscar.
131 León Contreras Carlos.
19 Montero Ojeda Oscar.
21 Millares Millares Luis Alberto.
33 Marchesi Serranitì Antonio.
40 Mardones Segovia Francisco.
45 Muñoz Ocare José.
50 Moreno Peñaloza Francisco Antonio.
70 Meneses Balmaceda Alfredo.
77 Medina Arredondo Orozimbo.
95 Mujica Novoa Armando.
96 Menares Venegas Eduardo.
106 Muñoz Méndez Pedro.
124 Menares Flores Clodomiro.
25 Martínez Sánchez Claudio.
158 Morales Hevia Ramón.
171 Maraboli Torres Carlos.
173 Muñoz Ferrari Francisco Javier.
190 Madrid Garrido José Luis.
199 Mejías González Eugenio.
31 Navia Sánchez Roberto.
42 Navia Sánchez Julio.
162 Navarro Olguín Jesús.
180 Navarro Olguín Luis.
92 Ormazábal Araos Juan.
98 Ortega Pacheco Rafael.
198 Oliva Montaner Enrique.
16 Parra Bustos José Lorenzo
60 Pino Matus Gavino.
63 Ponce Ponce José.
69 Ponce Azócar Luis Ernesto.
71 Ponce Azócar José.
72 Ponce Azócar Juan Gonzalo.
83 Pérez Pérez José Guillermo.
88 Pérez Cabezas Sebastián Segundo.
89 Pino Alvarez Manuel.
102 Puig Carrasco Juan.
114 Pino Pino Adolfo.
172 Pinto Barros José Manuel.
176 Puente de la Rubio Luis.
183 Pinochet Campos Jorge.
185 Pérez Góngora Luis.
194 Pérez Salinas José Agustín.
195 Pujadas de Mir Miguel.
200 Podestá Ruiz Ramón.
12 Quintanilla Cortes Manuel.
20 Quiroga Alfaro Juan Francisco.
88 Quiroga Bonea Humberto.
132 Quineres Elgueta Patricio.
52 Quijada Huerta Belarmino.
163 Quintanilla Cortes Juan Antonio.
4 Rojas Toro Desiderio.
29 Rojas Rojas Samuel.
30 Ruiz Ossa Miguel Luis.
57 Roco Moya Tomás.
59 Reyes Delgado Luis.
65 Rojo Varas Reginaldo.
87 Rojas Peña Reinaldo.
94 Ramírez Ramírez Humberto.
110 Robles Bascuñán Amalio.
13 Sepúlveda Fuentes Germán Antonio.
14 Silva Contreras Francisco.
17 Silva Alvarez Agustín Roberto.
34 Silva Torres Arturo.
35 Sazo Campos Juvenal.
47 Silva Muñoz Fidel.
49 Silva Moreno Enrique.
51 Soto Contreras Manuel.
62 Silva Montero Eduardo.
103 Schafer Drevet Gustavo.
119 Schafer Halgrimsen Gustavo.
127 San Martín Garcés Arcadio.
134 San Martín Campos Francisco.
138 Silva Lafont Ernesto Eulogio.
174 Salvatierra Miranda Horacio.
175 Silva Acevedo Juan.
178 Sepúlveda Retamal Crisólogo.
181 San Martín Fernández René.
38 Terra Varas Enrique.
73 Torres Tapia Alfredo.
136 Torres Becerra Landelino.
157 Toledo Rencoret Hernán.
184 Torres Torres Juan Bautista.
54 Valenzuela Crespo José Tomás
56 Valenzuela Muñoz Germán.
79 Vargas Espinoza Pedro.
120 Villanueva de la Cuadra Guillermo Adolfo.
139 Vidal Vidal Arturo.
165 Valladares Ovalle Justo Pastor.
168 Valenzuela Onell Juan M.
182 Viñes Riveros Gustavo.
187 Vargas Torres Samuel.
108 Yévenes Canales Cristóbal.
191 Yáñez Bravo Mardoqueo.
93 Zúñiga Morales Ricardo.

SUBDELEGACION 26.a

Sección 2.a

2 Acuña Montenegro Pedro.
6 Ayala Alvarez Pedro.
11 Araya Valdés Gabriel.
12 Alfaro Lucero Manuel.
14 Araya Valdés Ernesto.
27 Arqueros Berríos Juan Alamiro.
42 Avendaño Belmar Fco. Javier.
49 Avila Carrillo Artemio.
51 Avila Avila Reinaldo.
65 Alegría Jara Sixto.
70 Alegría Montecinos Abelardo.
73 Astudillo Palma Evaristo Segundo.
95 Araya Leiva Florencio.
113 Anguita Badilla Ignacio.
118 Acevedo Quiroga Francisco.
143 Araya Flores José Benjamín.
152 Arriagada González Salvador.
171 Aliste Escobar José Luis.
190 Aruné Lecaros Ramón.
10 Beca Cárcamo Manuel Antonio.
22 Benares Balmaceda Abraham.
37 Bueno Morales Domingo.
40 Bisama Cuevas Desiderio.
76 Bórquez Montero Jorge.
99 Bouyer Navarro Alfredo.
104 Belmar de la Barra Luis.
154 Baseure Guerrero Leonidas
199 Blanco Chacón Roberto.
8 Carrión Martínez Germán.
20 Contreras Necochea Juan de Dios.
25 Carrasco Lara Juan de Dios.
82 Contreras Ibarra Ernesto.

41 Costa González Bernardo.
54 Cisternas Canelo Carlos.
56 Córdova Polanco Julio.
86 Carmona Cristi Enrique.
91 Canales Pavez Luis 2.o
96 Canales Ramírez José Luis.
126 Castro Barahona José Javier.
131 Cabrera Veras Jeremías.
134 Concha Contreras Juvenal.
137 Cea Molina Alejandro.
170 Cornejo Díaz José Miguel.
200 Cuevas Oyarce Manuel.
103 Díaz Rojas Santos.
160 Díaz Bravo Manuel.
163 Donoso Iturriaga Humberto.
167 Dinator Dinator Raúl.
98 Escobar Escobar Jorge.
122 Escobar Mardones Aurora.
141 Encalada Villegas Alfredo.
176 Espinoza Bernales Luis Alberto.
52 Fuenzalida Lavín Amador.
107 Fuentes Carrasco Primitivo.
108 Fernández Orellana Juan A.
115 Farías Frías Julio.
180 Figueroa Rodríguez Artidoro.
186 Fuentes Soto Manuel.
194 Fuentealba Villaseca Pedro A.
198 Fuentes Sepúlveda Belarmino.
4 Ganga Bravo Egidio.
18 Gaete Acevedo José Nicanor.
19 Gamboa Miranda Manuel A.
23 Garrido Moraga Germán.
36 Guzmán González Sadok.
45 González González Alejandro.
46 Gajardo Peñalillo Manuel Antonio.
55 González Marchant Vicente.
66 Garrido Moraga Julio.
72 Godoy Grandón Miguel.
83 Guerra Fuentes Evaristo.
88 Godoy González Eduardo.
92 Gómez Pinto Misael Roberto.
109 Galaz Godoy Felipe.
114 Gutiérrez Faundes Amador.
124 Guzmán Rivera Manuel.
127 González Castro José Domingo.
128 Guerrero Barría Máximo.
142 Guastavino Valdés Santiago.
175 Gallardo Canales Aniceto A.
182 Gaete Verdugo Ricardo.
193 González Cabrera Luis Loreto.
78 Hernaez Cabrera Recaredo.
129 Hinojosa Barrenechea Guillermo.
174 Herrera Bringas Enrique.
191 Herrera Pérez Luis Héctor.
69 Ilabaca Garrido Ercilio.
197 Iturriaga Marchant Arturo Justiniano.
15 López Moya Uldaricio.
31 Laceres Correa Antonio.
57 Leyton Huerta Manuel.
59 Landa Baeza Julio.
80 Latorre Benítez Bernardino.
81 Latorre Benítez Miguel Rafael.
140 Lira Droguet Ubaldo.
155 López Cebello Pedro Pablo.
158 Lagos Oliva Arturo.
159 Lagos Opazo Alberto Carlos.
177 Lillo Ortiz José.
187 Lafourcade Salas Carlos.
195 Lafourcade Aceituno Mauribriel.
3 Minarski Domodsky Mauricio.
7 Montenegro Basualto Antonino.
13 Martínez Rojas Carlos.
26 Mesías Díaz Juan A.
34 Moreno Correa Nicolás.
47 Moreno Santander Rosendo.
50 Moraga Requena Juan de la Cruz.
60 Montoya Cabrera Teófilo.
67 Martínez Palma Fernando.
68 Makuc González Carlos Cirilo.
106 Muñoz Peña Luis.
119 Morales Ramírez Florindo.
130 Mardones Ortiz José.
133 Muñoz Escobar Enrique.
139 Moya González Luis.
149 Millán Donoso Alfredo.
172 Martínez Salinas Marcelino.
183 Moya Arenas Francisco.
82 Osses Valderrama Luis Alberto.
101 Otaiza Otaiza Eliseo Marcos.
116 Ortiz Hernández Lindorfo.
136 Otero Espinoza Franklin.
151 Orellana Valenzuela Leonardo.
156 Olavarría Olavarría Froilán.
5 Palma Alvarez Abelardo.
9 Parra Fernández Aurelio.
71 Pinto Ramírez Alfredo.
75 Precht Castro Héctor.
79 Pinto Peralta Manuel.
90 Pérez Maldonado Máximo.
120 Prieto Miranda Carlos.
125 Pinto Vargas Luis Alfredo
157 Pacheco Bernales Alberto.
162 Pérez Espinoza Luis.
188 Pérez Duque Manuel.
198 Pérez Briones Remberto C.
16 Quinteros Tapia Heriberto.
94 Quezada Leyton Leoncio.
105 Quinteros Quinteros Víctor.
164 Quiroga Borrea Manuel Antonio.
24 Román Alvarez Víctor.
30 Rojas Guerrero Fortunato.
44 Rodríguez Guerrero Francisco.
62 Rodríguez Palacios Miguel.
74 Ramos Aliaga José.
84 Rosa de la Sánchez Enrique.
85 Rojas Molina Norberto.
87 Rojas Tapia Carlos.
89 Ramírez Ramírez Prexiliano.
135 Riquelme Riquelme Pedro Pablo.
138 Román Chuffardi Lorenzo.
145 Ravest Salinas Víctor.
165 Ramos González Cirilo Zenón.
179 Roco Roco Florencio.
184 Roselot Aravena Alberto.
185 Rozas Torres Ismael.
35 Sánchez Soto Emeterio.
38 Sepúlveda Sepúlveda Sixto.
39 Sepúlveda Sepúlveda Pedro María.
43 Sánchez Granifo Luis Alberto.
48 Silva Navarrete Demetrio.
52 Santander Ramírez Eduardo.
58 Santiagos Calderón Roberto.
63 Silva Santibáñez Demetrio.
93 San Miguel Ibaceta Vicente.
110 Sepúlveda Bravo Juan Manuel.
123 Saldías Retamales Samuel.
132 Soto Berríos Segundo.
146 Salinas Cubillos Alfonso.
148 Sierra Díaz Emiliano.
153 Sánchez Medina Dionisio.
161 Soto Cordero Víctor Manuel.
166 Sepúlveda Lizana Armando.
168 Suárez Castro Ramón.
21 Tapia Galarce Florentino.
181 Tapia Carreño Rafael.
189 Torres Ortiz Juan.
1 Uribe Valencia Rogelio.
17 Volados Díaz Eustolio.
28 Vergara Salas Oscar.
29 Vivanco Flores José Luis.
33 Villalobos Oyarce Segundo.
61 Vigorena González Francisco.
100 Villegas Díaz Javier 2.o
111 Valenzuela Muñoz Ernesto.
112 Villari Mercurio Gregorio.

117 Valenzuela Lara Aníbal.
121 Véliz Fredes Modesto.
147 Vera Barros Alberto.
150 Villar Vargas Marcial.
173 Valenzuela Valenzuela Desiderio.
178 Vidal Sepúlveda Arturo.
192 Vidal Vidal Nicolás.
169 Wolker Sepúlveda Alfredo.
64 Zavala Araos Héctor.
77 Zavala Araos Augusto.
97 Zúñiga Zúñiga José.
102 Zárate Vega Lorenzo 2.o
144 Zavala Cisternas Luis Alberto.

SUBDELEGACION 26

Sección 4.a

5 Arancibia Concha Emilio.
9 Abrilot Cancino Oscar.
35 Alvarez Rojas Juan.
49 Azagra Rivera Julio.
64 Aros Fernández Santiago.
95 Alegría González Julio.
99 Araya Izquierdo Alberto.
110 Arias Alvarez Juan Ramón.
127 Arce Cabrera Fenelón.
135 Aravena Soto Oscar Humberto.
138 Aguirre Carvajal Manuel.
140 Arriagada Morales Horacio.
142 Aguirre Carvajal Carlos.
146 Aguirre Carvajal Miguel.
151 Arce Atabales Lauro.
156 Alfonso Negrete Carlos.
18 Benard Valenzuela Julio.
19 Belmar Barra Pedro Vicente.
26 Balharry Núñez Benjamín.
28 Bahamondes Vivar Pedro.
33 Rossolin Bravo Rafael.
34 Bascuñán Salas Justo Pastor.
36 Bravo Cuadra Leopoldo.
38 Bastías Benavides Juan Manuel.
65 Bastías Bustamante Juan.
113 Barias Briceño Francisco.
114 Barias González Nicomedes.
136 Barra de la Tapia Luis.
185 Bascuñán Vergara Juan.
197 Bravo Ulloa Gregorio.
23 Castro aVidebenito Máximo.
24 Corvalán Contreras Carlos M.
43 Claverie Duarte Alfonso.
54 Carrasco Ortega Claudio Armando.
58 Cisternas Pinto Joaquín.
60 Cabañas Valdés Ernesto.
63 Catalán Jofré Octavio.
69 Célis Pizaro David.
74 Cerda Martínez Benedicto.
92 Cabello Galdames José.
103 Cifuentes Contreras Benedicto.
117 Carvallo Ortiz Máximo.
122 Contreras Arias Samuel de Jesús.
125 Covarrubias Valencia Samuel.
139 Carrera Mondaca Luis.
164 Contreras Contreras Eusebio.
172 Cáceres Salas Rudecindo.
177 Carrasco Saavedra Ernesto.
198 Carvajal Osorio Augusto.
200 Cousins Armijo Carlos.
2 Donoso Espinoza Pedro José.
40 Dauvergue Lalanne Carlos.
61 Dinamarca Ceuna José Angel 2.o
81 Díaz Campos Luis Eduardo.
105 Dubreuil Valenzuela Fernando.
137 Díaz Reyes José Dolores.
181 Donoso Quintanilla Abelino.
25 Escobar Ahumada Francisco.
48 Echeverría Herrera Arturo.
56 Espinosa Santiago Ernesto.
75 Escalante Podestá Belisario Segundo.
82 Escalante Podestá Gustavo.
121 Espinosa Maldonado Enrique.
182 Encina González Manuel.
189 Espinosa Sánchez Juan Ramón.
4 Fabbri Abarca Armando.
73 Ferreira Roa Bernabé.
91 Fuentes Fuentes Valentín.
107 Fernandini Flores Julio.
111 Fraga Dolarea Silvio.
162 Fernández Montalva Samuel.
187 Frigerio Soto Santiago E.
188 Frigerio Gutiérrez Tancredo.
10 Guzmán Bravo Maximiliano.
15 Gaete Verdugo Ramón.
21 Guzmán Bustamante Luis.
67 García Giróz Francisco.
79 Gutiérrez Escudero Moisés Rafael.
84 González Aldea Manuel
101 García Miranda Julio.
108 García Vergara Luis.
143 Gajardo Ríos Zenón.
144 González Martínez Sabino.
145 Garín Delaigue Humberto.
173 Gutiérrez Cruz José Manuel Segundo.
195 Galarce Morales Juan de Dios.
196 Gutiérrez Valenzuela José M.
199 Gutiérrez González Juan.
68 Hormazábal Jiménez Carlos.
94 Hinojosa Alvarez Francisco.
7 Iturriaga Pezoa Carlos.
31 Ipinza Salinas Guillermo.
193 Iturrieta Herrera Julio.
29 Latorre Olea Armando.
37 León Contreras Alberto.
41 Lobos Osorio Mercedes 2.o
46 Luna González Roberto.
51 Lazo Morales Bartolomé.
57 Labarca Montenegro Maximiliano.
62 Lara Flores Baldomero.
88 Lecaros Marambio Eliseo.
97 López Herrera Juan de la Cruz.
102 Luco Gutiérrez Roberto.
126 López Ríos Armando.
141 López Figueroa Juan.
163 Lutz García Armando.
171 Leiva Pizarro Angel Custodio.
184 López Avalos Amador.
191 Luizmager Heise Guillermo.
187 Llanten Labraña Teodoro.
1 Martínez Muñoz Clodomiro.
14 Magnoni Gutiérrez Humberto.
17 Muñoz Chamorro Aniceto.
27 Moreira Villar Rafael.
55 Miranda Castro Justo Pastor.
86 Melo Duarte Alberto.
87 Mella Gómez Benito.
90 Matus Roldán Julián.
129 Mardones Valenzuela Leopoldo.
133 Millas Salinas Manuel.
147 Maldonado Leiva Crisólogo.
153 Mestre Herrera Alamiro.
161 Montero Montero Domingo.
165 Machuca González Manuel.
167 Meza Ojeda Germán.
172 Morales Castro Alfredo.
44 Narbona Cortés José María.
93 Navarrete Vargas Jorge.
12 Oliva Lara Clemente.
54 Ortega Frías Alfonso.
171 Orellana Gómez Pedro.
186 Orellana Guzmán Juan Alamiro.
11 Puga Muñoz Benjamín 2.o
13 Pizarro Fuenzalida Manuel.
16 Peirano Pizarro Luis E.
22 Pérez Pérez Amador.
32 Pino Bermúdez Rolando.
77 Pozo González Luis Alberto.
124 Pérez Becerra Víctor Manuel.
149 Peña de la Fuente Carlos.
150 Pequeño Díaz Juan de Dios.
158 Pino Flores Roberto.
163 Pérez Díaz Humberto.
168 Pino Salinas Clodomiro.
192 Pérez Guzmán Francisco.
47 Quezada Soto Cristóbal.
6 Ruiz Moreno Segundo.
20 Reyman Morales Sixto 2.o
66 Ruz Palva David.
72 Ramírez Salinas Carlos Clemente.

96 Riveros Villablanca José Antonio.
100 Reyes Mella Germán.
106 Río del Juárez Juan Enrique.
119 Ramírez Pino Carlos.
128 Rojas Palma Pedro Nolasco.
148 Ríos Hernández David.
155 Riquelme Carrasco Felipe Santiago.
160 Ruiz Miranda Felipe.
170 Rojas Vega Francisco.
175 Ruiz Miranda Estanislao
30 Santiagos Pérez Lauro.
42 Sentis Ríos Julio.
59 San Miguel Ibaceta Julio.
71 Sanhueza Conti Heraclio.
78 Santana Muñoz Humberto.
80 Saavedra Valenzuela Eliseo.
83 Soto Armijo Juan de Dios
112 Silva Montero Armando.
116 Salgado Miranda Luis.
131 Sepúlveda Iturrieta Raúl.
159 Saavedra Hidalgo Ceferino.
169 Schmidt Pardo Guillermo.
176 Sepúlveda Silva José.
50 Tejo Muñoz Leonidas.
70 Toledo Tapia Ernesto.
85 Torres Segura Leandro.
132 Toledo Morales Pedro.
152 Ulloa Pérez Luis.
3 Valenzuela Reyes Oscar.
39 Villar del Martínez Manuel.
45 Vergara Hurtado Carmelo Amaro.
52 Vivero González José Abel.
76 Vásquez Moreno Fidel.
104 Valenzuela Baltierra Julio Samuel.
109 Villavicencio Loyola Luis A.
115 Valenzuela Peralta Benjamín.
118 Villar Salinas Guillermo.
130 Vergara Dote Romilio.
134 Valenzuela Lara Gabriel.
154 Vidal Cabrera Fernando.
179 Vergara Burgos Desiderio
190 Vidal García José María.
194 Vásquez Cerda Miguel.
8 Waissblutch Ries Alberto.
89 Zúñiga Zúñiga Alfredo.
120 Zavala Contreras José Amador.
123 Zúñiga Herrera Enrique.
157 Zúñiga Donoso Isaac Mario.
180 Zúñiga Navarro Adolfo.

SUBDELEGACION 26.a

Sección 5.a

3 Arriagada Valdivieso Guillermo.
29 Alvarado Silva Manuel.
38 Araya Durán David.
44 Ayala Moreno Roberto.
59 Alezthier Garrido Héctor.
60 Alfaro Ruiz Segundo.
69 Acuña Concha Guillermo.
70 Avila Saavedra Wenceslao
88 Avalos Pizarro Domingo.
121 Acevedo Valenzuela Leopoldo.
133 Abarza Radrigán José.
157 Aranís Araya Raimundo.
172 Araya Durán Samuel.
182 Andrade Bórquez Manuel Jesús.
187 Astudillo Salinas Maximiano.
196 Aravena Cáceres Luis Alberto.
19 Barrales Lizana Ramón.
80 Benavides Cavieres Luis.
110 Bernal Cantuarias Juan.
112 Barias Briceño Enrique.
116 Bernal Cantuarias Pedro.
117 Banda Farías Agustín.
173 Bock Ruz Jorge.
193 Bravo Madrid Lázaro Nicanor
197 Barra de los Ríos Oscar Armando.
1 Campos Ruz Joaquín.
5 Cortés Farías Francisco Javier.
8 Carreño Pérez Abelardo.
13 Campodónico Martínez Carlos.
26 Castro Escobar David.
31 Cornejo Briceño Miguel 2.o
34 Cabello Bracer Serapio.
45 Canales del Río Gustavo.
58 Cordero Carrera Pedro.
66 Contardo Chambeyron Avelino.
76 Campos Pidevila Guillermo.
96 Caiozzi Vallini Silvio.
101 Calvo Valdivia Florencio.
114 Corona Devon Franklin.
128 Cortés Olave Francisco.
131 Carrasco Moya Manuel.
140 Contreras Flores Jacobo.
141 Camus Cataldo Agustín.
154 Chacón Guzmán Antonio.
166 Cáceres Salinas Amador.
170 Campos Morales Luis Alberto.
176 Carrasco Araya Carlos.
177 Casas Cordero Bonilla Angel Custodio.
198 Carrasco Villalobos Abelardo.
53 Díaz Farfán Clodomiro.
54 Díaz Bravo Bernardino.
63 Díaz Valenzuela Narciso.
92 Díaz Jorquera Vicente.
119 Donoso Vergara Carlos.
36 Escobar Soleda Luis.
150 Esnida Sepúlveda Juan.
156 Esquivel Pacheco Ramón.
160 Espinoza Silva Alfredo.
27 Fonteoilla Silva Carlos Arturo.
30 Flores Herrera Daniel.
40 Fuentes Morales Armando.
43 Florenzano Ramírez Antonio
50 Fuenzalida Díaz Olegario.
91 Fort Inostroza Oscar.
142 Farías Hermosilla Federico.
63 Franco Hidalgo Germán.
4 García Rodríguez Eulogio.
11 Goglios Reyes Carlos.
24 García Arellano Onofre Antonio.
41 González Troncoso Humberto.
79 González Romero Rafael.
94 Gyurinovié Pino Alejandro.
113 González Verdugo Carlos.
129 García Mañán Benito.
135 Gallegos Gallegos Ramón.
139 González Villagrán Carlos.
155 Godoy Martínez Ernesto.
161 Guerra Mondaca Gilberto.
164 Guzmán Pérez Pedro.
169 González Ramírez Baldomero.
17 Hidalgo Hidalgo Marcos.
46 Huerta Gómez Luis Alberto.
48 Hidalgo Maturana Luis Alberto.
49 Hidalgo Maturana José Antonio.
100 Hernáez Cabrera Salvador B.
136 Haefele Cichero Alejandro.
146 Herrera Mercado Leopoldo.
159 Herreros Guerra Juan N.
167 Herrera González Aurelio.
39 Ibarra Reyes Juan.
85 Inostroza Contardo Antolín.
89 Inostroza Grez Rafael.
132 Ibáñez Solís Juan Agustín.
37 Jeldres Muñoz Mamerto.
127 Jaña Durán Fermín.
191 Jeria Silva Luis Alberto.
6 Lorca Peña Francisco.
61 Larraín Torres Pedro.
67 Lazo Herrera Rómulo.
81 Lailhacar Lapeyre Luis.
82 Lizana Contreras Germán.
123 Lutz García Eugenio.
147 Lineros Opazo Carlos.
153 Leiva Guevara Clodomiro.
184 Lastra Vega Juan Félix.
175 Llantén Ariaza Miguel.
9 Murgues González Julio.
10 Mallea Palma Carlos.
16 Martínez Olivera Ramón.
20 Muñoz Muñoz Lizardo.
25 Martínez Monreal Rafael.
57 Mardones Guerrero Alejandro.
77 Miranda Ibarra Ricardo.
87 Martínez Bustamante Adolfo.
102 Manasé Herrera Luis.
103 Marín Mujica Carlos A.
105 Morandé Miranda Justo.
122 Muñoz Ilabaca Juan.
143 Moraga Requena Manuel.
145 Méndez Rivera Luis Arturo.
151 Martí Silva Bernardo.
168 Manríquez González Lorenzo.
174 Muñoz Marchant José Manuel
194 Molina Gajardo Celindo.
195 Guzmán Muñoz Miguel.
199 Morales Calderón Samuel.
200 Molina Aravena Cipriano.
62 Neira Medina Tomás.

86 Naranjo Vilches Aurelio.
31 Ossa Basualto Carlos.
33 Orrego Aravena Pedro.
90 Olivares Fuentes Remigio.
137 Osses Roldán Leonardo.
179 Osorio Garnham Pedro.
2 Pérez Arredondo Agustín.
23 Pincheira Quijada Desiderio.
35 Palma Ceballos Arturo.
55 Pizarro González José David
56 Plaza Román Carlos.
65 Poblete Arriagada Uberlindo.
104 Pino del Espinoza Juan Eugenio.
108 Palva Gaete Elías.
111 Palacios González Tomás.
158 Pizarro Silva Manuel J.
165 Pavez Olivares Nibaldo.
183 Pérez González Albino.
188 Pérez Canales Luis A.
22 Quintanilla Márquez Juan.
84 Quezada Palma Nicolás.
7 Rodríguez Lagos Actelio.
12 Romero Martínez David.
18 Romo Reyes Julio César.
42 Rojas Ravello Pedro.
64 Ramírez Ramírez Carlos Roberto.
83 Rojo Rojo Ruperto.
93 Román Soto Víctor.
97 Rillon Meheux Adolfo.
115 Rojas Molina Leoncio.
118 Román Sánchez Arturo.
130 Rozas Luna Domingo.
134 Rojo Aracena Froilán.
144 Rojas Contreras Francisco Antonio.
171 Román Peñailillo Miguel.
192 Riveros Acevedo Carlos.
28 Silva Ferrada Juan Felipe.
52 Sánchez López Francisco 2.o
68 Salgado Canales José del Rosario.
75 Silva Parada Zacarías.
98 Santelices Romero Oscar Alfonso.
120 Seguel Burgos Juan Alberto.
124 Sepúlveda Bravo Eliseo.
148 Santelices Córdova Fermín.
149 Sierra Vega Felipe.
14 Toro Lagos Darío.
15 Terra Valdés Manuel 2.o
73 Tapia Guzmán Manuel.
109 Thompson Reyes Carlos.
125 Trujillo Guajardo Lorenzo
180 Trucco Inostroza Guillermo.
186 Torres Ramírez Oscar.
152 Urzúa Vidal Guillermo.
47 Vergara Núñez Francisco.
51 Videla Reyes Gregorio.
71 Villarroel del Canto Carlos.
74 Valenzuela Valenzuela Oscar
99 Veloz Román Wenceslao.
106 Vergara Riveros Marcos.
107 Valdés Contreras Benjamín
138 Valenzuela Valenzuela Francisco Javier.
178 Varela Fuentes Luis Alberto
185 Varela Mardones Marcos.
189 Valenzuela Rozas Enrique.
190 Valenzuela Elizondo Rodolfo.
72 Wormald Valenzuela Enrique.
33 Yáñez Raposo Germán.
95 Yáñez Araya Fidel Humberto.
126 Zúñiga Luna Juan.
162 Zúñiga Lara Leandro.
... Zavala Ahumada Belisario.

SUBDELEGACION 26.a

Sección 6.a

21 Araya Varas Julio.
45 Avilés Vásquez Celerino.
47 Amaro Muñoz José Luis.
131 Arenas Salas Tuburcio.
139 Alzamora Valdenegro Ricardo 2.o.
152 Araya Barrera Guillermo.
178 Avilés Torrejón Luis.
186 Arenas González Luis.
193 Araya Castro Luis A.
14 Bari Bel Olegario.
17 Bravo Carrasco Carlos.
76 Barra de la Requena José Miguel.
88 Burgos Corvalán Luis.
98 Blanco Rozas Samuel.
140 Bustos Lira Juan José.
159 Barrera Gómez José Rogelio.
179 Body Pig Juan.
3 Cornejo Fernández Gregorio.
9 Carrasco Opazo Julio.
13 Contreras Jiménez Carlos.
15 Castillo Pinto Víctor Manuel.
41 Cáceres León José de la Cruz
44 Cuevas Silva Juan Manuel.
46 Cavieres Barrera Estéban.
50 Cuadra Martínez Vitalicio.
93 Campos Méndez Ismael.
96 Cabrera Isla Juan Pablo.
100 Canales Pavez Víctor.
103 Caperán Beltrán Alejandro.
106 Cabello Varas Severo.
124 Cáceres Reyes Alberto
127 Cojano Cojano Boris.
153 Cifuentes Avila Carlos
157 Camus Larec Floridor.
161 Cáceres Mora Sisenando.
168 Cuevas Morales Evaristo.
181 Cornejo Fredes Manuel.
185 Contreras Lara Francisco.
52 Díaz Berríos Carlos Arturo.
63 Díaz Dinamarca Carlos Arturo.
64 Dinator Dinator Juan de Dios.
69 Díaz Díaz Luis Alberto.
77 Droguett Bustamante José Manuel.
80 Dávila Escudero Manuel Angel.
86 Díaz Muñoz Rodolfo.
145 Durán Becerra Juan Manuel.
182 Donoso Galleguillos Víctor.
40 Escobar Sandoval Elías.
107 Escobar Vera Ramón.
115 Espíndola Zorrilla Diógenes.
143 Eguiluz Bravo Julio.
173 Escobar Navarrete Juan José.
199 Espinoza Contreras Carlos.
102 Fuentealba Jorquera Glorídio.
104 Fuentealba Romero Juan.
125 Figueroa Hernández Roberto.
1 González Berríos Luis Alberto.
7 González Muñoz Angel.
25 Guerra Cabrera Jovino.
27 Ganga Jeria Gersan.
38 Gajardo Contreras Alfredo.
97 Godoy Montero Roberto.
99 Guzmán Alarcón Moissé.
108 Gutiérrez González Nolasco.
110 González Cisternas Luis Alberto.
114 Galdames Ferrada Manuel
130 Ortega Gutiérrez José.
133 González Donoso Efraín.
146 González Tapia Juan.
151 González López Manuel.
200 González Vilches Efraín.
4 Hernández Matus Luis.
19 Hernández Martínez Arturo.
37 Henríquez Muñoz Carlos.
60 Hidalgo Hevia Eulogio.
87 Hernández Varas Guillermo.
109 Hernández Pinto Ventura.
129 Hibuera Tobar Honorio.
18 Ibarra Bravo Manuel.
21 Ipinza Dávila Carlos.
26 Inostroza Sánchez Ernesto
48 Inostroza Martínez Félix.
51 Inostroza Sánchez Carlos.
79 Iturriaga Nilo Manuel Francisco.
196 Iragoni Vargas Ricardo
36 Jaque Lagos Jacinto
153 Jerez Camus Erasmo
39 Leyton Gutiérrez Armando.
53 León Valderrama Juan 2.o
57 López Jiménez Leonidas.
70 Lazcano Berríos Agustín.
89 Lizana Rojas Bernardo.
94 Lizama Rojas Nicolás.
119 Lobos Gómez Horacio.

Montenegro Riquelme José Fco.
Martínez Magno Adolfo.
Morales Duarte Carlos.
Marchant Calderón Ramón.
Muñoz Valdivia Florín.
Martínez Ruiz Marcial.
Marchant López López Manuel.
Mondragón Sánchez José.
Miranda Reyes Segundo.
Medina Arredondo Víctor.
Mancilla Correa Fernando.
Martínez Verdugo Rafael.
Martínez Araneda Pedro.
Núñez Soto Jorge.
Navarro Silva Enrique.
Olguín Encalada Abel.
Ormazábal Santander Juan.
Ortiz Ayala José Roberto.
Páez Vells Felipe.
Picó Cañas Agustín.
Palacios Lara Juan.
Pavez Ramos Aurelio.
Piña Toro Manuel.
Riquelme Riquelme Julio.
Rodríguez Rodríguez Arturo.
Riquelme Vargas Luis.
Rivera Saavedra Luis.
Rebolledo Rebolledo Manuel.
Riveros Cruz Luis.
Ramos Valdivia Gregorio.
Ramírez Moya Eugenio.
Reyes Jorquera Emeterio.
Squella Reyes Marco E.
Salinas Lazo Francisco A.
Tagle Carter Guillermo.
Tello Leiva Leopoldo.
Tobar Montero Cristóbal.
Tobar Riquelme Juan de la C.
Torres Robles Ramón.
Ugarte Gallardo Rodrigo.
Ureta López Gregorio.
Veliz Sánchez Abelardo.
Veloz Sotomayor Wenceslao.
Villagrán Morales Ricardo.
Vera Verdugo Pedro.
Vicencio Castillo Guillermo.
Valdivia Escobedo Segundo.
Zúñiga Cabello Alamiro.
Zelada Peña Juan Fco.

SUBDELEGACION 27.a

Sección 1.a

Alarcón Pérez Eleazar.
Alarcón Roco Audien 2.o
Abarza Radigán Máximo.
Arredondo Cortés Víctor Manuel.
Abarza Radigán Juan.
Arriagada Moraga Aurelio.
Ayala Nazario.
Ampuero Fuentes Julio.
Alvarez Román Alejandro.
Abarzúa Mendoza Inocencio.
Ahumada Urtubia Oreste.
Arancibia Castillo Ricardo 2.o
Audía Audía Estanislao.
Bustamante Lagos Clodomiro.
Bravo Marín José Mercedes.
Becerra Lobos Jorge.
Bernal Astorga Humberto Luis
Baeza Ortega Gregorio.
Bórquez Riquelme Augusto.
Botello Tapia Miguel.
Bravo Barros Santiago.
Bolívar Pinto Lorenzo.
Bascur Oviedo Eliodoro
Basulto Zúñiga Oscar Ernesto.
Castañeda Tapia Enrique.
Cortés Pacheco Miguel.
Campusano Reyes Pedro 2.o
Cerda Alarcón Julio.
Campos de los Reyes Víctor.
Cárdenas Narváez Juan Francisco.
Cuadra Retamal Claudio.
Cubillos Riobó Enrique.
Concha Flores Jorge.
Cané Veloso Huberto.
Concha Bustamante Humberto.
Carranza Salinas Roberto.
Carranza Abarca José Rafael.
Contreras González Manuel 2.o
Castro Montero Serapio.
Cabezas Soto Miguel.
Contreras Valdovino Oscar.
Cáceres Arriagada Anacleto.
Cornejo Castro José Daniel.
Castro Donoso Alfredo.
Contreras Urrutia Manuel J.
Contreras Granifo Eustaquio.
Canales Mateluna Ramón.
Concha Olmedo Carlos Enrique.
Cabezas Miranda Eudoro.
Díaz Ramírez Julio.
Durán González Ruperto.
Droguet Miranda Luis.
Díaz Díaz Guillermo.
Espinosa Martínez Juan Bautista.
Ensignia Miranda Osvaldo.
Espinosa Espinosa José Tomás.
Elgueta Aravena Manuel Jesús.
Espinosa Soto Eduardo.
Farías García Víctor.
Fuentes Acevedo Andrés.
Fuenzalida Rojas José.
Fuentes Cardnoa Pedro.
Frías Cerda Nicanor.
Florido Arredondo Miguel.
García Díaz Leopoldo.
González Laporte Ernesto.
González Becerra Pedro Telmo.
González Andujar Luis.
González Gálvez Humberto.
Gutiérrez Varela Fidel.
Gómez Santander Samuel.
González Garcés Alfredo.
González González Eduardo Antonio.
González Gajardo Ignacio Ismael.
Guerrero Ramírez Baldomero.
Galarce Vargas Francisco.
Goycolea Guerrero Aníbal.
Guerra Arancibia Joaquín.
Henríquez Henríquez Rosamel.
Henríquez Cabrera Exequiel.
Hewitt Aguilar Rosemberg.
Henríquez Núñez Ismael.
Irarrázaval Mejías Eduardo.
Irarrázaval Mejías Alfredo Enrique.
Irarrázaval Mejías Jorge.
Jara Carvajal Manuel.
López Domínguez Juan.
Larraín Iturrieta Santiago.
Leyton Rojas Miguel.
López Tapia Vidal.
Labra Alfaro Dositeo.
Latorre Valdovinos Roberto.
Labra Labra José Romilio.
León de la Barra de la Sierra Abraham.
Moreno Arancibia Luis Humberto.
Meza Serrano Máximo.
Morales Salazar Fermín.
Mesina Mesina Amador.
Moreno Díaz Manuel.
Maldonado Fuenzalida Guillermo.
Molina Carrasco José.
Miranda Véliz Juan Domingo.
Marcoleta Sáenz Jorge.
Medina Márquez Remigio Segundo.
Miranda Quiroz Abraham.
Morales Pérez Teodosio.
Maturana Maturana Luis Alberto.
Maldonado Bustamante Za-
Martínez Guzmán Carlos.
Miranda Moreno Luis.
Mura Bascuñán Francisco.
Muñoz Herrera Juan Espiridión.
Montenegro Flores Juan Bautista.
Marzal Gormaz Ramón.
María Cervantes José Adrián.
Navarrete Valenzuela Isaías.
Núñez Gómez Luis.
Negrete Iturra Luis.
Naranjo Vergara Luis Alamiro.
Núñez Muñoz Lindor.
Nieto Ibarra Santiago.
Núñez Barrios Juan.
Novoa Oyarce Eulogio Alberto.
Ortega Inostroza Arturo.
Olivares Olguín Nicolás.
Orellana Gálvez Lindorfo.
Olivares Trejo Alfonso.

7 Pedrero Herrera Lorenzo.
28 Pechaza Zárate Luis Arturo.
59 Plaza Monreal Ramón.
62 Pérez Jiménez Moisés.
70 Pinto Concha Sergio.
84 Pérez Garay Benjamín.
86 Parra Garrido Pablo Emilio.
110 Pardo Araneda Rafael.
175 Peña Rozas Adrián.
180 Parada Ortiz Marcial.
188 Portus Araya Vidal.
61 Quinteros Canutta Luis.
161 Quevedo Ramírez José.
10 Rodríguez Wertt Moisés.
33 Retamales González Evaristo.
55 Reyes González Eulogio.
93 Reyes Díaz Miguel.
111 Rojas Grez Alvaro.
129 Rodríguez Saavedra Lorenzo.
174 Reumante Espinosa Manuel.
186 Rivera Vigorena Luis.
21 Sepúlveda Soto Carlos.
22 Sepúlveda Uturrieta Carlos.
24 Smith Vera Manuel.
29 San Martín San Martín Lisandro.
47 Silva Contreras José Mauricio.
49 Silva Contreras Manuel.
57 Soto Greenwood Aníbal.
76 Salvatierra Mesías Armando.
81 Salazar Soto Laureano.
104 Silva Duarte Delfín.
113 Salazar Meneses Segundo.
116 Silva Huerta José Santos.
125 Salinas Castro Pablo.
128 Santa María Arias Arturo.
138 Schaign Ojeda Antonio.
140 Salinas Flores Arsenio Neftalí.
142 Silva Villan Luis Alberto.
143 Soto Barros Alejandro.
149 Silva Vilches Luis.
152 Sarmiento Ruiz Víctor.
165 Sepúlveda Muñoz Darío.
168 Salazar Olivares Pedro.
179 Soto Ariztía Manuel A.
199 Solorza Pinto Moisés.
1 Torres Lucero Luis.
64 Tello Ortega Juan.
153 Tobar Muñoz Alberto.
146 Ulloa Báez Alejandro.
2 Vega Gallardo Blas.
4 Vargas Gómez Pedro Celestino.
9 Valenzuela Calvo Diego.
19 Vega Gallardo Miguel.
25 Villalón Romero José Agustín.
33 Vega Casanova Juan.
37 Vielma Narváez José Dolores.
54 Vásquez Gajardo Carlos.
67 Vickers Salas Enrique.
87 Vergara Hidalgo Laureano.
89 Videla Rubio Primitivo.
91 Velásquez Alvarado Ramón.
95 Vergara Rubio Emiliano.
101 Valdés Toledo Ramón.
123 Valdovinos Urbina Alberto.
132 Valdés Torres José.
145 Vergara Vera Matías.
167 Valenzuela Bravo Solano.
169 Vergara Verdugo Juan de Dios.
172 Valenzuela Molina José.
6 Zúñiga Márquez Justo.
20 Zárate Mora Clodomiro.
31 Zeballos González Adolfo.
164 Zamora Lainez Luis.

SUBDELEGACION 27.

Sección 2.a

12 Acevedo Peña Román.
26 Acosta Nieto Luis.
28 Avila Tapia Miguel.
40 Arriagada Fuenzalida Emilio.
42 Aguayo Vidal Desiderio.
45 Arriagada Roa Ernesto.
54 Alvarez Pelliza Nicolás.
65 Alvárez Guzmán Segundo.
74 Acevedo Arenas Abdón.
95 Arraño Marambio Apolinario.
102 Alonso Barbier Ricardo.
119 Altamirano Figueroa Carlos.
153 Aviles Orellana Luis 2.o
173 Acuña Muñoz Rafael.
177 Acevedo Valenzuela Hernán
2 Botello Botello Rafael.
14 Bustamante Gutiérrez Segundo.
51 Béjar Rebolledo Victorino.
58 Bustos Morantte Temístocles.
61 Berríos Waldele Ernesto.
63 Barraza Costa Héctor.
72 Bertrand Sepúlveda Eduardo.
157 Bustos Lacourt Germán.
159 Banda Campos Manuel 2.o
161 Bonilla López Adrián.
162 Bustos Cuadra Raúl.
174 Barrios Acevedo Manuel.
3 Collado Carreño Valentín.
8 Castro Santis Germán.
17 Cardemil Araya Víctor Manuel.
18 Concha Díaz Ernesto.
21 Concha Flores Luis Alejandro.
33 Carrasco Guerra Santiago.
35 Cabezas Cabezas Manuel.
52 Cárter González Alfonso.
52 Correa Guerrero Francisco.
69 Concha Bustamante Manuel Antonio.
78 Carriel Torres Juan.
84 Covarrubias Morales Víctor.
86 Contreras Avendaño José Antonio.
87 Carranza Salinas Carlos.
94 Chávez Solís Moisés Abelardo.
98 Cruz Contreras Moisés 2.o
108 Cavieres Muñoz Guillermo.
112 Carvajal Peñaloza Ramón.
120 Canales Mateluna Tomás.
128 Cardenasso Gentoso Domingo.
136 Céspedes Pérez Luis Armando
154 Cabrera Rodríguez Julio.
189 Castro Bastián Desiderio.
193 Castro Fuentes Nazario.
199 Castro Olivelra Javier.
29 Delgado Segovia Hipólito.
53 Durán González Alberto.
11 Escobar Bravo Francisco.
49 Espinosa González Perfecto.
77 Espinosa Parra Manuel Antonio.
80 Espinosa Hurtado Alfredo.
15 Flores Quezada Lindor.
55 Figueroa Santiago Carlos.
97 Figueroa Ponce Clodomiro
43 Fuentes Rojas Carlos.
4 Grandón Cárcamo Félix.
20 Gutiérrez Galte Manuel.
30 Godoy Isamit Julio.
57 Guerrero Véliz José Miguel.
70 Gálvez Acevedo Clodomiro.
76 Gárate Cornejo Julio.
93 Gamboa Pérez Carlos.
101 Gutiérrez Fredes José del Carmen.
109 Gaete Vidal Luis.
117 González Díaz Jacinto.
133 Gutiérrez Roa Juan Guillermo.
135 Garrido Godoy Alberto.
139 Guerrero Vásquez Angel Custodio.
147 González Garrido Roberto Eduardo.
175 Guarachi Aravena Edmundo
191 Gómez Abarca Pedro Nolasco.
1 Hurtado Cornejo Armando.
89 Hernández Moscoso Manuel.
104 Herrera Silva José Luis
146 Hidalgo León Oscar.
160 Hernández Ortega Sixto.
196 Huerta Rojas Ernesto.
60 Illanes Ibacache Manuel.
68 Ibarra Ortiz Osvaldo.
116 Ibarra Riquelme Pedro.
90 Jara Figueroa Anacleto.
182 Jara Vergara Juan.
7 Lagos Montero Francisco.
31 Labbé Tureo Pedro.
37 Lara González Guillermo.
85 Luna Cancino Máximo.
96 Labbé Lespelier Víctor.
125 Leite Espinosa José Enrique.
148 Luco Campos Juan Pablo.
152 López Salas Benigno.
172 López Alburquerque Miguel
136 Lenenberger Steiner Juan.

6 Moreno Guerrero Juan.
25 Martínez Nana Rafael.
34 Madariago Izeta Erasmo.
36 Muñoz Muñoz Horacio.
44 Mondaca Gómez Juan.
56 Moreno Cornejo Pedro.
64 Moreno Bustos Rosalindo.
66 Moya Quezada Bernabé.
73 Moya Rodríguez Eduardo.
79 Marchant Ureta Ramón 2.o
81 Méndez Osorio Manuel.
88 Muñoz Fuentes Pedro Juan.
106 Méndez Méndez Andrés.
115 Mejías González Manuel.
130 Moreno Saavedra Francisco
144 Moraga Venegas Manuel.
156 Méndez Zúñiga Clodomiro.
166 Miranda Cáceres Ramón.
176 Muñoz Verdugo José Demetrio.
178 Mañán Acosta Miguel.
194 Mejías Espinosa Fernando.
197 Muñoz Salas Javier.
198 Miranda Cáceres Francisco.
71 Navarro Rolán Pedro N.
82 Núñez Gajardo Luis Alberto
110 Narváez Lazcano Ignacio.
113 Núñez Astudillo Manuel.
126 Núñez Miranda José.
195 Núñez Rodríguez Manuel Domingo.
83 Oviedo Balletesteros Hermenegildo.
103 Oviedo Toledo Juan.
105 Olguín Carrasco Juan P.
183 Ochoa Rojas José Domingo.
19 Pastene Leiva Maximiliano.
67 Pérez Vega José.
99 Peña Moreno Francisco.
100 Prado Jaña Oscar Armando.
111 Prado Jaña José.
123 Palma López Heriberto.
145 Popelair Márquez de la Plata Luis.
167 Palma Martínez Juan J.
184 Pardo Reyes Angel.
187 Pérez González Guillermo.
200 Pinochet Palma Urcisinio.
62 Quevedo Quevedo Angel Custodio.
149 Quezada Sepúlveda Luis.
12 Rojas Gálvez Manuel.
48 Riffo Riffo Pedro.
127 Rodríguez Peralta José Laureano.
129 Ruz Martínez José.
140 Retamal Aravena Vicente.
141 Ríos López Juan.
142 Méndez Letelier Bernardo.
158 Ramos Godoy Hilario.
165 Rivera Aravena Enrique.
5 Saavedra Naranjo Polidoro.
10 Soto Baeza Juan.
46 Suazo Miranda Alejandro.
50 Solís Roco Pablo.
59 Santander Leiva Idilio.
75 Silva Soto Manuel Antonio.
91 Sepúlveda Vásquez Honorio.
93 Saravia Figueroa Antonio.
107 Silva Saavedra Pedro.
118 Saavedra Rojas José.
124 Sagredo Fernández José Pastor.
131 Schulz Rojas Agustín.
137 Saramiento Ortega Hermógenes.
138 Silva Robles Aurelio.
151 Sánchez Moscoso José
170 Soto Silva Aníbal.
179 San Martín Ficas José.
190 Soto Soto Luis Guillermo.
16 Tapia Fernández Eduardo.
23 Toledo García Luis A.
27 Troncoso Bustos Juan Bautista.
38 Tobar Castro José Luis.
122 Tagle Núñez Santiago.
132 Tapia Fernández Carlos.
134 Trillo Pinto Antonio.
150 Talamilla Contreras Francisco.
168 Tobar Martínez Eusebio.
171 Tobar Muñoz Rodolfo.
192 Torres Artillería Juan.
9 Urrutia Arriagada Francisco.
32 Urmeneta Muñoz Florencio.
39 Urrestaruzu Zelaza Fernando.
165 Uribe San Martín Juan de Dios.
22 Villegas Cataldo Juan.
24 Vargas Toro Everisto.
41 Valenzuela Fajardo Fidel.
47 Vergara Vergara Aníbal.
114 Vergara Salinas Nicanor.
155 Valenzuela Valdés Manuel.
169 Vargas Muñoz José Saldaño.
180 Vidal Silva Fidel.
181 Varela Rodríguez Belisario.
188 White Osorio Ricardo.
121 Zepeda Bravo Amador.
4 Zamora Guajardo Guillermo

SUBDELEGACION 27.a

Sección 3.a

Arias Fuentes Juan 2.o
15 Arriagada Quinteros José Ramón.
21 Arenas Corvalán Manuel.
37 Araya Morales Luis.
69 Arancibia Fredes Ernesto.
71 Araneda Guzmán Rosalindo
77 Ahumada Ferreiro Severo
84 Aravena Gómez Manuel.
104 Aravena Gómez Rogelio.
110 Arce Palacios Alfonso.
137 Aguirre Castro Luis.
141 Acevedo González Jorge.
148 Alcaínos Peña Emiliano.
156 Astudillo Brantes Luis.
162 Arancibia Cataldo Carlos
176 Agurto Sias Marcos.
8 Baeza Baeza Pedro 2.o
76 Bastías Jerez Fermín.
83 Bolívar Pinto Alejandro.
85 Bustos Mella Gabriel.
95 Barrera Bravo Marcial.
107 Briones Muñoz Esteban.
183 Banda Campos Angel Custodio.
4 Catalán Parraguez Juan.
6 Carrasco Ramírez Augusto
10 Contreras Molina Pedro.
14 Córdoba Lizana Pedro.
40 Cornejo Catalán Víctor Manuel.
44 Cerda Cárdenas Aurelio.
45 Castro Castro Juan de Dios.
49 Cuadra Parra Zacarías.
52 Cadenasso Gentoso Luis.
72 Castro Peña Juan.
78 Castro Valenzuela Manuel.
79 Carvacho Herrera Juan.
112 Caballero Espínola Antonio.
150 Cavieres Araneda José.
159 Canales de la Fuente José Tranquilino.
193 Canales Olmedo Manuel Andenazo.
195 Córdoba Tapia Pedro.
29 Díaz Valenzuela Egidio.
59 Díaz Mena Guillermo.
132 Díaz Machuca Ignacio.
134 Díaz Ubilla Juan de Dios.
143 Díaz Herrera Arturo.
152 Droguett Pavez Luis.
163 Donoso Araya Pedro.
81 Eyzaguirre Bernal Julio.
102 Espinosa Soto José.
4 Fuentes Fuentes Manuel.
19 Figueroa San Martín Reinaldo.
27 Frédes Molina Daniel.
58 Figueroa Tapia Camilo
70 Fritz Briones Manuel.
94 Fuentes Soto Previsto.
103 Ferreiro Jacob Francisco.
108 Flores Muñoz Rafael.
117 Flores Arias Roberto.
129 Franco Zúñiga Jenaro.
145 Frías Pacheco Benito.
147 Fierro Puebla Miguel Antonio.
157 Fierro Estuvens Francisco.
191 Falcón Retamal Luis.
196 Fuentes Gamboa Eulogio.
83 Gajardo Palomera Daniel.
67 González Gallardo Isaías.
91 Gálvez López Enrique.
100 Gautier Wolputt Ernesto.
119 Gálvez Córdoba Primitivo.
131 González Valellria Fernando.
153 Gueisse Madrid Carlos.
158 Guzmán Donoso Exequiel.

179 Guerrero Díaz Carlos.
185 González Campos Elizardo.
54 Hidalgo Hidalgo David.
66 Henríquez Pérez Julio César.
114 Hermosilla Rojas Eliodoro.
86 Ibarra Donoso Juan Francisco.
23 Julio Julio Horacio.
64 Jorquera Jorquera Juan B.
80 Jorquera Vizcarra Pedro Pablo.
166 Jara Guzmán Desiderio.
16 Leal Leal Pedro.
26 Lalhacar Lapeyre Emilio.
31 Lobos Cruz Juan.
39 Lara Zúñiga Pedro.
51 López Marchant José Benito.
97 Lara Padilla José.
113 Leitón Gómez Juan.
133 López Ahumada Antonio.
135 Larrondo Cortés Luis Alberto.
155 Lillo Pineda Pablo.
194 Letelier Cruz Clodomiro.
7 Mora Cares Santiago.
12 Moncada Moncada Manuel.
17 Moya Román Rosamel.
18 Moya Román Basilio.
24 Monasterio González David.
35 Marchant Olguín Carlos.
47 Méndez de la Puente Sergio.
50 Martínez Rodríguez Rafael.
55 Martínez Núñez Candelario.
74 Meléndes Gallo Agustín.
75 Moncada Moncada José Adán.
87 Miranda Calderón Adolfo.
90 Martínez Ruz Víctor Manuel.
106 Meza Andrade Humberto.
111 Morales Zavala Remón.
122 Melo Cornejo Víctor.
126 Mora Silva Juan.
130 Melo Aguirre Ernesto.
136 Moreno Moreno Justo Pastor.
142 Mella Gutiérrez Angel.
151 Mendoza Chacón Luis Raúl.
161 Martínez Aránguiz Luis.
170 Martínez Rivero Alamiro.
187 Meneses Campusano Clodomiro.
188 Marcelaine Alvarado José.
189 Morales Alcaíno Florencio.
190 Muñoz Labal Manuel 2.o
198 Maureira Leiva Javier.
2 Norambuena Briceño Eloy.
60 Núñez Soto Juan.
184 Núñez Varas Manuel.
11 Oyarzún Moreno Arturo.
41 Orellana Vargas Juan.
92 Orrego Gallardo José Benjamín.
96 Olivares Díaz Misael.
101 Olate Castro Armando.
123 Olguín Escobar Juan Francisco.
124 Olguín Mancilla Juan Ernesto.
165 Osorio Delgado Viterbo.
3 Plaza Monreal Víctor.
25 Puelma Baeza Domingo.
36 Pincetti Serey Alberto.
42 Prado Gallegos Manuel.
57 Pino Abarca Ernesto.
82 Pereira Bustamante Alberto.
98 Peralta Peralta Adolfo.
118 Palma Muñoz Ignacio 2.o
121 Palacios Droguet Pedro M.
125 Piña Araya Luis Alberto.
144 Pereira Rebolledo Luis.
149 Peña Peña Luis Alberto.
164 Peredo Espina Maximiliano.
175 Pérez Casanova Juan.
131 Pereira Aguayo Eduardo.
140 Quezada Toro Segundo.
34 Román Silva Enrique.
38 Rojas Arancibia Arturo.
56 Romero Toledo Domingo.
73 Rodríguez Hidalgo Miguel.
105 Rojas Gómez Domingo.
116 Reyes Cantillana Justo.
128 Rodríguez Mancilla Benigno.
163 Rojas Roland Juan.
173 Rodríguez Núñez Fidel.
177 Romero Ramírez Alfredo.
20 Sánchez Guerrero Juan.
43 Salinas Torrejón Rafael.
53 Suazo Saavedra Miguel.
63 Silva Labbé Alejandro.
68 Salazar Riffo Manuel.
89 Stegemoller Ramírez Alberto.
93 Sagredo Vera Enrique.
115 Salas Carreño Juan.
127 Silva Silva Matías.
146 Santander Puebla Abel.
160 Sandoval Ramírez Manuel.
178 Soto Belmar Manuel Antonio.
13 Tapia Espinoza Luis.
33 Tapia Chacón Ismael.
61 Tamayo Santibáñez Abraham.
120 Toledo Toledo Pablo.
139 Tolosa Inostroza Ramón.
154 Tapia Muñoz Emiliano.
180 Troncoso Moya Francisco
192 Torres Valdés Guillermo
200 Tudela Piña Julio.
109 Urzúa Quintanilla Ponciano.
9 Valdivia Aránguiz Valericio.
22 Vargas Sánchez Miguel Armando.
28 Villarreal Marchant Marcial.
30 Valenzuela Vilches Julio Octavio.
45 Venegas Ruiz Fortunato.
47 Videla Morales Juan Bautista.
62 Vergara Vergara Oscar Humberto.
88 Vásquez Leiva Mateo.
133 Vallejos Opazo Ricardo.
167 Venegas Véliz Luis Enrique.
171 Valdés Hontaneda Florencio.
172 Venegas Cea Erasmo.
182 Valledor Alarcón Adolfo
186 Varas Muñoz Juan.
197 Vidal Cabrera Tomás.
199 Varela Rodríguez Arnulfo.
99 Zúñiga Solís Manuel.
169 Zamorano Espalza Alejandro.
174 Zambrano Arenas Solano

SUBDELEGACION 27.a

Sección 4.a

4 Aravena Gómez Andrés.
21 Alvarado Saldívar Juan.
80 Adam García Arturo.
108 Arriaza Jara Ramón.
144 Abarca Astudillo Luis Enrique.
171 Albornoz Narbona Joaquín.
197 Ahumada Maureira Arturo.
17 Bustamante Silva Manuel.
40 Baude Zapata Efraín.
64 Bustos Solorza Juan de Dios.
66 Bravo Villarroel Ricardo.
107 Bascuñán Oyarce Manuel
135 Baeza Espinosa Pedro José.
139 Bravo Rojas Celín.
164 Bastías Osorio Luis.
170 Bonnemeyer Binglez Gustavo.
15 Cabezas Duarte Juan Francisco.
19 Canales Romero Francisco.
38 Contreras Muñoz Domingo.
39 Contreras Vásquez Luis Alberto.
43 Canto del Castañeda Augusto Oscar.
52 Corro Guajardo Efraín.
53 Cancino Cortés Abraham.
62 Campos Moreno Aníbal.
69 Cuevas Espínola Leonida.
71 Cornejo Muñoz Samuel.
94 Contreras Vilches Aníbal.
102 Cisternas Baeza Pedro Antonio.
103 Crossleg Mallea Angel.
104 Corbalán Ramírez Samuel L.
105 Cornejo Sánchez Pastor.
122 Cornejo Pérez Manuel.
125 Castillo Muñoz Marcelino.
131 Contreras Reyes Rafael.
138 Cuadra de la Cuadra José.
140 Contreras Chinchón Augusto.
160 Chávez Arévalo José Hermindo.

163 Cruz Oyarce José Amador.
130 Canales Salinas Juan.
133 Castro Ortiz Ramón.
195 Carreño Pérez Secundino.
57 Díaz Araneda Rafael.
58 Díaz Araneda Alberto.
85 Delorme Tasbille Luciano.
95 Díaz Valdés Manuel Antonio.
96 Díaz Araneda Ciallo.
185 Donoso Amengual Pedro Luis.
194 Díaz Núñez Eduardo.
5 Escobar Allaga Aurelio.
8 Espinosa Bernales Oscar.
60 Espinosa Henríquez Abdón.
114 Escobar Moya Ambrosio.
121 Estera Gómez Bartolomé.
132 Estay Verdugo Luis A.
152 Escobar Ramos Celerino.
159 Escobar Trejo Manuel.
162 Espinosa Gallardo Wenceslao.
13 Farías Rojas Segundo.
56 Fernández Cañete Alfredo.
93 Fernández Herrera Eduardo.
110 Fuente de la Moscoso Juan.
128 Figueroa Fernández Carlos.
137 Ferrada Moyano Ramón Luis.
148 Farías Bustamante Domingo.
161 Fernández Alvear Daniel Antonio.
168 Fernández Orellana Miguel.
176 Flores Trujillo Enrique.
6 González Urra Abdón.
9 González Vera Francisco Antonio.
10 González González Eleuterio.
14 Gallardo Ballesteros Asdrúbal.
20 Gutiérrez Robles Juan Ignacio.
23 Guerra Pizarro Roberto.
26 Guerra Pizarro Francisco.
31 Guarda López Alfredo.
47 Guerra Pizarro Luis.
59 González Urra Eloy.
76 Gajardo Gajardo Ernesto.
100 Gaete del Pino Ernesto.
117 Godoy Irarrázaval Oscar.
126 Gamboa Espinosa Tomás.
133 González Osorio Enrique Leopoldo.
154 Gho Alcaza Emilio.
155 García Bascur Enrique.
174 Gajardo Moreno Isidro 2.o
179 Gálvez Acevedo Segundo.
182 Gaete Cáceres Carlos.
11 Hernández Rivas Alejandro.
81 Herrera Dueñas Luis.
82 Herrera Dueñas Roberto.
127 Ibarra Inostroza Clodomiro.
184 Iturra Sáez Antolín.
166 Jorquera Arancibia Carlos.
13 Lizama Lizama José.
16 López Moreno Joaquín.
35 Leyton Celis Sixto.
44 Labra Toro José.
51 Lira Figueroa Francisco.
54 Lira Pezoa Inocencio 2.o
83 Labra Alfaro Alfaino.
87 León Quintana Lisandro.
106 Latorre Vega Guillermo.
123 Luna Orellana Pedro Abelardo.
125 Larrañaga Segovia Guillermo.
134 Larraguibel Ramírez Gustavo.
156 Leiva Cabezas Gumecindo
193 Lastra Castillo Ignacio.
196 Leiva Quezada Armando.
200 López Alvarez Fidel.
24 Miranda Alegría Adeodato.
25 Mora Parra Luis.
32 Morales Catalán Juan Francisco.
33 Miranda Alegría Tristán
34 Moreno Ramírez José.
37 Muñoz Rojas Benito.
45 Muñoz Maldonado Sixto.
48 Moreno Vargas Ricardo.
50 Montero Montero Julio.
68 Miranda Guerrero Juan.
72 Molina Liberona Manuel.
74 Morales Toledo Alberto.
97 Mora Aravena Arturo Humberto.
98 Mora Quevedo Arturo.
99 Maraboli Quintana Enrique.
101 Mardones Meneses Antonio.
111 Mallía Mallía Luis Alberto.
115 Moraga Ordóñez Pedro.
116 Muñoz Méndez Eduardo.
120 Martínez Sepúlveda Carlos.
136 Mallea Gutiérrez Manuel.
141 Muñoz Muñoz José Santos.
143 Millán Tramón Carlos.
150 Morales González Manuel.
153 Mourgues González Carlos.
169 Marín Riquelme Ernesto.
173 Molina Astudillo Armando.
178 Moya Hidalgo José Olegario.
199 Monardes Muñoz Antonio.
2 Novoa Andreo Federico.
29 Núñez Olmedo José.
88 Norambuena Lastra José Ignacio.
113 Núñez Jiménez Evaristo.
91 Osorio Olate Manuel.
112 Olmos Ríos Estanislao.
145 Ortiz Urzúa Carlos Alberto.
22 Pastrián Plaza Manuel.
70 Pinto Gálvez Luis Guillermo.
84 Pedraza Montero Manuel.
129 Pavez Ruz Pedro.
157 Ponce Cerda Rogelio.
158 Palacios Castillo Pedro Pablo.
167 Palomera Carrasco Luis Alberto.
172 Quezada Sepúlveda Eliseo.
27 Rozas Rojas Manuel.
30 Rojas Díaz Juan E.
42 Reyes Valdini José.
46 Rojas Palma Manuel.
61 Rivera González Carlos Arturo.
75 Ramírez Madariaga Luis.
90 Ramírez Zúñiga Roberto.
119 Reyes Canales Carlos.
177 Romero Gálvez Luis.
188 Retamales Morales Federico.
189 Rodríguez Pereira Guillermo.
1 Saraos Barrera Ramón Eduardo.
3 Salas Opazo Juan.
49 Silva Acuña Horacio.
67 Serrano Espinosa Manuel.
77 Soto Gallardo Manuel.
109 Soto Soto Carlos.
118 Sarmiento Quiroz Jacinto.
142 Sánchez Flores Bernardo.
146 Saavedra Menares Pedro.
147 Sandoval Vera Carlos.
151 Silva Donoso Enrique.
165 Soto Martínez Roberto.
181 San Martín Saldivio Santiago.
187 Seguel Lizama Luis Eduardo.
191 Silva Montero Oscar.
192 Salazar Rojas Ignacio.
198 Saavedra Torres Alberto.
65 Troncoso Carrasco Pedro.
175 Tortora Pimentel Vicente.
41 Ureta Ureta Abraham Antonio.
75 Ureta Cordero Carlos Arredondo.
86 Urbina Araya Manuel.
30 Uribe Monsalves Julio.
7 Vasconcellos Gutiérrez Manuel.
12 Valenzuela Orrego Carlos.
28 Venegas Pino Pedro.
55 Vargas Baeza Daniel.
79 Vega de la Sánchez Luis.
89 Villagra Romero Enrique.
92 Vidal Roque Francisco.
186 Valencia Mujica Rafael.
190 Velasco Alvear Abraham.
63 Yáñez Valderrama Timoteo
36 Zúñiga Vallejos Arturo
149 Zúñiga Arce Albino.

SUBDELEGACION 27.a

Sección 5.a

57 Arredondo Ahumada Patricio.
62 Acuña Muñoz Francisco.
78 Aldunate Pérez Julio.
102 Alfaro Navarro Santiago.
103 Arias Campos Julio.
122 Arenas Osses Ismael.

146 Aravena Román Antonio.
157 Aguirre Cuevas José.
166 Aguilera Silva Luis.
169 Andrade Muñoz Juan.
182 Arancibia Dunn Nicanor.
186 Aravena Carrasco Florentino
23 Barahona Salinas Oscar.
24 Bello Bustamante Benjamín.
28 Barahona Salinas Eduardo
38 Berríos Waldele Julio.
40 Bernal Bernal Marcelino.
47 Barraza Sánchez Efraín.
60 Badilla Cortés Juan.
74 Bastián Martínez Washington.
107 Barra Hormazábal Pedro.
114 Brant Rial Ignacio.
127 Balastimi Miranda Nicolás
134 Bocaz San Martín Alfredo.
149 Baeza Bustamante Rafael.
155 Becerra Canales Octavio.
168 Briones Escobar Honorindo.
10 Contreras Rivera José.
21 Córdova Corro Rafael.
22 Cárdenas Contreras Clodomiro.
36 Cabezas Gómez Santos.
41 Calderón Corro José Manuel.
71 Carrasco García Héctor.
80 Correa Figueroa Enrique.
87 Cárdenas Espinosa Oscar.
116 Carrasco García Alberto.
139 Contreras Briceño Luis.
140 Contreras Recabarren Enrique.
141 Camilo Camilo Ramón Luis.
143 Cartagena Godoy Manuel Jesús.
144 Cortés Vergara Herman.
153 Campos Urra Juan Agustín.
163 Córdova Corro Nicolás 2.o
165 Cáceres Vergara Tomás.
172 Córdova Aguilera Amador.
174 Chamorro Díaz José Tomás.
175 Covarrubias Ponce Lorenzo.
190 Campos Miranda Custodio.
199 Castro Canales Juan Luis.
200 Castro Maturana José Luis.
9 Díaz Escobar Cipriano.
11 Díaz Lobos Manuel.
17 Durán Muñoz Pedro.
52 Díaz Araneda Santiago.
54 Díaz Bichurianti Manuel.
66 Dinator Núñez Ricardo.
104 Díaz Jara Luis.
120 Díaz Beas Manuel.
125 Díaz Pinto José Ramón.
133 Elgueta Díaz Dionisio.
34 Faundez Astudillo Carlos.
147 Fernández Guerra Ernesto.
20 Guerra Iriarte Manuel.
55 Guzmán Becerra Enrique.
77 Gómez Lillo Reinaldo.
83 González Bello Armando.
106 González Baeza Jaime.
110 González Baeza Humberto.
111 Gutiérrez González Esteban.
118 González Segura Dolores.
135 Garrido Maldonado Manuel.
136 Guerra Arancibia Enrique.
145 Gómez Leyton Manuel.
162 Gutiérrez Pino Enrique.
167 Ganis Goldemberg Bosaltis
173 González Berríos Moisés.
180 Gómez Alvarez Rufino.
181 González Donoso Juan E.
185 González Henríquez Belisario.
187 Gamboa Olea Belisario.
197 Guzmán Ureta Tomás.
15 Hernández Garrido Luis.
32 Heredia Torres Zorobabel
58 Hormazábal Morales Manuel.
76 Hernández Mora José del Carmen.
94 Herrera Urbina Arturo.
109 Hernández Durán Pedro.
191 Henríquez Opazo Francisco.
101 Ibarra Manríquez Luis.
130 Ibarra Padilla Marcos.
3 Jevenes Yáñez Vicente.
63 Jiménez Conejera Roberto
179 Krauss Ochoa Enrique Fernando.
8 Labadie Salinas Adrián
33 López Brown Daniel.
56 López López Juan Bautista.
65 Latorre Zúñiga Lisandro.
70 Latorre Fonseca Eduardo.
124 Landaeta Soto Eulogio.
131 Letelier Mendoza Juan.
154 Latorre Jirón Recaredo.
195 López Correa Oscar.
2 Molina Carrasco Aquiles Leopoldo.
4 Maldonado Lobos Manuel
18 Mena Aguilera Manuel.
19 Mejías Jara Fernando.
30 Muñoz Torrealba Manuel.
31 Muñoz Vásquez Segundo.
35 Muñoz Torrejón Luis.
42 Marín Rojas Juan.
44 Mardones Guzmán Fidel.
61 Medel Lizama Manuel.
69 Moreno Meza Oscar.
84 Miranda Soto Carlos.
90 Marín Jiménez Erasmo.
91 Marín Jiménez Juan.
95 Mutis Serrano Carlos.
96 Montero Goycochea Ramón.
113 Mena González Fidel.
126 Menanteau Contreras Alejandro.
148 Morales Mañán Luis.
150 Merino Cofré Miguel.
171 Mora Escobar Froilán.
184 Manríquez Bolvarán Humberto.
188 Muñoz González Manuel.
189 Marillanca Cabrera Eduardo.
194 Montero Marchant Custodio.
13 Núñez Duarte José Agustín.
14 Núñez Moreno Gumercindo
46 Núñez Alarcón Federico.
48 Núñez Portilla Luis Enrique.
112 Núñez Arellano Erasmo.
123 Navarrete Mora Carlos.
137 Neculman Romero Bartolo.
7 Ortega Ramírez Alberto.
16 Ortiz Aguilera Manuel.
59 Ovalle Farfán Víctor.
82 Oñat Soto Manuel.
85 Osorio Parraguez Julio.
121 Hormazábal Escárate Ricardo.
138 Olivares Rossel Pedro.
1 Pérez López Manuel.
5 Pérez Bustamante Pedro.
6 Pavez Olguín Luis Alberto.
27 Poblete Figueroa Juan.
39 Peña Silva Luis.
50 Prado Rivera Zorobabel.
128 Palomeras Salinas Leopoldo.
156 Pereira Pereda José Florencio.
176 Pereira Otaro Manuel.
196 Poblete Rojas Benedicto.
142 Quintana Aldana Tránsito.
25 Riveros Pinto Víctor Manuel.
67 Rojas Cabrera Juan.
75 Rebolledo Chavez Cándido.
79 Riveros Durán Bernardino
97 Ruiz Miranda Vicente.
100 Rojas Canales Manuel Jesús
117 Rojas Orellana Andrés.
119 Reveco Olivares Horacio.
132 Riffo Cuna José Benicio.
151 Romero González Feliciano.
152 Ramírez Soto Manuel.
158 Reveco Ramírez Germán.
159 Rojas Grez Osvaldo.
161 Ramos Larigshan Manuel.
170 Rodríguez Gamboa Jenaro.
29 Saavedra Aravena Guillermo.
64 Sandoval Urbina Augusto.
72 Sepúlveda Gallardo Manuel.
92 Sandoval Benítez Alfredo.
93 Sandoval Torres Pedro.
98 Sepúlveda Campos Manuel.
129 Salazar Aranis Arturo.
178 Salazar Tobar Manuel.
193 Sánchez Lazo Jorge.
26 Toro Rojas Juan Francisco.
45 Tapia López Miguel.
88 Toledo Aguilera Clodomiro.
105 Tagles Reyes Santiago.
115 Ulloa Corvalán Samuel.
177 Ulloa Báez Agustín.
12 Vásquez Madariaga Alfonso
37 Vidal Vidal Osvaldo José.
49 Valenzuela Bravo Aníbal.
51 Vega Hernández Nicodemus
53 Vega del Pino Marcos 2.o
68 Vallejos Betancourt Manuel
86 Vergara Díaz Arsenio.
108 Maluenda Montano Carlos.
160 Valencia Alvarado Aníbal.
192 Vera Aguilar Víctor 2.o

98 Valenzuela Bustamante Víctor.
89 Yáñez Ahumada Francisco.
43 Zamorano Crisóstomo David.
81 Zalazar Pozo Rafael.
99 Zamora Olivares Juan Sabino.
164 Zelaya Vergara Luis.
183 Zamorano Aguirre Clodomiro.

SUBDELEGACION 27.

Sección 6.a

7 Alegría Bruna José Aurelio.
32 Alvarez Orellana Benjamín
46 Arenas Pozo León.
65 Azúa Flores Luis.
141 Arellano González Silverio.
142 Abos Padilla Corgo Adrián.
154 Avilés Gómez Ernesto.
186 Alvarez Pinto Carlos.
190 Arenas Espinosa Antonio.
196 Alarcón Díaz Víctor.
25 Barrera Araya Abelardo.
29 Barahona Sepúlveda Humberto.
82 Barrera Flores Manuel.
105 Bascuñán Salas Heraclio.
109 Barros Pino Luis.
150 Berríos Soto Julio.
153 Bernales Torres José.
158 Bastías Toro Manuel.
164 Becerra Arias Fidel.
180 Bueno González José del Carmen.
2 Cubillos Pérez Marcos.
5 Castillo Vargas Hortensio
17 Campino Jorquera Jorge.
44 Cifuentes Roa Ramón.
77 Castro Escobar Olegario.
91 Calatroni Giacometti Angel.
111 Castro Muñoz Guillermo.
170 Campillas Borcosque Guillermo.
174 Cáceres Campos Pedro.
199 Calderón Plaza Juan Domingo.
31 Díaz Núñez Manuel.
49 Díaz Pérez Pastor
63 Durán González Rafael.
73 Díaz Arancibia Desiderio.
157 Donoso Amengual Humberto.
197 Donoso Romero Enrique.
55 Espinosa Soto Camilo.
175 Escanilla Moraga Rosendo.
11 Flores Sepúlveda Ricardo
15 Figari Vives Oscar.
38 Ferreira Ortiz Luis A.
62 Figueroa Parra Fernando.
106 Flores Rubio Ventura.
121 Fernández Orellana Eugenio.
134 Fuentes Rojas Lorenzo.
140 Fuentes Núñez Ignacio.
173 Flores Tello Francisco.
35 Gutiérrez López Ernesto
45 Godoy López Manuel.
53 Garrido Retamales Miguel.
58 González Contreras Alejandro.
59 Garrido Pérez Manuel 2.o
67 González Trincado Luis Humberto.
81 González González Aníbal
83 Gómez Valdés Carlos.
84 Guzmán González Alfredo
87 Gónzales Miranda Luis A.
89 González Thomas Santiago.
90 González Valdés Eulogio.
97 Guzmán González Telésforo.
98 Gómez Vidal Juan.
104 Guillen Arredondo Osvaldo
116 Gamboa Urbina Carlos.
119 Guzmán Guzmán Máximo.
120 Guzmán González Ernesto
122 González Cruz Ramón.
124 González Pérez Rafael.
128 González Osorio José Leandro.
129 García Araneda Alfonso.
133 Godoy Casanova Ruperto
146 Gálvez Fuentes Rodolfo.
147 Galaz Pizarro José Toribio.
152 González Valdés Cesáreo.
155 Gaz Martínez Enrique.
168 González González Carlos Enrique.
169 Gutiérrez Horta Rafael.
176 García Aguirre Francisco.
183 González Silva José Avelino
185 Guzmán Silva Francisco J.
188 Guerra Muñoz Juan.
193 González Gutiérrez Honorio.
33 Hidalgo León José.
54 Hernán Soto Florencio.
69 Hermosilla Fuenzalida Francisco.
85 Herrera Jara José Luis.
101 Hermosilla Peña Carlos 2.o
108 Hermosilla Vargas Carlos.
177 Herrera Riquelme Nicolás
179 Herrera Riquelme Efraín
198 Herrera Cruz Clodomiro.
123 Ibarra Padilla Nicolás.
192 Inostroza Maureira Avelino
56 Jara Jara José.
74 Jaña Campos Ismael.
148 Jara Parra Víctor Manuel
21 León Gumán Cándido.
37 Loza Salazar Simón.
41 Letelier Romero Guillermo
61 Lizana Lizana Pedro Pablo
66 Labrín Rojas Rodolfo.
71 Lira Donoso Luis Alberto.
94 Lucelberger Alarcón Juan.
107 Lobos Severino Luis Alberto.
135 López Ruiz Alfredo.
139 Leiva Balbontín Esteban 2.o
182 Leyton Ramírez Juan.
10 Morales Lagos Francisco Javier.
14 Martínez Contreras Manuel
23 Morales Muñoz Ignacio
42 Mejías Galaz José.
50 Morales Oliva Timoleon.
51 Montalva Vega Silvestre.
60 Maturana Barrera Enrique.
64 Mardones Prado Andrés.
68 Martínez Quinteros Santiago.
75 Mena Urrea Humberto.
79 Madariaga Martínez Manuel.
93 Medel Villarroel Oscar.
114 Molina Román Luis.
126 Mellafe Baltra Enrique.
137 Moreno Meza Armando.
143 Muñoz González Humberto.
149 Muñoz Muñoz Arturo.
162 Manzano Torrecilla Julio.
165 Mandujano Mandujano Luis.
187 Moonen Pozo Víctor.
194 Moreno Pinto Manuel.
47 Mesías Espinosa Carlos 2.o
80 Novoa Díaz Arturo.
118 Núñez Orellana Juan.
16 Orozco Martínez Vicente.
22 Orozco Martínez Alfredo
82 Osses Velásquez Miguel.
40 Ortiz Ortiz Raúl.
96 Oyarzún Pérez Samuel.
4 Plaza Maturana Tristán
9 Parada Bahamondes Pacífico.
13 Pérez González Francisco
43 Peña Riquelme José Manuel.
57 Pérez Opazo Abdón.
72 Pavez Correa Juan de Dios.
86 Pérez Hurtado Juan de Dios
136 Pérez Banda Fidel.
144 Pezoa Fuentes Washington
151 Polanco García Onofre Luis.
167 Parraguez Urzúa Luis A.
191 Pardo Reyes José.
195 Pizarro Flores Manuel.
110 Quiroga Abarca Olivero.
145 Quiroga Allaga Javier.
166 Quintana Machuca Manuel.
200 Quijada Santander Enrique.
3 Rojas Carvajal Jacinto.
24 Rodríguez Ponce Federico.
39 Rodríguez Cordero Manuel.
87 Romero Cáceres José Domingo.

116 Ramírez Vásquez Julio,
117 Rojas López Arturo.
160 Rojas Rojas Pedro.
172 Rebolledo Ovarce Pedro 2.o.
178 Rojas Encina Francisco A.
6 San Martín Abarca Manuel J.
19 Saavedra Escobar Miguel,
26 Soto González Oscar.
30 Sepúlveda Urbina Manuel,
34 Salazar Abarca Lázaro.
48 Silva Fariña Manuel Jesús.
76 Silva Muños Pedro.
99 Segovia del Canto Aurelio,
100 Segovia Núñez Alejandro.
103 Salazar Pérez Luis Alberto,
130 Silva Fernández Roberto.
131 Soto Ramírez Roberto.
171 Silva Pardo Juan Jesús.
181 Santelices Ramos Froilán,
1 Téllez Pineda Alfredo.
92 Triviño Gómez Manuel Antonio.
163 Toro Figueroa Manuel.
189 Torres Moreno Manuel.
20 Ubilla Alegría Salustio 2.o.
52 Ubilla Aldunate Luis.
78 Urrutia Poblete Armando.
127 Uribe Muñoz Tristán.
161 Urbina Muñoz Rosalindo.
8 Vargas Barahona Benjamín,
12 Vera Allendes Alfredo.
36 Vargas Frías Rodrigo.
95 Velastín Benavídez Segundo.
102 Valenzuela González Nicanor.
125 Valdenegro Arce Pedro.
132 Villegas Miranda Pedro,
133 Vega Cruzat Manuel.
116 Valenzuela Díaz Eduardo,
159 Villagra Acuña Marcial.
184 Vargas Vargas Luis Gregorio.
13 Weiss Vives José.
70 Yáñez Muñoz José M.
27 Zarricueta Rojas Alejandro.
112 Zúñiga Escalona Ramón,
113 Zamorano González 2.o.

SUBDELEGACION 27

Sección 7.a

7 Abarca Concha Isidro.
31 Avear Faundes Alfredo.
53 Améstica Quinteros Luis.
63 Araya Calderón Luis.
64 Aguilera Rojas Alfonso,
74 Aracena Reyes José.
79 Avilés Orellana Ricardo.
80 Avilés Orellana Agustín.
82 Aguilar Araya Juan.
84 Ayala Martínez José Miguel.
85 Aceituno Ibáñez Ramón.
88 Arancibia Berríos Ricardo.
104 Alvarado Arancibia Alfredo.
105 Alvarez Godoy Juan.
111 Acevedo Pérez Alfredo.
115 Aceituno Urrutia Luis Alberto.
116 Amaro Vergara Manuel 2.o
117 Araya Pallamaa Ramón.
118 Arancibia Vergara Eduardo.
119 Arriagada Mellado Bandello.
133 Acevedo Zambrano Mamerto,
162 Acevedo González Adolfo.
179 Arias Peña Juan.
187 Acevedo Zambrano Francisco.
188 Acevedo Zambrano Marcos.
199 Almarza Silva Adolfo Orlando.
1 Barahona Valenzuela Sulcicio.
16 Blanco Valdenegro Manuel.
22 Barrientos Guzmán Antonio.
36 Beltrán Egulluz Erasmo.
42 Baquedano Riquelme Juan Segundo.
43 Barros García Guillermo.
77 Baez Baez Luis Alberto.
123 Barahona Torrealba Manuel.
134 Baquedano Manríquez Lorenzo.
177 Briceño Cajas Abraham.
189 Bowen Ochsenius Alfredo,
193 Barrera Zúñiga Eleodoro,
9 Castro Carrasco Juan.
11 Cuevas Arce Emilio.
24 Castro Campos Baudilio.
32 Cruz Pérez Armando.
34 Cervantes Cruzat Manuel J.
37 Cruzat Reveco Heriberto.
40 Cortés Cortés Ernesto.
46 Cifuentes Riveros Segundo.
52 Contreras Rivera Blas.
72 Cerda Sepúlveda Custodio.
78 Cerda Valenzuela Francisco.
99 Correa Muñoz Roberto.
114 Cabezas Orelené Romelio.
121 Castro Alarcón Benjamín.
126 Campos Quezada Aníbal.
130 Cordero Molina Elías 2.o
136 Cáceres Contreras Anacleto.
147 Chavez Castro Vicente.
148 Cortés Venegas Francisco.
150 Cortés Alarcón Abelardo.
152 Cáceres Marambio Julio,
157 Cámus Benítez Juan.
169 Cabrera Rodríguez Guillermo.
33 Draper Lazo Eduardo.
110 Díaz Parraguez Manuel,
159 Díaz González Roberto.
75 Espinoza Roldán Germán.
132 Elgueta Vivanco Francisco.
139 Espinosa Palma Juan.
140 Espinosa González Luis.
17 Flores Ferreira Manuel.
100 Farías Soto Pedro Antonio,
101 Fontt Villalobos Javier.
124 Farías Ibarra Abraham.
131 Flores Mella Adrián.
156 Figueroa San Martín Angel.
157 Figueroa Zúñiga Eduardo.
23 Gallardo Muñoz Luis.
28 Gallardo Guajardo Carlos.
57 García Domínguez Luciano.
61 Guerra Malbrán Alberto Emiliano.
66 Gallardo Gamboa Remigio.
76 Guerrero Gómez Carlos.
81 Godoy Romo Bernardo.
83 González González Carlos.
94 Gallardo Olguín Juan.
125 Gómez Arriagada Pedro.
138 Gallegos Riquelme Alberto.
141 González Hernández Horacio.
144 Gutiérrez Molina Antonio.
184 González Laporte Manuel.
194 Guerrero Cabrero Pedro.
19 Horta Horta Natalicio.
113 Huerta Huerta Pedro A.
120 Hewitt Domínguez Mariano.
146 Hernández Ibáñez Hipólito.
165 Huerta Contreras José Domingo R.
93 Irarrázaval Mejías Sergio.
47 Jelres Pereira Francisco.
160 Krauss Romos Ananías.
15 Leal Villanueva Gregorio.
29 León Cornejo Telésforo.
103 Lecaros Soto Leopoldo.
109 López Riveros Salvador.
112 Lira Castillos Alejandro.
122 Labra Núñez José L.
13 Muñoz Catalán Daniel.
21 Marchant Marchant Rafael.
55 Mañan Aranda Remigio.
56 Moya Ramírez Pedro Ricardo.
67 Mac Namara Maira Ramón.
68 Mac Namara Maira Juan.
69 Mejías Peredo Federico.
87 Moya León Francisco.
90 Morron Reyes José Tomás.
92 Moreno Melgarejo Juan de Dios.
107 Morales Poblete Domingo.
128 Muñoz Torres Humberto.
137 Muñoz Olave Luis A.
176 Martínez Leyton José Luis.
90 Muñoz Reyes Antonio.
? Moenen Saum Julio E.
Meza Isla Efraín.
Navarrete Covarrubias Luis Carlos.
Navarro Gatica Alberto.
Ortiz Reyes Luis Adolfo.
Olmos Castillo Luis.
Orzúzar Labbé Julio.
Olveira Aspee Juan.
Ortiz Arancibia Guillermo,
Olea Cerda Oscar,

102 Ormazábal Navarro Juan Ignacio.
155 Orellana Ahumada José Nicanor.
158 Osses Aliaga Julio.
178 Orellana Valenzuela Ernesto.
191 Olguín Tobar Francisco,
11 Pérez Silva Primitivo.
97 Palacios González Julio Enrique.
142 Ponce de León Rojas Bernardino.
154 Poblete Elgueta Arturo.
170 Pérez Aldana Luis Alberto,
171 Pineda Rojas José Luis.
39 Quezada Delgado Saturnino.
65 Quintanilla Albornoz Florín.
2 Rojas Riffo Manuel.
3 Rubio Bustos José Miguel,
5 Rodríguez Bravo Manuel.
8 Rodríguez Basualto Abelardo.
10 Rodríguez Ponce Hipólito,
14 Rojas Rojas Amador.
58 Reyes Villalobos Artidoro.
96 Riveros Guerrero Domingo Segundo.
129 Rojas Fuentes Eugenio,
151 Rojas Gajardo Juvenal.
153 Rojas Cáceres Juan.
16 Rojas Lara Pedro.
163 Rivas Gómez David.
168 Ruz Lagos Baldomero.
175 Rojas López Arturo 2.o
182 Rioseco Pereira Amador.
190 Rojas Espinosa Enrique.
192 Reyes Jiménez Armando.
196 Ramírez Vásquez Juan.
4 Sepúlveda Bravo Abdón.
6 Soto Miranda Robustiano.
12 Sánchez Herrera Luis.
18 Sánchez Cabezas Luis.
26 Silva Cofré Ruperto.
27 Sepúlveda Corvalán Luis.
51 Sánchez Reyes Ernesto.
98 Saa Villarroel Alejandro.
106 Soto Solís Ernesto.
103 Suárez Farías Julio.
143 Soto González Manuel.
149 Silva Chavez Arturo.
186 Sepúlveda Aguayo Aníbal.
195 Silva Montero Julio.
200 Sívori Chiarella Juan.
35 Toro Fuentes Santiago,
38 Troncoso Otero Pedro,
49 Toro Godoy José.
70 Torres Fernández Marcial.
71 Tognola Olguín Luis.
172 Toledo Labbé Manuel.
174 Tolosa López Zacarías,
181 Torres Fuentes Juan.
20 Valderrama Abarca Tristán.
30 Valencia Castro Emilio.
44 Valencia Lucero Orlando.
50 Vidal Venegas Leoncio,
62 Vásquez López Carlos.
86 Villegas Suazo Vicente.
91 Villaseca Hernández Santiago.
127 Vega Molina Segundo.
135 Vergara Acevedo David,
173 Vásquez Vásquez Pedro.
164 Yáñez Picarte Francisco Solano.
145 Zambrano Alfaro Humberto,
166 Zúñiga Guerra Gerardo.

SUBDELEGACION 27.a

Sección 8.a

4 Avila Crespo Nazario.
5 Astudillo Núñez Desiderio.
6 Amaza Vega Adolfo.
40 Aravena Figueroa Carlos.
124 Araya Silva Roberto.
142 Armijo Valdenegro Manuel.
144 Avila Fonseca Abraham.
194 Aceituno Orellana Pedro,
2 Brignardello Herrera Jerónimo.
24 Bustos Ramírez Floridor.
28 Baeza Osorio Andrés.
61 Bustos Ramírez Ramón,
84 Blanchard Araya Alfredo,
86 Bretón Burgos Luis A.
120 Bravo González Pedro.
125 Pahamondes Oteiza Víctor.
199 Barraza León Oscar.
25 Cannobio Cheries Luis.
35 Carques Salinas Gabriel
51 Correa Arce Luis.
69 Cifuentes Guajardo Segundo.
71 Correa González Daniel.
73 Cornejo Ramírez Samuel.
118 Cisternas Ortega Marcos.
125 Contreras Gamboa Ramón.
134 Contreras López Guillermo.
149 Concha Mendoza Rosario.
167 Cristi Jiménez Guillermo Armando.
170 Cevaro Núñez Arturo.
173 Cáceres González Jorge.
177 Cabello Moreira Agustín.
180 Canto del Galaz José Gregorio.
182 Mac Namara Maira Luis.
187 Caro Tobar Héctor.
196 Cordero Silva José Santos.
198 Cabrera González Angel.
200 Cubillos Palma Armando,
50 Díaz Romero Manuel.
67 Druir Pacheco Abraham.
76 Delgado Segovia Carlos.
95 Cornejo Cornejo José.
109 Díaz García Adrián.
1 Espinoza Castro Encarnación.
90 Egaña Rojas Estanislao.
112 Echiburú Aguilar Oscar Aníbal.
141 Echeverría Fernández Arturo.
7 Flores Saldiña Carlos.
52 Flores Cruzat Eduardo.
80 Figueroa Ruiz José Manuel.
108 Flores Cruzat Antonio.
145 Ferrada Lagos Segundo.
166 Fuenzalida Navarrete Alfredo.
185 Fuentealba Pérez Manuel A.
9 Gómez Morales Máximo.
12 Gajardo Moreno Alfaro.
18 Galaz Abarca Manuel.
19 Guerreros Palomino Salas.
31 Gaete Landeros Alfonso María.
36 Gaete Landeros Juan.
46 Gutiérrez Rebolledo Alberto 2.o.
56 González Henríquez Juan A.
70 García Cuevas Jenaro.
73 Gutiérrez Montenegro Ernesto.
97 Gay Martínez Lorenzo.
99 Gay Martínez Francisco.
107 González Torres Rosendo.
115 González Muñoz Luis.
119 Güimenes López Angel Gabriel.
130 Grey Espinoza Romualdo.
131 Gómez Garay Emilio.
137 González Romo Ermelindo.
162 Gómez Urrútia Ricardo.
171 Gajardo Peredo Juan Ramón.
174 Godoy Muñoz Caciano.
16 Hermosilla Vargas Eudocio.
129 Henríquez Bustamante Juan de Dios.
153 Herrera Muñoz Manuel.
155 Hernández Vásquez Eduardo.
164 Hermosilla Peña Luis.
20 Inza Catalán Oscar.
34 Inarejo Sepúlveda Alberto.
159 Ibarra Padilla Humberto.
111 Jara Henríquez Salvador.
121 Jedia Céspedes Florindo.
158 Jara Inostroza Ricardo,
188 Jiménez Urzúa Miguel.
21 López González Arturo,
92 Lecaros Marambio Juan.
136 López Arriagada Humberto
176 López Galdames Santos,
184 Lailhacer Lapeire Carlos,
186 López Urbina Urbano.
14 Miur Coloes Heggie Santiago.
15 Morales Flores José Abel.
23 Mallea Mora Juan.
30 Madrid Miranda Santos.
32 Morales Venegas Ramón

Luis.
68 Marillanca Mondaca Carlos.
78 Muñoz Reyes Germán.
89 Martínez Riquelme Carlos.
96 Moraga Acuña Pedro.
98 Malagueño Espinoza Juan.
104 Muñoz Reyes Víctor.
105 Méndez Osorio Inocencio.
110 Moreira Carranza Juan Rafael.
123 Moreno Blest Julio Pastor.
133 Monserrat López Casimiro.
135 Muñoz Tobar Eduardo.
150 Molina Toro Guillermo.
154 Maturana González Luis.
161 Muñoz Salgado Urbano.
168 Maldonado Millacarso Custodio.
197 Moya Aviles Nazario.
55 Naranjo Benítez Alberto.
66 Norambuena Pavez Carlos.
115 Navarro Aliaga José.
127 Núñez Núñez José Nicolás.
128 Núñez Astudillo Florencio.
26 Orrego Ruz Alejandro.
33 Otaiza Rojas Guillermo.
49 Ormazábal Riveros Sabino.
132 Ortega Espinoza José Gregorio.
140 Orellana Salas José María.
147 Olguín González Manuel.
195 Ortiz Valenzuela Juan de la Cruz.
8 Poblete Berríos José.
65 Peredo Espina Leopoldo.
77 Pinchetti Silva Carlos A.
100 Palma Serrano Humberto.
101 Palma Serrano Domingo 2.o
117 Pérez Villaseca Abelino.
143 Poblete Muñoz Luis.
152 Poblete Muñoz Ramón.
156 Plaza Berríos Ismael.
157 Palacios Muñoz Pedro.
165 Pérez Gómez José.
169 Pérez Videla Daniel
178 Peña Silva José.
179 Palacios Pizarro Luis Alfredo.
18 Quinteros Tapia Fidel.
151 Quezada González Juan Manuel.
162 Quezada Canales Víctor.
172 Quintanilla Rojas José Ramón.
22 Reyes Olivares Alberto.
27 Ramos Arancibia Roberto.
42 Ramírez Cabezas Julio.
58 Reyes Barrera Eugenio 2.o
60 Rojas Avendaño Juan N.
64 Ramos Ramírez Erasmo.
67 Reyes Reyes Domingo.
79 Ramírez Guajardo Juan.
85 Ríos Abarca Rufino.
91 Ruiz Ruiz Francisco.
94 Rodríguez Navarro Juan de Dios.
102 Rivera González Luis.
160 Ramírez Navarrete Camilo.
11 Silva Silva Prudencio.
59 Santander Torrealba Enrique.
63 Sepúlveda Martínez Armando.
74 Sánchez Bernal Eugenio.
75 Salas Vilches Primitivo.
82 Soto Ariztía Justo Pastor.
83 Sandoval Cocio Pablo.
95 San Martín Guajardo Ricardo.
148 Suazo Villavicencio Manuel.
170 Sesaro Núñez Arturo.
189 Salinas Martínez Rosendo.
193 Seguel Alegría Justo Pastor.
17 Terán Inza Carlos.
48 Torres Morán Basilio.
126 Toro Moreno Humberto.
118 Townsend Espinoza Guillermo.
185 Torrejoz Meza Jacinto.
41 Ulloa Brito Zenón.
81 Urzúa Abarca Rosendo.
87 Ugarte Montaner Arturo.
88 Ugarte Montaner Ricardo.
114 Ureta Ruth Manuel.
146 Ubilla Alvarado Juan Ramón.
191 Urzúa Matta Armando.
3 Vega (de la) García Aldeodato Vicente.
10 Valdivia Céspedes Emilio 2.o
29 Vidal Ahumada Domingo.
39 Villalobos Acosta Carlos.
43 Villegas Suazo Manuel.
44 Valenzuela Soto Manuel.
53 Veliz Reyes José del T.
54 Vega Rojo Antonio.
57 Vargas Urtubia Juan B.
103 Vega (de la) Núñez Rogelio.
106 Vega Sánchez Víctor Manuel.
139 Vielma Castro José Manuel.
175 Veloso Olave Luis.
190 Villalobos Pozo Armando.
192 Valdebenito Gatica Pedro.
37 Zavala Vásquez José.
38 Zamorano Villalón José.
45 Zamorano Villalón Juan.
47 Zúñiga Canales Fernando.
181 Zamora Zamora Ramón Armando.

SUBDELEGACION 27.a

SECCION 9.a

6 Acuña Baeza Manuel V.
8 Avilés Mena Alberto.
23 Arce Ubeda Cirilo Z.
27 A'liste Brito Aníbal.
30 Alvarez Servero Francisco.
42 Abarza Mendoza Amador.
62 Astudillo Troncoso Pedro.
87 Acuña Sotomayor Oscar.
13 Bustos Sepúlveda Oscar.
40 Barahona Sepúlveda Manuel.
12 Carbacho Solar Luis.
17 Carmona Vargas José S.
18 Carmona Vargas Rodolfo.
33 Castro Ponce Ismael.
36 Caroca Valencia David.
44 Chacón Calvo Teófilo.
48 Cáceres Zorraindo Francisco.
50 Chamorro Herrera Ismael.
53 Chacón Vera Luis.
64 Castro Escobar José L.
68 Cardemil Cabrera Vicente.
83 Cabello Hena Manuel.
88 Carrasco Contreras Estanislao.
5 Díaz Reyes Carlos.
81 Droguet González Gumersindo.
92 Dreyse Belser Alfredo.
20 Espinosa Lobos Luis.
49 Espinosa Hernández Vicente.
52 Espinosa Lobos Leoncio.
70 Espinosa Espinosa José.
9 Fernández Espinosa Francisco.
11 Fallado Rojos Víctor.
14 Fortín Gajardo Copérnico.
15 Flores Cordero Humberto.
26 Farfán Calderón Javier.
57 Fernández Orellana Oscar.
23 Gallegos Encina Héctor.
24 Gálvez Pérez José Luis.
28 González Jorquera Amadeo.
31 González Díaz Francisco.
39 Gómez Venegas Benjamín.
60 García Pérez Máximo.
61 Guzmán Olivares Carlos.
63 González Poblete Ramón.
65 Gálvez Martínez Octavio.
67 Gutiérrez Saldías Juan de D.
71 Gutiérrez Saldías Luis.
21 Hidalgo Bastías Mateo.
38 Hidalgo Bastías Enrique.
58 Herrera Monzon Francisco.
85 Herrera Morales Augusto.
46 Iturra Ramírez Manuel.
82 Ibáñez Bustos Zacarías.
34 Joménez Jiménez Enrique.
86 Jaque Urra Hipólito.
3 Miranda Echeverría Guillermo.
7 Martínez Riquelme Carlos.
16 Medina García Víctor.
19 Martínez Poce Manuel.
31 Molina Toro Abelardo.
35 Moya Moya Juan.
37 Medina Pino José.
51 Muñoz Reyes Abraham.
66 Mella Moya Segundo.
72 Moya Aguilera David.
73 Muñoz Rojas Juan.

80 Muñoz Carrasco José.
47 Olguín Encalada Exequiel.
75 Ormazabal Reveco Juan.
77 Orrego Díaz Adolfo.
25 Pérez Valenzuela Manuel.
59 Pardo Zúñiga Arturo.
74 Piérola Hidalgo Julio.
76 Poblete Silva Manuel.
78 Pérez Toro Manuel.
89 Pizarro Silva Ramiro.
90 Palma Fuentes Salvador.
55 Ríos Varela Luis.
91 Ruiz Alfaro José Antonio.

4 San Martín Gajardo Humberto.
10 Salinas Urrutia Estéban.
45 Sepúlveda Corbalán Perfecto.
79 Salinas Urrutia Atilio.
3 Toledo Toledo Benito.
54 Tejo Urra Moisés.
1 Ugalde Quezada Pedro.
20 Ulloa Ojeda Juan M.
41 Vilches Baeza Manuel.
69 Valdivia Ortiz Pedro.
84 Vergara Ortega Ernesto.
56 Zúñiga Escalona Abdón.

COMUNAS RURALES

PROVIDENCIA

SUBDELEGACION 5.a

Sección 1.a

15 Agüero Ravanal Melquisedec.
55 Araya Barcala Clodomiro.
63 Aeta Astorga Guillermo.
69 Aránguiz Olivares Alamiro.
72 Aguirre Marroquín Samuel.
74 Arévalo Contreras Juan.
108 Abrigo González Luis.
127 Acuña Lagos Eduardo.
132 Abarza Cisterna José del Tránsito.
157 Aguilera Aguilar Agustín.
159 Alarcón Torres Francisco.
161 Arias Pérez José del Carmen.
168 Abarca Céspedes Juan Bautista.
169 Abarca Céspedes Reinaldo.
170 Alvarez Muñoz Miguel.
200 Aguilar Castro Luis Ernesto.
2 Barrera Prieto Leoncio.
5 Bueno Bravo Víctor Manuel
24 Briones Cabrera Elías.
49 Bravo Urriola Carlos.
79 Bello Concha Andrés.
100 Bode Klitzye Federico.
106 Bonffanaris Muñoz Eduardo.
107 Bravo Urriola Juan de Dios.
144 Binimelis Argomedo Alejandro.
176 Benavides Aliaga Rufín.
12 Correa Revel Emilio.
21 Concha Ilabaca Manuel.
22 Cohl Lizana Eduardo.
26 Campos Briones Luis.
27 Carter Poblete Julio.
29 Cuevas Leiva Rodolfo.
47 Catalán Contreras Narciso.
51 Contreras Ríos Miguel.
61 Castellón Elgueta Eduardo.
62 Carvajal Gutiérrez Pedro.
77 Concha Concha Ramón.
116 Contreras Astorga José Gregorio.
123 Contreras Calderón Rafael
177 Carvajal Véjar Arturo.
179 Cornejo Prado Manuel.
186 Cruzat Vera Carlos.
188 Campos Bobadilla Arturo,
189 Concha Ilabaca Carlos.
192 Cifuentes Astorga Pedro.
197 Contreras Pérez Carlos.
30 Delaporte Monsalve José Efraín.
57 Donoso Donoso Fidel.
68 Deychler Miranda Maximiliano.
185 Doren Bolívar Guillermo.
190 De Ferrari Pollero Avelino.
193 Devia Beltrán Francisco.
9 Escobedo Acevedo Apolinario.
59 Estay Montoya Juan Bautista.
153 Espinoza Espinoza José María.
46 Figueroa Espina Manuel.
97 Farías Cortés Manuel.
162 Fuenzalida Saavedra Domingo.
172 Farías Guajardo Santiago 2.o
196 Flores Pizarro Amaro.
1 García Martínez Alberto.
8 Godoy Navarro Luis Alberto.
35 Guzmán Góngora Alejandro
40 González Pérez Juan.
44 González Gómez Arturo.
50 Galarce Rojas Juan de Dios.
58 Godoy Fernández Alberto.
76 González Barahona Víctor.
137 Guerrero Covarrubias Alejandro.
138 González Aguilar Cesario.
150 Guerrero Peña Erasmo.
160 Geisse Elgueta César.
180 Gaemaun Cesky Alberto.
37 Huerta Villarreal Angel Custodio.
95 Honorato Cáceres Angel.
129 Herrera Cifuentes Manuel.
53 Ibáñez Ormeño José Isaías.
83 Inostroza Figueroa Ramón.
163 Jiménez Villablanca Ramón.
140 Katz Brenner Valentín.
4 Laurence Román Tomás.
14 Letelier Rojas Belisario.
39 Lagreze Resyczynsky Ernesto.
48 López Navarro Ernesto.
128 Landaeta Bravo Manuel Antonio.
130 Leyton Bustamante Claudio Wilfredo.
152 Lyon Pérez Ricardo.
174 Lizama Eloiza Carlos.
199 Lacourt Montenegro Luis.
6 Martínez Gutiérrez Ignacio.
7 Martínez Gutiérrez Luis.
16 Montaner Serrano Humberto.
19 Marín Gibson Roberto.
28 Morgado Madariaga Cantalicio.
34 Mella Hinojosa José Tadeo.
38 Martínez Gutiérrez Guillermo.
42 Molina Orellana Manuel.
52 Miranda del Río Gregorio.
60 Muñoz Cifuentes Justo.
65 Martínez Gutiérrez Jorge.
81 Muñoz Cortés Francisco.
105 Muñoz González José Nolberto.
112 Müller Fredes Ricardo 2.o
117 Miquel Maluenda Leopoldo.
118 Maldonado Corvalán Pedro.
125 Mesa Torres Luis Alberto.
126 Middleton Cruz Luis Guillermo.
136 Minte Raddatz Julio.
141 Müller Fredes Enrique.
146 Muñoz Campos Juan.
148 Mena Mora Carlos.
155 Muñoz Reveco Rafael.
45 Neira Henríquez Juan.
187 Núñez Barbosa Jacinto.
17 Ossa Tellez Alberto.
25 Osorio Sasso Alejandro.
75 Oyaneder Carrasco Toribio.
98 Ordóñez González Albino.
99 Ordóñez Hurtado Albino 2.o
102 Ordóñez Hurtado Rigoberto.
109 Orellana Villalobos Juan de Dios.
110 Ovalle Cruzat Carlos Abraham.
121 Ossandon Guerrero Arturo.
134 Otaeiza Flores Fidel Segundo.
147 Osorio Peña Luis.
171 Olivos Bustos Mariano.
182 Ortiz Cano José Miguel.
3 Piderit Gárate Rodolfo.
17 Palma Miranda Ernesto.
41 Pérez Ilabaca Moisés.
43 Pacheco Cisterna Guillermo.
54 Plata Varas Belisario.
64 Palma Miranda Luis.
67 Pacheco Contreras Luis Humberto.
101 Ponce Mateluna Aurelio.
111 Pizarro Vergara Adeodato José.
132 Pérez Ríos Romilio.
143 Pierantini Montiluppi José.

143 Pieratini Montilippi José.
167 Pinilla Herrera Juan.
195 Pizarro Pizarro Buenaventura.
23 Rojas Varas Alberto Hernán.
33 Rivadeneira Cortés Enrique.
89 Romero García Francisco.
101 Rojas Valdés Oscar Orlando.
104 Reyes Castillo Manuel.
114 Ríos Gutiérrez Leonidas.
149 Riveros Canales Miguel.
164 Rikuelme Vicencio Misael.
173 Ruiz de Gamboa Anrique Osvaldo.
178 Ramos Parada Filodemo.
198 Ramírez Escobedo Absalón.
11 Santelices Guerra Francisco Javier.
13 Schurmann Rytter Carlos.
31 Salinas Bravo Eduardo,
36 Santibáñez Santibáñez Alberto.
73 Sotomayor Delgado Aurelio.
90 Sasso González Abraham.
113 Silva Baltra Carlos.
120 Sarria Avalos Angel.
133 Sepúlveda Sepúlveda Miguel.
139 Saavedra Arellano Luis A.
184 Schmitt García Otto.
194 Soto Soto Gumercindo.
20 Tello Constanzo Manuel.
32 Troncoso Figueroa José Apolinario.
84 Torres Muñoz Oscar.
124 Tesche Aragón Alberto.
135 Torres Molina Arturo.
191 Toro Barrios Rolando.
70 Urra Pinto Ernesto.
71 Urra Pinto Benjamín Eduardo.
88 Ureta Gutiérrez Alberto.
151 Ureta Cienfuegos Almanzor.
10 Videla Jara Raúl.
56 Vergara Torres Raúl.
66 Vivanco Corvalán Carlos.
78 Varese Basiliana Juan.
80 Valenzuela Ponce Juan.
82 Valenzuela Ortega Florencio.
85 Villanueva Vargas Arturo.
86 Vargas Sepúlveda Luis Arturo.
87 Vásquez Sánchez Luis Alberto.
91 Vivar Carrasco Cipriano.
92 Valenzuela Muñoz Oscar Gregorio.
94 Vaguero Ruiz José.
96 Valenzuela Villalón Augusto.
115 Valdés Varela César.
119 Vivanco Corvalán Luis.
131 Valencia Serey Clodomiro.
142 Villarroel Vicencio Julio.
154 Valenzuela Cornejo Alfredo.
156 Valenzuela Concha Clodomiro.
158 Vidal Sandoval David.
166 Vásquez Velásquez Manuel.
181 Valenzuela Navarro Pedro N.
93 Zamorano González Guillermo.
165 Zanni Rossi Guillermo.
175 Zobarzo Umaña Froilán,
183 Zuloaga Torres Luis.

Subdelegación 5.a

Sección 2.a

6 Aracena Miranda Néstor.
8 Aranguiz Olivarez Julio.
24 Aguilera Márquez Benito,
47 Adriásola Orellana Juan.
49 Albornoz González Abelardo
50 Aguirre Vidal Evaristo.
52 Ahumada Yáñez José.
95 Astete Bustamante Roberto.
127 Albornoz Martínez Federico.
139 Aravena Cifuentes Aurelio.
141 Avila Avila Luis
154 Améstica Pérez Camilo.
193 Ahumada Meléndez Juan.
13 Bernardi Ruiz Julio.
21 Bravo Guajardo Eusebio.
29 Barrientos Vergara Raúl.
118 Baglieto Calamayo Carlos.
119 Baglieto Calamayo Orlando
161 Benítez Benítez Manuel.
171 Brito Ahumada Arsenio.
172 Barros Errázuriz Alfredo.
173 Barros Casanueva José.
191 Berland Liñandiariza Julio
5 Chávez Venegas Juan.
16 Cárter Poblete Ernesto.
22 Caballero Geisse Alberto,
27 Chacón Contreras Julio.
46 Charría Sepúlveda Juan.
83 Campos Osses Juvenal.
103 Castillo Molina Leoncio,
109 Catalán Ramírez Isidro.
122 Catalán Ortiz José.
126 Cabrera Parra José Luis.
134 Chávez Núñed Manuel.
145 Cámus Leiva José.
148 Cifuentes Venegas Rodolfo.
155 Concha Stuardo Luis Malaquías.
160 Carbonell Céspedes Antonio.
167 Castro Bravo Angel.
170 Cepeda Cepeda Ignacio.
194 Contreras Cortés Roberto.
29 Díaz Ramírez Manuel 2.o
53 Delgado Delgado Aurelio.
55 Domínguez Paz Gabriel.
65 Durán Silva José Santos.
71 Diancilla Aravena Oscar.
129 Donoso Madrid Salustio.
146 Donoso Novoa Armando.
185 Del Canto Del canto Valerici.
11 Erazo Mazuela José Santos.
23 Escobar Donoso Manuel.
56 Ewertz Büssing Reinaldo.
85 Espina Cerón José Miguel.
101 Espinoza Espinoza Luis A.
102 Espinoza Espinoza Carlos.
157 Espina Devia Carlos.
169 Espina Cerón Santiago.
2 Fuentes Muñoz Angel.
12 Falcón Cornejo José Domingo.
26 Fierro Zúñiga Juan Francisco.
190 Flores Allende Remberto.
197 Flores Jorquera Florindo.
37 Guzmán González Manuel 2.o
36 Garrido Bastía Julio.
54 Garrido Alvarado Desiderio.
69 Gomien Trumfoli Guillermo
70 Gellona Piovesa Antonio.
93 Goeche Trautmann Gustavo
106 Garay Vera Juan.
115 Guzmán de la Sotta Roberto
132 Gerkens Sol Gustavo.
140 Gutiérrez Roa Ramón.
144 Golen Jara Luis.
150 Gasman Gatz Benjamín.
179 Gellona Piovesa Roberto.
183 Gris Herrera Carlos.
184 González Alarcón Fernando
15 Hormazábal Santana Matías
89 Infante Gagle Ernesto.

35 Jara Villanueva José Santos.
38 Jiménez Marchán Rafael.
107 Jacobelli Pobiete Osvaldo.
108 James Lucero Enrique.
128 Jorquera Sótelo Aníbal.
113 Kirsten Oelrich Ricardo.
17 Lazcano Palma Eucarpio.
75 Leyton Navarro Luis.
92 Letelier Rojas Alejo.
111 Lewin Bernstein Máximo.
117 Lazcano Lazcano Benjamín
130 Leiva Carvajal Juan.
138 Lobos Hernández Enrique.
174 López Díaz Demetrio.
180 Lartundo Zapater Ramón.
196 López García Amador.
198 Leiva Núñez Carlos Roberto
7 Mujica Mujica Armando.
14 Morales Muñoz Andrés.
10 Miranda Jara Julio.
39 Martínez Cabezas Pedro.
44 Morales Zamorano Albino.
51 Machuca León Pedro.
64 Massa Sassi Miguel.
66 Muñoz Alarcón Clodomiro.
67 Morel Ramírez Esteban.
68 Manns Beikhoff Ernesto.
80 Moreno Rojas Zoilo.
86 Miranda Maldonado Froilán.
91 Morales Troncoso Felicindo.
104 Marín Carvajal Bonifacio.
105 Miranda López Enrique.
123 Mejías Quezada Luis.
133 Muñoz Bustos Arístides.
135 Michels Cabero Rodolfo.
136 Montenegro Morales Antonio.
137 Macnuca Jara Cipriano.
142 Madaune Jiménez Jorge.
152 Miranda Fernández Juan.
158 Massa Sassi Atilio.
159 Mora Polanco Juan.
162 Morales Medina Aurelio.
166 Morán Osses Francisco.
175 Morales Villalón Nicolás.
181 Morales Romero Oscar.
18 Navarrete Aravena José Candelario.
78 Machuca Segovia Manuel.
121 Núñez González Armando.
40 Osorio Peña David.
81 Ordóñez Román Luis Alberto.
88 Olivares Carreño Pedro.
120 Ortega Illanes Rigoberto.
164 Olave Román Raimundo.
15 Parrado Arriola José Luis.
25 Parrado Arriola José Luis.
41 Pérez Vicuña Eduardo.
48 Peñailillo Troncoso Benigno
62 Pérez Díaz Ignacio.
82 Ponce Alfaro José de la Cruz.
84 Pérez Marambio Alfredo.
97 Peñailillo Troncoso Noé.
110 Pizarro Ibacache Eliseo.
124 Pavez Rojas Pedro.
143 Quiroz Quiroz José Luis.
3 Rawlings Fernández Víctor
20 Reguera Varas Alejandro.
31 Rojas Trejo Florencio.
45 Riquelme Lara Amadeo.
57 Ramírez Olivarez Abel.
72 Román Román Enrique.
73 Rawlings Valenzuela Tomás.
74 Rogers Bartholin Miguel E.
96 Rubilar Tapia Leoncio.
100 Retamales Herrera Luis.
114 Ruddoff Mazzochini Alberto
131 Rocco Negrete Guillermo.
156 Reyes Liberona Alejandro.
186 Rodríguez Altamirano Jorge
192 Rojas Mátus Segundo.
4 Salinas Manríquez Emilio.
34 Silva Cruzat José.
58 Soarzo Flores Eugenio.
76 Segovia Machuca Angel.
112 San Martín Bustos Eduardo
153 Solís Vargas Luis.
177 Skiarelli Gómez Enrique.
187 Sánchez Torres Luis.
189 Soto Lorca Manuel 2.o
200 Silva Gómez Alamiro.
1 Tapia Ubilla José A.
63 Tello Barrera José del Carmen.
79 Toloza Márquez Amador.
151 Torres Bravo Luis.
168 Toro Contreras Florentino.
199 Tapia Tapia Enrique.
28 Villarroel Pantoja Waldo.
33 Viga Riso José.
59 Villagrán Muñoz Juan Angel.
60 Villagrán Jirón Juan.
61 Valdebenito Moya Manuel.
90 Villaseca Villalón David.
94 Villagrán Díaz Samuel.
98 Villalobos Villalobos Benjamín.
[illegible] Vivado Orsini Arturo.
116 Viaux Aguilar Ambrioso.
125 Valenzuela Fernández Felipe.
144 Villalón Rojo Arturo.
163 Villegas Florez Alfredo.
165 Velásquez Villanueva José Manuel.
176 Vásquez Pérez Manuel.
178 Vivanco Corvalán Emilio.
195 Villalón Montero Nibaldo.
9 Wittmann Navia Emilio.
32 Yáñez Jaque José Mercedes
149 Yates Bravo Salvador.
1[illegible] Zamorano Aranda Luis A.
42 Zúñiga Rodríguez Manuel.
77 Zamorano Flores Manuel.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 3.a

2 Agüero Ojeda Daniel.
5 Alarcón Alarcón Bernardino.
19 Anwandter Merino Guillermo.
24 Argomedo Olivares Carlos.
38 Arias Cruz Virginio.
74 Aguilera Oses Ramón.
109 Avaria Maturana Plácido.
125 Astorga Rojas Fidel Antonio.
136 Azócar Silva Tomás.
156 Allende Figueroa Mauricio.
167 Aránguiz Garay Luis.
180 Ahumada González Anastasio.
186 Alvarado Bueno Juan Antonio.
39 Bustos Lemaitre Carlos Eduardo.
59 Brito Pinto Juan Francisco,
68 Bahamondes Villarroel Aurelio.
94 Baeza Ramírez Eduardo,
110 Bernasconi Lay Miguel.
116 Baeza Guzmán Leoncio.
126 Bustos Bustos Luis Arturo.
165 Bravo Lizanna Luis.
200 Beas Hidalgo Alejandro.
4 Cruzat Encina José Luis.
11 Castro Saavedra Luis.
35 Cáceres Lambert Roberto.
53 Calderón López Arturo.
63 Cofré González José.
64 Cuevas Zúñiga Vicente.
70 Calderón Ortiz Manuel.
80 Cáceres Nilo Roberto.
85 Catalán Jeria Luis.
96 Cáceres Cerón Ignacio.
112 Contreras Morales Valentín.
120 Chaparro Lesparat Emilio.
121 Chaparro Lasparat Ernesto.
128 Caffi Braccine José.
146 Cruz Barrera Luis.
149 Bey Holy Máximo.
159 Castillo Castro Luis Alberto.
168 Cáceres Nilo Luis.
169 Castro Torres Angel C.
187 Correa Cid Juan de Dios.
102 Cuadra Martínez Germán.
6 Delgado de Hanta Zenón.
33 Dreysa Beiser Arnoldo.
83 Droguett Palma Miguel Angel.
137 Díaz Moya Erasmo.
25 Escudero González Antonio.
29 Escobedo Ramírez Rufino.

61 Ascárate Ayala
138 Escobar Pino José
164 Elizalde Montecinos Ricardo.
13 Fierro Ramírez José Bernardo.
102 Fonck Sieveking
133 Fuentes Pumarín
154 Flores Torres Víctor
199 Fehormann Martínez Enrique.
10 González Acevedo
20 Garrido Román
36 Guerra García Julio
41 González Encina
43 Guerrero Arellano
44 González Ramírez
54 Gutiérrez Donoso
58 Gómez Silva César
88 Garrido Morales José
97 Gallardo Godoy Julio
103 Garrido Palacios
104 Gómez Pueima
106 Gómez Elguín Emilio
107 Gallegullos Contreras Francisco.
113 Guzmán Gallegos
117 González Labra Luis
170 Guzmán Bisquert
171 García Alvarez
179 Guajardo Aránguiz
184 Gutiérrez Rubio Juan
196 Gamboa Escobar
37 Herrera Toro Domingo
73 Hidalgo Polanco
1 Isaza Márquez
16 Iribarra Mellado Pedro
21 Infante Fernández A.
90 Ibarra González
157 Jilabert Parra
176 Jenschcke Wiegle
178 Jordán Escobar
155 Krestmann Ramos
52 Lara Pérez Froilán
76 Lizama Silva
77 López Valenzuela Arturo.
78 López Godoy Oscar.
114 Letelier Aravena
115 Leigh Bañados
134 Lemoine Leyton
139 Leyton Ormazábal
150 Loyola Rubio
189 López Madrigal
191 Letelier Martner
18 Maldonado Padilla
22 Meredith Hardy
23 Monreal Lira Carlos
30 Martínez Salazar
33 Molina Pérez
34 Minoletti Tagle
49 Matta Tagle Eduardo
50 Moyano Montano
62 Mardones Otaiza
65 Montenegro Honorato
69 Maturana Rojas
81 Magnere Puyó
82 Magnere Puyó
99 Meza González
105 Muñoz Sepúlveda
108 Miranda Candia
111 Madrid Miranda
135 Morales Muñoz
140 Muller Lagos Alberto
145 Minoletti Tagle
148 Mena Casanova José
153 Martínez Briceño
166 Miranda Silva
174 Montero Riveros
181 Matthey Geissen
183 Méndez Abam Darío
198 Moreno Bustamante Francisco.
129 Núñez Quezada Pablo
177 Novoa Iyaceta José
197 Navarro Rebeco
28 Orellana Echeverría
47 Osses Urrutia
56 Oyarce Contreras
57 Olivos Villega José
60 Ossa Quezada Eduardo
162 Otaiza Pérez
8 Pérez Robles Manuel
31 Pohl Gessivein Ernesto
95 Peluchonneau Oscar.
119 Paul Calvo Alfredo
131 Pérez Díaz Calixto
132 Pavez Rojas Apolinario
142 Pizarro Pizarro
160 Pereira Herrera Segundo.
188 Picón Durán Guillermo
40 Quintana Cofré Manuel Antonio.
48 Quinteros Terán
144 Quiroga Yáñez Juan
161 Quiroz Peralta Ignacio
185 Quintanilla Araya
9 Recabarren Marquez
12 Richter Fernandini
17 Riquelme Ponce
27 Ramsay Brew Juan
42 Rufín Franzoy Alberto
45 Rogers Cavero
71 Rivera Concha
84 Ramos Ramos
87 Rencoret Costa
118 Reyes Donoso Pedro
122 Riveras Carreño
124 Rodríguez Romero
130 Reyes Foster Manuel
143 Riveras Devia José
151 Robles Sotomayor
190 Ramírez Rojas
51 Silva Andrés Gabriel
67 Soto Garrido
123 Sarabia Mella
141 Salinas Alvear
147 Sáez Madrigal
152 Sáez Carrera
158 Saavedra Ugalde
195 Schwazemberg
7 Torres Lozano
86 Torrealba Nilo
173 Torres Pinto José
3 Videla Muñoz
15 Valenzuela Arena 2.o
26 Vera Cornelio
46 Villela Palacios
55 Varas Coloma
89 Vásquez Vásquez
91 Villalón Marín
92 Vivanco Mora
93 Venegas Zenteno
98 Valladares Valladares Guillermo.
101 Villalón León
127 Valdivieso Valdés Eduardo.
163 Valdés Carrasco
172 Vásquez Valdenegro
175 Villarroel Crespo
182 Vicuña Correa
193 Vives Bastías
194 Valenzuela Ubilla
66 Wittman Navia
14 Zamorano Morales
72 Zúñiga Carrasco Urbano.
79 Zúñiga Carrasco José
100 Zavala Baeza

SUBDELEGACION

Sección 4.a

10 Aranda Aranda
11 Astudillo Jiménez
16 Alvarez López
49 Arellano Rojas
50 Arellano López
55 Arenas Núñez
56 Alfaro Silva
60 Aránguiz Peña
63 Alfaro Guerra
73 Arrué Reyes
94 Abarca Astudillo

5 Armijo Guzmán Manuel.
7 Ayala Koch Carlos Augusto.
8 Aburquerque Rojas Eliseo.
9 Arévalo Correa Arturo.
5 Alvarez Cuevas Pedro.
0 Abarca Caviedes Tristán 2.o
3 Anabalón Guíñez Artemio.
5 Arias Cornejo Miguel.
2 Aguirre González Pedro Nolasco.
8 Acosta Gutiérrez Mauricio.
0 Algañara Herrera Tomás.
Burr Sánchez Aureliano.
0 Beaumont Portales Hernán.
3 Benavides Olmedo Pedro.
4 Olmedo González Javier.
2 Bustamante Quinteros Albino.
3 Bey Holz Edwin.
46 Bahamonde Vergara Nicanor.
96 Bustamante Moya Segundo.
7 Cuevas Rivas Juan Isaías.
2 Cabezas Sánchez Juan.
6 Cisternas Grant José Antonio.
9 Coopman Mechelin Enrique.
8 Castro Castro Froilán.
02 Cohl Lizana Carlos.
17 Carvallo Solar Luis.
33 Contreras Aponte Manuel.
39 Catalán Castañeda Belisario.
47 Carreño Carreño Luis.
48 Chaves Fernández Angelino.
57 Cordero Herrera Daiaricio.
58 Cáceres Ramírez Ernesto.
71 Carrera Torres Jorge de la.
88 Cáceres Bravo José del Carmen.
91 Cáceres Flores Raimundo.
6 Díaz Poblete José del Carmen.
9 Díaz Olivos Luis.
3 Díaz Olivos Carlos.
54 Donoso Rojas Florencio.
62 De la Noi Veloso Alejandro.
64 De la Noi Matamala Alejandro.
4 Eyzaguirre Valenzuela Julio A.
7 Elguin Cruz Narciso.
21 Espinoza Espinoza Rufino.
37 Elizalde Montecinos Augusto.
21 Fuenzalida Hurtado Arturo.
70 Fuentes Sanhueza Miguel.
77 Farías Góngora Pedro.
78 Fernández Ballas Luis.
83 Fonck Sievecking Arturo.
95 Fuchs Habermeyer Heriberto.
105 Frau Provens José.
138 Forteza Gomis José.
160 Fernández Cella Félix Antonio.
163 Farías Zapiola Carlos Alberto.
167 Fernández Gutiérrez Eduardo.
190 Figueroa Soto Germán.
25 González Martínez Oscar.
36 Guerrero Morales Absalón.
47 Grisar Hoesterey Julio Martín.
51 García Cruz Ignacio.
79 González González Francisco.
87 García Huidobro Baeza Francisco.
109 Garrido Bastías Benjamín.
110 García Araneda Jorge.
115 García Barrios Gregorio.
124 Guzmán Valenzuela Vicente.
132 García Villarroel Luciano.
140 Grez Chacón Nicanor.
144 Garay Guzmán Luis.
155 Gutiérrez Torres Luis A.
197 Gajardo Fernández Luis.
199 González Núñez Luis.
13 Hernández Cornejo Ramón Luis.
61 Herrera Jara José del Carmen.
76 Horst Helfman Heriberto.
95 Hellmith Haensel Boettiger.
106 Hayler Klein Alfonso.
108 Henríquez Quiroz Marcos.
116 Horst Range Germán.
28 Irigoin Couchot Alejandro.
43 Ibarra Carreño Luis.
173 Iñiguez Jélvez Manuel.
93 Jiménez Saavedra Isaías.
43 Koch Krefft Otto.
24 Lazo Alarcón Antonín.
39 León Valladares Ernest.
66 Lillo Campos Manuel.
99 Larraín Alcalde Patricio.
100 Larraín Mancheño Fernando.
101 Lerou Bravo Enrique.
103 Lazo Torrealba Santiago.
130 López Romero José Gregorio.
193 Lawson Jara Juan.
126 Llanos Guerrero Francisco.
2 Murroni Fierro Miguel.
7 Mac-Iver Ovalle Malcolm.
87 Marín Achurra Alejandro.
81 Moreno Godoy José Clemente.
35 Mouat Guillon Ricardo.
52 Montero Cornejo Clovis.
58 Meyer Pérez de Valenzuela Guillermo.
72 Moreno Ibarra Clodomiro.
80 Mannood Remie Alejandro.
85 Muñoz Folsch Carlos.
90 Márquez Isamitt Joaquín.
112 Moyla Morales Roberto.
114 Micheli Trengore Guillermo A.
118 Mora Casanova Pedro P.
129 Moya Salas Julio Armando.
134 Meneses Poblete Julio.
156 Moraga Fuenzalida Carlos.
165 Morales de la Cruz Armando.
176 Millán Ramírez Guillermo.
181 Morales Moya Domingo Antonio.
182 Morales Arañaga Wenceslao.
189 Moya Salas Carlos Enrique.
194 Marticorena Gutiérrez Camilo.
195 Maturana Caviedes Manuel.
40 Naveas Bartolli Roberto.
177 Nazarre Ponce Manuel.
186 Nazarre Ponce Moisés.
12 Oróstica Briceño José.
74 Orellana Gálvez Ernesto.
123 Otaiza Mardones Juan.
152 Ortega Armijo Antonio.
161 Orellana Rojas Luis.
170 Orchard Cortés Ricardo.
1 Pérez Lira Guillermo.
8 Perin Orellana Francisco.
8 Pizarro Vásquez Luis.
48 Pérez Gómez Manuel Segundo.
53 Piñeiro Navarrete Francisco.
57 Pérez Vilches Belisario.
65 Parrao Salazar Oscar.
71 Parra Bravo Juan Alberto.
97 Piza Sattler Walter.
113 Pérez Mesías Juan Bautista.
138 Palacios Pizarro Luis.
150 Piñailillo Troncoso Marcos.
184 Pinto Contreras José de la Cruz.
33 Rojas Varas Humberto.
54 Riveros Parga Domingo.
64 Reyes Castro Augusto.
75 Riveros Guerrero Antonio Segundo.
84 Ramírez Bustamante Carlos.
91 Ríos Henríquez Rafael.
111 Rubilar Tapia Alfonso.
131 Roldán Barra Ceferino.
151 Rojas Nieva Alejandro.
163 Rebolledo Tapia Bernabé.
174 Rifo Bustos Roberto.
14 Schwencke Hufschmidt Federico.
18 Schwencke Peters Arnulfo.
19 Sáez Canales José.
20 Silva López Luis Alfredo.
45 Silva Carreño Andrés 2.o
107 Silva Campo Vidal.
122 Soto Guzmán Alejandro.
135 Salas Puga Luis.
148 Schlegel Schrebler Adolfo.
149 San Martín Arias Pablo.
178 Silva Muñoz Guillermo.
187 Silva Maturana Guillermo.
9 Stuardo Salas José Ramón.
Tapia Morales Angel Custodio.
83 Torres González Felipe.
84 Torres Abarca Felipe 2.o
87 Taraba Franzani Carlos.
119 Toro Céspedes Pedro.
141 Tapia Rojas José Andrés.
142 Toro Muñoz Manuel Antonio.
5 Vargas Bustamante Enrique Carlos.
6 Vargas Vargas Pedro Fernando.
59 Villagra Sepúlveda Luis.
69 Vásquez Lizama Andrés.
81 Valenzuela Vío Ignacio.
88 Velásquez González Juan.
120 Vivanco Fornés Carlos.
143 Venegas Medina Pedro.
153 Valenzuela Aguayo Carlos.
44 Westman Elgueta Carlos Eduardo.
68 Zamora González Fernando.
128 Zilleruelo Sepúlveda José Manuel.
172 Zúñiga Cornejo José de la Cruz.

UBDELEGACION 5.ª

Sección 5.ª

1 Acuña Cuadra Alejandro
2 Acuña Cuadra Alfredo.
18 Arias Urra Juan.
22 Astete Castillo Toribio
30 Alvear Godoy Aníbal.
35 Arellano Saavedra Santiago.
39 Aliaga Morales Juan.
44 Almuna Rosales Juan Bautista.
53 Ahumada Maturana Ricardo.
60 Arancibia Bustamante Atilio.
63 Alvarez Carlos Luis.
65 Arias Leiva Manuel.
66 Araneda Luco Fidel.
102 Aceituno Alderete Armando.
105 Ascui Reveco Hilarión.
106 Astete Castillo Amador.
125 Arriagada Herrera Luis.
156 Alemparte Markmang Octavio.
158 Anrio Pérez Fernando.
163 A...año Alvarez Delfín.
13 Bustos Bustos Samuel.
23 B...rr Vidal R...
64 Benavides Bello Domingo
77 Beltrand Negrete Jorge
10.. Becerra Salas Fortunato 2.o
124 Bravo Casanova Adán.
136 Bev Holz Ivan.
147 Boccardo Benvenuto Héctor.
160 Bello Rojas José Ignacio.
177 Bravo Gutiérrez Pedro.
196 Bravo Escalona José.
.. Cas... Morales Manuel.
73 Caminani Castillo Jacinto.
76 Castillo Castillo Domingo.
80 Caroca Laflor José.
81 C...tz Williams Francisco
8.. Correa Bruna Francisco.
98 Castillo Araos Vicente.
119 Cabello Mardones Alejandro.
120 Calderón Poblete Ernesto.
144 Cabezas Sánchez Augusto.
155 Celedón Eyzaguirre Eladio
159 Canales Cabellos Daniel.
165 Correa Figueroa Manuel.
168 Cofré Ovarzún Antonio.
173 Cortés Marín Luis A.
131 Donoso González Francisco.
179 Díaz García Jerónimo 2.o
56 Espinoza Gómez Carlos.
70 Escobar González Julio.
83 Escala Cerda Elías.
164 Espinoza Lavín Gustavo.
183 Echiburu Echiburu Leandro.
16 Fica Martínez Juan E.
55 Feutsch Solar Ramón.
86 Figueroa Palomino Avelino.
87 Figueroa Novoa Luis.
94 Fuentes Ganga Manuel.
121 Fuentealba Muñoz Amador.
134 Fica Martínez Angel.
150 Ferrada Riveros Juan.
12 García Núñez Hilario.
17 González Carreño Guillermo.
25 González González Roberto.
33 González Córdova Ciro.
59 González Lemoine Rafael.
72 Greve Schlegel Ernesto.
96 Guzmán Tolosa Ricardo.
114 Garrido Román Ricardo.
137 González González Mamerto.
151 Gevurtz Strachle Jorge.
174 Gómez Gómez Heraclio.
185 Garay Vera Marcelino.
10 Hernández Cornejo Francisco Enrique.
14 Hinojosa Garrido Manuel.
95 Henríquez Guzmán Segundo.
129 Hidalgo Pérez Humberto.
135 Horst Helfmann Mario.
139 Henríquez Montenegro Juan Francisco.
192 Holz Reipking Federico.
26 Ibarra Miranda Víctor.
52 Iturrieta Castro José del Tránstio.
182 Ide Pérez de Aguilar Federico 2.o
43 Jiménez Chaparro Julio.
184 Jiménez Santander Rudecindo.
85 Kaplan Katz Benjamín.
128 Katz Brenner Eduardo.
141 Karstegl Sepp Héctor.
143 Koch Krefft Osvaldo.
5 Latorre Araneda Pedro.
24 Loyola Espina Aristómenes.
38 Lobos Hernández Gabriel.
40 Lara Videla Sixto.
58 Letelier Martner Enrique.
68 Ladrón de Guevara Silva Tomás.
78 Lynch Salinas Ambrosio.
108 Lobos Miranda Francisco.
152 Lallemand Dumbler Camilo.
157 Luque Hernández Samuel.
167 Lara Espinoza Alberto.
178 Lafourcade Mendoza Jorge.
7 Martner Urrutia Daniel.
11 Molina González Juan Ramón.
46 Maturana Corvalán Zacarías.
47 Morales Soto Pedro.
82 Manns Berckhoff Eduardo.
89 Matte Larraín Domingo.
92 Meneses Cautivo Hilario.
112 Montenegro Montenegro Manuel.
127 Maira González Octavio.
138 Muzzio Mazzoni Ernesto.
153 Martínez Prado Camilo.
186 Mallea Sarmiento Lorenzo
193 Muñoz Saldías Guillermo.
198 Muñoz Folch Luis.
199 Martínez Silva Carlos.
36 Núñez Alfaro Jacinto Segundo.
107 Necolhueque Navarro Enrique.
84 Osorio Guerrero Pedro.
42 Olguín Fernández Luis Alberto.
49 Otaiza Pérez Ramón.
54 Olea Pizarro Alberto.
62 Osorio López Roberto.
71 Ortega Lagos Heraldo.
88 Orellana Fernández David.
118 Ojeda Tapia Arturo.
161 Olivares Cerda Ramón.
171 Orellana Rubio Eduardo.
172 Otterstein Axt Federico.
6 Pérez Bustamante Segundo
21 Pérez Pérez José.
37 Poblete Pérez Matías.
51 Provens López Juan 2.o
79 Peratti Ronzini Carlos.
91 Podestá De Negri Luis.
100 Plaza Bulboa Adolfo.
101 Plaza Garay Miguel Angel.
110 Peña Barrera Segundo.
117 Pérez Cerón Manuel Antonio.
1.. Peebles Miranda Alejandro.
169 Padilla Pérez Eduardo.
194 Pizarro Zúñiga Domingo.
197 Pino Rivas Adán.
50 Quezada Muñoz José Luis.
3 Rosales Cuadra Manuel.
28 Román Corrales Roberto.
31 Romo Benítez Ernesto.
32 Romo Ramírez Ricardo.
48 Riveros Berríos Hipólito.
61 Ramírez Valdivieso Ramiro.
67 Ramírez Alarcón Juan.
74 Ríos Pedraza Juan Antonio.
90 Rivera Ríos Luis.
99 Rivas González Manuel.
116 Raby Treverra Martín.
123 Rivera Gálvez José Elieser.
132 Rojas Valdés Ismael.
143 Risso Gómez Sixto.
145 Rodríguez Rodríguez Arcadio.
149 Rojas Correa Aníbal.
176 Riquelme Pérez Custodio.
181 Ramos Osorio Custodio.
187 Riquelme Moreno Javier.
188 Robles Araya Perfecto.
191 Randolph Alcalde Guillermo.
195 Ramos Rojas Samuel.
8 Schulze Ahrens Oscar.
9 Sánchez Hidalgo Enrique.
19 Santibáñez Mestre José R.
27 Silva Vildósola Carlos.
29 Sobarzo Muñoz Eusebio.
68 Salazar Mejías Exequiel.
75 Sepúlveda Amaya Alfredo.
93 Silva Larrázabal Gustavo.
103 Schneider Parraguez Humberto.
104 Saavedra Ardiles José.
111 Saavedra Ardiles Roberto.
115 Seckel Cohen Germán.
122 Santander Maldonado Isaías.
126 Serrano Jerez Juan.
133 Salinas Poblete Oscar.
140 San Martín Salas Aníbal.
148 Santander Ruiz Octavio.
170 Smith Román Carlos.
175 Salinas Salinas Luis.
180 Silva Cornejo Julio.
189 San Martín Alfaro Eleodoro.
190 Schulze Ahrens Enrique.
113 Tejos Barrientos Luis.
200 Torres Escobar Roberto Armando.
130 Urzúa Arriaga Teodoro.
162 Uribe Llombard Luis.
4 Vásquez Aguila Arturo.
15 Vera González Luis Alberto.
20 Valenzuela Contreras Francisco.
41 Varas Céspedes Higinio.
57 Vásquez Valdenegro Marcelino.
142 Vera García Gregorio.
163 Vargas Muñoz Ambrosio.

SUBDELEGACION 5.a

SECCION 6.a

14 Alegría Avila Manuel.
17 Alegría Bravo José.
19 Aravena González Héctor.
23 Aravena González Jorge.
35 Aravena Moena Rafael.
48 Alvarez Reyes José Antonio.
85 Arellano Rojas Alejandro.
91 Alvarado Arévalo Manuel.
130 Arancibia Garín José Tomás.
135 Arellano Aguayo Justo Pastor.
140 Avendaño Llanos José Luis.
142 Abarca Campusano Angel C.
148 Agnello Garrido Pedro.
154 Aravena Zamorano Luis.
200 Aguilera Villarroel Ramón.
15 Braga Olid Jorge.
27 Bustos Rivas Daniel.
66 Bascuñán Sepúlveda Domingo.
122 Bissieres Rojas Emilio.
136 Barruel Caviedes Julio.
177 Beltrán Fuentes José.
183 Balharri Núñez David.
195 Becerra Ruiz Osvaldo.
198 Bahamondes Vera Eliseo
1 Cartagena Avila Adrián.
5 Calderón Poblete Alberto.
21 Cortés González Luis A.
36 Castillo Valenzuela Porfirio
38 Caroca Muñoz Manuel.
82 Cruz Riveras Luis D.
101 Cerda Navarro Manuel.
115 Contreras Rojas Fernando.
119 Castellón Bello Wenceslao.
124 Contreras Garrido Amador.
127 Cruz Piña José Agustín.
128 Cáceres Calderón Juan.
133 Cabello Gómez José Antonio
145 Camucet Urbina Bernardo.
149 Cornejo Correa Luis.
156 Carreño Canales Ricardo.
161 Cortés Opazo Antonio.
166 Cisternas Herrera Eliodoro.
173 Contreras Herrera Juan de Dios.
178 Carreño Pérez Luis Alberto.
186 Cornejo Nilo Antonio.
187 Cavieres Pinto Efraín.
10 Díaz Valdés Manuel.
52 Díaz Reyes Luis.
118 Donoso Droguet Pedro.
137 Díaz Estay Nonato.
106 Espinosa Allende Santiago.
110 Espinosa González Juan.
151 Escalona Martínez Manuel.
158 Espinosa Martínez Jorge.
181 Escobar Cifuentes Ramón.
16 Farías Correa Clorindo.
88 Fuentealba Prieto Nazario
94 Flores Quezada Carlos.
166 Flores Godoy Raimundo.
3 Guzmán Morales Edmundo.
4 Gana Villagra Daniel.
11 Grunert Solís de Ovando Germán.
13 Gutiérrez Gándara Alberto.
18 González Ramírez Miguel Angel.
28 Gutiérrez Valdés Germán.
30 Guarache Carmona Federico.
33 Gutiérrez Varas Luis
51 González Rojas Artemio.
86 Gajardo Trincado José R.
95 González Herrera Juan.
98 Grez León Isaías.
102 Grez Valdovinos Domingo.
103 González Ramírez Juan.
104 González Ramírez Manuel.
107 González Ramírez Ernesto.
131 García Moreno Lecaros Alfredo.
132 González Pinto Jorge
162 González Figueroa Juan.
167 Guajardo Rivera Segundo.
180 Garrido Garrido Andrés.
7 Horstmann Müller Federico.
30 Herrera López Ernesto.
61 Howard González Jorge.
75 Huidobro Aragón Armando.
194 Herrera Peña Carlos.
97 Ibarra Carreño Manuel.
114 Jaña Ahumada Aníbal.
175 Jara Cortés Tomás.
57 Katz Brenmer Polomard.
67 Kropp Belser Guillermo
68 Kropp Belser Emilio.
109 Küppers Grez Ernesto.
6 López Cabrera José Olayo.
25 Leiva Guzmán Carlos.
43 La Paz Zamora José.
53 Lynch Salinas Luis Angel
69 López Gómez José.
92 Lillo Luco Enrique.
10.. Limpricht Rosales Carlos.
163 Lillo Fernández Olegario
164 Liverona Reyes Juan.
179 Lillo Quijada Lorenzo.
2 Mendoza Abarca Juan.
44 Millán Jofré Francisco
58 Meza Rojas Luis.
62 Morales Quintanilla Víctor.
63 Martínez Toledo Fabriciano
79 MerinoSalazar Carlos.
81 Martínez Martínez Celedonio.
112 Morandé Negrete Miguel.
117 Moya Moscoso Víctor.
120 Montes Solar Rafael.
129 Miranda García Rogelio.
134 Muñoz Lucero Juan Bautista.
139 Montaner Serrano Julio.
143 Montecinos Montecinos Tomás.
150 Martínez José.
153 Mateluna Castro Nicanor.
182 Murillo Orellana Guillermo.
184 Martorell Bauza Juan.
46 Navarro Hidalgo Luis A.
56 Navarrete Quiroz Pedro.
192 Niño Rojas Manuel Jesús.
24 Ortiz Fabres Armando.
147 Ormazábal Ríos Armando.
197 Olivares Fernández Adolfo.
9 Paye Mallenhauer René.
22 ...ga Valero Víctor Manuel
29 Peña Contreras Manuel.
37 Peña Radanal Marcos.
42 Pizarro Lara Alfredo.
55 Palma Palma Teodoro.
65 Pinto Herández Ricardo.
69 Puga Riquelme Amador Segundo.
76 Peñaloza Carrasco Nicanor 2.o
77 Pérez Zamora Máximo.
87 Plaza Garay Alfonso.
138 Prieto Novoa Belisario.
170 Padilla Abarca Aníbal.
40 Rojas Cabello Alfredo.
72 Rivas Ponce Manuel.
83 Rojas Rojas Jacinto.
84 Rojas Zamora Hernán.
105 Ramos Rodríguez Daniel 2.o
144 Rojas Barrientos Manuel.
196 Rodríguez Gamboa Luis.
12 Sagredo Herrera Domingo.
20 Smith Bórquez Carlos.
32 Schwzemberg Beker German.
45 Silva Flores Leonci
74 Solís Martínez Juan.
78 Sepúlveda Díaz Anselmo.
80 Santos Espinosa José.
89 Silva Santander Santiago
111 Silva González Juan.
113 Salvo Pavez Róbinson.
126 Silva Acevedo Prudencio
141 Schnaker Vergara Enrique.
152 Soto Vergara Herminio.
171 Salas Castro Alberto.
174 Sieveking Livingston Carlos.
176 Sermini Menotti Anselmo.
190 Salazar Guerrero Pedro.
191 Schneider Parraguez Ernesto.
193 Silva Maturana Víctor.
60 Torres Contreras Blas.
62 Toro López Manuel.
70 Tuya Las Heras Germán E.
73 Toro López José M.
93 Torres Silva Eliseo.
146 Torres Reyes José Alejandro.
168 Toro Marambio Alberto.
39 Ulloa Flores Clodomiro.
157 Urzúa Alvarez Pedro.
8 Valck Deppe Carlos.
26 Villarroel Vicencio Luis Alfredo.
34 Villagra Romero Ramón.
41 Valdés Morales Santiago.
47 Vicencio Salas Manuel.
49 Vera Núñez Mateo.
54 Vergara Sepúlveda Manuel Jesús.
71 Villarroel González Juan.
90 Villegas Flores Jorge.
96 Velasquez Villanueva Javier.
99 Villena Bustos Francisco.
100 Valdovino Muñoz Luis.
160 Vasquez Vasquez Emilio.
169 Vigneaux Montt Enrique.
172 Vargas Brito Francisco.
188 Valenzuela Lillo Manuel.
189 Valdés Bünster Enrique.
31 Wood Ruiz Víctor Manuel.
199 Wolff Künzel Andrés.
116 Zúñiga Arriaza Rodolfo.
121 Zuleta Saavedra Francisco.
123 Zapata Poblete Eliel.
125 Zúñiga Arriaza Delfín.
155 Zapata Poblete Asbay.
159 Zapata Poblete Francisco.
185 Zúñiga Fierro Juan.

SULBDELEGACION 5.a

Sección 7.a

11 Ahumada Vargas Carlos.
23 Aliste Santander José M.
26 Astorga Castro Jenaro.
30 Aroyo Rivera Lecario.
35 Arancibia Díaz Enrique.
36 Aranguiz Olivares Alberto
48 Arriagada Arenas Humberto
53 Amaro Parada Manuel.
64 Alegría Cansino Eduardo.
118 Aravena González Arsenio.
129 Arancibia Bustamante Miguel.
150 Arellano Jara Egidio.
158 Aylwin Tasso Ruben.
1.5 Avalos Rojas Urbano.
188 Astudillo Cubillos Roberto.
14 Blanco Ricca Virgilio.
69 Bernal Casanova Domingo
79 Bofil Bugueño Pedro.
85 Bello Silva Antonio.
98 Bustos Concha Solano.
102 Barra Correa Absalón de la
104 Barra Fortunatto Alfredo de la.
130 Bolívar Flores Arturo.
152 Becerra Maureira Gregorio.
180 Binder Grothe Germán.
195 Beltrán Devia Alejandro.
199 Barrera Montecinos Ernesto
6 Contreras Burgos Wenceslao.
29 Calderón Silva Jorge.
33 Cornejo Prado Gregorio.
34 Celis Pinto José Rogelio.
42 Cofré González Juan de Dios.
57 Candia Roa Luis.
71 Castro Mena Justo.
77 Contreras Cordero José Elías
86 Céspedes Fuenzalida Domingo.
91 Cordero Sanhueza José.
101 Cifuentes Alfaro Francisco.
109 Canales Tapia Emilio.
148 Cristo Moyano Bernardo.
151 Conejo Guerra Mariano.
161 Cuadra Echenique Máximo.
168 Cornejo Sotomayor Ricardo.
172 Caviedes Silva Ignacio.
176 Calderón Alvarez Moisés
177 Chavez Chávez Julio.
196 Camilo Lucero Rafael.
173 Durán Moya Lázaro.
22 Estrella Flores José.
25 Espina Cerón Carlos.
31 Espina Cerón Francisco
54 Escobar Negrete Luis.
189 Espínola González Julio.
155 Fuentes Candido Moisés de la.
166 Fuenzalida Bravo Juan A.
167 Flores Fernández Luis.
178 Flores Nielura Raúl.
193 Fernández Sánchez Roberto
3 González Villa Manuel.
16 González Morales Luis A.
32 Galleguillos Galleguillos Teófilo.
38 Godoy Gallardo Pedro.
39 Gallardo Valdivia Roberto.
55 González Toro Aristóteles.
65 Guajardo López Miguel.
70 Gutiérrez Aguilera Rómulo.
83 González Valdivia Francisco.
92 García Huidobro Esteel Francisco.
96 Guajardo Pastene Juan José
114 González Rodríguez Horacio
132 Goycolea Guerrero Ramiro.
147 Godoy Yáñez Julio César.
159 Guzmán García Huidobro Francisco de B.
181 Gutiérrez Gálvez Abdón.
49 Hernández Carrasco Samuel
67 Herrera Solís Juan.
80 Henríquez Henríquez Valentín.
112 Hernández Román Carlos.
135 Hormázabal López Exequiel.
19 Irribarra Alarcón Armando.
82 Iluffit Ríos Ismael.
66 Kilodran Kilodran Víctor.
43 Letelier Deychler Ivan.
73 López Olivos Amador 2.o
108 Leal Díaz Manuel.
117 Leiva Zúñiga Heriberto.
126 Lagos Palma Darío.
145 Lazo Cottica Oscar.
156 Lillo Hidalgo Alfonso.
160 López Galaz José.
197 Lecanneller Guthier José F.
1 Matta Tagle Roberto.
2 Muñoz Flores Abel.
15 Molina Santander Aurelio.
17 Matus Matus Luis.
40 Morales Labra Luis.
41 Montecinos Figueroa Pedro
59 Matus Godoy Fernando.
68 Moreira Rojas Luis.
75 Miranda Escobar Nemesio
100 Muñoz Reyes Santiago.
103 Montaner Vera Luis A.
116 Montt Martínez Víctor.
121 Martínez Bustos Antonio.
123 Mora Villegas Alfonso.
124 Muñoz Espinoza Adrián.
133 Morales Ramírez Manuel.
139 Mejías Veroisa José del C.
144 Maureira Benavides Manuel.
153 Moreno Barahona José.
154 Marks Lefreli Camilo.
174 Montecinos Meza Pablo.
185 Moreno Díaz Luis Alberto.
186 Maturana Rojas Manuel Jesús.
13 Nieto Vilches Luis.
37 Navarro Azócar Rafael
45 Nuñez Castro Luis Antonio.
84 Núñez Rivera Juan.
87 Navarrete Ahumada Arturo.
113 Núñez Peña Francisco.
162 Navarro Zúñiga Juan.
47 Olguín Pacheco Tomás.
52 Oliveros Meza José del Sosario.
72 Olmedo Cabrera Eulogio.
93 Ovalle Dávila Miguel.
94 Ojeda Quinteros Luis Alberto
105 Olivares Villarroel Manuel.
127 Oyarzún Oyarzún Armando.
128 Oyarzún Cépeda Marcos
142 Olguín Vacca Alfredo.
143 Opazo Orellana Julio.
192 Oelrens Dauckrardt Ervino.
12 Pérez Pérez Eulogio.
18 Pizarro Fernández Juan.
27 Perin Almarza Luis.
90 Peredo Ramírez Pedro Vidal
95 Pérez Díaz Mariano.
99 Pereira Hidalgo Luis.
105 Pérez Valdenegro José
163 Pezoa Pezoa Gilberto.
170 Peña Barrios Samuel.
184 Pérez Pérez David.
198 Parada Gae Manuel.
125 Quezada Sotomayor Teodoro
164 Quezada Quiroz Adolfo.
4 Rojas Pizarro José María.
5 Ramírez Ibarra Enrique.
24 Rombaud Escárate Luis V.
28 Riesle Barrón Erik.
97 Rodríguez Neida Ismael 2.o
111 Reyes de los Reyes Ruperto de los.
120 Ramírez Puga Pastor Elías
136 Rebolledo Varas Amador.
140 Ruiz Avendaño Luis.
187 Russo Squillace Héctor.
200 Riveros Palma Lucas.
9 Saavedra Díaz Elizardo.
20 Silva Bahamondes Benardino.
21 Saavedra Muñoz Manuel.
46 Silva Barboza Rafael.
51 Sánchez Caro Silvestre.
56 Salas Ramírez Baltasar.
63 Sánchez Pinochet Romilio.
76 Silva Aranguiz Carlos.
81 Stevenson Boza Jorge.
88 Silva Briso Carlos.
110 Stuven Armas Enrique.
137 Silva Salgado Enrique.
149 Silva de la Fuente Samuel.
157 Schmidt Herman Luis.
175 Seguel Boza Roberto.
190 Salazar Albornoz Domingo.
7 Torrealba del Río Tito
50 Torres López Luis.
60 Tapia Cataldo Pedro
182 Tudela Díaz Pedro.
78 Ullmann Leopold Alberto.
141 Uribe Silva José.
146 Umaña Valdés Epifanio
61 Villalón Pizarro Carlos.
62 Villalón Bouch Julio.
74 Villalón Góngora Emeterio.
119 Valdebenito Muñoz Manuel
122 Venegas Martínez Luis.
131 Villarroel Moya Miguel.
134 Vicencio Henríquez Juan
138 Vera Díaz Juan de Dios.
169 Vergara Cornejo Eduardo
171 Vidal Luppi Guillermo.
179 Varas Venegas Daniel.
183 Valdovinos Fuentes Ernesto
194 Vásquez Velasco Eliseo
106 Waak Wolff Carlos.
107 Waak Wolff Otto.
191 Yáñez Aravena Alvaro.
10 Zamorano Rojas Manuel 2.o
44 Zapata Pedreros José.
58 Zúñiga Roa Guillermo.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 8.a

3 Acosta Castillo Carlos.
11 Amigo Valenzuela Martiniano.
16 Avila Sepúlveda Domingo
17 Aránguiz Arriagada Amado
38 Avila Castro Juan de Dios.
40 Alarcón Quintanilla Rafael
44 Alcalde Espiñeira Víctor.
45 Azzari López Aladino.
47 Almarza Rojas Pedro.
48 Avila Gallo Oscar.
57 Abarca Góngora José.
61 Albornóz Rubio Rafael.
68 Abarzúa Guzmán Salvador.
72 Alvarez Núñez Luis Alberto.
75 Aracena Miranda Alberto J
109 Acuña Zamora Abraham.
138 Aguilera Pérez Manuel.
150 Arias Arias Sofanor.
168 Ahumada Miranda Juan.
173 Aliaga Herrera Carlos.
192 Anríquez Zuazagoitía Enrique.
10 Bustos Ballesteros Luis.
14 Bouillett Daumont Filiberto.
91 Braga Olid Carlos.
97 Bucarey Fonseca Nicanor.
139 Briceño Julio Eduardo.
167 Barraza Farías Juan
184 Bustos Monsalve Alejandro.
22 Chacón Urzúa Fernando E.
25 Contreras Macaya Ricardo.
39 Cáceres Hernández Hilario.
51 Canto Medán Guillermo del
52 Canto Medina Carlos del.
56 Concha Washington Víctor.
65 Cuevas Gómez Abraham.
70 Contreras Hernández José Luis.
71 Cortínez Alarcón Carlos.
73 Celis Meyer Francisco.
86 Contreras Salgado Víctor
94 Cristi González Oscar.
99 Cavieres Pinto Luis.
106 Castro Aravena Alberto.
111 Cornejo González Indalicio
112 Cano Peel Enrique.
141 Corvalán Ramos Arturo.
146 Contreras Sandoval Eduardo
147 Caviedes Moreno Luis.
149 Cifuentes Veloso Miguel.
152 Contreras Muñoz Francisco.
159 Contreras Ramírez Arturo.
171 Castillo Pérez Roberto.
172 Cesani Carlini Estanislao.
188 Concha Ahumada Luis.
190 Catalán Villarroel Manuel
55 Davis Raglan Santiago.
63 Díaz Espinoza Juan.
170 Díaz Díaz Alejandro.
21 Escobar Smith Rafael.
42 Espinoza Valenzuela Pedro
54 Escárate Garrido Luis.
59 Espoz Chávez Miguel.
187 Espinosa Carrasco José Artemio.
78 Forteza Gomis Pedro.
79 Forteza Ulloa Julio.
104 Fernández Cerda Emilio.
123 Frey Soenksen Juan.
163 Figueroa Calderón Juan.
197 Fierro Zúñiga Pedro.
6 Gómez Rojas Ruperto.
41 Garay González Pedro.
69 Gallardo Sepúlveda Cipriano.
81 Greve Schlegel Federico.
84 González Zúñiga Luis Armando.
87 García Alvarez Armando.
103 Greene Quezada Galvarino Wenceslao.
120 González Ramírez Rosendo
124 García Cuadra Germán.
126 Greig Díaz Roberto.
127 Godoy Espinoza Manuel Jesús.
148 Gajardo Durán Alfonso.
175 González Díaz Miguel Armando.
180 Guerrero Bussana Absalón 2.o
182 Garrido Bastías Enrique.
185 González Mc'Oliver Roberto
186 Guerrero Bussama Raúl.
118 Hurtado Aguirre Oscar.
193 Hurtado Pacheco Alfredo.
18 Iglesias Toro Julio.
20 Jiménez Ibarra Luis.
58 Jungk Hertz Justus.
4 Lanas González Miguel.
9 Lillo Gajardo José Miguel.
24 Lavson Ríos Carlos.
27 León Quintana Víctor.
28 Lizana Guevara Hernán.
64 Lagos Riveras Mauricio.
66 López López Guillermo.
74 Larraín Claro Carlos.
101 Lozano Fuentes Baldomero.
110 Letelier Aravena Rufino.
113 Leiva Leyton Vitalicio.
132 Lisboa Colina Alvaro.
137 Lorca Opazo Luis.
153 Loyola Plaza Elías Lindor.
161 López Navarrete David.
166 Lara Lara Pedro.
196 Larraín Ordóñez Miguel.
19 Maureira Maureira Carlos A.
31 Mena Rebolledo Wenceslao.
32 Muñoz Bustamante Demetrio.
50 Moreno Díaz Carlos.
63 Muñoz González Oscar.
96 Mella Araya Luis Alberto.
98 Moreno Acevedo Fidel.
107 Millán Ramírez Jerónimo.
114 Martínez Alegría Arturo.
115 Moreno Acevedo Justiniano.
125 Moya Figueroa Luis.
134 Morales Millán David.
136 Moya Cabezas Segundo.
145 Mallea Guzmán Juan.
156 Martínez Pizarro Pedro Nolasco.
160 Miranda Castillo Pedro Pablo.
169 Mena Rojas José Manuel.
177 Molina Díaz Natalio.
181 Matus Hermosilla Manuel.
183 Macchiavello Varas Atilio.
34 Norambuena Rivas Emedo.
53 Naranjo Jáuregui Víctor.
135 Navarro Cortés Luis.
157 Núñez Martínez José Jesús.
88 Ovalle Dávila Adolfo.
119 Ortega Vera José Luis.
131 Ordóñez Ordóñez Oscar Guillermo.
133 Orellana Erices Armando.
158 Olmos de Aguilera Martínez Pedro.
176 Opazo Fuentealba David.
8 Perotti Ronzoni José.
29 Pierattinni Montiluppi Severino.
30 Pina Cornejo Juan.
46 Poblete Verdugo David.
76 Palma Miranda Waldo.
80 Puga Fischer Fernando.
105 Pérez Díaz José.
116 Parra Farías Atilio.
122 Palomera Carrasco Juan Bautista.
129 Ponce Arellano Leocan.
155 Pizarro Zúñiga Alfredo.
179 Palma Castro Segundo.
13 Ramírez González Nemesio.
33 Renard Artigas Pedro.
43 Rojas Ríos Carlos.
77 Rubilar Tapia Armando
82 Rivera Caviedes Carlos.
85 Reyes Pardo José Fermín.
130 Rojas Jeria Germán.
143 Reuss Berndt Luis.
151 Rubí Martorell Sebastián.
154 Rozas Herrera Pedro.
174 Ramírez Donoso Manuel de la Cruz.
189 Recabarren Manríquez Moisés.
194 Rivero Pimiento Rosalindo.
195 Ramírez Navarro Roberto.
199 Ramírez Pinto Carlos.
3 Sepúlveda Urzúa Ismael.
5 Soto Urzúa Segundo.
7 Silva Mena Manuel Jesús
12 Silva Sánchez Agapito.
23 Sepúlveda Venegas Juan.
26 Salinas Moya Juan Manuel
90 Schlegel Beinroth Adolfo.
93 Seisdedos Romos Enrique.
95 Salinas Vásquez Aníbal.
100 Saavedra Rivera Jorge.
117 Silva Cortés César.
142 Silva González Camilo.
144 Salazar Pérez Manuel.
178 Salgado Domínguez José Domingo.
35 Tobar Tobar Rosauro.
36 Turri Faúndes Enrique.
191 Toledo Godoy José Elías.
15 Urízar Frederich Washington.
128 Urzúa Labbé Francisco A.
165 Urrutia Martínez Dámaso.
1 Villanueva Araya Basilio.
37 Venegas Ruiz Luis.
49 Villalobos Betancourt Evaristo.
60 Valdebenito Novoa Daniel.
67 Valencia Silva Francisco.
83 Vergara Leyton Luis R.
89 Vidal Soto Manuel.
102 Velásquez Polanco Luis.
120 Valenzuela Cerda Enrique.
140 Valdés Freire Raimundo.
162 Vergara Cáceres Lorenzo.
198 Valdovino Castillo Benjamín.
200 Vicencio Ureta José Enrique.
164 Yanque Astudillo Ernesto.
108 Zamora Hermosilla Julio.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 9.a

6 Armijo Serre Alfredo.
72 Aqueveque Riquelme Misael.
74 Angelbeck Glebe Eduardo.
90 Amaya Contreras Andrés
94 Aranda Garcías Guillermo
106 Amaya Avilés Roberto.
140 Acevedo Domingo.
21 Barra Riesco Juvenal de la
41 Baeza Ahumada Julio.
51 Benítez Sánchez Vicente.
58 Bravo Contreras Vicente
108 Bonilla Rojas Federico.
178 Barriga Puelma Basilio.
190 Berndt Stanga Carlos.
193 Barrenechea Acevedo Santiago
14 Campos Lillo Evaristo.
47 Carrasco Carrasco Luis.
64 Cornejo Guerra Gerardo.
68 Cancilleri Mella Onofre.
78 Contreras Benavides José Luis.
87 Cruz Araya Manuel de la
88 Caldera Morales Rodolfo.
120 Contreras Pérez Buenaventura
123 Caroca Arellano Salvador.
127 Castañeda Sepúlveda Benito
136 Corrales Toro Pedro.
149 Chaparro Montero Leopoldo
160 Céspedes González Ricardo.
165 Chicanes Díaz Eduardo.
191 Cabrera Alarcón Nicomedes
200 Cuevas Escalona Arturo.
76 Donoso Vargas Bonifacio
141 Doenitz Wattenberg Carlo
157 Díaz Neira Manuel.
1 Espinosa Sánchez Juan Francisco.
7 Espinosa Morales Domingo.
52 Espinosa Hévia Santiago.
101 Escobar Muñoz Juan.
46 Farías Escalante Ernesto.
50 Fernández Fernández Julio.
62 Fligaray Mondaca Luis A.
79 Fuenzalida Montero Alvaro.
80 Fuenzalida Montero Juan de Dios.
91 Fuentes Reveco Francisco Heriberto.
119 Fuente Jofré Benito de la
128 Flores González Luis.
139 Fernández Vergara Héctor.
163 Fuenzalida Riveros Julio.
169 Fariña Rojas Wenceslao.
182 Faúndes Cáceres Luis Antonio.
2 García de la Huerta Pérez Manuel.
10 Galdames Alvear Pedro.
11 Galleguillos Galleguillos Luis Alberto.
13 Gárate Ubeda Enrique.
15 Goycolea Droguett Julio.
17 Gómez García Agustín.
23 González Sagredo Ernesto.
31 Geria Concha Francisco.
34 González Brevic Víctor.
38 Gamboa Nieto Humberto.
48 Gómez Olguín Guillermo.
61 Galindo Avila Domingo.
63 González Cerón Alfredo.
70 González Alcaíno Luis.
71 Gutiérrez Rosel Víctor.
102 Guerra Lara Augusto.
145 González Vera Clodomiro.
146 González Garcés Aurelio.
158 Gamboa Venegas Jacinto
170 Gallardo Nieto Ernesto.
173 González González Domingo 2.o
175 González Toro José Bruno.
180 Guínez Avendaño Orfelino
184 Guínez Avendaño Gonzalo
187 García Ibáñez Germán.
192 Gómez Gómez Demetrio.
142 Hernández Fredes Dámaso
195 Herrera Tapia Gabriel.
82 Infante Gallardo Gustavo
103 Iriarte Rojas Carlos E.
43 Jahnke Czioch Otto.
99 Jorquera Céspedes Policarpo.
98 Kaulen Ossa Julio.
134 Krüger Marks Gustavo.
45 Leal Alarcón Alejandro.
151 Lara González Francisco Raúl
155 López Vergara Juan Manuel.
167 Luco Pérez Juan Alberto.
168 Lobos Ruiz Manuel Jesús
189 Lizana Bravo Arturo.
9 Moya Espinosa Luis.
12 Marín Achurra Enrique.
27 Miranda Rodríguez Francisco
30 Mardones Manosalva Sandalio.
67 Meza Bell Luis Alberto.
69 Martínez González José del C.
89 Morandé Salinas Julio A.
156 Meneses Arrué Arturo.
77 Negri Fuentes Jorge.
86 Neat Cárdenas Alberto.
96 Neira González Alejandro.
29 Orellana Guerrero Enrique.
57 Oñederra Berríos Santiago
66 Ossa Cerda Ricardo.
81 Olivares Gallardo Lorenzo
83 Ojeda Blake Carlos.
110 Otero Mujica Luis.
122 Olguín Fernández Carlos Alberto.
125 Olavarría Bravo Arturo.
132 Oyarzún Medina Abraham
143 Osses Fuentes Manuel Jesús.
196 Otaiza Flores Julio Augusto.
4 Pizarro Carrasco Ramón Luis
16 Palma Castro Luis.
24 Peralta Morales Luis.
25 Pizarro Pizarro Javier.
53 Parra Parra José Víctor.
65 Palma Quintana José Mercedes
92 Parodi Pengean Alberto.
109 Paredes Muñoz Juan B.
115 Pizarro Riquelme Juan Francisco.
131 Prado Reyes Alberto.
133 Palma Quintana Manuel.
161 Palma Quintana Eliseo.
176 Palma Quintana Samuel.
188 Peñaloza Peñaloza José.
97 Quiroz Carrasco Rafael.
139 Quintana Silva Juan Enrique.
147 Quiroga Pérez Patricio.
18 Román Rojas Manuel Jesús
19 Riveros Cruz Enrique.
39 Roa Ulloa José Adam.
44 Reyes Muñoz Francisco Javier.
59 Romero Soto Juan.
84 Rojas Olea Justiniano.
85 Retamales Avendaño Bruno.
112 Rebolledo García Luis.
113 González Muller Augusto.
114 Guzmán Mora Tito.
116 Ramírez Rojas Humberto.
121 Rojas Rojas Abelardo.
137 Rojas de la Fuente Carlos.
154 Rivas Ponce Luis Alberto.
162 Ríos Meneses Oscar.
166 Risco Avila José.
172 Rivera Rojas José Miguel.
183 Reveco Urzúa Manuel Jesús.
6 Salas Jorquera Juan.
20 Silva Muñoz Baldomero
22 Solís Aguayo Pedro.
33 Sánchez González Julio.
37 Stanley Vugent José.
40 Soto Soto Ladislao.
42 Saldaña Salinas Daniel.
49 Sandoval Fernández Julio.
55 Salles Fradesa Arturo.
56 Saavedra Moya Ramón.
60 Silva Jones Antonio.
75 Silva Fernández Manuel J.
95 Sotomayor Neuhaus Gonzalo.
105 Silva Provens Amador.
130 Sáez Cueto Anatolio.
134 Soto Muñoz Luis Alberto.
174 Salinas Leiva Oscar.
177 Sandoval Angel Custodio.
181 Sánchez Sánchez Segundo
198 Santis Ortiz Lorenzo.
199 Silva Pavez Pastor.
3 Tagle Rodríguez Emilio.
100 Tobar Toro Agustín.
111 Toro Sandoval Hipólito
135 Torres Morales Julio.
159 Toro Concha Leoncio.
36 Uribe Cañas Félix.
150 Undurraga Ovalle Eduardo.
153 Urban Wille Gustavo.
26 Vera Cifuentes Jubiliano
28 Vicencio Galdames Miguel.
32 Valdés Gutiérrez Florentino.
54 Viviani Contreras Domingo
93 Vera Vera Raimundo.
107 Villar Ramírez Luis del
117 Vega Villarroel Vicente.
129 Venegas Flores José Santos.
144 Vargas Vargas Domingo Antonio.
148 Velásquez Barrera Carlos.
152 Venegas Venegas Luis.
164 Villalobos González Alberto.
171 Valenzuela Arenas Eleuterio.
179 Villaman Medel José.

194 Ventura Juncá Raúl.
197 Valenzuela Monardes Policarpo.
35 Wolf Krüger Gustavo.
104 Yeite Yáñez José.
118 Yáñez Madrid Jacinto.
8 Zamora Valdebenito Pedro Enrique.
126 Zúñiga Roco José.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 10.a

1 Ampuero Calderón Agustín
13 Aravena González Arturo.
15 Abarzúa Guzmán Rudecindo
39 Abarca Morales Pedro.
40 Abricot Huitt Alberto F.
58 Alvarado Villalobos Juan.
61 Acevedo Peña Ercilio.
62 Amengual Peña y Lillo Alejandro.
74 Aliaga Banda Juan Francisco.
80 Arancibia Huerta Luis.
85 Alfaro Toledo Agustín.
90 Ahumada Quiroz Manuel
94 Alvarez Pérez Aníbal.
99 Astudillo Riveras José.
102 Arias Ramírez Filemón
103 Aguirre Taiva Segundo.
121 Avila Gallo Santiago.
139 Arancibia Collao Enrique
162 Arredondo Cerpa Enrique
172 Alvarez Lazo Agustín.
14 Bianchi Ulloa Juan.
37 Barrales Cerda Carlos.
41 Barrera Cisternas Pedro.
34 Behrens Manzano Luis.
35 Barceló Vargas Guillermo.
48 Beaumont Portales Raúl.
64 Bustos Vergara Luis Alfredo.
92 Bueno Solís Alejandro.
93 Barrera Zapata Manuel Jesús.
97 Belmar Parada Armando.
105 Bueno Cruz Germán.
192 Baeza Baeza Juan de Dios.
194 Brito Letelier Joaquín.
197 Bravo Espinoza Agustín.
24 Cruz Liberona Juan.
53 Cubillos Morales Armando.
65 Contreras Espinoza Justo Pastor.
66 Canto Castro Alejandro.
67 Carreño Pezoa Domingo.
81 Carvajal Quiroz Armando.
82 Carvajal Quiroz Enrique.
84 Cádiz Canales Manuel Jesús.
86 Carvajal Carvajal Casto.
95 Contreras Arias Pedro A.
98 Campos Vidal Humberto.
104 Campos Carrasco Manuel
112 Castañeda Torres Luis.
114 Cornejo Guerra Juan.
115 Cangas Díaz de la Vega Santiago.
131 Carrasco Pavez Alejandro.
137 Canto Olivares Miguel.
142 Cuevas Rodríguez Miguel 2
144 Cuevas Lizana José.
153 Carquín Sánchez Gabriel.
164 Collao Molina Armando.
168 Gabrera Magna Juan de Dios.
177 Calderón Laureda Ildefonso.
181 Cárdenas Carlini Oscar.
185 Chávez Pérez Arturo.
198 Cancino Cancino José.
21 Dr. Hubertene Oviedo Alberto.
28 Domínguez Guerrero Ramón J.
76 Díaz Quinteros Matías.
126 Didier Silva Héctor.
156 Díaz Reyes Justo Pastor.
159 Díaz Carrasco José Ramón.
196 Díaz Vilches José del Carmen.
10 Espinoza Fernández Florencio.
12 Escobar Baeza Víctor.
68 Elzo Pérez Manuel.
135 Fuente Orchard Carlos E. de la
143 Fuenzalida Valdivia Carlos.
165 Fábrega Ubilla Alejandro.
1 Guzmán Soto Ricardo.
9 Gajardo Dinamarca Manuel.
18 Garrido Núñez Miguel.
30 Gajardo Ramírez Manuel.
46 Grez Urzúa Ernesto.
47 Gahona Núñez Juan.
78 Guffart Muñoz Fernando.
100 Gallardo Fábrega Policarpo.
109 González Seco Lorenzo.
110 Gibbs Velis Guillermo.
125 García de la Huerta Miranda Recaredo.
150 Garrido Norambuena Luis Alberto.
151 Gómez Laiseca Carlos.
161 González Moreira Ernesto.
166 Gómez Pérez Francisco.
186 Gajardo Donoso Juan 2.o
193 Gómez Aránguiz Enrique.
42 Horta Vargas Aurelio.
72 Herrera Cisternas Francisco.
138 Hidalgo Lillo Manuel.
152 Herrera Marchant Abraham.
175 Henríquez Morales Félix.
199 Hernández Rojas Francisco.
29 Isamit Barahona Jesús
120 Izaga González Jorge.
174 Ibarra Pozo Antonio.
190 Jiles Pizarro Jorge.
155 Lazo Espinoza Manuel.

170 Labbé Letelier Armando.
179 Lena Lena Domingo.
180 Lizama Silva Jesús.
4 Medina Fragüela Ernesto.
17 Madrid Contreras Abel.
22 Maureira San Martín Elejio.
23 Matta Tagle José Antonio.
30 Munday Trengove Williams.
33 Mac Donald Stewarts Carlos.
49 Mella Reyes Víctor.
52 Morales Vargas Onofre.
55 Muñoz Reyes Prudencio.
60 Marín Guzmán Orlando.
73 Medina Fraguela José Nicolás.
79 Molina Jara Domingo.
91 Martínez Poblete Eliseo.
100 Morales Medina Ricardo.
132 Maureira Hernández Froilán.
133 Martínez Riquelme Enrique.
136 Maira González Manuel A.
137 Mora Herrera Salvador.
169 Muñoz Fredes Osvaldo.
67 Navarrete Berríos Tomás.
167 Neira Gálvez Abraham.
61 Olivares Faundes Julio Armando.
63 Oliva Acevedo Heriberto Alamiro.
107 Ormeño Guajardo Nicasio.
141 Ordenes Loyola Juan Bautista.
138 Oñate Vera Alfredo.
45 Pavez González Enrique.
118 Peña Acevedo Andrés.
124 Peralta Vargas Luis Alberto.
130 Pinochet Contreras Luis H.
145 Pizarro Tapia José.
148 Podestá Denegri Arturo.
154 Pérez Madrid Francisco.
178 Podestá Ruiz Juan.
189 Pino Madariaga Bernardo
60 Quinteros Urzúa Alvaro.
89 Quiroz Carrasco José.
16 Reyes Cantillana Carmelo
41 Regueras Varas Carlos.
67 Riquelme Valenzuela Manuel 2.o
59 Ramírez Moncada Zacarías.
71 Rubio Rubio Joaquín.
75 Ravanal Labbé Fernando.
101 Ramírez Trincado Nicanor.
119 Reyes Riquelme Roberto.
129 Ramos Aranis Emeterio.
140 Ramírez Vallejos Julio.
149 Reyes Ortega Julio.
173 Romero San Juan José del Carmen.
184 Ramon Correa Augusto de
191 Romero San Juan José del Carmen.
6 Soto Greenwood Rosamel.
37 Saldías Roas José Dolores.
70 Sepúlveda Bravo José.
87 Santos Risco Uldaricio.
111 Silva León José Luis.
117 Sánchez Torres Ruperto.
122 Sanzana Aravena Aurelio.
123 Schmidt Araya Carlos.
127 Sepúlveda Sepúlveda Gabriel H.
128 Silva Canet Froilán.
134 Schneider Vergara Víctor.
158 Soza Cerna Ernesto.
160 Salinas Stuardo José Abelardo.
171 Sateler Sagrado Martín.
176 Silva Arredondo Emiliano.
195 Setz Yahan Otto.
7 Teusch Solar Arnaldo.
8 Tineau Chamberlain Antonio.
43 Troncoso Portales Francisco.
96 Tagh Núñez Fernando.
116 Tobar Navarro Isaías.
200 Toro Toro Remigio.
25 Urbina Alarcón Juan de Dios.
108 Undurraga Undurraga Agustín.
183 Urzúa Fraga Roberto.
3 Videla Muñoz Jorge.
11 Vásquez Jara Joaquín.
26 Vásquez Núñez José de la Cruz.
43 Vidal Ulloa Eucarpio.
50 Vergara Muñoz Felipe.
54 Villegas Montenegro Luis Alberto.
69 Véliz López José.
83 Vargas Vargas Hernán.
88 Vera Basaez Luis.
147 Vergaray Oyarce Rosendo.
163 Villalón González Juan Martín.
182 Vallejos Carval Félix.
187 Vivar Uribe Ernesto.
5 Walton González Federico.
19 Walker Dimalow Alejandro R.
20 Walker Wilson Alejandro.
146 Zalazar Pérez Gustavo.

Subdelegación 5.a

Sección 11.a

8 Arenas Guzmán Alfonso.
37 Arenas Uribe Arturo.
41 Avendaño Llanos José Manuel.
84 Ayala Azócar Pedro.
86 Arancibia Aguayo Alberto.
91 Alcaíno Ruz Nazario.
104 Amaya Silva Pío.
114 Astudillo Peña Manuel Jesús.
133 Abrigo Morales Rodolfo.
137 Arellano Encina Ramón.

140 Angulo González Rosendo.
143 Araya Lobos Ramón.
147 Azócar González Benjamín.
177 Arroyo Parra Félix.
188 Almozara Zuleta Gonzalo.
192 Alvarez Andrews Oscar.
21 Badilla Valenzuela Juan Agustín.
50 Browell Villanueva Agustín.
57 Badilla Rojas Juan.
66 Binimelis Flores Juan.
67 Boveda Peñafiel Francisco.
87 Bahamondes Ogaz Ramón.
109 Barboza Urrutia Quintiliano
144 Badilla Valenzuela José del Carmen.
149 Blanco Blanco Ismael Jesús.
164 Bozo Miranda Alejandro.
171 Brito Reyes Pedro.
186 Bernau Borde René.
187 Badilla Valenzuela Ramón L.
189 Barra Fortunato Carlos de la.
197 Bravo Salazar Julio Enrique.
5 Contreras Salazar Luis Alberto.
29 Cristi Cerón Alberto.
30 Caviedes González Ismael.
58 Canales Muñoz José Miguel.
60 Corral Puga Abel.
79 Canales Romero Juan Julio
83 Contreras Urra Ramón.
119 Cornejo Guzmán Severino.
123 Cisternas Albornoz José L.
127 Castillo Aliste Manuel.
134 Castillo González Ismael.
142 Castro Villa Eduardo.
161 Contreras Guzmán Juan.
163 Castro Cuadra César.
174 Cavieres Moreno Francisco.
190 Castro Alcaíno Abraham.
39 Delgado Antigual Gilberto.
118 Donoso Cornejo Juan Bautista.
178 Droguett Lira Máximo.
198 Díaz Pino Isaías.
112 Espinoza Pedro.
181 Escobar Vásquez Luis Alberto.
4 Fuente Sepúlveda Bonifacio de la
9 Fuenzalida Navarro Ambrosio.
24 Falcón Stülze Luis.
28 Fuentes Rodríguez Florencio.
55 Fuentes Abarzúa José.
62 Flores González Emeterio.
97 Figueroa Solano José Avelino.
151 Flores Navia Félix.
152 Farfán Soto Luis.
173 Fuentes Sobarzo Evaristo.
7 Gutiérrez Garrido Teófilo.
11 Gallinato Rodríguez Ricardo.
18 Giorgi Díaz Ramón.
19 Garay Vera Armando.
34 González Robles Humberto.
71 Garrido Salazar Javier.
108 González Calderón Eleuterio
128 González Rojas Luis.
146 Gómez Aránguiz Agustín.
157 Godoy Gutiérrez Elías.
167 Guzmán Espinoza Augusto.
179 González Ramiro José Eduardo.
180 Granifo García Ismael.
102 Herrera Villegas Manuel.
159 Herrera Pereira Benito.
92 Ibáñez Inostroza Agustín.
193 Jiménez Astorga Juan.
20 Lorca Salazar Juan.
33 Leiva Gómez Oscar.
47 Labarca Carmona Oscar.
64 Lavanchy Mausot Oscar.
65 Lavanchy Senna Fernando.
68 Lara Delfín Alberto.
81 León Valladares José Luis.
139 Labarca Huidobro Guillermo.
150 Lecaros Sánchez Julio César.
156 Luna Ossa Manuel.
160 Lepe Varo Manuel.
162 Luengo Correa José Luis.
165 León Cáceres Pedro Custodio.
176 León Bañados Luis.
184 Loyola Rubio Juan Francisco.
13 Maldonado Estaráa Luis.
17 Moreal Lira Hildebrando.
44 Morales del Canto Angel.
45 Montecinos Sepúlveda Juan de Dios.
48 Moraga Guerra Nemesio.
51 Moya Ogaz Luis Armando.
74 Maulén Zúñiga Arturo.
76 Miranda Zamora Leopoldo.
77 Molina Muñoz Luis Humberto.
82 Molina Gómez Víctor Manuel.
85 Moscoso Améstica Manuel
88 Mardones Arenas Pedro.
89 Morales Lizana Marcial.
107 Millán Ramírez Paulino.
153 Maturana Reyes Félix.
185 Miranda Méndez Elviro.
191 Mura Barrera Enrique.

195 Mondaca Ramos Manuel Jesús.
200 Maturana Alarcón Basilio.
101 Navarrete Zamorano Manuel.
100 Núñez Núñez Rosendo.
16 Oyarzún Philippi Rodulfo A.
38 Ossandón Ossandón Homero D.
95 Olave Moreno Alfredo.
105 Ormazábal Toledo Abelardo
116 Ordenes Plaza Roberto.
141 Olivares Contreras Rogelio.
158 Ovalle Blanchett Guillermo.
172 Ortiz Gaete José.
25 Pizarro Onell Armando.
43 Poupin Gray Antonio.
63 Puelma Barriga Aurelio.
73 Prado Parra Alberto.
96 Pacheco Gálvez Miguel.
98 Pacheco Gálvez Ramón.
99 Pino López José Manuel.
110 Pinto Hevia Estenio.
113 Pérez Pérez Ernesto Alfonso.
155 Peñaloza Peñaloza Luis.
196 Plaza Zúñiga José Miguel.
61 Quintanilla Araya Alfredo.
117 Queirolo Martínez Miguel.
132 Quiroga Córdova Floridor.
194 Quilodrán Ortega Francisco
10 Rojas Núñez Roberto.
23 Román Chandía Pablo.
26 Riquelme Barrera Luis.
32 Ramírez Vera Ricardo.
36 Rojas Urbina Ricardo.
42 Rojas Muñoz Luis.
54 Rojas Guajardo Ignacio.
111 Rodríguez Toro Eugenio.
120 Romero Romero Manuel.
130 Riveros Canales Luis Adolfo.
148 Reyes Ortiz Justo.
169 Riquelme Bravo Horacio.
199 Ramírez Ramírez Germán.
1 Solís Reyes Víctor Manuel.
12 Schlegel Schublen Ricardo.
15 Soto Cartagena Segundo.
40 Soto Cartagena Pedro Víctor.
49 Sepúlveda Pereira Manuel
55 Saavedra Madariaga Custodio.
72 Sánchez Aceituno Ismael.
93 Santelices Andrades Domingo.
94 Silva Cabrera Ismael.
106 Sagredo Ayala Manuel.
115 Sánchez Sáez Sinforiano.
125 Sandoval Galaz Manuel.
129 Serna Rodríguez Benjamín.
131 Saavedra Paredes Francisco
135 Sánchez Gutiérrez José María.
138 Sánchez Jara Miguel 2.o
166 Suazo Saldaña Raimundo.
170 Sepúlveda Morales Domingo
35 Tapia Roco Carlos.
53 Tapia Loreto Alberto.
70 Tapia Loreto Arturo.
90 Toro Erazo Manuel.
145 Torres Arredondo Ramón.
14 Urzúa Guzmán Heriberto.
122 Uribe Núñez Luis Manuel.
136 Ureta Gutiérrez Isidoro.
154 Ureta Gutiérrez Eugenio.
2 Venegas Borgoño Ricardo.
27 Valdés Vilches Juan de Dios
31 Villalón Herrera Ricardo.
46 Vásquez Brair Juan Bautista.
69 Vargas Reyes Manuel.
90 Villalón Cofré Bruno.
103 Villegas Villalobos Lorenzo.
124 Vega Gutiérrez José de la Cruz.
126 Valenzuela Villalón Juan Orlando.
168 Vergara Moreno Francisco.
175 Villarroel Vicencio Emilio.
183 Vergara Aliste José Luis.
182 Wagner Mackman Juan.
6 Yevens González Adolfo.
22 Yáñez Figueroa Víctor.
52 Yanke Astudillo Exequiel.
3 Zapata Cerda José Agustín.
78 Zamorano Reyes Abraham.
121 Zagal Bustos Víctor M.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 12 a

39 Acevedo Pinto Manuel
46 Astudillo Tobar Víctor Alfredo.
48 Arévalo Santis Rigoberto.
82 Ahumada de la Vega Isaías.
86 Alvarado Lau José María.
92 Abarca Céspedes Gumersindo
96 Aracena Miranda Mario.
101 Aburto Cid José.
118 Arzola San Martín Filoromo
119 Acuña Alvear Eufrasio.
126 Ahumada Moya José.
189 Acuña Encina Emilio.
34 Beytía Verdugo Oscar.
43 Bustos González Segundo.
122 Brañas Mac Grath Silverio.
136 Bravo Urbina José Francisco.
151 Benavides Monje Ramón.
198 Briones Vergara Ismael.
200 Bazaes Meneses David.
2 Contreras Suárez Julio.
16 Codelia Cuiffalde Julio.

49 Cáceres Calderón Máximo.
50 Cáceres Elzo Rafael.
54 Cariola Ansaldo Carlos Guillermo.
59 Canales Leyton Andrés.
71 Castro Ilabaca Atilio Benigno.
73 Contreras Quijada Celedonio.
84 Correa Baeza José Antonio.
97 Calderón Vega Bernabé.
100 Casanova Prado Luis.
105 Cuevas Maturana Juan.
117 Cornejo Cuevas Manuel.
121 Cañón Villalobos Carlos.
135 Cornejo Guerra Dionisio.
152 Collarte León Raimundo.
165 Castillo Pérez Carlos 2.o
167 Castillo Pérez Antonio.
174 Cantillana Moreno Eliseo.
194 Cáceres Mercado Lorenzo.
5 Díaz Muñoz Manuel.
22 Díaz Nieto Francisco Javier.
64 Díaz Guzmán Francisco.
68 Díaz Díaz Juan.
112 Díaz Lira Juan.
114 Dresseb Calditz Walter.
127 Delgado Sotomayor Oscar.
130 Delgado Sotomayor Armando.
163 Dupouey Delord Gastón.
51 Espinoza Cáceres Ismael.
72 Espina Hevia Fundador.
88 Echazarreta Jordán Alfredo.
129 Encina Garrido Florindo.
144 Escalona Martínez Luis.
154 Escalona Martínez Samuel.
169 Escobar Valderrama Luis Humberto.
173 Espinosa Pinto Ismael.
20 Fabres Pinto Raúl.
26 Flores Guzmán Armando.
38 Fajardo Gárate Ruperto.
44 Fonck Hucke Carlos Francisco.
137 Fernández Aros Antonio.
6 Garat Carrasco Carlos.
37 Gueinza Steel Federico.
86 Gleisner Vera Germán.
62 Garay González Enrique.
70 Guzmán González Ramón.
79 Garrigó Urzúa Jorge
115 Gordon Benavides Eduardo.
139 García García Simón.
141 Gómez Morales Carlos.
146 González Peña Elciro.
147 González Pérez Luis Alberto.
153 Garrido Ponce Delfín.
155 Gamonal Flores Jorge.
157 González González Manuel.
183 González Osorio Benjamín.
192 García del Canto Aníbal.
195 Garrido Lorca Enrique.
7 Henríquez Lobos Segundo.
24 Hepp Krefft Juan.
32 Hurtado Hidalgo Angel Custodio.
53 Herrera López Rafael.
128 Henríquez Cares Florentino.
185 Hurtado Valdivia Manuel A.
80 Ibarra Alcántara Alberto.
104 Jaque López Pedro Vitelio.
4 Leyton Vargas José.
17 León Ilabaca Víctor Manuel.
19 Lizana Barros Julio.
108 Lillo Toledo Osvaldo.
134 Laurent Neira Rubén.
8 Miranda Alvarez Abelardo.
12 Martínez Lobos Manuel.
23 Maturana Guzmán Manuel.
40 Moreno Otaíza Roberto.
52 Muñoz Soto Juan.
60 Moraga Acevedo Alejandro.
65 Malagueño Silva Joaquín.
74 Muñoz Jiménez Dimas.
75 Muñoz Jiménez Marcos.
76 Muñoz Jiménez Florencio.
85 Muñoz San Martín José.
89 Méndez Cárdenas Luis.
98 Méndez Méndez Washington.
103 Millard Calsen Luis Alberto.
132 Márquez Durán Francisco.
133 Maulen González Juan.
160 Morales Guerrero Fidel del Carmen.
164 Méndez Hernández Juan.
168 Marchesi Saraniti Santiago.
178 Manubens Santandreu Víctor.
184 Moya Sánchez Pedro.
187 Martínez Rocco José.
197 Martín Biebrach Gustavo.
77 Núñez Ibarra Ambrosio.
83 Navarro Gutiérrez Manuel.
90 Novoa Toledo Miguel.
145 Norambuena Contreras Armando.
175 Navarro Hernández Manuel.
31 Olave Muñoz Carlos.
47 Olea Pizarro Rafael.
69 Osses Márquez Misael
99 Ortiz Bravo Julio.
111 Ortiz Soto Eduardo.
123 Ordenes Martínez Carlos.
143 Ortiz Román Lindor.
191 Osorio Vergara Facundo.
193 Olivares Arancibia Julio.
9 Pérez Leyton Manuel.
10 Pérez Leyton José Rosalí.
13 Parraguez Godoy Pedro.
14 Pacheco Zegers Rafael.
18 Poblete Godoy Alfredo.
35 Pérez Hurtado Guillermo.
36 Pinochet de la Fuente Juan Eduardo.

61 Parrao Moreno Luis Alfredo.
91 Peña Acevedo José Gregorio.
102 Parada Figueroa Delfín.
120 Prado Fernández Alfredo.
131 Pérez Díaz Manuel Antonio.
138 Pinto Marchant Luis.
166 Parada Avello Luis Alberto.
171 Pizarro Pizarro Miguel.
41 Quiroga Carmona Jorge.
180 Quevedo Díaz Juan Aníbal.
21 Rivera Concha Enrique.
30 Reyes Araya Manuel.
37 Rojas Muñoz Héctor.
45 Rojas Romo Roberto.
63 Rivera Pardo Máximo.
67 Robert Blaut Antonio.
73 Ruiz Ponce José Efraín.
81 Reccino Ellwanger Walter.
162 Reciné Monarde Carlos.
177 Riquelme Pareja Manfredo
188 Ramírez Navarro Felipe.
1 Silva Soto Angel Custodio.
11 Silva González Antonio.
15 Soto Peralta Pablo.
29 Sepúlveda Poblete Pedro.
55 Silva Reinoso Julio Desiderio.
66 Silva Flores Eduardo.
87 Silva Guajardo Luis.
93 Silva Gómez Baldomero.
103 Salgado Castro Sebastián.
107 Sepúlveda Urzúa Pedro Antonio
109 Suárez Rodríguez Silverio.
142 Sánchez Aranís Pedro.
148 Sánchez Cancino Carlos.
150 Samaniego Hidalgo Severo.
158 Schmid Stutz Guillermo.
172 Sarmiento Ordenes Anatolio.
182 Sánchez Sánchez Martín.
186 Soto Morales José Domingo.
199 Silva Vera José Dolores.
83 Toro Donoso Alejandro.
196 Torres Lobos Armando.
113 Urquízar Fuentes Rafael.
179 Ulloa Werner Julio Humberto.
181 Urbina Donoso Ernesto.
25 Vásquez Maturana Manuel Jesús.
42 Véliz Rodríguez Gabriel.
57 Villarroel Mora Ascanio.
58 Villanueva Vásquez Emiliano.
94 Vásquez Maturana Luis.
95 Vergara Cortés Pablo César.
110 Villalobos Sobayo Hipólito.
116 Vicencio Galdames Moisés.
124 Vergara Ayares Rodolfo.
125 Valenzuela Lafrentz Luis.
140 Vidal Vargas Enrique.
149 Villar Ramírez Ricardo del
156 Vergara González Humberto.
159 Vásquez Ríos Marcelino.
161 Viera Solar César.
170 Vergara Guajardo Abraham.
176 Vergara Ampuero Valentín.
190 Vidal Arellano Amelio.
3 Wagner Mackmar Rodolfo.
28 Zúñiga González Galvarino.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 13.a

1 Avendaño Montt Roberto.
3 Arend Yóvar Alejandro.
8 Arriagada Arenas Alberto.
28 Aguilera Yáñez Luis.
48 Aguirre Gómez Armando.
78 Arenas Pereira Alfonso.
93 Avilés Hernández Víctor María.
112 Avello Villarroel Rudecindo.
113 Araya Astorga Carlos.
116 Arias Rivera Abel.
122 Alvarez Franco Pedro.
132 Araya Ochoa Aggeo Amaro.
149 Aguilar Morales Juan.
174 Astaburuaga Lyon Jorge.
178 Aguayo Fernández Diego.
181 Adrián Villalobos Vicente.
182 Arriagada Oñate Ildefonso.
185 Astorga Rojas Manuel.
187 Alonso Gómez Luis.
5 Catalán Ortega Ricardo.
23 Badilla Valenzuela José María.
25 Browell Rodríguez Julio Alberto.
42 Bertolli Fuscadol Juan.
61 Brown Arroyo Carlos.
65 Bazán González Julio.
75 Brunot Neviolo José.
91 Ballerino Díaz Jorge.
141 Bello Silva Eduardo.
150 Bravo Roa Juvenal.
157 Bahamondes Descat Luis Alberto.
168 Bate Potts Jorge.
171 Barría Díaz Daniel.
172 Beaumont Portales Contrau.
177 Beaumont Portales Reinato.
179 Barra González Arturo de la.
189 Bravo Guajardo Samuel.
199 Berland León Osvaldo.
17 Corona Toledo Héctor Confusio.
26 Concha Naranjo José Domingo.
77 Chrismar Cuadra Carlos von.
89 Castañeda Ramírez Antonio.
106 Corvalán García Luis.
109 Correa Beltrán Tomás.
119 Castillo Carvajal Juan Aurelio.
131 Campos Campos Juan B.
148 Cortés Díaz Segundo.
155 Cornejo Moreno Juan.

166 Calderón Valencia Pedro
173 Cortés Monroy Salas
183 Cornejo Cornejo Carlos.
194 Cáceres Pérez Arturo.
36 Díaz González Luis.
64 Díaz Molina Luis.
88 Donoso Gatica Manuel.
165 Durán Contreras Manuel.
193 Díaz Leyton Ramón.
13 Espinosa Ahumada Emilio gundo.
103 Escobar Rocha Carlos.
94 Fuenzalida Mayol Daniel.
95 Fernández Loyola Felipe.
98 Fuentes Price Alfredo.
176 Fuenzalida Duque Pedro lix.
4 Gutiérrez Lara Zolio 2.o
10 Goicolea Droguett Carlos.
22 González Gómez Delfín.
35 Green Guzmán Carlos.
39 García Catalán Pedro Juan.
41 Galaz Madrid Bernardo.
45 Garrigó Urzúa Sócrates.
46 Guillard Tricot León.
54 González Orellana Oscar.
66 Garrido Araya Juan.
86 Gatica Otortop José Manuel.
87 Gatica Otortop Humberto.
104 Garín Prieto Guillermo.
127 Guerra Medina Jorge
147 González Espinosa Abel.
149 Gallegos Castillo Miguel.
156 Galleguillos Moya Javier.
186 González Díaz Agustín.
190 González Aranda Toribio.
16 Huidobro Julio.
18 Heredia Cancino Ramón.
43 Huidobro Díaz Raúl.
123 Hernández Muñoz José.
138 Herrera Tamayo Eliseo gundo.
180 Isopi Ballesteros Armando.
32 James Aguilar Víctor.
60 Jiles Pizarro Carlos.
81 Jiménez Navarrete F
135 Jiménez Cáceres Manuel.
153 Jofré Cepeda Luis.
200 Jara Sampaio Dagoberto
12 Leiva Núñez Marco Antonio
49 Lobos Salinas Benjamín.
57 Lillo Seguel Juan.
59 Labarca Astudillo Javier.
93 Lagos Miranda Carlos berto.
142 López Jiménez Miguel.
170 Larraín Ortúzar Emilio.
6 Miranda Inostroza Francisco
20 Muñoz Rojas Tomás.
40 Mardones González David.
79 Marchant Marchant José.
83 Méndez Hernández Eduardo
97 Miranda Braso Manuel.
118 Miranda Fuentes Pedro.
120 Muñoz Cornejo Manuel.
129 Monray Cofré Alejandro.
139 Morales Jiménez Eusebio gundo.
143 Montecinos Trejo Eulogio gundo.
144 Maldonado Líñigo Guillermo
158 Marín Aceituno Juan
164 Muñoz Bustos Ramón.
169 Medina Parker Humberto.
197 Mellado Garrido Froilán.
100 Neves Farfán Arturo.
152 Navarro Cornejo Enrique.
134 Osores Sandoval César.
163 Ossa Ossa Francisco.
184 Ortega García Juan.
7 Pavez Narváez Agustín.
19 Pallamares Fuentes
55 Pérez Hurtado Juan
58 Pereira Retamales Juan.
70 Plaza Garay Adolfo.
101 Pinag Ortega Germán.
133 Pinto Miranda Efraín.
138 Pinto Garcés Altadir.
146 Pinto Valdés Rosamel.
196 Pérez González Manuel.
2 Quintanilla Márquez Alfre
51 Quiroga Guzmán Francisco.
161 Quevedo Camus Enrique.
11 Rojas Gayoso Florentino.
15 Rozas Ayala José.
29 Ramírez Leiva Juan.
30 Rojas Plaza Gabriel.
34 Rodríguez Artiga Benjamín.
37 Rivas Baeza Alberto.
56 Rojas Villalobos Carlos.
73 Rojas Torres Narciso.
74 Ramírez Allendes René.
82 Rodríguez Brito Bartolomé
85 Rodríguez Santander rio.
114 Rojas Díaz Pedro Eloy.
115 Reyes Miranda Manuel
124 Retamal Muñoz Alberto.
136 Ruiz de la Barra Eleazar
137 Rioja Ruiz Alfredo.
151 Ruiz Pinto Nicolás.
159 Ramírez Ahumada Manuel
191 Rojas Pérez Ramiro.
198 Riquelme Parra Pedro
47 Silva Eyzaguirre Bernabé
50 Soto Silva Reinaldo.
52 Silva González Julio.
67 Sánchez Jerez Juan.
69 Simonetti Costa Jorge.
80 Silva Acuña Héctor.
84 Silva Dote Ramón.

SE ENCUENTRAN EN SANTIAGO LAS DELEGACIONES DEL PERU, EE. UU., CUBA, COLOMBIA Y VENEZUELA AL 1.er CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMINOS DE BUENOS AIRES

Conforme lo hemos anunciado, han arribado al país numerosas de las delegaciones de los países americanos al I Congreso Internacional de Caminos que habrá de celebrarse en la ciudad de Buenos Aires.

En efecto, se encuentran en esta capital las delegaciones de Estados Unidos, Cuba, Colombia, Venezuela y del Perú, que permanecerán algunos días en Santiago para dirigirse después en la próxima combinación trasandina a la República Argentina.

LAS DELEGACIONES SON RECIBIDAS AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer las diversas delegaciones de los países americanos fueron recibidas en audiencia especial por el Presidente de la República.

Minutos después de las 3 1|2 de la tarde, la delegación norteamericana, que es la más numerosa de las concurrentes al próximo torneo, fué recibida por el Presidente señor Alessandri, a quien fué presentada por el Embajador de los Estados Unidos, Mr. William Miller Collier.

El Presidente de la Delegación, en los momentos de ser presentado al Presidente de la República, expresó las siguientes palabras:

"Agradezco infinitamente a S. E. la entrevista que ha tenido la gentileza de concedernos, pues en ella he tenido oportunidad de estrechar la mano al Presidente de esta gran nación, que es uno de los estadistas que es considerado en mi país como uno de los leaders del pensamiento americano."

El Presidente de la República agradeció profundamente emocionado las anteriores palabras, y en un corto y brillante discurso puso de manifiesto el profundo cariño y admiración que en esta tierra chilena existe por la Gran República del Norte y sus hijos.

"No creáis, señores, dijo S. E., que estas palabras son sólo dictados por la cortesía. Estad seguros que ellas las expresa el Mandatario de este país con toda la sinceridad de su alma, en su nombre y en el de sus conciudadanos."

EL DELEGADO PERUANO

Después de retirarse la Delegación de los Estados Unidos, fué recibido por el Presidente, el delegado de la República del Perú, señor Alberto Alexander.

El señor Alexander es un distinguido ingeniero, que goza de gran fama profesional en la capital del Rimac. Ha sido elegido por el Gobierno del Excmo. señor Leguía como representante de esa República ante el Congreso Internacional de Caminos.

El señor Alexander, departió, en amigable charla, largos minutos con el Presidente de la República, quien preguntó diversos puntos sobre el problema de los caminos del Perú y la manera en que éstos han sido resueltos por el Gobierno y las autoridades.

LOS DELEGADOS DE VENEZUELA, COLOMBIA Y CUBA

También fueron recibidos ayer por S. E. los delegados de Venezuela, Colombia y Cuba, que fueron presentados al señor Alessandri por los respectivos representantes de esos países ante nuestro Gobierno.

LA GRAN RECEPCION OFRECIDA AYER EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Minutos después de las cinco de la tarde de ayer se dió principio en el Palacio de la Embajada de los Estados Unidos a la gran recepción ofrecida por el Embajador Mr. William Miller Collier en honor de las delegaciones al Congreso de Caminos de Buenos Aires.

Asistieron a esta recepción los miembros de las diversas delegaciones que se encuentran en esta capital, miembros del Cuerpo Diplomático residente, distinguidas familias de nuestra sociedad y representantes del Gobierno.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

A las 9 1|2 de anoche se verificó en los salones del Instituto de Ingenieros de Chile, el gran banquete que esta institución ofreció en honor de las diversas delegaciones americanas al Congreso de Caminos.

Concurrieron a esta manifestación todos los miembros de las delegaciones, el Embajador de los Estados Unidos, algunos miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y numerosos ingenieros de la capital.

LA COMISION ENCARGADA DEL ESCALAFON JUDICIAL

PRESENTA SU INFORME AL GOBIERNO

En la ciudad de Santiago, a dieciséis de Setiembre de mil novecientos veinticinco, en una de las Salas de la Corte Suprema, a las doce y media horas pasado meridiano, se reunió la Comisión encargada de formar el escalafón judicial provisorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de los transitorios del decreto-ley N.o 501 de veintiséis de Agosto del presente año, publicado en el "Diario Oficial" el cuatro de Setiembre. Presidió la reunión el señor presidente de la Corte Suprema don Braulio Moreno y concurrieron el señor Fiscal de la misma Corte don Ricardo Reyes, los presidentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Iquique, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción y Valdivia, señores Maximiliano Avalos, Gustavo Sepúlveda, Antolín Anguita, Roberto Alonso, Salvador Ramírez, Benedicto de la Barra y Alejandro Lois Solar, respectivamente; el señor Sub-secretario del Ministerio de Justicia don Humberto Arancibia y el infrascrito que autoriza, secretario de la Corte Suprema.

Determinada la forma cómo debía efectuarse la formación del Escalafón Judicial Provisorio, con arreglo a las reglas señaladas en el referido decreto-ley, dicho Escalafón quedó en la forma siguiente:

ESCALAFON JUDICIAL PRIMARIO

PRIMERA CATEGORIA

Ministros y Fiscales de la Corte Suprema

Presidente, don Braulio Moreno, 1.o Octubre 1917.

Ministros: don Agustín Rojas, 10 de Abril.

Don Eliseo Cisternas Peña, 17 de Marzo 1920.

Don Víctor Risopatrón, 26 Abril 1920.

Don Santiago Santa Cruz, 30 Noviembre 1920.

Don Alejandro Bezanilla, 10 Diciembre 1920.

Don Fermín Donoso Grille, 19 Enero 1922.

Don Ricardo Anguita, 9 Enero 1923.

Don Antonio de la Fuente, 6 Abril 1923.

Don Javier A. Figueroa, 23 Mayo 1923.

Don Moisés Vargas Mardones, 10 Marzo 1924.

Fiscal: don Ricardo Reyes Solar, 6 Noviembre 1922.

SEGUNDA CATEGORIA

Ministros y Fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago

1. José Astorquiza, 20 Abril 1906.
2. Dagoberto Lagos, 13 Noviembre 1912.
3. Manuel Cortés, 24 Abril 1915.
4. Germán Alcérreca, 14 Abril 1917.
5. Carlos de la Fuente, 4 Setiembre 1917.
6. Maximiliano Avalos, 15 Junio 1918.
7. Ricardo Dueñas, 3 Setiembre 1918.
8. Moisés Lazo, 4 Setiembre 1918.
9. Aureliano Quijada, 17 Marzo 1920.
10. Felipe Urzúa, 1.o Diciembre 1920.
11. Ricardo Monreal, 17 Diciembre 1920.
12. Horacio Hevia, 19 Octubre 1921.
13. Miguel Carreño, 12 Abril 1922.
14. Romilio Burgos, 25 Abril 1923.
15. Ernesto Brianchi Tupper, 30 Noviembre 1923.
16. Filidor Rodríguez, 14 Junio 1924.
17. Alejandro Fuenzalida, 28 Mayo 1925.
18. Alfredo Rondanelli, 19 Junio 1925.

TERCERA CATEGORIA

Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones de Provincias

1. Luis David Cruz, 11 Octubre 1898.
2. Gustavo Sepúlveda, 15 Sarzo 1907.
3. Agustín Parada B., 3 Setiembre 1913.
4. Alberto Smith Solar, 14 Enero 1914.
5. Benedicto de la Barra, 10 Abril 1915.
6. Ramiro Hederra, 24 Abril 1917.
7. Roberto Alonso, 12 Octubre 1917.
8. José M. Hermosilla, 3 Abril 1918.
9. Ismael Poblete, 11 Mayo 1918.
10. Humberto Bianchi, 29 Agosto 1918.
11. Roberto Quijada B., 14 Agosto 1919.
12. Guillermo Silva C., 27 Diciembre 1919.
13. Bonifacio Toledo, 15 Mayo 1920.
14. Matías Núñez, 4 Junio 1920.
15. Carlos Bolados, 10 Julio 1920.
16. Pedro Salas B., 6 Enero 1921.
17. Gregorio Schepeller, 13 Agosto 1921.
18. Guillermo Marshall, 15 Noviembre 1921.
19. Eulogio Robles, 4 Enero 1922.
20. David Carvajal A., 12 Abril 1922.
21 Antolín Anguita, La Serena, 1.o Mayo 1922.
22 Carlos Muñoz, Concepción, 17 Mayo 1922.
23 Carlos Campos, La Serena, Abril 1923.
24 Carlos Vicencio, Valparaíso, Octubre 1923.
25 Alejandro Lois, Valdivia, Octubre 1923.
26 Salvador Ramírez, Talca, Marzo 1924.
27 Carlos Orrego, Valdivia, yo 1924.
28 Enrique Escala, Talca, 1924.
29 Juan B. Ríos, Valparaíso, Junio 1924.
30 Humberto Trucco, Valdivia, Julio 1924.
31 Alejandro Rosa S., Iquique, Abril 1925.
32 Ramón Fernández, Talca, Abril 1925.
33 Alberto Seguel, Concepción, Junio 1925.
34 Manuel A. Moreno, Valdivia, Junio 1925.
35 Abraham Oyanedel, 21 Setiembre 1925.

CUARTA CATEGORIA

Jueces letrados y promotores fiscales de Santiago

1 Julio Plaza Ferrand, 1917.
2 Andrés Villagra, 1917.
3 Marcos Aguirre, 15 Octubre
4 Fernando Soro B., 17 Julio
5 Julio Cordovez, 10 Julio
6 Fernando Santa María, bre 1920.
7 Manuel Matus, 12 Mayo
8 Eduardo Erazo, 28 Mayo
9 Carlos Valdovinos, 1924.
10 Bernardo Muñoz D., 11 Abril 1924.
11 Octavio del Real, 1925.
12 Pedro Ortiz, 10 Junio
13 Osvaldo Darrigrandi, 1925.
14 Roberto Peragallo, 1925.

QUINTA CATEGORIA

Jueces letrados y promotores fiscales de capital de provincia asiento de Corte

1 Angel C. Cárdenas, 20 Mayo 1907.
2 Alfredo Larenas, Mayo 1915.
3 Juan Francisco Prieto, raíso, 12 Setiembre 1918.
4 Gregorio León Villarroel, raíso, 22 Diciembre 1918.
5 Alvaro Vergara Vásquez, raíso, 12 Enero 1920.

(CONTINUARA)

LOS ENCUENTROS DE BOX DE ANOCHE POR LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION PROVINCIAL

Ante una buena concurrencia se efectuaron anoche los encuentros anunciados en el Rodolfo Jaramillo, por los campeonatos de la Asociación Provincial de Box de Santiago.

Los resultados fueron los siguientes:

Peso mosma: Edmundo Callejas de Los Tiempos con Raúl Opazo del Jaramillo, empate.

Fué declarado venecdor sin competidor Carlos Ibarra del R. Recoleta.

Peso gallo: Fué declarado vencedor sin competidor, Manuel Durán, del Cóndor.

Peso pluma: Alberto Cornejo del Jaramillo, con Adolfo Silva del Roma. Venció Cornejo por puntos.

Augusto Vergara, del Aoca, con Carlos Zúñiga del Cóndor. Empate.

Peso liviano: Raúl Santiago del Tallmar, fué declarado vencedor por exceso de peso de su rival.

Luis Moreno del V. Salazar con Miguel González, del E. Madrid. Venció Moreno por puntos.

Peso medio liviano: Enrique González, del Gath y Chaves, con Antonio Reyes del Cóndor. Venció Reyes por puntos.

Fernado Lecaros, del Gath y Chavez con Erasmo Abarca, del Recoleta. Venció Lecaros por puntos.

Peso medio: Fué declarado vencedor por enfermedad de su contendor, José Feliú, del H. Rojas.

LOS ENCUENTROS DE ANOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Anoche se efectuaron en el Hippodrome Circo, los encuentros por la 8.a rueda del campeonato nacional organizado por la Federación de Box.

El resultado fué el siguiente:

Categoría peso mosca: Manuel Cerpa v. Segundo Dotte. Venció Dotte por K. O., al 2.o round.

Guillermo Briones v. René Contreras. Venció Contreras, por puntos.

Categoría peso gallo: Agustín Monedero v. Ernesto Peña. Venció Monedero por puntos.

Juan Paniagua v. Humberto Espinoza. Venció Paniagua por puntos.

Categoría peso liviano: Teófilo Sedán v. Rubén Román. Empate.

Categoría peso medio liviano: Osvaldo Vera v. Emilio Revello. Venció Vera por K. O. al 2.o round.

Categoría peso medio: Jorge Avila v. Sergio Ojeda. Venció Ojeda por puntos.

SE FUE CON DOÑA MUERTE EN EL MISMO COCHE NEGRO Y VIEJO

(De la II[a] Edición de "Los Tiempos")

El fiacre, sin cortejo se detuvo, al pasar cerca del transeunte que lo hizo detener, para subir en el. Nunca sospechó el auriga que el pasajero, que entraba a su casita rodante iba a rodar después, al fondo de la vida.

El coche se detuvo. El pasajero, un poco fatigado, le dijo: "Llévame a la Asistencia Pública".

El pasajero se llamaba José Bulda, y al tomar el coche, se sentía muy mal del corazón, ese pequeño músculo, que falla, o ante una mujer o ante la inesperada noticia. El caballero había salido como de costumbre, a su ocupación, pues era empleado en Maipú 758; pero en el camino se sintió enfermo. Era el preludio de su fin.

Cuando el cochero, al dar vuelta en San Pablo, esquina de Maipú, quiso rectificar la dirección, se dió vuelta para preguntárselo al ocupante silencioso, que estaba tumbado hacia atrás, en la indolencia de un plácido sueño. Al principio creyó éste de que se trataba del cansancio, después de que el pasajero había bebido; pero, cuando le gritó y se bajó del pescante, para gritarle, remeciéndolo, se dió cuenta, espantado, de que esta muerto.

En el camino, el ataque al corazón tuvo su período álgido, y la muerte, madre de todos los dolores y todos los alivios, la cobijó, como lo cobijaba el ala de la negra capota, de aquel fiacre, saltarín y fúnebre.

El cochero, entonces, no tuvo más que conducir el cadáver a la 7.a Comisaría, en donde se empezaron a practicar las indagaciones y exámenes del caso.

LA TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO COMENZARA A PAGAR EL LUNES

Los pagos correspondientes al presente mes de Setiembre se efectuarán en las fechas que se indican y en el orden siguiente:

Lunes 28.— Habilitados en general (con excepción de Instrucción Primarias), Escuelas Normales, Dirección General de Educación Primaria y ajustes de jefes y oficiales en servicio.

Martes 29.— Jubilados en general.

Miércoles 30.— Escuelas de hombres, de niñas y mixtas y pensiones de jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Jueves 1.o— Pensiones de gracia de Guerra y Marina y de jefes y oficiales de policía.

Viernes 2.— Montepíos de Guerra y Marina.

Sábado 3 (de 9 a 12).—Pesiones de tropa de policía.

Lunes 5.— Pagos con cargo a tesorerías y arriendo de casa para escuelas.

POR LA MONEDA

No celebró ayer sesión el Consejo de Gabinete.

El actual subsecretario de Relaciones, señor Cruchaga, que ha sido nombrado por el Gobierno Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Ecuador, se dirigirá a Quito el 8 del próximo mes.

Ha llegado desde Europa el Encargado de Negocios de Chile en Portugal, señor Armando Labra.

Con el objeto de hacerse cargo de su puesto de cónsul de Chile en Constantinopla, se ha dirigido a Turquíe el señor Nicasio Green Cross.

Se encuentra ya en Río Janeiro el señor Alfredo Irarrázaval, representante de nuestro Gobierno ante el del Brasil.

Con fecha de ayer ha sido firmado el decreto correspondiente que nombra contador de 1.a clase del Cuerpo de Carabineros al señor Manuel Achondo.

UN NUEVO PRINCIPE NOS VISITARÁ EN BREVE

Aún está fresca la impresión dejada por Eduardo de Windsor, Príncipe de Gales, cuando un telegrama de Buenos Aires nos anuncia la próxima venida de otro ilustre personaje que actualmente visita la capital argentina de riguroso incógnito. Nos referimos al Rajah Tehjunder, descendiente directo del Príncipe Adjuna qué, según una antigua leyenda, había nacido de Krishna, la diosa brahamánica del amor.

La comitiva que acompaña al joven Príncipe está formada por el general Cadí, prestigioso miembro del Ejército de Dharmajar, y el gran sacerdote Narada del templo de Krishna.

La estada ed este Príncipe en Buenos Aires ha causado una honda sensación, distinta en todo momento de la producida por el Maharajah de Kapurtala, por cuanto se trata de un príncipe joven que une a su sólida cultura la atracción de una exótica belleza física y la misteriosa sabiduría de los fakires.

El Rajah de Dharmajar ha manifestado vivos deseos de conocer todavía la fecha precisa de su llegada.

NOTICIAS MILITARES Y NAVALES

EL CAPITAN DEL REGIMIENTO PUDETO, DON AGUSTIN Parada Henríquez, por decreto del Ministerio de Guerra, se ha dispuesto que se traslade a Francia a las órdenes de la Misión Militar de Chile en aquel país.

HA QUEDADO TRAMITADO EL DECRETO QUE CONCEDE EL retiro absoluto del Ejército al coronel don Ricardo Carvajal Aguirre

SE CONCEDIO RETIRO DEL EJERCITO AL JEFE DE LA Sección Armamento Menor de la Dirección de Fábricas y Maestranzas, don Baldomero Garía Torres.

EL INSPECTOR DE TIRO DE LA IV ZONA HA SIDO AUTOrizado para que se traslade a Cunco, Angol, La Unión y Achao, a revistar las sociedades de tiro de esas ciudades.

EL INSPECTOR DE TIRO DE LA II ZONA FUE AUTORIzado para que se traslade a revistar las sociedades de tiro ubicadas en Marchigue, ramal de Los Andes, y en el de Calera a Pedegua.

EL ADICTO MILITAR DE CHILE A LA EMBAJADA EN EL Brasil se dirigió en la tarde de ayer a hacerse cargo de su puesto.

EL HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ EN TILTIL

Hoy se efectuará en el pueblo de Til-Til el homenaje al Padre de la Patria, Manuel Rodrígue, que ha sido organiado por el Centro Guerrilleros de este mismo nombre.

LA PARTIDA

A las 8 A. M. será la partida de la Estación Mapocho. Desde las 7.30 A. M. una comisión de Guerrilleros atenderá a los concurrentes a la romería.

EL PROGRAMA

En el programa que ha organizado la comisión organizadora figuran entre otros los siguientes números:

Bendición del estandarte social, colocación de una plancha de mármol en homenaje al héroe, paseo y reparto de dulces a los escolares del pueblo de Til-Til. Almuerzo y onces campestres y concursos de bailes y juegos sportivos.

RECOMENDACION ESPECIAL A LOS ASISTENTES

La comisión organizadora nos ha pedido manifestar a todos los participantes en este acto que la romería se efectuará aunque llueva, por cuanto ya se han efectuado todos los preparativos.

LAS CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR

En la tarde de ayer, el Encargado de Negocios del Ecuador, señor Ricardo Crespo, hizo entrega en la Legación de ese país, de las condecoraciones que el gobierno ecuatoriano ha concedido a los señores Alberto Cruchaga Ossa, nuevo Ministro de Chile en Quito, Generales Navarrete, Brieba, Charpín, Coronel Barceló Lira, Mayor Vrgaera, Mayor Osorio, el Mayor Hermosilla, y el Encargado de Negocios de Chile en Holanda, y el ex-secretario en el Ecuador, don Enrique Gallardo Nieto.

Al entregar las condecoraciones usó de la palabra en un vibrante discurso el Encargado deNegocios del Ecuador señor Crespo. Hablaron después el señor Cruchaga Ossa y el General Mariano Navarrete.

Terminados los discursos, la señora Elena Bernales de Elizalde, esposa del Ministro del Ecuador en Chile, Excmo. señor Elizalde, invitó a los presentes a beber una copa de champaña, la cual fué brindada en honor de los condecorados.

Manifestación a los nuevos oficiales de Policía

Ayer en la tarde se efectuó en los salones del Club Policial una simpática manifestación a los nuevos oficiales egresados de la Escuela Policial y destinados a distintas unidades del país.

En este acto, que se desarrolló en un ambiente de franca amaraderia hicieron uso de la palabra, el Director General de Policías señor don Julio Bustamante y el Sub-Director de la Escuela Policial, señor Humberto Romo, quienes en elocuentes términos ofrecieron a los jóvenes oficiales dicha manifestación.

Contestaron a nombre de los festejados, los señores Carlos Gutiérrez y Roberto Drouett, quienes agradecieron en brillantes discursos la atención de sus jefes.

LAS DOS FUNCIONES DE HOY EN EL MUNICIPAL

En la matinée, "Mefistófeles"; noche, por última vez, "Carmen", de Bizet

Anoche hubo cambio de programa debido a que el tenor Nino Piccaluga, por prescripción del Dr. Wiren, debe descansar unos días para quedar completamente restablecido de la enfermedad que lo aqueja.

Por esta razón, en vez de "Andres Chenier" que estaba anunciada se cantó "Madame Butterfly" por la diva Gilda Dalla Rizza y el tenor Agustín Capuzzo.

El público aplaudió la labor de la gran cantante, obligándola a repetir la romanza "Un bel di vedremo".

El tenor Capuzzo supo salir airoso del compromiso cantando con talento su ingrato papel.

El barítono Luis Rossimorelli en el Sharplees, supo darle color y simpatía a su papel.

Ema Barsanti, Di Siervi y demás elemento cooperaron a la labor de la cantante.

La orquesta a las órdenes del maestro Falconi dió realce a la representación.

Hoy la compañía dará dos funciones. En sexta matinée de abono se cantará "Mefistófeles" de Arrigo Boito, por la soprano Zita Famagalli Riva, María Carena y Ema Barsanti, por el bajo Humberto di Lello y por el tenor Antonio Melandri.

Los bailables de la obra estarán a cargo de la troupé Michalowsky Grabinska. La orquesta la dirigirá el maestro Corrado Bavenetto.

En la noche, se cantará por última vez en 22.a función de abono del turno par, "Carmen", de Bizet.

Protagonista de "Carmen" és la contralto Aurora Buades. Thea Vitulli tiene a su cargo el simpático papel de Micaela.

Los roles centrales masculinos están a cargo del tenor Agustín Capuzzo, barítono Luis Rossimorelli y bajo Juan Alsina.

—Mañana "Andrea Chenier", por Gilda Dalla Rizza y el tenor Melandri.

—En la semana próxima "Amico Fritz", de Pietro Mascagni.

Teatro Santiago

HOY "LA BAYADERA", EN MATINEE Y NOCTURNA. VERMOUTH: "LA CONDESA BAILARINA

La compañía Española de Operetas que ha comenzado a actuar en el Santiago está obteniendo éxitos muy merecidos y ha logrado atraer a sus espectáculos concurrencias extraordinarias. Esta aceptación entusiasta irá, de seguro, en aumento, a medida que vaya aquilatándose mejor el esfuerzo laudable de los diversos elementos del elenco. Se advierte en las interpretaciones la labor inteligente del director Andrés Sirvent, que cuenta con artistas de los merecimientos de la tiple cantante Blanca Larini, del tenor Tejel, de la tiple cómica Eloísa Iturrat y del actor cómico Soto.

Con la interpretación de "La Bayadera", los habitués han podido aquilatar nuevamente las condiciones artísticas de todos estos elementos, aplaudiéndolos con toda justicia. La mise en escene es cuidada y los vestuarios de toda elegancia y buen gusto.

Anoche se hizo una buena interpretación de La Condesa Bailarina, la hermosa opereta de Stolz, destacándose la labor de Blanca Larini, Eloísa Iturrat, Tejel, Sirvent y Soto.

Hoy habrá tres funciones. La matinée y la función de la noche se harán con "La Bayadera". En la vermouth se pondrá en escena "La Condesa Bailarina". Todas estas funciones son a precios populares y las localidades están en venta desde las 10 de la mañana.

CIRCOS

Gran Circo Inglés

HOY HABRA MATINEE Y NOCTURNA

El Gran Circo Inglés, ha logrado cimentar el buen éxito de los primeros días, mediante la renovación de números de mucha novedad y grande atracción, manteniendo sólo en el cartel, los actos que han logrado más entusiasta aceptación. Entre éstos, debemos citar el de los patinadores acrobáticos, artistas que ejecutan bailes y pruebas verdaderamente originales, tales como las imitaciones de ruidos característicos de trenes, etc. Son dos artistas elegantes y sobresalientes en su género.

Otro número que se hace ovacionar diariamente es el del caballo Moro de M. Yáñez, pues el hermoso animal ejecuta proezas muy interesantes y que revelan una inteligencia efectiva.

Las fieras amaestradas desarrollan, talvez, el acto que más atrae a los habitués con sus saltos, actos de equilibrio, etc. El número del leopardo que imita a un ebrio es sencillamente gracioso.

Estos números, son sólo una parte mínima del variado programa que ofrece a diario el Circo Inglés, pues figuran en el elenco, además, saltadores, excéntricos, contorcionistas, trapecistas, tonys, concertistas y excéntricos musicales.

Hoy habrá matinée, a las 3 y media y función nocturna, participando todos los artistas y las fieras amaestradas.

La enfermedad de Piccaluga

Desde su arribo a Santiago este célebre tenor ha sido víctima de las consecuencias de una aguda grippe que contrajo en la Argentina.

A pesar de su buena voluntad con el público y la Empresa, el popular cantante no ha podido continuar trabajando y ha tenido que someterse por fin, a las severas prescripciones médicas que desde su llegada le ha indicado el distinguido facultativo, doctor don Víctor Wiren.

Desde su estreno con "Aída" hasta su última "Buterfly", el público pudo notar el mal estado de su salud. No era él ese Radames, ese Pinckerton, ni eso De Grieux, comparándolo con los que nos había hecho hace apenas dos años en forma insuperable! Sin embargo fué aplaudido cariñosamente y con el respeto debido, ya que, como decimos, existía en nuestro público, la conciencia general de que algo amormal le sucedía. Tanto más, si nos ponemos a recordar su "Andrea Chenier" de hace dos años con que electrizó a nuestro público y que al año siguiente Fleta pudo igualar, pero jamás superar!

Piccaluga será operado hoy y la operación según nos lo asegura el doctor Wiren será sencilla y de felices resultados.

El mal consiste en un hipertrofia de los cornetes nasales que le impide impostar la voz a la caja de resonancia. De aquí por qué Piccaluga, no podía atacar sus agudos en forma normal y si lograba hacerlo era a costa y menoscabo de sus cuerdas vocales, que tenían en tal situación, que sufrir un esfuerzo máximo y profundamente perjudicial.

En cuanto a su garganta o sea, sus cuerdas vocales, no han sufrido por suerte el menor quebranto.

En suma, el señor Piccaluga necesita diez días de reposo después de la operación. En seguida en su reentrée se propone indemnizar al público cantando con toda decisión sus mejores óperas, para lo cual tendrá la cooperación de las tres estrellas femeninas que se llaman Dalla Rizza, Carena y Buades.

Hemos asistido personalmente a las consultas médicas y podemos asegurar bajo nuestra firma que lo que aquí decimos sobre la enfermedad de Piccaluga es la exacta verdad de lo que sucede.

Hacemos votos porque pasen estos desagradables días para nuestro amigo Piccaluga y se restablezca lo más pronto posible.—**Jorge Avalos Prado.**

Teatro de La Comedia

La Compañía Serrador estrenó en la tarde de ayer la comedia en tres actos: "La loca aventura", original de Flers y Caillavet, adaptada al español por José Juan Cadenas y Enrique Gutiérrez Roig. Esta obra se repetirá en la vermouth de hoy. En matinée va "La tela", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y en la noche: "Cancionera", de los Alvarez Quintero.

—Se prepara el estreno de "La otra honra", de Benavente, y "La dichosa honradez", de Arniches.

Los funerales del doctor Antonino Montenegro

En la mañana de ayer se verificaron los funerales del doctor Antonino Montenegro B., después de unas solemnes honras que se oficiaron en la Parroquia de San Rafael.

Con este motivo se hicieron representar delegaciones de las Escuelas Arriarán, Italia y Olea, de la Sociedad de Instrucción Primaria, de la cual era Director honorario. También asistió una delegación de los Boy-Scouts de Chile.

En el Cementerio se colocaron flores en su tumba y coros de niñas de las Escuelas Arirarán e Italia entónaron sentidos cánticos como postrer homenaje al que fué uno de sus más incansables benefactores. Un miembro del Directorio de la Sociedad Escuelas de Instrucción Primaria, en un sentido discurso hizo resaltar la labor intensa que desarrolló el doctor Montenegro, en los puestos que le cupo desempeñar en ella, lo que hastasetaoinese en ella.

RECTIFICACION

En la sección de "Los Tiempos" de fecha 25 de Setiembre en curso aparece un párrafo en el que se menta como nombrado delegado ante la Unión de Empleados de Chile, al señor Miguel Castro Valenzuela, en representación de los empleados de la Casa Daube y Cía., de Santiago.

Los empleados de la casa Daube y Cía., de Santiago, solicitan la rectificación de dicha publicación, pues no pertenecen a la Unión de Empleados de Chile y, por consiguiente, no tienen representante ante ella.

El señor Castro no ha sido nombrado en ningún caso por los empleados, y sólo representa a una fracción del personal de mozos de la Casa.

LOS EMPLEADOS.

Santiago, Setiembre 26 de 1925.

HOY 3 P. M. La más grandiosa y monumental —MATINEE— El lindísimo cine-novela:

"El Pillete del Mercado"

Creación del precoz actor, el "PIBE FRANCES": FRANCINE gemelo de JACKIE COOGAN. Y la estupenda comedia del inimitable Actor cómico:

BUSTER KEATON

historia que se titula: "La Casa de los Duendes"

ADEMAS LAS COMICAS: "UNA SUEGRA TERRIBLE" "EL SANTO DEL NENE"

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

6.30 y 10.30 "FUNCIONES SOCIALES" "ORQUESTA CARVAJAL"

Estreno de una delicada producción de la "FIRST NATIONAL ATRACTION", la Casa productora de los mejores films.

HOY

"GENTE PINTADA"

Una película especial para día Domingo, por la alegría y la delicadeza que encierra. Una historia de simpáticos y deliciosos pololeos y una fina y graciosa sátira para las muchachas que abusan del rouge en los labios y del lápiz en los ojos.

CREACION DE LA GRAN ACTRIZ "COLLEN MOORE"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy matinée, "El Pillete de los Mercados" y "La Casa de los Duendes", por Buster Keaton: Especial y noche, "Gente Pintada".

La Función de Matinée, a las 3 P. M., va con la iniciación del emocionante cine-novela: "El Pillete de los Mercados", interpretado por el "Pibe francés" Francine, precoz actor de 8 años de edad y que tiene el Francia la misma fama que Jackie Coogán en los Estados Unidos. Acta en un rol de importancia, en esta admirable novela de bellaquerías de muchacho, el gran actor de la Comedia Francesa, Signoret. A continuación irá el estreno de la monumental comedia bufa: "La casa de los duendes", interpretación de Buster Keaton, el actor que no ríe nunca: "La casa de los duendes", es el espectáculo más grandioso que se ha hecho en los de índole cómica. Terminará este programa, con la exhibición de dos graciosas cómicas: "Una suegra terrible" y "El Santo del Nené".

En las funciones de 6.30 y 10.30 P. M., secciones de gran moda, irá el estreno de la delicada producción de la "First National Atraction", casa productora de los mejores films, "Gente Pintada", una película especial para día Domingo. Una historia de simpáticos y deliciosos pololeos y una fina y graciosa sátira para las muchachas que abusan del rouge en los labios y de lápiz en los ojos. Collen Moore, es la divina actriz que encabeza un formidable elenco, Ben Lyon, Russell Simpson, Sam Grace y June Edvidge a más de las conocidas estrellas Anna Q. Nilsson, Mary Alden y Mary Carr y los graciosos Charles Murray, actor de la Mack Sennett y Bull Montana, el hombre más feo del mundo.

En la función de las 9.30 P. M., irá la exhibición de la fantástica película: "El sortilegio del Sultán", creación de la hermosa Bárbara La Marr.

LAS TRES FUNCIONES DE HOY EN LA SALA IMPERIO

Con tres selectos programas hará sus funciones dominicales de hoy la Sala Imperio. Para la matinée anuncia en primer término el estreno del gran film serial titulado "Sobre las huellas de Santa Fé", emocionante novela de aventuras, intrigas, persecusiones y luchas sensacionales basada en los históricos episodios de la conquista del Oeste contra los nativos salvajes.

Los episodios a estrenarse hoy se titulan: "La senda de los peligros", "La estratagema de Kit Carson" y el Programa Cómico N.o 38 y cuyo detalle es "Juventud inconsciente", Mack Sennett por Landons y las simpáticas chicas atléticas; "Ud. perdone", comedia Fox Sunshine de gran hilaridad en que participan los mejores bufos y encantadoras rubias; "Rumores y romeos", notable pochade por el vestiginoso Larry Semon. Esta matinée doble se hará a gran orquesta.

En las funciones de las 6.30 y 9.40 P. M. se ofrecerá un espectáculo de extraordinarios méritos: es la adaptación de Fox, de la famosa obra de Longfellow, titulada "El herrero" y hecha con el título de "El crisol de las almas". Este hermoso poema dramático ha encontrado en el selecto grupo de artistas que lo interpreta fieles adaptadores del espíritu y de todas las exquisiteces de la obra de Longfellow. Nada traiciona la esencia de la misma.

La hermosa Virginia Valli, la encantadora Besie Love, el actor David Butler, el niño Pat Moore y otros forman el grupo principal de protagonistas y hacen una labor remarcable que constituye uno de los méritos más salientes de este film. Una reproducción exacta del ambiente realza los méritos de esta versión acabada.

"El crisol de las almas" se exhibirá en especial y nocturna con programa de música extra.

INTERESANTE PROGRAMA DOMINICAL EN EL VICTORIA

Matinée, Programa de Aventuras; tarde y noche, "Demasiadas Mujeres",

En las secciones sociales de las 6.30 y de las 9.35, se repite la colosal película cómica protagonizada por el simpático galán Reginald Denni, el hombre que frunce los ojos con más gracia, según frase textual de una adorable habitúe del Victoria. El título de esta gran película Universal Super-Jewell es "Demasiadas mujeres", y su estreno efectuado el Jueves pasado en el Victoria, constituyó un suceso enorme, pues el distinguido público que llenó la sala en tarde y noche rió a carcajadas durante todo el desarrollo de la obra. En realidad Reginald Denni ha hecho en "Demasiadas mujeres", una película de tal manera original y liviana que hasta los más refractarios al cine tienen que entregarse y reír. El enredo formado por unas cuantas damas alrededor del severo profesor de ciencias, Reginaldo Denni, al cual se fían precisamente porque es serio, sin pensar en que con su asedio han de hacerlo perder su gravedad, da margen a situaciones festivas do mucha fuerza, en especial aquellas en que interviene la señora de cuarenta y cinco años que desea volver a fuerza de cosméticos a sus quince abriles. El desarrollo de "Demasiadas mujeres", se hace en un ambiente de lujo grato a la sociedad santiaguina. Se presenta un gran restaurant de moda: "Los jardines colgantes", que puede servir de modelo para el progreso del ramo en Chile. En suma que la reprisse de hoy de la gran película de Denni, es perfectamente lógica y seguramente llenará hoy el Victoria en ambas secciones.

Tritini ejecutará hoy, además de su programa de orquesta, varios números especiales entre los cuales figura un shimmy que sería cantado detrás de la tela de proyección por artistas de gran cartel en Santiago.

"MALDITAS SEAN LAS MUJERES"

Señora Vicenta de Yáñez, cuyo rol en la película "Malditas sean las Mujeres" llamará la atención por el acierto con que es interpretado. Su actuación es una de las que condensa mayor interés y emoción en el desarrollo del argumento, y la señora de Yáñez, que trabaja sin ninguna de las preocupaciones del artista profesional ha logrado dar a su papel una naturalidad y una vida extraordinarias. "Malditas sean las mujeres" se estrenará el 8 del mes entrante en los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins.

MIERCOLES

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

La sorprendente visión que todos debemos ver:

"Maravilloso Viaje a la Guinea Antropófaga"

El más interesante film natural, un valioso documento vivo, que haya producido hasta ahora la cinematografía.

Horas vividas del sensacional viaje del explorador CAPITAN FRANK HURLEY, a las misteriosas regiones de nueva Guinea.

Por mar y en aeroplano

Emocionantes aspectos de la naturaleza y la vida.

Los más originales ejemplares de negros de rasgos semíticos y las más extraordinarias costumbres y ceremonias, desde la danza religiosa hasta el banquete macabro, desfilan por la admirable película en una sucesión ininterrumpida de cosas tan interesantes como insospechadas, casas flotantes, flores gigantescas, peces maravillosos, todo lo que puede ser una prueba de aquel mundo desconocido y que el cinematógrafo ha logrado sorprender con su vida y en su propio ambiente.

HURLEY-FILM, EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

PROXIMOS ESTRENOS

"LOS PICADOS DE LA ARAÑA" DE BUSTER KEATON, EL MIERCOLES EN LA SALA IMPERIO

El anuncio de la última producción de gran aliento de Buster Keaton, el colosal actor cómico que acaba de triunfar con ese prodigio de belleza y de arte que se llama "La hermosa viajera", ha producido enorme espectación en nuestro público. Las referencias que se tienen de esta última obra titulada "Los picados de la araña", justifica ese interés, por cuanto se trata de una cinta considerada como superior a "La hermosa viajera" y estimada por los críticos cinematográficos de Estados Unidos como la obra más grandiosa que dentro del género se haya hecho jamás. "Los picados de la araña" es un estudio [illegible] rístico, pleno de gracia, de [illegible] y de ingenio, del amor a través de [illegible] versas épocas históricas.

Vemos allí a los hombres [illegible] tados del mal de conquista que [illegible] joneó a don Juan Tenorio, [illegible] ávidos de placer la felicidad. [illegible] vemos en sus vacilaciones, en [illegible] cos, en sus triunfos y en la [illegible] que muchas veces le deja una [illegible] de esas.

"Los picados de la araña" se [illegible] na el Miércoles en la Sala Imperio.

"EL MARAVILLOSO VIAJE A LA GUINEA ANTROPOFAGA", FILM CIENTIFICO

Para el próximo Miércoles, anuncia la Dirección del Splendid Theatre el estreno del valioso documento-vivo: "Maravilloso viaje a la Guinea Antopófaga", película altamente científica y educadora que fuera filmada por el propio Capitán Frank Hurley, célebre explorador inglés que se distinguió por su arriesgados viajes al continente africano.

La película relata el último viaje de Hurley, viaje que se realizó en dos etapas, una por mar hasta la llamada: "Isla de las Perlas", en Australia, y la otra en aeroplno hasta el corazón mismo de Nueva Ginéea, zonas inexploradas aún por el hombre civilizado y en las que el Capitán Huraley descubrió insospechadas maravillas en cuanto a [illegible] llezas naturales, como [illegible] misterios en los que se refleja [illegible] da humana que en ella alienta, [illegible] bu salvaje de origen hebreo que [illegible] el canibalismo entre sus costumbres [illegible] giosas.

Películas de esta índole, que [illegible] vidas en cada escena, que tienen [illegible] marco el impresionante misterio [illegible] naturaleza desconocida, que [illegible] porta, como si fuera verdad, a [illegible] cinantes regiones que sólo conocemos [illegible] leídas, impresionan y quedan en la memoria dejándonos asombrados [illegible] cualquier drama o comedia.

HOY - Politeama - HOY - Electra - HOY - República - HOY

Matinée Matinée Matinée Matinée Matinée

La película que hace reír y llorar, la novela que encierra el impresionante dolor de la niñez que llora y la contagiosa alegría de la niñez que ríe:

"DIAS DE CIRCO"

Creación del niño-prodigio JACKIE COOGAN (EL PIBE)

SUPER-PRODUCCION que lleva el inconfundible sello: "FIRST NATIONAL ATRACTION".

LAS FUNCIONES DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Un escogido y hermoso programa de películas presentan hoy en sus funciones dominicales estos dos grandes coliseos modelos. En las diversas funciones se ha consultado el gusto del público, dándosele obras que estén de acuerdo con la psicología y modalidad de los concurrentes.

Así en las matinées que están dedicadas a los niños, las vistas han sido rigurosamente seleccionadas, dándose en el O'Higgins la tercera función de "Sanson del Circo", por Luisa Lorraine y oJe Bonomo y "El saltimbanqui", la creación Paramount de Ernesto Torrence y Anna Q. Nilson.

En el Esmeralda va también la tercera función de "Sanson del Circo" y el último programa bufo Universal formado por los trabajos más hilarantes de Neely Edwards, Buddy Messinger, Edna Myriam, Bert Rosch y demás frescales de la troupé cómica de la Universal.

En vermouth y noche, va la deliciosa obra de ambiente de lujo, "Cómo se hace una esposa", por Jack Holt y Norma Shearer, la actriz más linda de Estados Unidos.

Jack Holt hace el rol central en forma única, dándole colorido y vigor a su papel, siendo muy bien acompañado por Norma Shearer.

En selecta del Esmeralda, se da la recia creación patológica de Reinhold Schunzel, "El vividor" y que por algunas escenas un poco fuertes es inapropiada para menores de edad.

En vermouth y nocturna se despedirá La Chilenita", la aplaudida tonadillera nacional.

EL PROGRAMA DE HOY EN EL SETIEMBRE Y BRASIL

En pocas ocasiones, el Setiembre y el Brasil, han presentado un programa tan valioso como el de hoy y que está llamado a tener el éxito más rotundo por la calidad de las vistas que se exhibirán.

Anna Q. Nilson, obra de ambiente de circo y que ha gustado extraordinariamente. Además irá el programa Universal que tantos adeptos tiene entre los niños.

El Brasil dará la vista cómica de lujo "La señorita Barba Azul", por Bebe Daniels y Raymond Griffith, vaudeville de las más complicadas escenas y de una gran fuerza hilarante.

En vermouth y noche se dará "Corazón triunfa", obra bellísima y de un gran fondo moral y en donde se nota el deseo de encausar y de hacer ver que por encima de todos los credos y de todas las ideas está el amor.

La obra es de la dirección de William de Mille.

AVENIDA

"Eso no es amor"—Tres grandes funciones con programa extraordinario, presenta hoy esta concurrida sala. En mantinée se estrena la tercera función de la notable novela de aventuras "La huerfanita", que comprende los episodios titulados "La libertad" y "La trampa". Termina la matinée con el estreno del 37.o Programa Cómico Imperio, con tres fenomenales tanques de risa por Larry Semon, el chato Pollard y Alt San Jont.

En especial y noche se presenta la magnífica super producción Paramount desarrollada en lujosos ambientes y titulada: "Eso no es amor", cinta cuyo tema está basado en la historia de aquellos hombres que encuentran todas las demás mujeres mejores que la propia.

Intervienen en la interpretación cuatro grandes astros: Nita Naldi, Agnes Ayres, Teodoro Kosloff y Jack Holt.

Cuando una persona muere, hay la esperanza de otra vida mejor, pero cuando un amor muere, ¿qué esperanza hay?

VEA USTED

Después del Amor

GAUMONT

POR ANDRE NOX

MARTES

SETIEMBRE —Y— BRASIL

AVENIDA MATTA

"Flor de amor", por Gloria Swanson.—Una grandiosa producción Paramount de lujo extraordinario, titulada "Flor de amor", es la que hoy se estrena en especial y noche en esta elegante sala del barrio Matta.

"Flor de amor" es una obra de delicado y emocionante argumento, en la que reaparec la divina Gloria Swanson, llamada la fina de las actrices de Hollywood, interpretando el papel de una adorable mujer, considerada la diosa de Broadway y bajo el sugestivo nombre de "Fleur d'Amour".

En matinée se anuncia un interesante programa triple que comprende "Campesina en Rusia y princesa en América", por Mae Murray. Primera función de "Sanson del circo", por Joe Bonomo y Luisa Lorraine y la final de los graciosos cuentos titulados "Gente resuelta y picante".

TEATRO IMPERIAL

Las tres funciones dobles de hoy.—Como de costumbre hoy este teatro ofrecerá, por ser día festivo, tres grandes funciones, con programas dobles.

En especial y nocturna, el gran triunfo de la semana titulado "Pío Terremoto", obra de la pareja ideal Sigfrid Hormquist y Johnny Nines, que ha alcanzado éxito estupendo en la Sala Imperio; y la intensa producción drama titulado "Venganza Montañesa", obra de emocionantes luchas cuerpo a cuerpo, una de las cuales se desarrolla en las corrientes tormentosas de un río.

La interpreta Jack Pickford.

La matinée especial para los niños cuenta con este programa: "Sobre las huellas de Santa Fe", primeros episodios de este film en series por Jack Perrin, Neva Gerber y Ben Wilson; y "La huerfanita", tercera función de esta novela emocionante por Sandra Milowanoff.

"TORMENTOS AMOROSOS" EN EL PRINCIPAL

Hoy en las tres funciones se da la creación dramática de Pola Negri, "Tormentos amorosos" y que es el trabajo más definitivo de la actriz polaca.

En esta obra que está dirigida por el célebre Ernesto Lubitsch, Pola Negri se muestra en toda la [illegible] de su vigoroso temperamento [illegible] tico y que la ha hecho universalmente conocida.

TEATRO

IMPERIAL

San Diego

Tres funciones dobles

MATINEE INFANTIL

DOS OBRAS TRIUNFALES

Sobre las huellas de sante fe

primeros episodios de esta serie y

La Huerfanita

Tercera función

ESPECIAL y NOCTURNA

Johnny Hines y Sigfrid Hormqvist

en la comedia de aventuras humorísticas

Pio Terremoto

y JACK PICKFORD en el drama pasional de luchas emocionantes

Venganza Montañesa

CINE

Liga del Trabajo

INDEPENDENCIA ESQUINA LASTRA

HOY GRANDIOSA

MATINEE, 3.15

Grandioso acontecimiento [illegible] rial a gran lujo:

Iniciación de la emocionante novela en serie presentada por GAUMONT.

La Huerfanita

Un poema de dulzura, [illegible] modelo de lealtad, [illegible] cristalina de sentimientos [illegible] bles, un romance de amor [illegible] enternece y cautiva, [illegible] ripecia que subyuga.

Los protagonistas de la obra:

SADRA MILOWANOFF, [illegible] LIN y JUANITA DE BEL[illegible] MONT.

Además: La superproducción de aventuras por el [illegible] mado del público HOOT GIBSON, en

La Hacienda de los Duendes

COMICA FINAL

ESPECIAL Y NOCHE 6.15 9.30

GRANDIOSO ESTRENO PARAMOUNT

La Señorita Barba Azul

por BEBE DANIELS y la [illegible] berbia producción dramática

Pecado de Vanidad

por la encantadora actriz [illegible] MENICHELLI.

MAÑANA

"YO MATE"

por SESSUE HAYAKAWA

EL GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL MARTES PROXIMO EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA Y COMPAÑIA



El Martes próximo la cinematografía chilena presentará un nuevo exponente de la labor en que se encuentran empeñados elementos destacados de nuestra juventud y que desean implantar definitivamente entre nosotros este arte o industria.

Esta película recuerda a las Universal de aventuras o a las Paramount de William Hart y Jack Holt, por su factura y por su ideología, en que predominan la fuerza puesta al servicio del bien.

Un boxeador va camino de su más completa degradación hasta el punto de ser señalado por la justicia como el culpable de un crimen que ha conmovido a la sociedad, tiene que escapar y buscar refugio en un gran establecimiento industrial.

Allí, el trabajo y el ambiente seco implantado por los directores van renovando a este hombre que ya era un harapo humano para transformarlo en un ser sano de cuerpo y de espíritu. Luego el amor lo regenera completamente.

Cuando sus ilusiones ya van a ser convertidas en realidad, un contrabandista de licor al ser descubierto lo denuncia como el criminal a quien la justicia persigue con tanto ahinco.

Protagonista de "Diablo fuerte" es el campeón Luis Vicentini a quien secundan la hermosa rubia Sylvia Villalaz, Evaristo Lillo, Juan Cerecer y Juan Stevenson.

"Diablo fuerte" se estrenará el Martes próximo en los Teatros Setiembre, Esmeralda, Brasil y O'Higgins.

LA HISTORIA DE SU PROPIA VIDA DESCRIBE POLA NEGRI, EN "OH, LOS HOMBRES", QUE SE ESTRENA EL MARTES EN EL VICTORIA

Pola Negri pone en todas sus producciones una pasión tal que es difícil que, tanto en el teatro rudo como en el hablado, haya algún artista que la supere en este sentido. Pues, cuál no será la pasión que pondrá interpretando su más moderna película, titulada "Oh, los hombres", cuando ella es la historia de su propia vida.

Es la historia de la hija de un modesto pianista de café que sufrió desde muchacha el asedio de los hombres y que por fin fué arrancada del lado de su viejo con el engaño de un porvenir en el teatro. Llevada a París, pudo ver que su protector no era otro que el secretario privado de un barón perverso cuya sola vista hizo huír a Pola. Sola en la gran ciudad, lejos de abatirse y entregarse al cariño fácil, luchó aprovechando sus grandes condiciones artísticas y su belleza y después de algún tiempo triunfó en el arte de la danza. En su gloria, los hombres que antes la miraron como un juguete, son hoy sus esclavos, y ella toma con esto la venganza de su vida, el castigo del egoísmo de los hombres. En todos ve ella a los enemigos de las muchachas pobres y así como juega con ellos, se centuplica sacando de las garras del hombre, a cuanta muchacha esté en peligro. Ha perdido por completo la fe en el amor... y sin embargo tiene que convencerse de que no todos los hombres son malos y aquél a quien peor trata, es el que menos merece su desprecio.

Lujo, teatros hermosísimos, mujeres adorables, tenorios de gran rango, bailes de carnaval verdaderamente orientales, horas de ensueño trascurridas en restaurants fantásticos, son los elementos principales del encanto seductor de esta obra de Pola Negri, que tiene por sobre todas las cosas el gran mérito de ser absolutamente humana.

"Oh, los hombres", es una obra de arte y de psicología, es el grito de protesta de una mujer que pudo desprenderse del asedio de los hombres y que una vez en la cúspide, lanza su clarinada de prevención a sus compañeras de la vida modesta, víctimas preferidas de la perfidia de algunos hombres.

El Teatro Victoria ha considerado que el estreno de esta gran producción es para él un día de gala y será arreglado en tal forma, así como la orquesta Tritini ejecutará un programa musical especial para la obra.

"Oh, los hombres", será estrenada pasado mañana Martes en especial y noche.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Las tres funciones de hoy.— Títulos muy interesantes son los que anotan los carteles de estos cines para las funciones dominicales de hoy.

La matinée se hará con la gran producción dramática de Mary Carr "Caridad" y con el selecto programa cómico número 37, cuyo detalle es el siguiente:

"Nido de amor", creación colosal del rey de los bufos, Buster Keaton; "Amor bajo cero", grandiosa Mack Sennett con chicas atléticas por El Turnio; y "Agapito se rasura", notable barbaridad de Larry Semon.

En las funciones especial y nocturna se estrena la hermosa comedia social Fox de Luxe titulada "Llévame contigo", creación de la actriz favorita Shirley Mason. Esta simpática comedia tiene un argumento muy sugestivo y de trascendencia educacional y en ella hace su mejor trabajo la agraciada Shirley.

Se complementa el espectáculo con la interesante cinta de modas parisienses titulada "Ivette".

Programas de hoy

ESMERALDA.—Matinée "Sansón del circo", tercera función, y el programa bufo; Selecta "El vividor"; vermouth y noche "Como se hace una esposa" por Jack Holt y tonadillas La Chilenita.

BRASIL.—Matinée "La señorita Barba Azul"; vermouth y noche "Corazón triunfa" por Rod La Rocque.

O'HIGGINS. — Matinée, tercera función de "Sansón del circo" y "Saltimbanqui"; vermouth y noche "Cómo se hace una esposa", por Norma Shearer.

SETIEMBRE.—Matinée "El Saltimbanqui" y programa bufo; vermouth y noche "Corazón triunfa" por Rod La Rocque.

PRINCIPAL.—Matinée, vermouth y noche "Tormentos amorosos" por Pola Negri.

SALA IMPERIO.— En matinée "Sobre las huellas de Santa Fe" y programa cómico N.o 38. En especial y nocturna "El crisol de las almas", producción por Virginia Valli y Bessie Love.

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Matinée "Caridad" por Mary Carr y cómico número 37. Especial y nocturna "Llévame contigo" y modas "Ivette".

IMPERIAL.—San Diego.— Matinée "Sobre las huellas de Santa Fe" y "La huerfanita". Especial y nocturna "Pío terremoto" y "Venganza montañesa".

FRANKLIN.— Matinée "Sansón del circo", 7, 8 y 9 y "Rafles". Especial y nocturna "Días de circo" y "El talismán de Budha".

APOLO.—Matinée, programas de aventuras sensacionales. Especial y nocturna "Yo maté" por Hayakawa.

OLIMPIA.—Matinée, programa cómico Imperio. Especial y nocturna, "Bajo dos fusiles", película de aventuras.

SALA OLYMPIA

Tres funciones selectas.—La Sala del Olympia se ve cada día mejor concurrida, y este hecho se produce debido a la selección que la dirección artística pone en sus programas cinematográficos.

Para hoy se auncian tres funciones de éxito, que se distribuyen en la forma siguiente: En matinée va un programa especial para todos los gustos con el Programa Cómico Imperio, de cuatro cintas humorísticas y otras de aventuras. Las secciones especial y nocturna se cumplen con la hermosa obra de emoción y sensacionalismo, especial para las familias, "Bajo dos fusiles.

El programa musical es extraordinario.

LA GRAN CREACION DE DOUGLAS FAIRBANKS, ES "DON Q., EL HIJO DEL ZORRO"

Ayer tuvimos la oportunidad de conocer la nueva super producción de Douglas Fairbans en una exhibición privada que se efectuó en la Sala Imperio, invitados especialmente. De esta proyección tenemos un juicio que no hace más que corroborar la impresión de la prensa extranjera, que hemos reproducido ya en más de una ocasión y de confirmar, además, que este film es uno de los más interesantes y completos que ha hecho en su vida artística Douglas Fairbanks. Como se sabe, la película lleva como título "Don Q., el hijo del zorro" y ella viene a ser la continuación de la más grande obra que ha hecho, hasta el presente, es decir sin contar a la pieza a que nos referimos.

Hay un detalle que evidencia la importancia para el público de esta película, y él es el triunfo que ha tenido en el mundo entero "La marca del zorro"; se ha dicho que ésta era la obra cumbre de Douglas, y al comprobarse que "Don Q." es superior, ya puede cualquiera formarse una opinión anticipada y muy favorable para la obra.

"Don Q." es una novela de tipo romancesco. Acontece en los tiempos castellanos, cuando España era un punto cardinal de la civilización mundial, país al cual los del Nuevo Mundo íbamos a adquirir mayor cultura. Don Q., tipo aventurero como el zorro, audaz, valiente y buen caballero se va allá y emprende una jornada de aventuras y de proezas que dejan pequeño a su padre (el zorro).

Es una novela muy interesante, muy amena, sobre todo; salpicada de detalles emocionantes, sensacionales y de arte puro.

Es, pues, un triunfo definitivo del gran actor, verdadero favorito de nuestra sociedad.

Va en breve en la Sala Imperio. Su exclusividad pertenece a los Artistas Unidos.

Los espectáculos de hoy.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M., secciones de moda, presenta este teatro la artística producción Paramount 1925, titulada "Corazón que triunfa". Los roles principales de esta obra están a cargo de Rod La Rocque y Leatrice Joy.

La matinée de hoy consulta la cómica Universal por Nelly Edwards, "Vida de perros" y "Entre bruto y Marco Antonio", por bigotes de columpio.

Además, estreno de la hermosa producción Paramount de aventuras "El código del mar", creación del popular Rod La Rocque.

Mañana, por última vez en Santiago, la obra de gratos recuerdos Mr. Beaucaire, por Valentino.

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE (Huerfanos 1048).—Hoy matinée: "La casa de los duendes", por Buster Keaton, "El pillete del mercado", por el Pibe francés Francine y las cómicas, "Una suegra terrible" y "El santo del nene".

6.30 y 10.30 P. M.: "Gente pintada", por Vollen Moore, Anna Q. Nilson, Mary Alden, Charles Murray y Bull Montana.

9.30 P. M.: "El sortilegio del Sultán", por Bárbara La Marr.

AVENIDA—Matinée doble: "La huerfanita", 3.a función y 37.o Programa Cómico Imperio.

Especial y noche: "Eso no es amor", por Nita Naldi y Jack Holt.

POLITEAMA. —Matinée: "Días de circo" y "El pillete del mercado" (1.a función).

Selecta: "La joven siria".

Especial y noche: "Sin limitar las apuestas".

REPUBLICA. —Matinée: "Días de circo", por Jackie Coogan y primera función de "El pibe de los mercados".

Especial y noche: "Sin limitar las apuestas", por Ana Q. Nilson.

SALA ORIENTE.—Matinée: "Los hijos de nadie", por Centella y cómica por Harold Lloyd.

Especial y noche: La comedia social alemana "El vividor", no apta para menores.

ODEON.—Especial y noche: Domingo social, "Flor de amor", la super-Paramount, Gluckemann, por Gloria Swanson.

ELECTRA.—Catedral esq. Sotomayor).—Especial y noche: "El príncipe de Thundergate", por Owen Moore.

Matinée, "Días de circo", por el niño maravilla, Jackie Coogan y "En alta mar", por Dorothy Dalton.

NOVEDADES.—Matinée: 36.o Programa Cómico y drama de aventuras.

Especial y noche: "Pío terremoto", película de lujo.

MUNDIAL.—Especial, 6.15 y noche, 9.30, Mary Carr en Caridad" y Jack Pickford en "Venganza mostañesa".

Matinée, a las 2: Hoot Gibson en "La hacienda de los duendes", 2.a de "El Sanson del circo" y "Agapito en la inopia", "Amor y guerra" y "El que sirve para todo".

COLON.—Especial, 6.15 y noche, 9.30, Mary Carr en "Caridad" y "Amor y guerra" y "El que sirve para todo".

Matinée, a las 2.30: Hoot Gibson en "La hacienda de los duendes", 2.a de "El Sansón del circo" y "Mal de amor" y "Una escapada".

DELICIAS. —Especial, 6.15: "Hijas que pagan", por Margarita Lamotte y 3.a de "El sanson del circo".

Noche 9.30: Margarita La Motte en "Hijas que pagan" y "Amor y guerra" y "El que sirve para todo".

Matinée, a las 2.30: 5 películas, Hoot Gibson en "La hacienda de los duendes", 2.a de "El sanson del circo" y "Agapito en la inopia", "Amor y guerra" y "El que sirve para todo".

IRIS.—Matinée, 2.a función de "La huerfanita", por Sandra Milowanoff y Cocolin (Biscot), un sensacional drama de cow boys y cómica.

Especial y noche: Estreno de gran lujo: "Campesina en Rusia, princesa en América", por Mae Murray.

HIPPODROME CIRCO.—Matinée, a las 2.30: "El jinete fantasma", por Jack Hoxie; "De cow boy a pelotari", por Hoot Gibson y cómica.

Especial, a las 6.30. Noche, a las 9.30: "Lo que juzgamos", producción de la Cinema.

EXCELSIOR.— Matinée, a las [illegible] "La hermosa viajera" y cómica [illegible] Buster Keaton.

Especial y noche: "Esposa a [illegible] por Grace Darmond.

ATENAS.—Matinée, a las [illegible] hermosa viajera" y cómica por [illegible] Keaton.

Especial y noche: "Esposa a [illegible] por Grace Darmond.

LIGA DEL TRABAJO.—Matinée, a las 3.15, 1.a función de "La [illegible] nita", por Sandra Milowanoff, "La [illegible] cienda de los duendes", por Hoot [illegible] son, cómica final.

Especial y noche: "La [illegible] ba Azul", por Bebe Daniels y "[illegible] de vanidad", por Nina [illegible]

EL DISPENSARIO PERMANENTE

ANEXO A LA POSTA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA

En la tarde de ayer se efectuó la inauguración del Dispensario Permanente anexo de la Posta Central de la Asistencia Pública, dando lugar a un sencillo acto al que asistió el Cuerpo Médico de la capital.

Contrariamente a lo que se había anunciado, el Presidente de la República no asitió al acto inaugural.

A las 2.30 de la tarde, el administrador de la Asistencia Pública, acompañado del doctor don Alejandro del Río, del médico jefe de la Posta Central, doctor Amesti y del médico jefe del nuevo Dispensario, doctor Inostroza, recibían a los miembros de la Junta de Beneficencia y a los médicos que habían sido especialmente invitados al acto inaugural.

Entre los doctores asistentes anotamos al vice-presidente de la Junta de Beneficencia, doctor Santelises, doctores señores Amunátegui, Mcaíno, Bernales, Baltra, Iribarren, Martínez Gutiérrez, otros miembros de la Junta de Beneficencia, el personal de médicos de la Posta Central y un numeroso grupo de doctores cuyos nombres se nos escapan.

SE INICIA LA VISITA

El doctor del Río y el médico jefe del Dispensario Permanente doctor señor Agustín Inostroza, invitaron a los asistentes a visitar el nuevo establecimiento. Recorriendo detenidamente los tres pisos de que consta y haciéndose extensiva la visita a las nuevas instalaciones de la Farmacia de Urgencia, las bodegas y laboratorios.

Todos los doctores tuvieron frases de elogio por la obra que significa este nuevo servicio que vendrá a complementar los que presta actualmente la Asistencia Pública, que como se sabe lo son para las primeras curaciones.

Los servicios de este moderno establecimiento se iniciarán con todo su personal el Jueves 1.o de Octubre y funcionará de 8 A. M. a 8 de la noche, funcionando toda la noche hasta la madrugada el servicio de profilaxis de las vías urinarias con que cuenta el Dispensario Permanente.

MODELOS DE AEROPLANOS EN MINIATURA

EN LA ESCUELA DE AVIACION

En la Escuela de Aviación "El Bosque", se verificará hoy, a las 10 de la mañana, la inauguración de una Exposición de Modelos de Aeroplanos en Miniatura, fabricados por un grupo de niños de La Cisterna.

En esta misma exposición se exhibirán diversos otros modelos de aeroplanos fabricados por algunos civiles entusiastas por la navegación aérea.

Para la inauguración de esta exposición, se ha confeccionado un prograba especial, en el que tomarán parte los aviadores militares y civiles, los que efectuarán diversos vuelos de altura, acrobacia, etc.

Numerosos jefes del Ejército y funcionarios públicos, han sido invitados especialmente a la inauguración.

Mañana Lunes se inaugurará la Convención de la Sociedad de Proveedores de Leche de Santiago

Esta convención, que se viene anunciando desde hace algunos días, se inaugurará mañana Lunes en la noche, en los salones de la Sociedad Unión de Artesanos, Riquelme 859.

Damos a conocer algunas de las más importantes materias que se tratarán:

Reforma del Reglamento Municipal, Organización del gremio de lecheros en todo el país, Implantación de una oficina pro defensa de sus asociados y abogado de la Sociedad, Instalación de un policlínico de la Sociedad, Compra de un bien raíz y terminación del mausoleo social, ¿La Sociedad es mutualista y comercial? y algunas peticiones al Gobierno y Ferrocarriles del Estado.

La mesa directiva ha invitado a miembros del Gobierno, Intendencia Municipal, autoridades de la policía y miembros de la prensa.

LOS LANZAMIENTOS EN VALPARAISO

NO TIENEN EL CARACTER ALARMANTE QUE HA QUERIDO DARSE

Dijo el Presidente del Tercer Tribunal de la Vivienda, al sub-secretario de Previsión

Ayer estuvo en el Ministerio de Previsión para conferenciar con el sub-secretario señor Oscar Alvarez, el presidente del Tercer Tribunal de la Vivienda de Valparaíso, señor Agustín García Valdivieso, para dar cuenta de los lanzamientos que se han efectuado últimamente en el vecino puerto. Dijo el señor García Valdivieso que la situación producida no tenía los carcteres alarmantes que se había querido darle, y finalmente hizo entrega de los antecedentes de estos lanzamientos.

QUE SE MODIFIQUE LA LEY DE EMPLEADOS

PIDE AL MINISTRO DE PREVISION LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La Sociedad de Empleados de Comercio ha enviado una comunicación al Ministro de Previsión, pidiéndole la reforma de la ley de Empleados Particulares para que se considere como particulares a los que pertenezcan a una sociedad de socorros mutuos que otorgue iguales o mayores beneficios que los acordados por el decreto-ley de Empleados Particulares, dejarán cumplida por este solo hecho la prescripción legal del seguro de vida, a que están obligados los empleados particulares por la legislación en vigencia.

Hacen en la solicitud una serie de consideraciones para afianzar su petición y la firman los señores Ramón Gutiérrez Labra, Luis A. Sánchez y Alberto Maldonado.

MANIFESTACION AL CORONEL BLANCHE

EN EL CLUB MILITAR

Mañana Lunes, a las 8.30 P. M., tendrá lugar en el Club Militar, una comida en honor del señor Coronel don Bartolomé Blanche E. que con motivo de su partida al extranjero le darán sus amigos de la guarnición.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE HOGARES

SE REPARTIRAN HOY

Entre los números del programa municipal de fiestas patrias, que organizó el Intendente Municipal, figura un Concurso de Hogares Modelos para los que la Municipalidad acordó una serie de premios.

La comisión especial encargada de este Concurso, ha dado término a su labor y en la mañana de hoy, de 9 a 11 A. M., procederá bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor Phillips Huneeus a visitar los hogares premiados y a distribuir los premios correspondientes.

VISITA DEL MINISTRO DE HIGIENE

A LA PROTECTORA DE LA INFANCIA

El Ministro de Higiene practicó en la tarde de ayer, una visita a la Protectora de la Infancia, accediendo a una invitación especial del Directorio de la Institución.

El Ministro doctor Salas, fué recibido por el administrador de la Protectora, señor Francisco Huneeus y por las directoras señoras Irarrázaval de Cuevas, Salas de Huneeus, Ross de Tocornal y de otras distinguidas damas benefactoras de la institución.

El Ministro fué invitado a recorrer todas las dependencias, quedando gratamente impresionado del buen pie en que se encuentra el establecimento.

Durante la visita, la banda de la Protectora de la Infancia desarrolló un lucido programa musical.

Terminada la visita, el doctor Salas celebró una detenida conferencia con el directorio de la institución y cambiaron ideas sobre la necesidad de introducir reformas en materia de asistencia social. El Ministro prometió ocuparse con preferencia de este asunto y resolverlo a la brevedad.

"LA FIJACION DE PRECIOS MAXIMOS, EN BUSCA DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA, ES CONTRAPRODUCENTE", DICE EL PROFESOR BUER

INTERESANTES APRECIACIONES SOBRE ESTE ASPECTO DE LAS FUNCIONES DE LA FUTURA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS, QUE NOS HA PROPORCIONADO DON GUILLERMO SUBERCASEAUX

Ayer nos hemos acercado al distinguido economista y antiguo Ministro de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux, a fin de consultar su opinión acerca del proyecto de decreto-ley que crea una Dirección Nacional de Subsistencias.

El señor Subercaseaux nos dijo que sus excesivas ocupaciones le habían impedido imponerse del proyecto con la detención suficiente para fundar un juicio general acerca de él. "Me he enterado, sin embargo, —agregó— de que una de las funciones de la futura Dirección de Subsistencias sería la de fijar precios máximos a ciertos artículos de primera necesidad. Y a este propósito me parecen del mayor interés las observaciones que un economista norteamericano, el profesor M. C. Buer, del "University College", inserta en su libro "Economics for Beginners", demostrando que en otros países esta medida ha dado resultados contraproducentes.

El capítulo pertinente del libro citado, dice así:

"La guerra causó en todos los países una disminución de la producción que condujo a una alza de los precios. Primeramente el público tomó con filosofía esta alza que parecía una cosa natural. Pero cuando los precios continuaron hacia arriba, se produjo un descontento; y en todos los países, el público gritó: "El Gobierno debe detener esta alza". Para la gente poco ilustrada, el problema parecía fácil: el Gobierno debería ordenar simplemente a los negociantes no elevar los precios, con lo cual las dificultades parecían salvadas. Unos tras otros los Gobiernos de los diferentes países beligerantes cedieron ante el clamor popular y fijaron precios para diferentes artículos, estableciendo sanciones para los que vendieran a precios más elevados. El número de artículos así regulados varió en los diferentes países beligerantes; en Gran Bretaña, hablando en general, la regulación de los precios durante la guerra se limitó a los más importantes artículos de alimentación."

"Primeramente, los precios parece que fueron fijados en todas partes de manera arbitraria, pero casi siempre se fijaron precios algo más bajos que los que existían en el mercado. La experiencia demostró pronto que las dificultades, comenzaron entonces en vez de terminar. (Experience soon showe that the difficulties had begun rather than ended)."

"Las dificultades del orden administrativo fueron extraordinarias. Si un comprador y un vendedor se ponían de acuerdo para burlar los precios máximos, era imposible descubrirlos: tomaban siempre precauciones para falsificar facturas y cuentas. Además, los vendedores trataban siempre de evadir la ley cargando sumas extraordinarias por remisión y envase de los productos, o bien vendiendo únicamente a aquellos clientes que les compraran otros productos de venta libre en cuyos precios cargaban un valor exagerado para compensar lo bajaban en el artículo de precio limitado por la ley..."

"No puede haber duda de que cuando sólo unos pocos artículos tenían precios regulados por la ley. Los comerciantes vendían estos pocos artículos a pérdida y recuperaban lo perdido en ellos, vendiendo los demás artículos a precios más elevados. Un vendedor de muchos productos podía vender el té a pérdida, recuperando esta pérdida con la venta de los demás artículos, pero el carnicero no podía vender toda su carne a pérdida. Por consiguiente, se hacía necesario regular los precios máximos de todos los productos al por mayor, y de la misma manera todos los precios de las manufacturas y finalmente los precios de las materias primas."

"Otra serie de dificultades se producían por el área en la cual se establecían los precios máximos. Si se establecía un precio nacional máximo, convenía más vender los productos cerca del lugar de su producción. No era remunerativo vender huevos en Londres si éstos podían ser vendidos por el mismo precio en un mercado más cerca del productor. En Alemania, las autoridades locales fueron autorizadas para fijar precios especiales en cada localidad, teniendo en cuenta las diferencias por transporte, acarreo, etc., lo que produjo muchas dificultades entre las autoridades de un punto y las de otro."

"Otra serie de dificultades se presenta en la cuestión de las diferentes calidades de los productos. Es cosa muy complicada fijar precios máximos para las diferentes calidades de cada producto: por otra parte, esto abre el camino para burlar más fácilmente la ley. En el caso del té, esta dificultad fué subsanada mezclando todas las calidades de té y formando de esta manera una mezcla horrible, muy desagradable al paladar (horrible mixture which suited no palate). Afortunada o desgraciadamente, con los demás productos este sistema no pudo llevarse a efecto."

"Pero todavía surgieron dificultades más fundamentales. Primeramente permítaseme considerar el problema bajo el punto de vista de la oferta de mercaderías. Si la oferta o provisión de productos, o una buena parte de ella, viene del exterior, es obvio que una rebaja obligatoria de los precios tiene que inducir al productor extranjero a enviar sus productos a otras partes y de **esta manera la causa original de los trastornos, la disminución de la oferta**, tiene que acentuarse. En el caso de un productor nacional, si la exportación de los productos es prohibida, recurrirá a variar la forma de su producción. Así por ejemplo, en el momento en que escribimos estas líneas (Julio de 1919), el precio de la mantequilla ha sido regulado, pero no el de la crema, lo que ha traído por natural resultado que muchos agricultores encuentran más remunerativo vender crema en vez de producir mantequilla. En ciertos períodos de la regulación de precios (como sucedía en Alemania) convenía más dejar las papas para alimento de los chanchos porque el precio de éstos no había sido regulado. El único remedio para todas estas dificultades sería fijar precios máximos para toda clase de productos, de manera que no hubiera variedad alguna sin que tuviera su precio fijado por la ley. El productor, sin embargo, rehusaría enviar sus productos al mercado .... En muchos puntos de Italia y de Alemania, los paisanos de campo vivían consumiendo sus propios productos y rehusaban venderlos, lo que produjo después una considerable disminución de la producción. Terminaré refiriendo un incidente cómico que puede ilustrarnos al respecto. Inmediatamente después de haberse fijado precios máximos en Italia, una vieja vendedora de huevos estaba vendiéndolos en el mercado a precios más elevados que los permitidos por el Gbierno. Cuando le quedaba todavía una docena de huevos sin vender, un guardián de policía le advirtió que debía venderla al precio legal, porque en caso contrario, la arrestaría. La única respuesta de la vieja vendedora fué quebrar los huevos uno tras otro y comérselos según es el uso en Italia."

NOTICIAS BREVES, PERO IMPORTANTES

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES fué entregado en el día de ayer al Ministro de Previsión, por el director de la Dirección General del Trabajo, señor Agustín Ortúzar.

LA ASOCIACION DE SALITREROS HA COMPRADO 200 ejemplares de la recopilación de leyes del trabajo y previsión social que ha editado la Dirección del Trabajo.

SE ENCUENTRA ENFERMO EL JEFE DE LA SECCION INTERNACIONAL, Bibliotecas y Publicaciones del Ministerio de Previsión, señor don Jorge Gustavo Silva.

EL LUNES PROXIMO EL MINISTRO DE PREVISION PRESENTARÁ a la consideración del Gobierno el proyecto que modifica la ley de alquileres.

PARA TRATAR DEL REGLAMENTO SOBRE LA LEY DE descanso dominical estuvo ayer a conferenciar con el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Alvarez, una delegación de empleados de la UECH.

SOBRE LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE MENOR cuantía, en la aplicación de las leyes sociales, conferenció ayer con el subsecretario de Previsión una comisión de jueces de menor cuantía. Acordaron reunirse nuevamente el Jueves próximo en el Ministerio.

LA MUNICIPALIDAD ORDENO LA PAVIMENTACION DE LA calle Sotomayor entre la de Huérfanos y Compañía, y también la reparación de las calzadas.

AYER SE DIO CURSO AL DECRETO MUNICIPAL QUE SEPARA de sus puestos al secretario de la Administración del Matadero Municipal, señor Rivera Vigorena, y al fogonero Clodomiro González.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DICTO AYER UN DECRETO por el que se autoriza al presidente del Bando de Piedad, señor Jorge Meléndez, para organizar un corso de flores en los días 18 y 19 de Octubre próximo, en las avenidas del Parque Forestal.

EL PERIODICO SEMANAL "LA COMUNA" DE ÑUÑOA, HA suspendido temporalmente su publicación.

EN EL LOCAL DE LA UNION DE EMPLEADOS SERA DICTADA hoy, a las 4 de la tarde, una interesante conferencia sobre "Feminismo y Cooperación". Después de la conferencia se desarrollará un interesante programa de variedades.

LOS EMPLEADOS DE CARNICERIAS SE REUNIRAN HOY A las 2 de la tarde en el local de la Unión de Empleados de Chile, Bandera 542.

LA AGRUPACION DE PROFESORES DEBERA ELEGIR SU nuevo presidente. Entre los candidatos figuran los señores Samuel Ampuero y Francisco Cuevas.

LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA REANUDARA sus labores mañana Lunes, día en que el profesor señor Donoso hablará sobre "Gracia en el período del Helenismo".

LA LIGA FEDERAL DE ARRENDATARIOS 8.o TRIBUNAL, 3.a comuna, cita a todos los miembros para hoy a las 2 de la tarde, a fin de concurrir a la concentración de los sectores 5.o, 3.o, 7.o y comuna Yungay. Punto de reunión: Maipú 830.

SE ENCUENTRA EN CIRCULACION EL ULTIMO NUMERO de la revista "La Clínica", órgano oficial de los médicos de los hospitales. Trae un interesante material de lectura.

LA ELECCION DE DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS de la 7.a comuna, se llevará a efecto hoy a las 10 A. M. en el local del Liceo Nocturno Presidente Balmaceda, Vicuña Mackenna N.o 120.

MAÑANA SE REUNE EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE Contadores titulados por el Estado, en su local de Huérfanos 1223.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA SERA CELEBRADA CON bastante entusiasmo por los empleados. Con este motivo la UECH. elegirá una reina. Por lo demás, se está confeccionando un interesante programa de fiestas.

EL CENTRO LICEO AMUNATEGUI CELEBRARA SESION EL Miércoles próximo a las 6 de la tarde con el objeto de elegir el nuevo directorio.

EL DECRETO SOBRE LEY BANCARIA ES DESPACHADO AYER POR EL GOBIERNO

TEXTO INTEGRO DE ESTA NUEVA LEY DE LA REPUBLICA

En la mañana de ayer el Presidente de la Répúblca señor Alessandri firmó el decreto-ley sobre la Ley Bancaria, que había sido ya aprobado por el Consejo de Gabinete celebrado el Viernes.

Insertamos a continuación el texto íntegro de esta nueva ley de la República.

Decreto-ley N.o 559.—Santiago, 26 de Setiembre de 1925.—Visto el proyecto de ley general de Bancos, presentado por la misión de consejeros financieros, presidida por el señor Edwin Walter Kemmerer y de acuerdo con el Consejo de Ministros, dicto el siguiente decreto-ley:

PRIMERA PARTE

TITULO I

De la Superintendencia de las empresas bancarias

Artículo 1.o Establécese en el Ministerio de Hacienda una sección de Bancos que tendrá a su cargo la aplicación de las leyes relativas a los Bancos comerciales, así nacionales como extranjeros, a los Bancos o Cajas de Ahorro, a los Bancos Hipotecarios, al Banco Central de Chile, y a toda otra empresa bancaria ya establecida o que en lo futuro se estableciere en el territorio de la República.

La expresión "empresa bancaria" comprende en general toda institución que se dedique al negocio de recibir dinero en depósito y darlo a su vez en pr;éstamo, sea en forma de contratos de mutuo, de descuento de documentos o en cualquiera otra forma.

Art. 2.o Será jefe de esta sección un funcionario que tendrá el título de superintendente de Bancos. Tendrá a su cargo la supervigilancia de todas las empresas bancarias a que se refiere el artículo 1.o, y estará investido de todas las facultades y deberá cumplir todas las obligaciones que le señalan la presente ley y las disposiciones administrativas del caso.

Art. 3.o El superintendente de Bancos será nombrado por el Presidente de la República y durará seis años en sus funciones, pero puede ser nombrado o por un nuevo período.

Mientras ejerza le cargo, no podrá ser director, empleado o accionista de empresa bancaria alguna, ni podrá tener participación en forma directa ni indirecta en ninguna empresa sobre la cual le corresponde ejercer supervigilancia. Su remuneración será de cien mil pesos ($ 100,000). Dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, rendirá fianza para el fiel cumplimiento de los deberes de su cargo por medio de una garantía que no sea inferior a doscientos mil pesos ($ 200,000), y que será calificada por el contralor general.

Art. 4.o La ley general de presupuestos asentará en sumas totales los fondos que sean necesarios para el mantenimiento del servicio de superintendencia de las empresas bancarias.

Los servicios del personal auxiliar del superintendente serán contratados por él mismo, en forma que le permita obtener la cooperación segura de un personal idóneo y competente. El superintendente designará, por tanto, las personas que han de desempeñar los puestos de Intendente y de segundo Intendente con sueldos anuales que no excedan de sesenta mil pesos ($ 60,000) para el primero y de cincuenta mil pesos ($ 50,000) para el segundo, y contratará los servicios de los empleados, inspectores, agentes especiales y demás personas que a su juicio le sea necesario ocupar para atender debidamente las obligaciones de su cargo. El superintendente, con aprobación del Ministro de Hacienda, determinará las obligaciones del personal y fijará la remuneración de cada empleado.

El superintendente gozará de la más amplia libertad para hacer el nombramiento de todo el personal de la Sección de Bancos, y procederá en tal elección y nombramiento con entera independencia de toda otra autoridad. Tendrá la misma libertad para remover a uno o más empleados cuando a su juicio no desempeñen en forma honrada y eficiente las obligaciones propias de su cargo.

Art. 5.o El superintendente será reemplazado, en caso de ausencia o de incapacidad para el desempeño de sus funciones, por el Intendente o, a falta de éste, por el segundo Intendente.

Si vacare el puesto de superintendente, lo ocupará, mientras el Presidente de la República nombra la persona que debe servirlo, el Intendente y, en caso de ausencia o incapacidad de éste, el segundo Intendente.

Tanto el Intendente como el segundo Intendente rendirán una fianza que no será inferior a doscientos mil pesos ($ 200,000) en garantía del fiel cumplimiento de los deberes de su cargo.

Art. 6.o Ningún funcionario ni empleado de la Sección de Bancos podrá solicitar préstamos en ninguna empresa bancaria sometida a las disposiciones de esta ley, sin haber obtenido previamente permiso escrito del superintendente de Bancos; el permiso, si fuere concedido, será anotado en un libro especial en la oficina del superintendente. Ningún funcionario de la Sección podrá recibir directa ni indirectamente, de ninguna empresa bancaria ni de los jefes o empleados de ésta, suma alguna de dinero u objetos de valor, ni en calidad de obsequio, de concesión de crédito o en cualquiera otra forma. La infracción de la prohibición establecida en este artículo será considerada como cohecho, y el funcionario que se hiciere reo de él y las demás personas que resultaren implicadas, quedarán sujetos a las penas que consulta la ley para el delito de cohecho.

Art. 7.o Todos los gastos originados por la Sección de Bancos, incluyendo en ellos los emolumentos del Superindente del Intendente y del segundo Intendente, de los empleados o inspectores, agentes especiales y del resto del personal y las expensas, si las hubiere, de la constitución de la fianza del superintendente y sus reemplazantes, serán pagados por la Tesorería Fiscal respectiva, previa aprobación del superintendente de Bancos

Art. 8.o En compensación de los servicios que la Sección de Bancos prestará a las empresas bancarias, ejercitando la supervigilancia examen e inspección de las mismas, estas empresas contribuirán al pago de los gastos que imponga el mantenimiento de esta Sección, con una cuota cuya cuantía será fijada semestralmente por el superintendente, con aprobación del Ministro de Hacienda. La cuota deberá fijarse antes del 1.o de Febrero y del 1.o de Agosto de cada año.

La cuota correspondiente a cada empresa será proporcional al término medio de su activo total del semestre inmediatamente anterior, según aparezca de los estados que toda empresa debe presentar al superintendente en conformidad al artículo 31.

Mientras esta nueva organización no haya estado en funciones durante el tiempo necesario para recibir dos de los estados a que se refiere el artículo 31, el superintendente fijará la cuota de cada empresa bancaria, tomando por base el promedio del activo, declarado en los resúmenes de los últimos balances semestrales publicados por el Ministerio de Hacienda.

La cuota no podrá exceder en un semestre de un cuarentavo de uno por ciento del activo total del semestre.

Para los efectos del cálculo de la cuota que debe entregar cada Banco no deben considerarse como parte del activo los bienes depositados en custodia en la empresa bancaria, ni los que hubiere recibido en administración, ni los que hubieren sido entregados en garantía de alguna obligación contraída para con dicha empresa.

Art. 9.o El Superintendente depositará en la Tesorería Fiscal las sumas provenientes de las cuotas con que las empresas bancarias deben concurrir al mantenimiento del servicio de esta Sección y cualesquiera otras cantidades que perciba en el ejercicio de las funciones de su cargo y que correspondan al Erario Nacional.

TITULO II

De la constitución de las empresas bancarias nacionales y sucursales de los bancos extranjeros.

Art. 10. Las empresas bancarias deberán constituirse como sociedades anónimas, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentos que rijan a tales sociedades. Los estatutos de dichas empresas se redactarán de modo que se ajusten a las disposiciones de la presente ley y que confieran claramente a cada empresa bancaria las atribuciones y facultades que señala la ley y la sometan a las obligaciones y responsabilidades que ella impone.

Las solicitudes en que se pida la autorización necesaria para establecer una nueva empresa bancaria nacional en el territorio de la República, deberán presentarse al Superintendente de Bancos con copia autorizada de la escritura social y de los estatutos y reglamentos de la empresa, y deberán ser informados por el Superintendente, quien investigará por todos los medios que estime convenientes, la responsabilidad y condiciones de la empresa y personas que deseen establecerla, a fin de cerciorarse de si ellas son acreedoras a la confianza del público y si hay conveniencia general en establec . la empresa proyectada. El Superintendente sólo dará curso a la solicitud si el resultado de estas investigaciones fuere favorable.

Dictado el decreto que autorice la existencia legal y apruebe los estatutos de la empresa bancaria, el Superintendente comprobará la efectividad del capital de la factura empresa, y, comprobada, le concederá la autorización para funcionar, que tendrá el valor del decreto que declara legalmente instalada la sociedad anónima. Esta autorización confiere a la empresa bancaria las facultades y le impone las obligaciones establecidas en esta ley, y la habilita para dar comienzo a sus operaciones.

Art. 11 Las solicitudes de los bancos extranjeros para establecer sucursales en Chile, se presentarán asimismo al Superintendente, con todos los antecedentes requeridos en el reglamento de sociedades anónimas y con los siguientes agregados:

a) Cuantía del capitaly fondos de reserva que la empresa solicitante propone destinar a sus negocios en Chile.

b) Nombre de la ciudad chilena donde propone establecer su oficina principal y el nombre de la ciudad o ciudades donde propone abrir sucursales; y

c) Las demás informaciones y comprobantes que, a juicio del Superintendente, sea necesario presentar con respecto a la naturaleza y calidad de los negocios y a las condiciones financieras de la empresa proyectada.

El Superintendente de Bancos hará las investigaciones del caso y examinará los estatutos y reglamentos de la empresa, para cerciorarse de que en ellos no hay nada contrario al orden público ni a la ley de bancos y demás disposiciones legales y administrativas del país, y comprobará que la agencia o sucursal ha radicado en el país el capital que corresponde. Investigará, además, por todos los medios que estime convenientes, si la empresa solicitante es entidad que ofrezca suficiente garantía para que se pueda otorgarle sin riesgo la autorización respectiva.

Si el resultado de este examen es satisfactorio, el Superintendente autorizará a la empresa solicitante para establecer en la ciudad o ciudades que en la solicitud se indiquen, con sujección a las disposiciones del artículo 12 de esta ley referentes al período de vigencia de la autorización y a las demás condiciones generales que rigen la materia.

Esta autorización hará las veces de la que exige el artículo 468 del Código de Comercio.

Art. 12. Toda la autorización para ejercer negocios bancarios en Chile otorgada después de entrar en vigencia la presente ley, y toda renovación y modificación de las autorizaciones ya concedidas,deberán disponer que todos los plazos expiren el 30 de Junio de 1940. Esta disposición se aplica al Banco Central de Chile.

Toda autorización que se otorgare después de esta fecha se dará por períodos que expiren el 30 de Junio de 1970. De ahí en adelante las autorizaciones seguirán corriendo por períodos de treinta años y no podrá otorgarse ninguna por plazo mayor. Las autorizaciones que se concedan en el tiempo intermediario, deben expirar simultáneamente con todas las demás al vencerse los referidos períodos sucesivos de treinta años, contados desde el 30 de Junio de 1940.

Art. 13. Los bancos extranjeros que operen en Chile, salvo disposición legal en contrario, gozarán de los mismos derechos y privilegios que los bancos nacionales de igual categoría, y estarán sujetos a las mismas leyes y se regirán por los mismos reglamentos.

Ningún banco extranjero podrá invocar derechos derivados de su nacionalidad respecto a los negocios y operaciones que efectúe en Chile.

Toda contención que se suscitare, cualquiera que fuere su naturaleza, será resuelta por los Tribunales chilenos en conformidad a las leyes de la República.

Los acreedores chilenos y los extranjeros domiciliados en Chile tendrán derecho preferente sobre el activo que el Banco tuviere en Chile.

Art. 14. Ninguna empresa bancaria extranjera podrá operar en Chile si el capital asignado a la sucursal o a las sucursales que tenga en el país, no es, a juicio del Superintendente de Bancos, equivalente al capital mismo que el artículo 59 de esta ley requiere para las empresas bancarias nacionales de igual categoría. En caso de ser el capital inferior al referido mínimo, la empresa quedará obligada a aumentarlo en las condiciones que el artículo 62 establece para los Bancos nacionales.

Art. 15. Las empresas bancarias extranjeras no están obligadas a tener Directorio para la administración de sus negocios, dentro del territorio de la República; pero deberán tener un agente ampliamente autorizado para que las represente con todos las facultades legales.

Las empresas bancarias extranjeras podrán efectuar sus operaciones en Chile en conformidad con sus prácticas habituales, siempre que dichas prácticas no sean contrarias a la legislación chilena ni a las disposiciones administrativas de carácter general que rigen la materia y siempre que, a juicio del superintendente, no afecten lo seguridad de los negocios.

Art. 16. Ningún Banco ya establecido podrá abrir nuevas sucursales en el país, y ningún Banco nacional podrá abrir sucursales en el extranjero, sin autorización escrita del superintendente. Tan pronto como reciba la correspondiente solicitud, el superintendente investigará por todos los medios que estime conducentes, si hay conveniencia para el interés público en la apertura de la sucursal y si la empresa bancaria solicitante posee el capital pagado que exige esta ley. Si el resultado de estas investigaciones fuere satisfactorio, el superintendente concederá la autorización.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables al Banco Central de Chile.

Art. 17. Ninguna persona natural o jurídica que no hubiere sido autorizada expresamente para ello por otra ley, podrá dedicarse a giro comercial que, en conformidad a la presente, corresponda a las empresas bancarias, si no diere previo cumplimiento a las disposiciones de esta ley. Tampoco podrá poner, en su local u oficina, plancha profesional que contenga, en castellano o encualquiera otro idioma, expresiones que indiquen que dicho sitio es el local u oficina de un Banco o empresa bancaria de cualquiera clase, ni podrá tampoco hacer uso de membrete, carteles o títulos impresos, formularios en blanco, notas, recibos, circulares o cualquier otro papel, de cualquiera naturaleza que fuere, impreso en todo o en parte, que contenga nombre u otra palabra que indique que los negocios a que se dedica dicha persona o pesonas, son de giro bancario.

Toda persona natural o jurídica que contravenga cualquiera de las disposiciones de este artículo será requerida por el superintendente para que suspenda y termine sus actividades ilegales, y pagará una multa de mil pesos por cada día en que contravenga cualquiera de las disposiciones de este artículo, después de haber recibido el indcado requerimiento, si a consecuencia de estas actividades ilegales, el público recibiera pérdida de cualquiera naturaleza, los responsables de estos actos serán castigados como autores del delito de estafa.

TITULO III

De las sanciones por infracciones a esta ley

Art. 18. Toda empresa bancaria entregará en depósito al superintendente de Bancos, y a satisfacción de éste, como garantía del cumplimiento de la presente ley, valores mobiliarios de primera clase que produzcan intereses por un valor de veinticinco mil pesos ($ 25,000) si el capital y las reservas de la empresa bancaria no exceden de diez millones de pesos ($ 10.000,000) y de cincuenta mil pesos ($ 50,000) si el capital y las reservas exceden de diez millones de pesos ($ 10.000,000). Estos valores quedarán depositados a la orden del superintendente para que la mantenga en depósito por cuenta de la respectiva empresa bancaria.

Podrá el superintendente facultar a la empresa depositante para que retire estos valores y los substituya por otros que den igual seguridad, y para que examine cuando lo estime conveniente los valores depositados.

Todas las seguridades depositadas por cualquier establecimiento bancario en manos del superintendente, de acuerdo con las prescripciones de esta ley serán dadas en custodia al Banco Central de Chile a nombre del superintendente y del Banco que depósito la seguridad. El Banco Central de Chile procurará a los gerentes de Bancos, gratuitamente una o dos cajas de seguridad, adecuadas para el fin indicado y provistas de doble cerradura o combinación y sólo permitirá el acceso simultáneo del superintendente o de su representante y de un representante del Banco Central de Chile, a las seguridades así depositadas. Mientras dicho establecimiento así continúe solvente y cumpla con las leyes de la República, el superintendente le entregará los intereses devengados por tales seguridades o lo facultará para percibirlos.

Art. 19. Si una empresa bancaria no pagare al superintendente las cantidades que adeudare por multa, o que estuviere obligada a pagarle en conformidad a lo establecido en el artículo 8 de esta ley, después de haber sido requerida para ello con las formalidades del caso, el superintendente tendrá facultad para aplicar al pago de las cantdades adeudadas, el monto equivalente de los intereses o dividendos que produzcan cualesquiera valores que tuviere en depósito por cuenta de dicha institución, más intereses penales del diez por ciento (10 o|o) anual. Si dichos intereses no alcanzaren a cubrir la cantidad insoluta, más los intereses penales, el superintendente podrá vender la parte de dichos valores que fuere necesaria para ese fin, sin necesidad de aviso previo. La empresa afectada no podrá oponerse a esta medida con ningún recurso judicial.

Art. 20. Enterada por una empresa bancaria la multa o multas que el superintendente le exigiere, la empresa podrá reclamar de la pena ante la justicia ordinaria dentro de los diez días siguientes al entero. Sera competente para conocer en primera instancia del reclamo, el juez letrado de turno en lo civil de la ciudad en que la empresa bancaria tuviere su domicilio principal, y en segunda instancia la Corte de Apelaciones respectiva.

Art. 21 Si el depósito a que se refiere el artículo 18 llegare a ser menor a la suma que en él se fija, el superintendente, requerirá a la empresa para que integre la garantía, dentro del plazo detreinta días contados desde la fecha en que se hiciere el requerimiento.

Art. 22. El superintendente devolverá a toda empresa bancaria los valores que ésta tenga depositados en poder de aquél en calidad de garantía, cuando ocurran las siguientes circunstancias: haber comprobado, a satisfacción completa del superintendente, que ha puesto término a sus operaciones bancarias, y haber pagado la empresa bancaria íntegramente todos las multas y todas las cantidades impuestas a conformidad a lo ordenado en el artículo 8.o o que provengan de alguna infracción; y haber justificado a entera satisfacción del superintendente su propia solvencia y el estar garantizados en su totalidad los intereses de los acreedores de la empresa.

Art. 23. Los directores, gerentes o empleados de una empresa bancaria, que a sabiendas hubieren hecho alguna declaración falsa sobre la propiedad y destino del capital de la empresa o aprobado o presentado a sabiendas un balance falso o disimulado por medio de documentos fraudulentos, la situación de la empresa y especialmente las sumas anticipadas a los directores o empleados, serán castigados con reclusión menor en su grado medio a máximo, o multa de mil a diez mil pesos, o ambas penas.

En caso de quiebra de la eupresa, las personas que hubieren cometido tales actos, serán consideradas como responsables de quiebra fraudulenta.

Art. 24. Los directores y empleados de una empresa bancaria que a sabiendas ejecutaren o permitieren operaciones prohibidas por la presente ley, responderán personalmente con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones irroguen a la empresa, sin perjuicio de las penas legales que correspondan en conformidad a la ley.

Art. 25. Cuando el Superintendente, haciendo uso de los derechos que le confiere el artículo 8.o de esta ley, fije la cuota con que debe concurrir cualquiera empresa bancaria al mantenimiento del servicio

Hijos de Chiloé

El Comité Pro Centenario, invita a todos los hijos de Chiloé a reunión para hoy Domingo a las 5 P. M., en la Unión Comercial, Estado 33, a fin de considerar los proyectos de interés regional que deseen someterse por escrito.

días siguientes a la recepción de los estados de que trata el artículo anterior, el Superintendente enviará al "Diario Oficial" un resumen de ellos que demuestre la situación de cada empresa bancaria.

Art. 33. El Superintendente podrá conceder, con justa causa, a las empresas bancarias las siguientes ampliaciones de plazo:

1.o Podrá extender al máximum de un año el plazo dentro del cual una empresa bancaria deba iniciar sus operaciones. Esta prórroga se concederá por escrito y por duplicado: un ejemplar quedará en poder del Superintendente y el otro será entregado a la empresa bancaria a la cual se ha concedido la prórroga;

2.o Podrá extender al máximo de diez días el plazo en que las empresas bancarias deben presentar los estados que pida el Superintendente;

3.o Podrá extender por el tiempo que estime conveniente, pero que no deba exceder de tres años, la ampliación del plazo señalado para que las empresas bancarias, vendan los bienes inmuebles, acciones, bonos y demás valores mobiliarios que hayan pasado a su dominio.

Art. 34. Cuando, a juicio del Superintendente, alguna empresa bancaria incurriere en cualquiera infracción o falta de las especificadas más adelante, el Superintendente podrá requerir por escrito al responsable para que comparezca ante él en el lugar, en el día y a la hora que dicho funcionario indique y le dé explicaciones acerca de las causas de la infracción. Si las causas no fueren satisfactorias, el Superintendente ordenará la corrección necesaria señalando plazo para ello por escrito. Las infracciones o faltas a que se refiere este artículo, son las siguientes:

1.o Infracción de cualquiera disposición legal, o de cualquiera orden administrativa o de los reglamentos dictados en conformidad a la ley;

2.o Manejo de los negocios del Banco en forma no autorizada o que envuelva riesgos para la seguridad de la empresa bancaria;

3.o Reducción del capital a menos de la cantidad fijada por la ley o por los estatutos de la empresa;

4.o Mantenimiento de un encaje inferior al mínimo legal; y

5.o Descuidado manejo de los libros o defectuosa organización de la contabilidad, que no permitan al Superintendente imponerse fácilmente de la verdadera situación de la empresa.

TITULO V

De la quiebra de la liquidación de las empresas bancarias

Art. 35. El Superintendente, con aprobación del Ministro de Hacienda, podrá tomar a su cargo inmediatamente todas las operaciones y los bienes de cualquiera empresa bancaria, siempre que aparezca que ella ha incurrido en alguna de las siguientes infracciones:

1.a Si la empresa bancaria ha suspendido el pago de sus obligaciones;

2.a Si la empresa bancaria se negare, después de requerida en forma, a presentar sus libros y operaciones al examen de un inspector de la Sección de Bancos.

3.a Si los directores, gerentes o empleados de la empresa bancaria se negaren a prestar declaración acerca del estado de los negocios de ella.

4.a Si la empresa bancaria persiste en no atender o no cumplir las disposiciones y órdenes legalmente impartidas por el Superintendente.

5.o Si la empresa bancaria persiste en administrar sus negocios en forma no autorizada por la ley o que envuelva algún riesgo para ella misma.

6.o Si hubiere experimentado pérdidas que reduzcan el capital a una suma inferior a su mínimo legal.

Art. 36. Si una empresa bancaria suspendiere el pago de sus obligaciones, el gerente de ella dará aviso inmediato al superintendente. Si algún acreedor de una empresa bancaria se presentare a los Tribunales pidiendo la declaración de quiebra de ésta, el juzgado al cual se presentare la demanda dará aviso inmediato al superintendente. En uno y otro caso el superintendente investigará la solvencia de la empresa; si comprueba que la solvencia subsiste, propondrá las medidas conducentes para que la empresa prosiga sus operaciones; si estimare que no es posible tal prosecución, dará aviso al Tribunal competente para que la quiebra siga el curso señalado por la ley. En uno y otro caso también el superintendente debe dar su resolución dentro del plazo de veintiún días contados desde aquel en que reciba la noticia de la suspensión de pagos o de la solicitud de quiebra. Durante este plazo nadie podrá entablar contra la empresa bancaria acción judicial ejecutiva por cobro de pesos, y quedan suspendidas todas las tramitaciones judiciales de la quiebra.

Art. 37. En caso de declararse la quiebra de una empresa bancaria, el superintendente, o la persona que lo reemplace o la que él indique, actuará como síndico provisional y definitivo con todas las facultades que al efecto le confiere la ley.

Art. 38. Si la situación de la empresa bancaria no fuere de insolvencia, pero si la seguridad de los depositantes y accionistas hiciere necesaria la liquidación, a juicio del superintendente, este funcionario, o la persona que lo reemplace, procederá a liquidarla, por sí o por medio de alguno de los empleados del servicio que indique, y tendrá al efecto las facultades, atribuciones y deberes que la ley confiere o impone a los liquidadores de sociedades anónimas.

Art. 39. En caso de que hubieren sido pagados totalmente los créditos de los depositantes y acreedores y de que se hubieren pagado los gastos de la liquidación, el superintendente podrá entregar la liquidación al representante o representantes de los accionistas, sea para proseguir la liquidación, sea para reorganizar la empresa bancaria bajo la vigilancia del superintendente y en conformidad a las disposiciones de esta ley.

Art. 40. No podrá ser nombrado síndico liquidador de una empresa bancaria ningún funcionario del servicio de inspección que, dentro del año anterior y en cumplimiento de instrucciones del superintendente hubiere examinado los libros, documentos u operaciones de la misma empresa. No obstante, podrá el superintendente designar a dicho empleado como delegado especial que lo asista en la liquidación de cualquiera empresa bancaria.

Art. 41. El superintendente podrá designar por escrito uno o más delegados especiales para que en calidad de agente o agentes, lo asistan en la liquidación de una empresa bancaria de que se hubiere hecho cargo.

Podrá también contratar, para efectuar la liquidación, los servicios de peritos y abogados y ocupar los de cualquiera de los jefes o empleados de la empresa bancaria afectada. Cuando lo estime necesario. Podrá requerir las fianzas que estime convenientes de las personas nombradas en conformidad a las disposiciones de este artículo.

Art. 42. Si al procurar a la liquidación de una empresa bancaria resultare la que el activo no es suficiente para pagar a todos los acreedores, el superintendente deberá proceder al cobro de las cuotas de acciones que aún no hubieren sido integradas, si no se hubiero enterado totalmente el capital. Procederá contra los actuales accionistas o contra los anteriores dueños en conformidad a las disposiciones de la ley de transferencia de acciones de 6 de Setiembre de 1878, según convenga a los intereses de la empresa bancaria en liquidación.

Art. 43. En cualquier momento y mientras tenga a su cargo los negocios y bienes de una empresa bancaria, podrá el Superintendente en calidad de tal iniciar y proseguir contra los accionistas, directores, empleados superiores, gerentes, subalternos, deudores o contra cualquiera de ellos en particular, las demandas o acciones judiciales a que tenga derecho la empresa bancaria o sus accionistas o acreedores.

TITULO VI

De los depósitos de ahorros

Art. 44. El Superintendente de Bancos podrá autorizar a los Bancos comerciales definidos en el artículo 57 de esta ley, para que reciban, además, de los depósitos a plazos usuales, depósitos de ahorro, y para pagar intereses sobre ellos. El total de dichos depósitos de ahorro no podrá exceder de diez mil pesos ($ 10,000) por persona en un momento dado.

Se permitirán depósitos de ahorros de sociedades o asociaciones cooperativas, educacionales, obreras, religiosas, de caridad o de beneficencia, siempre que el total al haber no exceda de treinta mil pesos ($ 30,000) para una sola sociedad o asociación.

Art. 45. El retiro de los depósitos de ahorro no podrá hacerse sin previo aviso de treinta días. El Banco Comercial podrá renunciar a este plazo siempre que la renuncia no se haga con anterioridad al aviso.

Art. 46. Se prohibe expresamente a los Bancos comerciales entregar depósitos de ahorro y los intereses devengados por estos depósitos y pagar cheques o letras giradas por el depositante, contra su haber, sin la presentación previa de la correspondiente libreta de ahorro u otro comprobante de depósito o imposición. Al efectuar el pago, el Banco anotará en la libreta o comprobante la cantidad retirada. No obstante, los Bancos comerciales podrán reglamentar la forma de efectuar los pagos en caso de extravío de la libreta, y demás comprobantes, y también en caso de que el depositante no pudiere presentar estos documentos sin grave molestia. Los respectivos reglamentos deben ser aprobados por el Superintendente, quien tomará las medidas del caso para que ellos sean uniformes para todos los Bancos. En todo caso, los Bancos pagarán los depósitos mediante orden del tribunal competente.

Art. 47. Toda libreta-comprobante de depósito debe llevar impresas las disposiciones contenidas en los tres artículos precedentes y el reglamento del Banco comercial respectivo referente al recibo y pago de los depósitos. La libreta o comprobante que cumpla con este requisito constituirá plena prueba, así para el Banco como para el depositante, de las condiciones del depósito.

Art. 48. Los dueños de estos depósitos de ahorro gozarán de preferencia sobre todos los demás acreedores, con excepción de los que sean de primero, segundo y tercer grado, según el Código Civil. En caso de insolvencia del Banco comercial, el superintendente, al tomar posesión de los negocios y bienes de éste, pagará los depósitos de ahorro en su totalidad y a la vista, tan pronto como hubiera comprobado que el activo del Banco es suficiente para cubrir todos esos depósitos.

Art. 49. Las disposiciones de los artículos 44, 45, 46, 47 y 48, son aplicables solamente a los Bancos comerciales.

TITULO VI.

De las comisiones de confianza

Art. 50. El superintendente podrá autorizar a los Bancos comerciales para que obren como secuestres, depositarios, mandatarios, administradores de bienes ajenos y para que desempeñen cualquiera otra función del confianza que las leyes permitan conferir.

Al estudiar las solicitudes del permiso para ejercer estas funciones fiduciarias, el superintendente tomará en consideración el monto del capital pagado y las reservas del Banco comercial solicitante, comprobará si dicho capital y reservas son suficientes para aquellas funciones, tomará en cuenta las necesidades efectivas de las colectividades afectadas y toda otra circunstancia o hecho que pueda dar luz sobre la materia, y con estos antecedentes concederá o denegará el permiso. En caso de que conceda el permiso, lo hará saber a la empresa bancaria, requiriéndola para que efectúe el depósito de que trata el artículo 51 de esta ley.

Art. 51. Concedida por el superintendente la autorización para que un Banco comercial acepte y ejerza las funciones de confianza a que se refiere el artículo precedente, la empresa depositará inmediatamente a la orden del superintendente una garantía de quinientos mil pesos ($ 500,000) en valores de primera clase de que pueda presumirse produzcan interés y que, a juicio de dicho funcionario, fueron seguros. Mientras la empresa bancaria no haya efectuado el depósito, no podrá iniciar las operaciones de que trata el presente título. Este depósito se mantendrá hasta que por orden del superintendente de Bancos se declare terminada la autorización para aceptar comisiones de confianza.

Art. 52. Si, a juicio del superintendente de Bancos, el interés general aconsejara un aumento en el valor de ese depósito en razón del incremento de estas comisiones de confianza del Banco comercial, o si la garantía disminuyere a menos de los quinientos mil pesos ($ 500,000) por depreciación de su valor comercial o por cualquiera otra causa, el Banco depositará una garantía adicional, tan pronto como el superintendente lo requiera para ello, de acuerdo con las disposiciones generales y con los reglamentos que dicho funcionario hubiese dictado al respecto.

Art. 52. Dichos valores y garantías serán conservadas por el Superintendente en calidad de depósito, y serán colocados a su nombre para que los mantenga en su poder con el objeto de caucionar la fiel ejecución de las comisiones y cargos de confianza de origen particular o judicial que se encomienden al Banco comercial, de acuerdo con la ley. El Superintendente o el tribunal competente pueden ordenar la venta y traspaso de estos valores y disponer del producto en caso de hacer efectiva la responsabilidad del Banco.

Art. 54. El Superintendente podrá facultar al Banco comercial, mientras éste se mantenga solvente, y cumpla con las leyes de la República, para que perciba los intereses devengados por los valores depositados en garantía, para reemplazarlos por otros, y para examinarlos de acuerdo con las disposicones del artículo 18 de esta ley.

Art. 55 Todo Banco comercial que, de acuerdo con esta ley, perciba fondos provenientes de encargos de confianza de las clases antedichas, los conservarán aparte y separado de las partidas de su propio activo. No obstante, pueden considerarse temporalmente dichos fondos como depósitos ordinarios hasta el momento de hacerse la inversión de los mismos.

TITULO VIII

De los informes que debe presentar la Superintendencia de Bancos

Art. 56. El Superintendente deberá presentará cada año al Ministerio de Hacienda los siguientes documentos:

1.o Un resumen que demuestre la situación de las empresas bancarias obligadas por la ley a presentar informes, y que hayan remitido sus estados correspondientes al año precedente en las fechas en que les corresponda hacerlo, así como los diversos datos contenidos en dichos estados; el resumen contendrá datos sumarios sobre el capital y reservas que hayan declarado las empresas bancarias; el total de sus depósitos, con detalle sobre los depósitos a la vista, los de ahorro y otras clases de depósitos a plazo; las demás partidas de su pasivo y la cuantía total de sus recursos, con especificación de las reservas acumuladas por cada empresa en las fechas de sus estados, y con expresión, por separado, de las sumas conservadas en forma de moneda de oro y de los dineros depositados en el Banco Central de Chile; agregará, además, toda otra información que tenga relación con la empresa y que pueda ser a juicio del Superintendente de interés público.

2.o Un estado de todas las empresas bancarias a que hubiere dado autorización para comerciar, en el año precedente, con expresión de su nombre y razón social, de la localidad donde funcionaren, de las fechas en que hubieren sido firmadas y registradas las escrituras sociales y el decreto de autorización del Superintendente, con referencia especial a las que hubieren dado comienzo a sus actividades durante el curso del año.

3. Un estado de las empresas bancarias que hubieren sido clausuradas, voluntariamente o forzosamente, en el curso del año, con expresión de la cuantía de sus recursos y de sus depósitos y demás partidas del pasivo, tales como hubieren sido declaradas en estados o informes presentados por dichas empresas al Superintendente. Agregará en esto estado la cuantía de los depósitos y dividendos por él por cuenta de cada una de las empresas bancarias.

4. Un estado demostrativo de la cuantía de los intereses devengados por los depósitos, dividendos o intereses no reclamados y conservados por la Superintendencia en cumplimiento de las disposiciones de la ley.

5. Los nombres de los delegados, empleados, inspectores, agentes especiales y otras personas ocupadas por él, la cuantía de los gastos de la Sección de Bancos durante el año anterior, las sumas votadas anualmente por las Cámaras para atender los gastos de esa repartición, y el dinero, si lo hubiere, no enterado por su Oficina en el Tesoro Nacional a la fecha de este informe.

6. Un estado de los derechos recaudados de las empresas bancarias sometidas a su vigilancia, y además las penas en dinero y multas recaudadas por intermedio de su oficina.

7. Un estado comparativo de los tipos de cambio entre las ciudades chilenas y los centros financieros de mayor importancia del extranjero, con indicación de los tipos máximo y mínimo y del término medio mensual.

8. Las reformas que estimare útil hacer en esta ley y las razones que las abonaren, y las modificaciones que estimare aconsejables en las prácticas bancarias y para el mejor desarrollo del crédito en el país.

Este informe será publicado y distribuido tan pronto como sea posible después de su presentación.

SEGUNDA PARTE

De los Bancos Comerciales

TITULO I.

De la constitución de las empresas bancarias comerciales

Art. 57. Por Banco comercial se entenderá toda empresa cuyo giro de negocios sea la recepción de fondos de otras personas en calidad de depósito para emplearlos conjuntamente con sus propios capitales en préstamos al público con plazos de un año o menos y en la compra o descuento de valores, libranzas y letras de cambio de vencimiento no mayor de un año, ya ejerza estos dos géneros de negocios a la vez, ya uno de ellos solamente.

Los Bancos comerciales al constituirse como sociedades anónimas deberán tener cinco accionistas por lo menos.

Art. 58. La escritura social y los estatutos de un Banco comercial deben contener las siguientes disposiciones, además de las señaladas en el artículo 426 del Código de Comercio y en el 1.o del reglamento de sociedades anónimas del 22 de Diciembre de 1920:

a) Deben expresar que las acciones de la sociedad sólo pueden ser nominativas.

b) Deben indicar la ciudad o ciudades donde se instalará la oficina principal o matriz y las sucursales, si las hubiere, cuando el Banco inicie sus operaciones.

c) Deben fijar el número de los directores del Banco, que no podrá ser inferior a cinco ni superior a once, y expresar el nombre de las personas que forman el directorio provisional mientras los accionistas eligen directorio definitivo. Si alguna empresa bancaria existente en Chile al tiempo de promulgarse esta ley, tuviere un directorio formado por más de once miembros no estará por eso, obligada a reducir el número de los mismos.

d) Deben expresar el nombre y domicilio del gerente o representante legal provisional de la empresa, y el nombre y domicilio del Sub-Gerente quien reemplazará al Gerente en la representación de la sociedad en casos de ausencia o incapacidad del Gerente.

TITULO II

Del capital, fondos de reservas, y encaje de las empresas bancarias comerciales

Art. 59. — El monto del capital no será menor de ($ 5.000,000) cinco millones de pesos si se instalare en ciudad cuya población sea de cien mil o más habitantes; ni menor de ($ 2.000,000) dos millones de pesos, en ciudades cuya población sea superior a veinte mil habitantes, pero inferior a cien mil; ni menor de ($ 1.000,000) un millón de pesos en otras ciudades.

Art. 60. El Superintendente de Bancos podrá permitir, sin embargo, que sigan funcionando los bancos nacionales ya establecidos que, a la fecha de la promulgación de esta ley, tengan un capital inferior a la cifra mínima exigida en el artículo anterior, siempre que cumplan con las condiciones que el artículo 62 requiere con respecto al capital y a las reservas sólo mientras dichos bancos se mantengan solventes; pero no podrán abrir nuevas sucursales.

Art. 61. — Ningún banco comercial podrá abrir sucursal en una ciudad donde requiera, en conformidad al artículo 59, un capital mayor que el requerido en la ciudad donde dicho banco tenga establecida su oficina principal, salvo que el banco tuviere un capital pagado y reservas equivalentes por lo menos a la cantidad señalada como mínimo para la ciudad de mayor población. El capital pagado y las reservas de un banco comercial que tenga establecidas más de cinco sucursales, deberá ser superior al capital mínimo exigido en el artículo 59 en ($ 200,000) doscientos mil pesos, a lo menos, por cada sucursal que tuviere en exceso de ese número.

Art. 62. — El capital y las reservas líquidas de un banco comercial no podrán ser inferiores al 25% de sus depósitos. Si el conjunto del capital y reservas bajare de dicha proporción, no se permitirá al banco aumentar sus compromisos para con el público, mientras no haya establecido la proporción indicada.

Todo banco comercial que opere actualmente en el país y cuyo capital pagado y reservas líquidas sean inferiores la total mínimo determinado por el presente artículo y por el artículo 59, tendrá dos años de plazo, contados desde la promulgación de esta ley, para elevar el capital y reservas. . . .

Este plazo de dos años podrá extenderse por un año más si a juicio del Superintendente, así lo requiere el interés general.

Art. 63. — Los bancos comerciales podrán aumentar su capital en cualquier tiempo mediante reforma de los estatutos.

Art. 64. — El capital de un banco comercial puede ser reducido a una cantidad no menor del mínimo legal mediante reforma de los estatutos siempre que a juicio del Superintendente no peligren con esta medida los intereses de los depositantes y otros acreedores del banco.

Art. 65. — Se estima que es líquido el capital de una empresa bancaria cuando el total de su activo, después de deducir los gastos, de eliminar las deudas peligrosas y de castigar prudentemente las dudosas, excede del total del pasivo de la empresa para con el público en una suma igual o superior al capital pagado.

Art. 66. — Se prohibe a las empresas bancarias anunciar en forma alguna su capital suscrito sin indicar al mismo tiempo el monto de su capital pagado. Se prohibe asimismo a las sucursales de las empresas bancarias extranjeras anunciar en forma alguna la cuantía del capital y reserva de la institución bancaria matriz o afiliada, sin indicar al mismo tiempo la cuantía del capital y reserva asignados a la sucursal o sucursales que funcionen en Chile.

Art. 67. Todo Banco comercial debe constituir, en la forma que esta ley indica, un fondo o fondos de reserva que ascienda por lo menos al 25% de su capital autorizado.

Art. 68. Los Bancos comerciales dedicarán por lo menos un 10% de sus utilidades líquidas a completar sus reservas mientras éstas no alcancen a una suma igual al 25% del capital.

Los Bancos comerciales podrán repartir dividendos entre sus accionistas antes de completar el fondo o fondos de reservas, siempre que destinen a éste la cuota fijada en el inciso anterior.

El fondo o los fondos de reservas se formarán con los recursos tomados de las ganancias líquidas que no hayan sido distribuídas en forma de dividendos, o con el excedente del precio de las acciones por las cuales se hubiese pagado un precio superior al valor nominal.

Art. 69. Cuando en la presente ley se usaren los términos "fondo de reserva", "fondos de reservas", o "reservas", se entenderá no sólo el fondo de reservas propiamente tal, sino cualesquiera otros fondos o reservas, sea cual fuere su denominación, que hubieren formado con las ganancias líquidas de la empresa o con el excedente del precio de las acciones por las cuales se hubiere pagado un precio superior al valor nominal.

Art. 70. No podrá destinarse parte alguna de las reservas al pago de dividendos, si son reducidas a menos del 25% fijada como en esta ley.

Art. 71. El Directorio de una empresa bancaria puede acordar en cada año, o en cada semestre, pero no con mayor frecuencia, el reparto del dividendos que estime prudente: este dividendo debe tomarse de las ganancias líquidas, después de pagar a las reservas la cantidad que corresponde, o de las ganancias no repartidas de años anteriores o de ambas fuentes a la vez.

Ninguna empresa bancaria podrá acordar, acreditar o pagar dividendo alguno a sus accionistas cuando su desembolso signifique disminución del capital de la empresa o del mínimo legal de sus reservas, y si se hubiere perdido una parte del capital, todas las utilidades líquidas serán dedicadas de preferencias a reparar la pérdida.

Los gerentes, directores o administradores de una empresa bancaria que, a sabiendas hubieren ordenado el pago de dividendos en contravención a lo dispuesto en este artículo, deberán pagar a la empresa de su peculio personal, el importe del dividendos repartido en tales condiciones, y de este importe serán responsables colectivamente hasta una cantidad que hará efectiva esta responsabilidad.

Por "ganancias líquidas" se entiende el exceso de las utilidades generales sobre el total de gastos, impuestos y pérdidas que sean de carga de tales ganancias durante un período de videndo.

Art. 72. La mitad del capital autorizado de un Banco comercial se pagará al tiempo de otorgarse la escritura social; el cincuenta por ciento (50%) restante se enterará dentro del plazo máximo de un año, a contar desde la fecha del decreto que autoriza la existencia y aprueba los estatutos del Banco, y en la forma que en éstos se indique.

Los Bancos establecidos actualmente en Chile, cuyo capital autorizado es mayor que el capital pagado, tendrán un plazo de cinco años desde el día en que se promulgue la presente ley, para igualar las cifras de su capital autorizado y de su capital pagado, lo que podrán hacer enterando el capital pagado, o reduciendo el capital autorizado, o haciendo una y otra cosa, siempre que den cumplimiento a los demás requisitos establecidos en esta ley con relación al capital.

Los aportes de los accionistas de un Banco sólo podrán consistir en dinero efectivo, esto es, en moneda legal de Chile.

Art. 73. Todo Banco comercial y toda institución de ahorros debe tener disponible en caja o en depósito a la vista en el Banco Central, como garantía de los depósitos:

a) El 20 por ciento del valor total de los depósitos a la vista; y

b) El 8 por ciento a lo menos del valor total de los depósitos a plazo.

Estos fondos serán considerados como "encaje".

El procedimiento para estimar la proporción entre el encaje de la empresa bancaria y los depósitos, será establecido por medio de reglamentos generales que dictará el Superintendente de Bancos.

Para los efectos de este artículo, se consideran "depósitos a la vista" los depósitos o créditos bancarios, de cualquier naturaleza que fueren, incluídas en ellos, las cuentas corrientes que la empresa bancaria no pueda suspender sin aviso previo, y cuyo pago no pueda ser requerido legalmente en plazo menor de 30 días.

El encaje debe consistir exclusivamente en moneda de oro chilena, en billetes del Banco Central de Chile, en depósitos constituídos en el Banco Central y en monedas chilenas de plata y níquel, siempre que la cantidad total de estas últimas monedas no exceda del 10 por ciento del total del encaje legal mínimo.

Art. 74. En caso de que la existencia del encaje de alguna empresa bancaria fuere menor del mínimo legal fijado en el artículo anterior, dicha empresa queda sujeta al pago de una multa, que el Superintendente impondrá administrativamente, y que será un dos por ciento (2%) sobre el término medio a que hubieren ascendido durante las dos primeras semanas las cantidades que faltaren para enterar la proporción exigida. La multa será del 4 por ciento, calculado sobre la misma base, por cada nuevo período de dos semanas en que subsistiere esta situación. No se aplicará esta disposición al Banco Central de Chile.

TITULO III

De las operaciones de los Bancos comerciales

Art. 75. Todo Banco comercial organizado de acuerdo con esta ley, podrá efectuar las siguientes operaciones:

1. Hacer préstamos con o sin garantías de bienes muebles o inmuebles, con vencimientos que no excedan de un año.

2. Descontar y negociar letras de cambio, libranzas, pagarées y otros documentos que representen obligaciones de pago, con vencimientos que no excedan de un año, contado de la fecha de su descuento o adquisición.

3. Podrán recibir depósitos de toda clase de personas, que no sean absolutamente incapaces y podrán devolver el todo o parte de ellos, sin que sea necesaria la intervención de los guardadores o representantes legales del incapaz.

4. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos.

5. Efectuar operaciones de cambio.

6. Comprar y vender monedas de oro y plata y pastas de oro.

7. Aceptar para su pago en fecha futura, letras giradas contra el Banco, con sujeción a las limitaciones contenidas en el artículo 76 de esta ley, y emitir cartas de créditos en que se autorice al portador para girar letras sobre la institución emisora o sobre sus corresponsales, a la vista o con plazos que no excedan de un año.

8. Comprar, conservar y vender bonos u obligaciones de renta del Estado o de otras corporaciones de derecho público chileno, siempre que el Banco adquirente no las conserve en cantidad cuyo valor total exceda de los límites fijados en el artículo 76 de esta ley.

9. Comprar, conservar y vender bonos u otras clases de obligaciones de renta de empresas de ferrocarril e industriales, o de Gobiernos extranjeros, siempre que la entidad emisora de dichos títulos no hubiere incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago de capital o intereses de sus obligaciones; esta inversión en títulos de un mismo Gobierno o de una misma empresa no deberá exceder en ningún caso del 100 por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco.

10. Comprar, conservar y vender bonos de renta emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y por otros Bancos hipotecarios que operen en la República, siempre que la institución emisora de estos bonos no hubiere incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago del capital e intereses; el Banco no podrá invertir más del 15 por ciento de su capital pagado y reservas en bonos de una misma institución, ni en conjunto más del 30 por ciento del capital pagado y reservas en bonos de las diversas instituciones hipotecarias.

11. Comprar y conservar acciones del Banco Central de Chile en la cantidad necesaria para que pueda ser adherente de dicho Banco, en conformidad a la ley; y comprar, conservar y vender acciones de la clase "D" del Banco Central de Chile, hasta por una suma que no exceda del 5 por ciento de su propio capital pagado y reservas.

12. Suscribir, comprar y conservar acciones de sociedades organizadas con el objeto de edificar almacenes generales de depósitos y de lucrar con ellos, recibiendo mercaderías en depósito, o arrendando los almacenes, y de acuerdo con las disposiciones de la ley 3,986, de 28 de Noviembre de 1922; esta inversión no podrá exceder del 5 por ciento del capital pagado y reservas del Banco.

13. Aceptar depósitos de ahorro, de acuerdo con el Título VI de esta ley, y siempre que hubiera sido autorizado especialmente para ello por el Superintendente de Bancos.

14. Recibir valores y efectos personales en custodia en las condiciones que el mismo Banco fije, y arrendar cajas especiales de seguridad para el depósito de valores y efectos personales.

15. Aceptar y ejecutar comisiones de confianza, de acuerdo con el Título VII de esta ley y con autorización especial del Superintendente.

16. Comprar, conservar y vender bienes raíces, pero exclusivamente con los siguientes casos:

a) Cuando están destinados al uso del Banco el cual tendrá la facultad de arrendar la parte no ocupada por él, con el fin de que produzca renta; dicha parte no ocupada debe guardar relación justa y razonable con la parte del edificio destinada por el Banco para sus propios servicios; la compra de propiedades edificios y la construcción de edificios deben ser aprobadas previamente por el superintendente.

b) Los bienes que le sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas a su favor en el curso de sus negocios.

c) Los bienes raíces que se haga adjudicar en remate judicial y en pago de hipotecas constituídas a su favor.

17. Todo Banco comercial que después de la promulgación de esta ley compre o adquiera algún bien raíz en conformidad a lo dispuesto en los incisos a) y c) del párrafo 16 precedente, estará obligado a vender dicho bien raíz dentro de plazo de dos años, contados desde el día de la adquisición, salvo el caso de que el superintendente de Bancos, a petición del referido Banco comercial, ampliare el referido plazo; pero esta ampliación no podrá exceder en ningún caso de tres años.

18. No obstante lo dispuesto en los precedentes párrafos 16 y 17 todo Banco comercial establecido en Chile, que a la fecha de la promulgación de la presente ley, posea bienes raíces cuyo valor exceda del máximo señalado en el inciso a) del párrafo 16 podrá conservar el excedente de tales bienes por un período de diez años y por un valor total que no exceda del 10 por ciento de su capital pagado y reservas. Pero ningún Banco podrá acrecentar los bienes raíces que posea en conformidad a la concesión contenida en este párrafo; y si vendiere los bienes raíces que así posea o dispusiere de ellos en cualquier otra forma, no podrá sustituirlos por otros.

Art. 76. Todo Banco comercial, con excepción del Banco Central de Chile, estará sujeto a las disposiciones siguientes:

1. No podrá conceder préstamos, directa ni indirectamente, a ninguna persona natural o jurídica, ni a ninguna corporación de derecho público por una suma que exceda del 10 por ciento del capital pagado y reservas del Banco, con las siguientes excepciones:

a) La suma adeudada al Banco por cualquier persona natural o jurídica o por cualquier corporación de derecho público podrá exceder del 10 por ciento, pero no del 25 por ciento del capital pagado y reservas del Banco, siempre que se trate de préstamos al Estado de Chile o que dicha suma esté representada por una o más de las siguientes clases de valores:

1) Letras de cambio con cargo a valores efectivos.

2) Documentos comerciales pertenecientes a la misma persona natural o jurídica que los negocia con el Banco endosados sin restricciones por la persona que los descuenta, debiendo estos documentos llevar al mismo tiempo otra firma responsable.

3) Documentos afianzados por garantías de un valor comercial superior a lo menos en un 25 por ciento a la cuantía de las obligaciones así garantidas.

b) Al computarse las deudas totales de cualquier individuo en favor de un Banco comercial, se incluirán todas las sumas adeudas a esta empresa por sociedades colectivas o en comandita simple en que aquel deudor tenga algún interés o de que sea participante, y asimismo todo préstamo hecho en favor del deudor o en beneficio de tales sociedades de que dicho deudor sea miembro. Al computarse las deudas contraídas por una sociedad colectiva o en comandita simple a favor de un Banco, se incluirán todas las deudas de los socios considerados individualmente, así como todos los préstamos hechos en beneficio de tal sociedad o de cualquier miembro de ella. Al computarse las deudas contraídas a favor de un Banco por una sociedad anónima en comandita por acciones, o por una sociedad de responsabilidad limitada, se incluirán todos los préstamos hechos a favor de dichas sociedades.

2. No podrá aceptar ni conservar en momento alguno en calidad de garantía de préstamo más del 10 por ciento del total del capital pagado en acciones de otra empresa bancaria, ni acciones de otra empresa bancaria que excedan en conjunto del 10 por ciento de su propio capital pagado y reservas. Esta limitación no impedirá que se acepten acciones de capital de otra empresa bancaria, para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe; pero en tal caso esos valores serán vendidos dentro del plazo de un año contado desde la fecha de la adquisición, salvo que el superintendente de Bancos concediere prórroga de acuerdo con las disposiciones del artículo 33.

3. No podrá conceder préstamos directa ni indirectamente, con garantía de bienes raíces en ninguno de los siguientes casos:

a) Si los bienes raíces están sujetos ya a alguna limitación del dominio por gravámenes hipotecarios u otras causas, siempre que la cantidad aún pendiente de dichos gravámenes o la suma total aún pendiente de todos ellos exceda del 15 por ciento del capital pagado y reservas de la empresa bancaria, o si la suma que así se garantiza, incluyendo todos los gravámenes, excede de las dos terceras partes de la tasación del bien raíz practicada por una comisión de los directores de la empresa;

b) Si el total de los préstamos concedidos por el Banco con garantía de bienes raíces excede, o si al conceder tal préstamo excediera del 10 por ciento del activo total del Banco; pero la limitación y restricción de la garantía de los bienes raíces para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe.

4. No podrá conceder préstamo alguno ni descuentos con garantía de sus propias acciones, ni ser comprador o tenedor, salvo que la aceptación de ellas en calidad de garantía o su adquisición sean necesarias para evitar una pérdida resultante de una deuda previamente contraída de buena fe. Las acciones así compradas o adquiridas serán enajenadas en venta pública o privada, o en cualquiera otra forma, dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la adquisición.

En caso de que un Banco comercial con[illegible]niere la [illegible]posición de este número, el valor del préstamo o de las acciones adquiridas, quedará a beneficio del Fisco.

5. No podrá prestar, directa ni indirectamente, a objeto de capacitar a una persona para que pague o conserve acciones del propio Banco, a no ser que ésta las reciba como garantía adicional a otras ganancias del mismo préstamo, y siempre que estas últimas tengan un valor comprobado superior, a lo menos en un veinticinco por ciento (25 o|o) al monto del préstamo. Todo Banco comercial que contravenga las disposiciones de este número deberá pagar al Fisco una multa igual a la cantidad que represente el préstamo.

6. No podrá conceder, directa ni indirectamente, préstamos que en conjunto sean mayores de seis mil pesos ($ 6,000) a ninguno de sus directores o empleados, sin acuerdo de los dos tercios del directorio y sin dejar constancia en el acta respectiva. Si se hubiese de considerar un crédito solicitado por un director, éste se abstendrá de votar. Si uno de sus directores o empleados fuera al mismo tiempo, propietario de la mayoría de las acciones de una sociedad, se presumirá, para los efectos de las disposiciones de este número, que un préstamo concedido a dicha sociedad es hecho a dicho director o empleado. Todo Banco comercial y todo director o empleado del Banco que contraviniere esta disposición, deberá pagar al Fisco una multa igual al valor del préstamo. Los préstamos o descuentos legítimos a que se refiere este número, figurarán en los libros y balances en una cuenta especial.

7. Salvo los casos especialmente determinados por esta ley, ningún Banco comercial podrá, directa o indirectamente, negociar en la compra, venta o permuta de mercaderías o productos, ganados o frutos del país, acciones o valores mobiliarios, ni adquirirlos en propiedad, a no ser que se vea obligado a tomar en adjudicación en pago de préstamos contraídos anteriormente.

Se exceptúan de esta prohibición las acciones del Banco Central de Chile, y la de los almacenes de depósitos de que trata el artículo 75 de esta ley. Los bancos comerciales que operan actualmente en la República y que sean dueños de dichos bienes y valores podrán conservarlos por un período que no exceda de dos años, tomados desde la fecha en que esta ley entre en vigencia.

8. Todo Banco comercial puede aceptar letras de cambio que se giren contra él, para cuyo vencimiento no falten más de seis meses, y que provengan de operaciones de importación, exportación o trasporte de productos o mercaderías dentro del territorio de la República, o siempre que al tiempo de la aceptación se agreguen los conocimientos de embarque u otros documentos análogos que transfieran o comprueben el dominio, o bien a condición de que tales letras sean garantidas al tiempo de la aceptación por un recibo de depósito o documento análogo que transfiera o compruebe el dominio y que cubra productos de fácil realización. Ningún Banco, sin embargo, podrá aceptar tales letras provenientes de operaciones nacionales o internacionales, de ninguna persona, natural o jurídica, hasta por una suma que en cualquier momento exceda del veinticinco por ciento (25 o|o) del total del capital pagado y reservas del Banco. Además, ningún Banco podrá aceptar tales letras por cantidades que en conjunto excedan de su capital pagado y reservas.

TITULO IV

De la administración de los bancos Comerciales

Art. 77. — Toda elección de directorio deberá ser puesta en conocimiento del Superintendente, a quien se enviará copia autorizada de la escritura pública a que deba reducirse, ante un Notario de Hacienda del departamento, el acta de la Junta General de accionistas en que los nombramientos se hubieran hecho. Deberán también reducirse a escritura pública los nombramientos de gerente y sub-gerente.

1. La dirección y administración de los bancos se ejercitarán en conformidad con lo que prevengan los estatutos de cada banco.

Art. 78. — Las vacantes que se produzcan en el directorio serán llenadas por elección hecha por los accionistas, con excepción de los siguientes casos: si los puestos vacantes no excedieren de una tercera parte del número total de directores, pueden ser llenados provisoriamente con el voto de la mayoría de los demás directores, y los así elegidos ejercen el cargo hasta que dichas vacantes sean llenadas por los accionistas reunidos en junta general ordinaria o extraordinaria; si el número regular de directores es de nueve o más, y las vacantes son dos, pueden dejarse sin llenar, hasta la próxima junta general anual de accionistas; si el número regular de directores es mayor de cinco, pero menor de once, puede dejarse sin llenar una sola vacante, con aprobación del Superintendente, hasta la próxima elección anual.

En la elección de directorio, deben llenarse forzosamente las formalidades exigidas para la votación, y se prohibe el nombramiento de directores a propuesta de algún accionista por simple aclamación de los asistentes.

Art. 79. — El directorio celebrará sesión ordinaria a lo menos una vez al mes.

Designará por acuerdo, del que debe dejarse constancia en el acta, una persona que tendrá a su cargo preparar y someter a cada director, en cada sesión ordinaria del directorio, o a una Comisión Ejecutiva, compuesta de no menos de tres de los miembros de éste, una minuta escrita que exponga todas las compras y ventas de valores, los descuentos, préstamos u otros avances, incluyendo sobregiros, créditos en cuenta corriente y las renovaciones que se hubieren efectuado después de la última sesión ordinaria; y que detalle, al mismo tiempo, las garantías subsidiarias de las obligaciones pendientes hasta la fecha misma de la sesión en que se entregue la minuta. Podrán omitirse en dicha minuta los préstamos o anticipos, sobregiros y renovaciones de valor inferior a cinco mil pesos. La minuta deberá contener, además, una lista en que consten los totales de los préstamos, descuentos y sobregiros y otros créditos o avances concedidos a cualquiera persona natural o jurídica, cuya deuda para con el banco comercial hubiere aumentado en cinco mil pesos o más, desde la última sesión del directorio; y detallará las garantías respectivas que tuviere en su poder el banco al tiempo de la reunión en que la minuta se presente. Al día siguiente de la sesión, se archivará dicha minuta juntamente con la lista de los directores asistentes a la sesión, certificada por la persona o personas encargadas de preparar el referido documento; la minuta y la lista servirán de prueba plena de los asuntos tratados en la sesión.

Art. 80. Toda comunicación oficial dirigida por el Superintendente de Bancos o por sus delegados a una empresa bancaria, o a cualquiera de los empleados de ésta, y que se refiera a la inspección o investigación efectuada en ella por la Sección de Bancos, que contenga proposiciones o recomendaciones referentes a la forma en que deben conducirse los negocios de la empresa, será sometida por el empleado que la reciba al Directorio, en la próxima reunión que éste celebre, y de ella se dejará constancia en el acta de la sesión.

Conservación de libros y documentos

Art. 81. Toda empresa bancaria conservará los libros y comprobantes de sus operaciones y demás documentos que especifique el Superintendente, por el tiempo que se exprese en el reglamento respectivo.

El Superintendente podrá autorizar en el reglamento general a las empresas bancarias para devolver a sus depositantes los cheques cancelados.

Agencias de empresas bancarias extranjeras

Art. 82. Para los efectos de la presente ley, se entenderá por Banco "extranjero" una empresa bancaria que haya sido autorizada por un Gobierno extranjero, o que en cualquiera otra forma haya obtenido de un Gobierno extranjero derechos legales de existencia.

TITULO V.

Disposiciones varias

Art. 83. Quedan derogadas desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley, la de 23 de Julio de 1860, la N.o 2621, de 24 de Enero de 1912, la N.o 1311 de 23 de Mayo del mismo año y todas las demás leyes, decretos supremos y reglamentos referentes a Bancos comerciales e inspección de Bancos, en la parte que sean contrarias a la presente.

Art. 84. Esta ley entrará a regir seis meses después de su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de que el Presidente de la República pueda nombrar inmediatamente la persona que ha de ocupar el puesto de Superintendente, a fin de que este funcionario inicie desde luego, la organización de la sección de Bancos.

Artículos transitorios

1. El Presidente de la República pondrá a disposición del Superintendente de Bancos, una suma que no exceda de trescientos mil pesos ($ 300,000), para que este funcionario atienda los gastos de su oficina, de acuerdo con el artículo 8.o de esta ley, y hasta que se le asignen los fondos necesarios en el año próximo.

Dicho anticipo será reintegrado en el Tesoro Nacional por el Superintendente con los dineros provenientes de los derechos que, en conformidad al artículo 8.o de la presente ley, imponga a las empresas bancarias.

2. El Presidente de la República podrá contratar como Superintendente de Bancos y hasta por el término de tres años, los servicios de un técnico extranjero. Si no proveyere en esta forma el cargo de Superintendente, podrá contratar los servicios de este técnico con el carácter de asesor de la Inspección de Bancos, y queda facultado, en uno y otro caso, para fijar su remuneración de acuerdo con el Ministro de Hacienda.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—(Fdo.)—Arturo Alessandri. — V. Magallanes M.

EN HONOR Y BENEFICIO DE LAS BANDAS DE LA GUARNICION, INCLUYENDO EL ORFEON DE POLICIA

SE APROXIMA UN GRAN ACONTECIMIENTO CIUDADANO

Un espíritu de alta justicia social ha sugerido a la Empresa Plauto, editora de la obra auspiciada por el Supremo Gobierno, "Chile ante el nuevo régimen", la idea de solicitar tanto de las autoridades, de la sociedad como del comercio de la capital su ayuda y cooperación para llevar a un gran éxito el proyecto que explica la nota-circular que damos a continuación:

"Muy señor nuestro:

"Esta empresa periodística tiene " el honor de dirigirse a Ud. a " objeto de solicitar su valiosa co " operación para organizar en los " principales teatros de Santiago " una función a beneficio de las " bandas de la guarnición, incluso " el Orfeón Policial.

"Demás está manifestar a Ud. " la importancia que tiene el pro " porcionar alicientes a este per- " sonal de servidores públicos que " tan abnegadamente han con- " tribuído a la cultura y progreso " espiritual de los ciudadanos de " la capital.

"Esta fiesta, si a Ud. le parece, " conveniente, podría celebrarse " en los primeros días de Octu- " bre próximo, quedando en esta " forma consagrado este día para " siempre como el de las bandas " de la Capital.

"Esperando se sirva aceptar " nuestra idea, quedan de Ud. Muy atentos y Ss. Ss. (Firmados). — **Rafael Vargas** " **Prado**, presidente del Comité " —**R. Pérez Valdés**, Secretario".

Personalmente nos hemos entrevistado con el señor Director General de Policías de la República, don Juilio Bustamante, y con el Intendente Municipal señor Luis Phillips Huneeus, representantes de la autoridad, quienes han ofrecido patrocinar y ayudarnos con todo entusiasmo en la realización de nuestros propósitos.

También hemos tenido el agrado de recibir una comunicación del Presidente de la Liga Patriótica Militar, Almirante don Vicente Zegers, quien después de aplaudirnos nos puso en contacto con los señores Villarreal y Arias secretario y tesorero, respectivamente de la Liga Patriótica Militar, caballeros que además de ofrecernos su ayuda, pusieron incondicionalmente los salones de la institución a nuestras órdenes.

Habiendo encontrado calurosa acogida en todas partes nuestra proyecto, pasamos a la Inspección General del Ejército, para hablar con el General señor Mariano Navarrete, quien después de flicitarnos, nos manifestó por escrito, lo siguiente:

"El Inspector General del Ejér- " cito acepta con todo gusto la " feliz iniciativa del Director de " la Empresa "Plauto", que viene " a satisfacer un deseo de " todo ese personal que anó- " nimamente, se sacrifica, a dia- " rio, por el bienestar público.— " Santiago, 23 de Setiembre de " 1925. — (Firmado). — **M. Na-** " **varrete C.**, General, Inspector " General del Ejército".

Esperamos que tanto la sociedad, como la prensa santiaguina correspondan ampliamente a este acto de gratitud y justicia.

EL GOBIERNO DICTA UN DECRETO - LEY DECLARANDO LEYES DE LA REPUBLICA LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES

QUE PENDIAN DE SU CONSIDERACION Y QUE HABIA ENTREGADO EL INTENDENTE SEÑOR PHILLIPS HUNEEUS

Como se recordará, las incidencias producidas por el anuncio del Intendente Municipal de alejarse de su puesto, se solucionaron satisfactoriamente con la cooperación prestada tanto por el Presidente de la República, como por los Ministros Estado, al señor Phillips Huneeus para despachar los proyectos municipales que pendían de la consideración del Supremo Gobierno.

En esta situación el Presidente y el Ministro del Interior han firmado un decreto-ley por el cual se consideran como leyes de la República la totalidad de los proyectos que presentó al Gobierno el Intendente Municipal, señor Phillips Huneeus. El texto de este decreto-ley dice así:

"N.o 546.— Santiago, 22 de Setiembre de 1925.—Vistos estos antecedentes y con el acuerdo del Consejo de Ministros del Despacho.

He acordado y dicto el siguiente decreto-ley:

Téngase como leyes de la República los siguientes decretos dictados por el Presidente de la República, por intermedio del Ministro del Interior:

Decreto N.o 1,841, de 24 de Abril último, que fija el valor de las patentes de vehículos de la ciudad de Santiago;

Decreto N.o 2,873, de 6 de Mayo próximo pasado, que autoriza a la Municipalidad de esta capital para contratar un empréstito por ocho millones de pesos ($ 8.000,000) para la terminación del Matadero Modelo de la ciudad citada;

Decreto N.o 2,920, de 9 de Mayo último, que prohibe el funcionamiento de las Vegas particulares en Santiago y establece Vegas Municipales; y

Decreto N.o 3,787, de 5 de Agosto último, que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito por quinientas mil libras (£ 500,000) para dedicarlas a las diversas obras que en el mismo decreto se expresan.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Alessandri.—P. Mardones.**"

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

LLEGA AYER A SANTIAGO Y CONFERENCIA CON S. E. Y EL CANCILLER

Procedente de Río Janeiro ha llegado el señor Miguel Luis Rocuant, designado, como se sabe, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, en reemplazo del señor Cruchaga Ossa, que ha sido designado Ministro en Ecuador.

El señor Rocuant ha tenido una larga e importante actuación en el Brasil, en donde por sus condiciones de carácter, inteligencia y gran ilustración, supo conquistar una situación descollante, especialmente en los círculos diplomáticos y literarios de Río Janeiro.

En la mañana de ayer, el señor Rocuant visitó a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Relaciones, con los cuales celebró una detenida conferencia.

Mañana Lunes el señor Cruchaga Ossa hará entrega al señor Rocuant de la Subsecretaría, y le presentará el personal de la Cancillería.

UNA ESCUELA DE ENFERMERAS Y UN HOSPITAL ANEXO PARA VALPARAISO

EL GOBIERNO OBSEQUIARA LOS TERRENOS Y LA CONSTRUCCION LA COSTEARAN DISTINGUIDOS VECINOS DE ESA CIUDAD

Durante el último viaje del Ministro de Higiene a Valparaíso, los señores Ban Vuren, Buchanan, Jones y Baburizza dieron a conocer al doctor Salas, que entre ellos y otros caballeros porteños habían reunido la suma de millón y medio de pesos para establecer una Escuela de Enfermeras y un Hospital de Aplicación anexo en Valparaíso.

El Ministro agradeció esta actitud y prometió someter a la consideración del Gobierno un proyecto para que se cedan los terrenos donde se deberá levantar estos nuevos establecimientos de beneficencia.

El propósito de estos filántropos caballeros de Valparaíso es llegar a la formación de cursos médicos para facilitar la carrera universitaria de los estudiantes porteños.

Según nos manifestó el Ministro en la presente semana presentará al Gobierno el proyecto en cuestión.

La industria del carbón en Inglaterra

ASI LO MANIFIESTA EN UNA COMUNICACION EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN GRAN BRETAÑA AL MINISTERIO DE RELACIONES

El Encargado de Negocios de Chile en Gran Bretaña ha informado al Ministerio de Relaciones sobre la aguda crisis por que en ese país atraviesa la industria del carbón, dando cuenta de que numerosos establecimientos carboníferos se han visto obligados a licenciar sus obreros a causa de esta situación.

Manifiesta el señor Encargado de Negocios, que el Gobierno británico, para salvaguardiar la industria carbonífera, ha concedido subsidios fiscales temporales a las empresas del carbón, tomando también diversas otras medidas para evitar que estos establecimientos dejen sin ocupaciónción a sus obreros.

LAS PROPIEDADES QUE A PETICION DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SE REMATARAN DENTRO DE LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE, POR DEUDAS DE CONTRIBUCIONES

CRECIDAS SUMAS QUE RECIBIRAN LA MUNICIPALIDAD Y EL FISCO POR ESTA LABOR

La Municipalidad de Santiago ha venido desarrollando, por intermedio de la Defensa Municipal, una activa labor para regularizar el cobro de las contribuciones, trabajo que ha tenido los mejores resultados para el erario municipal, reintegrándose la Corporación y el Fisco de crecidas sumas.

La acción desarrollada por la Municipalidad de Santiago, en forma de llegar hasta el remate mismo de las propiedades que no paguen sus contribuciones, se realiza por primera vez, lo que habla en favor del servicio judicial de la Municipalidad que ha desplegado una actividad incansable en esta pesada y difícil tarea.

Creemos de interés para el vecindario publicar una lista de las propiedades que, por adeudar crecidas sumas saldrán a remate judicialmente antes del 15 de Octubre próximo.

Hemos podido imponernos, en las propias oficinas de la Defensa Municipal, sección Cobro de Contribuciones, que se encuentran en tramitación, muy avanzada, las gestiones para el remate judicial de más de 400 propiedades; todos esos juicios, deben quedar, totalmente terminados antes del 30 de Noviembre próximo, por orden de la autoridad municipal, la que ha resuelto reintegrarse este año de todas las cantidades que se le adeudan por este capítulo.

La Municipalidad de Santiago ha

Estas gestiones interesan considerablemente al Fisco, en crecidas sumas, porque como es sabido, el cobro de este impuesto tanto en la parte municipal como en la que corresponde al Fisco, lo hace la Municipalidad en uso de la delegación que le ha hecho la Dirección de Impuestos Internos, a virtud de leyes recientemente dictada delegación que ha producido espléndidos resultados para el Fisco, lo que ha podido constatar la Dirección de Impuestos Internos, según se comprueba con las crecidas sumas ingresadas en este año por el cobro judicial que ha hecho la Municipalidad de Santiago.

La lista de predios por rematarse, judicialmente, en la primera quincena de Octubre, a que nos hemos referido, es la siguiente:

General Velásquez 157; Ejército 670-74; Gálvez 186; B. Guerrero 410; San Ignacio 1440-62; República 207-27; Delicias 4308-30; San Alfonso 152-54; Echaurren 167; B. Encalada 2249-97; República 191-97; Cochrane 67; C. Henríquez 649-55; General Bustamante 82; Marcoleta 377; Carmen 67; Santa Elena 820; San Francisco 434; San Francisco 880; V. Mackenna 1090; Lira 41; Vadés 695; Lira 360-68; Compañía 1607; La Paz 1430-98; Compañía 3111; San Pablo 3606; Cumming 902-98; Esperanza 51-65; García Reyes 704-8; Río Janeiro 465; Gral. Saavedra 1082-86; Exposición 1135-99; Chacra Lo Contador; San Pablo 1761; Romero 2605-15; Carrión s|u; Río Janeiro 321-49; Río Janeiro 275-83; Río Janeiro 251-57; Loreto 252-60; Diez de Julio 212; San Luis 1941-79; Avenida Matta 520-50; Vicuña Macenna 1080 Diez de Julio 766-70; Delicias 1436-38; A. Prat 1462; Molina 380-88; San Diego 145; Nataniel 351-79; Gálvez 178; Santa Rosa 1687-99; y Arturo Prat 2026-48.

SOBRE EL IMPUESTO A LAS OBRAS DE ARTE DE PINTURA Y ESCULTURA QUE SE INTRODUCEN AL PAIS

SE OCUPO LA SOCIEDAD DE BELLAS ARTES EN SU ULTIMA SESION

En la sesión celeprada por la Sociedad Nacional de Bellas Artes se debatió extensamente el problema relativo al impuesto a las obras de Arte de Pintura y Escultura que se introducen al país.

Para resolver esta cuestión se nombró una comisión compuesta por los señores Casanova Zenteno, Paoloantonio, Alegría, Sagredo y Melossi, quienes presentarán un informe sobre la materia.

En lo relativo a la regularización económica de la institución y a la constitución de un fondo social se abrió un interesante debate, cuyas resoluciones, que modificarán a este respecto los estatutos, cuedante respecto los estatutos, quedarán fijadas en la próxima sesión.

A esta sesión que concurrieron los socios:

Señora Herminia Arrate de Dávila, señores Eucarpio Espinoza, Carlos Alegría, Adolfo Quinteros, Oscar Lucares, Franco Paoloantonio, Luis Johnson, Carlos Dorlhiac, Federico Biéregel, Carlos Sagredo, Guillermo Córdova, Alfredo M[...] Gustavo García, y los [...] señores Pedro Reszka y don [...] berto Palma, y a la cual [...] ron su inasistencia la señorita [...] sa Fernández y la señora [...] Cremasi de R. fué presidida [...] señor Rafael Correa, quien [...] ció en un elocuente discurso [...] signación para el cargo de P[...] to de la institución, a la cual [...] gún declaró, dedicará todo [...] fuerzo y abnegación.

Después de tomar otros [...] de carácter interno se levantó [...] sesión acordando reunirse el [...] mo Miércoles 30 del presente.

SERVICIOS RADIO - NACION

COMPAÑIA RADIO - CHILENA

ESTACION C. R. C.

La estación C. R. C. de la Radio Chilena, en su programa nocturno de su fin de semana, ofreció al público auditor un programa lleno de interés artístico y noticioso, transmitiendo nuestros boletines informativos, del servicio Radio-Nación.

Hoy en la tarde se efectuarán, como de costumbre, a las 2 P. M. los resultados de las carreras del Club Hípico, siguiendo su desarrollo, en la pista; con el objeto de servir a los señores aficionados que no puedan concurrir al Hípico, o que, sin salir de casa, se den la emoción del Turf.

Para mañana Lunes, la Compañía Radio Chilena, ofrece a sus auditores el programa, que va a continuación:

1. Boletines informativos de "La Nación".
2. Amelia Palma. Solo de piano.
3. Laura Catalán. Forza del [...] tino.
4. Elías Bolonini. Estilo.
5. Marujita López. Couplet.
6. Rodolfo von Gartzen. O[...] del Club de la Unión.
7. Esther Martínez. Solo de [...] tarra.
8. Laura Catalán. Canto [...] na.
9. Elías Boloñini. Estilo [...]
10. Marujita López. Couplet.
11. Rodolfo von Gartzen. O[...] del Club de la Unión.
12. Esther Martínez. Estilo.
13. Laura Catalán. Apache[...]
14. Elías Boloñini. Elías B[...]
15. Marujita López. Couplet.
16. Rodolfo von Gartzen. O[...] del Club de la Unión.
17. Charla semanal sobre [...]
18. Boletines informativos de "La Nación".

UN CUANTIOSO JUICIO QUE GANA EL FISCO

LA CORTE SUPREMA FALLA EL JUICIO FRANCISCO CALDERON CON EL FISCO, DE UNA CUANTIA SUPERIOR A 50 MILLONES DE PESOS

Ayer fuimos informados en el Palacio de los Tribunales de Justicia de que el cuantioso juicio seguido por don Francisco Caldera y otros contra el Fisco, sobre mensura de borateras, había sido fallado por la Excma. Corte Suprema a favor del Fisco.

Tratando de inquirir noticias sobre el particular, supimos que este juicio tenía su origen en que se había intentado por algunos particulares mensurar pertenencias de borato en la región del Toco en cantidad superior a quince millones de metros cuadrados y en circunstancias de que dichos terrenos eran eminentemente salitrales.

La Excma. Corte Suprema, conociendo del recurso de casación en el fondo, interpuesto por el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Aurelio Valenzuela Carvallo, sentó la doctrina de que en conformidad a la ley de 4 de Setiembre de 1913, prorrogada en sus efectos por la de 30 de Diciembre de 1922, no puede constituirse propiedad minera por los particulares en los terrenos del Estado o de las Municipalidades en que se encuentren depósitos de salitres o de sales amoniacales análogas, mientras éstos depósitos hayan sido totalmente aprov[...] aunque por sentencia de té[...] terior a las expresadas leyes [...] biere ordenado la mensura.

La sentencia requerida con[...] un triunfo para la Defensa F[...] no sólo por la cuantía del [...] que se trata, que asciende [...] suma superior a cincuenta m[...] de pesos, sino por el precedente [...] mo, que le deja al Fisco libertad [...] ra proseguir en los remates [...] rrenos salitrales.

EJERCITO Y ARMADA

Legión Militar de Chile

El Directorio de esta institución celebró sesión ayer, y entre otros asuntos, se trató:

1. Se dió cuenta del estado en que se encuentra el proyecto de construcción e nespecial de los trámites y documentos que hay que presentar a la Caja Hipotecaria por intermedio del H. Consejo de Bienestar Social.

2. De una solicitud presentada al Ministerio de la Guerra solicitando se nombre una comisión para que estudie la situación de los pensionados.

3. Activar los trabajos de las organizaciones departamentales en Iquique, Antofagasta, Cauquenes, Chillán, Talcahuano, Temuco y Osorno.

4) Visita de inspección que hará hoy la mesa directiva a la Legión Departamental de Valparaíso, concurriendo a una sesión especial de su directorio.

5. Invitación a una Asamblea General de la Legión Departamental de Concepción que tendrá lugar el 12 de Octubre próximo.

Matinée en el Regimiento Tacna

Los jefes y oficiales del [...] miento Tacna ofrecieron en [...] de de ayer una matinée a sus [...] pañeros de los regimientos [...] ballería Dragones y Húsares [...]

A esta fiesta concurrieron [...] cialmente invitados el Ministro [...] Guerra y altos jefes del [...]

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO "LOS SPORTS"

HUMBERTO REINOSO Y RODOLFO VALENZUELA, EN EL MATCH DE FONDO.—INTERESANTES PRELIMINARES

Por el mal tiempo habido ayer, hubo necesidad de suspender esta velada, anunciada, como se sabe, para el día Sábado. La comisión de espectáculos de la institución tomó el acuerdo de llevarla a efecto esta noche a las 9 1|2 P. M.

Como ya lo hemos dicho en ediciones anteriores, el programa que ofrece este Centro, es de lo más interesante, en cuyo carnet figuran los más prestigiosos elementos del Centro Vicente Salazar B. C.

La parte básica del festival, la constituye el encuentro de fondo a cinco rounds entre los colosos peso medios Humberto Reinoso, ex-campeón de "Los Sports", teniendo como adversario al campeón de la misma categoría Rodolfo Valenzuela, vencedor del campeón suramericano Salvador Grecco.

Sólo con el anuncio de estos nombres, estamos ciertos que el resultado de esta reunión boxeril, alcanzará un brillante éxito.

Los contendores se han entrenado bajo las órdenes de sus respectivos profesores, estando cada uno de ellos en perfectas condiciones físicas listo para el combate.

La comisión de espectáculos ofrece para esta noche a las señoritas del barrio, un gran baile final, el que será amenizado por la banda de la institución, teniendo derecho a entrar aquellas que se hagan acompañar por un joven.

LA MATINEE DE HOY EN EL GIMNASIO MEDIDORES. — Esta tarde, a las 4 P. M., se desarrollará en el cómodo gimnasio Medidores ubicado en San Pablo 1670 un interesante programa boxeril a base del match de fondo entre Alfonso Trías y Oscar Valenzuela. El programa completo es el siguiente.

Luis A. Flores v. Guillermo Ortega; Eduardo Zúñiga v. Luis Zúñiga.

CONDOR B. C. —Cítase extraordinariamente a los socios de esta institución, para hoy a las 10 A. M. en Maipú 712, por haber un asunto de mucha urgencia que resolver.

DESAFIOS. — Manuel Valdés, peso pluma, del Germán Contreras, desafía a Jorge Díaz y Enrique Aros.

—Manuel Toledo desafía a Aquiles Lorca y pide la revancha a José Cajales.

—Enrique Tapia desafía a Abraham Flores, y cede la revancha a René Guzmán.

—José Luis Soto desafía a Luis Arévalo del Rodolfo Núñez y pide el desempate a José Rojas.

—Pedro Sanhueza, del Germán Contreras, desafía a Germán Abarca.

Bases con Ernesto Ramírez, en San Ignacio 1560.

—Manuel Serrano, aficionado de 70 kilos, del Germán Contreras, desafía a todos los de su peso de Rancagua y Concepción. Contestar por carta a Ñuble 1464. Santiago.

—Luis Arias, 55 kilos, desafía a Luis Faúndez y Ernesto Castro, de Santiago, y Evaristo Ortega, de Valparaíso.

LOS MEJORES PROFESIONALES PESO PLUMA DE CHILE ACTUARAN EN EL CAMPEONATO "COOPERATIVA VITALICIA"

EL NUMERO DE INSCRITOS ES UNA DEMOSTRACION DEL MAS FRANCO EXITO.—EL SABADO QUEDARAN CERRADAS LAS INSCRIPCIONES

Los profesionales del peso pluma han correspondido en forma amplia al llamado de la Sociedad "Cooperativa Vitalicia", que organiza un campeonato con el fin de seleccionar al futuro rival del detentor del título de Chile en esta categoría

LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

En nuestras ediciones anteriores hemos publicado las bases de esta competencia, las principales son las siguientes:

Podrán actuar en este campeonato todos los profesionales de Chile en el peso pluma, siendo las inscripciones gratis, pudiendo dirigirse personalmente o por carta a "Campeonato Cooperativa Vitalicia" "La Nación", Sección Box, Santiago.

El vencedor de este torneo obtendrá como premio una copa de plata donada por la Cooperativa Vitalicia, y el segundo una medalla de oro.

En cada uno de los encuentros los contendores llevarán un premio a porcentaje de la entrada bruta, el que será repartido como los interesados lo estimen conveniente.

Los pugilistas de provincias recibirán los gastos de sus pasajes y estada en Santiago, el que les será descontado después de cada encuentro.

Los matchs serán organizados por la institución donante de los premios, y las parejas serán formadas por la empresa según los méritos de los inscritos.

LOS INSCRITOS

Hasta este momento se han inscrito los siguientes profesionales:

Carlos Uzabeaga, Manuel Celis, Mario Valdés, Jorge Olguín, Juan Salazar, Kid Langford, Isidro Sáez, Humberto Valenzuela, Oscar Barbelagua, Luis Rojas, Ramiro Mardones, Julio Román, (Rancagua), Domingo Sánchez, Pablo Carasco, John Bull, Jos Mayer, Armando Concha, Felipe Carretero, Juan Allevi, Orlando Sánchez, Juan Vera, Pablo Olea, Oscar Duque, Fernando Robera, Víctor Retamales, Erasmo Martínez, Carlos Martínez, Amador Galeguillos (Valparaíso), Germán Zamora (Quillota), David Hevia, Luis Recabarren, Froilán Navarrete (Chillán), Miguel Díaz, (Tomé), Carlos Quintana (Chillán), Francisco Huerta, Valdivia), Eduardo Castro.

LA INICIACION DEL CAMPEONATO

Cerradas las inscripciones el Sábado próximo, el Domingo 4 de Octubre se efectuará en el Hippdromo Circo, a la 1.30 de la tarde una reunión de todos los inscritos o sus representantes, con el fin de finiquitar los trámites para la iniciación del campeonato que será posiblemente en la segunda quincena de Octubre.

A LOS DIARIOS DE PROVINCIAS

La institución organizadora, nos ruega solicitar de los diarios de provincias la reproducción de este párrafo, con el fin de que se impongan en forma detallada, los profesionales interesados en este interesante campeonato.

LUIS GOMEZ Y FLORIDOR PINO DISPUTARAN EL CAMPEONATO PESO MEDIO LIVIANO EL SABADO PROXIMO

EL MATCH SE EFECTUARA EN EL HIPPODROME CIRCO

Un buen programa pugilístico anuncia para el próximo Sábado la empresa del Hippodrome Circo, a base del match a doce rounds entre los profesionales de la categoría "welter" Luis Gómez y Floridor Pino.

En este match, los profesionales nombrados competirán por el campeonato en este peso, cuya selección toca a su fin, debiendo entrentarse el vencedor del próximo Sábado con Humberto Plané, que fué declarado triunfante sobre Carlos Soto.

Esta determinación de la dirigente da mayor interés al match, ya que se trata de una disputa de campeonato, lo que hace presumir que los contendores agotarán sus mejores recursos en pro de la victoria.

LA PRESENTACION DE GOMEZ

El atractivo de este encuentro es la presentación de Luis Gómez, que después de sus triunfos sobre Hevia y Soto se trasladó a Buenos Aires, donde logró concertar una sola pelea, la que perdió debido a su mal estado de salud, lo que lo obligó a regresar.

Para el encuentro del Sábado se ha entrenado con todo cuidado, pues su deseo es llegar a disputar a Contreras el título de campeón peso "welter" para en seguida salir de Chile a dar curso a su programa de trabajo en el extranjero.

Gómez, que está conceptuado como uno de los más hábiles pesos medio liviano, será un rival peligroso para Pino, aún cuando éste se presente con superioridad física apreciable, la que Gómez con su juego rápido tratará de contrarrestar.

LOS ENTRENAMIENTOS

Tanto Gómez como Pino se entrenan con todo esmero, habiendo alcanzado el máximum de sus condiciones.

Pino tiene instalado su cuartel de entrenamiento en el cómodo gimnasio de "Los Tiempos", donde es secundado por Carlos Uzabeaga, Eliecer Ortega y Juanito Rojas, éste último de extremada rapidez, el que es encargado de aligerar a Pino en la defensa.

Gómez, está bien secundado por buenos profesionales y aficionados, los que se demuestran satisfechos del estado de este pugilista.

LOS PRELIMINARES

Aún cuando hasta el momento la empresa Tagini no anuncia los nombres de los profesionales que actuarán en los preliminares, sabemos que éstos serán seleccionados con todo cuidado, ya que la empresa tratará de presentar un programa que constituya un atractivo para el público amante del arte de la defensa propia.

CRONICA POLICIAL

UN CABALLERO DEL SUR ES ESTAFADO EN UNA SASTRERIA DEL CENTRO

LE COBRARON $ 1,100 POR DOS TERNOS, LOS QUE, SEGUN PERITOS COMPETENTES, NO VALEN LA MITAD.—UNA INVESTIGACION JUDICIAL RESOLVERA EL CASO

Un señor extranjero que se encuentra en esta capital, en el Hotel Savoy, procedente de una de las ciudades australes, ha denunciado al juez del crimen de turno una estafa de que ha sido víctima en una de las sastrerías del centro.

El caballero a que nos referimos se llama Julius Kaufmanng, quien en uno de los primeros días, se mandó confeccionar en la sastrería indicada dos trajes por la suma de $ 1,100.

Claro, que al dar esa suma de dinero por los dos ternos, creyó que le iban a hacer dos trajes de primer orden y de una tela muy superior.

Pagó adelantado el total, menos la suma de 300 pesos que debía cancelar una vez que se le entregara el pedido.

El primer terno se lo mandaron al Hotel Savoy; pero una vez que se lo colocó, los amigos que tenía en ese establecimiento le manifestaron que el traje que le habían hecho estaba repagado por la suma de 250 pesos, que no tenía nada de sobrenatural para que le hubiesen cobrado 550 pesos.

Al día siguiente le enviaron el otro terno, que era de una calidad inferior, por lo que las personas que se impusieron del hecho le expusieron nuevamente de que había sido objeto de una burda estafa.

El señor Kaufmann, apenas domina el español, de modo que le es difícil entender lo que se le explica; pero esta vez comprendió que el sastre lo había pasado por el aro.

Habló por teléfono a la sastrería, y dijo que el resto de la suma lo pagaría al día siguiente.

Esta contestación no satisfizo al dueño del negocio, quien envió repetidas veces al Hotel Savoy, por la cuenta, y el caballero del sur, a fin de evitar el escándalo que veía encima, se resolvió a pagar los 300 pesos restantes.

Pero aconsejado por las personas que le indicaron la estafa, se presentó a una de las comisarías, la que hizo el denuncio a la justicia.

El juez del crimen señor Villagra, después de oír el reclamo, ordenó que la Sección de Seguridad practicara algunas investigaciones, y ésta interrogó en algunas grandes sastrerías del centro acerca del valor comercial de los trajes, las que expusieron que se había cobrado un valor exhorbitante, pues en plaza el precio por esa ropa era muy inferior al que se había cobrado.

El dueño de la sastrería fué también interrogado; pero sólo se contentó con decir que era verdad que había vendido esa ropa por tal precio, y nada más.

El juzgado ha dispuesto que el sastre en cuestión se presente el Lunes al tribunal, conjuntamente con el denunciante.

SE DENUNCIA UNA NUEVA DEFRAUDACION A LOS FERROCARRILES

ANOCHE SE DESCUBRE LA CASA DONDE SE ENCONTRABAN LAS MAQUINARIAS PARA LA FABRICACION O ADULTERACION DE LOS BOLETOS O DOCUMENTOS FERROVIARIOS Y SE APREHENDE A ARTURO PALMA TRONCOSO, ACUSADO DE SER EL PRINCIPAL CULPABLE DE ESTA DEFRAUDACION

En las últimas horas de la tarde de ayer se ha descubierto una nueva defraudación en los ferrocarriles y que, según nuestras informaciones, alcanza a sumas de mucha importancia.

El denuncio lo habría hecho el señor Larraín, alto funcionario de los ferrocarriles, quien habría sido el primero que tuvo noticias fidedignas al respecto.

Esta nueva defraudación se estaba llevando a cabo por medio de boletos de pasajes, en una forma más o menos parecida que la que se efectuó hace algún tiempo y de la que se ocupó tanto la prensa y que vino a terminar con la libertad bajo fianza de todos los comprometidos y del principal culpable a quien se encontró con las maquinarias que le servían para la defraudación que no eran de mucha monta pero se hallaba confeso de culpabilidad.

He aquí los datos que hemos podido obtener acerca de este hecho que ha preocupado a altos jefes de la Empresa y que luego entrará también a las autoridades.

LA DEFRAUDACION

Como decimos más arriba, un alto funcionario de la Empresa fué uno de los primeros que tuvo noticias del hecho y después que pudo comprobarlos dió cuenta inmediata a sus superiores.

Las primeras diligencias que se hicieron alcanzaron completo éxito, pues se llegó a la convicción de que los culpables eran varios y que estaban diseminados en varias partes de la red.

Estos cómplices serían los encargados de expender los boletos en diversos puntos, pero la fábrica debía estar en esta capital.

Las primeras investigaciones se hicieron entonces en el sentido de descubrir el sitio donde se encontraban las maquinarias para dar en seguida con los culpables.

Numerosas personas se ocuparon en esta tarea la que fué secundada por la suerte, ya que a las pocas horas se lograba no sólo dar con el sitio de la fábrica oculta sino también con el principal encargado de la defraudación.

LA FABRICA DE BOLETOS

Como a las 7 de la noche, se descubría que en un sitio ubicado en los alrededores de El Tropezón se hallaba la casa donde vivía Arturo Palma Troncoso, ciudadano que se dedicaba a la lucrativa tarea de defraudar los intereses de la Empresa.

Una inspección al local permitió encontrar las máquinas que servían para la falsificación y los demás elementos necesarios.

Palma fué aprehendido en los primeros instantes a fin de que explique su participación en los hechos denunciados.

Tanto este individuo como las maquinarias recogidas se encuentran ya en un lugar seguro.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS

Hasta tarde de la noche se seguía trabajando en el sentido de descubrir a los demás culpables que se hallen mezclados en esta defraudación, que, como decimos al principio, es considerable.

Las investigaciones van muy bien encaminadas y se estima que en breve se dará muy luego con las demás personas comprometidas.

En estas diligencias trabajan activamente varios funcionarios que se encuentran dispuestos a dejar en claro la cosa lo antes posible a fin de pasar los antecedentes a la justicia ordinaria.

En nuestra edición próxima daremos más detalles de esta defraudación, que, como lo hemos dejado establecido, sólo ha podido descubrir estos días y comprobar anoche con la detención del principal de los culpables y el hallazgo de las maquinarias que servían para cometer el delito.

Noticias del "Boletín Policial"

DECLARACION

...ara que el ex-Prefecto de la policía de Puerto Montt, don Emiliano Gómez Otto, se le aceptó la renuncia de su empleo por decreto 3115, de 17 de Setiembre de 1924.

NOMBRAMIENTO

Por decreto Supremo N.o 4337, de 1.o de Setiembre de este año, se nombró a don Jerónimo León Agüero, director-gerente de la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar Social de las Policías con una renta anual de $ 18,000.

NOMBRAMIENTOS Y DESTINACIONES

Por decreto del Ministerio del Interior N.o 4360, de 11 de Setiembre de 1925, fueron nombrados sub-inspectores 2.os los siguientes aspirantes a oficiales, aprobados en el examen correspondiente: don Jorge Ardiles Galdames, don Eduardo Alegría González, don Agustín Peña Ramírez, don Mario Alegría González, don Juan Munizaga Quezada, don Luis Gaete Reguera, don Francisco Farías Espinosa, don Hermógenes Valdebenito Vargas, don Víctor Navarro Bravo, don Eliseo Sepúlveda Navarro, don Enrique Contreras Martínez, don Roberto Droguett Osorio, don Enrique Córdova Rodríguez, don Manuel Concha Mora, don Carlos Espinosa Aldana, don Ramón Guzmán Ruiz de Gamboa, don Oscar Morales Fuentes, don Pedro Verdugo Reumante, don Silvino Montabone Lanzio, don Jorge Báez Báez, don Vladomiro Rodríguez Uribe, don Armando Godoy Montalva, don Miguel Ríos Garcés y don Eduardo Troncoso Landa, destinados a Santiago. A Concepción don Carlos Gutiérrez Pincetti y don Luis Cabrera Urrutia. A Iquique, don Walterio Martínez Wilden. A La Unión, don Guillermo Gálvez Moya. A Traiguén, don Segundo Torres Vergara. A Puerto Montt, don Máximo Fuenzalida Ojeda. A Pitrufquén, don Alfredo Figueroa Guerra. A Valparaíso, don Emiliano Labbé Espina y a San Felipe, don Pedro Caces Cordero Contreras.

Se destinaron a Valparaíso los sub-inspectores 2.os de Santiago, don Ricardo Andrade Muñoz y don Mauricio Hidalgo Madrigal.

A Taltal pasará a prestar servicios el sub-inspector 2.o de Santiago, don Gerardo Lennon Martínez.

El sub-inspector 2.o de Rancagua, don Carlos Avaria, pasará a Los Angeles.

A Rancagua pasará el sub-inspector 2.o de Los Angeles, don Eduardo Coblan Inzunza.

Por decreto supremo 4369, no se da lugar a la solicitud del ex-sub-inspector de Valparaíso, don José María Rojas Aravena, pidiendo reconsideración del decreto que le concedió retiro por invalidez relativa, en el sentido de que se le declare con derecho a invalidez absoluta.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Se declara que el 5.o premio de constancia de $ 18 mensuales mandados pagar a don Santiago Durán Valdivia, debe ser a favor de Santiago Durán González, y el primer premio de $ 2 mensuales, mandados pagar a Medardo 2.o López Fuentealba es a favor de Medardo 2.o Soto Fuentealba.

Se manda pagar a doña Dorila Salgado, la suma de $ 288 por premios de constancia no percibidos por su marido Nicolás Cáceres, ex-agente de la Sección de Seguridad.

DIFERENCIAS DE PENSION

Por decreto supremo se manda pagar diferencias de pensión a doña María del C. Bravo y al ex-guardián 3.o Francisco Peralta Ayala.

LICENCIAS

Se concedió licencia por un mes por salud al sub-inspector 1.o del Gabinete de Identificación de Antofagasta don Lautaro East Varas, y de 15 días por la misma razón al sub-inspector 2.o de Vichuquén, don Gustavo Bépares del C.

MONTEPIO

Por decreto supremo le fué concedida pensión de montepío a doña Adriana González viuda del ex-guardián 3.o Armando Pinto González.

RETIROS

Por decretos supremos se les ha concedido retiro a los siguientes empleados policiales: guardián 3.o, Carlos Lacourt Escobar; guardián 1.o, Segundo Pardo Cataldo; guardián 1.o, Alejandro Guíñez Vega; guardián 1.o, Higinio Mura Sepúlveda; guardián 3.o, Zenón Molina Burgos; guardián 3.o, José A. Quijada Huerta; agente 1.o, Amador Villagra Arraño; guardián 3.o, José Carrasco Acuña; guardián 3.o, Dionisio Caro Araya; guardián 1.o, Marcos Moreno Vera; agente 1.o, José A. Parra; guardián 3.o, Angel Lepe V.; guardián 3.o, Arturo Zúñiga E.; guardián 1.o, Rómulo Labra Silva; guardián 1.o, Manuel Espinosa; guardián 1.o, Vicente Contreras y corralero, Carlos Arlarán.

DECRETOS DE LA DIRECCION GENERAL

Se da de baja por no ser necesarios sus servicios a los siguientes auxiliares del Gabinete de Identificación de Santiago: Javier Espinosa V., Enrique Sotomayor F., Fernando Ríos A., Oscar Ortiz y Augusto López Vargas.

Se nombra jefe del Gabinete de San Carlos a don Arturo Tapia González.

Se nombra jefe del Gabinete de Putaendo a don Fructuoso Gallardo Salazar.

Don Gastón Cassasus Centero pasará como oficial 3.o al Gabinete de Valparaíso.

Se dá de baja al actual jefe del Gabinete de Yungay don Luis Ruz y de alta en su reemplazo a don Juan Cerda Muñoz.

ECOS DEL HOMENAJE A S. A. R. EL PRINCIPE DE GALES

Se publican dos comunicaciones cambiadas entre el presidente del Comité de Festejos en honor del Príncipe de Gales, y el Director General de Policías, con motivo de la actuación de la policía en homenajes rendidos a S. A. R.

La Dirección General felicita a las policías de Santiago, Valparaíso y Los Andes, por la labor desarrollada durante la permanencia del Príncipe de Gales en nuestro país.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre

Amelia C. v. de Massardo

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Domingo 27, a las 9 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Gay 2566.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Ayer falleció nuestra idolatrada madre, señora

Cándida Santa María v. de López

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, call 21 de Mayo 773, a las 4 P. M.

JOSE Y OSCAR LOPEZ S. M.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida madre señora doña

Dolores Cubillos v. de Prado

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maestranza 412.

CARLOS PRADO C.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señora doña

Dolores Cubillos v. de Prado

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Maestranza 412.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido la socia señora

Cándida Santa María de López

Rogamos a los miembros de esta institución se sirvan concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy Domingo 27, a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de 21 de Mayo 773 al Cementerio General.

LA COMISION DE FUNERALES Y MAUSOLEO

DEFUNCION

Club Radical

10.a Comuna

Habiendo fallecido nuestro distinguido socio don

Froilán Manríquez

Rogamos a los socios de este Club asistir a sus funerales que se llevarán a efecto hoy, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, San Diego 1788.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Sociedad Progreso de Libardón

Habiendo fallecido el socio don

José Ruidíaz

Agradeceremos a los Libardoneses y amigos acompañen a la sepultación de sus restos en el Mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia, hoy Domingo 27, a las 9 1|2 A. M.

El cortejo partirá de la Morgue.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

"Santiago Atlético"

Habiendo fallecido la señora

Cándida Santa María vda. de López

madre del presidente de esta institución, ruégase a sus miembros concurran a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 1|2 P. M., desde la calle 21 de Mayo N.o 773.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hijita, hermana y sobrina

Estercita Césped Paredes

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Domingo, a las 2 P. M.

El cortejo saldrá de Conferencia 972

LA FAMILIA.

FOOTBALL

LOS LANCES DE HOY DE LA LIGA NACIONAL OBRERA

SE VERIFICARAN EN LAS CANCHAS INDEPENDENCIA N.o 2 Y YUNGAY

Mucho entusiasmo se nota en las filas de la Liga Nacional Obrera a medida que se acerca el término de la temporada.

Esta tarde se juegan algunos partidos de fondo, de cuyos resultados penden en gran parte la suerte de la serie de honor, los competidores van colocados en la tabla de posiciones en situación tal, que la pérdida de una partida pasa a distanciarlo de la meta. Son motivos esos más que suficientes para que los contendores en conocimiento de la situación que se les plantea, procuren por todos los medios triunfar en la contienda.

A las 3.45 se dará comienzo en la cancha Independencia N.o 2 al partido entre los primeros cuadros de los clubs Simpson y Teniente Godoy, el primero de los nombrados va en buena colocación, en cambio, el Teniente Godoy ha actuado con verdadera mala suerte. Posee un cuadro excelente, los muchachos se conocen y, sin embargo, han sido derrotados por equipos muy inferiores. El Directorio de la Liga sufrió un error al clasificar en la serie pesada al Teniente Godoy, pero su primera presentación la hizo en tan buena forma, que llevó al Directorio al convencimiento que se trataba de un cuadro muy bueno, capaz de figurar con éxito en la primera serie.

No obstante, los muchachos se presentaron llenos de fe al campeonato de fiestas patrias y entendemos que esta tarde lo harán nuevamente así.

A la misma hora, en la cancha N.o 3 se jugará el lance Frías v. Acevedo, partida ésta que es esperada con expectación entre los cuadros que figuran a la cabeza. De ganar el Acevedo, quédanle como únicos competidores serios el Yungay y Camilo Henríquez, quienes miran con atención la performance de este club que se levanta este año fuerte y aguerrido como en sus mejores tiempos.

Pero el partido más importante de la tarde, es, sin duda alguna, el que se jugará en la cancha Yungay entre el Caldereros y el Yungay. El Caldereros tiene tres puntos en contra y el Yungay dos de tal manera que en caso de vencer el Caldereros, pasaría a colocarse sobre el contendor por un punto a su cuenta.

Excusado nos parece referirnos al empeño que hará el club dueño de casa mucho más cuando después de haber reforzado tanto su cuadro se le sindica como uno de los más fuertes puntales de la Liga Nacional Obrera.

Tanto en las canchas Independencia como Yungay, habrán algunos preliminares dignos de las partidas de fondo con que nos sorprende el calendario esta tarde.

ENTRADAS

El precio de estas es de sesenta centavos.

HOY EN LA MAÑANA SE MEDIRAN EN EL ESTADIO SANTA LAURA

GIMNASTICO 1.o v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA 1.o, EN CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Este importante encuentro se verificará hoy, a las 9.30 A. M., en el Estadio Santa Laura, en conmemoración de las clásicas fiestas de San Mateo, que celebra la colonia riojana.

Se disputarán en esta contienda 11 hermosas medallas de plata donadas por el club dueño de casa.

Por acuerdo de última hora, se suspende la disputa en este partido la copa "Directorio", cedida por los colores negro-rojo.

La asistencia es obligatoria, a todos los jugadores, que componen los tres equipos del Gimnástico F. C. Los capitanes impondrán medidas disciplinarias a los jugadores inasistentes.

La selecta concurrencia que asistirá prestigiará y dará mayor realce a esta brega.

El Directorio de ambas colectividades, presenciará el desarrollo, alternativas e incidencias, que puedan presentarse en el transcurso del juego. Los dirigentes del Gimnástico, seleccionarán sus hombres, que compondrán el equipo que hará la jira al Sur del país, según la actuación que demuestren en este primer encuentro de selección.

Intervendrán en defensa de sus respectivos colores jugadores de destacada actuación footballística, de los field de la capital.

En resumen, será un match de inusitado interés y de buen football.

El presidente de la Asociación Santiago opina sobre la unificación

El señor Guillermo Somerville, presidente de la Asociación de Football de Santiago, interrogado por nosotros hace algunos días sobre el pacto de unificación, se sirvió expresarnos, en nuestra sala de trabajo, en presencia del señor Bustamante, presidente de la Liga de Football de Tarapacá, que el primer paso ya se había dado y que era juicioso fijar un término prudencial para llegar a la fusión total del football chileno.

Esta opinión del señor Somerville, que fué dada antes de la última Asamblea General de la Federación de Football, coincide con la aclaración fundamental que hizo al documento primitivo el consejo superior del Instituto que preside el señor Cariola.

Asociación de Football de Santiago

Debido al mal estado del tiempo y por acuerdo de los respectivos dirigentes, ha quedado suspendido hasta una próxima fecha el entreciudades que debía jugar hoy esta colectividad contra la Liga Valparaíso.

Las invitaciones hechas serán válidas para dicha oportunidad.

Liga Metropolitana

Se cita al Consejo de Delegados para mañana en la secretaría, a las 9.30 P. M., en tercera convocatoria, a fin de pronunciarse sobre la renuncia del director señor Ortiz y hacer las elecciones a que haya lugar. Igualmente se tratarán otros asuntos de suma importancia para la buena marcha de la Liga.

LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL, UNICA AUTORIDAD MUNDIAL

Comentando los últimos acuerdos del Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile, "La Unión", órgano oficial en Valparaíso, de la Asociación Chilena, expresa: "Los representantes que han aceptado este acuerdo, olvidan nada menos la gravísima situación que hoy preocupa a la Federación Internacional de Football amenazada de quebrarse ante las resoluciones de la Asociación Inglesa de Football".

Nuestro colega, después de sos tenidas campañas contra la Federación Suramericana, pretende ahora desprestigiar a la autoridad mundial del más popular de los deportes.

En el Congreso Internacional Olímpico, realizado el año último en Praga, el instituto máximo del deporte determinó en el sentido de reconocer como autoridad jefe del football mundial a la Federación Internacional de Football, con asiento en Amsterdam. Dejó igualmente establecido en forma definitiva que solo podrá existir una institución jefe mundial por rama deportiva.

Así, en Ciclismo, corresponde la dirección a la Unión Ciclista Internacional con sede en París; en Atletismo a la Federación Internacional de Atletismo; en Lawn-Tennis a la Asociación Internacional de Lawn-Tennis, etc. En los Congresos Olímpicos Internacionales cada una de estas ramas jefes se hará representar por un delegado.

En mérito de esta resolución del Congreso Olímpico, la Federación Internacional de Football declaró que se consideraba la más alta autoridad en la materia, agregando que en todos los países afiliados tenían idénticos derechos y atribuciones y que no admitía que una afiliada se atribuyera mayores derechos que los establecidos en los reglamentos.

Inmediatamente los países que antes estaban afiliados a la Fifa por intermedio de la Aociación Inglesa de Football, dejaron sin efecto esta afiliación para incorporarse directamente a la Federación Internacional de Football.

En el día de hoy, la Asociación Inglesa ha dejado de ser autoridad Internacional, y su facultad se extiende sólo dentro del Imperio Británico.

En consecuencia, para el deporte mundial la Asociación Inglesa tiene idéntico valor que la Federación Francesa, que la Asociación uruguaya, Asociación argentina, etc.

Ultimamente la "Football Association of England" trató de desconocer los acuerdos del Congreso de Praga, declarando que se retiraría de las filas de la Fifa si este organismo insistía en el poder absoluto de que estaba investido.

La Fedearción Internacional contestó que era la única autoridad del football mundial por voluntad expresa del último Congreso del Comité Olímpico Internacional.

Si los ingleses se retiran de la Fifa, no se producirá una situación nueva, desde el momento que ya estuvieron fuera de la autoridad internacional durante muchos años. Recordarán nuestros lectores que Inglaterra no hizo acto de presencia en el Concurso Olímpico de Colombes por esta circunstancia y en el torneo, sin embargo, hubo un interés extraordinario.

Sostener que la Federación Internacional está AMENAZADA DE QUEBRARSE por el retiro de una nación, es desconocer la historia y los antecedentes de la organización del football mundial. Y es más extraño aún que aquellos que en nuestro país han subrayado la importancia de la Federación Internacional de Football sean ahora los que pretendan desconocer su autoridad.

LIGA DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Partidas que se jugarán hoy, en la cancha de Peñalolén.

2.15 P. M. Iris II v. Guindos II. Arbitro, señor Santiago Fuentes.

3.30 P. M. — Mercado II v. Peñalolén II. Arbitro, el señor Luis Gamboa.

Director de cancha, el señor Alejo Catenacci.

WANDERER INFANTIL I v. TENIENTE GODOY INFANTIL I. — Este match oficial se jugará hoy a las 3 P. M. en la cancha Magallanes ante el árbitro señor Luis J. González.

WANDERER INFANTIL III v. CHILENITO INFANTIL III. —Este encuentro oficial se jugará hoy a las 2.30 P. M. en la cancha Huracán, Avenida O'Higgins N.o 2051.

LUIS T. ASTUDILLO INFANTIL v. COUSIÑO INFANTIL. — Mañana Lunes a las 4.30 P. M. se jugará la partida entre los III cuadros infantiles, en la cancha del Patronato San José, López 257.

ATLETISMO

SANTIAGO ATLETICO. — Habiendo fallecido la respetable señora Cándida Santa María viuda de López, madre del entusiasta presidente de esta institución, ruégase a los socios y miembros honorarios se sirvan concurrir a los funerales que se efectuarán hoy a las 4 y media P. M., partiendo desde la calle 21 de Mayo 773.

El Santiago Atlético se hace un deber de darle el más sentido pésame al señor José López S. M., y a su señor hermano, Oscar López S. M.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Esta colectividad llevará a efecto hoy a las 4 P. M. una importante asamblea en Catedral 4185, a la cual es indispensable la asistencia de todos sus asociados, muy especialmente de los directores señores Emilio Rodríguez, Juan Rojas, Rogelio Calderón, Eduardo Díaz, Ernesto Moreno, Manuel Arce y Guillermo Tapia. Igualmente deben concurrir los señores Erasmo Godoy, Porfirio Carreño, Armando Reyes, Luis Pardo, Santos Díaz, Carlos Villena y Roberto Ramírez.

Tabla: socios morosos: Carrera a Maipú, Estatutos. Ultimos torneos internos y premio para el torneo nacional.

CLUB ATELTICO POBLACION OVALLE RENCA. — Cita a entrenamiento general para hoy a las 3.30 P. M. en la cancha.

EL GATH Y CHAVES CELEBRA HOY SU 9.o ANIVERSARIO

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY EN SU ESTADIO DE LOS LEONES.— EL COLO-COLO ENFRENTARA AL GOLD CROSS EN LA CONTIENDA DE FONDOS

Los empleados de la casa Gath y Chaves, verificarán en el día de hoy un interesante programa deportivo y social, a fin de celebrar el 9.o Aniversario de la fundación de esta importante casa de comercio y del Club Gath y Chaves.

En años anteriores, esta tradicional fiesta ha tenido un éxito brillante por el entusiasmo que reportan sus asociados, como por el hecho mismo de la selecta concurrencia que ha asistido, ya que los números de los programas ha sido altamente lucido.

El Directorio del Club se encuentra empeñado en darle un mayor realce a su fiesta anual y por lo tanto, ha confeccionado un programa de interes.

Por la mañana se hará embanderamiento general del Estadio que poseen en Los Leones y se jugarán partidas de basket-ball, pruebas atléticas para terminar con un almuerzo campestre al que concurrirán las familias de los empleados y varias personalidades de nuestro mundo deportivo y social.

Para la tarde se anuncian interesantes partidas de foot-ball, entre las cuales veremos al invicto Colo-Colo y Gold Cross resultará del mayor interés, ya que ambos equipos son unos de los más fuertes de las competencias de la Liga Metropolitana y en su partido oficial verificado últimamente quedó manifiesta una gran equivalencia de fuerzas.

El Gold Cros últimamente ha introducido reformas en sus equipos, entre ellos, Soto, de Valparaíso, González del Wanderers de Valparaíso y Ambrosio Soto, de Talca, que junto con nuestros conocidos: Aníbal Ramírez, Calderón y Grijalba, están en condiciones de hacer un brillante papel frente a los colocolinos.

EL PRELIMINAR

Estará a cargo del equipo de las Compañía de Seguros y Gath y Chaves, a las 2.15 P. M., bajo la dirección del señor Alfonso Silva.

Ambos equipos tienen una brillante actuación en la Liga Bancaria de Football y el partido oficial sostenido últimamente, después de ruda brega, ninguno pudo clasificarse vencedor, lo que hace presumir que el lance de hoy tendrá alternativas de interés.

Al llamado del árbitro, tomarán la siguiente colocación:

Gath y Chaves:

Madariaga;
Ithurralde, Henríquez,
Pelegri, Gajardo, Morenc;
López, Vives, Alonsc,
Beiza, Arancibia.

O

Muñoz, Vargas.
Herrera, Alvarez, Escobar,
Curbis, Contreras, Figueroa;
Ulloa, Contreras;
Tapia;

Compañías de Seguros:

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 4 P. M., ante el árbitro señor Carlos Saenger, harán acto de presencia el Colo-Colo y Gold Cross, luciendo colores blancos y azules, respectivamente y tomarán la siguiente colocación:

Colo-Colo:

Cataldo;
Bascuñán, Bascuñán;
Arelano, Cáceres, Quiñones;
Sepúlvena, Contreras, Arellano,
Arroyo, Acuña.

O

Garrido, Campino.
Soto, Calderón, Soto,
Aravena, Grijalba, Quezada;
Lucero, Cassigol,
Ramírez;

Gold Cross:

Será este encuentro que por los antecedentes de ambos, debe tener un desarrollo lucido y tendrá en constante expectativa a los aficionados que se darán el placer de presenciarlo.

ELEVACION DE GLOBOS, SORPRESAS, etc.

También habrá un número de diversiones jocosas, ya que se elevarán globos, cohetes de luces y otras diversas sorpresas que servirán para mantener la alegría que debe reinar en estas fiestas de confraternidad deportiva y social.

EL GRAN BAILE SOCIAL

Desde las 5.30 adelante, se dará comienza al gran baile en las canchas de tennis, las que han sido engalanadas y profusamente iluminadas.

En atención al gran entusiasmo que actualmente existe por los bailes modernos, se ha contratado una banda militar y una orquesta.

Además, habrán diversas mesitas con juegos de suerte, kermesse y un excelente bufett, atendido por diversas comisiones de socios.

Con estos antecedentes, la fiesta tradicional de los empleados de Gath y Chaves promete ser interesante y desde luego sus organizadores merecen nuestras felicitaciones.

LAWN - TENNIS

AYER PARTIO A BUENOS AIRES LA DELEGACION CHILENA AL CAMPEONATO SURAMERICANO

CARIÑOSA DESPEDIDA QUE SE LE TRIBUTA EN LA ESTACION MAPOCHO

Por la combinación internacional de ayer partió a Buenos Aires la delegación chilena al Quinto Campeonato Suramericano de Lawn-Tennis por la Copa Mitre.

Como anunciamos oportunamente, la embajada está compuesta de los señores Luis y Domingo Torralva, Fritz Bierwirth y Manuel Rojas, yendo de presidente el señor Francisco de Borja Cifuentes.

En pocas oportunidades una delegación ha sido despedida en forma más simpática y entusiasta. El andén de la Estación Mapocho congregó con tal motivo a una distinguida y selecta concurrencia, entre la que anotamos al Embajador argentino, Excmo señor Malbrán; al Ministro de España, Excmo. señor Bernardo de Almeyda y Herreros; al Encargado de Negocios de Colombia señor Reyes; al presidente de la Asociación de Lawn-Tennis de Chile, señor Luis Harnecker, y a numerosas familias de nuestra sociedad.

Al momento de partir el convoy, los viajeros fueron objeto de una gran ovación, que se prolongó por varios minutos.

Tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el presidente de la delegación señor Francisco de B. Cifuentes, quien nos expresó su satisfacción de dirigir un grupo de muchachos que estaba cierto harían como en otras oportunidades, una brillante labor en las pistas bonaerenses, tanto por su caballerosidad en las contiendas, como por la espléndida preparación que llevan. Nos agregó que la representación de los demás países, principalmente de Argentina, era de primer orden, pero que confiaba en que los colores nacionales llegarían a los puestos de avanzada.

EL FIXTURE DEL CAMPEONATO

El torneo que se iniciará el Martes próximo en las canchas de Buenos Aires Lawn-Tennis Club, estará sujeto al siguiente programa:

Martes 29. — Dos partidas de singles entre uruguayos y peruanos.

Miércoles 30. — Contienda de dobles entre uruguayos y peruanos.

Jueves 1.o de Octubre. — Dos partidas finales de singles entre uruguayos y peruanos.

Sábado 3. — Dos partidas de singles entre chilenos y brasileños.

Domingo — Contienda de dobles entre chilenos y brasileros.

Lunes 5. — Dos partidas de singles finales entre chilenos y brasileños.

Simultáneamente con el concurso entre chilenos y brasileños jugarán los argentinos contra el equipo vencedor entre uruguayos y peruanos.

Los vencedores entre estas dos últimas competencias definirán el campeonato a final de semana.

Como se presume que los peruanos eliminarán a los uruguayos, posteriormente Argentina a Perú y que Chile triunfará sobre Brasil, se estima que Chile y Argentina quedarán para definir el torneo.

El elenco argentino está compuesto por los señores Guillermo Robson, Carlos Morea, Héctor Cattaruzza y Alfredo R. Dodds.

POR LA DIVISION DE HONOR DE LA LIGA METROPOLITANA

ELEUTERIO RAMIREZ v. AUDAX ITALIANO Y BARCELONA CON NACIONAL

Después de varios días que la Metropolitana no nos presentaba partidas por su división superior, ya que últimamente estuvo en jira por el Sur del país y los matchs de la Federación, hoy nuevamente nos dará oportunidad de presenciar dos buenos lances.

AUDAX ITALIANO CON ELEUTERIO RAMIREZ

Este encuentro servirá como de fondo en la reunión de esta tarde, en la cancha principal de los Campos de Sports de Ñuñoa, ante el árbitro señor Oscar Olivares.

Todos conocemos la brillante actuación que en nuestra vida deportiva le ha correspondido el equipo de la colonia italiana (Campeón en [illegible] Santiago, en la Me[illegible] y de la provincia, en [illegible] institución que ha sostenido [illegible] encuentros y en casi todos ellos ha sabido sacar airosos sus colores verdes mediante la disciplina y ciencia que saben emplear sus diferentes componentes, para que entremos en mayores detalles de su potencialidad y sobre las probabilidades que pudiera tener como vencedor de su encuentro oficial.

Por lo que respecta al viejo Eleuterio Ramírez en la actual temporada lleva una brillante actuación y sólo cuenta con dos partidos perdidos y hay que tomar en cuenta que fueron ante el Colo-Colo y 1.o de Mayo. Sus diferentes componentes saben jugar a conciencia y sin duda alguna, esta tarde darán un duro trabajo al conjunto italiano, de donde resultará un lance lleno de alternativas interesantes.

De preliminar debe actuar el segundo team del Audax contra el de igual categoría del 1.o de Mayo, por la competencia de la división intermedia, la que dará mayor lucidez a la reunión.

Simultáneamente en las otras canchas, se llevarán a efecto los encuentros entre Tocornal con Mc Kay, Estrella de Chile con Capitán Prat, el Britania versus Victoria de Chile y 1.o de Mayo Juvenil contra Eleuterio Ramírez II, para completar una tarde deportiva interesante.

BARCELONA v. NACIONAL

La cancha de la colonia catalana será escenario de una partida del más alto interés deportivo, ya que en ella deben jugar oficialmente por la división superior los cuadros representativos del Nacional y el Deportivo Barcelona, a las 3.30 P. M., bajo la dirección del árbitro señor Alfredo Vargas.

Nacional y Barcelona son dos equipos livianos y su característica principal es la rapidez de sus jugadas. El Barcelona recientemente tuvo en graves aprietos al 1.o de Mayo y sólo cayó batido por el score mínimo cuando faltaban dos minutos para terminar, lo que le clasifica entre los buenos de la serie. Por su parte, siendo el Nacional uno de los equipos que más emplea los resortes de las reglas de juego, está en condiciones de hacer un papel lucido ante sus caballerosos contendores catalanes.

Son estos antecedentes los que han hecho despertar entre los admiradores de ambos, un vivo deseo por concurrir a presenciar el encuentro, en la certidumbre que presenciarán un lance lleno de alternativas de interés.

GOLD CROSS 2.o con MORNING STAR 2.o

Se verificará en la Academia de Humanidades, a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Baltazar Bustamante, partido que por la buena colocación que ambos tienen en el cómputo de la segunda divisón, sin duda, alguna, resultará de interés.

Touring Club Chileno

EXCURSION A BARRANCAS DE PIRQUE

Ha quedado suspendida la excursión anunciada a Barrancas de Pirque, a causa de la fuerte lluvia caída durante el día de ayer.

Oportunamente se avisará la nueva fecha.

Las oficinas del Touring Club Chileno atiende a toda hora del día y hasta las 8 de la noche en Moneda 1020, cuarto piso.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Los miembros de este cuerpo, se reunirán en junta general hoy a las 2.30 P. M. en Luis Acevedo 2146.

Tabla. — Excursiones a efectuarse durante el mes de Octubre, por el concurso que organiza el Touring Club, y solución de diversos asuntos pendientes. Se encarece la asistencia.

DEPORTIVO DEUTSCHE REICH. —La excursión a Puente Alto anunciada para hoy, ha sido suspendida, en cambio, se celebrará una junta general a las 10.30 A. M. en la secretaría.

A las 9.30 se reunirá el directorio en el mismo local.

CITACIONES

Bismarck F. C. — Sesión de Directorio hoy a las 10 A. M. en López 257.

Unión Santa Elvira F. C. — Junta general hoy a las 9.30 A. M. en la secretaría.

Unión Camilo Henríquez. — Junta general hoy a las 2.30 P. M. en la Escuela J. A. Núñez.

Eduardo Covarrubias F. C. —Junta general para el Martes a las 8.30 P. M. en Coquimbo 585.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL..	$ 39.50
PREMIO DEL ORO. . .	197.50
LIBRAS EN ORO AMERICANO..	484 1|2
1 PESO PAPEL, VALE. .	6 1|16
LIBRAS POR ORO. . .	13.30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

Cambio sobre el exterior

	90 días	Vista
Londres. . . .	39.60	40.10
París..	38.70	0.39⅛
Amberes. . .		36.10
Nueva York.		8.25½
España. . . .		1.19
Italia..		33.70
Brasil.. .. .		40.—
Uruguay . .		8.38
Argentina. . .		3.36⅛
Alemania. . .		3.32
Suiza..		1.59.40
Siria		40.—
Portugal.. . .		40.—
Panamá.. ...		40.—
Perú		40.—

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La única rueda de ayer con que se clausuraron los negocios de la semana, dejó mucho que desear en cuanto al movimiento.

A pesar de la poca actividad en el mercado, los precios se mostraron firmes y con marcada tendencia al alza.

Por el Boletín de la rueda publicado a continuación, se verá lo reducido de los lotes negociados con sus precios respectivos.

En Bonos figuraron negocios por valor de 265,400 nominales.

SUBIERON

BONOS: Caja 8-1|2, de 102 1|4 a 103; Caja 8-1, de 100 1|4 a 101 3|4; Hipotecario 7-2, de 86 a 91; Hipotecario 8-1, de 99 5|8 a 99 3|4.

BANCOS: Chile, de 200 a 202.

SALITRERAS: Lautaro, al portador, de 257 a 259; Lautaro Nominativos, de 247 a 250.

GANADERAS: Tierra del Fuego, de 178 a 180.

INDUSTRIALES: Cervecerías, de 66 a 68; Electricidad Ordinaria, de 9 1|4 a 10 1|4; Gas de Santiago, de 54 1|2 a 55; Tejidos El Salto, de 99 1|2 a 100; Telégrafo, de 40 a 42.

MINERAS: Cerro Grande, de 48 a 48 1|4; Huanillos, de 18 y 3|4 a 19; Kumurana, de 40 a 40 1|2; Morococala, de 60 1|4 a 60 1|2; Santo Cristo, de 3 7|8 a 4; Yoco, de 8 a 8 1|2; Garci-Mendoza, de 28 a 29.

BAJARON

INDUSTRIALES: Vidrios, de 88 a 87.

MINERAS: Caylloma, de 4 5|8 a 4 1|2; Condoriaco, de 7 a 6 y 7|8; Kala Uyu, de 44 a 43 3|4; Kelluani, de 16 1|2 a 16 1|4; Oruro, de 28 a 27 1|2; Patiño, de 340 a 339. z

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Unica rueda

23000 Caja 8 1|2, 103.
9000 Caja 8-1, 101 1|4.
12000 Caja 8-1, 101 3|4.
1100 Caja 7-1, 97.
300 Caja 7-2, 97.
1000 Hip. 8-1, 99 3|4.
30 Banco Nacional, 93.
25 Gas, 55.
200 Electricidad ord., 10 1|4.
30 Tejidos El Salto, 100.
400 Banco Nacional, Oct. 1, 92 1|2.
100 Condoriaco, Oct. 15, 6 7|8.
31 Lautaro (Port.) Oct. 1, 246.
100 Chacaltaya, Oct. 15, 34.
700 Chacaltaya, Oct. 15, 33 3|4.
500 Chacaltaya, Oct. 15, 33 1|2.
500 Kelluani, Oct. 15, 16 1|4.
1100 Dichas, Oct. 15, 35 1|4.
500 Tabacos, Oct. 15, 28 3|8.
500 Mineras, Oct. 15, 28 1|8.
400 Mineras, Oct. 1, 28.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	20000	101		
Caja 8 1|2	50000	103		
Caja 7-1	100000	97¼	1000	98½
Hip. 8-1	5000	97¾	1000	100
BANCOS				
Chile	100	202		
Nacional	100	92	100	92½
MINERAS				
Aconcagua Octubre 15			500	10½
Caylloma Octubre 15			500	4½
Colquiri, Oct. 15	200	11⅞		
Chacaltaya, Oct. 15,	500	33¼	500	33½
Dichas, Oct. 15	200	35¼		
Fortuna, Oct. 15	500	16½		
Higuera, Oct. 15	500	5½	200	6
Huanillos, Oct. 15	500	18⅞	500	19
Kumurana, Oct. 15	500	40½	100	41
Kelluani, Oct. 15			100	16¼
Lebu, ord. Oct. 15			500	7⅝
Minera, al contado	300	28		
Morococala, Oct. 15			100	60½
Patiño, Oct. 15	100	340		
San Vicente, Oct. 15			200	38
SALITRERAS				
Lautaro, nominativas	100	250		
Lautaro, al portador	100	259		
Peñón			200	39½
GANADEROS				
Fuego	10	180		
INDUSTRIALES				
Gas	50	55		
Telégrafo	50	42		
Electricidad, Ord.	100	10¼	100	10½
Tejido El Salto	100	100		
Vidrios	100	60		
Tabacos			100	88
Tattersall	100	80		
CIERRE A LAS 12 M				
Cambio		39.40		39.50
Oro		197		197.50
Libras por oro		13.20		13.30
Kumurana trans; Octubre 15		40½		
Kelluani, transac., Oct. 15		16¼		
Fortuna, Oct. 15		16½		
Dichas, Oct. 15		35		
Yaco, Oct. 15		8½		
Patiño, Oct. 15				339
Santo Cristo, Oct. 15				4
Chacaltaya, Oct. 15				33½
Morococala, Oct. 15				60½
Kala Uyo, Oct. 15				43¾
Vacas, Oct. 15				5
Oruro, Oct. 1.o				27½

OPERACIONES EN VALPARAISO

Telegrama oficial de la unica rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

100 Kumurana, Octubre 15, 40.
1000 Cervezas, Octubre 1.o, 68.
200 Huanillos, Octubre 15, 19.
100 Chacaltaya, Octubre 15, 33 3|4.
200 Chacaltaya, Octubre 15, 34.
200 García M. Octubre 15, 29.
200 Morococala, Octubre 15, 60 1|4.
200 Chacaltaya, Octubre 15, 33 1|2.
400 Rafaelitas, Octubre 15, 2 1|2.
400 Mineras, Octubre 15, 27 7|8.
100 Dichas, Octubre 1.o, 35.
900 Chacaltaya, Octubre 15, 33 5|8.
300 Patiño, Octubre 15, 339.
100 Dichas, Octubre 15, 35.
200 Mineras, Octubre 1.o, 27 7|8.
500 Cerro Grande, Oct. 1.o, 48 1|4.
1000 Dichas, Octubre 15, 35 1|2.
300 Dichas, Octubre 1.o, 35 1|4.
500 Colquiri, Octubre 15, 11 7|8.

ORO

Vendedor .. .. 197.—
Comprador 196.80

CAMBIO

Vendedor 39.60
Comprador 39.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AGUA SANTA Co. SALITRERA Y DE FERROCARRIL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Prat 192, para tratar sobre la memoria y el balance semestral.

Cierra sus registros del 23 de Setiembre al 1.o de Octubre y dividendo N.o 95 de sh 5 el 3 de Octubre, por Banco Edwards; al cambio bancario sobre Londres en letras a la vista fijado el 29 de Setiembre.

HUGO STINNES SOCIEDAD Co. — Cita a junta general ordinaria para el 1o. de Octubre en las oficinas de la Sociedad, en Valparaíso.

PRODUCTOS DE YODO DE CHILE ASOCIACION.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre en Prat 1136, Valparaíso, para dar cuenta de la marcha de la Asociación y elegir un nuevo Directorio.

MINERVA Co. AURIFERA. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Huérfanos 761, par tratar sobre la memoria y el balance.

Cierra sus registros del 22 al 30 de Setiembre.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Prat 136, para reformar el rticulo 18 de los estatutos.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE. — Dividendo ordinario N.o 63 de $ 1 para el 30 de Octubre en Bandera 60 y a los de Provincia en el Banco de Chile.

Desde el 10 de Octubre, el Banco de Chile en sus oficinas de Santiago, Valparaíso, Rancagua, Rengo, San Fernando, Chillán, Caupolicán y Temuco, entregará a los accionistas los Bonos Hipotecarios al Portador emitidos por la Compañía, a 25 sh por acción.

Cierra sus registros del 29 de Setiembre al 30 de Octubre.

CERRO NEGRO SOCIEDAD PETROLIFERA EN FORMACION. — Tercera citación a junta general, en "El Mercurio", el 2 de Octubre, para someter a los accionistas los contratos celebrados por el Directorio y para tratar otros asuntos de importancia.

PESCA Y FRIGORIFICO EN LIQUIDACION SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre, en Ahumada 25.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre en Bandera 60, para tratar sobre el balance y memoria del primer semestre de 1925.

HIPOTECARIO DE CHILE BANCO. — El Consejo acordó en sesión del 21 de Octubre emitir desde el 1.° Octubre obligaciones en Bonos del 7 por ciento con 1 por ciento.

SAN VICENTE Co. AGRICOLA. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en calle Prat N.o 268, para tratar sobre el balance y memoria del 31 de Abril del año 1925.

VALPARAISO GOLF CLUB.—Los accionista tienen de plazo 30 días contando desde el 18 de Setiembre para suscribir por las acciones que quedan por suscribir hasta completar 5 acciones que podrán tener, dando aviso a la secretaría o avisando en la casilla 1051, Valparaíso antes del 18 de Setiembre.

SANTO TOMAS Co. MINERA DE MANGANESO. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Setiembre en Moneda 1118, para acordar la transformación de la Compañía en [illegible]edad Anónima y aprobar lo[illegible] [illegible]to[illegible], y autorizar al Directori[illegible] [illegible]formación de la Sociedad.

AYSEN SOCIEDAD GANADERA DEL. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en la Bolsa Comercial de Valparaíso, calle Cochrane N.o 695, para tratar sobre la memoria y balance del 30 de Junio de 1924. Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en libras, deben dar aviso por escrito a la Gerencia, antes del 22 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

Cierra sus registros del 18 al 29 de Setiembre.

COOPERATIVA NAVAL SOCIEDAD ANONIMA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 25 de Setiembre, en el Club Naval.

ACONCAGUA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Moneda esquina de Bandera.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre.

CANAL DE LAS CONDES ASOSACION. — Cita a junta general ordinaria para el 1.o de Octubre, en el Fundo San Miguel.

TIERRA DEL FUEGO SOCIEDAD EXPLORADORA DE. — Dividendo N.o 60 de sh 6 o sea, de $ 8.60 por acción descontando el impuesto a la renta de 4 1|2 por ciento en Moneda 1109.

CHILE SOCIEDAD CUPRIFERA LAS. — Las juntas ordinarias y extraordinarias convocadas por el 25 de Setiembre, se han postergado para nuevo aviso, por omitido una de las publicaciones que exigen los estatutos.

PENCO Co. CARBONIFERA DE. — Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 28 de Setiembre, en "El Mercurio".

Cierra sus registros del 17 de Setiembre, al 1.o de Octubre.

TALTAL DE Co. DE MINAS Y DE BENEFICENCIA DE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 29 de Setiembre, para reformar el artículo 27 de los estatutos.

SALITRERA NACIONAL NUEVA Co. — Segunda citación a junta general para el 30 de Setiembre, en Catedral 1245.

GERNICA Co. MINERA EN (LIQUIDACION). — Dividendo final de liquidación 3 5 por ciento o sea, 3 1|2 acciones de la Compañía Minera de San Vicente de Bolivia, por cada 100 acciones de la Compañía Germania, el 22 de Setiembre, en Prat 61.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre en Bandera 60, para tratar sobre la memoria y balance del primer semestre del año 1925.

CHILENA DE TEJIDOS Co. — Dividendo N.o 8 del 4 por ciento el 30 de Setiembre por el Banco Anglo Sud Americano.

Cierra sus registros del 26 al 30 de Setiembre.

LA SEMANA BURSATIL

FLUCTUACIONES DE PRECIOS DURANTE LA SEMANA

SUBIERON

BONOS

Caja 7-1 de 96 a 97 1|4; Caja 8-1|2 de 100 1|4 a 103; Caja 8-1 de 99 1|4 a 101 3|4; Hipotecario 7-2 de 86 a 91; Hipotecario 8-1 de 97 1|4 a 99 3|4.

BANCOS

Chile de 195 a 202; Español de 94 a 95; Nacional de 92 a 92 1|2.

SALITRERAS

Loa de 59 a 60; Lautaro al portador de 250 a 259; Lautaro, nominativas d. 240 a 250.

GANADERAS

Tierra del Fuego de 170 a 180.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Cemento Melón de 42 1|2 a 44; Club Viña de 400 a 440; Cervecerías de 66 a 68; Electricidad Ordinaria de 8 1|2 a 10 1|4; Gas de 52 1|2 a 55; Viña de 27 a 28; Tegidos El Salto de 99 a 100; Telégrafo de 39 a 40.

MINERAS

Aconcagua de 10 1|4 a 10 1|2; Covadonga de 2 a 2 1|4; Chacaltaya de 28 3|4 a 33 1|2; Dichas de 31 a 35; Disputada de 32 1|2 a 33; Huanillos de 18 1|4 a 19; Huanuni de 77 1|4 a 78 1|2; Lebu de 7 1|4 a 7 1|2; Oruro de 27 a 27 1|2; Patiño de 329 a 339; Cristo de 3 3|4 a 4; San Bartolo de 2 3|8 a 4 1|4; Yaco de 5 1|2 a 8 1|2.

PETROLIFERAS

Petróleos de 0,05 a 0,08.

BAJARON

BANCOS

Italiano de 86 a 80; R. Valenzuela de 110 a 110.

SALITRERAS

Peñón de 40 a 39 1|2.

GANADERAS

Gente Grande de 77 1|2 a 76 1|2.

INDUSTRIALES

Electricidad Industrial de 77 1|2 a 77; Gas de Valparaíso de 81 a 80; Tabacos de 88 a 87; Vapores Sur Americana de 20 1|2 a 18 1|4.

MINERAS

Bronces de 5 1|4 a 5; Carolina de 13 1|2 a 13; Caylloma de 4 5|8 a 4 1|2; Colquiri de 12 a 11 7|8; Condoriaco de 7 1|2 a 6 7|8; Cerro Grande de 50 a 48 1|4; Chañarcillo de 1.20 a 0.75; Florida de 5 1|4 a 5 1|8; Fortuna de 19 3|4 a 16 1|2; Gatico de 6 1|2 a 6 1|4; Kala Uyu de 45 a 44 3|4; Kelluani de 17 a 16 1|4; Minera de 28 1|4 a 28; Morococala de 62 1|4 a 60 1|4 a 60 1|2; Máfil de 27 a 26; Elqui de 4 1|8 a 4; Onix de 16 3|4 a 16; Santa Rita de 4 3|4 a 4 1|2; Vacas de 5 5|8 a 5; García - Mendoza de 30 a 29.

PETROLIFERAS

Rafaelitas de 2 4|8 a 2 1|2.

CAMBIO INTERNACIONAL DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 1.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
2.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
Martes. — 1.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
2.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
Miércoles. — 1.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
2.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
Jueves. — 1.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
Viernes. — 1.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
2.a rueda: Vendedor a 39.60 y comprador a 39.40.
Sábado. — Unica rueda: Vendedor a comprador a

EL ORO DE 18 D. DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 1.a rueda: Vendedor a 199 y comprador a 198.80.
2.a rueda: Vendedor a 198.50 y comprador a 198.30.
Martes. — 1.a rueda: Vendedor a 197.80 y comprador a 197.50.
2.a rueda: Vendedor a 197.30 y comprador a 197.20.
Miércoles. — 1.a rueda: Vendedor 197.30 y comprador a 197.20.
2.a rueda: Vendedor a 197 y comprador a 196.80.
Jueves. — 1.a rueda: Vendedor a 198 y comprador a 198.70.
2.a rueda: Vendedor a 197.50 y comprador a 197.30.
Viernes. — 1.a rueda: Vendedor a 196.70 y comprador a 196.50.
2.a rueda: Vendedor a 196.50 y comprador a 196.
Sábado. — Unica rueda: Vendedor a 197 y comprador a 196.80.

LIBRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 1.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
2.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
Martes. — 1.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
2.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
Miércoles. — 1.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
2.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
Jueves. — 1.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
2.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
Viernes. — 1.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
2.a rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.
Sábado. — Unica rueda: Vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.

DOLARES EN ORO AMERICANO DURANTE LA SEMANA

Lunes: 484 1|2.
Martes: 484 1|2.
Miércoles: 484 1|2
Jueves: 484 1|2.
Viernes: 484 1|2.
Sábado: 484 1|2.

EL ESTAÑO DURANTE LA SEMANA

Lunes. libras esterlinas: 262.0.0. al contado y 264.0.0. a plazo.
Martes: 261.12.6. al contado y 262.17.6. a plazo.
Miércoles: 264.5.0. al contado y 264.10.0. a plazo.
Jueves: 264.10.0. al contado y 264.10.0. a plazo.
Viernes: 263.7.6. al contado y 263.10.0. a plazo.
El Viernes de la semana anterior cerró a libras esterlinas 260.260. al contado y 262.2.6. a plazo, por consiguiente, subió libras esterlinas 2.5.0. al contado y 1.7.6. a plazo.

EL COBRE STANDARD DURANTE LA SEMANA

Lunes, libras esterlinas 62.0.0. al contado y 62.17.6. a plazo.
Martes: 61.15.0. al contado y 62.15.0. a plazo.
Miércoles: 61. 10.0. al contado y 62.10.6. a plazo.
Jueves: 61.7.6. al contado y 62.5.0. a plazo.
Viernes: 61.7.6. al contado y 62.5.0. a plazo.
El Viernes de la semana anterior cerró a libras esterlinas 61.15.0. al contado y 62.15.0. a plazo, pon consiguiente bajó 0. 7. 6. al contado y 0.10.0. a plazo.

LA PLATA DURANTE LA SEMANA

Lunes: 32 3|4.
Martes: 33 1|8.
Miércoles: 33 1|16
Jueves: 33.
Viernes: 32 15|16.
El Viernes de la semana anterior cerró a libras esterlinas 32 5|8; por consiguiente, subió 3|8.

EMPRESTITO MUNICIPAL DE IQUIQUE

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 3784

PROPUESTAS PUBLICAS

Iquique,, 29 de Agosto de 1925.

Visto el acuerdo Municipal tomado por la H. Junta de Vecinos en sesión extraordinaria de fecha 26 de los corrientes, lo determinado por Decreto Supremo N.o 3,748 de 5 de Agosto de 1925 publicado en el "Diario Oficial" de 10 del mismo mes y año, y número 3,896 de los corrientes, en virtud de la facultad que me confiere la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades vigente,

DECRETO:

1.o Pídense propuestas públicas por el término de 35 días, contados de esta fecha, para la colocación de un empréstito por la suma de doscientos cincuenta mil libras esterlinas (£ 250,000) o su equivalente en moneda corriente de Chile, a un interés que no exceda del 8 por ciento anual y con una amortización acumulativa que no baje del 1 por ciento ni exceda del 2 por ciento al año.

2.o Las propuestas se recibirán en la secretaría de la I. Municipalidad de Iquique, en sobre lacrado y sellado, hasta el 3 de Octubre de 1925 hasta las 6 de la tarde, y serán abiertas en la Sala Municipal el día 8 del mismo mes, a las 6 de la tarde, ante la H. Junta de Vecinos y en presencia de los interesados que concurran.

3.o Los interesados podrán adquirir mayores datos en la Secretaría de la I. Municipalidad de Iquique.

4.o La I. Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no fueren convenientes a sus intereses.

Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta.—**Enrique Brenner**, Primer Alcalde.— **T. Blanlot R.**, Secretario.

Es copia conforme al original, que se encuentra en la Alcaldía.—**Washington Tudela Z.**, oficial 1.o

S. A. FERIA YZQUIERDO

Santiago, 26 de Setiembre de 1926.

LOTES VENDIDOS AL PESO

2 Bueyes, con 1202 kilos, a $ 1.66
2 Bueyes, con 538, a 1.50 1|2
2 Bueyes, con 1250, a 1.47
5 Bueyes, con 2480, a 1.34 1|2
4 Bueyes, con 2302, a 1.29 1|2
15 Novilos, con 7000, a 1.73
10 Novillos, con 4350, a 1.59
10 Novillos, a 4150, a 1.58
11 Novilos, con 4824, a 1.56 1|2
10 Novilos, 4072, a 1.54 1|2
10 Novillos, con 4044, a 1.53
6 Novillos, con 2306, a 1.52
10 Novillos, a 4362, a 1.51 1|2
11 Novillos, con 4446, a 1.47
10 Novillos, con 3810, a 1.46 1|2
10 Novillos, con 37800, a 1.40 1|2
10 Novillos, con 3856, a 1.37 1|2
18 Novillos con 5642, a 1.34 1|2
10 Novillos, con 3390, a 1.31
20 Novillos, con 6800, a 1.23
11 Novillos, con 3410, a 1.15 1|2
12 Vacas argentinas, con 6782 kilos, a $ 2.00
12 Vacas argentinas, con 6046, a 1.88
12 Vacas argentinas, con 5738, a 1.79 1|2
6 Vacas, con 3004 kilos, a 1.79 1|2
4 Vacas, con 2036, a 1.77 1|2
3 Vacas, con 1422, a 1.69
10 Vacas, con 4760, a 1.68 1|2
12 Vacas, con 5824, a 1.54 1|2
6 Vacas, con 2660, a 1.52
7 Vacas, con 2626, a 1.49
10 Vacas, con 3688, a 1.39
10 Vacas, con 4228, a 1.36
12 Vacas, con 5384, a 1.35 1|2
10 Vacas, con 4242, a 1.31
6 Vacas, con 2190, a 1.29
10 Vacas, con 3608, a 1.12 1|2
18 Vacas con 5826, a 1.11 1|2
6 Bueyes, con 4170 kilos, a 1.82 1|2
1 Buey, con 710 kilos, a 1.79 1|2
5 Bueyes, con 3014, a 1.75 1|2
3 Bueyes, con 1916, a 1.74 1|2
5 Bueyes, con 3622, a 1.73 1|2

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	20	Corderos . . .	168
Novillos..	49	Cerdos.	61
Vacas.	104	Cabros..	—
Quedados vivos	13	Terneros	7
Id. en vara. .	58		
Total	244	Total	236

REVISTA COMERCIAL EN PRODUCTOS DE EXPORTACION DE VALPARAISO

(Especial para "La Nación" de Santiago)

No ha variado el mercado de productos durante la semana, ha continuado el mercado sin órdenes, y agregado esta circunstancia a la falta de existencias de gran parte de los artículos de exportación, hace que continúe por demás calmado el mercado.

PRECIOS POR LOS CIEN KILOS CON SACO

AVENA: Se cotiza actualmente la tipo forrajera rubia revuelta alrededor de $ 28.00 nominal los 100 kilos con saco puesto a bordo Talcahuano.

ARVEJAS: Sin órdenes, cotizándose nominal $ 50,00 los 100 kilos con saco puesto a bordo puertos de embarques.

AFRECHO, AFRECHILLO: También se cotiza nominal a $ 62.00 los 100 kilos puesto a bordo puertos de embarques.

CEBADA: Sumamente floja, cotizándose alrededor de $ 30,00 los 100 kilos con saco en puertos de embarques por clase forrajera y de consumo en el país.

FREJOLES: Los frejoles de color son los únicos que se mantienen sostenidos fructuando sus precios alrededor de $ 83.00 por los bayos y $ 85.00 los burritos en puertos de embarques.

Respecto a los blancos, sus cotizaciones fluctúan nominalmente como sigue:

Triguitos $ 75.00 en puertos de embarques.

Milagros, $ 70.00 en puertos de embarques.

Caballeros, $ 90.00 en puertos de embarques.

HARINAS: Los precios siempre sostenidos en vista de que el trigo continúa con sus cotizaciones firmes por la escasez de existencias. Cotizó:

$ 37.00 quintal bodega Valparaíso.

LENTEJAS: Siempre el mercado interesado en comprar ofreciendo un precio que fluctúa alrededor de $ 108.00 los 100 kilos con saco puesto a bordo puertos de embarques por clase de exportación.

MAIZ: Siempre sostenido sus precios fluctuando alrededor de $ 55,00 los 100 kilos con saco puesto a bordo puertos de embarques, por clase amarillo.

El colorado debe estar alrededor de $ 53.00 bordo.

NUECES: Sin órdenes, cotizándose nominalmente a $ 1.90 kilo con 10 o|o máximo de impurezas.

PAPAS: Se cotiza en Barón por partidas a $ 30.

PASTO: Ha bajado nuevamente el precio de este forraje, cotizándose actualmente al precio de ocho centavos el kilo en carro procedencias.

QUILLAY: Siempre sin interesados, fluctuando los precios a $ 78 los 100 kilos enfardados en puertos de embarques.

SEMILLAS: Se cotiza como sigue:
Alfalfa $ 2.80 kilo.
Trébol, $ 4.00 kilo.
Cáñamo, $ 1.20 kilo.

TRIGO BLANCO: Firme lo sostienen los tenedores bordo puertos de embarques, fluctuando alrededor de $ 58.00 los 100 los kilos con saco.

TRIGO CANDEAL: Los precios continúan sostenidos fluctuando alrededor de $ 65.00 los 100 kilos por corriente y de $ 70.00 por el fino, en puertos de embarques.

EXPORTACION

Embarques efectuados por el puerto de Valparaíso

(7-12 Setiembre 1925)

Charqui 125 bultos por el Daule al Callao.
Duraznos, 60 cajones por el Daule a Callao.
Frejoles, 200 sacos por el Daule a Callao.
Damajuanas, 360, por el Daule a Callao.
Guindas, 100 sacos por el Daule a Callao.
Maderas, 2912 bultos por el Daule a Guayaquil.
Nueces, 25 sacos por el Essequibo a Habana.
Nueves, 50 sacos por el Daule a Callao.
Papas, 50 sacos por el Mapocho a Salaverry.
Pasas, 150 cajones por el Daule a Callao.
Quillay, 30 fardos, por el Daule a Callao.
Salsa tomates, 500 cajones por el Daule a Callao.
Vino, 83 barriles por el Daule a Guayaquil.
Vino, 40 barriles por el Tirso a Balboa.
Vino, 35 cajones por el Tirso a Colón.

Embarques efectuados por el puerto de San Antonio

(15-30 Agosto 1925)

Cebada malta, 2076 sacos por el Hagno a Buenos Aires.
Descorazados, 60 sacos por el Cagno a Montevideo.
Descorazados, 72 sacos por el Cagno a Buenos Aires.
Frejoles 345 sacos por el [illegible] a Buenos Aires.
Frejoles 100 sacos por el [illegible] a Montevideo.
Fejoles 125 sacos por el [illegible] 3.o a Barcelona.
Frejoles, 125 sacos por el Santa Luisa a Nueva York.
Frejoles 125 sacos por el [illegible] a Santander.
Lentejas 700 sacos por el [illegible] Aindre a Havre.
Cebada, 720 sacos, por el Lautaro a Londres.
Cebada 4956 sacos por el Lautaro a Hull.
Cebada 3808 sacos por el Lautaro a Amberes.
Cebada 10866 sacos por el Lautaro a Londres Hull.

Embarques efectuados por el puerto de Talcahuano

(25 Agosto, 10 Setiembre 1925)

Arvejas, 649 sacos por el [illegible] a Montevideo.
Avena 899 sacos por el Oroya a Callao.
4144 sacos por el Oroya a Liverpool.
Afrechillo, 721 sacos por el [illegible] a Hamburgo.
Cebada 1371 sacos por el Lautaro a Londres.
Descorazados, 78 sacos por el [illegible]no a Buenos Aires.
Harina 4400 sacos por el Magallanes a Bolivia vía Antofagasta.
Harina, 1000 sacos por el Magallanes a Bolivia, vía Arica.
Harina, 880 sacos por el [illegible] Bolivia, vía Arica.
4000 sacos por el Chiloé a Bolivia vía Arica.
Lentejas, 124 sacos por el [illegible] a Amberes.
Lentejas 250 sacos por el [illegible] a Hamburgo.
Lentejas, 250 sacos por el Santa Luisa a Nueva York.
Lentejas, 125 sacos por el [illegible] a Hamburgo.
Maderas 30364 piezas por el [illegible]no a Buenos Aires.
Maderas 7232 piezas por el [illegible]no a Buenos Aires.
Nueces, 46 sacos por el [illegible] Montevideo.
Quillay, 86 fardos por el Santa Luisa a Nueva York.
Quillay 154 fardos por el [illegible] Hamburgo.

Embarques efectuados por el puerto de Corral

(Durante Agosto 1925)

Arvejas 1867 sacos por el [illegible] a Buenos Aires.
Arvejas, 240 sacos por el [illegible] Hamburgo.
Avena 2535 sacos por el [illegible] a Callao.
Avena 500 sacos por el [illegible] Hamburgo.
Avena, 9196 sacos por el [illegible] a Londres.
Avena, 28 sacos por el [illegible] Hamburgo.
Afrechillo 835 sacos por el [illegible] a Hamburgo.
Harinilla, 625 sacos por el [illegible] a Hamburgo.
Miel, 47 barriles por el [illegible] Branch a Liverpool.
Maderas 14344 piezas por el [illegible]na a Buenos Aires.
Trigo, 6250 sacos por el [illegible] al Callao.

Lista Exportación. **Agustín Gazitúa, Jorge Gazitúa**, Corredores de productos de Exportación.



PARA LOS NIÑOS



SIN TRABAJO NO HAY SALUD NI ALEGRIA

EL PASTORCITO

Una vez era un niño huérfano, muy pobre, y su oficio era de pastor.

Un día estaba apacentando su rebaño cuando se le apareció un hada, un hada muy bella, con unos cabellos dorados como los rayos del sol.

Ella era el hada protectora de los niños, y le dijo:

—Toma esta cajita—y le dió una cajita de oro, que dentro tenía unas bolitas blancas como la nieve.—Con estas bolitas podrás obtener lo que quieras.

Y desapareció.

El niño pidió un castillo amueblado, con algunos criados, y al momento se le apareció lo que deseaba; también pidió mucho dinero y mucha ropa, y la mitad de todo eso lo repartió entre los pobres y desvalidos, como él había sido, y desde entonces fué muy feliz y querido de todos.

EN UNA ESCUELA

En una escuela primaria judía el maestro pregunta a sus alumnos por qué los israelitas en el Desierto hicieron un ternero de oro.

Yankel levanta la mano.

—¡Vamos a ver, Yankel! Contesta.

—Por que no tenían bastante oro para hacer un buey.

CHISTES Y COLMOS

El colmo de un salchichonero: Dar con la cabeza contra la pared y decir: sal-chichón.

—

¿A cuál periódico no se le puede ocultar nada?

Al T. B. O.

—

¿En qué se parece el sol a un huevo?

En que se pone.

—

¿Cuál es el colmo de un profesor de piano?

¿....?

Tener una hermana Tecla.

EL EGOISMO

¿Sabéis lo que es egoísmo?

Un hombre se dice: "Con tal que yo sea dichoso, ¿lo demás, qué me importa? Cada cual por sí en este mundo; no he venido yo a él para trabajar por nadie, ni para privarme de nada por nadie. Me ocuparé de mí, viviré para mí, y los demás que se arreglen como puedan".

"Yo, siempre yo" y "nada más que yo": tal es el lenguaje y tales los pensamientos del egoísta.

Si ve que un hombre es desgraciado, se aleja de él para que no se turben los goces de su existencia.

Ante el espectáculo de la miseria, el egoísta se encierra en su casa por temor de empobrecerse o de privarse de algún placer, dando un poco de lo que posee.

Pero, ¿sabéis lo que le sucede al egoísta?

Como él no quiere a nadie, nadie lo quiere a él.

El egoísta no tiene padre, ni madre, ni hermano, ni hermana, ni parientes, ni amigos.

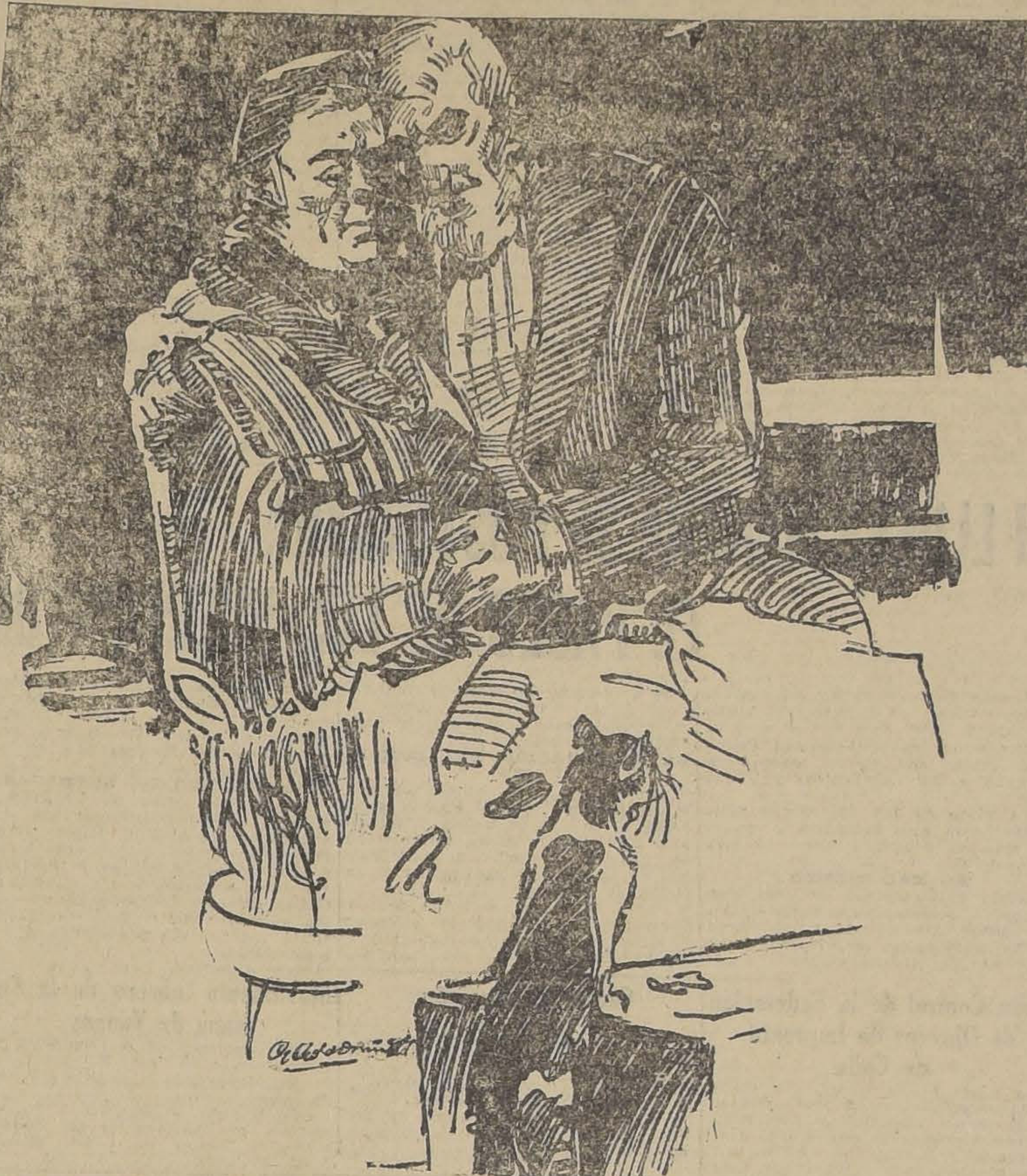
El egoísta dice que los hombres son malvados e ingratos, siendo así que es él el ingrato y el malvado.

Egoísta de corazón empedernido y de alma helada, pasas tu vida abandonado, solo como un mochuelo en su nido, del que no sale más que de noche en busca de su alimento. Vives en tu casa como el animal inmundo vive en el agujero de una pared.

Pero llega la vejez, llegan los achaques, y el egoísta se encuentra aislado; cae enfermo en su soledad, y solo padece y solo muere.

EL TESORO DE LOS POBRES

Por GABRIEL D'ANNUNZIO.



Había una vez, no se en qué país, un matrimonio de viejecitos. Y estos viejecitos eran muy pobres, tan pobres que no poseían nada.

No tenían pan para poner en la alacena, ni alacena donde poner pan.

No tenían casa para poner en ella una alacena, ni terreno para levantar en él una casa.

Si hubieran poseído un terreno, aún sólo del tamaño de un pañuelo, habrían podido ganar lo suficiente para construir una casita.

Si hubieran poseído una casita habrían podido poner en ella una alacena.

Y si hubiesen tenido la alacena, seguramente, de un modo o de otro, en un rincón o en una grieta, habrían encontrado un pedazo de pan, o, por lo menos, migas.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran, en verdad, dos pobres viejecitos en la miseria.

Mas no lamentaban tanto la falta del pan como la falta de la casa.

Al fin y al cabo, conseguían, pidiendo limosna, un pedazo de pan; y a veces también un pedazo de queso; y otras veces, más raras, un trago de vino.

Pero los pobrecitos habrían preferido quedarse siempre en ayunas y poseer una casa en la cual encenderían fuego con unas ramas secas y se estarían charlando plácidamente junto a las brasas.

En verdad, lo mejor que existe, y preferible aún a comer, consiste en poseer cuatro paredes para refugiarse entre ellas. Sin sus cuatro paredes el hombre es como un animal errante.

Y los dos pobrecitos se sentían más míseros que nunca en un anochecer triste de vísperas de Navidad, triste solamente para ellos porque todos los demás en esa noche tenían fuego en la chimenea, y los botines casi enterrados en la ceniza.

Así se lamentaban y temblaban en medio de un camino en el campo, en la noche oscura, cuando se encontraron con un gato que profería un maullido ronco y quedo.

Era, en verdad, un gato tan mísero como ellos, porque no tenía más que la piel sobre los huesos y muy pocos pelos en la piel.

Si hubiese tenido muchos pelos en la piel, sin duda, su piel habría parecido más gruesa.

Si su piel hubiese sido más gruesa, sin duda, no se habría adherido tanto a los huesos.

Si su piel no se hubiera adherido tanto a los huesos, sin duda, tendría bastante fuerza para cazar ratones y no quedarse tan flaco.

Pero como no tenía pelos y, en cambio, la piel se le pegaba a los huesos, era, en verdad, un pobre gato en la miseria.

Los pobres son buenos y se ayudan entre sí.

Nuestros dos pobrecitos recogieron, pues, el gato y ni siquiera pensaron en comérselo. Antes bien, le dieron un trocito de tocino que habían recibido de limosna.

El gato, una vez que hubo comido, se puso a caminar delante de ellos y los condujo hasta una choza vieja y abandonada.

Había allí dos banquitos y un hogar, que fué iluminado un instante por un rayo de luna que pronto desapareció.

Y también el gato desapareció con el rayo de luna, de manera que los dos viejecitos se encontraron sentados en las tinieblas, junto al negro hogar que la ausencia del fuego hacía aún más negro.

—¡Ah!—dijéronse.—Si, por lo menos, tuviéramos un tizoncito! ¡Hace tanto frío! ¡Sería tan dulce calentarse un poco y narrar cuentos maravillosos!

Mas, ¡ay! no había fuego en el hogar porque eran dos viejecitos muy pobres, en verdad en la miseria.

De pronto, dos brasas brillaron en el fondo de la chimenea, dos brasas amarillas como el oro.

Y el viejo se restregó las manos en señal de alegría, diciendo a su mujer:

—¿Sientes, qué lindo calor?

—Lo siento, lo siento...—repuso la vieja.

Y acercó al fuego las manos abiertas.—Sopla un poco—agregó.—La brasa hará llama.

—No — dijo el hombre.—Se consumiría demasiado pronto.

Y empezaron a hablar del tiempo pasado, sin tristeza, pues les alegraba la vista de los dos tizones brillantes.

Los pobres se contentan con poco, y con poco son muy felices. Nuestros dos viejecitos recogieron alegría en lo íntimo de su corazón ante ese don del Niño Jesús y rindieron férvidas gracias al Niño Jesús.

Toda la noche continuaron charlando y calentándose en esas brasitas, seguros de que los protegía el Niño Jesús, porque los dos tizones brillaban siempre, sin consumirse, como dos monedas nuevas.

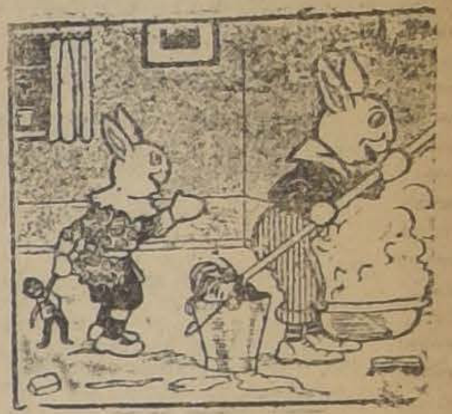
Y cuando llegó el alba, los dos pobrecitos, que habían tenido calor durante toda la noche, vieron acurrucado en el fondo de la chimenea al pobre gato que los miraba con sus grandes ojos de oro.

Al fulgor de esos ojos se habían calentado durante toda la noche.

Y el gato dijo:

—La ilusión es el tesoro de los pobres.

TRAVESURA



Los hermanos Conejo hacen mil diabluras en la habitación de un vecino, ignorando que éste los espía oculto en el grabado. Luego se vengará de los pilluelos. ¿Dónde se ha escondido el vecino?

INCONCEBIBLE

El viejo Jacob está moribundo.

Le rodea su numerosa familia.

Hace un gesto con la mano. Su mujer, Sarah, se aproxima.

—¿Samuel está aquí? — pregunta el enfermo con voz débil.

—Sí—contesta Sarah.

Al cabo de un instante:

—¿Y Moisés?

—También.

—¿Y Raquel?

—También.

—¿Y Arón?

—También.

—Pero, entonces, ¿quién cuida el negocio?

FUERA LO QUE SOBRA!

Muchas líneas blancas están sobrando en este cuadrito. Suprimamos las innecesarias, pintándolas con tinta negra o lápiz hasta destacar a nuestro amigo Micifuz, jinete en un caballito de madera.

POR QUE ESTORNUDAMOS?

Sólo una vez he visto estornudar a Pinocho. Nunca me olvidaré de este espectáculo, superior al terremoto más impresionante aún que las Cataratas del Niágara. Pirula, la pobre, se desmayó. Y Currinche y D. Turulato, que también estaban presentes, salieron corriendo. Sólo yo, que soy valeroso, quedé junto al héroe de los muñecos, tapándome los oídos, pues creí que iba a repetir la suerte. "¿Por qué estornudamos?", me preguntó Pinocho. No sé a punto fijo lo que le contesté, pero estoy seguro de que le hablé de muchas cosas. El estornudo, le dije, es producido por una razón muy natural. El aire que penetra por la nariz es el que más principalmente nos da la vida. Nuestro cerebro es un buen amigo y está atento siempre a todo cuanto de perjudicial pueda ocurrirnos. Así, cuando en nuestra nariz se interpone algo que evita la entrada del aire, respiramos fuertemente, estornudamos por orden del cerebro, a fin de expulsar aquel cuerpo. Cierto que a veces, sin motivo alguno, estornudamos, pero ello es por una equivocación de aquel centro nervioso regulador, que, atento siempre a nuestros beneficios, ve fantasmas donde no hay nada. Al salir al sol, al entrar en una habitación caldeada o al salir a la calle estornudamos, pero no siempre con motivo. "En esta ocasión, le dije a Pinocho, no sé si habrá habido razón para que estornudes. De todas maneras, con o sin motivos, yo le agradezco a tu cerebro que te haya hecho estornudar, pues me ha proporcionado el espectáculo más sublime de la naturaleza".

ATENCION

COLABORACION

En esta página se aceptan colaboraciones de nuestros jóvenes lectores, como cuentos, poesías, prosas cortas, etc., etc., siempre que sean originales de CORTA EXTENSION y que versen sobre temas adecuados para los niños.

Las colaboraciones pueden venir ilustradas; pero se exige que los dibujos sean hechos en cartulina y a tinta china.

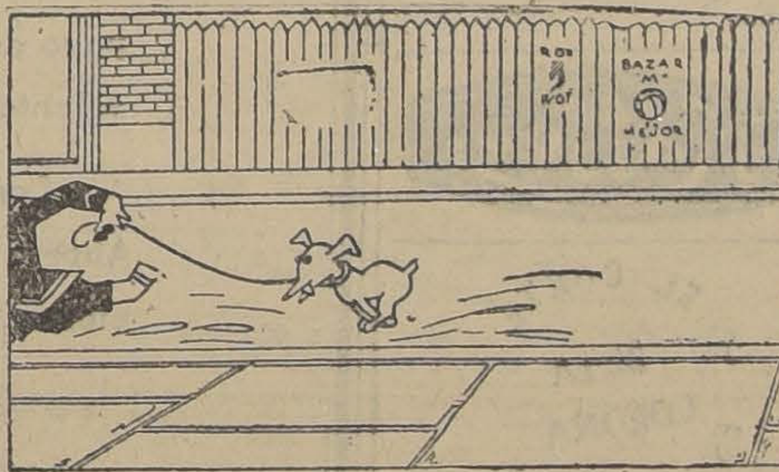
En el sobre escribid:

"PAGINA DE LOS NIÑOS" — "LA NACION", CASILLA 81-D.

En una galería especial se publicará el retrato del autor de la mejor composición que se inserte durante el mes.

Esta Sección obedece al propósito de estimular a los jóvenes que se inician en el cultivo de las letras. Naturalmente, no entra en este concurso la colaboración original y espontánea con que nos han favorecido y favorecen autores ya consagrados como Gabriela Mistral, Oscar Lanas, Fernando Mirto, etc., etc.

ESCAPADA



—Corre, corre, Tulín; vámonos fuera de este dibujo antes de que al dibujante se le ocurra decir de nosotros alguna idiotez.

EL CONCURSO DE PERSONAJES CHILENOS

Como sabéis, el encadenamiento de letras blancas representa el nombre de un personaje chileno. ¿Cuál? Preguntaréis vosotros. No tenéis más que buscarlo y desentrañarlo de la trabazón de letras. Una vez que lo hayáis encontrado, remitidnos la solución, y si solucionáis los cuatro concursos de la serie con igual éxito tendréis opción a tres premios.

El próximo Domingo publicaremos el 4.o concurso de la serie, junto con el resultado del de hoy.

No debéis dejar por ningún motivo que se os escape la solución de alguno de los concursos de la serie, pues en ese caso perderéis toda opción a los premios.

No olvidéis que tenéis que solucionar los cuatro concursos.

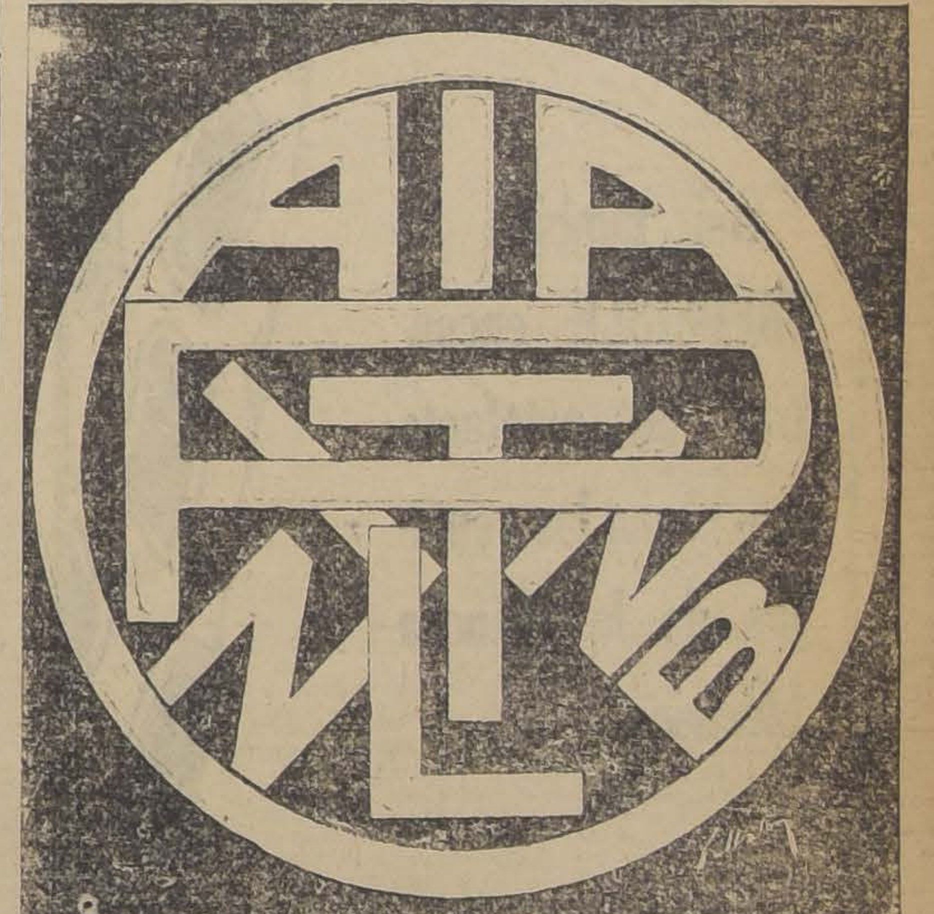
Las soluciones de cada concurso deben remitirse antes del Viernes de cada semana y deben venir acompañadas de uno de los cupones especiales que insertamos al final de este párrafo.

En el sobre escribid:

Concurso de los Personajes Chilenos. Página "Para los Niños" "La Nación", casilla 81-D.

— CUPON —

Concurso de "La Nación" para los niños.



N.o 3 (SERIE III)

Solución: PORTALES.

Don Diego Portales nació en Santiago en 1793. Político y estadista eminente, actuó durante los gobiernos de don José Tomás Ovalle y del General don Joaquín Prieto (1831-1841). Le cupo una actuación destacada en este período, aún turbulento, de la vida nacional, ocupando diversos y altos cargos públicos, a los cuales llegó por su espíritu previsor, su energía, austeridad y patriotismo.

Ministro varias veces, llegó a reunir la suma del poder en sus manos, y era él quien dirigía realmente la República.

Preparaba una expedición al Perú, cuando se amotinó el Regimiento Maipo. Hecho prisionero, fué cobardemente asesinado por sus aprehensores, en los momentos que se iniciaba el combate entre las tropas leales y los revoltosos.

Uno de sus biógrafos (1), ha dicho de don Diego Portales:

"No pertenecía propiamente a ningún partido. Harto de revoluciones y espantado del desquiciamiento político de la época, Portales, "aquel joven pálido y desconocido, cuyo rostro burlón y de apariencias casi infantiles, muy pocos habían visto", echó sobre los hombros la tarea de extinguir la anarquía, fundar el orden público y constituir un gobierno fuerte y estable. En esta obra llegó a veces hasta la tiranía; pero cualquiera que sea la apreciación que se haga de su acción política, su obra de reconstrucción social y administrativa, es digna de la eterna gratitud del país".

(1) Daniel Riquelme. "Historia de Chile".

SOLUCIONISTAS EXACTOS. —

Gustavo Olavarría, Alicia Mata de Luna, Adrianita Morales, Nora Pinto B., José Omar Morales, Jorge y René Peña, Olga Barañas, Carlos Bath, Jorge Zamora, Hugo Carrasco, Adolfo Ilabaca, Eduardo Moller, Nora Vera Fisher, Mario Pezoa, María Moreno, Antonio Jiménez, Eduar Abristeme, G. Insulza B., Rosa do Vergara, Gastón y Juanito Valencia, Roberto Díaz, Sorina Salas, Laura Santa María, Juanita Morales, Jorge Ibaceta K., L. Grillo, Zunilda Meza, Aurelio Hernán Rubio, Agnes Weigel, Eliana Torrealba, María Cristina, Sergio Maino, Marta Munita, Juan Espinoza, Olga Garrido, Eduardo Oportus, Florencio Viracca, Olegario Verdugo, Yolanda Fitz Henry, Eva Cáceres, Tere B., Olga Ferrer, Rebeca Contreras etc., etc.

CUADRO DE HONOR

SETIEMBRE DE 1925.

Se han hecho acreedores a los puestos de honor en este mes, los siguientes colaboradores:

FELICITAS GAJARDO, por su poesía "Ventanas"; y

TEOBALDO D. DIAZ R., por su prosa "Flor de Nieve".

Los colaboradores nombrados pueden enviarnos sus fotografías para publicarlas en este cuadro, en conformidad a las bases que publicamos en otras columnas.

LA FLOR DE LA NIEVE

(FANTASIA)

La nieve ha cubierto los campos con un manto de armiño.

Florecieron los árboles con la flor de la nieve... Y las flores se esparcen con el viento, por la tierra, y toda ella es una flor....

...Fué allá en la montaña espesa; allá donde habitan los leones, y las águilas construyen sus nidos... Allá donde la tierra está siempre blanca, como la novia, con sus flores de azahar...

Y allá fué la triste historia de la Princesa, que se murió en un atardecer... Era bella... Los ancianos de la sierra la vieron un día; y cuando la recuerdan, las lágrimas brotan de sus ojos... ¡Era tan buena y tan bella...!

Apareció un día, como un Hada de cuentos... Llevaba la mirada triste y era muy pálida, muy pálida...

Todos la amaron; la viajera desconocida, sembró flores en el campo agreste. Y a la Primavera florecieron las rosas y los lirios...

Pero una tarde nadie la vió... En el cielo encarnado flotaba un misterio... Y fueron a su choza... Y allí estaba la bella y pálida desconocida, más pálida aún, teniendo en sus manos nacarinas los lirios de su jardín...

Se había muerto... Y los ancianos de la sierra la cubrieron con tierra generosa, en el rincón de las rosas pálidas del jardín...

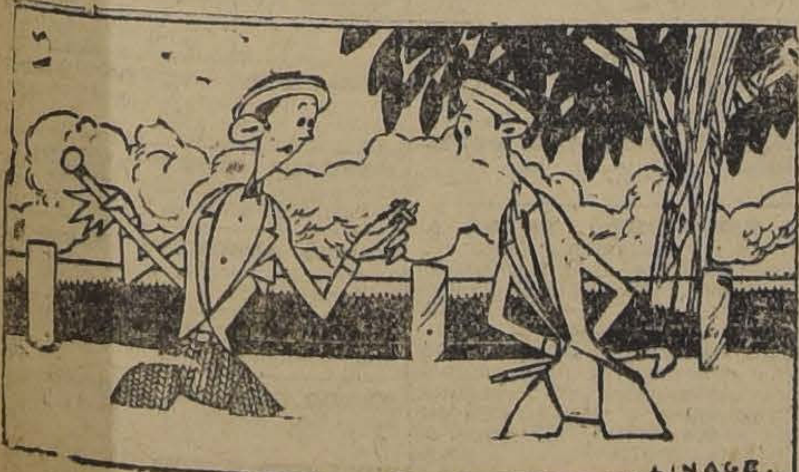
Y cuentan los ancianos, con las lágrimas en los ojos, que todos los años, en ese atardecer, el cielo se colorea de fantasía y flota en el aire un misterio...

Y cae del cielo, lentamente, la florecilla leve de la nieve, y cubre los campos como una purificación!

TEOBALDO D. DIAZ R.

Melocotón, 1925.

MALA REPUTACION



—Pero, hombre, si estás enfermo, ¿por qué no te vás una temporada al campo?

—Chico, eso no es posible. En cuanto la gente deja de verme algunos días cree que estoy en la cárcel.

EL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA CONTINUA SUS LABORES DE ORGANIZACION

La Comisión Especial encargada de la redacción del Estatuto Unico, está citada a su primera reunión para hoy, a las 10 de la mañana, en el local de calle Bandera 166, entre Moneda y Agustinas, oficina 18.

Esta Comisión la componen los señores José Luis Quezada, Domingo Fuentes, Bonifacio Veas, Luis A. Jiménez, Eugenio Silva Ponce, Rosa González Madrid, Julio Rojas, Edmundo Alvarez y Carlos Alberto Martínez.

—

Se cita también a una reunión preparatoria de los trabajos a emprender y a la misma hora y en el mismo local, a todas las delegaciones del Congreso para confeccionar una pauta de trabajo que presentar a la primera sesión del nuevo período que se realizará el próximo Viernes 2 de Octubre en el local de la Sociedad Unión Andrés Bello.

La Mesa Directiva del Congreso nos encarga recomendar tanto a la Comisión Redactora del Estatuto, como a los miembros de las delegaciones de las diversas instituciones de la capital, la mayor asistencia a esta reunión de hoy, a las 10 en Bandera 166.

LA "FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE" INAUGURARA MAÑANA SU LOCAL

Mañana, a las 8 P. M., inaugurará su nuevo local social, celebrándose con este motivo a la hora indicada, un banquete al que se han invitado especialmente a algunas autoridades de la provincia y otras distinguidas personalidades.

A continuación se seguirá con un baile social el que estará amenizado por una regia orquesta.

Se encarga a los socios que deseen asistir a esta fiesta, pueden retirar sus tarjetas en Bandera 839, durante el día de hoy y mañana, hasta las 7 P. M.

EL CENTRO DE CULTURA "ARTE Y UNION" DE LA PENITENCIARIA CELEBRA HOY SU TERCER ANIVERSARIO

El Centro "Arte y Unión", compuesto por numerosos recluídos de la Penitenciaría, que desde su fundación ha venido desarrollando un lucido trabajo de cultura, en todas sus manifestaciones, celebra hoy, a las dos P. M., su tercer aniversario, con una hermosa y atrayente velada de arte, a la cual se ha invitado especialmente, al Presidente de la República, al Ministro de Instrucción, señor Maza y distinguidas personalidades del mundo social y obrero.

En esta velada en que tomarán parte los recluídos pertenecientes al Centro, el Presidente honorario, señor Francisco Lira, leerá una composición poética, original, dedicada al Presidente de la República.

La parte musical estará a cargo de la banda y la estudiantina del establecimiento.

LOS GREMIOS DE TRANVIARIOS SOLICITAN SU INCLUSION EN LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

A raíz de la convención de tranviarios efectuada en la capital, recientemente terminada, entre otros de los acuerdos, fué el de autorizar al secretario general de la convención a fin de que gestione la inclusión de este gremio dentro de la Ley de Empleados Particulares y el fiel cumplimiento de ella dentro del gremio. A este respecto se ha mandado al señor Ministro de Previsión Social, doctor José S. Salas, las siguientes notas: señor Ministro.—La convención de Tranviarios del país, efectuada en esta capital, con fecha 22, 23 y 24 del presente, me ha encargado dirigirme a usted con esta presentación.

Cumpliendo con este deber, para mí sagrado, vengo en presentarme a S. S., con todo respeto, a fin de exponer lo siguiente:

1.o El personal del tráfico de las Empresas Eléctricas del país, al dictarse la Ley de Empleados Particulares, no ha quedado efectivamente dentro de ella, pero este personal compuesto de maquinistas y cobradores de los tranvías, según su labor que desempeñan en estos puestos, consideran por las exposiciones hechas anteriormente a ese Ministerio que se encuentran dentro de los derechos para gozar de los beneficios de la Ley que aludo más arriba, máxime si se toma en cuenta que en el reglamento que se encuentra en estudio de dicha ley se nos ha considerado ya dentro de ella, y

2.o Que en vista del tiempo que puede trascurrir la salida de dicho reglamento de la Ley de Empleados Particulares y considerando que esto irroga perjuicios directos a estos empleados, vengo en solicitar del señor Ministro sean declarados empleados los siguientes personales: maquinistas de tranvías, cobradores de tranvías, mayordomos de talleres, porteros de las diferentes secciones y los chauffeurs de estas empresas.

Sin más deseo al señor Ministro, salud y prosperidad en el Gobierno de la República.—**Luis Ayala P.**, Secretario General de la Convención de Tranviarios.

—

Otra de las notas mandadas al señor Ministro de previsión social dice así:

Respetado señor Ministro.—Entre otros de los puntos que estudió la convención de tranviarios recientemente clausurada, fué lo relacionado a la forma de cómo está cumpliendo en la actualidad la Ley de Empleados Particulares las Empresas Eléctricas del país, llegando a la conclusión que éstas se han salido del todo de la Ley, aún más violando de hecho, para lo cual me encargó que hiciera el denuncio correspondiente a ese Ministerio a fin de que usted tenga conocimiento de estos hechos que son atentatorios a las leyes de la República y que puede producir situaciones que los personales que sirven a estas Empresas son los primeros en lamentar. Para este evento las Empresas Eléctricas han formado una Caja de Previsión Social elaborando un estatuto que está en riña directa con la Ley de Empleados Particulares, me basta sólo para probar esta afirmación copiar a la letra uno de los 50 artículos de que consta y dice: Artículo 30.—"El haber del imponente queda en todo caso especial y preferente afecto a las responsabilidades de cualquiera naturaleza que pueden ser de cargo del imponente en el desempeño de sus obligaciones como empleado de la Compañía a que pertenece, y no le será entregado sino después de transcurridos sesenta días desde su retiro de la Compañía."

LO QUE DICE LA LEY A ESTE RESPECTO

Art. 29.—"Los sueldos y los fondos de retiro de los empleados son inembargables y gozarán del previlegio de que trata el N.o 4 del artículo 2472 del Código Civil, para los efectos de quiebra, concurso o liquidación de los establecimientos a que se refiere esta ley."

Así como el artículo 30 de los estatutos de la Caja de Previsión Social de las Empresas Eléctricas, hay muchos otros que sería largo enumerar.

Por estas claras consideraciones, vengo en solicitar en nombre de las organizaciones que represento, no se conceda la personería jurídica que se gestiona para estos estatutos de la Caja de Previsión Social de las Empresas Eléctricas del país. En caso de habérseles ya dado el pase pido su reconsideración por infracción directa a la Ley de Empleados Particulares.

Sin más soy de S. S. su atento y S. S.—**Luis Ayala P.**, Secretario General de la Convención de Tranviarios.

SI LLUEVE MAÑANA SE POSTERGARÁ EL PASEO DE LOS HUERFANITOS

Anoche hasta avanzadas horas, el Comité Unido de Chauffeurs estuvo trabajando activamente en la preparación de los paquetes de dulces y golosinas con que se obsequiará mañana a los huerfanitos y asilados.

En vista de las adhesiones recibidas hasta este momento, el paseo de mañana deberá alcanzar el más franco éxito.

EL MAL TIEMPO

Según declaraciones que nos hizo anoche el secretario del Comité Unido, señor Alberto Gana, el paseo de los huerfanitos se suspenderá en caso de que llueva mañana.

Si el tiempo no permite realizar esta fiesta oficial del gremio de chauffeurs, habría que dejarla para algunos días más.

LA COOPERACION DEL COMERCIO

Aun cuando no se ha contado con la cooperación de la Policía para hacer la colecta de dulces y golosinas, el comercio se ha manifestado en general dispuesto a contribuir con su ayuda a la realización de la fiesta de mañana.

Desde luego la Sociedad Mutua Comercial ha obsequiado los plátanos y otras frutas que se regalarán a los huerfanitos. Igual cosa han hecho numerosas casas comerciales. También la Empresa del Circo Strogman ha facilitado a sus artistas para que tomen a su cargo el programa que se desarrollará en las canchas del Club Hípico.

EL REPARTO DE ENTRADAS

El Comité Unido de Chauffeurs nos ha pedido manifestar que las entradas para el Club Hípico serán repartidas desde las primeras horas de la mañana de hoy, en la Secretaría de la Sociedad de Chauffeurs de Chile, Delicias 1833, donde uno de los miembros del Comité estará durante todo el día atendiendo a los interesados.

Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile

La velada boxeril se levará a efecto el Jueves próximo, en el local del Centro Los Sports, calle Diez de Julio 1515.

—Los delegados que componen la Junta Central de la Foic., se reunirán hoy, para considerar una petición que hace la sección Temuco, la cual encerraría algunas ventajas para la convención.

—El Directorio de la sección Linares, quedó compuesto como sigue:

Secretario general, señor. Víctor M Morán.

Secretario de actas, señor Luis A. González.

Tesorero, señor Pedro Segundo Castillo.

Tesorero, señor Pedro Segundo Castillo.

Vocales, señores Luis Morales y Exequiel 2.o Figueroa.

Dicha sección desde su reorganización ha venido celebrando sesiones diarias exclusivamente para preocuparse de la convención.

—La sección Chillán mantiene una activa correspondencia con todas sus congéneres de la República.

Unión Sindical de Electricistas y Anexos

Para hoy, a las 10 A. M., se ha citado a todos los componentes de esta colectividad, en la Secretaría, Bandera 542.

Federación de Sastres

Esta Sociedad viene preparando una manifestación para el 4 de Octubre en honor del ex-secretario, señor Amable Alcalde.

—Al Directorio y comisión de fiestas para hoy a las 10 A. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo

Con asistencia de los delegados de los Sindicatos de Estucadores, Empleados, Pintores, de representantes del Centro Carmelo y Praga, y de toda la Mesa Directiva de la Confederación se llevó a efecto una interesante reunión de esta institución obrera.

El señor Pbro. don Guillermo Viviani puso en conocimiento de la Asamblea sus gestiones encaminadas a obtener la unificación de esta institución con la Confederación de Sindicatos Blancos.

Se tomó también el acuerdo de sesionar todos los Miércoles en el local social, a las 6 1|2 P. M. En la próxima reunión un inspector del trabajo disertará sobre la Ley 4054 de Seguro Obrero Obligatorio.

Centro de Tapiceros

Acordó celebrar junta general hoy, a las 10 A. M., en el local social, con el fin de recibir en esta sesión a los delegados del "Congreso Social Obrero", que fueron al Centenario de Bolivia.

—Cita a los socios y gremio en general para hoy, a las 10 A. M., en Santa Rosa 254.

Movimiento obrero de la Comuna de Yungay

Los componentes de la Cooperativa se reunián hoy, a las 10 A. M.

—Los arrendatarios se reunirán a la una de la tarde.

—En la noche, a las 6 1|2 P. M., se reunirán los habitantes de los diversos barrios de Yungay en el local situado en San Pablo 413.

LA INAUGURACION DE LA POBLACION FERROVIARIA SE EFECTUARA EL 3 DE OCTUBRE

Hoy debió efectuarse la inauguración de la Población Ferroviaria ubicada en la calle San Alfonso, población que ha sido construída por la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles. Debido al mal tiempo, la fiesta que se había preparado con tal objeto ha sido postergada hasta el 3 de Octubre próximo.

El día indicado se llevará a cabo una simpática fiesta, donde ... uso de la palabra un miembro de la Caja de Retiro que entregará oficialmente la población, y ... Luis A. Avalos, que a nombre de los imponentes se dará por ... de la población. A continuación ... brá un interesante programa de ... riedades y se servirá un lunch ... personas que han sido invitadas.

CITACIONES

Unión Central de Empleados de Santiago. — Al gremio en general para hoy, en Santiago 1250.

Sub-comité Romero 5.o y 7.o Sector Unido.—Para hoy, a las 2 P. M., Sotomayor, esquina de Romero.

—Mañana, asamblea en el Centro "El Despertar", Matucana, esquina de Rosas, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad La Universal. — A junta general ordinaria para hoy, a las 9 A. M.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería. — Hoy, se llevará a efecto una amplia asamblea general.

Sindicato de Albañiles y Ayudantes. —Hoy, a las 10 de la mañana, en Salas 205, se reunirán todos los albañiles de Santiago.

Sindicato Blanco de Pintores.—Mañana, a las 7 de la tarde, en Bandera 657, se reuniarán los socios.

Sindicato de Sastres de Ambos Sexos. —Mañana, a la hora de cotumbre, se reunirán en asamblea general los socios de este Sindicato.

Centro Cristóbal Colón de S. M. de la U. N —Para hoy, a junta general ordinaria.

—Local, Coquimbo 585.

Estudiantes Libertad. — A reunión a todos los componentes de esta Estudiantina para mañana Lunes, a las 8 P. M.

Local, Natanlel 1057.

Estudiantina "La Unión". — Para mañana Lunes, a los siguientes señores: Juan Valdés, Rudecindo Alegrías, Laureano Guerrero, José Zavala, Juan de D. Pozo, Juan de D. Gómez y todo el cuadro de efectantes ... ensayo, en Moneda 2375, a las ... P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Protección de la Mujer".—A sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 2 1|2 P. M.

Sétima Comuna, Liga Federal ... sector.—A sesión general ... para hoy, a las 9 A. M., al local ... viarios, Victoria 617.

Sindicato de Pintores. — Se ... sesionar el Martes próximo, ... 6 1|2 P. M., y el Miércoles, ... rrir a la Asamblea General de la Gran Confederación Sindical del Trabajo que se efectuará a la misma hora.

Sociedad Conmemorativa Héroes de la Concepción 1879.—Para hoy, ... 3 P. M., en el local social, ... 777, a todos los Veteranos de la Guerra del Pacífico.

Bernardo O'Higgins Unión ...za.—A junta general ordinaria ... hoy, a las 10 A. M.

Local social, Andrés Bello 4...

Sociedad "Santiago" de ... Hormeros y Curtidores". — La ... asamblea de hoy.—Para hoy, a ... media de la mañana, se cita a ... general país.

Unión Gremial de Fundidores.— ...ta general hoy, a las 10 A. M.

La Secretaría de Canteros y ... molistas.—A junta general para ... de 9 a 11 A. M. (Aunque ...)

FIESTAS SOCIALES

Centro Instructivo Arturo Prat.— (San Francisco 609).—Hoy habrá baile instructivo, de 9 a 12 M. y de 4 a 12 P. M.

—Cítase para hoy, a las 12 M. a junta general en el local del Centro.

Círculo de L. P. G.—A reunión general para hoy, a las 12 M., en San Francisco 608.

Centro Exequiel Vilches, San Francisco 748.—De 6 a 10 P. M., baile.

Centro Recreativo Victoria. — Hoy, baile, a las 4.30 P. M., y noche hasta las 11 P. M.

Centro Social El Tani, Arturo Prat 1136.—Hoy, dos reuniones familiares; en la noche, como de costumbre, habrá baile.

Conjunto Artístico "Enrique Borrás". —Hoy, a las 2 P. M., se llevará a efecto en la Secretaría Santiago 1250, un baile y lunch.

Centro Recreativo de Empleados ... blicos, San Martín 772.—Hoy, ... A. M., habrán clases instructivas ... después de las 11 P. M., seguirá ... baile general hasta la 1 P. M.

En la tarde habrá una reunión familiar.

En la noche, baile.

Sindicato de Suplementeros.— ... las 4 1|2, en Moneda 621, se ... a efecto la velada cultural que ... rectorio ha preparado.

Centro Artístico Estudio y Progreso —Hoy habrán dos reuniones familiares.

Centro Recreativo "Artes Gráficas" —Esta noche se efectuará el baile ... ha preparado el Directorio de ... Centro.

En la tarde habrá una matinée ... 6 a 9.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Penelli e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

A ROMAN DE AMESTI, A MARIA Leonor Félix, Francisco, Alfredo Laura, Román Marta y Enrique de Amesti Zurita se les ha concedido posesión efectiva de los bienes dejados por doña Laura Zurita de Amesti, por auto de 3 de Agosto, de 2.o Juzgado. El inventario solemne lo practicará el 29 del presente, a las 3 P. M., en Bandera 361.—A Muñoz, secretario. 28—S

QUIEBRA MIGUEL TRUYOL. — Por decreto de 31 de Agosto próximo pasado del señor Juez del 3.tr Juzgado Civil, se ha fijado como nuevo día para la primera junta de acreedors el 9 de Octubre próximo a las 3 P. M. — El Secretario. Oct.—9

CONCURSO DE HIPOTECARIOS, Sucesión Moisés del Páramo. — En solicitud del Síndico del Concurso de hipotecarios en que se pide se resuelvan las incidencias pendientes y se señale día y hora para el remate de la propiedad concursada en calle de Chiloé N.o 1786, perteneciente a la sucesión del Páramo, se resolvió lo siguiente: "Santiago, 22 de Setiembre de 1925. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y teniendo presente que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2477 del Código Civil y 605 del Código de Procedimiento Civil, se ha formado este concurso especial de hipotecarios que administre y realice el inmueble hipotecado, se declara: Que se desechan las incidencias de fs. 19, 20 y 28, formuladas por don Enrique Kraemer, sin perjuicio de otros derechos. Fíjase para el remate el día 27 de Octubre próximo, a las 2 P. M. Se declara que el pago deberá hacerse por boleta a la orden del Juzgado. — C. Valdovinos. — J. V. Castro, secretario. 28—S.

NOTIFICACION.— EN EJECUCION Lutgarda Jaraquemada contra Juan Olmedo, seguida ante 2.o Juzgado Civil, por resolución de 25 de Marzo 1925, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: despáchase mandamiento por $ 1,003.87, intereses del 12 o|o y costas, señalándose para la traba el sitio 75 de Avenida Lazo, Población San Nicolás; nómbrase depositario provisional a Hernán Caledón; fije el demandado domicilio urbano dentro de cuarto día, bajo apercibimiento En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, y lo requiero de pago, señándole para que lo verifique el día siguiente hábil a la última notificación, a las 4 P. M., en mi oficina. Le hago saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—El secretario. 28-S

NOTIFICACION.— EN JUICIO desposeimiento seguido ante 2.o Juzgado Civil, por Lutgarda Jaraquemada contra Francisco Lobos Valenzuela, por resolución de 10 Diciembre último, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: notifíquese al demandado para que en el plazo de 10 días pague $ 720, intereses 12 o|o, o abandone ante el Juzgado el sitio N.o 8 de la calle San Javier, Población San Nicolás; fije el demandado domicilio urbano dentro del término legal, bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, para los efectos legales. —El secretario. 28-S

REMATE.— EL 21 DE OCTUBRE próximo a las 11 A. M., en la oficina del infrascrito y ante el Compromisario don Alfredo Moreno Bravo, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de don Gregorio Ugarte Araya: Calle San Francisco 1066. Mínimun: $ 18.000. El precio se pagará reconociendo deuda de $ 4,000 a favor de la Caja Hipotecaria y el saldo por mitad, al contado y a seis meses plazo con el 9 o|o de interés. Rogelio Ugarte 1534. Mínimun $ 4.000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro y en la oficina del infrascrito.— Fernando Errázuriz Tagle. 30—S.

EL 16 DE OCTUBRE A LAS 2 ½ se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad de don Carlos Gómez, situada en el carrascal, por el mínimum de $ 25,766.67 al contado, Antecedentes juicio Arriagada con Gómez. 28-S

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 1.o de Setiembre, se ha designado el 30 del mes en curso, a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en La Cisterna, comuna de La Granja, del departamento de La Victoria, en la calle de Goycolea, compuesta de los sitios números 82, 83, 84, 121, 122 y 123, del plano de la Población Goycolea. El mínimum para las posturas será la suma de $ 18,600, que se pagarán al contado. Demás bases en el juicio Silva con Sánchez, secretaría del señor Baeza. — El Secretario. S-28

2. — Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

PALMERAS FENIX Y OTRAS véndense, Huérfanos 3747.

JARDIN REPUBLICA, GAY 2170, sigue la realización de plantas, lindos helados, plantas de flores, Sábado 3 Octubre remate.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

NEUMATICOS NUEVOS 30 x 3 1|2 para Ford realizamos a $ 125 completos con cámara y llanta. Carlos Orrego y Cía Lda. Huérfanos 819. 27—S

AUTOMOVILES, CADILLAC, HUDSON, Buick, Studebaker, Chandler, Minerva Essex, Dodge, etc. en perfecto estado precios de ocasión. Sala de exposición. A. Morere. — Agustinas 1115. 30—S

FORD PARTICULAR, PARTIDA automática, 8 meses uso, vendo 12 Febrero 33. 27-S

MOTO INDIAN GRANDE VENDE. se barato perfecto estado. Santo Domingo 4396. 1.o—O.

VENDO UN FORD EN PERFECTO estado. Carrera 449. 27—S

AUTOMOVIL MUY BONITO DE asientos, vendo de ocasión. Moran de 630. 27—S.

SE VENDE UNA GONDOLA MARCA Ford, en buen estado. Dirigirse a San Diego N.o 1418. S—27

RICA GONDOLA FORD GARANTIDA en perfecto estado, vendo, Carmen 902. 27-S

VENDO CAMION DE CUATRO ruedas, flamante, mitad su valor, Juan Miranda N.o 818. 27-S

VENDO MOTO MARCA LOMOS, DE ocasión. Tratar y verla: Echaurren esquina Sazié. 27-S

CIGUEÑAL DE OVERLAND, MODELO 85, compro, Santo Domingo 1021. 27-S.

VENDO ESPLENDIDO DODGE A toda prueba, completamente equipado, con resorte Cantilier, amortiguadores, funda y demás, precios excepcionales. Cruz 1391. 27-S

EN ESTA SECCION OFRECEMOS todas las semanas cuatro oportunidades en automóviles de segunda mano. Invitamos a verlas. Exposición de automóviles. Escobar & Ebell Delicias 1327. 30-S

$ 18,000 COUPE ESSEX SIN USO, magnífico para profesional. Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

$ 17,000 STUDEBAKER SPECIAL S 924, flamante, Escobar & Ebell. Delicias 1327. 30-S

$ 5,500 TURISMO FORD, COM... tamento equipado, perfecto ... Escobar & Ebell, Delicias 13...

$ 13,800 COUPE HUDSON ... buen estado, garantido, Escobar & Ebell. Delicias 1327.

VENDO AUTOMOVIL DODGE ... estado, y chassis Ford, ... tado. Diez de Julio 441.

BARATISIMO VENDO AU... vil turismo, cinco asientos, ... nómico. Sazié 1952.

GONDOLA "FORD" VEND... tualmente trabajando, ... dades. San Alfonso 1212.

VENDO AUTOMOVIL BIEN ... pado muy barato, siete asientos ... Aldunate 1427.

VENDO FORD TURISMO, ... sión. Delicias 2538.

VENDO GONDOLA FORD CON ... cilidades. Verla: Santa ...

CHASIS FORD CON REP... para camioncito vendo: ... C. Casilla 7579.

4.000 AL CONTADO, MAR... góndola Ford vendo, ...

VENDO GONDOLA BROCKWAY, perfecto estado, mejor recorrido Ñuñoa. Tratar: Jofré 365, de 1 a 3 P. M. S-29

COMPRO PATENTE AUTO Sport, 1.a categoría. Almacén de Cueros. Maestranza 655. 28—S

VENDO AUTO FIAT DE SIETE asientos. Maestranza 1196. 30—S

REGALO FORD SPORT, OCASION. Rogelio Ugarte 1115. 28—S.

GONDOLA FORD CON RECORRI do o carrocería sola, vendo muy barato. Bulnes 762, casa 5.

CHASSIS CAMION FORD, TRES TO neladas realizamos. Morandé 600. 28—S.

VENDO EN $ 4,000 LINDO FORD Sport, en perfecto estado. Casilla 2264. S—28

HUDSON CUPE MUY BUEN ESTADO, véndese ocasión. Ejército 139.

MOTO INDIAN, SIDE-CAR 7 HP. vendo ocasión o permuto propiedad. Casilla 1429.

BUICK, FORD TURISMO VENDO ocasión o permuto por propiedad. Casilla 1429.

VENDO FORD TURISMO, 3,000 pesos. Tratar: San Francisco N.o 575.

4.—Animales. (Compra y venta)

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro constantemente; precio de feria. Eyzaguirre 1135. 28—S.

CABALLOS VAREROS Y GRUESOS compro. Casilla 2041.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

RELOJES FINOS VENDO POR Mensualidades. Escriba: Clasificador 81 A. 27—S.

PESOS 1915-1917 Y CHAUCHAS 05 compro. Estado 273. 28—S

6.—Acciones y bonos. (Compra y venta)

ACCIONES, COMPRO, EUREKAS, Descubridora de Aconcagua. A. Correo 5.

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

HUEVOS PARA INCUBAR GALLInas seleccionadas: Catalanas del Prat un peso, Plymouth Rock y Orpington Leonada, dos pesos cada huevo. Se venden garantizados. Avenida Manuel Montt 636. S 29

VENDESE BARATO, POR VIAJE, pollonas Catalanas y Leghorn. San Martín 940.

HUEVOS INCUBAR CATALANA, Rhode, Leghorn, gallos misma raza, criadora para 500 pollos, vendo. Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval o Alameda 178.

LINDO LORO BLANCO, HABLAdor, véndese. Arzobispo Casanova N.o 7.

OCASION UNICA, SE VENDE INcubadora "Candee" garantida, capacidad 1,800 huevos. Antonio Martí, Pasaje Balmaceda, oficina 11. Casilla 4016.

CANARIOS HOLANDESES PREmiados última Exposición, véndense baratos. San Alfonso 628.

9.—Contadores.

CONTABILIDADES COMERCIALES agrícolas, industriales, servicios atrasados, balances, recibimos órdenes atender campos, ciudades, zona general, honorarios económicos. Delicias 2628. — Francisco Medel. 27-S

8.—Avisos varios

ANTIGUA FABRICA DE CARPAS, cortinas y telones. Agustinas 1445. 28-S

ZAPATEROS, TALABARTEROS, visiten el Almacén de Cueros. Maestranza 655. Precios sin competencia, depósito directo de Curtidurías del Sur. 28—S

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas con todo confort moderno arriéndase a caballeros extranjeros en casa honorable. Ahumada 85. 29S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión, Rancagua 63. 30-S

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amoblado, 2 pezas. Lira 191, Octubre. 27-S

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIOS módicos, arriendo, barrio inmejorable, vista San Cristóbal. Siglo XX. 284. 29-S

ARRIENDASE PIEZA CONFORTAble, balcones vista Irarrázaval, con o sin muebles. Las Quintas 796.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle para caballero con toda independencia. Escribir a M. P. Casilla 37—D. 28—S

80 PESOS ELEGANTE PIEZA AMObiada. Carmen 169. 28—S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza amoblada. Teatinos 56. 28-S

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles casa familia. San Diego 219-B.

ARRIENDASE A MATRIMONIO distinguido extenso dormitorio amoblado, balcón calle, departamento dos piezas o separadas interiores pensión. Ahumada 123.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 270, ARRIENDO COMODA CASA 7 piezas, fuera dependencias, San Luis 1310 (Independencia). 28-S

$ 350 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, Moneda 2880 y $ 280 altos, 6 piezas Moneda 2886, ambas fuera de servicio. Tratar: Nueva Andrés Bello 737. S-28

$ 300 BAJOS SIETE PIEZAS, TOdo confort, a 20 mts. carros Club Hípico. Av. Beaucheff 957. 28—S

248 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas centrales, 7 habitaciones. Martínez de Rozas 2454. 27—S.

$ 350 ESPLENDIDOS, FLAMANTES altos, todas comodidades. Av. Matucana 818, Tratar: Santa Rosa 823. S-29

$ 700 ARRIENDA ESPLENDIDA casa 15 piezas con parque, hall, 2 patios. Verla de 3 a 5. Huérfanos 2423. 27-S

$ 450 ARRIENDO ALTOS GRANde, central. Olivares 1440. Verla de 2 a 5. 27-S

ARRIENDO EXTENSA CASA 10 fuera servicio. Manuel Montt 2490. 28-S

$ 350 ARRIENDO COMODA QUINta, Avenida Irarrázaval 2256, tratar Padura 333. 28-S

150 ARRIENDO CASITA CINCO piezas, hall, servicios, Juárez 556. 30-S

CASAS MODERNAS, CONFORTAbles, poca familia. Riquelme 239. Teatinos 653. S 30

$ 330 Y $ 370 ARRIENDO DOS magníficas casas modernas, asoleadas, siete piezas fuera de servicio, luz eléctrica y gas industrial. Santa Rosa 807. 27-S

ARRIENDO CASA, PUERTA INDEpendiente negocio. Bellavista 0959. S-28

SE ARRIENDA CASA, DIEZ HABItaciones, cuarto bajo, hall, galería, buen parrón, gallinero, a 30 metros Alameda, Toro Mazotte 16, $ 400. S-27

ARRIENDO, SOLO a familias honorables, espléndidas casas higiénicas en calles Ricaurte, General Urriola y Madrid, desde $ 200, hasta $ 350. Tratar: Ricaurte 365. S-30

ARIENDO CASAS BAJAS, OTRAS altas, catorce piezas, modernas, casitas modernas, siete piezas, $ 200. Tratar: Maipú 638. S-27

ARRIENDO BUENA CASA, POCA familia; verla: Cueto 516, esquina Catedral. 27-S

LOS LEONES ARRIENDO CHALET moderno, jardín, garage. Avenida Contanza 350. S-30

$ 300 SERRANO 698, BAJOS, PERfecto estado, cinco habitaciones, patio, toilette, dependencias. Tratar: Blanco Encalada 1797. S—29

$ 350 ARRIENDO CASA CON CINco grandes piezas, Alonso Ovalle al llegar a San Diego, tratar Dieciocho 297. 27 S

ARRIENDO EN ÑUÑOA, Av. CAMpos Sports N.o 2580, cómoda casa habitación, altos, media cuadra carros Canon $ 250. 27-S

$ 600 ARRIENDASE COMODA Y elegante casa, parques y baño, en Huérfanos 2871. S 27

350 LORETO 35 Y 71, BAJOS, A una cuadra Parque Forestal, recién refaccionados, numerosas habitaciones, 2 patios. Agustinas 1252. 27-S

250 ARRIENDO CASA OCHO PIEzas, Cuevas 1221. Tratar: Dávila 987. S—27

150, 250 CASAS NUEVAS; 1 1|2 cuadra río. Avenida de La Paz 79 A. 29—S

650 ARRIENDASE CASA MODERna, con confort, baño. Nataniel 289. Tratar Santa Rosa 92. 28-S

ARRIENDO CASA TODA COMODIdad. Herrera 748. S-27

$ 700, SAZIE 2349, ALTOS NUEvos. 29—S.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, 5 piezas, fuera servidumbre, dos patios, luz eléctrica. Cuevas 35. Se prefiere estranjeros. 27—S.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos, para profesional, gran modista, hall, 10 piezas fuera servicio, instalación completa de baño, lámparas gas, luz eléctrica, 2 cuadras Plaza. San Antonio 251. 27—S.

$ 260 ARRIENDO ALTOS, CINCO piezas en Domeyko 1847, entre Vergara y Ejército. Tratar: Domeyko 1861. 27—S.

$ 300, ARRIENDASE CASA. MOneda 3129. Tratar: San Isidro 81. 27—S.

$ 300, CASA EN BAJOS, Y $ 280 casa en altos, arriendo en Moneda 3053. Llaves misma casa. 27—S.

$ 110 ARRIENDO CASITAS REcién terminadas, con dos piezas, cocina y toilette. Verlas y Tratar: Vicuña Mackenna 1327. 27—S.

$ 550 ESPLENDIDA CASA NUEva, altos, toda comodidad y elegancia. Santa Rosa 1059. 27—S.

ARRIENDO CASITA. TARAPACA 1052. Tratar: San Diego 204. 28—S

BAJOS ESPLENDIDOS, DIEZ PIEzas habitación, gran hall, y casitas higiénicas, tres piezas cité. Tratar: Maestranza 340. 27—S

ALTOS COMODOS, SIETE DEPARtamentos, hall. Independencia 618. 27—S

VENDE O ARRIENDA QUINTA residencial, Llano Subercaseaux, tratar Estado 169. 28-S

ARRIENDO COMODA Y ELEGANte casa que consta de las siguientes piezas, 2 dormitorios en bajos, 2 en altos, al fondo, comedor, hall, escritorio, costurero, toilette, parrón, jardín, gallinero y varias otras dependencias. Rengo 840 frente Escuela Caballería. 27-S

$ 450 Av. ESPAÑA 681, ALTOS, ocho habitaciones, fuera dependencias. Verlos: 2 a 4. 27—S.

$ 150 MUY BUENA CASA, 6 PIEzas, luz, Baltra 19, Libertad, pasado Mapocho. 27—S.

$ 450 VICUÑA MACKENNA 169, arriéndase casa elegante, seis habitaciones, dependencias, patio, toda comodidad. Tratar: dueño, López. Compañía 1223. 27—S.

TEATINOS 14, BAJOS, $ 550, SEIS piezas. 27—S

$ 500 CASA EXTENSA ARRIENDO Libertd 41. Tratar Maipú 39. 27—S.

$ 380 SANTA VICTORIA, BAJOS extensos, bien tenidos. Adriazola, Morandé 235.

$ 400 SIGLO XX, ALTOS FLAMANtes, toda comodidad. Sin comisión. Adriazola, Morandé 235. 29—S.

$ 400 SANTA ROSA, BAJOS GRANde, dos patios y huerto. Adriazola, Morandé 235. 29—S.

$ 400 COMPAÑIA, CUADRA Y MEdia Plaza de Armas, altos, cinco habitaciones, dependencias. Adriazola, Morandé 235.

$ 425 CUMMING, INMEDIATOS Huérfanos, magníficos altos, ocho habitaciones fuera servidumbre. — Adriazola, Morandé 235. 2—29

$ 450 CATEDRAL, ALTOS, MUY bien tenidos; consta de salón, salita, escritorio, gran hall, cuatro dormitorios, toilette, comedor, dependencias. Muy asoleada. Adriazola, Morandé 235.

$ 450 ROSAS, BIEN SITUADA, muy buena casa. Nueve piezas. Adriazola. 30—S.

$ 450 SAN FRANCISCO, CENTRAL, altos, modernos, recién terminados terraza. Morandé 235.

$ 450 AVENIDA MATTA, COMODOS altos, flamantes, baño instalado amplias galerías. Adriazola, Morandé 235.

$ 450 VILLAVICENCIO, ALTOS muy cómodos, cinco dormitorios, toilette, dos halls. Adriazola.

$ 450 LIRA, CENTRALISIMOS bajos, modernos. Adriazola, Morandé 235.

$ 450 CERCA VICUÑA MACKENNA y Plaza Italia, bajos bien tenidos, salón, salita, escritorio, hall, cuatro dormitorios, baño instalación completa y califont, etc, dependencias patio. Llaves oficina. Adriazola, Morandé 235. 29—S.

$ 480 CATEDRAL, CERCA CUMming, altos extensos, galerías vidrio, gas. Adriazola, Morandé 235. 29—S.

$ 500 CERCA BRASIL Y MONEDA, modernos elegantes altos y bajos. Morandé 235.

$ 500 VICUÑA MACKENNA, ALTOS modernos, recién terminados, amplias galerías. Adriazola, Morandé 235.

$ 550 MONJITAS, UNA CUADRA Plaza de Armas, elegantes bajos, 5 habitaciones, gran hall, dependencias, apropiada profesional. Adriazola, Morandé 235. 29—S.

$ 625 COMPAÑIA, GRAN RESIDENcia, seis dormitorios, salón, escritorio, hall, dos toilettes gran comedor, numerosas dependencias, patios grandes, pisos parquets. Adriazola, Morandé 235.

$ 650 DELICIAS CERCA LIRA, altos extensos. Adriazola.

$ 650 MAGNIFICA RESIDENCIA esquina Plaza Brasil, toda comodidad, teléfono instalado, once balcones a la calle. Adriazola, Morandé 235.

$ 650 ALONSO OVALLE, CENTRAlísima, altos magníficos. Adriazola.

$ 650 BULNES INMEDIATA DELIcias, bajos confortables, 14 habitaciones, hall, 6 dependencias, patio. Adriazola, Morandé 235.

$ 650 CASA AMOBLADA, CENTRAlísima, arriendo a extranjeros. — Adriazola, Morandé 235.

$ 650 NATANIEL, CENTRALISIMA numerosas habitaciones y dependencias. Adriazola.

$ 650 SANTO DOMINGO, CENTRAL extensa y cómoda casa. Adriazola, Morandé 235.

$ 700 HUERFANOS, MUY CENTRAL cómoda casa en altos. Adriazola, Morandé 235.

$ 750 ROSAS, CENTRALISIMA apropiada residencia. Adriazola, Morandé 235.

$ 850 MONEDA, CENTRALSIMA residencia de lujo, muy cómoda. — Adriazola, Morandé 235.

$ 900 CATEDRAL CERCA BRASIL 17 habitaciones fuera dependencias Adriazola.

$ 900 MIRAFLORES, ELEGANTE residencia toda comodidad. Adriazola, Morandé 235.

$ 1,300 REBAJADA DE $ 1,500 gran residencia de todo lujo y confort. Adriazola, Morandé 235.

CASA MODERNA FLAMANTE, muy asoleada, en esquina, con cinco dormitorios a calle, gran comedor, hall galerías, dos toilettes y garage con dormitorio anexo para chauffeur, especial para médicos arriéndase.— Lira 797. 29—S.

SE ARRIENDA CASA CONDOR 721, Llaves al lado. Tratar: Sazié 1799. De 12 a 2 P. M.

$ 400 CASA SIN ALTOS, SIETE habitacilnes, patios grandes, luz eléctrica, gas, ariéndase. Herrera 544.

$ 700 ARRIENDASE COMODA elegante casa, Huérfanos 1759. 29-S

$ 700 MERCED 312, CANON REBAjado arriéndase casa elegante, seis habitaciones, baño instalado, buen hall, parquets, amplias galerías, dependencias, dos patios. Llaves ah mismo. 2—O.

$ 700 CASA EN BAJOS, MODERna, toda comodidad, numerosas piezas, tres patios, asoleada arriéndase. Compañía 1878. Llaves en altos. Tratar: Santa Mónica 1941 al llegar Cienfuegos.

$ 360 ARRIENDASE ENTRADA Recoleta, casa siete piezas fuera de servidumbre. Recoleta 284.

CATEDRAL 2257, 8 HABITACIONES hall, 2 toilette, patios y dependencias. $ 500. Tratar: Agustinas 1252. 29—S.

LORETO 71 Y 35. DOS CASAS DE 8 habitaciones, patios y servicios. $ 500. Tratar: Agustinas 1252. 29—S.

AV. ESPAÑA 64. GRAN RESIDENcia con 12 habitaciones, hall, 3 toilettes y dependencias. $ 900. Tratar: Agustinas 1252. 29—S.

TENEMOS MUCHAS CASAS EN arriendo y los arrendatarios no pagan comisión. Teatinos 321. Guzmán y Silva.

$ 50 ARRIENDO CASITA TRES pieza sitio una cuadra fondo. Tratar: Ñuble 1034.

SE ARRIENDA CASA CON SITIO chico recién pintada, terminal carros. Bellavista 0955.

$ 450 ARRIENDASE ELEGANTE, cómoda casa, Maipú 468. Tratar: Catedral 3014. S-29

$ 300 ALTOS BUENOS, 8 PIEZAS dependencias. Prat 1581. 28—S

SE ARRIENDA QUINTA, AV. HOlanda 472, Ñuñoa.

300 ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos. Almagro 231. S 28

$ 250 CASAS NUEVAS, 5 PIEZAS, hall y dependencias, con gas y luz eléctrica, San Pablo próxima a Brasil. Tratar: Huérfanos 1165. 28S

$ 250 LOCAL EN ALAMEDA FRENte a Estado. $ 625 hermosa casa moderna en Castro. $ 450 chalet al pie San Cristóbal. Los arrendatarios no pagan comisión. Teatinos 321. Guzmán y Silva.

190 ARRIENDASE CASA SOTOMAyor 810. Tratar: San Pablo 2735, casa 3. 29—S.

$ 700 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa 13 piezas; Rosas 1130. Tratar: dueño, Bandera 686. 28—S.

CASAS NUEVAS TODO CONFORT, a 30 metros Vicuña Mackenna, arriéndase. Santa Isabel 53-55. 28-S

$ 300 ARRIENDO BUENA CASA, para habitación y negocio. Franklin 1025. S—30

$ 150 ARRIENDO CASAS A LA CAlle. Las Heras 1630. S-30

ARRIENDO CASA, MUJICA 40, LAdo Vicuña Mackenna. Tratar: Rondizzoni 1750. S-28

225 PESOS ARRIENDO CASA, parte viña, 6 departamentos. Independencia 3040.

CASITA, POCA FAMILIA, ARRIENdase. Grajales 2524.

$ 300 GRAJALES, INMEDIATA Castro, flamante. Adriazola, Morandé 235. 30—S.

$ 300 MAESTRANZA CASA PARA industria. Adriazola, Morandé 235.

$ 300 SANTA ELENA, MODERNAS. Adriazola, Morandé 235.

$ 350 CUMMING PEGADA COMPAñía, buena casa. Adriazola, Morandé 235.

$ 350 BILBAO, BUENOS BAJOS, bien tenidos. Morandé 235.

$ 350 PRAT CENTRAL, ESPLENdidos altos, flamantes. Adriazola Morandé 235. 29—S.

EN CASA ASEADA ARRIENDASE bonita habitación. Sama 1414, esquina Amunátegui.

$ 650 ARRIENDO HERMOSA CAsa en altos; salón, comedor, dormitorios, baño y dependencias. Alonso Ovalle 872, entre Serrano y Londres. 27—S

ARRIENDO COMODOS ALTOS. Providencia 1077. 28-S

$ 250-330 CASAS CENTRALES, construcción moderna. Tratar: New York 15.

10 DE JULIO 426 ARRIENDASE casa nueva seis piezas, más dependencias con baño instalado.

CASAS COMODAS DE $ 255 Y $ 175 doy en arriendo. Gorbea 2448. 28-S

220 ALTOS SIN PIEZAS. SAN ALfonso 492.

ARRIENDO COMODA CASA MUY central, seis piezas, cocina, dependencias. Moneda 875. 28-S

ALTOS, CENTRALISIMOS, SAN Martín 45, apropiados matrimonio extranjero, arriéndase. Tratar: al 47.

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 29-S

$ 300 CASA CON ALTOS, A UNA cuadra de Alameda, barrio Estación, toda comodidad se arrienda. Tratar: Delicias 2721.

CASA SIN ALTOS, DIEZ PIEZAS, tres patios, gas, electricidad. Montt 2493, inmediato a España, $ 450. 27—S.

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, centralísima. Santo Domingo 1030.

Departamentos

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindo departamento o piezas, San Isidro 746. S-28

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a personas solas. Gálvez 538. 28-S

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriéndase. Jofré 358. 27-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 a 3 piezas, verlas 9 a 11 y 4 5. Bascuñán 627. 27S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 4 piezas. Molina 134. 27-S

VICUÑA MACKENNA 653, Arriendo departamento o dos piezas, una calle, personas honorables. 27—S.

DEPARTAMENTO DE ESPLENDIdas piezas arriéndase. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía. 27—S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. Cuevas 1221.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, casa honorable. Arturo Prat 474. 28-S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas con o sin muebles, una cuadra Alameda. Gálvez 134. 28—S.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, cuatro balcones calle, arrienda familia honorable. Recoleta 748. 29—S.

$ 70 ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas .Independencia 3040.

VICUÑA MACKENNA 653, ARRIENdo departamento o dos piezas, una calle personas honorables 275. 29-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para profesional y buenas piezas, en casa sin pensionistas. Santo Domingo 1280. S-30

Piezas

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA una o dos piezas. Cienfuegos N.o 262. S—29

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a caballero solo. Bulnes 29. S—27

ARRIENDO DOS PIEZAS. GALvez 133. 27—S

ARRIENDO UNA PIEZA, ROMEro 2393. Esquina Bulnes. 27—S

ARRIENDASE DOS O TRES PIEzas, Alejandro 1.o 835, entre Gálvez Nataniel, Copiapó y Coquimbo. S-27

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, Arturo Prat 594. S-30

DOS, TRES PIEZAS CASA FAMIlia personas sin niños. Pedregal 250. 27-S

65 ARRIENDO CASITAS DOS PIEzas con sitio. Tratar: Bezanilla 1451. S-27

110 ARRIENDO CASITAS CUATRO piezas, llaves. Avenida San Luis 1427. S-27

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN casa de familia. Domínica 350. 28-S

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas independientes, comunicadas, balcones calle. San Isidro 656. 28—S

200 BUENA CASA 5 PIEZAS, GALvez 1317.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE magníficas piezas, Esmeralda 636. 30-S

ARRIENDO UNA PIEZA CON SIN muebles, San Francisco 941. S 28

ARRIENDO UNA PIEZA CON LUZ, $ 40. Tratar San Luis 1387. Casa 7. S 29

SE ARRIENDAN PIEZAS O UN departamento en casa familia. Santa Rosa 333. S 29

ARRIENDO PIEZAS GUARDAR muebles. Familia distinguida. A. Correo 5.

$ 70 ARRIENDASE DOS PIEZAS, grandes, flamantes, cocina, luz eléctrica, propietario sólo. Vicuña 1626, cerca Maule, San Francisco.

ARRIENDO PIEZA; EXTRANJEros, sin pensión. Av. España 681.

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O CAballero honorable, casa propia. Cueto 759, ver de 9 a 12. 29-S

CUMMING 689, ARRIENDO PIEza, departamento, balcones calle con pensión. Casa grande, tranquila.

ARRIENDASE PIEZAS CON O SI muebles. Amunátegui 1050. 29—S

ARRIENDO CASA HIGIENICA tres piezas, patio y cocina. San Dieg 1826.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, ofrece familia. García Reyes 39.

SE ARRIEN DOS O TRES PIEZAS con toda comodidad. Cochrane 538.

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE encerada, balcón calle a caballero honorable. Cumming 714. 28—S.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS A caballeros o jóvenes empleados. Borja 183, altos.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada caballero. Maturana 550. 28-S

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O caballero honorable, casa propia. Cueto 759. Ver de 8 a 12. 29-S

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Echaurren 282.

ARRIENDASE PIEZA PERSONA sola, carros a la puerta. San Alfonso 1487.

ARRIENDO DOS PIEZAS, SAN Diego 2012, altos. 29—S.

PIEZAS ESPLENDIDAS ARRIENdase. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía.

350 BAJOS, 8 PIEZAZS, ARRIENdase. Bilbao 267.

12.—Compra y venta de casas y sitios

70,000 Dr. BRUNER, INMEDIATO Lira, flamante; habitación renta. Anabalón. Galería Alessandri 12 A.

45,000, PORVENIR, HABITACION renta, Anabalón.

40,000, SANTA ROSA, PASADO Matta, sólida, Anabalón.

33,000 LA CISTERNA, Avda. OSSA chalet nuevo, 30x60, siete piezas familia, cerca tranvías. Anabalón.

23,000, EDISON, PASADO MATUcana, altos y bajos independientes. Oportunidad, gran sitio. Anabalón.

18,000, CARTAGENA, CERCA PLAza, flamante, 7 piezas. Anabalón. Galería Alessandri 12 A.

ANTES DE COMPRAR NINGUNA propiedad, consultadme, pues tengo siempre en listas, muy buenas, lo mismo por su situación que por su precio y renta. Hoy publico la siguiente lista: Arturo Prat, al 1400, varias casas renta, 30 mil pesos, precio 300 mil pesos; Balmaceda, al 600, casa renta 300, precio 35,000 pesos; Bezanilla 1475, casa y almacén renta 7,200, precio 55,000 pesos; Centenario 863 casa quinta, precio 15 mil pesos; Concepción, cerca San Diego, casa 7 piezas, renta 300 pesos, precio 30,000 pesos; Cumming, al 900, manzanita completa edificada, renta 7 mil pesos, valor 100 mil; Irarrázaval, 2443, casa residencia, precio 80,000 pesos; Girardi 1687, casa de dos pisos, renta 350, vale 31,000 pesos. Jofré, al 300, casa estucada, renta 550, precio 70,000 pesos. Macul, al 1400, gran casa quinta, preciosa casa y muchos árboles, precio 250,000 pesos. Moneda 2180, casa de dos pisos, construcción de primera, renta 1,500 pesos, precio 250,000 pesos. Recoleta, al 700, casa de dos pisos, renta 850, precio, 96,000. San Diego, al 200, dos casas de altos y un gran almacén, renta 27 mil, precio 250,000 pesos. San Pablo esquina Lourdes, 8,500 metros, 2,500 edificados, escuelas y una gran casa, precio 400,000 pesos; Santa Elena, al 800, cuatro casas y un cité que da a Camilo Henríquez, produce muy buena renta, vale 230, mil pesos. Santa Elena, al 1800, 24 casas y una fábrica, renta 24,000 pesos, precio 200,000 pesos. Santa Filomena, al 100, varias casas renta, 27 mil pesos, precio 270,000 pesos; gran quinta en la Avenida Portales, de San Bernardo, precio 90 mil pesos; chalet en uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Recurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden de visitar dichas propiedades. Juan Rafael Puig. — Moneda 1061, oficina 6.

230 MIL PESOS, SANTA ELENA, al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24,000 pesos, precio, 200,000 pesos. Santa Filomena al 100, varias casas renta 27 mil pesos precio 270 mil pesos, gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo precio 90 mil pesos. Chalet en uno de los mejores sitios de la Población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden para visitar dichas propiedades, Juan Rafael Puig. Moneda 1061 oficina 6. 15-Oct.

31,000 MADRID, BUENA CASA, REgular familia. Bandera 131, oficina 15.

37,000 MANUEL RODRIGUEZ, cerca Mapocho, buena y cómoda casa. Bandera 131, oficina 15.

48,000 ROOT, ELEGANTE CASA, poca familia, piezas parquet, fachada estuco piedra. Bandera 131, oficina 15.

72,000 BRASIL, CERCA ALAMEDA, un piso bien tenida. Bandera 131, oficina 15.

88,000 GRAJALES, 16x60, NUEVE nueve piezas, hall, dependencias, galería vidrios, gran patio. Bandera 131, oficina 15.

47,500 MAIPU, PROXIMA COMPAñía, bien tenida para corta familia. Bandera 131, oficina 15.

EN PROVIDENCIA VENDESE Precioso chalet construído a todo costo para poca familia. Belloni 158. — Tratar: Moneda 830.

COMPRO CON URGENCIA CASA 14x35, mínimo; hasta 70,000, en Carmen, San Ignacio, Alameda, Diez de Julio, aunque sea vieja. Anabalón. Galería Alessandri 12 A.

HASTA $ 150,000, CON RENTA, compro, casas. Anabalón, Galería Alessandri 12 A.

110,000 REGALO 3 CASAS NUEvas, 3 pisos, alcantarillado, luz, 6 piezas y gran sitio esquina Carrión facilidades. Dávila 1061. 28 S

CASA AV. MATTA, SAN DIEGO necesitamos de $ 80,000 a 100,000. Moneda 1030.

VENDEMOS CASITAS SEIS PIEzas, calle Ibáñez $ 15,000. Moneda 1030.

$ 10,000 VENDO SITIO ESQUINA, 37x25 metros a cinco cuadras Llano Subercaseaux y 1 cuadra tranvías San Bernardo. Arturo Prat 28.

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, una casa de renta y un conventillo. Aldunate, a media cuadra Av. Matta. Tratar con su dueño. Maestranza 1196. 30—S

COMPRO CASA CENTRAL, PREfiero Alameda, Ejército, Dieciocho. Tratar: Dieciocho 255.

COMPRO CASA CONCLUIDA DE ocasión, hasta 25,000 contado. Sin agentes. Esperanza 60, Casa 13.

$ 700 REPUBLICA, CASA EN ALtos, cinco dormitorios, salón, escritorio, comedor, hall, toilette; otra contigua más grande por el canon de 900 pesos. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 650 AGUSTINAS, CASA EN BAjos, hall grande, salón escritorio, comedor, 6 dormitorios, dos toilettes y servicios. Agustinas 1125.

$ 700 BRASIL, BAJOS, GRAN hall patio, 6 dormitorios, salón, comedor escritorio, baño, cocina; al fondo casita con cuatro piezas, parrón, gallinero. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 550 CASTRO, ALTOS, HALL, SAlón, comedor, escritorio, 8 dormitorios, dos toilettes recién refaccionados. Agustinas 1125.

$ 1,000 VILLAVICENCIO, ELEGANte residencia en altos, hall, dos salones, gran galería, comedor, escritorio, dos salitas, 5 dormitorios, 3 piezas de baño, despensa. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 1,200 DOMINICA, LADO FUNICUlar elegante chalet de dos pisos, amoblados ,subterráneo, 1er. piso: salón, hall, escritorio, salita, comedor, repostero y garage toda con parquet; 2.o piso: 3 dormitorios, un toilette, hall y baño. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 800 HUERFANOS, ALTOS LIMpios, 6 dormitorios, toilette, salón escritorio, comedor y servicio. Agustinas 1125.

$ 200 — 400 Y 420 ARRENDAMOS casas nuevas en Maipú, próximo a Santo Domingo. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 800 MONJITAS, BAJOS, LADO Parque Forestal, 5 dormitorios, salón, escritorio, comedor y servicios. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. Dos toilettes.

NECESITAMOS CON URGENCIA, de $ 300 a 800 para clientes serios y solventes, prefiérese calles con carros. Luis Silva Cortés y Cía. — Agustinas 1125.

$ 500 CATEDRAL, ALTOS, GALEría cerrada, 6 dormitorios, salón, comedor, baño, servicios. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 600 FONTECILLA, CASA EN BAjos, nueva, hall, salón, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, repostero y servicios. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 700 HUERFANOS ALTOS, TRES pisos, comedor, salón, salita, cinco dormitorios, repostero, hall y galería, servicios. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 250 DEPARTAMENTO DE DOS pisos para profesional, dependencias y luz eléctrica en calle Merced Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 600 AGUSTINAS, ALTOS, HALL, 5 dormitorios, salón, sala, comedor etc. Agustinas 1125.

$ 1,000 SANTO DOMINGO, GRAN casa bajos, con departamento, altos, 20 piezas, tres patios, parrón, gallinero, a propósito para pensión o industria. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

INMEDIATO A VICUÑA MACKENna y a una cuadra de Alameda vendemos sitios con 15 metros de frente. Precio $ 200 metro cuadrado. — Tratar, Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 170,000 BRASIL CASA HABITAción y renta de dos pisos en inmejorable situación. Deuda hipotecaria y facilidades de pago. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125

$ 140,000 HUERFANOS, RESIDENcia de dos pisos muy elegante y con todo confort moderno. Facilidades de pago. Agustinas 1125.

$ 55,000 EN LA MEJOR SITUACION de la Avenida Brasil, a 20 metros de la plaza de este nombre, espléndido sitio de 13.95 por 15.20, para constructores, arquitectos o particulares que deseen edificar en la parte más bonita de Santiago.

CON URGENCIA NECESITO CASAS de $ 50,000 a 100,000 para pedidos apremiantes de diversos clientes, únicos de esta oficina. Dentro de un precio comercial garantizamos negocios rápidos. Indispensables que las casas sean en barrios con carros.

$ 96,000 ARTURO PRAT ESQUINA cerca Alameda, casa de buena construcción dos pisos con garage. Hipoteca de $ 30,000. Agustinas 1125.

$ 120,000 BULNES, PROPIEDAD de dos pisos independientes, 900 pesos mensuales de renta, suceptible aumento. Hipoteca de $ 20,000 Ocho dormitorios y todo servicio con bodega. Agustinas 1125.

$ 40,000 BARTOLOME CAÑAS quinta muy bien plantada con casa de dos pisos. Hipoteca de $ 19,000. Agustinas 1125.

$ 210,000 BRASIL ESQUINA, UNA gran casa de dos pisos y almacén en la esquina, dos halls, ocho dormitorios y servicios. Hipoteca de $ 115,000 Caja. Agustinas 1125.

$ 55,000 BULNES CASA UN PISO, apta para un segundo, ocho piezas, hall y servicios hipoteca de 18 mil pesos. Agustinas 1125.

$ 75,000 UN PASO DE ALAMEDA, calle de Viña del Mar, barrio residencia, espléndido chalet de dos pisos con todas las comodidades modernas. Luis Silva Cortés y Cía.— Agustinas 1125.

$ 90,000 AGUSTINAS AL LADO Brasil, casa antigua, negocio para constructores y arquitectos. Facilidades de pago. Agustinas 1125.

$ 82,000 ARGOMEDO, ESPLENDIdo chalet de todo confort, de dos pisos independientes, con halls y comodidades modernas. Agustinas 1125.

CIENFUEGOS, A VEINTE METros Alameda, barrio residencial, sitio de 10.57 por 52. Negocio de ocasión para edificar una gran residencia. Precio 200 m2. Hipoteca 55 mil pesos m|m. Agustinas 1125.

$ 125,000 MANUEL MONTT, RESIdencia de dos pisos, sólida y de reciente construcción, 6 dormitorios halls, dos baños y servicios. Hipoteca $ 30,000. Agustinas 1125.

$ 260,000 BLANCO ENCALADA, gran propiedad renta, 25 por 85, cuatro almacenes con habitaciones, 13 casitas interiores y dos por terminarse. También sitios para edificar seis casitas más. Negocio especial para inversión. Agustinas 1125.

$ 38,000 COQUIMBO, LINDA CASIta moderna, muy elegante, salón hall, comedor, dormitorios y dependencias. Hipoteca 21 mil pesos. — Agustinas 1125.

$ 68,000 CONSTITUCION, PROPIEdad dos pisos independientes, buena construcción, barrio de gran porvenir y constante progreso. A una cuadra Plaza Italia. Agustinas 1125.

$ 70,000 NUEVA MARURI, CASA un piso, nueve piezas, dos patios, servicios y garage. 18 por 21. Facilidades pago. Agustinas 1125.

$ 39,000 MALINDCROFT, CASA UN piso, en perfecto estado, 14.50 por 47, cal y ladrillo, techo de zinc.— Doce piezas, dos patios. Agustinas 1125.

$ 20,000 RENGIFO, CASITA UN PIso, barrio porvenir, 7 piezas y servicios. Agustinas 1125.

PROPIEDADES VENDEN: CASA esquina 30,000, Olivos, seis piezas, servicios, apropiada para almacén. —Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASAS VALOR 25,000, EN CALLES Juárez y Fariña, ofrecen Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA 14,000, CAL Y LADRILLO, 5 piezas, mide 11x40, cerca Avenida Matta.— Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA 50,000, BARRIO RECOLETA, frente ladrillo, 11 piezas. K Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA Y ALMACENES 34,000, SANta Isabel, fácil producción 500 mensuales. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA 28,000, INMEDIATA CARROS Independencia, 7 piezas, baño, parrón, techo zinc, debe Caja Ferrocarriles 19,000. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CHALET 70,000, BARRIO SAN Cristóbal, espléndida construcción con altos jardín, arboleda, linda vista próximamente carros puerta. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA 45,000, CUETO INMEDIATA Compañía, para poca familia. Debe Caja Ahorros 14,000. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CHALETS EN BARRIO PROVIDENcia, espléndida situación desde 65,000 ofrecen. — Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059. Oficina 2.

EN ALAMEDA, CERCA CERRO Santa Lucía, para residencia o gran renta, ofrecemos lindo sitio esquina 1,200 metros, todo o parte. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

SITIO ESQUINA CON DOS GRANdes bodegas, 33x28 metros, calle Santo Domingo, a propósito construcciones, fábricas, almacenes, puede dividirse en lotes con facilidades pago. Valor: 72,000. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

SITIOS BARRIO PROVIDENCIA: Avenida Salvador 15 1|2 por 45 metros, una pieza, bien cerrado 15,500; otro, Avenida Italia, 13x32 metros, ula pieza, bien cerrado $ 13,500, de ocasión. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS PARA QUINTAS, FAbricas o campos sport, saneados, con abundante agua, a 300 metros tranvías Llano Subercaseaux y con frente Santa Rosa. No hay terrenos más baratos, se realizan lotes desde 2,500 metros a razón cuatro pesos metro cuadrado, pagaderos 20 o|o contado y saldo cuatro años, al lado véndese a 8 pesos metro. Apurarse, ya se han vendido varios. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS 4 PESOS METRO EN Ñuñoa, suelos muy gruesos y abundante agua, a tres cuadras tranvías Irarrázaval, lotes desde 5,000 metros, con facilidades. Especiales para quintas o cortas de ladrillos, el gran negocio del día. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS PARA SACAR RIPIOS y arena, vecinos Bascuñán Guerrero, con muchas ficilidades pago, ofrecen a contratistas constructores. —Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS MUY GRUESOS PARA cortar ladrillos, extracción ripios, arenas o formación quintas, a siete cuadras Avenida Cumming y Parque Centenario, precios bajos y facilidades pago. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

PROPIETARIOS DE CASAS ANTIguas, pasajes, esquinas, o terrenos sin edificar, que produzcan poca renta, que haya facilidades subdivisión, aunque estén gravados, esta oficina puede pagar hipotecas y realizar negocios forma rápida y conveniente para sus dueños. Oficina con 30 años de práctica en el ramo.— Cornelio 2.o Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASA REALIZASE $ 12,000, EDIson, 5 piezas, buena fachada; 14x25, tasada en $ 18,000. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

$ 52,000 CHALET MUY PROXIMO a Vicuña Mackenna, recién construído, en buena calle, vendemos. Facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 130,000.—EN AVDA. MACUL vendemos, linda propiedad esquina, 11 mil metros de superficie. Chalet dos pisos, muy buena construcción. Totalmente plantada. Deuda hipotecaria y facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 140,000. — AVENIDA MANUEL Montt, 4,600 m2; con grande y espléndido chalet, garage. Totalmente plantada. Deuda hipotecaria 30,000 pesos facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 150,000.— CHALET DOS CASAS independientes, cada una de altos y bajos, recién construída, en espléndida situación, a dos cuadras de Providencia y muy próximo Plaza Italia. $ 80,000 Deuda hipotecaria, facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 190,000.—SERRANO CASI ESquina Delicias, espléndida casa dos pisos, independientes, toda clase de comodidaes. Deuda hipotecaria y facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 140,000.—CHALET MODERNO, EN muy buena situación a media cuadra de Providencia. Dos pisos, subterráneo, garage, jardín y arboleda. $ 45,000 deuda hipotecaria. Huérfanos 1237.

$ 130,000 — CARRERAS A DOS cuadras Delicias, dos pisos independientes. Deuda hipotecarn. $ 30,000. Huérfanos 1237.

$ 150,000.— EN LOS LEONES A media cuadra de carros. Chalet recién construído, de dos pisos. Dos casas, toda clase de comodidades y servicios; construcción de primera clase. Gruesa deuda hipotecaria, facilidades de pago. Huérfanos 1237

$ 340,000.— ESMERALDA GRAN edificio, 925 m2 de superficie. Con 4 casas habitación y 3 almacenes, buena renta, fácilmente aumentable con un pequeño arreglo. Facilidades de pago. Datos en Huérfanos 1237.

EN MACUL, PROXIMO A IRARRAzaval, vendemos en sólo $ 300,000, gran propiedad de 30,500 m2. muy bien cerrada y totalmente plantada con árboles frutales en plena producción, jardines y grandes parrones. Espléndido chalet de tres pisos; casa cuidador; garage; establo moderno para doce vacas y varias otras construcción. Mayores datos y orden para vistarla, en Huérfanos 1237.

90,000 — ECHAURREN CASI ESquina Alameda, casa altos y bajos, independientes, en muy buen estado muy bien construída. Tiene deuda hpotecaria. Huérfanos 1237.

$ 205,000. — ESPLENDIDA CASA esquina, en Brasil, altos y bajos; toda clase de comodidades. Gruesa deuda hipotecaria. Muchas facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 370,000.— DELICIAS EN MUY buena situación, vendemos espléndida casa de 3 pisos, residencia y renta, recién construída, espaciosa; de lujo; cuatro toilettes instalads; toda clase de comodidades. Gran deuda hipotecaria y facilidades de pago. Datos en Huérfanos 1237.

$ 280,000 GRAN PROPIEDAD cuatro casas; dos en bajos y dos en altos, recién construídas; en espléndida situación de esquina a una cuadra de Alameda. Muy buena renta. Deuda hipotecaria $ 210,000. Facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 50,000 — ESPERANZA, MUY próximo a Delicias, gran sitio 550 m2. Con casita y galpón para industria. Deuda hipotecaria 15,000 pesos. Huérfanos 1237.

$ 130,000.— SAN DIEGO, SEGUNda cuadra, casa de dos pisos, independientes; 825 metros; deuda hipotecaria. Huérfanos 1237.

SITIO EN BUERAS MUY PROXImo Parque Forestal, 720 m2. Se vende en precio comercial. Tiene deuda hipotecaria. Huérfanos 1237.

$ 400,000 BRASIL UN PASO DE DElicias, casa esquina. Edificio cemento armado, habitación y renta, gran propiedad de todo lujo y confort, deuda hipotecaria, Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 180,000 BRASIL. — HABITACION y renta, dos regias casas muy cómodas, buenos edificios, renta mensual, $ 1,400. — Deuda: $ 100,000. — Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 200,000 BARROSO. — MUY CENTRAL, Grupo de cuatro casas, todas independientes. Deuda: $ 50,000. —Renta anual: $ 24,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 80,000. — BARROSO, MIDE 10x40, un piso, dos patios, buen estado, deuda: $ 30,000. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 80,000 CUMMING. — MUY CENTRAL, entre Agustinas y Compañía, 2 pisos independientes, habitación y renta, muy buena renta. Deuda Hipotecaria: $ 55,000. — Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 800,000 COMPAÑIA. A TRES cuadras Plaza de Armas, más o menos, edificio de tres pisos, construcción cemento armado, consta de siete casas de habitación, propiedad nueva, recientemente edificada, reune toda clase de comodidades. Deuda Hipotecaria: $ 550,000. Renta anual: 78,000 pesos.

$ 100,000 COMPAÑIA. MUY CENTRAL, antes de Brasil, un piso, edificio en perfecto estado. Deuda Caja Hipotecaria, $ 25,000. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 85,000, COMPAÑIA, MUY CENTRAL, un piso, antes de Brasil, edificio en perfectas condiciones, deuda: $ 30,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 320,000 CASTRO. — REGIA Propiedad de renta, consta de 14 casas independientes. Edificio de dos pisos, nuevos en perfecto estado. Deuda: $ 100,000. Renta anual: $ 37,000. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 150,000 COMPAÑIA, PROXIMO San Martín, habitación y renta dos casas independientes, reunen todo confort y comodidad, deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 130,000 CATEDRAL, DOS PISOS, muy buena casa, en perfecto estado. deuda: $ 35,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 330,000 COMPAÑIA. TRES PISOS, dos casas independientes, habitación y renta, regia residencia todo confort, piezas con parquet, salones, etc. Garage. Deuda hipotecaria: $ 100,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 1.400,000. COMPAÑIA. MIDE 64x60, totalmente edificado, edificios de dos pisos, consta de 40 casas independientes, construcción de primera clase, deuda hipotecaria: $ 400,000. Renta: $ 168,000. Anuales. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 160,000. SAN IGNACIO, 4,000 METROS, cuadrados de terreno, parte con edificios en buen estado que producen buena renta. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 200,000 LAS ROSAS MUY CENTRAL, próxima a Teatinos, un sólo piso, garage, mide 20 x 60, tres patios, lindo hall, jardín, etc. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 58,000 AVENIDA CUMMING, ESQUINA, un piso, nueva, cal y ladrillo, ocho piezas fuera dependencias. — Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061.

$ 80,000 AVENIDA PEDRO VALDIVIA, gran casa quinta con árboles frutales, mide 30 x 80, lindo chalet de dos pisos, consta de 10 piezas fuera dependencias. Deuda hipotecaria: $ 40,000. — Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061.

$ 95,000. AVENIDA IRARRAZAVAL, sitio, 4,000 metros cuadrados, lindo frente. Sin deuda. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 70,000 AVENIDA IRARRAZAVAL. Residencia de un piso, muy bien edificada. Mide 18 x 80, toda clase de comodidades, deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061.

$ 550,000 AVENIDA BLANCO ENCALADA. En la mejor ubicación, con frente a tres calles, se compone de un grupo de 9 casas independientes, todas nuevas, construcción sólida. — Renta anual. $ 60,000. Deuda hipotecaria: $ 200,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 250,000 AVENIDA PEDRO VALDIVIA, regio chalet, edificio de tres pisos, construcción cemento. Mide 40x 182. Toda clase de árboles frutales y flores. Garage, etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 600,000 ALMIRANTE BARROSO.— Regia residencia todo lujo y confort, edificio de tres pisos, construcción cemento armado, salones y dormitorios, con parquet extranjero, decorados; casa construída el año 1924. reune todas las condiciones modernas de comodidad que se pueden exigir. Deuda hipotecaria: $ 250,000. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 75,000 ARTURO PRAT MUY central. Grupo de tres casas independientes, construcción cal y ladrillo. Renta mensual de todo el grupo: $ 800. Anual: $ 9,600. Deuda hipotecaria: $ 38,000. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 60,000, $ 75,000, $ 70,000, BELLAVISTA. Tres propiedades en diferentes puntos de esta calle, construcciones de primer orden, casas con comodidades. Deudas hipotecarias. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 2.600,000 BANDERA. EN LA Mejor ubicación, muy comercial, consta de varios almacenes. Casas de habitación y muchas oficinas comerciales, edificio de dos pisos, en perfecto estado, deuda hipotecaria: 650,000 pesos. Mayores datos: Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 95,000 BARROSO. — GRUPO DE tres casas, construcción cal y ladrillo, muy bien tenidas. Renta de todo el grupo: $ 12,000 anuales. Deuda: $ 30,000. — Miguel Fuenzalida B.

$ 75,000 BRASIL. MUY BUENA ubicación, un piso, 8 piezas fuera dependencias. Mide: 10 x 28. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 175,000 DELICIAS. BARRIO ALTO, habitación y renta, en perfecto estado. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 410,000 DELICIAS. TRES PISOS, garage, toda comodidad, gran hall, con parquet, salones id., muchas piezas, casa todo confort, bastante terreno. Deuda hipotecaria: $ 200,000. La propiedad consta de una gran casa de residencia y tres regios almacenes. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 300,000 DIECIOCHO. — UN PISO, esquina, frente estucado, regia residencia moderna, deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

PROPIEDAD VENDO EN AVENIDA Portales 2667. S-28

COMPRO SITIO OCASION. BEZANILLA 1323. 27—S

$ 45,000 VENDESE BONITA QUINTA en Barrancas, 6,000 metros cuadrados, buenas casas, parque, arboleda frutal, garage, bastante agua, facilidades de pago. Agustinas 1252. S—28

COMPRASE CASA-QUINTA, PREFIRIENDO con renta, próxima carros, barrio Providencia o Ñuñoa; sin agentes. Dirigirse: Lord Cochrane 195. S-27

VENDO SITIO CON TRES PIEZAS. 27-S

VENDO ESPACIOSA CASA, SANTA Rosa, 3.a cuadra. Produce $ 10,200 anuales. Tratar: San Isidro 85. S-28

VENDO SITIO CON TRES PIEZAS. Washington 1422. S-27

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265. 27-S

VENDO BONITO SITIO CON FRENTE al Llano Subercaseaux con buenos cierros y linda fachada de piedra, mide 15x10 metros. Tratar y verlo. Avenida Subercaseaux 312.

$ 18,000 VENDO CASA, ROGELIO Ugarte. Tratar Sierrabella 1495. 27-S

VENDO PERMUTO LINDA CASA central en Santa Rosa N.o 215, próximo Delicias, 15 piezas, altos, 14 bajos, 60 metros fondo. Valor 120 mil, 30 mil contado, resto largo plazo, deuda Banco Hipotecario, produce 12 o|o. Dueño: Santa Rosa 1177. Teléfono 193, Matadero. Verla: de 3 a 4. 27—S

VENDO, PERMUTO, BUENA PROPIEDAD renta, Chacabuco N.o 70, al 80, próximo Delicias, mide 40x90 metros, son doce almacenes, con dos pasajes. Produce 12 o|o, pagadero 60 mil contado, saldo largo plazo, sin intereses. Dueño: Santa Rosa N.o 1177, Teléfono 193, Matadero. S-27

$ 40,000 HABITACION Y RENTA, Santa Rosa pasado Matta. Deuda Caja, Echaurren 444. S-27

COMPRO CASA BARRIO ORIENTE hasta $ 40,000, sin intermediario. Marín 158. 27—S

230 MIL PESOS, SANTA ELENA al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24 mil pesos, precio 200 mil pesos. Santa Filomena al 100 varias casas, renta 27 mil pesos, precio 270 mil pesos, gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo, precio 90 mil pesos. Chalet ein uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo dichas propiedades. Juan Rafescas para recibir la orden para visitar Puig. Moneda 1061, oficina 6. 15—O

$ 85,000 CADA UNO, REGIOS CHALETS, Mackenna, Providencia, $ 49,000 dos grandes casas Nataniel próximas, Matta, 40,000 Phillippi metros Alameda, dos pisos, casitas: $ 8,000, 15,000, 18,000, 20,000 y muchas otras, hasta 150,000 pesos. Mayores datos darán: Campos y Cía., Nataniel 1145.

TERRENO CON RUEDA HIDRAULICA, véndese facilidades de pago. Casilla 3252. S 29

48,000 VENDO CASA, RENTA MENSUAL 600. Facilidad pago. Brasil 743. S 29

VENDO CASA 12x29 METROS, 4 piezas, dependencias, $ 16.000. Aguirre N.o 1261. Tratar: Ruiz Tagle 42. S 29

$ 60.000 CONTADO VENDESE EN barrio Estación, propiedad recién construída, que produce 16.600. Tratar dueño. Manuel Thompson 3555.

SITIO CHICO ÑUÑOA, GUINDOS, compro. Casilla 702.

16,500 VENDO CASA NUEVA, 4 piezas, servicios, gas, electricidad. 8 cuadras plaza. Carros 6. Echeverría 995.

VENDO CASITA EN 8,000 MADRID 1850.

COMPRO PROPIEDAD HASTA 35 mil pesos. Ofertas a Contador Compañía 1069. No acepto interventores.

COMPRAMOS, CASAS, SITIOS, DIVERSOS precios, barrios, negocios rápidos. Real, Calderón y Cía. Compañía 1065. Oficina 27.

LIRA FRENTE PLAZA BOGOTA, vendo barato lindo sitio, otro Cisterna. Tratar: Independencia 250.

VENDESE CASA 12 PIEZAS, DElicias 3922. 29-S

$ 130,000 CATEDRAL, VENDO propiedad de habitación y renta. — Adriazola, Morandé 235.

SITIO ESQUINA EN SAN PABLO 30 por 60 vendo de ocasión. Adriazola, Morandé 235.

HASTA $ 80,000 CASA EN LINEA Catedral-Compañía, compro. Pinto Durán. Compañía 1201.

13.—Compra y venta de negocios

10 DE JULIO 484 VENDO DEPOSITO de licores. 27—S

POR VIAJE URGENTE AL SUR, regalo pensión en 2,300. Sotomayor 102. 29-S

VENDO CARNICERIA BUENA venta comprobada. García Reyes 994. S-28

POR CAMBIO DE GIRO DE NEGOCIO vendo acreditado almacén poco capital, anexo depósito de licores. Martínez de Rozas 2989 ,esquina Maipú. 30-S

¡OCASION! EN $ 600 SE VENDE pensión Providencia, Avenida Manuel Montt N.o 17. 28-S

VENDEMOS: CHANCHERIA, CARNICERÍAS, almacenes, hoteles, cantinas, restoranes, casas cena, lavanderías, peluquerías, minutas, etc. Mayores datos: Campos y Cía., Nataniel 1145.

TALLER TIPOGRAFICO EN TEMUCO. Se vende uno completo en plena producción, con la mejor clientela, por cambio de residencia. Datos, Hotel Milán, pieza 26. O 2

VENDO BUEN NEGOCIO CON INDUSTRIA por ausentarme del país. Bien acreditado, central, poco arriendo, fácil atender, utilidades 80 por ciento. Capital 50 mil pesos. Casilla 2334.

ANTIGUA FABRICA DE CARPAS, cortinas y telones. Agustinas 1445. 28-S

VENDO COCINERIA POR NO PODERLA atender. Alonso Ovalle 1148.

VENDO BODEGUITA POCO CAPITAL, la doy a prueba. Libertad 776. 28—S.

$ 25,000 VENDO EXCELENTE NEGOCIO, espléndidamente situado. Exijo sólo garantía. Nada al contado. Brígida Merino. Gálvez 284. S-28

PENSION VENDO BUENA CLIENTELA clasificada. Eyzaguirre 1074. S-28

TENGO ORDEN DE COMPRAR para clientes recién llegados a Santiago, una industria lucrativa, una fábrica de puertas y ventanas de poco capital, un restaurant central, un hotel, un almacén de menestras poco capital, un garage bien situado. Rafael Molina. Bandera 156.

POR NO PODER ATENDER VENDO negocio de abarrotes. San Francisco 902. 28-S

CARNICERIA VENDO, SITUACION lo mejor, muy buena venta. San Francisco 1778. 2-O

VENDO INDUSTRIA LUCRATIVA poco capital. Portal la Vega 343.

VENDO PENSION ESPLENDIDA casa, casi gratis, por viaje urgente. Eleuterio Ramírez N.o 870. S 27

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Fiambrería con Fábrica, utilidad comprobada venta, venta mensual $ 25,000, hay contrato. Calle Chacabuco 18. S-28

VENDO ALMACEN CERCA ESTACIÓN Central, por enfermedad dueño, aceptaría socio. Verlo: Ecuador 3415. S-28

EN ACEQUIA LOS PEREZ 5300 (Los Olivos) Comuna de Yungay, se vende acreditado negocio de abarrotes y cantina. S-28

VENDO HOTEL A 12 CUADRA DE la estación, tratar: San Antonio, Pensión Wats. Ernesto Morales. 28-S

VENDO TALLER DE CARPINTERIA ...

VENDO UNA CARNICERIA, BUENA venta, 250 pesos diarios, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1851. 30—S

VENDO CARNICERIA FRANKLIN 1462. 29-S

PELUQUERIA VENDO, CONDOR 1081. 27-S

COMPRO FABRICA MOLDURAS, casilla 6029. 27—S

POR NO PODER ATENDER SU dueño vendo pensión con derecho a bebidas alcohólicas. Cóndor 1058. 27-S

VENDO BAR EN $ 7,000.00, CON ico piano eléctrico, por ausentarme el país. Diez de Julio 367. 27—S.

VENDESE OCASION, ALMACEN muy central, no poderlo atender. Tocornal 399. 28—S

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos San Diego 287. 28—S.

VENDESE OCASION UN ALMACEN muy central, no poder atender. Tocornal 399. 29—S.

SE VENDE UN PEQUEÑO NEGOCIO con derecho a posesión. Purísima 177. 27 S

VENDO PAQUETERIA, INSTALACIONES, largo contrato. Tratar Huérfanos 1976. 27—S.

VENDO NEGOCIO MENESTRA. Puerta citée, no poder atender. Unión A. 247. 27—S.

VENDO BODEGUITA POCO CAPITAL, buena sitlación. Victoria 1062. 27 S

ALMACEN CHICO TIENE LOCAL muy grande, es barrio de mucha gente, por tener que ausentarse al campo vendo. Huemul 1463. 27-S

ESPLENDIDA HERRERIA VENDESE facilidades pago. Escribir certificadamente: Blanco 334, Valparaíso. S—27

VENDESE RESTAURANT BAR LA Rinconada, Sama 1139. Tratar de 11.30 a 6.30. O 3

REGALO CARNICERIA, BARRIO populoso, muy comercial, espacioso local, luz eléctrica, agua. Canon bajísimo. Negocio rápido. Franklin 606. Tratar: de 2 a 8 P. M.

VENDO MUY ACREDITADO Y LUCRATIVO negocio, calle Maipú N.o 75. 28-S

POR ENFERMEDAD DUEÑO VENDO almacén y bodega, ventas comprobadas 500 pesos diarios, local sumamente grande, la mejor situación. San Pablo 2055. 28—S.

VENDO DEPOSITO DE VINO Y verdulería. Cartas: Jofré. Correo 16.

14.—Citaciones

COMPAÑIA AURIFERA MINERVA. Conforme al artículo 25 de los estatutos, cítase a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre de 1925, a las 4 P. M., en Huérfanos 761. Aprobación memoria y balance. El registro de accionistas permanecerá cerrado del 22 al 30 de Setiembre inclusive, Santiago, 21 de Setiembre de 1925. — El Presidente. 30-S

ASOCIACION DE INDUSTRIALES de sastrería. —Cítase a junta general, reforma estatutos. Martes 29, 9.15 noche. En Sociedad Unión Comercial. — El Directorio. S 29

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.— De orden superior cito a la Compañía a Academia y ejercicio para el Domingo 27 del presente a las 8.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Av. Central esquina Rondizzoni (Parque Cousiño).—El ayudante accidental.

12 Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". — De orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 27 del presente a las 8.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Avda. Central esquina Rondizzoni (Parque Cousiño). — El Ayudante Accidental

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Chile Excelsior. — De orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para hoy Domingo 27 a las 8.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avenida Central esquina Rondizzoni. (Parque Cousiño. — El Ayudante Accidental.

15.—Compras y ventas

ZAPATEROS, TALABARTEROS: Curtiembre y Suelería La Mochita. San Diego 1316, frente a calle Santiago. Esta nueva suelería les vende al detalle a los precios de por mayor. S-27

PLOMO, COBRE, BRONCE, FIERRO compro. Avenida La Paz N.o 2. 1.o-O.

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. 10—O.

LINDO SURTIDO DE CHOAPINOS encuentra usted Moneda 822. Oct.-3

PLOMO COMPRO BLANCO ENCALADA 2765. 1.o—O

CARBON ESPINO, PURO TALLO, Garantido, realizo, $ 12.50, con saco. Verlo, Santa Isabel 0272. S—27

VENDO COCINA A GAS GRANDE en muy buen estado Lillo 337. 27-S

REJA PARA JARDIN O GALLINERO vendo de ocasión. Dieciocho 552. 27—S.

COCINA DE LA COMPAÑIA DE Gas para poca familia, vendo barata. Dieciocho 552. 27—S.

SE VENDE UNA ALFOMBRA grande en buen estado y un sillón balance. Dávila 702. 27—S.

¡COMERCIANTES! SALDO DE calzado de señora a $ 10 el par. Puente 721. 28-S

COCINA ECONOMICA IMPORTADA, vendo. Rosas 1013. 27—S

SE COMPRAN TAMBORES ROTOS desde trescientos litros a 800, Sociedad Metalúrgica Vicuña Mackenna 1608. S-28

COCINA ECONOMICA MARCA Acola, flamante, se vende. Avenida Vicuña Mackenna 4. S-29

DUELAS DE RAULI, OFREZCO una regular cantidad, entrega inmediata, Eulogio Toledo u Casilla 313, Temuco. S-30

ESCOBILLONES DE QUILONEJA, vendo por mayor y menor. Fábrica Tocornal 1342, a dos cuadras autos Carmen-Lira. S-27

PASTO VENDO POR COLISAS O quintales, desde una carretada, puesto a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa, Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. S-30

ENFRIADERA PARA LECHE completa, flamante, véndese de ocasión. Sazié 2496. 27-S

DE OCASION VENDO DOS MAQUINAS ...

CUADERNOS TAMAÑO COJIN con escogidos dibujos para bordar cojines, envío a provincias contrareembolso por $ 5 c|u. Pedidos: Clasificador 81 A. 30—S.

CAJITA FONDO OCASION, VENDASE. Sazié 2496. 28-S

MOLDES ALEMANES PARA FUNDIR soldaditos de plomo, colección muy completa, vende muy barato. E. S. Casilla 310.

POR VIAJE VENDO BARATO instalación rica tina baño enlozado, califont, muebles varios, catres, etc. Olivares 1444.

DOS TINAS BAÑOS ENLOZADOS y bidet porcelana inglesas, vendo ocasión. Molina 137. 28-S

VENDO COCINA ECONOMICA DE ocasión. Jofré 105.

COMERCIANTES: LLEGO CARBÓN espino Alhué, 60 kilos arriba; sal costa blanca 12 pesos saco 80 kilos; leña talhuén 12 pesos quintal; papas, porotos, gransas, etc., Cocke precio fábrica, sal para helados por grandes y pequeñas partidas ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, Telef. 237, Matadero.

ENLOZADOS CRISTALERIA: SOLAMENTE los días 27, 28 y 29 se venderá la mercadería a precio de costo, y aún menos por entrega forzosa del local. Oportunidad para familias, hoteles, colegios particulares, etc. Hay gran surtido en ollas, cacerolas, teteras, bacinicas, recipientes, lecheras, jarros, cafeteras, lavatorios, juegos completos de ocasión. En vidrio, botellas de mesa, velador, jarros, floreros, azucareros, etc., etc. No equivocarse: San Diego 2016, casi esquina Arauco. S-29

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, RECUPERA su boca. Doctor Muñoz. San Diego 995. 12—Oct.

DENTADURAS ARTIFICIALES todo sistema composturas en horas. Precios bajos. Facilidades. Pago. Av., Matta 319-A. 29-S

17.—Escuelas de chofe- res

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánico. Cursos rápidos.— Vicuña Mackenna 456. 6—O

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques de la Serie M. con los números 327,076 al 327,225, ambos inclusive del Banco Italo Belga, quedan nulos y sin ningún valor. 27— S

HABIENOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 1709 de la Caja de Ahorros Sucursal San Pablo, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. S 28

RELOJ PULSERA ORO MARCA Studio, perdido noche del 25. Buena gratificación se dará al que lo devuelva. Teatinos 817. S 28

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO una cartera, puede pasar a cobrarla en Carreras 134.

RUEGASE DEVOLVER BOLETA de arriendo, perdida el 17 de Setiembre. Efraín Galdamez. Esperanza 531.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE tomó un paragua olvidado ayer en el Olimpia, devolverlo en esta imprenta. S—28

GRATIFICARE QUIEN DE NOTICIAS de buen médico o médica yerbatero, Correo 7. Román.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SE NECESITAN EMPLEADOS PARA tienda que sean competentes y trabajadores, Dirigirse a M. H. Casilla 261, Concepción. 27-S

VENDEDOR CONOCEDOR DE LA zona Sur. Próxima salida, aceptaría muestras a comisión. Dirigirse, a X. X. Puente 810. 27—S

PARA HORTI, VITI O VINICULTOR, ofrécese agricultor titulado, mucha práctica. J. A. U. Irarrázaval 1473. 27—S

SEÑORITA PROFESORA DA LECCIÓN de piano en casa y domicilio, en Santa Isabel 0222. S-28

JOVEN RECOMENDADO HONRADEZ y competencia en despacho abarrotes, frutos país, carbón leña. Reparto carretela con clientes necesita Bodega Maestranza 202. Carnet, leer escribir. S-28

SE OFRECE JOVEN SERIO SIN VICIOS muy competente para dirigir y entendido en todas las máquinas de sección, suelas en fábrica de calzado. Buenos informes. B. P. Pedro Lagos 1136. 28-S

NECESITO SEÑORITA O JOVEN trabajo oficina, escriba máquina y contabilidad. Casilla 4016.

PRACTICO BOTICA, COMPETENTE necesítase con recomendación. Alameda 2709. S 29

SEÑORITA OFRECESE CON MUCHA práctica en arte fotográfico. A. C. D. Casilla 81 D.

OFRECESE JOVEN PARA ADMINISTRAR fundo o cualquier puesto agrícola. Dirigirse a Amunátegui 434.

NECESITO UN EMPLEADO COMPETENTE de almacén, por menor, con buenas referencias. Nataniel 601.

VENDEDOR ABARROTES CONOCEDOR de la plaza necesito. Casilla 4624.

JOVENCITO SEPA ABARROTES, necesito. Franklin 1030.

21.—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

VENDO FUNDO RAMAL LAS CABRAS y Melipilla, 2,000 hectáreas con casas y actuales siembras a puertas cerradas. Precio: $ 270,000 maquinarias útiles enseres. Rafael Molina. Bandera 156.

CHACRA DOCE CUADRAS ABUNDANTEMENTE regadas a 3|4 Santiago, terreno primera clase, préstase divisiones pudiéndose sacar doble valor; casa administración, sin deuda, $ 115,000 con 35,000 contado resto admite propiedades. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CHACRA COMPRO EN LOS ALREDEDORES de Santiago, de diez a quince cuadras, regadas, tenga deuda hipotecaria. No me entiendo con corredores. Dirigirse a ...

FUNDO 120,000, GRAN OCASION, 500 cuadras a 4 1|2 leguas Estación Cauquenes, siendo 200 cuadras monte grueso de Hualo; pueden sacarse más de 150,000 sacos carbón y duplicar valor fundo, resto dedicado a siembras de rulo, trigo y cebada, advirtiendo que con poquísimo capital puede sembrarse con medieros vecinos; siete hectáreas de viña con producción 800 arrobas vino, bodega vasija para 1,200 arrobas, casa-habitación. Págase 30,000 contado, resto facilidades. — Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

22—Hoteles y Pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión caballeros honorables. 27-S

ARTURO PRAT 226, PROPORCIONA pensión mesa. 1.o-O

PIEZAS CON SIN PENSION A media cuadra Alameda en casa de familia. Lastarria 76. 30—S

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341 (antigua pensión, Lira 40). S-30

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, Amunátegui 876. 27-S

CASA RESIDENCIAL PARA HONORABLES familias o personas solas por días, meses. Estado 75. Regios departamentos dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 20S

SE DA PENSION CON O SIN PIEZA. San Diego 252. 30-S

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos. 27-S

ARRIENDO PIEZA PENSION. SIGLO XX 140. S—27

¿QUIERE BARATO, CENTRAL, pieza pensión, meses, días? San Francisco 170. 28-S

EN ÑUÑOA, GUINDOS, NECESITO pieza, pensión, Dirigirse, Carmen 191. 27—S.

HOTEL RESTAURANT AMERICA. Bandera esquina Mapocho, frente Estación Mapocho. Higiénicas confortables piezas amobladas, comida sana, abundante, servicio a la carta, precios módicos. Baños gratis para los pasajeros. S 27

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. Alonso Ovalle 825. 28—S

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas pensión. S 27

SE ARRIENDA PIEZA CON Y SIN pensión. San Diego N.o 569. S 27

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIOS módicos, arriendo, barrio inmejorable vista. San Cristóbal, Siglo XX 286. S-28

PIEZA BALCON CON PENSION. Prat 187. 30-S

SE NESECITA NIÑA PARA SERVIR en pensión N.o 1315, Copiapó. 27-S

110 EXCELENTE PENSION PIEZA amobladn frente Estación Mapocho, Artesanos 999. 27-S

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN entre Carmen y S. Isidro. Santa Victoria 538. 30-S

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. Bandera 815. S-27

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA pensión. Carmen 135. 27-S

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Domeypo 2488. 28-S

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión. Unión Americana 349. 27-S

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. 28—S.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, pensión, viajeros. 29—S.

MATRIMONIO O CABALLERO arriendo buena pieza, pensión, baño. Providencia 1537. 27—S.

EN ALAMEDA 1621 SE ARRIENDAN piezas, con pensión. 29—S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOBLADA a la calle con o sin pensión, casa extranjeros. Las Rosas 1719. 28—S.

ARRIENDO ALAMEDA 440, PIEZA con o sin pensión. 28—S.

BUENA PENSION MESA, CIENTO veinte pesos mensuales, Quincenas. Pasaje Balmaceda 4. 5—O.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA pensión. Carmen 135. 28—S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS amobladas, pensión. Rancagua 53. 30—S

PIEZAS ESPLENDIDAS ARRIENDANSE. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía. 27—S.

COCHRANE 139, PIEZAS PENSION matrimonios honorables. Pensión mesa. Comida familia. 27—S.

HOTEL MUY CONCURRIDO VENDO de ocasión por ausentarme, situación inmejorable, una cuadra Club Unión. San Diego 127.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a persona honorable. Moneda 2306. 28-S

$ 140 PENSION CON PIEZA, SAMA 1711. 28-S

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS con pensión. Maruri 259.

PIEZA CONFORTABLE CON O SIN pensión. San Diego 173.

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOBLADA, espléndida pensión, 100. Mesa 70. S 29

CENTRALISIMO, PENSION, MESES, días, personas honorables, San Antonio 768.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo con o sin pensión. Lastarria 80

¿DESEA USTED SER BIEN ATENDIDO y ahorrar dinero? Acuda al Hotel Fénix. San Diego 127. 1—O.

PIEZA A LA CALLE, CON O SIN pensión, arriéndase a caballero o matrimonio solo. Santo Domingo 2008. S-28

ARRIENDO PIEZA PENSION. SAN Diego 23. S-28

PENSION, PIEZA SIN MUEBLES, necesito. R. B. Casilla 2004.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOBLADA con pensión a caballero solo. Ricantén 403. 29—S

PIEZA CHICA, BALCON CON pensión. Santa Victoria 490.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN, $ 150. Huérfanos 2370. 28—S

SAN ANTONIO 533, 1 CUADRA Plaza, habitaciones, con sin muebles a familias, personas serias. Buena comida. Baños, precios corrientes. 28_S

ARRIENDO PIEZA PENSION, San ...

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO con luz $ 50 y se da pensión, casa tranquila. Rengifo 729.

PIEZAS ARRIENDANSE CON pensión, de mesa, domicilio. Arturo Prat 239. 1-O

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos. San Diego 287. 29-S

BUENA PENSION, LINDAS PIEZAS. Campo Marte 79. 28-S

JOVEN SOLO ENCONTRARA pieza con pensión. Bilbao 15.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

MESONES PARA MAYORISTAS y sastres, véndense. Santo Domingo 1124. 28-S

ESTANTERIA, MESON Y UTILES de sastrería, se venden Tratar Merced 882 altos. 27 S

VENDO VITRINA PARA SOMBRERERÍA, tintorería o lavandería. Claras 144. 27—S

SE VENDE VIDRIERA PARADA y estantería de sombrería. Independencia 246. 28-S

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR. Cochrane 1021. 27-S

VENDO INSTALACION DE PELUQUERÍA, ocasión. Salas 188. 27—S.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, varios útiles. Vivaceta 108. 27—S.

INSTALACION CON CAJONERIA para botica o librería, vendo. Agustinas 1176.

DOS CAJAS DE FONDOS EN PERFECTO estado vendo una en $ 600 y otra en $ 700. Moneda 2770, esquina Libertad. S—30

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

SE OFRECE PROFESORA PARA niños (piano inglés). Dirigirse: I. S., casilla 81-D. 30-S.

PROFESOR FRANCES, ENSEÑANZA rápida, prepara exámenes. H. G., Maestranza 228. 27 S

CURSOS COMERCILES. ENSEÑANZA rápida, garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. S-27

PREPARO EXAMENES, FRANCES matemáticas, Cochrane 82. 27 S

PREPARA CONTABILIDAD CASTELLANO, Aritmética. Poblete. Molina 118. S-27

PROFESORA DE PIANO DA CLASES, presenta exámenes. Precios módicos. Serrano 96. S-27

EXAMENES HUMANIDADES PREPARAN conocidos profesores Estado, ex-examinadores universitarios. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

SEÑORITA PROFESORA, DA LECCIÓN de piano, en casa y domicilio, Santa Isabel 0222. 29-S

SEÑORITA DA CLASES A NIÑITOS a domicilio. A. C. D., casilla 81 D. 28—S.

HUMANIDADES, COMERCIO, Exámenes. Profesores titulados, certificados, excelentes asegúranle éxito. Precios bajos. Compañía 1246.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN de trajes para señoras, dirigida por competente cortador, el 1.o de Octubre empieza el Curso Nocturno para modistas y costureras. Matrícula de 12 a 2. Teatinos 56.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 28—S

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE se enseña inglés corriente, comercial, social en pocas semanas. Gran éxito. Referencias espléndidas. Claras 46. 1.o-O

EMPLEADOS, SEÑORITAS, DESEEN emplearse, encontrarán ocupación. Plazuela Santo Domingo. Universidad Libre.

PREPARAMOS EXAMENES, ENSEÑAMOS comercio. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

CUATRO MIL ALUMNOS GRADUADOS desde 1904, Instituto Mercantil, Plaza Armas, Merced 882. El primero Chile según estadística oficial. Cursos correspondencia Sur-América. Actualmente reorganizado. Enseñanza Contabilidad ajustada nuevas leyes. Exámenes humanidades, bachillerato, atendidos profesores Estado que han sido examinadores universitarios. Antes contratar estudios, consulte antecedentes Director y planta profesores.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

VENDO ARMONIUM SCHIEDMAYER de lindas voces. Lillo 337. 27-S

VENDO VICTROLA VICTOR TIPO IX, con discos. Andrés Bello 556. 27-S

AFINADOR DE PRIMERA LINEA de pianos y autopianos, composturas. Carlos Rossón. Puente 682. 28—S.

VENDO PIANO ESTUDIO. SAN Pablo 1596.

PIANO GAVEAU, VENDESE $ 1,500. Santiago Concha 1201. S 30

BUEN PIANO BARATO. COMPAÑÍA 1246.

$ 1,200 REALIZO LINDA RICA victrola. Prat 4. S-28

COMPRO DISCOS VICTROLA CARR Correo 8.

RIQUISIMA VICTROLA NUEVA con discos, véndese barato. Molina 546. S-28

VICTROLA DE MESA, DOBLE cuerda, en 100 pesos, vendo. Nataniel 590.

VENDO VICTROLA PORTATIL, alemana, nueva, violín fino, antiguo. Constitución 152.

¡OCASION! VENDO RICO PIANO bartísimo. Catedral 2850. 28—S

PIANOS DE OCASION VENDO, HAGO cambios, composturas, afinaciones. Ramón Vergel. Miraflores 571. Teléfono 2620.

OCASION VENDESE VICTROLA nueva en $ 350. Nataniel 1476.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

SE VENDE "EL CONFLICTO DE los Siglos". Eyzaguirre 761, C. N.o 1. 30—S

27.—Medicina y far[...]cia

GONORREAS, SIFILIS, ...cia, curación radical, rápida ... bos sexos. Se atiende ... correspondencia. Clínica ... Julio Lefevre, De 10 a 12, ... dera 736.

TOS, TOS, RESFRIADOS, ... quitis, ronquera. Píldoras ... $ 2.60 Caja. Botica Belga, ... go 591, esquina Eyzaguirre.

GONORREA FUERA. SALUD ... pieza, Glóbulos Kadde ... y Botica Belga, San Diego ... quina Eyzaguirre.

VISITENOS Y HAGASE ... de la Botica Belga, San Diego ... esquina de Eyzaguirre.

DROGAS, ESPECIFICOS, ... mería, recetas de la mejor ... y pureza. La mejor atención ... precios más convenientes ... en la Botica Belga, San Diego ... esquina Eyzaguirre.

ENFERMOS, PERSONAS ... das física, mentalmente ... neurasténicas, cansancio ... anemia, raquitismo, impotencia ... somnios. El mejor tónico ...

ESTUDIANTE MEDICINA ... año. Hipodérmicas $ 1; intra... intramusculares, $ 2; Jofré ...

PICADURAS DE ZANCUDOS, ... quitos, cesa toda molestia ... Pomada Cadum.

PICADORAS PRENSAS Y ... doras para pasto, destro... trituradoras de granos, ... virgonias, poleas, fuelles, ... fraguas, ejes para bancos ... res, arneadoras, clarinilladores ... do. U. Americana 77.

28.—Materiales de cons[...]trucción (Compra [...] venta)

PUERTAS, VENTANAS Y ... materiales de construcción ... Antonio 236.

PUERTA CALLE COMPLETA ... no, vendo, 130x300. Cuevas ...

SE VENDEN 10 PLANCHAS ... zinc de 9 pies sin uso y 1 ... 1,000 kilos. Gálvez 1577.

A PRECIOS BAJISIMOS ... den bolones, puerta reja, ... pino, en Toesca 2351.

DEMOLICION PUERTAS ... Manuel Rodríguez 910.

$ 1,000 VENDO MEJORAS ... tado, hago, traspaso sitio ... lidades. Población Monterrey ... na 195.

MAMPARA CON VIDRIOS ... do. Riquelme 630.

VENDO CASI REGALADAS ... lidas puertas, 1.20 x ... 1296.

29.—Máquinas, moto[...] afines y accesorios (Compra-venta y co[...]posturas)

MAQUINA HELADERA ... Santa Isabel N.o 16

MAQUINAS DE COSER, ... ras botoneras, zapateras, ... ras, etc., motores eléctricos ... descansos, emplantilladoras ... llos, vendemos a precios de ... Bilbao 49.

MAQUINARIA COMPLETA ... va para elaboración de ... necesita Hotel Excelsior, ...

COMPRO TORNILLO GRAN ... para mecánico de 5 a 5 1|2 ... de boca, San Diego 280, ...

TORNO PARA MADERA ... dora, necesita Krauss y Cía ... de Armas.

NECESITO CALDERA CON ... pacidad 250 litros. Casilla ...

VENDO MAQUINA PARA ... botellas con tapa corona ...

CALDEROS VERTICALES ... 4 caballos vende. Huérfanos ...

BANCO LAMPEADOR ... har con sierra de 32" ... fanos 2448.

MESA CONCENTRADORA ... minerales vendo muy barata ... ler. Huérfanos 2448.

TALADROS TORNILLAS ... rrajas vende Casa de Máquinas ... Huérfanos 2448.

MOLINO PARA MOLER ... tostado y molinillo para ... pro. Sto. Domingo 1946.

PRENSAS HIDRAULICAS, ... nas 1,200, 500, 300 K. ... precios convenientes, Fundición ... Miguel. Bulnes 216.

MAQUINAS, MOTOR ELEC... cepilladora, tupí, sierra ... máquinas coser, correas ... cánico, fraguas, yunque ... descansos, correas en ... do, véndese un lote. Casilla ... Se arrienda el local.

SOLDADURAS ELECTRICAS ... autógenas. Esperanza ... 311 (Estación), Santiago ... cargamos de toda clase de ... ciones en maquinaria ... agrícola, vinícola, etc. ... de material desgastado ... como ser: ejes de vehículos ... nas, cigüeñales, dientes de ... de automóviles, paquetes de ... tes, etc. Trabajos garantidos ... cios módicos.

MAQUINISTA SOMBRERERO ... horas, medio día, o en la ... cesito. Siglo XX 249.

ARRIENDO O VENDO CARRO ... no con baranda. Verlo ... fonso. Tratar: Jaime ... Hotel.

30.—Muebles. (Com[...] venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, ... torios, escritorios, ... tos para casa, sillas ... los a precios bajísimos ...

AMOBLADOS DE SALON ... rentes estilos, vendo de ... Meiggs 65.

RESCATO MUEBLES ... peñados para su venta ... remate. San Antonio ...

MUEBLES, DORMITORIOS ... medores, salones, ... dad estilos y modelos ... cano. Precios bajísimos ... facilidades pago, con ... d'ata. Especialidad ... pesos docena. Venga ... Fábrica Nacional de Muebles ... rrano 328, esquina ...

ANTES DE COMPRAR ... de ocasión, vaya a ... cios de verdadera ... venda la casa ... signaciones. Melgar ...

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 24-O

COMPRO CATRES, COLCHONES muebles usados. Matucana 16. 30-S

VENDO PEINADOR ANTIGUO plancha mármol, $ 80. Romero 2888. 27-S

¡GANGA! VENDENSE MUEBLES oficina. Tratar señor Cabezón, mayordomo Bolsa Comercio. S 27

REALIZO POR VIAJE, AMOBLAdo comedor y varios otros muebles. Tratar: Molina 50. 27—S.

SE VENDE UNA MESA DE OPEraciones. Verla: Ejército 384, de 2 a 4. 28—S

VENDO BARATISIMO UN amoblado escritorio completo. Alonso Ovalle 830. S 27

AMOBLADOS VARIOS UTILES nuevos vendo barato. Porvenir 618. 27-S

VENDO SILLAS, SILLONES, COche guagua y varios. San Luis 1306. Independencia. 27-S

SE VENDE UNA ALFOMBRA grande, en buen estado y un sillón balance. Dávila 702. 28—S

VENDESE OCASION CATRE BRONce 1 1|2, antiguo. Jofré 189, almacén, $ 250. S—29

SOMMIERS, MARQUEZA Y COLchones, compostura y medidas admito. San Pablo 216. S 28

DE OCASION VENDO CATRE bronce importado y varios objetos de casa. Manuel Montt 2460, casa 7.

VENDO JUEGO COMEDOR COMpleto, perfecto estado. Santiago 1185.

SE VENDE UN CATRE CON SOMmiers, $ 80; Merced 757. 29—S.

¡OCASION! POR VIAJE VENDO algunos muebles. Santo Domingo 2832. 29-S

300 BUEN CATRE, BUEN SOMmier vendo. Bandera 815. 28-S

MUEBLES A BAJO PRECIO REAlizo. Sazié 2450.

VENDO DORMITORIO LUIS XV, comedor completo estilo inglés, cantidad muebles sueltos, cuchillerías, plaqués, fierro enlozado, surtido cristalería. Santo Domingo 936.

VENDO BUEN BILLAR. MARTInez de Rozas 2393. 27—S.

VENDO CATRE CUNA $ 150. NAtaniel 1386. 29—S.

MUEBLES COLONIALES CASA ESpecialista. La London. Prat 353. S28

31.— Notificaciones comerciales

COMPRE AL SEÑOR LORENZO Bignozzi su negocio calle Bulnes esquina Andes, no respondo por cuentas pasado tres días. — Santiago, 26 de Setiembre 1925. — Basilio de la Orden. 28—S.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras al señor Evandro Herrera, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. San Francisco 838. Petronila Costro. 27-S

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Gilberto Ramírez, la verdulería Huemul 1302, no respondo por cuentas pasado 8 días. Luisa Ruiz v. de Roco. 28-S

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

SE ARRIENDAN LOCALES PARA almacenes recién construídos en Av. Independencia 422 a tres cuadras del Mercado. 28—S

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriéndase. Rivera esq. Picarte. Tratar: Independencia 360. 29—S.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con habitación. Verlo en Bascuñán 81. Tratar, Castro 392. 29—S.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON una gran bodega y patio, especial para taller mecánico y depósito de góndolas en el mismo paradero de las góndolas de San Diego y San Joaquín. Tratar y verlo: Avenida Subercaseaux 319. 27—S.

$ 200 ESPLENDIDA ESQUINA ALAmeda 250. $ 100 Pedregal 3 cómodos locales arriéndanse. Tratar Pedregal 5. 27—S.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON galpón en pleno centro, calle pavimentada, apropiado para garage a bodega. Tratar Agustinas 1115. 28-S

ARRIENDASE ESPLENDIDO ALmacén de esquina con casa habitación. Maestranza 1499. Tratar Sofía Concha 6. S 27

BUEN LOCAL CON BONITA CASA arriendo. 10 de Julio 448. S 27

OCASION ARRIENDO LOCAL muy central con subterráneo y altillo; traspasando instalacions bajos precios. Moneda 930. 28-S

LOCALES PARA GONDOLAS arriendo baratísimos. Ñuble 1337. 28-S

LOCAL PARA ALMACEN CON HAbitación necesito en barrio comercial. Ofertas: A. C. Correo Central.

SE ARRIENDA LA ESQUINA SAN Francisco, Bío-Bío.

BUEN LOCAL INDUSTRIA CON galpones, arriendo. Lord Cochrane 1324.

ARRIENDO LOCAL PARA CARNIcería o bodega. Avenida Portales 1102.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Alameda 1831. S 29

ARRIENDO LUJOSO ALMACEN comercial apropiado sastrería, paquetería, sombrerería, camisería. San Diego 95. 28-S

ARRIENDO BODEGA CON ALTOS, subterráneo, patio para carretones. Tratar Matucana 101. 1.o O

ARRIENDANSE ESPACIOSAS BOdegas, barrio Estación Chacabuco 29. S-29

ALMACEN CON HABITACION Y galpón, arriéndase. Esmeralda 750. 2—O

LOCAL ESPLENDIDO, ARRIENDAse. San Pablo 2248 28—S.

CASITA INDEPENDIENTE, LINDA situación para profesional o matrimonio solo. $ 200, arriendo. San Martín 555. 28ÑS.

SE ARRIENDA CASA Y LOCAL para garage o cualquier industria. Phillippi 80. 28-S

ESTABLO LISTO PARA PONER vacas, arriendo espléndida situación. Tratar: Bascuñán 48.

MAESTRANZA, APROPIADO INdustria, garage o establo con galpones y casa habitación, Morandé 235. Adriasola.

ARRIENDO BODEGA CON ALTOS subterráneo, patio para carretones. Tratar: Matucana 101. 1.o-O

POR VIAJE URGENTE TRASPAso, arriendo cómoda casa con local negocio, vendo algunos muebles. San Joaquín 137. 29-S

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Chile. Morandé 767. 28-S

Carpinteros mueblistas

MUEBLISTAS NECESITO. VICTOria 1414. S 28

CARPINTERO DE BANCO NECEsito. Herrera 574. 28-S

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos. Arturo Prat 1302.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas, Santo Domingo 2740. 28-S

NECESITO CARPINTEROS COMPEtentes en concreto. Escuela de Artes y Oficios. S-28

NECESITO CARPINTERO ENMAderación. Maipú 1089. 27—S.

MAESTRO CARPINTERO Y OFIcial pocos días necesito. Mapocho 3155.

Mecánicos

MECANICO COMPETENTE PARA motor a gas pobre, necesito. Catedral 1892. S 29

Costureras y Sastres

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. S-27

MODISTA EN SOMBREROS, NEcesito. San Diego 112. 27—S

SE PRECISAN COSTURERAS PAra abrigos de señora. Eleuterio Ramírez 1154, altos. 27—S

VESTONERO COMPETENTE O vestonera necesito para Los Andes. Dirigirse a Casilla 193, Los Andes. T. Alegre. S-28

CASA DE MODAS DE LOS ANDES necesita modista competente. Dirigirse: Casilla 193. Los Andes. S-28

NECESITO BUENAS AYUDANTAS modistas. Marcoleta 438. 28-S

NECESITO AYUDANTAS EN MOdas. Gálvez 254.

NECESITO PALETOCERAS EN sastres de señoras y fantasías Castro 436. 28-S

AYUDANTES VESTONERAS NEcesito. Calle Paz 1309, casa 12. 28—S.

COMPOSTURERA NECESITA LA Sastrería Avendaño. San Antonio 263. 28—S.

MUY BUENAS COSTURERAS NEcesito. Monjitas 556. 28—S.

COSTURERAS COMPETENTES Y aplanchadoras, necesito. Fábrica ropa blanca para señoras. Agustinas 935. S-28

OFICIAL SASTRE PARA ENSEñarle trajes de señoras, necesita la Academia de Corte. Presentarse de 12 a 2. Teatinos 56.

COSTURERAS NECESITO. CAMPO de Marte 89-D. 28—S

VESTONERAS FALTAN AYUDANtas que sepan embolsillar y ojalar.— Agustinas 853. Altos. 28-S

NECESITO AYUDANTAS SAStres. Esperana 60, Casa 9. 28-S

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865. 28-S

BUENAS COSTURERAS NECESIto taller moda. Covadonga 32. 28-S

OFICIAL SASTRE, NIÑAS VESTOneras, ayudantas necesito. Bulnes 11.

NECESITO APRENDIZAS ADElantadas en modas. Santo Domingo 2641. 27—S.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres, sepan hojalar. Juan Vicuña 1458.

COSTURERAS COMPETENTES trajes sastres señoras, necesítase. Santo Domingo 1017.

Zapateros

NECESITO COMPOSTURERO, COpiapó 1041. 27-S

ZAPATEROS PLANTILLEROS QUE sepan taco, suela, necesito. Santa Rosa 78. 28-S

ZAPATEROS DE HOMBRES NEcesito. A. Prat 103.

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Barroso 370. S-28

ZAPATEROS BLAK COMPLETO, señora necesito. Gorbea 2576.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito. Gorbea 2576.

SACADOR DE PUNTERA Y UN recortador y abridor de hendidos goodyear se necesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914.

Varios

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 85. 29-S

PARA FABRICA CERCA DE SANtiago se necesita buen hojalatero competente y sin vicios. Trabajo todo el año. Dirigirse por escrito: S. T. Casilla 1788. S-27

SACADOR DE PUNTERAS, COMpetente, necesita. Dávila 945. 27-S

APARADORAS COMPETENTES necesitn. Dávila 945. 27-S

APARADORAS TRABAJO FINO, medidas con muestras y garantías necesito. Santa Rosa 78. 28-S.

MAESTRO COMPRENDA TODO RAmo fábrica pasteles "La Chilena", necesita. Prefiero español. Delicias 2489. 28-S

BORDADORAS COMPETENTES PAra máquina Singer, necesita Casa Borgalat. Huérfanos 990. S 28

OPERARIOS TINTORERIAS SE necesitan. Tintorería Las Novedades. San Francisco 409.

MAESTROS COMPETENTES, TRAbajo caja fondos necesita, Máximo Bash. Diez de Julio 766. 28-S

BUENOS TORNEROS NECESITA Fundición Libertad. Blanco Encalada 3023. 28-S

BARNIZADORES QUE SEPAN imitar necesítanse en Delicias 3538. 28-S

NECESITO BUENA REPARADORA sombreros. Delicias 463. 28-S

TALLADOR MAESTRO COMPEtente, necesítase. Romero 3145. S-28

MAESTRO CALDERERO, NECESItase, trabajo firme. Mapocho 3155.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR SOLTERO, RECOmendado, necesito. Buen sueldo, casa y comida. Tratar: 2 a 4, Providencia 2359. S-27

CHAUFFEUR EXTRANJERO SIN vicios con referencias de honorabilidad absoluta; arrendaría góndoln; también aceptaría otras condiciones. Casilla 848. D. G. 27-S

CHAUFFEUR SOLTERO CON BUEnas recomendaciones, necesítase en calle Dieciocho 417, de 1 a 3. S-27

DOS CHAUFFEURS AYUDANTES de cuartelero necesita la 6.a Cía. de Bomberos. Presentarse diariamente de 11 A. M. a 12 M. y de2 a 8 P. M. en elcuartel, Santo Domingo 960. 28-S

CHAUFFEUR DECENTE PARA marca Ford, ex-suboficial de Ejército, excelente conducta, se ofrece, Liomie, Correo 3.

Peluqueros

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Bandera 872. 24—S

Cocineras

NECESITO COCINERA PARA PEñaflor, San Ignacio 317. Santiago. S-27

COCINERA PUERTAS ADENTRO con recomendación, necesítase. Cumming 357. 27—S.

COCINERA CON RECOMENDAción necesito. Echaurren 8. 27—S.

COCINERA NECESITO, CON INformes, buen sueldo. Tratar: en la mañana. Providencia 249. 28—S

JEFE DE COCINA JOVEN SE ofrece dentro o fuera de Santiago, San Pablo 1685, casita 3. 27-S

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Huérfanos 636. S 27

COCINERA NECESITO, CON REcomendación. San Ignacio 854. S-27

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesito. Huérfanos 2233. 27—S.

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesito. Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval. S 28

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito. Compañía 2349. S 29

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 2349. S 28

COCINERA NECESITO. TEATINOS 851. 29-S

EMPLEADA PARA LA COCINE necesito, Huérfanos 736 A.

COCINERA NECESITO. AV. PEDRO Valdivia 231. S-28

EMPLEADA PARA COCINA Y QUEhaceres se necesita en familia extranjera. Avenida Antonio Varas 160, Providencia. S-28

NECESITO BUENA COCINERA REcomendada. Jofré 365. S-29

NECESITO COSTURERA SASTRE. Aldunate 831. 29—S

COCINERA NECESITA FAMILIA, cuatro personas grandes. Sueldo 50 pesos. Rosas 2036, 1 a 4. 29—S

EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita. Catedral 3140. 29—S.

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 442. S-30JJJ

NECESITO COCINERA BUEN sueldo. Independencia 1895. 29-S

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 2904. 28-S

COCINERA NECESITO. SANTIAGO 1403. 29—S.

EMPLEADA PARA LA COCINA con niña mayor de 12 años se necesita. Santa Rosa 901. 29—S

COCINERA NECESITO, SERIA. — Avenida Matta 1421. 28—S

Lavanderas

POSTICERAS, CAMISERAS Y DE dobles necesito. Lavandería Le Grand Chic, Delicias 2733. 27—S

CAMISERAS SE NECESITAN, ROsas 2040, entre Brasil, Baquedano, "Lavandería Bruselas".

POSTICERAS, DE DOBLES L YA vandera necesitamos. Lavanderí Merced 475. 28—S

LAVANDERA CON BUENOS INformes necesítase. Manuel Rodríguez 368. 28—S.

NECESITO POSTICERA Y CAMIsera, Bascuñán 566. 28-S

PLANCHADORAS DOBLES NECEsita Lavandería Francesa. García Reyes 623. 28—S

NECESITO BUENA APLANCHADORA de doblez y camisera posticera, Riquelme 359. S-28

Mozos

MOZO SE NECESITA. KRAUSS Y Cía. Plaza de Armas. S-27

MOZO JOVEN BUENOS INFORMES, necesítase. Ejército 215, 8 1|2 a 9 1|2 mañana. S-28

MOZO PARA OFICINA Y MANDAdos con buenas recomendaciones necesítase. Santo Domingo 1025.

NECESITO MOZO-COCHERO, CAsado, regular edad, con certificados casa particular. Dieciocho 563. 28—S

NECESITASE MOZO PARA PAStelería. San Pablo 2289. Inútil presentarse sin recomendaciones. 28—S

MOZO PARA ESTABLO, NECESITO Buenos Aires 315. 28ÑS

MOZO DE 18 A 20 AÑOS NECESIto para almacén. Eduardo Matte 1699. 28—S.

MOZO, PUERTAS ADENTRO, SEPA limpiar parquets, necesítase. Ahumada 68.

Niños

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años para pensión. Copiapó N.o 131. 27-S

NIÑOS Y NIÑAS ACTIVAS NECEsito, Agustinas 1778.

MUCHACHO PARA COMEDOR Y servicio necesito. Poca familia. Buen sueldo. Teatinos 381. S 28

NECESITANSE NIÑOS APRENDIces, buenos oficiales electricistas. New York 67.

NIÑO CON BUENAS RECOMENDAciones para oficina se necesita. Estado 91. Oficina 1.

NECESITO NIÑO PARA QUEHAceres de casa. Esperanza 60, casa 9. 28-S

MUCHACHO PARA MANDADOS, necesito. Prat 353. S-28

Varios

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. San Ignacio 280. 27—S

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada, preferible de edad, para cuidar una niñita. Estado 75. 27—S

AMA SE NECESITA, PRESENTARse Angel Belloni 146. (Providencia). 27-S

NECESITO EMPLEADA PARA tienda de ropa hecha, que sea competente. San Diego N.o 952. 28-S

EMPLEADA EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508. 28—S

EMPLEADA MANO, CUIDAR SEñora, necesito. Huérfanos 636. S 27

NECESITO MAYORDOMO O MAyordoma para cité, recomendaciones, enérgico, serio. Esperanza 757. S-27

NECESITO NIÑA INDEPENDIENTE bien presentada; casa pensión. —Colón 1283. S-28

NECESITO NIÑA JOVEN PARA Las mesas en restaurant. Blanco Encalada 2199. 27-S

EMPLEADO PARA MOSTRADOR pastelería, necesita Fábrica, Delicias 2489. 28-S

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua necesita. Nataniel 65. 27—S.

NIÑA MANO RECOMENDADA, necesito. Sueldo $ 50. Echaurren 238. 27—S.

EMPLEADA PARA CUIDAR UNA señora se necesita. Delicias 1370 Recomendaciones. 27—S.

NECESITO EMPLEADO DE RESpeto para todo servicio. Nicolás Palacios 1155. Por Mapocho, tres cuadras pasado Matucana. 28—S.

CUIDADOR PARA QUINTA, COMpetente, necesito. Huérfanos 2233. 27—S.

REPARTIDOR DE VINOS CON fianza en efectivo, necesito. Andes 2601. 27—S

JOVEN SIN PRETENSIONES, desea cualquier ocupación, óptimas referencias, entiende agricultura. Williams. Casilla 81 D. 10—O

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, formal, necesito. Riquelme 33. 27—S

EMPLEADA PARA SERVICIO MAno necesito. Catedral 1773. S—27

HORTELANO QUE PUEDA MAnejar carretela, necesito. Andrés Bello 649. 27—S.

EMPAPELADOR NECESITO. GALvez 1321.

EMPLEADA EDAD PARA PIEZAS necesito. Huérfanos 1508. 28-S

EMPLEADA SERIA, NIÑO PARA mandados necesito. Huérfanos 1508.

NECESITASE NOCHERA CASA de negocio. San Pablo 2441.

CUIDADORA DE GUAGUA DE 35 a 40 años, con recomendaciones, se necesita. Se paga buen sueldo. Av. España 455.

EMPLEADA REGULAR EDAD PAra comedor y cocinera con informes, necesito. Delicias 8. S 28

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas, en casa chica. se exige recomendaciones. Presentarse entre 2-4 P. M. Avenida Villaseca 463. (Los Leones).

MINEROS COMPETENTES, NECEsita, San Francisco 1335.

NIÑERA, SUELDO 60 PESOS, SE necesita. Alonso Ovalle 743. 29—S.

NECESITO CARRETELERO, CARnet, matrícula. Fábrica Baldosas Vicuña Mackenna 298, de 8 a 11.

1.o OCTUBRE OFRECESE SEÑORA joven, honorable, con recomendación para dirigir casa de caballero solo o llavera. Prefiere en el Sur. O atender oficina.—H. M., Catedral 1527.

NECESITO NIÑA PARA EL ENVAse, muy competente. San Diego 1546, casa 12. S-28

TRABAJADOR JOVEN PARA OFIcial encerador, necesito. San Martín 961.

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO NEcesítase. Agustinas 2685. 28—S

CASA PARTICULAR NECESITA 3 empleadas recomendadas, comedor, cocina, piezas. Buenos sueldos. Catedral 2610. 1.o—O

NECESITO BUENA EMPLEADA, casa extranjera. Serrano 657.

SE NECESITA UNA EMPLEADA con recomendaciones en Los Leones. Providencia 3256. 29—S

NIÑA SERIA, ASEADA, CUIDAR dos niños, necesítase. San Isidro 72. 1.o—O

PIANISTA COMPETENTE EN bailes de salón, prefiero señora o señorita. San Isidro 14.

NECESITO FILETEADORA COMpetente. 21 de Mayo 564.

EMPLEADO PARA ESTABLO SEPA bien sacar leche. Necesito. Maestranza 209.

NECESITO MATRIMONIO CON UN niño para establo, que sepan lechar, con recomendaciones. Arturo Prat 1146.

PORTERO NECESITO HOTEL Paz. San Alfonso N.o 75.

NECESITO EMPLEADA DE RESpeto para todo servicio, Nicolás Palacios 1155. Por Mapocho, tres cuadras pasado Matucana. 29-S

EMPLEADA RECOMENDADA QUE entienda cocina necesito. República 665. 29-S

NECESITO JOVEN 15 AÑOS PARA atender negocio chico. Moneda 2661.

EMPLEADO DE 14 A 16 AÑOS con recomendaciones necesítase. Avenida Matta 788. 29—S.

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala Bandera 339.

36.—Pensión en familia

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arrienda a señora o caballero honorables, piezas calle con pensión Irarrázaval 116. 27-S

DOY PIEZA PENSION FAMILIA chilena, Moneda 1726. 28-S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con o sin pensión en casa de respeto sin pensionistas. Gorbea 1763. 27-S

FAMILIA HONORABLE PROPORciona piezas pensión. Prat 34. 27—S.

CASA RESPETO OFRECE PIEZAS calle, pensión. Catedral 2429. 28—S.

PIEZAS PENSION FAMILIA, tres cuadras Alameda. Cóndor 1359. 27—S.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Santa Rosa 420. S 29

SE ARRIENDA PIEZA CON SIN pensión. Dávila 648, entrada Recoleta. 20—S.

PENSIONISTAS RECIBE FAMIlia. García Reyes 39.

DEPARTAMENTO CON PUERTA calle, independiente y pieza amoblada con pensión, se arrienda en casa-quinta particular. Purísima 260. 28—S

37.— Permutas en general

CAMBIO GRUPO DE CASAS SIN deuda barrio Bellavista, por grupo de casas o quintas en Ñuñoa o Providencia. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO FUNDO EN TALCA, OCAsión 700 cuadras planas regadas por grupo casas Santiago, valor $ 100,000 resto deudas. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO 85,000 METROS CUADRAdos en Los Guindos, chalet moderno, buenas construcciones y plantaciones a tasación de la Caja Hipotecaria por propiedades en Santiago, valor $ 300,000, resto deudas. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO BUENA QUINTA EN LOS Guindos por propiedad en Santiago, de valor de $ 45,000, resto deudas hipotecarias. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO FUNDO REGADO CERCA Estación San Juan, por propiedades en Santiago o Valparaíso, de valor de $ 105,000, resto deuda Caja. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO CREDITO HIPOTECARIO y chacra sin deuda cerca Maipú, por fundo o propiedad de renta valor $ 140,000. Rafael Molina. Bandera 156.

CAMBIO TERRENOS AL SUR DE Chillán, 2,000 cuadras, sin deudas, por propiedades insalubres Santiago, valor $ 150,000. Rafael Molina. Bandera 156.

38.— Préstamos e hipotecas

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 28—S.

CAPITALISTA PRESTA $ 15,000, primera hipoteca urbana. Morandé 291, oficina 60. 27-S

DINERO FACILITO SOBRE HIPOteca, interés: 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 28-S

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, trasformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223 oficina 7. 13—Oct.

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4—Oct.

MARIA ORREGO, ZURCIDORA, TEjedora, ojaladora de primera. —Maestranza 661. 29-S

APELACIONES Y CASACIONES de ésta y de provincias; juicios civiles y riminales; proposiiones de convenios comerciales; cobranzas de letras, cheques o documentos u obligaciones de plazo vencido, atiende el abogado de la oficina Ramón del Río, Bandera 552, casilla 2313, teléfono 3599. Informes y garantías a satisfacción de los interesados. No se cobran gastos ni honorarios si no se obtiene éxito.

DINERO 9 o|o INTERES FACILItase hipotecas. Real, Calderón y Cía. Compañía 1065. Oficina 27.

41.—Prendas de vestir

OBREROS, TRAJES MEDIDA $ 100, sobrantes 75; pantalón, 20; depósito casimires, $ 10 metro. Córtanse trajes. Hechura 70. V. Mackenna 1080. 26-Oct.

SMOCKING Y CHAQUET, SE VENden, regalados. Molina 20. O 1.o

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

CAMBIO CASA, REALIZO VESTIdos elegantes, sombreros, calzado, poquísimo uso. Riquelme 630. 30—S

SE VENDE UN PAR DE PANTAlones de montar. Eyzaguirre 761. C. N.o 1. 1.o-O

42.—Personas buscadas

ATENCION: DESEO SABER DE MI hermana Eudosia Trejo Gutiérrez, José Trejo. Dirigirse: San Diego 2361. 7-O

A LA Sra. LUCRECIA BRAVO, O a su esposo don Segundo Sanza se le necesita o se ruega su dirección. Almacén de Cueros Maestranza 655. 28—S

DESEO SABER DE ROSA HIDALGO su amigo M. R. — Baquedano 750. 28-S

A SEGUNDO VERCELLI LO NECEsitan para negocio. Dirigirse: Huérfanos N.o 1313. S-29

CARLOS PEZOA ALVAREZ NECEsítanle hermanos recibir herencia. Santiago, Bilbao 48. 27—S.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VICTORIA MUY BUEN ESTADO vendo, 12 Febrero 33. 27-S

COCHE DOS RUEDAS CON TOLdo, 4 pasajeros, vendo. 12 Febrero 33. 27-S

BREACK 12 PASAJEROS, CON toldo muy buen estado, vendo. 12 Febrero 33. 27-S

DOS CARRETELAS GRANDES Y nuevas vendo una con llantas de goma. Andrés Bello 661 Casita 5. 27-S

VENDO CUPE ROSALE LOUIS, DE ocasión, Lillo 337. 27-S

¿BUSCA USTED UNA CASA, DEPARAMENTO O PIEZA AMOBLADA O SIN MUEBLES? LEA LOS AVISOS QUE SE PUBLICAN EN LAS SECCIONES 10 Y 11 DE ESTA PAGINA — SI NO LE INTERESAN A USTED ESTOS AVISOS, LE INTERESARAN, SIN DUDA, A SUS PARIENTES O AMIGOS. SIRVASE MOSTRARSELOS

VENDO VICTORIA PARTICULAR Bardeau en perfecto estado. Lillo 337. 27-S

VENDO BICICLETA CASI NUEVA, pedal libre, en $ 160. Tratar: Juan Vicuña 1497. 27-S

VENDO OCASION CARROCERIA cerrada Ford. Bulnes 795. S 28

EJES DE CARRETON Y COCHE, véndense. Merced 754. 28—D.

OCASION VICTORIA. VENDO, Av. Matta 1468. 1.o-O

COCHE DOS RUEDAS FIRME, 600 pesos y hermosa yegua, $ 500 véndese. Verlos: Mapocho 2885. Pagarlos: Moneda 2454. 28-S

VENDO DE OCASION CAMION 4 ruedas y arnés para dos caballos y un fudre, Mapocho 1255.

CARRETELA APERADA CON CA-ballo de tiro en servicio con patente, vendo en 500 pesos. San Francisco 1819. 28—S.

$ 570 VENDO CARRETELA Y EN-seres. Maipú 1089. 27—S.

CARRETONES Y RUEDAS NUE-vas y usadas realizo. Carrocería San Diego 1008. 28—S.

VENDO CARRETONCITO DE MA-no, Vicuña Mackenna 256. S-28

47.—Servicios y cosas útiles para familias

HE RECIBIDO NOVEDADES EN sombreros de señora. Hago toda clase de trabajos sobre medida. Arturo Prat 522. 27—S

EXPOSICION DE MODELOS, TRA-jes, abrigos, ropa interior para señoras y niños, tejidos finos, lana, seda, venta permanente, casa particular. Carmen 735. 27-S

SASTRERIA NACIONAL, SAN PA-blo 2274, recibe hechuras y transformaciones de ternos. S-27

SASTRE PARA SEÑORAS, HECHU-ras desde $ 50, San Pablo 2274. S-27

POLICARPO MENDEZ, AGENTE de Singer Sewing Machine, ofrece máquina Singer, con 25 pesos mensuales. Accesorios, aceite, agujas, hilo. Reparaciones, composturas esmeradas de máquinas de coser. Recibe trabajos de deshilados, bordados, precios reducidos. Independencia 334.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Olivos 950.

CAMION CARGA "REPUBLIC", 2 y media toneladas, perfecto estado, vendo ocasión. Casilla 2962.

S TRANSFORMO SOMBREROS pa-ja señora, $ 9 en seda. Siglo XX 249.

LA SOMBRERERIA EL FENIX ofrece un lindo surtido en modelos de todo gusto, especialidad en hechuras y transformaciones. Alameda 2546.

46.—Radiotelefonía

VENDO MAGNIFICO RECEPTOR radio con alto parlante Magnavok, doy a prueba de ocasión. Prieto 1943. 28-S

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2 cada uno. Provincias 2.50. Huérfanos 1223. Oficina 7. 5—O.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO $ 20,000 PARA GRANDE IN-dustria, con privilegios importantes necesito. Dieciocho 469. 28—S.

LOS CORREDORES DE COMERCIO M. Anabalón Urzúa e Hijo, necesitan un socio sin capital, para confiarle la sección arriendos de su oficina. Ofrécense excelentes condiciones; exígense buenas referencias. Inútil presentarse sin conocer el ramo. Galería Alessandri 12 A.

ARQUITECTO DESEA SOCIO CA-pitalista para negocio sin riesgo. Prefiérese ingeniero civil o caballero respetable. Escribir: V. Z. Casilla 81-D.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

(Feria de Cerdos y Corderos)

SANTA ROSA 2250 —:— ESTACION SAN DIEGO

TELEFONO SAN MIGUEL 17

Remates los MARTES A LAS 2 P. M.

REMATE

EL 5 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.

CALLE MOLINA Nos 540, 546 y 552

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA LUCIA GUTIERREZ DE AVENDAÑO

EL LUNES 28, A LAS 2 P. M.

94 - SANTA ROSA - 94

— HAY: —

SALON.—Pantalla eléctrica, **rica alfombra cortada de una pieza, medio amoblado dorado Luis XVI tapiz seda azul,** tres cortinas azules, **dos consolas doradas con espejos luna cortada Luis XVI,** un bonito juego de una mesa centro y dos pedestales dorados, cuadros, grabados, lámpara centro cristal y bronce, cojines de seda, **un mantón de manila bordado en colores,** vitrina dorada y adornos, **un grupo de mármol** y otras estatuas, y **un vestido de señora espumilla de seda.**

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, escritorio Ministro, dos estantes roble, un sillón giratorio, un sofá y dos sillones Chesterfield tapiz cretona, choapinos, cuadros, dos cortinas paño lacre, varios cojines, lámpara eléctrica, Diccionario, varios libros y novelas.

COMEDOR.—Alfombra de una pieza, pantalla eléctrica, un aparador y dos consolitas estilo inglés, mesa redonda y 6 sillas tapiz cuero, 2 choapinos, carpeta mesa, **rico reloj americano, mantel hilo bordado,** servicio loza, cristalería, **cuchillería Dixon** y diversidad de plaquées.

DORMITORIOS.—Alfombra de una pieza, **3 amoblados en roble americano con ropero de 3 cuerpos y de 1;** otro de nogal con ropero con espejo de un cuerpo; **rico catre de bronce moderno;** colchones de lana, sobrecamas, cortinas de cretona, servicio de lavatorios, divanes, banquetas y sillas tapizadas sueltas; catres al laqué y marquesas, cómodas, peinadores y veladores sueltos.

GALERIA Y VARIOS.—Cocina a gas y útiles, mesa con zinc, **gran paila de cobre,** botellas vacías y frascos, máquina coser de pie La Reina, tiras de alfombra claras y otra de escala; mueble de vestíbulo con espejo, **6 sillas tapiz cuero Córdoba,** un calentador de baño, espejo laqué, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 4 1|2.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
Martillero de Hacienda.

REMATE

DEL MOBILIARIO DE LA OFICINA DE LA COMUNIDAD INQUISIVI

1111 — AGUSTINAS — 1111

PROXIMO A BANDERA

EL LUNES A LAS 10 DE LA MAÑANA

— HAY: —

Rico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí verde con sofá y seis sillones. Rica mesa escritorio de roble americano, escritorio de cortinas, escritorio roble con cubierta para máquina de escribir, estantes de roble para libros, sillones giratorios, pisos altos, escritorios parados, mesas escritorio de roble y lingue, escritorios medio Ministro, sillón Morris, amoblado Mission tapiz felpa, Caja de fondos BARGOMA, máquinas de escribir "MERCEDES", WOODSTOCK y TORPEDO, radiadores eléctricos, útiles de escritorio, mampara división al laqué con cristales, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DOMINGO DE 10 A 12 Y EL DIA DEL REMATE DESDE LAS 8 A. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES DE LA

CASA SANTO DOMINGO

272 — AHUMADA — 272

EL LUNES A LAS 2 P. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

Estantería con escuadras de fierro, mostradores con cajonería, estantes muestrarios de madera y niquelados, mampara de calle con cristales de una pieza, mamparas división con vidrios, cajas para encajes, medias y calcetines, maniquíes de medio cuerpo, dos LINDOS BUSTOS DE CERA, escaleras, cristales etc.

Escritorio alto, archivadores, máquinas de escribir UNDERWOOD y CORONA de viaje, máquinas perforadoras, etc.

Telones, estanques niquelados, saldos de mercaderías, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 Y EL LUNES DESDE LAS 9 A. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Feria de Productos Agrícolas

LARRAIN Y CIA. LTDA.

Matucana N.o 10 — Teléfono 280, Estación — Casilla 4728 — Desvío Banco República

El MIERCOLES 30 del presente, de 2 a 6 P. M., efectuaremos nuestro REMATE semanal de PRODUCTOS AGRICOLAS, QUESOS, MANTEQUILLA y ABARROTES, en nuestro local.

10 — MATUCANA — 10

La Sociedad Nacional de Agricultura

CELEBRARA UNA

Exposición Feria de Ganadería

EN SU LOCAL DE LA QUINTA NORMAL

DEL 3 AL 8 DE NOVIEMBRE

Los interesados en concurrir con sus PRODUCTOS pueden dar aviso en la Oficina de la SOCIEDAD, antes del 20 de Octubre próximo.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL

SALONBRUNSWICK

EDIFICIO ARIZTIA, 10.o PISO.— HAY ASCENSOR

El Martes 29 del presente a las 3 P. M.

—: HAY :—

FONOGRAFOS BRUNSWICK

Modelos de lujo en muebles de nogal, americano y caoba, modelos de sobremesa, id. portátiles para viajes, Radiola Brunswick con instrumento de Radio de 4 audiones. Todos los instrumentos son nuevos con garantía del perfecto funcionamiento, y se venderán al detalle.

GRAN SURTIDO DE DISCOS BRUNSWICK, de baile, instrumentales y canto, en lotes surtidos de diez discos.

RICA MESA DE BILLAR BRUNSWICK CON SUS ACCESORIOS COMPLETOS convertible en mesa para hall de roble americano.

MUEBLES ESTILO COLONIAL

Sillas y sillones tapizados en gobelinos antiguos, mesa de centro, escritorios para oficinas, muebles archivadores para discos, estantes, cortinajes madras en colores, etc., etc.

A la vista el Lunes de 9 a 11, y de 2 a 6 P. M

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los HEREDEROS DE DON SAMUEL GONZALEZ JULIO Y **ANTE EL COMPROMISARIO DON MANUEL GAETE FAGALDE**, en su oficina de la calle **HUERFANOS N.o 1242,**

EL 8 DE OCTUBRE PROXIMO

a las 4 P. M., saldrán a remate público las hijuelas en que ha sido dividida la

Hacienda Mariposas

ubicada en el departamento de Talca, en conformidad al plano formado por el perito don Carlos Henríquez, y por los dos tercios de la tasación asignada por éste, en la siguiente forma:

Hijuela N.o 1, "Las Casas"

con una superficie de 781 hectáreas y 3,000 metros cuadrados más o menos, por el **MINIMUM DE $ 1.096,884.**

Hijuela N.o 2, "Lorena"

con una superficie de 1,510 hectáreas y 6,000 metros cuadrados, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 501,949.**

Hijuela N.o 3, "Cerrillos"

con una superficie de 3,069 hectáreas, 2.000 metros cuadrados, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 610,160.**

Hijuela N.o 4, "Corralones"

con una superficie de 944 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 174,567.**

Hijuela N.o 5, "Panguilemu"

con una superficie de 3,798 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 402,792.**

Hijuela N.o 6, "Los Montes"

con una superficie de 1,502 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 218,334.**

Hijuela N.o 7, "Corel"

con una superficie de 10,208 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 714,827.**

Igualmente saldrá a remate la propiedad ubicada en el departamento de Linares, denominada

"Potrero de Aguirre"

con una superficie de 16,000 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 120,000.**

Los precios que se obtengan de la subasta respecto de las siete hijuelas de la Hacienda "MARIPOSAS" se pagarán: reconociendo el subastador, por su valor de cancelación, la deuda hipotecaria que corresponda respecto de una que grava en total toda la hacienda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 680,000 y que se repartirá proporcionalmente entre las siete hijuelas; y con el saldo en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. En cuanto al **"POTRERO DE AGUIRRE"**, se pagará en tres cuotas iguales: al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o anual y el 12 o|o en caso de mora.

La venta se hará ad-corpus, con los usos, costumbres y servidumbres y con los derechos de agua especificados en el informe del perito don Carlos Henríquez.

Más datos y antecedentes en la Oficina del Compromisario, don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos número 1242.

Municipalidad de Santiago

SUBASTA PUBLICA

De orden de la Intendencia Municipal, el día Miércoles 7 de Octubre a las 4 P. M. tendrá lugar en la Sala del señor Intendente, el remate de la propiedad municipal ubicada en las calles de Franklin, Aldunate y Pedro Montt (antes Av. Penitenciaría), dividida en tres lotes:

LOTE NUMERO 1

Calle Franklin N.o 1439 esquina de Lord Cochrane. Con una superficie de 575.55 metros cuadrados, con edificios y un galpón.— **Minimum: de $ 57,009.25.**

LOTE NUMERO 2

Calle Aldunate N.o 2045. Con una superficie de 248.85 metros cuadrados, con un galpón de 43 metros cuadrados.—**Minimum: 5,769 pesos 30 centavos.**

LOTE NUMERO 3

Calle de Pedro Montt (antes Av. Penitenciaría) N.o 1402 esquina de Lord Cochrane. Superficie de 469.25 metros cuadrados con edificios. — **Minimum de $ 29,005.50.**

Todo postor para poder tomar parte en el remate deberá previamente presentar una boleta bancaria a la orden del Tesorero Municipal con un valor equivalente al 10 por ciento del minimum fijado.

Las propiedades no tienen ningún gravamen y el pago se hará al contado.

Títulos, antecedentes y planos de las propiedades se encuentran a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal.

El Tesorero Municipal.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MUEBLES

MAÑANA DOMINGO, A LAS 2 P. M.

1467 — MONEDA — 1467

— HAY —

SALON.—Lindo piano estudio, caja jacarandá con columnas salomónicas, dos medio amoblados tapiz seda, columnas, adornos, rica alfombra tira, arrimos jacarandá con espejo, sillitas y ... titas, etc.

ESCRITORIO.—Tres amoblados tapiz cuero de 9, 7 y ... piezas, escritorio cortina, escritorios ministro, 5 escritorios parados, ... sos altos, estantes jacarandá y nogal, un sofá, 2 sillones y ... jacarandá tapiz cuero, etc.

COMEDOR.—Aparadores, trinches, vitrinas, mesa redonda ... sillas respaldo alto, ponchera, alcuzas, cuchillería, etc.

DORMITORIOS.—Roperos, cómodas, peinadores, veladores, ... tres, sofáes, sillas, cunas, catrecitos niños, peso para guaguas, ... chones lana, almohadones, mesa enfermos, sillones respaldo alto, ...

VARIOS.—Máquina lavar ropa, baño lluvia, califont, calentador ... gas, excusado portátil, máquinas coser, coche guagua, esteras, ... siones, estantería cantina, ESTANTERIA Y MESON CON VIDRIERA PARA OFICINA, rejas fierro, estanterías para botellas, SOFA CAMA, sillones enjuncados, palmeras, armazón, amoblado chesterfield, amoblados totora y palillo, LAVATORIO DESAGUE para peluquería, mesa pin-pon y muchos otros muebles.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

JORGE BALMACEDA PEREZ,
MARTILLERO DE HACIENDA.

VICTOR TORO OLIVOS, Casa de Remate, TEATINOS ...

LA SAN JUAN DE DIOS

CASA FUNDADA EL AÑO 1868

Avisa a las personas interesadas, que el MARTES 29 DEL PRESENTE, a las 9.30 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los números

20,027 AL 20,533

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos al público, para su conveniencia, el renovar o rescatar las especies antes de la fecha de vencimiento, para no incurrir en el nuevo gravamen del dos por ciento asignado a los martilleros, por decreto del Juzgado de Apelaciones, a toda prenda que haya sido incluida en las listas de remate. POSEEMOS LA MEJOR BOVEDA DE CEMENTO ARMADO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ALHAJAS. NUESTRA CASA NO TIENE NINGUN SUCURSAL

745 —:— DELICIAS —:— 745

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON MANUEL DEL PRADO

POR AUSENTARSE A ESPAÑA

MAÑANA DOMINGO, DE 10 A 12 Y DE 1 1|2 ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

AHUMADA 129

SALON.—Rico piano Bluthner, amoblado jacarandá tapiz ... rado, mesa centro y vitrina de caoba, **seis sillitas de adorno** ... tadas, consola con espejo, columnas de mármol y jacarandá, ... tuas de mármol, jarrones, lámpara pie mármol de sobremesa, ... bo chimenea, cojines de seda, stores de encaje, pedestales ... cuadros, lámpara de Baccarat, alfombra Wilton de gran tamaño, collar de perlas, anteojos de carreras, etc.

SALON DORADO.—Pino tres pedales clavijero bronce ... te, amoblado de medallón Luis XVI, dos bergére, espejo trumeau, mesa mármol verde, jarrones bronce, biombo dorado con espejo, vitrina con cristales, cuadros, cortinas de seda bordadas, lámpara Baccarat, alfombra Axmister, etc.

SALITA.—Amoblado Luis XV nogal tallado, mesa centro ... mármol, par vitrinas de nogal, mesita de juego de caoba, cortinas seda bordadas, lámpara con cristales, cuadros, alfombras Axminster azulina, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de roble americano, escritorio ... cortina y mesa de lectura idem, par estantes para libros, **caja de fondos,** archivador de cortina, escritorio ministro, sillón tornillo ... roble americano importado, libros, tintero, cojines de cuero ... dos, cortinaje felpa, cuadros, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano importado con mesa redonda de correderas, 12 sillas tapiz cuero y 6 enjuncadas; carpeta felpa, manteles y servilletas, servicio mesa loza inglesa para 13 personas, cristalería, servicio té de plaqué, cuchillería fina ... teada, lindo centro de mesa, alcuza, canastillos plaqué, piezas de cristal para frutas, paneras y fruteros, fuentes con tapa de plaqué, ... sillos finos para té y café, botellas cristal Baccarat, portacubiertos, jarros plaqué para agua, lámpara pantalla, **alfombra para ... gran tamaño,** mesa de té y columna roble y jardineras idem, ... dora roble, sofá de caoba, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor inglés de aparador, trinche, vitrina mesa de correderas y doce sillas, carpeta de felpa, ... mesa, lámpara, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos Luis XVI y estilo inglés, dos parejas catres, bronces, idem. al laqué ... bronce, catres de fierro, bronce y al laqué, colchones, servicios lavatorio plaqué y porcelana, chaiselonge, amoblados de asiento, ... de caoba y sillas idem, cortinas, buenas alfombras, guarda-ropa raíz caoba, catre pabellón bronce, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, califont, calentador Ewarts, lavatorio desagüe, bidet, espejo, sillas españolas antiguas, mesa centro ... pañera, etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield, dos sofáes Imperio caoba, ... sillas caoba antiguas, mesa redonda y arrimo con espejo caoba, mesa y estante caoba, cortinaje rojo de raso, alfombra escala ... cortado, varillas bronce, paragüero caoba, sofá Nich, **Victrola Víctor** con discos escogidos, alfombra roja, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica importada a gas y parafina, ollas, cacerolas, escalas de tijeras, **silla de montar completa,** mesa corredera, aparador, sillas, paragüero, calentador ... ña, amoblado comedor y asiento de jacarandá, etc.

A LA VISTA HOY SABADO DESDE LAS 10 1|2, DOMINGO LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA

Municipalidad de Santiago

SUBASTA PUBLICA

De orden de la Intendencia Municipal el día Miércoles 7 de Octubre a las 4 P. M. tendrá lugar en la Sala del señor Intendente el remate de la propiedad municipal N.o 432 de la Avenida La Paz esquina de Echeverría de esta ciudad, dividida en dos lotes:

LOTE NUMERO 1

Predio ubicado esquina Sur-Poniente con Echeverría. Con superficie de 361.30 metros cuadrados.
Minimum para la subasta: $ 33,484.50.

LOTE NUMERO 2

Predio ubicado al Oriente de la Avenida ... superficie de 329.75 metros cuadrados.
Minimum de $ 24,133.50.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará el

LUNES 28

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

— SE REMATARAN: —

NOVILLOS GORDOS, llegados de Doñihue y Curimón.
BUEYES GORDOS, llegados de Hualañé y Osorno.
VACAS GORDAS, llegadas de Linares y Rapelco.
NOVILLOS Y VACAS PARA ENGORDA, de Chillán y ... pito.
250 NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS, muy buena clase, ... parados para engorda y de una sola marca, ... gados de Sagllúe.
1 TORO HOLANDES, fino de 5 años, garantido para reproducción, del Fundo Lo Campino (Quilicura).
CARNEROS HAMPSHIRE DOWN, procedentes de los Criaderos Cullinco y San Carlos.

EL GERENTE.